

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE
LOS CASTILLOS



Nº doble
171-172

CASTILLOS DE ESPAÑA



Declarada de Utilidad Pública
el 22 de diciembre de 1966

COMITÉ DE HONOR

Vicepresidente Honorario

Excmo. Sr. D. Leonardo Villena Pardo

Vocal

Excmo. Sr. D. Jesús Greus Quinzá

DIRECTORES DE SECCIONES

I. COORDINACIÓN NACIONAL

D^a. M^a. Victoria González-Choren de Portabález

II. SECCIÓN TÉCNICA

D. Gabriel Morate Martín

III. DOCUMENTACIÓN

Ilma. Sra. D^a. Aúrea de la Morena Bartolomé

IV. VIAJES CULTURALES

D. Jorge Jiménez Esteban

V. ACTOS CULTURALES

Excma. Sra. D^a. Anunciada Colón de Carvajal

Condesa de Vistahermosa

D. Antonio López López

VI. PROPIETARIOS DE CASTILLOS

D. Luis Vañó Martínez

VII. INVESTIGACIÓN CASTELLOLÓGICA

D. José Miguel Muñoz Jiménez

VIII. PUBLICACIONES

D. Amador Ruibal Rodríguez

IX. BIBLIOTECA

D. Pablo Schnell Quiertant



PRESIDENTES DE HONOR SS. MM. los Reyes de España

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Guillermo Perinat y Escrivá de Romaní.
Conde de Casal

VICE-PRESIDENTES

Excmo. Sr. D. Gonzalo Anés y Alvarez de Castrillón
D. Amador Ruibal Rodríguez

SECRETARÍA GENERAL

D. Manuel Valentín-Gamazo y de Cárdenas

SECRETARIO ADJUNTO

D. José María Torres Muñoz

TESORERO

D. José Javier de Castro Fernández

CONTADOR-INTERVENTOR

D. José Antonio Linage Conde

VOCALES

D^a. M^a. Victoria González-Choren de Portabález

D. Ramón Valentín-Gamazo y de Cárdenas

Ilma. Sra. D^a. Aúrea de la Morena Bartolomé

Excmo. Sr. D. Juan María de Peñaranda y Algar

D. José Miguel Muñoz Jiménez

D. Gabriel Morate Martín

D. Jorge Jiménez Esteban

D. José Luis Moro Serrano

D. Pedro Ponce de León Hernández

Excma. Sra. D^a. Anunciada Colón de Carvajal

Condesa de Vistahermosa

D. Luis Vañó Martínez

D. Pablo Schnell Quiertant

Ilmo. Sr. D. Benigno Pendás García

D^a. Inés Argüelles Salaberria

D. Rafael González-Gallarza

D. Antonio López López

Excmo. Sr. D. Javier Fitz-James Stuart

Conde de Montalvo

CASTILLOS DE ESPAÑA

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

Marzo 2013

Número doble 171-172

SUMARIO

Director

Amador Ruibal Rodríguez.
E-mail: a.ruibal@telefonica.net

Secretario

Pablo Schnell Quiertant

Consejo de Redacción

Leonardo Villena
Jorge Jiménez Esteban
Áurea de la Morena
Antonio Sánchez-Gijón
José Miguel Muñoz
Rafael Moreno

Redacción y Administración

Prado, 26 - 2º dcha. 28014 Madrid
Teléfono y Fax: (91) 319 18 29
Horario: 16,00 a 20,00 horas
E-mail: 913191829@castillosasociacion.es

Cuotas asociados:

Entidades patrocinadoras (mínimo): 350 Euros.
Entidades asociadas: 150 Euros
Miembros protectores: 114 Euros.
Miembros especiales: 64 Euros.
Miembros titulares: 49 Euros.
Miembros estudiantes:
(menores de 30 años previa justificación): 29 Euros.
Entidades y miembros extranjeros: 89 Euros.

NOTA. Las delegaciones podrán modificar las cuotas de sus asociados, de acuerdo con lo establecido por sus Juntas Generales.

www.castillosasociacion.es

Precio venta al público: 10,00 Euros.

Imprime: Cercedilla, Gestión Gráfica.
Depósito Legal: M-941/1958.
ISSN: 0008/7505.

Portada: Torre de Cal Rei, Pontons (España)

Autor: Amador Ruibal

Contraportada: Nuestra página Web

Edita: AEAC Ediciones



Castillos de España

Se distribuye gratuitamente a todos los miembros de la Asociación Española de Amigos de los Castillos

• Sumario	1
• Editorial	2
• Inventario de arquitectura fortificada española en Internet	3
• Junta General Ordinaria de la AEAC 2013	6
• Sede Central (Conferencias y Viajes)	6
• Actividades especiales con salida desde Madrid.	7
• Nuestras delegaciones informan: (ARCA, Almería, Barcelona, Burgos, Cádiz y Jáen)	8
• Un viaje a Sicilia por <i>Crescencio Hernández</i>	10
• Viaje a los castillos de Las Navas de Tolosa por <i>E. Fdez-Bollo</i> ..	11
• Viaje a Grecia, Creta y Rodas por <i>Dionisio Palacios</i>	13
• Reseñas de conferencias en la Sede Central por <i>Antonio López</i> ..	15
• Los castillos en la Prensa	16
• La línea del Guadalete: los castillos castellanos-nazaríes de la Sierra de Cádiz durante la Guerra de la Independencia. Premio Manuel Corchado 2012.	
<i>Luis J. Guerrero Misa y Manuel J. Castro Rodríguez</i>	17
• Aproximación al estudio del conjunto fortificado de Cifuentes (Guadalajara). Premio Manuel Corchado 2011 (ex aequo).	
<i>Elena Vega, Gonzalo López-Muñiz y Francisco García Riesco</i> ...	29
• La recuperación de la Ciudadela de Pamplona. Premio Manuel Corchado 2011 (ex aequo)	
<i>Esther Elizalde Marquina</i>	43
• Investigaciones arqueológicas en el castillo de Valfermoso de Tajuña (Guadalajara). <i>José Enrique Benito López</i>	55
• La construcción de la fortaleza de Castromocho a finales del siglo XV: ¿Uso o abuso del poder señorial? <i>Mª Cristina Redondo Jarillo</i>	63
• Las marcas de cantero como señal de sincronía en los edificios de un castillo, el caso de Almodóvar del Río, Córdoba . <i>Francisco García del Junco</i>	69
• La fortaleza de Piedra Picada. <i>Ángel Aparicio Pascual</i>	76
• La plaza de Salvatierra de Miño en el siglo XVII. <i>Sofía Rodríguez Suárez</i>	85
• El cinturón de arquitectura militar de la Península Ibérica al inicio de la Guerra de la Independencia. <i>Juan de Ávila Gijón</i> ...	93
• Estudio histórico arquitectónico de un fuerte abaluartado tardío. <i>Guillermo Guimaraens Igual</i>	103
• Baterías de defensas de costa de la ciudad de Almería durante la Guerra Civil española. <i>Francisco Miguel Guerrero Montero</i> ...	121
• Fortificaciones de la Guerra Civil en la zona oriental de Cantabria: defensas costeras y líneas de contención de los ríos Agüera y Asón. <i>David Blanco Gómez, Borja Gómez-Bedia Fernández,</i> <i>Enrique Gutiérrez Cuenca y José Ángel Hierro Gárate</i>	133
• Maktar y Haidra (Túnez): transformación de dos Arcos de Triunfo en fortines en el siglo VI. <i>Amador Ruibal</i>	145
• Dos castillos del Imperio Romano de Oriente en Túnez: <i>Ain Tounga y Ksar Lams. Amador Ruibal</i>	153
• Reseñas Bibliográficas por <i>Amador Ruibal</i>	160

EDITORIAL

Estimados lectores:

En primavera de 2012 editamos un número muy especial, en el que incluimos las actas del IV Congreso de Castellología que organizó la AEAC, cuyo contenido era lo suficientemente importante para ponerlo en general conocimiento, pese a los problemas que una publicación de ese tipo traía consigo. Fue un número de 400 páginas, muy denso, cuya edición supuso un importante esfuerzo económico para nosotros en estos tiempos difíciles. Su número de páginas equivalía a casi seis revistas de 70 páginas pero, para no estar tanto tiempo sin publicar y sin contacto con ustedes, lo consideramos solo cuádruple.

Entendemos que la letra empleada, que debimos reducir para que no se nos fuese la publicación a un número de páginas inabarcable, dificultaba la lectura y que también las imágenes eran demasiado pequeñas, pero creímos que valía la pena el interés del contenido.

Ahora queremos compensarlo y, para ello, hemos cambiado las características de la publicación, estableciendo un tamaño mayor de la letra y de las imágenes que hará más fácil la lectura y más llamativa la revista. También vamos a comenzar a introducir algunos cambios de diseño, como verán por la nueva portada y por detalles interiores. Esperamos sus sugerencias, para ir avanzando en el cambio.

Mantenemos la organización, páginas crema y blancas, y en esta ocasión hemos colocado las de miscelánea delante. En ellas, lo primero que verán será el anuncio y presentación de un proyecto que estamos preparando gracias a la ayuda del Ministerio de Cultura: consiste en la puesta en internet, a disposición de todos, del "Inventario de Castellología Española" que mereció el premio Europa Nostra. Creemos que merece ser de general conocimiento y que contribuirá a potenciar la imagen de España, mostrando este campo de nuestra historia y arquitectura. Además nos ayudará a completar las fichas, pues todos los visitantes podrán indicar posibles errores, que los hay, completarlas e indicarnos los cambios experimentados por las fortalezas, que son más de diez mil.

En las páginas blancas encontrarán los Premios Corchado de estos dos últimos años, nombre que damos a los premios de investigación histórico-arqueológica que la asociación concede y que han venido siendo patrocinados durante largo tiempo por los descendientes de nuestro insigne compañero investigador, hace muchos años fallecido, don Manuel Corchado, cuyo recuerdo permanece vivo en nosotros. Aprovechamos la ocasión para agradecer vivamente a sus hijas ese patrocinio que han ejercido durante tantos años.

En las páginas crema verán muchas noticias sobre la vida de nuestras secciones, autonómicas, provinciales y de la sede central. Todos nos empeñamos en sacar adelante múltiples proyectos pese a la penuria de los tiempos. Queremos destacar aquí los cambios hechos en una revista hermana, "Alcazaba", de la delegación de Jaén. Aunque lo verán en el interior, felicitamos a su director, D. Bernardo Jurado Gómez, por los cambios introducidos, en la misma línea que recoge este ejemplar que tienen en sus manos.

También nos congratulamos del éxito logrado por los compañeros de ARCA, nuestros delegados en Aragón, en su congreso bianual de Calatorao, noviembre de 2012, todo un éxito por su temática, conferencias, premios concedidos, actividades complementarias y, sobre todo, por el interés que han logrado despertar en la población local. Lograr una asistencia superior al centenar de personas a las sesiones en una población pequeña es muy difícil y que esto venga repitiéndose cada dos años más aun. Mucho tiene que ver en ello el buen hacer de sus compañeros habituales en la empresa, la asociación cultural local "Barbacana". El mismo éxito deseamos a tantas otras asociaciones hermanas que existen en España, entre las que destacamos la labor que está llevando a cabo la "Agrupación Cultural Amigos de Lora" en su intento de recuperar el castillo de Setefilla (Lora del Río, Sevilla), Verán también las actividades de otras delegaciones en el interior como Almería, Barcelona, Burgos o Cádiz.

Esperamos su opinión sobre los cambios y deseamos que el contenido cubra sus expectativas.

Madrid 1 de Marzo de 2013



Amador Ruibal
Director de Castillos de España,
Vicepresidente II de la AEAC

EL INVENTARIO DE ARQUITECTURA FORTIFICADA ESPAÑOLA EN INTERNET

Una ayuda del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes hace posible consultarlo en nuestro web.

La A.E.A.C. lo viene realizando desde 1998 en colaboración con este Ministerio

Antecedentes

La realización de un inventario de castillos españoles fue uno de los objetivos fundacionales de la AEAC en 1952. Coincidió en ello con el **Decreto de Protección de los Castillos Españoles de 22 de abril de 1949**, que encargaba a la Dirección General de Bellas Artes realizar ese trabajo. Desde el primer momento, la AEAC colaboró en la realización de esta tarea, aunque hubo que esperar a 1968 para ver publicado el **"Inventario de Protección del Patrimonio Europeo (IPCE): España. Monumentos de Arquitectura Militar"**. Se llegaron a registrar casi 5.200 fortalezas, que incluían no sólo los castillos propiamente dichos, también murallas, torres, casas fuertes, etc. La **Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español**, por su parte, validó el Decreto de 1949.

Finalmente, en el año **1998** el Gobierno aprobó el **Plan Nacional de Castillos**, y la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales consideró esencial encargar la realización de un **Inventario** de castillos como punto de partida para futuras actuaciones. El **Ministerio de Cultura encomendó su realización ese mismo año 1998 a la AEAC** considerando

que era la institución más adecuada. El compromiso se materializó en varios convenios entre ambos, el último de los cuales fue firmado en 2011.

Desde 1949 la percepción del patrimonio histórico ha evolucionado mucho, y ya no tiene sentido hablar sólo de castillos, de forma que el inventario incluye **cualquier edificio histórico fortificado, con independencia de su cronología o valor artístico**. Para ello, la A.E.A.C. diseñó un **modelo de ficha informatizada** que recogiese toda la información útil de los elementos inventariados (localización, partes integrantes, propiedad, conservación, riesgos...)

«Este inventario puede tomarse como una verdadera auditoría del patrimonio fortificado español»

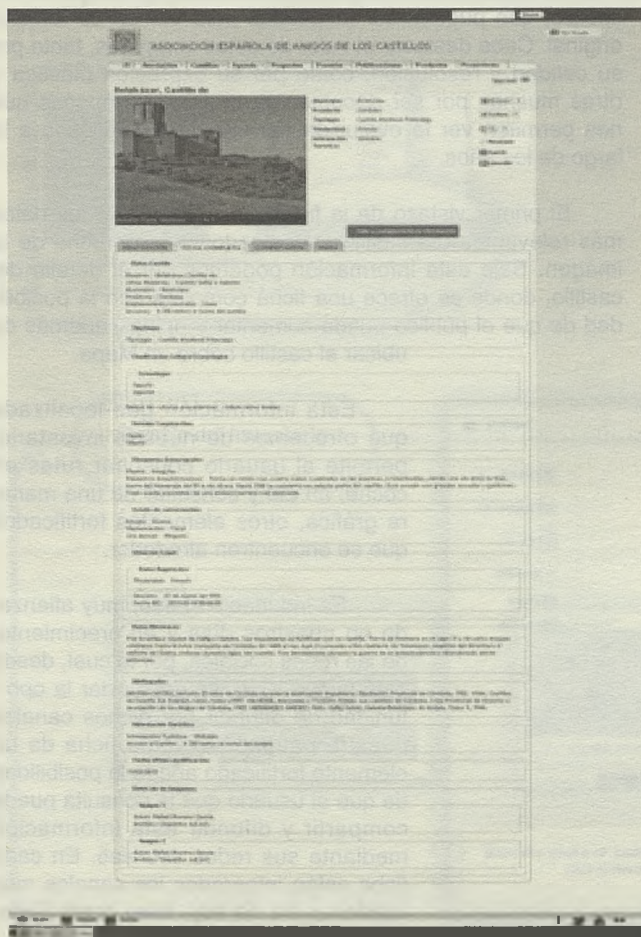
El resultado es una verdadera auditoría del patrimonio histórico fortificado español. Según el Jurado que otorgó en 2008 el **Premio Especial Europa Nostra** de Investigación a la AEAC *describe la arquitectura fortificada militar española de un modo científico y sistemático y ofrece información adecuada tanto para las autoridades como para fines educativos*. El inventario cuenta actualmente con 10.268 registros, 6.285 de ellos con fotografías.

La AEAC ha estado también presente en la redacción del **Plan Nacional de Arquitectura Defensiva (PNAD)** aprobado en 2012, en cuyo desarrollo el inventario debe ser una herramienta básica, identificando los elementos sobre los que intervenir, sus problemas, relaciones, etc.

Pero el inventario no puede darse nunca por acabado, por su naturaleza es un elemento vivo que debe actualizarse y revisarse constantemente. Por ello afrontamos otro reto: ofrecer ese inventario a la sociedad española a través de internet, y además hacerlo de forma interactiva, solicitando su participación para ayudarnos a completarlo y mejorarlo. Esta sociedad del siglo XXI es perfectamente consciente de la importancia de este patrimonio y sus problemas de conservación, además de reclamar su conocimiento y disfrute. En ese aspecto nuestro inventario será revolucionario. En España se han hecho muchos inventarios y catálogos desde los primeros, realizados en 1901, pero siempre a cargo de expertos. Ahora pedimos a la sociedad española que se implique, ayudando en lo que esté en su mano en la actualización del inventario. Los datos serán revisados por la AEAC para evitar errores, pero la participación ciudadana hará de este inventario el primero verdaderamente social.

«El inventario cuenta con 10.268 registros, 6.285 de ellos con fotografías»

Para este proyecto, la AEAC solicitó una **Ayuda a la Promoción del Turismo Cultural 2012 al Ministerio de Educación Cultura y Deporte**, entendiendo que además de lo expuesto, el inventario tiene también potencial como dina-



mizador del turismo al dar a conocer universalmente (vía internet) los castillos españoles como recursos turísticos.

Nuestra propuesta fue aceptada y gracias a esa ayuda el inventario estará disponible para su consulta en internet en el web de la AEAC **desde abril de este año**, patrocinado por el **Ministerio de Educación Cultural y Deporte**.

Nuevo Portal WEB

Desde www.castillosdeespana.es ofrecemos la entrada al nuevo portal WEB de la AEAC. Pretendemos que éste sea el punto de entrada a los canales de difusión del rico patrimonio fortificado español.

Este portal, alineado con las nuevas tecnologías, será accesible desde diferentes navegadores (iExplorer, Firefox, Mozilla, etc.) y tanto desde dispositivos estándares (PC's, Mac's, Portátiles) como dispositivos móviles (smartphones y tablets). La solución implementada por Bilbomática – ARSpain se basa en productos Open Source (Drupal, MySql) y se formula como un servicio en la nube (Cloud Computing – SAAS).

La nueva Web, además de ofrecer la información existente en la web actual, con un diseño renovado y atractivo, incluirá los siguientes nuevos apartados:

- Inventario fortificado.
- Participación ciudadana.
- Diccionario Castellológico.

El nuevo portal está orientado a la ciudadanía, a la que quiere hacer partícipe de la promoción y difusión de los recursos turísticos y culturales contenidos en el inventario patrimonial.

Inventario fortificado

El inventario que la AEAC expone a través de esta nueva Web, consta de más de 10.000 fortificaciones y más



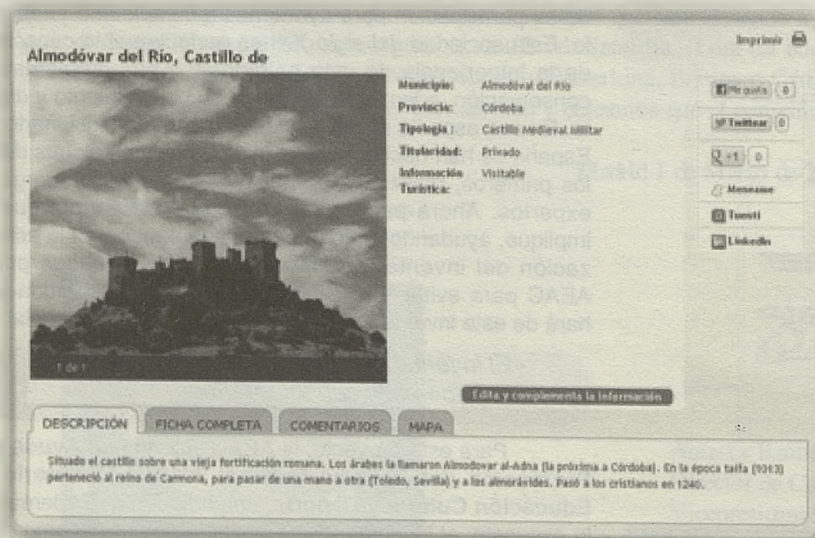
de 7.500 fotografías. Este extenso inventario de las fortificaciones de nuestro país, reconocido por premios tan prestigiosos como el Premio Especial de Investigación otorgado por la Comisión Europea de Patrimonio Cultural, Europa Nostra, se pone a disposición del gran público, mostrando para cada fortificación una ficha completa con la información del castillo. Acceder a este extenso catálogo resulta sencillo e intuitivo gracias a que las opciones de consulta están accesibles desde el nuevo portal.

La ficha del castillo permite visualizar las imágenes del castillo, que pueden ser ampliadas para ver en su tamaño original. Cabe destacar el valor de estas imágenes, tanto por su calidad y resolución, como por su expresión plástica y otras muchas por ser documentos gráficos de épocas que nos permiten ver la evolución del elemento fortificado a lo largo de los años.

El primer vistazo de la ficha nos permite ver los datos más relevantes del castillo, destacados a la derecha de la imagen. Bajo esta información podemos ver el detalle del castillo, donde se ofrece una ficha completa con la posibilidad de que el público pueda comentar y opinar, además de ubicar el castillo sobre un Mapa.

Esta información geo-localizada que ofrecemos de nuestro inventario, permite al usuario consultar rutas en coche, en pie y consultar de una manera gráfica, otros elementos fortificados que se encuentren alrededor.

Es indudable el uso, muy afianzado en nuestros días y en crecimiento, de las redes sociales, por lo cual, desde esta nueva Web, se desea dar la oportunidad de difundir por dichos canales nuestro patrimonio. Cada ficha de un elemento fortificado añade la posibilidad de que el usuario que la consulta pueda compartir y difundir esta información mediante sus redes sociales. En cada ficha están integrados los canales más usados a día de hoy, tales como Face-



book, Twitter, Google+, Meneame, Tuenti y LinkedIn. Este nuevo portal pretende ser una referencia de consulta que evolucione con el tiempo, por lo que los canales de interactuar con público, evolucionarán conforme lo vayan haciendo las tendencias en la red.

Así mismo, no queremos perder la oportunidad de ampliar nuestro inventario con la información e imágenes que la ciudadanía nos pueda aportar. Es por ello por lo que queremos destacar la importancia en nuestra Web de la participación ciudadana, también denominada *Crowd Sourcing*.

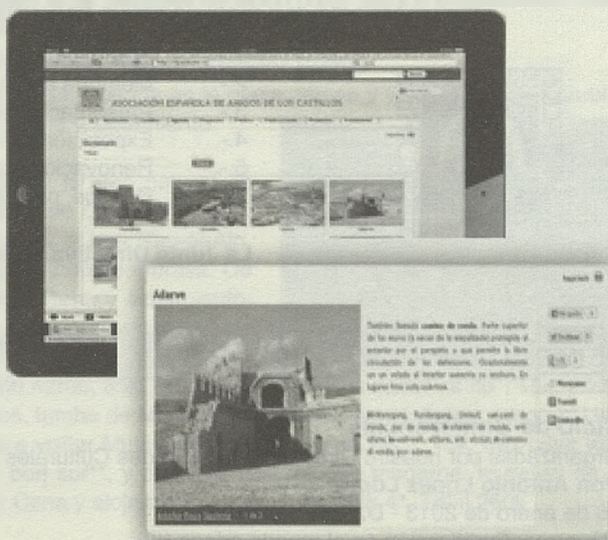
Participación ciudadana

Mediante la Participación ciudadana, o tal como se conoce en el mundo anglosajón *Crowd Sourcing*, pretende aprovechar el conocimiento de los ciudadanos para mantener, en este caso, vivo el inventario fortificado, de modo que gracias a la colaboración de todos, podamos completar la información y aportar material gráfico.

Esta idea, que en principio puede suponerse como un tanto compleja, tienen una fácil asimilación desde el nuevo portal. Cuando un usuario esté contemplando la ficha de un castillo y eche de menos la inclusión de algún dato o tenga un documento gráfico que quiera aportar, basta con pulsar el botón, que toda ficha tiene, para que la Web le redirija a un formulario donde se mostrarán los datos del castillo. Desde este formulario el usuario puede corregir o incluir los datos que considere oportunos.

La AEAC recibirá dicho formulario, y analizará la información recibida. Si la considera fundamentada o que la

documentación gráfica es acorde a la ficha del elemento fortificado, incorporará dicha colaboración completando, de este manera y gracias a la colaboración ciudadana, el inventario de castillos.



Diccionario Castellológico

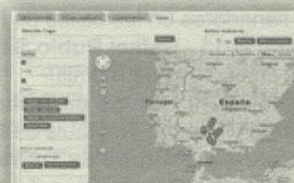
La AEAC quiere exponer esta herramienta indispensable para conocer e interpretar toda la información de nuestro patrimonio fortificado.

Este diccionario pretende ayudar a conocer y comprender la extensa terminología asociada a este tipo de edificaciones.

Siempre que sea posible, a cada término le acompañará una imagen alusiva que ayude a la comprensión e identificación de los términos.



Detalle del inventario



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo IV de sus Estatutos, esta Asociación celebrará **Asamblea General Ordinaria**, a la que tienen derecho de asistencia todos sus miembros, el día 26 de abril de 2013, Viernes, a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda, en el domicilio social, calle Prado nº 26 de Madrid, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior
- 2.- Memoria anual, redactada por el Secretario General
- 3.- Presentación del estado general de cuentas por el Tesorero
- 4.- Exposición de la Presidencia
- 5.- Renovación parcial reglamentaria de la Junta Directiva
- 6.- Ruegos, preguntas y proposiciones



La Junta Directiva Nacional ruega a los asociados su puntual asistencia

SEDE CENTRAL

Ciclo de Conferencias

Organizadas por nuestro Director de Actividades Culturales:

Don Antonio López López

16 de enero de 2013 - **D. Amador Ruibal**

«Guerra y Fortificación en el mundo griego (II)»

(continuación a la conferencia del 28 de noviembre de 2012)

23 de enero de 2013

D. José Antonio Escudero (Real Academia de la Historia)

«La Inquisición española»

30 de enero de 2013 - **D. José Manuel Encinas Plaza**

«Reconstrucción a escala del Patrimonio y su divulgación»

6 de febrero de 2013

D. Luis A. García Moreno (Real Academia de la Historia)

«La conquista musulmana de España ¿accidente o necesidad?»

13 de febrero de 2013

D. Juan Manuel Alfaro Gil y D. Juan Manuel Alfaro Guixot

«Las obras militares de la posguerra en el Empordá: los búnquers de la Jonquera»

27 de febrero de 2013

D. Guillermo Perinat y Escrivá de Romaní (Pte. de la AEAC)

«Cristiandad e Islam hacia el año 1000, 1500 y en la actualidad»

13 de marzo de 2013

D. Francisco Javier Puerto (Real Academia de la Historia)

«Las expediciones botánicas a ultramar durante el siglo XVIII»

20 de marzo de 2013

D. Hugo O'Donnell (Real Academia de la Historia)

«Los argumentos históricos de España en el litigio sobre el pecio de la fragata "Mercedes"».

3 de abril de 2013 - **D. Amador Ruibal**

«Guerra y fortificaciones en el mundo griego (III)»

10 de abril de 2013 - **D. Antonio Linage Conde**

«En torno al viajar y su literatura»

17 de abril de 2013 - **D. Antonio Castillo Ojugas**

«Santos y sanadores en las calles de Madrid».

8 de mayo de 2013 - **Rafael Rubio Sanz**

«La viruela en tiempos de Balmis»

22 de mayo de 2013 - **Grupo de Trabajo de la AEAC**

«Fe, hogueras y poesía. Fray Luis de León. El proceso»

29 de mayo de 2013 - **Grupo de Trabajo de la AEAC**

«Destino y tragedia. Príncipe Don Carlos»

5 de junio de 2013 - **Dª. Sofía Esquivias López-Polín**

«¿Por qué tenemos un castillo en Villaviciosa de Odón?. Un Premio, un Castigo, un Regalo»

12 de junio de 2013

D. Luis A. de Cuenca (Real Academia de la Historia)

«Recital poético»

18 de septiembre de 2013 - **D. Rafael Gili Ruiz**

«Castillos y atalayas en la Comunidad de Madrid»

25 de septiembre de 2013

D. Fernando Marías (Real Academia de la Historia)

«El castillo de La Calahorra: los saberes y gustos del primer marqués de Zeneta»

30 de octubre de 2013 - **Grupo de Trabajo de la AEAC**

«Don Juan Tenorio»

13 de noviembre de 2013

D. Francisco Rodríguez Adrados (Real Academia de la Historia)

«Castillos, palacios, casas antiguas; ciudades en el entorno del Mediterráneo: restos arqueológicos y lingüísticos»

Ciclo de Viajes y Visitas guiadas

Organizadas por la responsable de Viajes Culturales:

Doña María José Arnaiz

Sábado 26 de enero

Arte-Canal: «Pompeya, catástrofe bajo el Vesubio».

Precio 10€. (Incluye entrada)

Sábado 2 de febrero

Complutum, Alcalá la Vieja y Alcalá de Henares, tres ciudades en la historia.

Precio 60€ incluye comida. (Grupo mínimo 20 personas)

Sábado 23 de febrero

Castillos de Zorita de los Canes, Recópolis y Palacio Ducal de Pastrana.

Precio 90€ incluye comida. Posible apuntarse sin comida

60€ (Grupo mínimo 20 personas)

2-10 de marzo. Viaje a Marruecos

Más información sobre este viaje en la sede de la AEAC o

en: <http://www.castillosasociacion.es/viajes.htm>

Dirige: Amador Ruibal

Sábado 23 de marzo

Palacios de Madrid III: Palacio de Linares

Precio 10€.

17-21 de abril

Proyecto de viaje a Lombardía (Italia)

Realizado por las delegaciones de la AEAC de Madrid y

Barcelona y la colaboración del Istituto Italiano dei Castelli

Guía Madrid: Mª José Arnaiz

Barcelona: Elena de la Puente

ACTIVIDADES ESPECIALES CON SALIDA DESDE MADRID

Para este año 2013 tenemos el proyecto de realizar 3 viajes, abiertos a los socios de toda España como es habitual, el de primavera en marzo a Marruecos, que a continuación se detalla. Un fin de semana en mayo a Aguilar de la Frontera, y finalmente el viaje de otoño en la 1ª quincena de octubre, que dependiendo de la situación de los países, será a Egipto o Méjico. Todos serán organizados y dirigidos, como siempre por Amador Ruibal.

Marruecos viaje de 10 días de la AEAC. 2 al 11 de marzo, 30 personas. Dirige: Amador Ruibal

Sábado 2 de Marzo.-Salida del vuelo a Marrakech 12,55 llegada 13,55. Comida en la plaza Jemaa y visita a zocos, Kutubiya, murallas y panorámica. Traslado al hotel Atlas Medina & Spa 5*, cena y alojamiento.

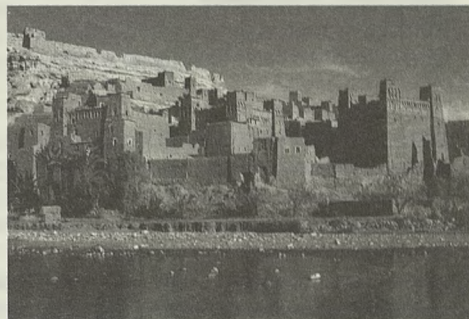
Domingo 3. Salida a las 7,30 hacia Demnate, pueblo amurallado, y al arco natural de Imin-Ifri*, 100k. Seguimos por Khemis-Majden a ver las cascadas de Ouzoud***, 65k. De allí a Beni-Mellal, 85k, manantial de Ain Asserdoun y subiremos al borj Ras-el-Ain. Comida y visita a Kasba Tadla**, 30k, puente, graneros, mezquitas y doble muralla. De aquí a Khénifra, 100k, puente y kasba a la entrada de la medina. Cena y alojamiento. Total 380k. Hotel Atlas Azzayani 3*.



Lunes 4.-Salida a las 7,30 al pueblo bereber de Ain Leuh*, antes de Azrou, 85k. Breve parada en el mirador de Ito*, 15k, y visita a Meknes**, 60 k, Bads Bardaine y el Khemis, Dar el Mla, graneros, tumba de Mulay Ismail, prisión de cristianos, plaza el Hedima, Bad Mansour, zocos, medersa Bou Inanía, De allí iremos a visitar Muley Idris**, 30k, y Volúbilis**, 10k, tras cuya visita marcharemos a Fez***, 65k. Panorámica, Tumbas Merinidas***, borj sur**, y primera visita, ciudad moderna, murallas de los Alauitas, mellah, Palacio Real, viejo Mechuar, Bad Dekakené, etc. Cena y alojamiento en el H. Barceló 4*. Total 260k

Martes 5. Salida sobre las 8 para una visita de 4h a la medina de FEZ***. Bad Bou Jelou, medersa Bou Inanía**, la Talaa, veremos fonduks, zocos, la Zaouia de Mulay Idriss**. La plaza Nejjarin**, la medersa Attarine**, bordearemos la gran mezquita, el fonduk Tsétaounine*, la plaza Seffarine, el zoco de los tintoreros, las tenerías*, la Mezquita de los Andaluces*, etc. Comida en palacete en la medina y salida a Azrou, 80 k, (Kasba y pequeña medina), subiendo luego al puerto del Zag, hasta los 1850 m de altura de Tihmadite, 32 k, y los 2.050 de Aguelmane Sidi Ali, el lago más profundo del Atlas, 37 m, camino de Zeida, 63k, Noche en Midelt, 30k, cena y alojamiento H Taddart 4*. Total 232k.

Miércoles 6 de Marzo. Saldremos por el Puerto de la Camella, 1907m, y Nzala, puesto militar torreado, al alto Ziz, con unos 20 alcázares. Por el Túnel del Legionario a la garganta del Ziz** y sus aldeas fortificadas a Er-Rachidia, 140k, a parar, en 30k, en el punto de vista sobre el palmeral***. Bajando la montaña, visita al Ksar de Maadi, y Erfoud, 60k. Luego a Risani, 20k, kasba, los restos de Sijilmassa y el ksar Abbar, residencia de la familia real alauita y, tras la tumba de Mulay Ali Cherif veremos el Oulad Abdelhalim*, el ksar más bello del Tafilat. Regreso a Erfou, 30k. Opcional visita en TT a las "Dunas de Merzouga****", para la puesta o salida del sol. Cena y alojamiento H. Kasbah Chergui 4*. Total 280k.



Jueves 7. Salida hacia Tinerhir**, 160k, kasba de los Glaoui, Mellah y gargantas de Todra, 10k. Aquí los que lo han elegido irán en jeep hasta Tamttatouchte y S. Moha-ou-Ayachi, en desfiladero del Dadés**, siguiendo hasta Bulmane, unos 120k, donde nos recogerá el autocar con los que hayan optado por seguir en él hasta Bulmane del Dadés (60k), y habrán parado en la kasba Tizarouin, hoy hotel. Por la ruta de las kasbas** al pueblo fortificado El Kelaa M-Gouna*, 25k, país de las rosas, y por las kasbas de Ait Ridi* y de Imassine*, para llegar a Skoura**, 50k, palmeral y Kasbas del Glaoui, Amenhidil* o la de Ait Abou* y el granero- morabito de Sidi M'Barek. Luego a Toundout, 25k, y en Ouarzazate. Cena y alojamiento en el H. Club Hanane 4*. Total un 400 k.

Viernes 8. Visita a la Kasba Taourirt* y, por paisajes impresionantes** a Zagora, 160k. En el camino visita a kasba Timiderte* o kasba Igdaoun*. Al llegar visita al palmeral*, pueblo de Amazrou* y su mellah. Cena y alojamiento en el hotel Palais Asmaa 4* Total 180k.

Sábado 9. Salida por el valle del Draa a la garganta de Azlag, conjunto de kasbas de Timezoulina, hasta subir al puerto de Tizin-Tiniffit, 1600 m de altura, a Ouarzazate, 164k, para visitar Ait-Benhaddou**, 25k, una de las joyas de Marruecos, comida típica. Después saldremos a visitar al granero fortificado de Igherm-n-Ougal*, 50k, y por el Tizint Tichka, 2260m, y el Tizint Ait Inger, 1470m, se llega a Marrakech, 130k. Cena y alojamiento en el H. Atlas Medina & Spa 5*. Total 370k.

Domingo 10 de Marzo.-Mañana visita a Marrakech: El Badía, Palacio Real, Tumbas Saadianas, Medersa ben Yussef y Menara. Comida en el hotel y tarde libre. Noche Cena típica en palacete árabe con alarde de jinetes y polvora.

Lunes 11 de Marzo. Desayuno y mañana libre en Marrakech hasta la hora de salir para el aeropuerto (sobre las 11,30h) para tomar el vuelo de las 14h a Madrid. Llegada a las 17h. VIAJE EN PENSION COMPLETA.

NUESTRAS DELEGACIONES INFORMAN

DELEGACIÓN DE ALMERÍA

Asociación Amigos de la Alcazaba de Almería



Asociación Amigos de la Alcazaba de Almería

La asociación que nació en febrero de 2004 con la finalidad de colaborar en la dignificación del monumento más emblemático de nuestra ciudad, ha ido ampliando sus objetivos hasta convertirse en una asociación que trabaja, desde la más plena independencia, por la difusión y la defensa del



conjunto del patrimonio cultural almeriense. Para conocer las actividades de esta delegación, entrar en su página web: www.amigosdelaalcazaba.es

Próximo viaje a Cuenca, Patrimonio de la Humanidad, en el puente de Andalucía (28 de febrero al 3 de marzo), exclusivamente para Amigos de la Alcazaba, con ruta del Quijote, Ciudad Encantada, Nacimiento del río Cuervo, Tablas de Daimiel y Almagro.

DELEGACIÓN DE ARAGÓN (ARCA)

Actividades y Proyectos

La Asociación para la Recuperación de los Castillos de Aragón organiza charlas en los centros educativos, previa petición de las mismas, acerca de los castillos de Aragón en general, fechas de construcción, sus promotores, hechos y sucesos históricos, diversos elementos que componen los castillos como construcciones defensivas y su variada tipología y arquitectura.

Existe la posibilidad de proyectar diapositivas, siempre que se solicite con anterioridad.

Solicitud: telefónica o por E-mail.

Horario: a concertar.

Duración: de 30 a 60 minutos.

Frecuencia: a concertar

Número de participantes: a concertar.

Observaciones calendario: todo el año

Dirigido a: ESO, Bachillerato, Garantía Social, Ciclos Formativos, Universitarios, Profesores, Adultos y otros colectivos.

Servicios

Documentación y Asesoramiento: ARCA ofrece a los centros educativos que lo soliciten documentación e información sobre los castillos de Aragón.

Dispone de un inventario de los castillos de Aragón, del estado de los mismos y de los proyectos de restauración.

ARCA realiza excursiones programadas para visitar los castillos, torreones y fortalezas de Aragón facilitando información histórica y documental sobre ellos.

Exposición de carteles: ARCA dispone de una colección de carteles divulgativos sobre tipos de fortalezas de Aragón (castillos musulmanes, románicos, góticos, fuertes abaluartados, etc.) para exposiciones temporales

Contacto: Teléfono: 660 935 478

castillosenaragon@yahoo.es y www.castillosenaragon.com

DELEGACION DE BARCELONA

Actividades realizadas en 2012

Enero, Febrero, Marzo 2012 :

- Exposición Impresionistas en Caixa Forum: "Maestros Franceses de la Colección Clark"
- Reunión de Jóvenes: Constitución del Departamento Juvenil
- Conferencia: Juan Manuel Alfaro Guixot - "El Castillo de Cardona, guardián de la sal"
- Encuentro Social: Carmen Burgos, Vda. Roca - Sastre - "Vivir en la Pedrera"
- Visita Palacios de Barcelona: Palau Moja y Palau Güell
- Conferencia: Javier Aquilué Abadías - "El Centro Iberia Graeca y la presencia griega en la Península Ibérica en época antigua"
- Excursión a al Giralda de l'Arboç y Calçotada en Cunit
- Celebración eucarística en sufragio de los socios difuntos e imposición de ceniza.
- Viaje a Málaga
- Encuentro Social: José Ramón de Travy Serra - "Indumentaria civil en la Edad media: visión de un ilustrador"
- Excursión al Castillo de Balsareny y Suria
- Conferencia: Ignacio C. Permanyer - "El Castillo de Bellaguarda y la recuperación de los condados del Rosellón y la Cerdaña en 1493"
- Asamblea General de Socios.
- Excursión de la Sección Joven al Castillo de Ciutadilla, Santuario de la Povera y Guimerá en el Urgell

Abril, Mayo y Junio 2012 :

- Delacroix y Goya, estrellas del Caixa Forum
- Departamento Juvenil: Victor Puigdollers y Gabriel de

Casanova - Proyección de "El Arca Rusa" de Aleksandr Sokurov

- Conferencia: Juan Amat Cortés - "Aquellos famosos animales que cambiaron el curso de la historia"

• Día Nacional de los Castillos en Valencia

- Día del Libro: Presentación del libro de Carmen Güell Malet "Jaque a la reina muerta"
- Encuentro Social: Ignacio C. Permanyer, Eduardo Herrero, Manuel Checa, Eduard de Balle y Dolores Framis - "IV Congreso de Castellología celebrado en Madrid"
- * Conferencia: Francisco Segovia Barrientos - "Las Reales Atarazanas de Barcelona"
- Excursión a Gerona en Tiempo de Flores - Tren Gerió, Catedral, Pavordía y Casa Tuyet - Santamaría
- Conferencia: Inés del Pozo de Delás - "Causas y consecuencias de la Gran Guerra (1914 - 1918)"
- Crucero Fluvial por el Rhin
- Excursión de la Sección Joven: Castillos de Foxá (exterior), Rupià y Esclanyà
- Encuentro Social: Proyección del Concierto de los Tres Tenores.
- Excursión a Ullastret, Monells, Madremanya y Millás
- Conferencia: Melquíades Calzado de Castro - "Anecdótico histórico Aranés"
- Día de los Castillos de Cataluña: Castillode Castelldefels - Parlamento de M^a Josefa Sánchez - Reyes de Palacio - "Las letras y las armas". Entrega de medallas a los socios de más de 25 años.

Julio, Agosto y Septiembre 2012 :

- Cena y extraordinario concierto en el Hotel Gallery - "New

Jazz Orleáns” por Jin Jazz Band
 • Exposición en las Atarazanas: “Titanic the exhibition”. Paseo en Golondrina por el puerto y almuerzo.
 • Visita y almuerzo en la Fábrica Moritz
 • Tres días en la provincia de Huesca
 • Convocatoria de los Concursos: IX de Fotografía y VI de Felicitaciones Navideñas.

Octubre, Noviembre y Diciembre 2012 :

• Conferencia: Antoni Pladevall – “La Comtessa Ermessenda”

DELEGACIÓN DE BURGOS

Desde la asociación local de Amigos de los Castillos de Burgos, un cordial saludo.

Actividades:

Sábado 20 de abril
 • Excursión a Ampudia y Fuente de Valdepero.
 Lunes 22 de abril de 2013
 • Artículo sobre «Rendición del fuerte de Pancorbo el 1 de julio de 1813» en el Diario de Burgos, a cargo de nuestro presidente D. Isaac Rilova Pérez

DELEGACIÓN DE CÁDIZ

Excursiones y Viajes

Domingo 10 de junio de 2012

Visita al Corpus Christi de Zahara de la Sierra
 Los preparativos comienzan, cuando los vecinos montan un entramado de flores, juncias y palmas que hacen de las calles un auténtico vergel.

Precio: 35€ socios - 38 € no socios (Se incluye almuerzo)

Viaje: «El castillo del rey loco, Luis II de Baviera»

del 30 de junio al 5 de julio de 2012

Itinerario: en privado y a medida para un mínimo de 25 per-

• Excursión al Castillo de Vulpellac y Pals.
 • Teatro: Estudio Masriera – “Arsénico por compasión” de Joseph Kesselring.
 • Encuentro Social: Montse Trias de Bes y Juan Amat Cortés – Proyección de excursiones y viajes varios.
 • Excursión al Castillo de Penyafort y Bodegas Torres.
 • Dpto. Juvenil: Victor Puigdollers y Gabriel de Casanova – Propuestas para un club de lectura de clásicos.
 • Excursión de la Sección Joven: Castillos de l’Espunyola y

Jueves 9 de mayo de 2013

• Conferencia «Castillos y fortificaciones en Burgos durante la Guerra de la Independencia» en el teatro Principal a cargo de D. Isaac Rilova Pérez

1 al 15 de septiembre de 2013

• Exposición «Castillos de Burgos y castillos en la Guerra de la Independencia» en el Monasterio de San Juan (Burgos)
 Os invito a visitar nuestra página de facebook y decir si os gusta, está teniendo muchas visitas y os puede ser muy interesante <http://www.facebook.com/castillosBurgos>

sonas. Ciudad de origen: Munich

Con excursiones a las ciudades de Innsbruck, Salzburgo y Viena. Visitando el castillo de Neuschwanstein más conocido como el del «Rey Loco» construido por Luis II de Baviera. En Innsbruck pasaremos por el casco antiguo, el Palacio Imperial, el Arco de Triunfo, el Palacio de Hofburg, etc.

Salzburgo, con visita a la calle Getreidgasse, la Plaza de Mozart, la Plaza del Mercado y los jardines Mirable.

en Viena itinerario por el Ringstrasse, con la Opera, el Barrio de los Museos, el TeatroBuro, el Ayuntamiento, etc.

Precio: socios 1.250€ - no socios*

DELEGACIÓN DE JÁEN

Proyectos para 2013

Febrero

Miércoles, 6. Asamblea General en la sede de AJAR
 Sábado 23 y Domingo 24. Viaje a Ronda, Acinipo y Setenil de las Bodegas. Inscripción: en Viajes Celtiberia.

Marzo

Viernes 8 y 15 Curso de Juegos Medievales de Mesa. Se jugará al Alquerque de IX y de XII, a la Perinola o Dredid, a los Dados, Tablas y al Tablut. Matrícula del curso: 10 €

Abril

Sábado 6 y domingo 7. Viaje a Albacete, Chinchilla de Montearagón y Almansa. Visitaremos la Catedral de San Juan Bautista, el Pasaje de Lodares, la Posada del Rosario, y el Museo de la Cuchillería.

Visita a Chinchilla de Montearagón con su castillo, de origen romano y árabe, construido en un imponente cerro, donde destaca su enorme foso excavado en la roca.

Al día siguiente visita guiada a Almansa con su extraordinario castillo construido entre los siglos XII y XV.

Precio en habitación doble: 115€, individual: 19€.

Sábado 27. Viaje sorpresa 2013. Precio 36€.

Julio

Domingo 21 a domingo 28. Viaje a Turquía

Os enviaremos el programa de este espectacular viaje a Turquía, que se sale de las clásicas visitas a este país.

Actividades en preparación

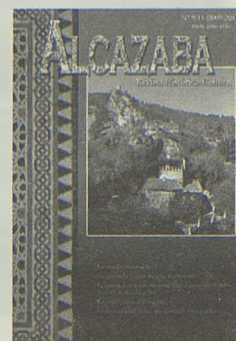
• Día provincial de los castillos de Arjonilla
 • Senderismo al castillo de La Aragonesa
 • Viaje al sur de Portugal (3 días)

• Viaje al «Madrid Insólito»
 • Jornadas de Estudios Históricos 2013 «El bandolerismo en Jáen y Andalucía»

Bernardo Jurado Gómez

«Aprovechamos la ocasión para felicitar a esta delegación por el último número (doble) de la revista Alcazaba, con novedoso diseño de portada e interesante contenido. Todos sabemos lo difícil que es, más aun en estos momentos, sacar adelante una publicación de este tipo. ¡Enhorabuena!» Sus artículos son:

- Las murallas romanas de Jáen (Alejandro Fornell Muñoz)
 - Los guisos de “La Lozana Andaluza”: la cazuela mojí (Josefa García Martín)
 - La evolución de un elemento patrimonial hasta su aprovechamiento público, el castillo de Alcaudete en Jáen (María Inmaculada Jiménez Ortega)
 - Los castillos perdidos de Jimena (Jáen) (Juan Antonio López Cordero)
 - El imperio almohade: historia y repercusión en la provincia de Jáen (Francisco Vidal Castro)
- La revista está en internet con lo que todos pueden acceder a sus artículos, en : www.castillosjaen.com



Amador Ruibal

Otro viaje cultural al extranjero, esta vez en la recién estrenada primavera del 2012. Y como los demás que lleva a cabo nuestra Asociación, pensado, diseñado, organizado y dirigido por D. Amador Ruibal. Una decena corta de días y una treintena larga de personas ilusionadas, recalando en la isla de Sicilia dispuestos a develar todos sus secretos.

Partimos de Barajas, escala en Roma y llegada sin incidentes a un ruidoso y ajetreado Palermo en plena hora canicular. Palermo fue la llave con la que se nos abrió la isla y con la que se nos dio el cierre de despedida. Y **PALERMO**, como capital, nos deparó unos cuantos hitos de obligada visita, entre los que cabría destacar la **Capilla Palatina** y el conjunto monástico de **San Juan de los Eremitas**.

El interior de la isla nos permitió gozar de una primavera en plena floración con el telón de fondo de **Las Madonías** nevadas. **Corleone**, los **Baños árabes de Cefalà Diana**, el **Castillo** vigilante al lado, y el almuerzo con el castillo a la vista, conformaron un cúmulo de plácidas y muy agradables sensaciones difíciles de olvidar.

Otros castillos, que veríamos en días sucesivos, así como algunas **torres**, tales la de **Federico** en Enna, la de **Manfría**, próxima a Gela o la **Normanda** de Adrano, nos hablaron bien a las claras de la densa y zarandeada historia de esta Sicilia Trinacria.

Camino de **ENNA**, corazón de Sicilia, el **Etna** se nos mostró imponente y majestuoso, azulenco y violeta en la lejanía, y ya sería nuestro omnipresente e inquietante compañero de viaje durante varios días más con su eterna y diminuta fumarola barrida por el viento. Desde Enna, lugar preeminente con su **castillo de Lombardía**, se atalaya buena parte de la isla.

En las proximidades de **PIAZZA ARMERINA** se hallan los restos de la que fue suntuosa **villa romana de Casale**. Por los indicios que hoy se nos muestran podemos deducir cuál debió de ser su categoría monumental y artística.

Vencida la tarde, llegamos a **AGRIGENTO** para visitar el **Valle de los Templos**. Difícil la elección en Sicilia, pero si hubiera que hacerlo, quedémonos en este valle —que no es

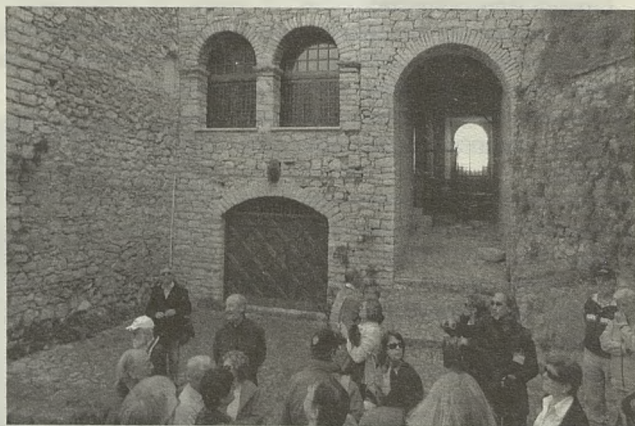


El grupo en Taormina. Fotografía: Bernard Crampón

tal- en una tarde que agoniza delante del dorado templo de Diana sin perder de vista al de Juno que se recorta a su espalda. Este conjunto ocupa un pedazo de tierra impresionante que atolondra y anonada con la sola contemplación de sus piedras evocadoras, que te hablan arrumbadas y te transmiten vibraciones especiales.

De Agrigento a Siracusa. Antes de alcanzar Gela, comenzamos a divisar por el costado izquierdo del autocar una gigantesca columna de humo grisáceo, que en la distancia, se elevaba en vertical sobre el horizonte formando nubarrón algodonoso y despeluchado hacia Catania. Hugo, el guía, nos sacó de dudas: El Etna andaba haciendo una de las suyas, una de tantas erupciones a las que tan acostumbrados están los sicilianos. Digno de ver y admirar, un tramo de muralla griega en **GELA**. Y digna de ver y admirar, la ciudad de **RAGUSA** donde el Barroco se manifiesta a sus anchas, y donde su caserío arracimado cuelga en la hondonada llevándonos en volandas a nuestra Cuenca, con la que muy bien pudiera estar hermanada.

A media tarde recalábamos en **SIRACUSA**, alcanzando la isla de **Ortigia** por el puente Umberto. Y nos topamos con lo que fuera arcaico **templo de Apolo**, la **plaza de Arquímedes**, el otrora **templo griego de Atenea** empotrado en el Duomo, la **f fuente de Aretusa** y el **castillo Maniace**. A la mañana siguiente visitamos el **Parque Arqueológico de la Neápolis**, recorriendo **Las Latomías** o antiguas canteras, con la **Oreja de Hierón** y la conocida como **Tumba de Arquímedes**. El recorrido por este Parque debiera hacerse en total silencio, con mirada muy serena y el paso quedo. En silencio, para percibir con nitidez el bramido agónico de los cien toros ante el descomunal **altar de Hierón**; en silencio, para oír el inquietante “¡Ave, Caesar...!” en el también descomunal **anfiteatro romano**; y en silencio, para percatarse del grito cavernoso y desgarrador tras la máscara del actor en el, cómo no, descomunal **teatro griego**. Con mirada serena, para contemplar extasiado estas piedras que nos hablan muy a las claras de cosas que vamos olvidando. Y con paso quedo, para procurar no profanar ni borrar las huellas de aquellos hombres extraordinarios que nos precedieron. Nuestra estancia en Siracusa finalizó con la subida al **castillo de Eurialo**.



Preparándose para entrar en el castillo. Fotografía: Amador Ruibal



El grupo intentando captar un detalle

Llegamos al hotel de **CATANIA** a la hora del almuerzo. Ciudad-Ave Fénix, expuesta continuamente a soportar los arrebatos y veleidades del Etna, presenta al visitante un conjunto apabullante de **iglesias barrocas monumentales**, el **castillo Ursino**, la **plaza del Duomo**, la **fuerza del Elefante** de Vaccarini, y restos de **teatro y anfiteatro romanos**.

Al día siguiente, desde la localidad de **ADRANO** y tras visitar su **Torre Normanda**, nos fuimos aproximando al **Etna** sabedores de que pudiera no ser el mejor momento para hacerlo, toda vez que sólo dos días antes Vulcano debió de tener alguna trifulca con su bella esposa, a juzgar por la gran humareda que expulsaban las chimeneas de sus ocultos palacios. Con esa disposición de ánimo y con la confianza que habíamos depositado en la maestría de Marcelo al volante, ascendimos hasta el Refugio Sapienza (1.900 m.). A medida que ganábamos altura, la nieve se iba enseñoreando de las superficies negruzcas de las coladas, formando pellas que taponaban los cráteres apagados de las laderas. El blanco intenso que obligaba a cerrar los ojos, se tornaba caliginoso en la lejanía ofreciéndonos una Catania envuelta en brumas.

Descendimos del Etna para seguir camino de Mesina. Llegada a **TAORMINA** y subida a la ciudad en unos pequeños autobuses. Desde la **Puerta de Mesina** nos dirigimos al punto más alto donde nos esperaba la joya más preciada: **Teatro greco-romano**. Por estas alturas recorres los monumentos con la sensación de que, al mínimo desliz, vas a levantar el vuelo. Es una sensación próxima al vértigo, que nos alcanzó en Enna y nos alcanzará en Segesta y Erice. Foto de grupo en el gradetrío y tiempo libre para recorrer la turística ciudad haciendo hincapié en la **Naumaquia romana**.

¿Qué podíamos esperar de **MESINA** conociendo su largo historial de desastres? Vimos la **fortaleza** en su parte alta, la **plaza del Duomo** con su **torre del reloj** su **catedral**, la magní-

fica **fuerza de Orión**, y la **iglesia románica** "de los catalanes".

El día siguiente, séptimo de nuestro viaje, abandonamos Mesina, uno de los extremos de esta Sicilia Trinacria, e iniciamos la vuelta a Palermo, haciendo una primera parada en el **castillo de Santa Lucía de Mela** y continuando hasta el **castillo de Milazzo**. Bellísima la imagen que nos ofrece Milazzo junto al mar: Puerto, paseo de palmeras, ciudad escalonada y, como fondo, recinto amurallado y castillo. Del castillo de Milazzo al **castillo de Castelbuono** con Las Madonías nevadas al alcance de la mano, y regreso al autocar para almorzar en un restaurante típico enclavado en alto, desde el que se alcanzaba a ver un buen remiendo de la isla. Siguiendo parada en **CEFALÚ** para ver su "pedazo" de iglesia románica, el **Osterio Magno**, un **lavadero medieval** y un **conjunto de casitas** que miran al mar y componen una acuarela para enmarcar. Despedimos Cefalú al sol puesto, envuelto en un contraluz violáceo.

Al día siguiente enfilamos hacia el sur para patear las ruinas de **SELINUNTE**, continuamos hasta Segesta y Erice, y terminamos de nuevo en Palermo cerrando así el periplo siciliano. A la acrópolis de Selinunte, donde se encuentran los templos, no llegan los autocares y es necesario coger los llamados "treninos". El castigo que a lo largo de los siglos recibió esta ciudad fue muy grande y ante tanta desolación llegamos a sentir lo mismo que en Agrigento, Siracusa y Segesta.

De Selinunte a Segesta y de **SEGESTA** al cielo: Al igual que sucedió en Taormina, el **teatro griego** de Segesta se encuentra camino de la estratosfera. Hubiera sido éste el lugar más idóneo y ocasión ésta la más oportuna para haber entonado una sentida nenia a aquel pueblo privilegiado que supo, sin pretenderlo y de manera gratuita, hacernos partícipes y deudores de sus mismos afanes, desvelos e inquietudes. Bajamos del cerro tocados del ala, recibiendo en cada curva la imagen fugaz del **templo** que se recortaba allá abajo. El encanto y la fuerza magnética de este monumento es posible que se deban a su aspecto de obra de arte sin retoques y a la soledad que le acompaña.

De Segesta a **ERICE**, encaramada en la cima de un monte donde no alcanzan a anidar las rapaces y donde las nubes se despeluchan hacia media ladera. Si Enna, Taormina y Segesta nos pusieron al borde del vahido, próximo al mareo, en Erice el cuerpo se tornó liviano y a punto de levitar. Deambulamos por sus **callejuelas** y nos topamos con sus **antiguas murallas**, **castillo**, **casonas**, **palacios**, **iglesias** y la **catedral**.

La mañana del noveno y último día (23-03) la empleamos para visitar **Monreale** y el **Castillo de la Zisa**. Tras el almuerzo, tiempo libre, y salida hacia el aeropuerto.

Si el viaje resultó todo un éxito, no hay duda de que una buena parte de él se debió a la calidad humana de las personas que componían el grupo. Para el que esto escribe fue un viaje que colmó, a todas luces, sus expectativas.

VIAJE A LOS CASTILLOS DE «LAS NAVAS DE TOLOSA», crónica de Elena Fernández-Bollo

En noviembre 2012, la Asociación de Amigos de los Castillos de Madrid, organizó un viaje de prácticas, dentro del programa del "II Cursillo de introducción a los castillos españoles", que conmemoraba el VIII aniversario de la batalla de Las Navas de Tolosa, y con motivo de la inauguración de la restauración de la Puerta de Toledo en Ciudad Real.

En este viaje tuvimos la ocasión de repasar el contexto histórico y geográfico de un importante episodio de nuestro

país, la campaña de Las Navas de Tolosa, en el 800 aniversario de la famosa batalla.

El viaje estuvo dirigido por nuestro Vice-Presidente, Amador Ruibal así como por Pablo Schnell y contó con la colaboración especial de otro ilustre miembro de la Asociación, Jorge Martínez.

Esta fue una excursión a la carta, con una posibilidad de duración de dos o tres días. En las dos versiones se visitaron Calatrava la Vieja, Calatrava la Nueva, la Puerta de



Grupo en Caracuel. Foto: Bernard Crampón

Toledo de Ciudad Real, el castillo de Alarcos y de Caracuel y el Museo de la Batalla de Las Navas de Tolosa en Jaén.

El grupo de tres días, además, participó en las conferencias del acto de inauguración de la puerta de Toledo, en Ciudad Real, recientemente restaurada, y pudo ver el castillo de Bolaños y visitar Ciudad Real.

Durante el viaje repasamos las personalidades los diferentes protagonistas, los tres reyes cristianos, Alfonso VIII de Castilla, Sancho VII de Navarra y Pedro II de Aragón, las órdenes militares, las autoridades eclesiásticas, así como las tácticas de guerra que se empleaban en esa época. También se habló de los diferentes personajes del lado musulmán, los andalusíes, los almohades y el califa Al-Nasir.

En el circuito de dos días, visitamos Calatrava la Vieja y Calatrava la Nueva el sábado por la mañana, guiados por Jorge Martínez. En Calatrava la Vieja, al pie del río Guadiana, recorrimos las murallas, el alcázar y pudimos observar las corachas, fortificaciones que protegen el acceso al agua. Nuestro guía, Jorge, fue entrevistado por una cadena local

de televisión. Después nos dirigimos al Sacro Convento y Castillo de Calatrava La Nueva, una impresionante fortaleza edificada en el siglo XIII a la que se trasladó la Orden de Calatrava en 1217. Su magnífica iglesia fortificada es un ejemplo claro de arquitectura cisterciense.

Para comer volvimos a Ciudad Real, en donde nos encontramos con nuestros compañeros del grupo de tres días, que habían visitado estos castillos el día anterior con Amador Ruibal. Este grupo había asistido al acto de inauguración de la restauración de la misma, en el que participaba nuestro vicepresidente, Amador Ruibal, con el tema: Puertas de fortalezas y sus defensas.

Por la tarde todos visitamos el cerro de Alarcos, con restos iberos y medievales. Nos explicaron la importancia que tuvo la derrota en la batalla de Alarcos, de Alfonso VIII de Castilla frente a las tropas almohades de Al-Mansur en 1195. Las lecciones aprendidas

en Alarcos no se olvidaron y la campaña de Las Navas se originó en buena medida como respuesta a la alarma generada en el mundo cristiano. Hicimos noche en un sencillo pero agradable hotel en Piedrabuena.

Al día siguiente iniciamos la visita con una subida bastante empinada al castillo de Caracuel, de origen musulmán, con una interesante torre albarrana pentagonal. Hacía una mañana soleada aunque fría, y todo el grupo disfrutó con la visita y las espléndidas vistas desde el cerro, donde subimos todos por empinado camino ¡incluso nuestra compañera de 80 años!

Seguimos hasta el Museo de la Batalla de la Navas de Tolosa, en Despeñaperros, Jaén. Desde el mirador pudimos ver el escenario en el que se desarrolló la batalla, hoy en día cubierto de pinos. Por desgracia no se ha realizado ninguna excavación arqueológica en este terreno y es presa fácil a los expoliadores de restos históricos. El Museo merece sin duda una visita, ameno y con amplio material audiovisual. De vuelta a Madrid hicimos una parada en el castillo de Manzanares, enteramente restaurado.

VIAJE A GRECIA, CRETA Y RODAS, crónica de Dionisio Palacios

Del 29 de septiembre al 14 de octubre de 2012.

Viaje singular, enriquecedor e imprescindible para entender buena parte de nuestra cultura occidental. Creo que debemos sentirnos afortunados por haber conocido o volver a disfrutar de lugares tan excepcionales que propiciaron el pensamiento preclaro de personajes a los que tanto debemos. Allí estuvieron Homero, Hesíodo, Herodoto y Tucídides que lo contaron, y esos filósofos que tanto nos aportaron. Ciertamente nuestro querido Antonio López también estuvo allí, dándonos generosas pruebas de ello.

Agradecimiento sincero a nuestro brillante y querido Amador, que a pesar del grave episodio familiar sufrido, asumió de manera heroica su responsabilidad. A compartir con Mila, que además de su rica aportación cultural de la lengua y mundo griegos, estuvo discretamente en



Un momento relajado. Fotografía: Arturo Molina



Dionisio Palacios y otros viajeros ante las murallas de Rodas. Fotografía: Amador Ruibal

guardia ante cualquier circunstancia negativa. Mención especial para nuestro compañeros de viaje Antonio, Juana, Helena y Magdalena que, como viene siendo habitual, aportaron esas notas culturales y humorísticas tan sabrosas.

Sábado 29 de septiembre. De Madrid a Atenas.

Llegada a Atenas. Allí nos esperaba nuestro guía griego, realmente excepcional, Lefteris/Libertador, y el chófer Angelos/El que anuncia. Primera visita en autocar por la ciudad, y paseo agradable por las callecitas de Plaka, iglesia Agia Ekaterini, Monumento a Lisícrates, San Juan Evangelista, Santos Anargiros, Mezquita Fhetiye y Arco de Adriano. Salida hacia Delfos para pernoctar en el hotel Apollonia.

Domingo 30 de septiembre. De Delfos a Kalambaka.

La entrada actual al santuario de Delfos se hace a través de lo que fue el ágora romana. Vía Sacra, estatuas y ofrendas varias: lacedemonio de los almirantes, héroes de la guerra de los Siete contra Tebas, etc..., Tesoros de Sición y Sifnos, Tesoro de los Atenenses (probablemente para conmemorar la victoria de Maratón), Buleuterion, Pórtico de los Atenenses, Gran Templo de Apolo, Teatro y Estadio. Visita al museo, en donde se exponen ofrendas al dios Apolo, a destacar: el Auriga, los gemelos de Argos, esfinge de los Naxios y el frontis del Templo de Apolo.

Continuamos hacia los Monasterios de Meteora, en la llanura de Tesalia. Visitamos el Gran Meteora, del siglo XIV e iglesia de estilo bizantino muestra valiosos frescos multicolores. Bajada hacia Kalambaka, con varias paradas para contemplar otros monasterios.

Lunes 1 de octubre. De Kalambaka a Tesalónica.

Salida hacia el castillo de Platamonas. En el camino de Tesalia a Macedonia y a 25 Km del Olimpo. Castillo bizantino del siglo XII con vestigios de algunas iglesias bizantinas. Seguimos a Tesalónica. Visita a la ciudad: Torre Blanca, muralla, Iglesia bizantina de San Demetrio, Ágora Romana, Arco de Galerio, Rotonda, Plaza de Aristóteles y barrio judío.

Martes 2 de octubre. De Tesalónica a Ioannina.

Salida hacia Pella, segunda capital macedónica. Visita a su yacimiento arqueológico. El Palacio data del reinado de Filipo II, residencia real y administración. Ciudad diseñada según el plano hipodámico.

Continuamos hacia Aigai, primera capital macedonia.

En su Museo-Mausoleo, las tumbas reales de Filipo II y Romeu descubiertas en 1977 y 78. Delante de las tumbas, exposición en vitrinas especiales de los hallazgos encontrados. Sencillez y buen gusto excepcionales.

Seguimos hacia el Epiro hasta Ioannina. En barco hasta la isla, en donde visitamos el monasterio Filantropinos. Data del siglo XIII, con arquitectura y frescos bizantinos magníficos. Visita a la Ciudadela: fortificación bizantina, exterior de la Mezquita, tumba de Ali Pashá y las ruinas del serrallo. **Miércoles 3 de octubre. De Ioannina a Olimpia.**

En el Epiro, visita al castillo de Rogous. Aunque en estado ruinoso, pudimos apreciar lo ciclópeo de su arquitectura. En su capital, Artá, visitamos su famoso puente y su iglesia ortodoxa Panagia Parigoritissa

Seguimos hacia el Peloponeso, con el Mar Jónico a nuestra derecha hasta el golfo de Ambracia. Amador se encargó de señalarnos donde pudo tener lugar la batalla de Lepanto.

Visita al castillo de Chlemoutsi. Posición estratégica con vistas impresionantes del mar Jonio y las islas Cefalonia y Zakintos (Ítaca queda cerca). En forma de gran hexágono con una muralla exterior protegiendo las zonas más vulnerables.

Jueves 4 de octubre. De Olimpia a Nauplia.

Visita a Olimpia: emplazamiento arqueológico y museo. Las ruinas se extienden en un valle, en la confluencia del Alfeo y el Cladeos, al pie del monte Cronión.

Del periodo geométrico, el Altis, sin edificios, y en medio de los árboles, el Pelopion, (templo de Pélope), gran Altar de Zeus, la casa de Enómao, Hipodamion y otros Altares menores. Se reorganizan los Juegos y adquieren su carácter panhelénico, instituyéndose la tregua sagrada. De la arcaica: templo de Hera, Buleuterion, Pritaneon y los Tesoros. De la clásica, máximo esplendor: templo de Zeus, resto de los Tesoros, el Metroon, el Taller de Fidias, el Teocoleon y los Baños. El emperador de Bizancio Teodosio I suprime los Juegos Olímpicos, y es Teodosio II quien ordena el cese del funcionamiento de los santuarios antiguos. Dos grandes terremotos completaron su destrucción.

En el museo arqueológico, joyas como: las esculturas del templo de Zeus, la Nike de Peonio, el Hermes de Praxíteles, la estatua de Olimpia, copa de Fidias y el casco de Milcíades. Dejamos Olimpia y la Élide para dirigirnos hacia Mistrás.

Subida a la ciudad muerta bizantina. Dominada por un castillo cruzado, recorrimos sus pendientes y serpenteantes calles, admirando ese hermoso estilo bizantino. Seguimos hacia Nauplia, alojamiento en el hotel Ipoliti. Con encanto y original. Recomendable.

Viernes 5 de octubre. De Nauplia a Atenas.

Recorrido por la vieja ciudad con marcado aire veneciano: plaza Sindagma, Parlamento, Catedral, Frangoglisia. Visita a la ciudadela Acronauplia, magníficamente fortificada por los bizantinos y el fuerte Palamidi, veneciano, del siglo XVIII. El puerto de Nauplia era la única salida al mar de las ciudades-estado de la zona.

Continuamos hacia Epidauro, pequeña ciudad griega de la Argólida, para visitar el santuario de Asclepio/Esculapio. La excavación de sus ruinas han permitido reconocer el santuario dórico de Asclepio (erigido entre el 380 y el 375 a.C.), un

templo de Artemisa, un Tholos y un magnífico Teatro.

En el emplazamiento arqueológico de la acrópolis de Tirinto destacan su palacio, su escalera oeste, sus túneles y pasadizos y dos anillos de impresionantes murallas ciclópeas.

Seguimos hasta Micenas, cuya acrópolis controla el único paso que une la Argólida con la Corintia. Centro del mundo micénico donde reinaba la dinastía de los Atreos y sus descendientes, Agamenón, Oreste y Teisamenos. La familia de Agamenón (Clitemnestra, Ifigenia, Electra, Orestes y el rival Egisto) suministró un precioso material para los poemas de Homero y las tragedias de Eurípides.

Mila se encargó de una defensa brillante y bien argumentada de Clitemnestra. Visita al tesoro de Atreo. Impresionante tumba Tolos de Agamenón.

En la acrópolis, entrada por la Puerta de los Leones, recorrido por sus círculos tumbas, grupo de casas, Palacio con propileo rectangular, diferentes instalaciones, y todo ello rodeado por unas impresionantes murallas ciclópeas. Visita al museo.

Continuando hacia Atenas, pasamos bajo la fortaleza de Acrocorinto, haciendo una parada en el canal que atraviesa el istmo. Impresionante construcción.

Sábado 6 de octubre. Atenas, Ágora y Acrópolis y embarque hacia Creta.

Recorrido por el Ágora, al pie de la vertiente norte de la Acrópolis. Reúne monumentos y edificios de distintos períodos que abarcan desde la época clásica al siglo XI d.C. Estoa de Atalo, Teseion. Templo dedicado a Efesto y a Atenea. Museo Cerámico, lugar de especial importancia donde se cruzan dos de las principales rutas, el Dromos y la Hiera Odós o Vía Sacra. El Dromos, sale de la Academia, cruza el cementerio, franquea la puerta del Dipilón (entrada a Atenas), cruza el Ágora para llegar a la Acrópolis.

Visita al Museo Arqueológico Nacional: máscara de Agamenón, sortijas-sellos de oro, copas y vasos de oro, El Poseidón de Artemision, El caballo y el jinete del cabo Artemisión, busto de Príamo, colecciones de cerámica, etc, etc.. ¡Impresionante!

Visita a la Acrópolis, santuario dedicado a Atenea, se accede por la Vía Sacra y a través de la puerta Bulé. Dos grandes torres flanquean una puerta alineada en el eje de los Propíleos, la entrada clásica monumental de la Acrópolis. Recorrido excepcional hasta el Partenón: Templo de Atenea Niké, los Propíleos, Santuario de Artemisa y el Erección con el singular Pórtico de las Cariátides. Pericles encargó a Fidias su dirección.

Al sur sur de la Acrópolis, santuario de Dioniso Eleutheros, Teatro de Dioniso (Esquilo, Sófocles, Aristófanes y Eurípides representaron allí sus obras por primera vez), Odeón de Herodes Ático y el Asclepión.

Los magníficos frontones se recrean en el museo de una manera excepcional. Lefteris nos describió la procesión de las Panateneas con todo su dinamismo. La orientación del Museo es la misma que la de la Acrópolis, consiguiendo unos efectos luminosos de notable naturalidad.

Embarque hacia Heraklión.

Domingo 7 de octubre. Heraclión, costa sur, Heraclión.

Llegada a Gortis. Visitamos la zona de la época romana en la que se encuentran la iglesia bizantina Agii Deka, y el área del Pretorium: Ninfeos, templo de divinidades egipcias,



El grupo en Cnossos. Fotografía: Bernard Crampón

templo de Pytian Apolo y Teatro. La Basílica de Agios Titos fue construida durante el primer periodo bizantino, rematada con cúpula, contaba con una nave central, flanqueada con dos naves laterales.

Continuamos hacia Festos, primeros palacios. Se construyó un primer palacio entre 2000 y 1900 a.C., que fue destruido hacia 1700 a.C. Un nuevo palacio mayor que el anterior, un seísmo lo destruyó hacia 1450 a.C.. Recorrido por el Propileo de la entrada oeste, Megarón del Rey y apartamentos reales, el pavimentado patio central y graneros.

Visita a la Villa de Agia Triada, palacete minoico, residencia veraniega del rey de Festos y su séquito. Regreso por Zakros, visitamos los monasterios de Vrondisi, con fuente veneciana y dos naves y el de Valsamoreno.

Cena y alojamiento en el hotel Astoria Capsis de Heraklion.

Lunes 8 de octubre. Heraclión-Cnossos-Agios Nikolaos.

Visita a Cnossos. Impactante por la sencillez y buen gusto de la arquitectura minoica. Niveles adaptados al terreno, alturas de edificaciones con dimensiones humanas, frescos con figuras y motivos genialmente coloreados, etc, etc...

Propíleos, Salón del trono, Megarón del rey y Megarón de la reina, Vestíbulo y Salón principales, etc.

Las figurillas de las diosas de las serpientes, los reproducciones de los frescos de los Delfines, Damas de azul, Príncipe de los lirios, Procesión, Taurokatapsia, la doble Hacha etc. Hito extraordinario, el hallazgo de las tablillas del llamado lineal B.

Continuamos hacia Malia, para ver este otro palacio minoico arrasado por el cataclismo del 1500. Su trayectoria fue totalmente paralela a los de Cnossos y Festos, en cuanto a construcciones y destrucciones sucesivas.

Parada en Panagia Kera, iglesia siglos XIII y XIV, nave única con cúpula, y posteriormente se le añadieron dos naves laterales con bóveda de cañón. En la fachada oriental pueden apreciarse tres ábsides.

Atravesando Kritsa, bonito pueblo en ladera, continuamos a Lató, cuya fundaciones se remonta, al parecer, a la época de las invasiones dorias. Continuamos hacia Elounda, bella cornisa donde repusimos fuerzas en un restaurante junto al mar.

Después de comer, en barco hasta Spinalonga, en donde los venecianos construyeron en el siglo XVI una impresionante fortificación.

Martes 9 de octubre. De Agios Nikolaos a Heraklion.

Precioso recorrido por la costa de Elounda y el golfo de Mirabelo hasta llegar a Gournia. Recinto minoico de una ciudad que fue destruida de manera parecida a la de Cnosos y otras ciudades cretenses. **Palmeral de Vai** (lugar hippy emblemático de los 60), playa y vistas espectaculares. Monasterio **Moni Toplou**, del siglo XIV, decorada con magníficos frescos. Visita al yacimiento de **Zakros**, junto a la playa. La planta principal está organizada alrededor de un gran patio central. Regreso a Heraklion.

Miércoles 10 de octubre. Heraclión y traslado a Rodas.

Visita al museo arqueológico: numerosas estatuillas de los períodos Neolítico, época de los antiguos palacios, período neopalacial y período geométrico. El otro gran tema tratado es el de los frescos, sobre todo del período neopalacial.

Paseo por el recinto amurallado, arsenal, viejo puerto, iglesia Agia Ekaterini, Koules, Odos 1866, fuente Bembo, Logia veneciana, Ayuntamiento, fuente Morosini, San Marcos. Traslado al aeropuerto para salir hacia Rodas.

Jueves 11 de octubre. Rodas.

Recorrido en autocar por las murallas. Paseo por la Acrópolis y el Teatro. Visita a la Ciudadela de la impresionante ciudad medieval: Puerta Amboise, Puerta de S. Antonio, Logia de S. Juan, Palacio Maestral, Calle de los Caballeros, con los alberges de España, Provenza, Francia, Italia, etc., Hospital y museo arqueológico, Albergue de Auvernia, Puerta Navarhiou, Panagia Kastrou, Puerta Ekaterini o de la marina.

Ciudad antigua: Logia de los Mercaderes y por la calle Sócrates, antiguo bazar, el barrio turco, con la Mezquita de Mustafá y el hamán, mezquita de Solimán y Agios Gerorgios, saliendo por la torre de San Antonio

Viernes 12 de octubre. Rodas, costa este, Rodas

Día del Pilar y de nuestras Pilaras. Muchas gracias por sus detalles. Subida al castillo de Feraklos. Construido por los Caballeros de San Juan, y última fortaleza que sucumbe frente al Imperio Otomano. Vista magnífica sobre el mar y la playa.

Continuamos a Lindos. Lugar excepcional: mar azul, casitas blancas y la ciudadela dominando todo el bello paisaje. Subida al castillo y a la acrópolis con santuario dedicado a Atenea. Incluso pudimos disfrutar de un bañito de un vinito blanco bien fresquito. Almuerzo y regreso.

Sábado 13 de octubre. Rodas, costa oeste, Rodas.

Salida hacia Filerimos y vistas espectaculares de la costa turca y Dodecaneso. Filerimos debe su nombre a Bizancio, aunque en esta colina ya hubo presencia micénica en la antigua Lalissós. Las ruinas del templo dórico de Zeus y Atenea Polias se sitúan en el punto más alto de la colina. Las ruinas del monasterio y la fortificación datan del siglo X. Estas ruinas fueron restauradas por los Caballeros de San Juan, que construyeron la iglesia en el siglo XIV. En este lugar se asentó Solimán para el asedio de Rodas.

Seguimos hacia Petaloudes, valle de las mariposas con magníficas vistas. Continuamos a Kamiros, ciudad rodia cuyo trazado es un buen ejemplo de la urbanización helenística. En la acrópolis, santuario dedicado a Atena Kamiras. Visitas a los castillos de Kritinia y Monolithos. Regreso a Rodas.

Domingo 14 de octubre. Rodas, Atenas, Madrid.

En el vuelo de Rodas a Atenas, pudimos disfrutar con una bella panorámica del Dodecaneso y las Cícladas. Seguro que el omnipresente Dionisos nos será propicio para visitarlas algún día.

RESEÑAS DE CONFERENCIAS EN LA SEDE CENTRAL, por Antonio López López

Conferencia de D. Amador Ruibal Rodríguez.

El 16 de enero comenzó el ciclo de conferencias de 2013. Estuvo la inauguración a cargo del Vicepresidente II de la AEAC Don Amador Ruibal, quien continuó con la serie de conferencias enmarcadas bajo el título: "*Guerra y fortificaciones en el mundo griego*". El acto, como es habitual siempre que interviene el conferenciante, resultó un rotundo éxito de asistencia y opiniones posteriores. En efecto, se combinó de forma impecable, la amenidad de la presentación y el rigor histórico.

Conferencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Escudero.

El 23 de enero tuvo lugar en nuestra sede la conferencia impartida por el Excmo Sr. D. José Antonio Escudero López, miembro de la Real Academia de la Historia, titulada: "*La Inquisición Española*".

La asistencia fue muy numerosa, siendo preciso habilitar sillas adicionales. El acto tuvo una duración notablemente superior a la habitual, no sólo debido a la exposición en sí, sino también a consecuencia del amplio coloquio suscitado a la finalización del mismo.

Al día siguiente de su intervención, el conferenciante me manifestó su agradecimiento por la cálida acogida y atención que tuvieron sus palabras. La encuesta realizada entre los asistentes, confirmó la favorable impresión arriba reflejada.

Conferencia de D. José Manuel Encinas Plaza.

El 30 de enero, nuestro compañero José Manuel Encinas Plaza disertó sobre: "*Reconstrucción a escala del*

Patrimonio y su divulgación". Fue una conferencia de tipo técnico. A pesar de no tratarse de un tema que ofreciese muchos huecos para lo anecdótico, el ponente supo presentar la cuestión de forma tan rigurosa, que mereció la aprobación de la totalidad de los asistentes.

Conferencia del Excmo. Sr. Don Luis A. García Moreno.

El 6 de febrero se desarrolló por parte del miembro de la Real Academia de la Historia, D. Luis Agustín García Moreno, la conferencia titulada "*La conquista musulmana de España. ¿Accidente o necesidad?*". Una vez más la sala estuvo ocupada en su totalidad. También en esta ocasión, prácticamente todas las opiniones recogidas en la encuesta cursada al final, muestra la aprobación que el acto produjo en los asistentes. El ponente me manifestó, al día siguiente, la gran satisfacción resultante tras su intervención.

Conferencia de D. Juan Manuel Alfaro Guixot y D. Juan Manuel Alfaro Gil.

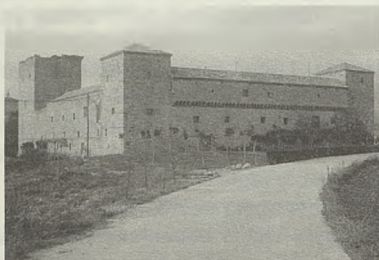
El día 13 de Febrero, nuestros compañeros de Barcelona Don Juan Manuel Alfaro Guixot y Don Juan Manuel Alfaro Gil, disertaron sobre: "*Las obras militares de la posguerra en el Empordá*". Fue una conferencia eminentemente técnica, pero presentada con tal lujo de detalles y rigor, que mereció la aprobación unánime de los asistentes. Es el caso que se solicitó, y ellos aceptaron, su nueva intervención en noviembre, abordando para entonces el tema de las obras militares a escala nacional.

LOS CASTILLOS EN LA PRENSA

Resumen de noticias publicadas por Juan José Martinena Ruiz en el Diario de Navarra

Torre medieval de Olcoz

(Domingo 25 de noviembre de 2012)



El castillo-Palacio de la Cendea de Olza, es quizás uno de los mejor conservados de Navarra

De estilo gótico fue declarado Monumento Nacional en 1966. No falta quien en su origen pudo haber sido

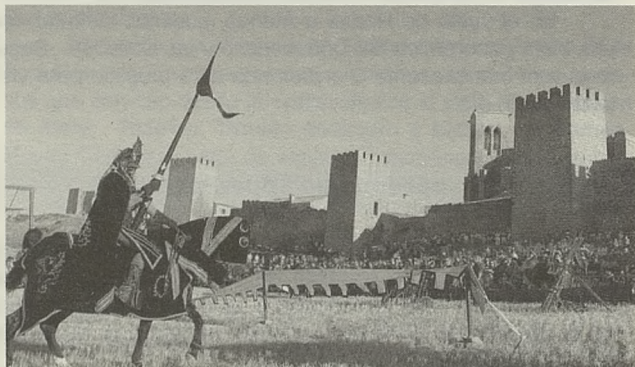
solamente una torre aislada, que después se incorporaron las otras tres y los lienzos que las unen.

En los albores del siglo XV pertenecía a Lancelot de Navarra, que tras varios propietarios recayó en la poderosa familia de los Beaumont. Hacia 1970 pertenecía a la marquesa de San Román que lo cedió a la Diputación.

Varios escritores en sus novelas (Caro Baroja, Julio Altadill, etc.) incluyen planos y alzados del palacio de Arazuri...

El Cerco de Artajona

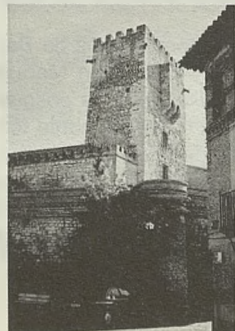
(Domingo 29 de noviembre de 2012)



El llamado «Cerco de Artajona» fue declarado Bien de Interés Cultural en 1999. Fue construido por Hugo de Conques hacia 1085. Durante el reinado de Carlos II se hicieron importantes reparaciones en muros y torres. Ordenado derribar por el Cardenal Cisneros, los vecinos se aprovecharon de sus piedras para levantar sus casas. Tras varios años de abandono en 1966 la Diputación empezó la reconstrucción y consolidación de sus muros y torres...

El Castillo-palacio de Cortes

(Domingo 5 de agosto de 2012)



Al estar en la frontera con el reino de Aragón, Cortes, en época medieval se tuvo como uno de los principales castillos de Navarra. Pero en sus orígenes, en el siglo X, fue una importante fortaleza musulmana.

En el siglo XVI se convirtió en palacio, sin perder su prestancia militar.

En 1994 fue puesto en venta por don Luis de Silva, conde de la Unión y en 1997 lo adquirió el ayuntamiento...

Javier, la cuna del patrono

(Domingo 12 de agosto de 2012)

Sus orígenes se remontan al siglo X, cuando era una simple torre. El primer señor que lo poseía fue don Ladrón Periz.



En 1506, en uno de sus aposentos nacería Francisco de Jaso y Azpilicueta, nuestro san Francisco Javier copatrono de Navarra.

Por orden del Cardenal Cisneros fue arrasada la barbacana que lo rodeaba, desmochadas sus torres, la del homenaje reducida a la mitad, al igual que sus matacanes y almenas.

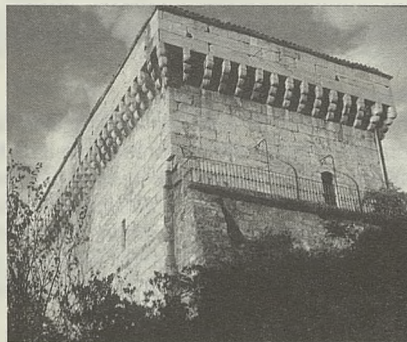
En 1896, inició su restauración la duquesa de Villahermosa, que alteró muchos de sus elementos y fue entonces cuando se erigió a su lado la actual basílica de estilo neogótico...

La casa-torre Zabaleta en Lesaka

(Domingo 19 de agosto de 2012)

La casa-torre, emplazada en el centro de la localidad constituye uno de los claros ejemplos de las recias torres de linajes vasco-navarros.

La hermosa y sólida torre señorial ha llegado a nuestros días en su estado original. De planta rectangular, de buena sillería con alguna ventana ojival con parteluz. A la altura del primer piso conserva una gran ventana en arco apuntado, sin duda la primitiva puerta de acceso.



Conocida popularmente como *kas-herna*, debido a que se usó como acuartelamiento durante la ocupación napoleónica. El señor de Zabaleta era uno de los 74 que gozaban de asiento en las cortes de Navarra...

Iglesia-Fortaleza de Ujué

(Domingo 26 de agosto de 2012)



Aparte de su sentido religioso, Ujué, en el siglo X, fue una posición avanzada del reino de Pamplona frente a los musulmanes. Tras la conquista de Tudela por Alfonso el Batallador en 1119 perdió ese papel, que al separarse Navarra y Aragón, tras la muerte del monarca, volvió a ser estratégica atalaya del reino de Navarra, frente a tan poderoso enemigo.

La iglesia-fortaleza de Ujué, como santuario es del más puro estilo gótico, en cambio su estilo exterior tiene más de fortaleza que como templo, con sus dos torreones almenados y sus recios muros reforzados por gruesos contrafuertes...

La línea del Guadalete: los castillos castellanos-nazaríes de la Sierra de Cádiz durante la Guerra de la Independencia

Premio Manuel Corchado 2012

Luis Javier Guerrero Misa y Manuel J. Castro Rodríguez

Abstract:

The development of the Peninsular War in the «Sierra de Cádiz» and Ronda is marked by two important aspects, the reuse of the castles that survived from medieval times, which previously had been a place of settlement by Tartessians, Iberians and Romans, and «Line of Guadalete» natural boundary developed along the river of the same name, which amended the schemes in military tactics being in a mountainous landscape.

1. INTRODUCCIÓN

A principios de febrero de 1810 la ofensiva francesa sobre Cádiz quedó estancada ante sus murallas, iniciándose un largo asedio que obligó al mariscal Soult a implantar una estrategia de control militar del Sur peninsular con epicentro en la serranía de Ronda y con márgenes en el Campo de Gibraltar y la «Hoya de Málaga» a levante y por la «Línea del Guadalete» en la comarca de la Sierra de Cádiz a poniente (fig 1). Esta «Línea del Guadalete» coincide con el límite occidental de la antigua frontera entre la Corona de Castilla y el Reino Nazarí de Granada. Gran parte del curso del río queda marcado en su izquierda por terrazas sobre la campiña alta, de Jerez y de Sevilla, que se denominó como «La Banda Morisca» en la Edad Media, mientras que parte de su margen derecho está delimitado por las sierras calizas penibéticas en nuestra comarca, generándose una frontera geográfica bien caracterizadas (fig 2).

Fue zona caracterizada de contacto y disputa entre los castellanos y los nazaríes, aunque antes fue frontera entre «Koras» musulmanas, entre visigodos y bizantinos, entre «conventus iuridicus» romanos, entre zonas de influencia fenicio-púnicas y célticas y muy probablemente entre tribus o bandas de finales del Neolítico y la Edad del Cobre. Durante los años de ocupación y guerra contra los franceses, esta frontera volvió a reinstaurarse, estando presente estratégica como tácticamente en las acciones militares de 1810 a 1812.

2. LA FRONTERA «CADENA» ENTRE CRISTIANOS Y NAZARÍES EN LA SIERRA DE CÁDIZ

La división fronteriza entre los reinos castellanos y el nazarí de Granada inundó de castillos, fortalezas y torres vigías toda la zona, muchos heredados de «oppida» ibérico-romanos¹. Las plazas fuertes, según bando y momento, servían para la protección y la



Fig. 1. Reconocimientos franceses en la Sierra de Cádiz, Ronda y Gibraltar

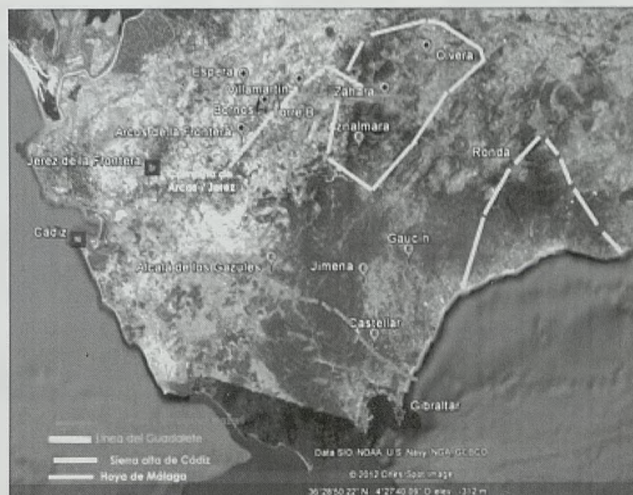


Fig. 2. Situación de la Línea del Guadalete y la frontera Castellano-Nazarí

1.- GUERRERO MISA, Luis Javier. Notas sobre la frontera Castellano-nazarí. Arqueosierra. Manc. de Municipios Sierra de Cádiz. Inédita.

defensa o para la ofensa mediante acciones bélicas, expediciones de castigo, algaradas o almogaravías. Era un sistema organizado y jerarquizado que contaba con un sistema logístico capaz de garantizar financiación, aprovisionamiento de hombres, armas y vituallas, e incluso la construcción, el mantenimiento y la reparación de las fortalezas. En general la defensa del emplazamiento se basaba en una mezcla de elementos claves, el orográfico y la poliorcética aplicada a éste, conformándose un binomio defensivo entre la fuerte orografía natural y el amurallamiento que hacían inexpugnables las villas o pueblos-fortalezas.

Los nazaries prefirieron una defensa pasiva, apoyada en la acusada topografía que hacía por sí mismo a una plaza fuerte, sumando el factor comunicación, gracias al enlace visual, haciendo posible la alerta y la respuesta frente a los enemigos. Ejemplos son Olvera, Zahara, Aznalmara (Benaocaz) o Cardela (Ubrique). Los castellanos configuraron un sistema de fortalezas que permitían el avance hacia Granada, sin dejar a un lado la defensa ante el ataque sorpresa. Ejemplos son Matrera (Villamartín), Arcos, Fatetar (Espera), Lopera o Morón. Esta frontera resguardaba los núcleos de poder en la retaguardia como Jerez y Sevilla en el caso castellano, o como Ronda, y Antequera en el caso nazari, a la vez que permitía el refugio de los habitantes de alquerías o poblados, en los momentos de peligro.

El valor poliorcético y de control del territorio es, en el patrimonio arquitectónico militar de la Sierra de Cádiz² y Ronda, muy útil para el planteamiento que los ejércitos franceses dieron a su estancia en suelo andaluz. Los imperiales mantuvieron y reformaron el esquema defensivo preexistente, aprovechando el potencial geoestratégico de las fortalezas que jalonan el Guadalete y las sierras gaditanas y malagueñas durante la intensa acción desarrollada en todos los aspectos militares, tanto como el control de las vías de comunicación y correo, almacenamiento de pertrechos de guerra, polvorines y acuartelamientos. Esta reutilización es demostrable in situ, con las huellas



Fig. 3. Castillo de Arcos de la Frontera

2.- CASTRO RODRÍGUEZ, Manuel J. "Cardela: notas para un estudio constructivo y arquitectónico de la fortaleza". Revista de la Asociación Papeles de Historia nº5. Págs. 67 a 76.



Fig. 4. Castillo de Arcos de la Frontera

dejadas sobre sus muros, contando incluso con elementos de nueva construcción durante la propia Guerra y con documentación administrativa, informes y planos que se generaron para saber el estado de ellos durante la contienda, para trazar planes de defensa o ataque, para realizar obras de mejora o para dar parte de las acciones militares realizadas sobre ellas.

3. LOS CASTILLOS Y FORTALEZAS EN LA LINEA DEL GUADELETE DEL LADO FRANCÉS

Agrupamos los castillos según el Ejército en el que estuvieron. Empecemos por los apoderados de los franceses.

3.1. Castillo y Alcázar de Arcos de la Frontera

Guarnición de contingentes de tropas francesas entre 1810 a 1812, la configuración sobre la cima de la Peña (fig 3 y 4) es la de Alcázar, si bien la actual planta corresponde a reformas de los siglos XIV-XV al convertirse en residencia de los Duques de Arcos durante la Reconquista. Se conservan elementos musulmanes anteriores a la conquista cristiana en 1264, como un gran arco de herradura en la entrada y un lienzo al suroeste. Al incorporarse a la red francesa, se acuarteló y adaptaron las murallas, fortificándose calles aledañas tapiando los huecos de las casas de las calles Gradas y Nueva, uniendo con muros el castillo, la iglesia de Santa María y el Ayuntamiento y emplazando piezas artilleras protección³.

Entre las tropas que estuvieron de protección hay varios escuadrones de caballería del 5º Regimiento de Cazadores, al mando del coronel Bonnemains, al 1º y 2º Regimientos de Dragones del coronel Ismert y de infantería el 1º Batallón del 95º 1º Regimiento de Infantería de Línea⁴. Pudo estar el 94º Regimiento de Línea al encontrarse en las tablas de bajas francesas el subteniente Herbillon, oficial de este regimiento⁵ muerto en Arcos el 3 de octubre de 1810.

3.- CUEVAS, José y Jesús de las, "Arcos de la Frontera". San Fernando (Cádiz), 1985. Pag. 78

4.- ROMERO, Fernando. "Guerra de la...". Págs. 81,85, 110 y ss. y GRASSET, Alphonse. "Malaga, province française (1811-1812)". Paris. 1910. Págs. 41, 574 y 593.

5.- MARTINIEN, Aristide. "Tableaux par corps et par batailles des officiers tues et blessés pendant les guerres de l'empire (1805-1815)". Éditeur Militaire, Paris. Pag. 309



Fig. 5. Castillo de Fontanar y Palacio de los Ribera en Bornos

3.2. Castillo de Bornos (Fontanar y Castillo-Palacio de los Ribera)

El origen del Castillo de Fontanar (fig 5 y 6) es musulmán, anterior al siglo XII, y conserva una torre cuadrada y lienzos de muralla. En el siglo XVI se integraba en el recinto palaciego construido por la Casa de los Ribera, iniciado por el primer marqués de Tarifa, Fadrique Enríquez de Ribera, que le imprimió una decoración italianizante con patio de doble altura con galerías de arcos peraltados, pero finalizó su sucesor, el Duque de Alcalá, virrey de Nápoles, con proyecto del arquitecto Benvenuto Tortelo. La importancia de Bornos radica en su posición estratégica en el curso del Guadalete como núcleo para el acantonamiento de tropas.

La lucha contra el general Ballesteros reclamó la presencia de generales franceses como Semelé, Godinot o Conroux de Pepinville que exigieron unos aposentos dignos de su prestigio y nivel social, estableciendo la sede del cuartel general en el Castillo-Palacio de los Ribera.

Bornos fue campo de batalla y asaltada dos veces por las tropas de Ballesteros, con diferente fortuna en cada una. Entre los más destacados regimientos franceses acantonados estuvieron el 9º de Infantería Ligera, el 96º de Infantería de Línea y un escuadrón del 5º Regimiento de Cazadores que com-



Fig. 6. Interior del Castillo-Palacio de los Ribera



Fig. 7. Situación de las torres respecto a Bornos y la Sierra de Grazalema

batieron al mando del general Conroux en la batalla del 1 de junio de 1812. También estuvieron 12º de Infantería Ligera y el 51º de Línea, además de los generales Conroux, Semelé y Godinot⁶. En su retirada los franceses dejaron material bélico como cañones, obuses y numerosas balas de cañón⁷.

3.3. Las torres vigías de Bornos

Los franceses construyeron defensas en las cercanías de Bornos debido en parte al descalabro sufrido durante la sorpresa del 5 de noviembre de 1811⁸, por lo que Soult ordenó fortificar mejor toda la "Línea del Guadalete" ante el acoso de Ballesteros. Se conservan restos de dos torres (fig 7), de posición fuertemente estratégicas desde las que se visualizan plazas importantes como Arcos, Espera o Villamartin y casi todo el curso del Guadalete a su paso por la Sierra y parte de la campiña de Jerez. Aunque popularmente se les denomina como "el Pozo de los moros" y el "Pozo de los cristianos", no son, evidentemente, pozos (aunque sean circulares), ni son de la época castellano-nazarí. Su correcta denominación sería las torres de "El Fuerte" y "El Bujedillo".

La torre de "El Fuerte" (fig 8) se sitúa en la Sierra

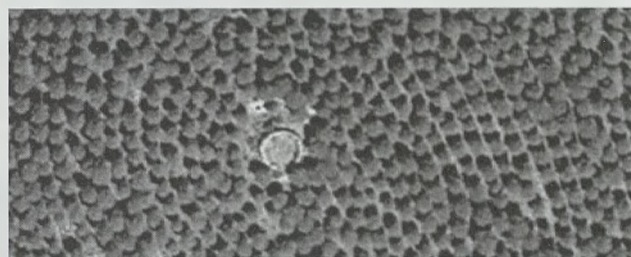


Fig. 8. Torre de El Fuerte

6.- GRASSET, A. "Malaga..." Pags. 58, 74 y 485 y MARTINIEN, A. "Tableaux...". Pags. 410,419

7.- AHN. DIVERSOS-COLECCIONES, 89, N.10. "Expediente sobre el estado..."

8.- VV AA. "Estudios sobre la Guerra de la Independencia en la Sierra de Cádiz". Edita Consejería de Gobernación y Justicia. Junta de Andalucía. Córdoba, 2012. Visión general sobre la guerra en la comarca de reciente aparición. Puede descargarse desde Internet en la web de dicha Consejería.



Fig. 9. Torre de El Fuerte

del Calvario, es de planta circular con 9 metros de diámetro interior en su base y manteniendo 1,90 metros de la altura original ataluzada de los muros enfoscados con mortero de cal (fig. 9). Se ejecutó con mampostería irregular careada de 1,60 metros de espesor en su base, tomada con mortero de cal en dos roscas de unos 45 cms de espesor y núcleo relleno de mampuesto y mortero. El lugar está colmatado de material constructivo como ladrillos macizos de 24x14x5 cms con capas de mortero de cal de unos 3 cms de espesor. Presenta a modo de troneras en el muro restos de huecos orientados hacia las poblaciones de alrededor.

La torre de "El Bujedillo" (fig 10 y 11) se sitúa en la cima de un elevado promontorio de fortísima pendiente, cercano al curso del Guadalete, en la zona denominada La Angostura. Los restos visibles son de una torre de planta circular de unos 6 metros de diámetro interior y una altura máxima de unos 2,5 metros conservados, quedando esparcidos gran cantidad de material constructivo. Se ejecuta el muro de unos 80 cm. de grosor con una mampostería irregular con aparejo por hiladas, tomado con mortero de cal muy arenoso con núcleos de caliche. Aparecen restos de ladrillos toscos en su pavimento y algunos mechinales a unos 2 metros de altura, por lo que es muy probable que tuviera una segunda planta.

3.4. Castillo de Fatetar de Espera

El Castillo de Fatetar (fig 12 y 13) fue construido sobre un cerro en altura en la campiña alta (fig 14), y domina visualmente la zona hacia Jerez y Sevilla. La fortaleza actual tiene origen musulmán, construyéndose en



Fig. 10. Torre de El Bujedillo



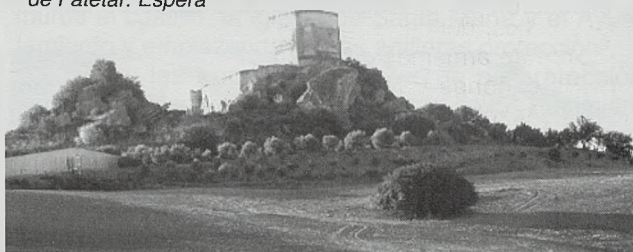
Fig. 11. El Bujedillo

914, siendo conquistado por los cristianos hacia 1264, con restos visibles de alguna construcción anterior, posiblemente tardorromana o visigótica, aunque también han aparecido restos de época romana altoimperial. La cerca amurallada es de planta irregular muy reformada, conservándose una gran torre del homenaje, de planta cuadrada y ángulos exteriores achaflanados con un aljibe excavado en la roca en su interior. En época Moderna se le adosó una ermita, para el culto al Santo Cristo. Destacan un gran aljibe cubierto por bóveda de cañón, un dintel decorado con tres estrellas de seis puntas posiblemente visigóticos, un arco lanceolado y el alfiz posiblemente islámicos en vanos ciegos.



Figs. 12 y 13. Castillo de Fatetar. Espera

En 1755 quedó afectado por el terremoto de Lisboa y en 1810 fue rehabilitado por los franceses, que lo integraron en su línea defensiva. Destacan los paramentos de unos muros del interior de la plaza de armas con restos de un enfos-



cado de mortero de cal rosáceo característico de las obras ejecutadas por los franceses en la comarca. Se tienen noticias relativas a que estuvo al mando de un coronel y que estuvo allí un destacamen-

Fig. 14. Plano de Espera, por Maupoey



Fig. 15. Zona de Torrevieja. Villamartín



Fig. 16 Plano de Guadalete a su paso por Villamartín

to del 2º Regimiento de Húsares⁹ La ermita anexa fue utilizada con fines militares por los franceses, información que se corrobora en el Archivo Parroquial¹⁰.

3.5. Torrevieja de Villamartín

Torrevieja domina el actual casco urbano de Villamartín (fig 15), siendo un yacimiento arqueológico de amplia secuencia histórica en la que debió haber una fortificación medieval que le da el topónimo, arrasada por nuevas construcciones. Apenas existen restos constructivos de la fortificación francesa, a pesar de que sí existe una amplia base documental. Tanto en el Archivo Histórico Municipal de Villamartín como en los partes y oficios franceses se habla de la fortificación de Villamartín. Por ejemplo se inician obras de fortificación el 28 de enero de 1812 en "la altura de Torrevieja" que duraron varios meses, con mano de obra española asistidos por los ingenieros militares franceses, usando material extraído de la demolición de varios edificios y diverso material exprofeso¹¹. Pagó la autoridad josefina los salarios de los albañiles que sumaron casi 11.000 reales en el primer trimestre de 1812.

Constituía un cruce de caminos (fig 16) entre Sevilla y Jerez o Ronda, así que los franceses en Torrevieja se "encastillaron", fortificando las calles adyacentes, donde derribaron casas para cerrarla. Se dotaron de armamento que en su huida dejaron, como varios cañones y mucho material balístico y granadas¹². Acantonados estuvieron en algún momento la Brigada del General Avy, de la 1ª División, compuesta por el 16º Regimiento de Infantería Ligera y por el 4º Regimiento de Polacos¹³. Tras la sorpresa de Bornos en noviembre de 1811, Semelé estuvo tres días con los regimientos 6º, 10º, 12º, 20º y 51º de Infantería de

9.- ROMERO, F. "Villamartín..." Pag. 104

10.- GARRUCHO JURADO, Manuel. "Espera durante la Guerra de la Independencia (1808-1812)". Revista de Feria de 2009. Edita Excmo. Ayuntamiento de Espera (Cádiz). Sin paginar.

11.- ROMERO, F. "Villamartín..." Pag. 89. AMV. Legajo 98, documento n° 25 de 1812.

12.- AHN. DIVERSOS-COLECCIONES, 89, N.10. "Expediente sobre el estado..."

13.- GÓMEZ VIDAL, Juan J. "Las Tropas Imperiales Napoleónicas en Villamartín". Ed. Excmo. Ayto de Villamartín (Cádiz). 2009. Pág.13.

Línea, con la caballería del 2º de Dragones y con el 5º de Cazadores, en general apostados en Arcos¹⁴.

Asimismo en las operaciones de búsqueda y destrucción contra el general Ballesteros, participaron las tropas del general Conroux que sumaron más de 4.000 hombres, ya que a partir del 1 de marzo la villa se convirtió en Cuartel General de la 1ª División¹⁵ y del mariscal de campo Victor, sitiador de Cádiz. Arqueológicamente,

se ha encontrado una abotonadura metálica correspondiente al 40º Regimiento de Infantería de Línea¹⁶. Rastreado el expediente de las bajas de este regimiento descubrimos que fue uno de los regimientos que incendió Algodonales en los sucesos del 1 y 2 de mayo de 1810, así como en los de Grazalema el día 3 del mismo mes, pasando inmediatamente a Ronda y su serranía.

3.6. El Castillo de Zahara de la Sierra

El castillo de Zahara de la Sierra (fig 17 y 18) se sitúa en la cima de una escarpada peña caliza, que le confiere fácil defensa y amplia vigilancia del entorno, presenta cerca urbana, conservando elementos almohades y nazaries. En origen fue un "oppidum" ibérico, visible un aljibe de esta época¹⁷, así como asentamiento romano, observándose parte de una muralla de sillares. Fue ampliado por almohades, benimerines y nazaries, siendo tomado en 1407 por el Infante Don Fernando que la convierte en una plaza avanzada en su ataque a Ronda. Los musulmanes la volvieron a



reconquistar en 1481, convirtiéndose en el "casus belli" de la Guerra de Granada. Don Rodrigo Ponce de León la conquistó definitivamente en 1483,

Figs. 17 y 18 Castillo de Zahara de la Sierra



14.- ROMERO, F. "Villamartín..." Pag. 88.

15.- GRASSET, A. "Malaga..." Pag. 598.

16.- GÓMEZ VIDAL, J. J. "Las Tropas Imperiales..." Pags. 27 y 28.

17.- COBOS RODRÍGUEZ, Luis M. e IGLESIAS GARCÍA, Luis. "Captación y almacenamiento del agua en el oppidum iberorromano de Zahara de la Sierra (Cádiz)". En Actas del Congreso "Aqua Perducendam Curavit". Universidad de Cádiz, 2010. Pags. 347 a 364.

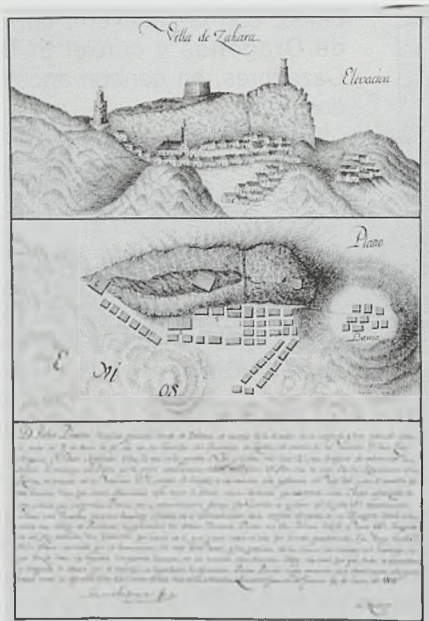


Fig. 19. Plano de Zahara de la Sierra

tomando posesión del señorío de Zahara con el título de marqués en Octubre de 1488.

Elementos arquitectónicos importantes del conjunto son el "Arco de la Villa" que fue una torre que protegía la entrada al recinto fortificado y destruida por las tropas francesas en su retirada. A mitad de la ladera de la peña los restos de la antigua mezquita y sobre éstos los restos de la primera iglesia de Santa María de la Mesa, abandonada en el siglo XVII, y por último, la torre del homenaje de planta cuadrada y ángulos redondeados con acceso a través de una escala. Consta de dos cuerpos de altura que disponen de bóvedas vaídas, alambor y chimenea como elementos ya plenamente cristianos. Se conserva en buen estado la muralla Este, con unos 214 metros visibles y adaptada a la orografía y la muralla Sur de unos 60 metros lineales de lienzos. El castillo fue utilizado por los franceses, pues además de su estratégica posición, su dominio sobre el pueblo era más que evidente y sus murallas conferían cierta seguridad a las tropas allí destacadas. En las Actas Capitulares del periodo josefino, que se conservan, aparecen varias partidas para arreglos del castillo, como la apertura de la actual entrada o acceso a la torre del homenaje¹⁸.

El castillo fue usado por los franceses desde sus primeros días en Andalucía, a la llegada del Rey José I Bonaparte el día 28 de febrero ya es seguro que lo estaba¹⁹. Fue asaltado hasta en tres ocasiones por las tropas españolas, pero no fue tomado en ninguna de ellas. La primera vez liderado por el zahareño Pedro Pineda el 11 de enero de 1811, siendo el segundo ataque organizado por el propio Jefe de Escuadra José

18.- Agradecemos al arqueólogo su amable comunicación, aún inédita.
19.- Véase el artículo sobre el Marco Bélico en este mismo libro.



Fig. 20. Plano del Guadalete a su paso por Zahara de la Sierra



Fig. 22. Castillo de Olvera



Fig. 21. Castillo de Olvera

Serrano Valdenebro, comandante de los ejércitos y partidas de la sierra, el día 17 de mayo de ese mismo año, que también fracasó. Y por último el inquieto general Ballesteros lo intentó el 8 de abril de 1812, aunque tampoco consiguió doblegar a los defensores del castillo (fig 19). Durante un tiempo hubo un batallón de unos 200 hombres pertenecientes al 21º Regimiento de

Línea, integrados en la División del General Conroux, aunque no aparece en la lista de lugares con armas abandonadas por los franceses.

En el parte de confirmación de la retirada de las tropas francesas de la "Línea del Guadalete" (fig 20) emitido por el brigadier Felipe Montes, del Estado Mayor del general Ballesteros, se afirma que la fortaleza de Zahara fue volada por los franceses en su huida, por lo que muy posiblemente entre los daños de esa acción estuviera la destrucción de la torre de la entrada donde estaba el Arco de la Villa²⁰.

3.7. Castillo de Olvera

El castillo de Olvera (fig 21 y 22) se asienta sobre un imponente risco, en una buena posición defensiva a la que adapta su planta. Rodeando parte del casco urbano se conservan bastantes lienzos de muralla y torreones exteriores. El tramo mejor conservado es el flanco sur, que presenta torres rectangulares y macizas, altas y con refuerzo de sillarejos en los ángulos y en la base. En el interior del recinto de La Cilla se encuentra otra torre, de planta cuadrada, con bóveda de medio cañón y saetera lateral.

Desde el punto de vista poliorcético, su alcázar, situado en lo más alto de la peña cuenta con una única puerta de entrada, a la que se llega por una escalera tallada en la roca, defendida por una acitara merlonada. En esta fachada se conservan merlatura y

20.- AHN. DIVERSOS-COLECCIONES,74, N.3. "El Brigadier Jefe de Prado del Rey comunica al jefe del Estado Mayor General la retirada de los franceses de toda la línea del río Guadalete y la ocupación de Ronda y Villamartín por las tropas españolas."



Fig. 23. Ronda

saeteras, así como un pequeño cubo de flanqueo, hoy día muy retocado por intervenciones modernas. Tras esta entrada existe un acceso en recodo, que tuerce a la izquierda hacia una segunda puerta que desemboca en el patio de Armas, que dispone de varios aljibes y, sobre todo, una imponente Torre del Homenaje de planta rectangular con ángulos redondeados que tiene dos plantas cubiertas con bóveda de cañón y entrada a media altura mediante un patín con escalera disponiéndose algunas saeteras en sus muros. Tiene además una planta sótano, semi-excavada en la roca que comunica con uno de los aljibes. Está construida con cantería irregular unida por argamasa y dispone de algunas saeteras además cuenta con chimenea de construcción cristiana.

De origen musulmán, su temprana caída en



Fig. 24. Plano de Ronda

1327 en manos cristianas determinó que la mayoría de las construcciones hoy visibles sean obras cristianas de los siglos XIV y XV. Su alto valor estratégico de dominio visual de un amplio territorio, convencieron a los franceses de su ocupación que parece que no se dio hasta el levantamiento de la sierra, cuando el gobernador de Ronda, coronel Baussain, tuvo que asaltarlo el 3 de abril de 1810, al estar en él encerrados los patriotas armados, a los que hizo huir, matando a varios paisanos. Las tropas napoleónicas lo convirtieron en guarnición hasta su retirada en 1812, como queda constatado en la documentación relativa a los efectos de guerra abandonados.

De sus remodelaciones tenemos la cubrición de uno de los cubos de la entrada con un chapitel de tejas, que conserva restos de un yeso rojo, o rosáceo típico de las obras francesas²¹. Igualmente, durante los trabajos de puesta en valor que se realizaron en el



Fig. 25. Plano del castillo de Ronda

patio de Armas y en el sótano de la Torre del Homenaje durante el año 2001 se encontraron restos de habitaciones posiblemente usadas por el cuerpo de guardia y material cerámico moderno de los siglos XVII al XIX, la mayoría de cocina y de almacenaje²². En la retirada francesa, el brigadier Felipe Montes dice en una parte que la fortaleza de Olvera fue volada, aunque actualmente, dadas las restauraciones y reconstrucciones que desde los años setenta del

siglo pasado se han realizado, no se aprecian los daños de estas voladuras.

3.8. Fortaleza de Ronda

Nudo de comunicaciones entre Sevilla, Jerez, Granada y Málaga era un lugar vital para la estrategia de control del territorio francés y plaza fuerte que guardaba la entrada hacia el Mediterráneo a la vez que controlaba la retaguardia de la sitiada Cádiz y la salida del Campo de Gibraltar. Moldeada por el río Guadalevín en el promontorio rondeño, de alto valor estratégico y de dominio, se asentaron pueblos iberos que la denominaron "Arunda". Se desarrolló en época romana y los musulmanes la hicieron capital de una "Kora" con el nombre de "Hisn Runda", conservándose la mayor parte de las murallas de este periodo remodeladas a lo largo de la Edad Moderna (fig 23 y 24).

La planta de la fortaleza es irregular (fig 25) adaptada a los tajos. Destaca uno de los accesos a la ciudad, la puerta de Almocábar, del siglo XIII, reestructurada en el periodo de Carlos V, cercana a la necrópolis musulmana en extramuros. Se conservan en otras zonas restos de murallas, torres y otras entradas, siendo también muy representativa la de la Cijara, que tiene una doble línea defensiva y es donde se encontraba un populoso arrabal musulmán en el que se conservan unos impresionantes baños árabes. Formó parte de la frontera occidental del reino nazarí de Granada, siendo una de las ciudades de inmediata retaguardia defendida por los castillos mencionados anteriormente. Tomada en 1485 por Fernando el Católico tras un largo asedio, cayó con ella toda la zona serrana que protegía, tanto de la actual provincia de Cádiz como de Málaga. Contaba con una alcazaba, que podría tener origen romano, llamado Castillo del Laurel que fue volado por los franceses en su retirada en agosto de 1812.

Ronda fue tomada sin combate por los franceses el 10 de febrero de 1810 y veinte días después fue visitada por José I. Estos reforzaron varios sectores de las murallas y la alcazaba con contribuciones rondeñas y como medida de protección se demolieron todos los caseríos y construcciones extramuros, talán-

21.- ROJAS GABRIEL, Manuel. "El castillo de Olvera. Provincia de Cádiz". En Revista de Estudios de historia y de arqueología medievales Vol. 5/6. Cádiz, 1985-86. Pag. 432. Nota 11.

22.- Comunicación de la arqueóloga directora de los trabajos Balbina Ruiz a quien agradecemos su amabilidad.

dose todos los árboles circundantes, especialmente olivares²³. Fue asaltada por las partidas de serranos y dispersos al mando del brigadier González Peinado que consiguió tomarla sin combatir el 12 de marzo, aunque se volvió a perder ante los franceses el día 21 del mismo mes. Entretanto, la ciudad fue saqueada, hubo todo tipo de desmanes y se quemaron los archivos municipales y de protocolos. Luego sería atacada varias veces por Serrano Valdenebro, pero sus fuerzas no lograron entrar nunca muy adentro de la ciudad, gracias siempre a la excelente fortificación musulmana. El general Lacy llegó ante sus murallas en julio de 1810 y al no tener artillería para abrir brechas, optó por retirarse sin asaltarla.

Los franceses construyeron en la zona norte a extramuros un reducto fortificado denominado "La Torrecilla" (fig 26). Conocemos detalles del éste por un croquis realizado por Blas Manuel Teruel,²⁴.

Las tropas francesas acantonadas en la ciudad se obsesionaron con las partidas de guerrilleros de la serranía de Ronda y Sierra de Cádiz. Por ello hubo bastantes regimientos más o menos estables, aunque otros solo llegaron para realizar operaciones de castigo o de búsqueda y destrucción de las partidas serranas y luego, reorganizado el ejército español estuvo, contra las tropas de Begines de los Ríos y de Ballesteros. Generales como Vinot, Peyremont, Maransin, Cassagne, y Rey, estuvieron la ciudad que durante gran parte de la ocupación tuvo como gobernador militar al coronel Baussain del 43º Regimiento de Línea. El propio Baussain, que atacó la serranía varias veces y fue el causante del saqueo e incendio de varios pueblos, como Grazalema, cayó muerto en una emboscada junto al reducto de "La Torrecilla" el 27 de febrero de 1811, sucediéndole el general Cassagne como gobernador no solo de Ronda, sino de toda la sierra hasta diciembre de ese mismo año en que pasó a dirigir operaciones contra el Campo de Gibraltar.

Otros regimientos que sabemos, entre otras cosas por las listas de bajas de Martinien²⁵, fueron el 2º Regimiento de Húsares, donde estuvo encuadrado el teniente Albert-Jean-Michel de Rocca, autor de unas famosas "Memorias" sobre su participación en la guerra de España y que retrata con viveza sus experiencias en la sierra y en Ronda²⁶, o los Regimientos

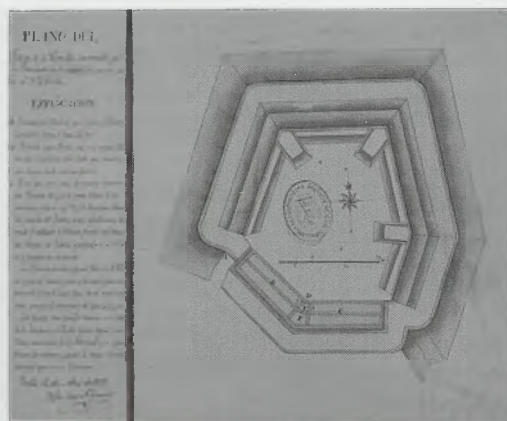


Fig. 26. Reducto de Torrecilla

de Línea n°s 21º, 24º, 32º, 40º, 51º y , de forma circunstancial, el 58º y el 103º de Línea. Con las tropas de Cassagne que quisieron derrotar a Ballesteros con una gran maniobra envolvente en septiembre de 1811, estuvieron los regimientos 8º y 54º de Línea, además del 10º de Cazadores a caballo. Entre el material abandonado por los franceses en Ronda figuran varios cañones, obuses y granadas.

Parte de los polvorines de la Alcazaba no explotaron ya que un sargento francés del 24º

Regimiento de Línea desertó por tener una relación con una joven rondeña y avisó a las autoridades, consiguiendo él mismo la inutilización de la parte más importante de las minas, aunque otro sector si explotó y causó graves daños²⁷, entrando la anécdota a formar parte de la historia "romántica" de la propia ciudad.

Los castillos usados por los franceses fueron puntos fuertes, de control de comunicaciones o acuartelamientos, y lugares donde los soldados podían estar "seguros" en mitad de una sierra que les era inhóspita y creemos que sería muy interesante abordar, desde el punto de vista francés, la sensación de "protección" y de "apoyo moral y psicológico" que pudieron conferirles aquellas históricas piedras entre tanto acoso guerrillero. Baste un solo ejemplo, de las ya citadas "Memorias" de De Rocca.²⁸

4. LOS CASTILLOS Y FORTALEZAS DE LA FRONTERA ESPAÑOLA

Una vez que la sublevación de toda la Serranía de Ronda y la Sierra de Cádiz fue un hecho y tras las primeras acciones represivas de las fuerzas francesas, quedó claro para el comandante de las partidas y tropas irregulares y de dispersos, el jefe de escuadra José Serrano Valdenebro, que se deberían utilizar los castillos "de los moros" para defenderse. Si bien la guerra de "guerrillas" (o mejor partidas) era muy útil para acosar, minar su moral e interferir en sus comunicaciones y suministros, era ineficaz para destruir la capacidad operativa y de respuesta francesa. La orografía no era suficiente para proteger a las poblaciones por lo que había que recuperar la protección que los viejos castillos habían dado trescientos años antes.

Cuando en junio de 1810, la Regencia envía una expedición al mando del general Luis Lacy para abrir un segundo frente en la retaguardia de los sitiadores de Cádiz, se establece un plan, en parte con las ideas de Serrano Valdenebro adaptadas por Lacy, de dejar una serie de puntos fortificados entre el Campo de

23.- MORETI, Juan José. "Historia de L.M.N.Y.M.L. Ciudad de Ronda". Ronda (Málaga). 1867. Pag. 601

24.- "Plano del Reducto de la Torrecilla: construido por los Franceses en la altura del mismo nombre al N. de Ronda "CAGMM. Colección: SH. Signatura: MA-3/18)

25.- MARTINIEN, Aristide. "Tableaux par corps et par batailles des officiers tués et blessés pendant les guerres de l'empire (1805-1815)". Éditeur Militaire, Paris, 1899.

26.- DE ROCCA, Albert-Jean-Michel. "Memoires sur la Guerre des

Français en Espagne.". Paris, 1814. Edición española "Memorias sobre la guerra de los franceses en España." a cargo de Jean-René Aymes y Nathalie Bittoun-Debruyne publicada por la Universidad de Cádiz en 2011. Sílex Ediciones, Madrid.

27 MORETI, Juan José. "Historia...". Pag. 612.

28 DE ROCCA, Albert-Jean-Michel. "Memoires sur..." Pag. 106



Fig. 27. Castillo de Aznalmara



Fig. 28. Interior del castillo de Aznalmara

Gibraltar y la sierra de modo que fuera una línea tanto de defensa como de ataque a ambos flancos de los franceses. Para ello se necesitaba reforzar "varios castillejos, antiguos vestigios de los moros, colocados los mas en parages casi inaccesibles" porque "El ejército habia de obrar no en masa sino en trozos, reuniéndose solo en determinadas ocasiones, y se dejaba á cargo del paisanage guarnecer los castillos²⁹. Aunque la expedición de Lacy fracasó, la idea de reconstruir los castillos medievales siguió adelante

En diciembre de 1810, Serrano Valdenebro escribía al comandante en jefe del Campo de Gibraltar, el Marqués de Portago, una misiva en la que describe un plan de defensa para Jimena haciendo las necesarias obras para su portazgo, así como el de Gaucín³⁰, que tras su autorización, se comenzaron a reparar, y poco después el de Castellar, con los pocos medios que tenía el jefe de escuadra y la ayuda de los vecinos de estas poblaciones.³¹ La importancia de este plan es que es en extensión al resto de fortalezas denominándolo "Proyectos para la fortificación de algunos pueblos de la Sierra"³².

En mayor o menor medida dado lo exiguo de los presupuestos con los que se contaba y las circunstancias bélicas cambiantes se realizaron diversas obras de reformas y mejoras para poder reutilizar los castillos, los cuales soportaron combates y asedios además de servir como torres vigía, almacenes, polvorines, acuartelamientos y cuarteles generales de los ejércitos. Veamos los distintos castillos del lado español.

4.1. El castillo de Aznalmara (Benaocaz)

El castillo de Aznalmara (*fig 27 y 28*) está sobre un pronunciado cerro que domina el valle del río Tavizna, en término de Benaocaz, y que adaptado al relieve de este cerro, tiene unas cualidades defensivas excepcionales. Posiblemente tenga origen en un pequeño asentamiento ibérico, ya que en su ladera se han encontrado restos de cerámicas y ánforas adscritas a esta cultura³³. Es igualmente probable que sobre el

mismo lugar se asentara alguna construcción romana, ya que existe un aljibe que presenta una tipología y un mortero hidráulico, claramente de tipo "opus signinum", altoimperial.

La actual planta es de época nazarí, tipo sajra dentro de la frontera cristiano-nazarí, no pasando a manos cristianas hasta la caída de Ronda en 1485, fecha en la

que formará parte de las Siete Villas de los Ponce de León, aunque quedó despoblado al perder su función militar. Tiene entrada en recodo, defendida por saeteras y troneras, que da acceso a un patio de armas con dos aljibes, el ya mencionado, y un segundo, semitechado con bóveda de cañón, y una torre del Homenaje de grandes dimensiones y planta cuadrada en la que aún se conservan merlones. Los lienzos de muralla son de mampostería irregular, con rellenos de ladrillo, destacando dos torres, una semi-hexagonal y otra pentagonal que tiene una larga rampa de acceso desde el patio, que pudiera tener como objeto la subida de piezas artilleras hasta el borde de la torre, orientada hacia la entrada del valle del Tavizna, donde se encuentra el puente del mismo nombre.

El hecho de que Aznalmara tuviera esa torre pentagonal, de configuración decimonónica, con esas aristas pronunciadas, nos hizo sospechar que al menos este elemento fue construido en época napoleónica, algo que corroboraba el hallazgo de granadas y bolaños en el propio valle. Otro hallazgo significativo fue la aparición de una bayoneta de esta época, lo que ha hecho pensar siempre que estuvo en manos francesas. Sin embargo, tras la digitalización de los Archivos de la Guerra de la Independencia en el Depósito de Guerra del Archivo Histórico Nacional nos ha permitido acceder a una documentación que plantea justo lo contrario, el castillo estuvo en manos españolas.

El documento en cuestión es muy explícito. Es un informe solicitado por los mandos del 4º Ejército sobre el estado de algunas fortificaciones de la sierra tras la retirada de los franceses. En el mismo podemos comprobar el mal estado de la fortificación de Aznalmara³⁴ y la función que desempeñó durante la guerra, según el reconocimiento realizado por el capitán del Cuerpo Nacional de Ingenieros Pedro Hermosilla, con fecha 13 de enero de 1813. En el que describe el mal estado en el que se encuentra y estima que es un recurso militar inútil, al no ser buena posición militar por ser un peñón aislado en una zona marginal, recalando que sus obras son de ínfima calidad y sin

29.- CONDE DE TORENO. "Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España.". Madrid, 1835. Imprenta de D. Tomás Jordán. Tomo VIII, Libro XII, Pág. 324.

30.- AHN. DIVERSOS-COLECCIONES,94,N.2. "Información sobre los sistemas de defensa de la Serranía de Ronda."

31.- AHN. DIVERSOS-COLECCIONES,94, N.2. "Información ..."

32.- AHN. DIVERSOS-COLECCIONES,94, N.29 "Proyectos para la fortificación de algunos pueblos de la Sierra".

33.- GUERRERO MISA, Luis Javier. "Carta Arqueológica de Benaocaz (Cádiz): inicio a la sistematización arqueológica de la serranía gaditana". En Anuario Arqueológico de Andalucía de 1987. Sevilla. Tomo II. Pags. 355-356.

34.- AHN. DIVERSOS-COLECCIONES,120,N.3 "Antecedentes sobre el estado de las fortificaciones de plazas y otros puntos de la península correspondientes al año de 1813".



Figs. 29 y 30. Castillo de Jimena

acabar y con una tropa mínima y mal alimentada. Se eligió este fuerte más como almacén para apoyar las incursiones sobre la "Línea del Guadalete" y como punto de observación del enemigo, que como posición militar, restarle importancia.

4.2. El castillo de Jimena

El castillo de Jimena (fig 29 y 30) se encuentra situado sobre un cerro que domina toda la localidad y es de origen prerromano antes que musulmán ya que en la misma se encontraba la ciudad íbero-romana de "Oba". Pudo estar en zona de influencia bizantina y se afirma que sus primeras estructuras defensivas podrían ser de ésta época, hacia el siglo VII d.C. No obstante, es con la llegada de los musulmanes cuando se construye el castillo hacia el siglo XII, terminando como punto importante de la frontera castellano-nazarí en el XIII al XV, tras un corto periodo cedido a los meriníes. Su denominación podría adscribirse a la tribu de los "banu-Kinana" siendo claramente un "hisn"³⁵ por su tipología.

Las murallas se adaptan a la orografía del cerro y conforman un complicado cinturón defensivo conservándose algunos torreones. Su entrada, que conserva el merlonaje, tiene un doble arco de herradura apuntado, con matacán interior, así como restos de una decoración pictórica y está flanqueada por una gran torre albarrana cuadrada. Para su construcción se aprovechó abundante material de acarreo romano, como sillares e incluso aras con inscripciones. Existen varios aljibes de distinta tipología de los que uno de



Fig. 31. Plano el castillo de Jimena



Fig. 32. Castillo de Gaucín

35.- ALFAGEME RUANO, Pedro. "El castillo de Jimena de la Frontera". En Archivo Hispalense n° 186. Sevilla, 1978. Pags. 151 a 178.

ellos al menos, se desescombró en 1810 y se puso de nuevo en funcionamiento.

El castillo fue tomado por los cristianos en 1431, reconquistado por los nazaríes en 1451 y definitivamente conquistado para Castilla en 1456. Perteneció al linaje

del Duque de Medina Sidonia hasta la desaparición de los señoríos. Tras su toma sufrió reformas importantes, sobre todo en la Torre del Homenaje que se reconstruyó con forma circular, conservando en su interior la poligonal pre-existente.

Serrano Valdenebro encontró el castillo en muy mal estado, así que fue prioritario acometer obras de refuerzo y convertirlo en uno de los cuarteles generales de las tropas serranas. Las principales modificaciones afectaron al alcázar donde se encuentra la torre circular y se cerraron puntos de la cerca.

Su ubicación (fig 31) favoreció que fuera difícil de conquistar y aunque sabemos que los franceses entraron varias veces en Jimena, alguna de ella tras duros combates, no parece que llegaran a ocuparlo, por lo que fue usado tanto por Serrano Valdenebro como por el General Ballesteros como cuartel general. Jimena tenía el aliciente de que tuvo una Real Fábrica de Artillería y otra de armas, y aunque no estaban en funcionamiento eran muchos los obreros de estas fábricas que sabían aún fabricar armas y pólvora.

4.3. El castillo del Águila de Gaucín

El castillo de Gaucín, también conocido como el Castillo del Águila (fig 32), se alza sobre una peña que domina al actual pueblo. Desde la fortaleza no solo se dominan los valles del Guadiaro y del Genal, sino que incluso se ve el estrecho de Gibraltar en los días claros. El origen de la localidad se atribuye a una ciudad prerromana llamada "Vesci" que acuñó moneda en época romano-republicana. La fortaleza se construyó en época musulmana y se cita ya en un

documento fechado en el 914 d.C. Conquistada por los taifas de Sevilla en el siglo XI y en 1309 fue asediada por Guzmán el Bueno que murió en una de las salidas de los musulmanes. Formó parte de la frontera castellano-nazarí y estuvo en posesión de los meriníes un tiempo cayendo en manos cristianas tras capitular Ronda,

de quién dependía.

Tiene planta irregular adaptada a la orografía,

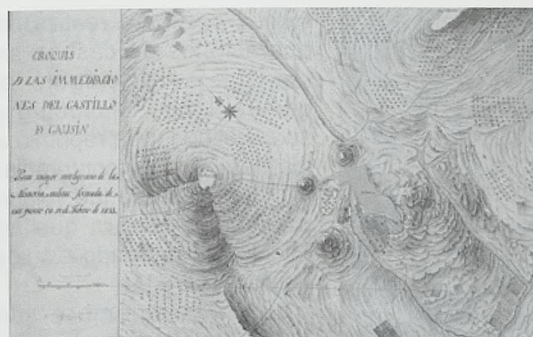


Fig. 33. Plano el castillo de Gaucín

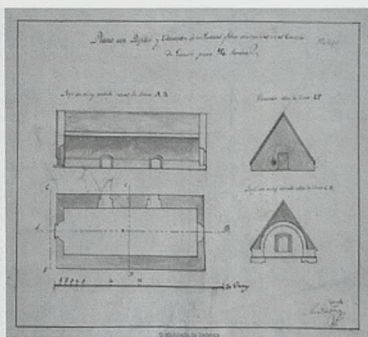


Fig. 34. Proyecto de acuartelamiento en Gaucín



Fig. 35. Castillo de Castellar

con tres recintos amurallados (fig. 33). El acceso al recinto exterior se realiza por dos puertas. La puerta principal está formada por dos arco de ladrillo, uno apuntado y con saeteras y otro de medio punto con alfiz enmarcado. Hay otra puerta situada en el lado norte que es muy parecida a ésta y cuenta también con saeteras.

El primer recinto se concibió como refugio de población y ganado en los asedios, conservándose un muro de piedra con aspilleras. En la parte oriental existe actualmente una ermita y el antiguo hospital. En el otro extremo se encuentra la torre de la Regente, de planta cuadrada y cerca de ésta hubo un polvorin que explotó en 1843. El segundo recinto es de mampostería y ladrillo, y posee dos aljibes, uno en cada extremo. El tercer recinto es la ciudadela o alcázar que presenta planta cuadrada y dos niveles, el primero de mampostería con alternancia de ladrillo y piedra posiblemente del siglo X y el segundo conformado por la Torre de la Reina posiblemente de época ya cristiana que funcionó como Torre del Homenaje.

El castillo fue ocupado el 22 de febrero de 1810 por un destacamento francés de unos 170 hombres y fue origen de uno de los primeros episodios de la guerra en la sierra³⁶, al verse envueltos en una emboscada en Genaguacil por varias partidas de serranos en el murieron 36 franceses, en la búsqueda de 150 potros enviados por el comandante del Campo de Gibraltar hacia el Valle del Genal. En días posteriores, tras ser proclamado Serrano Valdenebro como jefe de la sierra, los franceses, procedentes de Ronda, fueron varias veces rechazados y en más de una ocasión tuvieron que replegarse a Gaucín, aunque hacia el 10 de marzo tuvieron que abandonar el castillo y retirarse a Ronda.

Serrano Valdenebro hizo repararlo cerrando varias brechas en las cercas y limpiándose los tres aljibes que se pusieron en funcionamiento. El castillo quedó preparado para tener una guarnición de 80 soldados y oficiales, siendo un tiempo cuartel general del jefe de escuadra. En el recinto se recibían suministros desde el Campo de Gibraltar y allí mismo se distribuían entre las diferentes partidas. En marzo de 1811 fue atacado por tropas francesas muy superiores en número, pero fueron rechazadas, distinguiéndose en la defensa el ayudante de Estado mayor e ingeniero militar Cipriano Mauleón.

La importancia estratégica fue tal que se proyectó construir un cuartel (fig 34) de 28 varas de longitud y capaz de alojar a 190 hombres, en el interior del castillo que no llegó a realizarse³⁷.

4.4. La fortaleza de Castellar

La fortaleza de Castellar (fig 35) se sitúa sobre un cerro de pronunciada ladera entre los ríos Guadarranque y Hozgarganta, y domina un amplio territorio que incluye Gibraltar y el Estrecho. Su origen puede ser un oppidum íbero-romano aunque su actual planta es de época califal pues se nombra en el documento anteriormente aludido de 914 d.C. en relación con la revuelta de Omar ben Hafsun. Se le ha identificado con "Arush" o "Hisn Lawra" y fue un enclave estratégico de la Kora de Algeciras. Fue reforzada por los almohades y almorávides y pasó a llamarse "Qastalla", origen de su actual nombre.

Formó parte de la frontera castellano-nazari en el siglo XIII y estuvo involucrada en las batallas del Estrecho entre nazaries aliados con merinies de Marruecos contra los castellanos. Éstos intentaron su asalto en 1408, pero no fue hasta tras de la toma de Jimena en 1431 cuando cayó por primera vez. No obstante fue recuperada por los granadinos, aunque en 1434, Juan Arias de Saavedra la conquistó y la incorporó a la corona cristiana. Posteriormente se crearía el condado de Castellar y terminaría formando parte de la Casa de Medinaceli.

La planta de esta "villa-castillo" es de forma irregular, conservando un recinto amurallado con barbacanas, cubos, torres de flanqueo y torres de ángulo cuadradas y circulares. Hay hasta 9 torres o cubos construidos en los siglos XIII y XIV y varias zonas de las murallas conservan almenas. En su entrada Norte hay dos torres con merlones y saeteras y entrada en recodo que se abre bajo arco aperaltado enmarcado por otro de herradura. Se usan mampostería escuadradas y regulares, y ladrillos en los arcos. En su interior hay un patio de armas por el que se accede al pueblo viejo de Castellar, de urbanística típicamente musulmana. El alcázar dispone de torre del homenaje. Sobre otro lienzo corre una galería de arcos de medio punto, separados por pilastras toscanas de una remodelación del siglo XVIII. El alcázar en sí fue transformado en el siglo XIX y convertido en Casa Palacio del Marqués de Moscoso. Se conserva un plano, fechado el 20 de enero de 1813 y realizado por

36.- MARTÍN DE MOLINA, Salvador. "Gaucín. 1742-1814". Gaucín (Málaga), 2005. Pag. 115 y ss-

37.- Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército. Colección: SG. Signatura: Ar.G-T.7-C.1-361.



Fig. 36. Croquis del castillo de Castellar

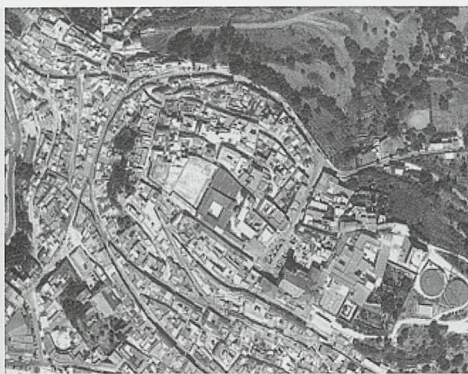


Fig. 37. Alcalá de los Gazules

Blas Manuel Teruel, con la planta del castillo de Castellar de la Frontera y relación de las dependencias importantes³⁸ (fig 36), lo que demuestra su importancia estratégica para las acciones en el Campo de Gibraltar.

Entre las acciones que vio esta fortaleza durante la Guerra destaca el asedio a que las tropas de General Semelé sometieron al castillo en octubre de 1811 durante la incursión al Campo de Gibraltar para intentar atrapar al general Ballesteros. El plan original era someter a la fortaleza pero el general francés pudo comprobar que estaba bien defendida por los españoles y prefirió cercarla con algunas de sus tropas y no perder tiempo para atacar a Ballesteros, algo que no pudo completar al refugiarse éste en Gibraltar.

4.5. Castillo de Alcalá de los Gazules

Finalizamos con este castillo ya que estuvo en manos de ambos bandos de forma alternativa y porque resultó tan dañado tras la guerra que nunca más volvió a ser ocupado o restaurado.

El castillo de Alcalá de los Gazules (fig 37 y 38) se encuentra en la cima del cerro donde se ubica la actual población. Tipológicamente es un "hisn" musulmán, con la población en su ladera, en origen almohade con el nombre de "Al-Kalat" perteneciente a la "Kora" de Siduna o Sidonia. En época almorávide se le concedió la defensa de la plaza fuerte y villa a la estirpe de los caballeros "Yugula" o "Guzula" (almorávides oriundos del norte del Sahara), de donde proviene su denominación. En 1248, tras caer Sevilla y Jerez, fue conquistada por Fernando III, pero fue recobrada por los musulmanes hasta que en 1264 Alfonso X la reconquistó definitivamente. Formó parte del lado cristiano de la frontera castellano-nazarí pasando en 1444 al señorío de los Ribera, proclamados Duques de Alcalá de los Gazules, título que terminó incorporándose a la Casa de Medinaceli.

Como consecuencia de la voladura que hicieron los franceses en 1811 se conservan pocos lienzos de murallas o torreones, aunque sí dos puertas, de la Villa y Nueva. También se conserva la Torre del Homenaje, de planta rectangular con muros ataluzados y fabricada a base de cantería, ladrillo y hormigón.

La milicia de Alcalá de los Gazules incomodó a los franceses que ocupaban Medina Sidonia en varias oca-

siones por lo se realizaron operaciones de castigo en las que se distinguió el general Latour-Maubourg y su caballería, que reprimió a los patriotas sin contemplaciones. El castillo fue volado parcialmente para que no pudiera ser utilizado por los españoles.

En septiembre de 1811, al enterarse el mariscal Soult de la llegada a la sierra del general Ballesteros, envió a tres columnas

con sus mejores tropas al mando de los generales Rignoux y Cassagne a destruirle, fracasando en el intento. Ballesteros contraatacó y el día 19 se abalanzó sobre Alcalá de los Gazules que se hallaba defendida por el coronel Combelle y un destacamento de infantería de línea, arrollando a los franceses, que tuvieron que retirarse a Medina Sidonia, La guarnición de españoles allí destacados son atacados y vencidos seis días después cuando el general Rignoux se retiró hacia Alcalá de los Gazules, tras haber sido vencido en el combate de las Peñas de Juana Sánchez por las fuerzas españolas, y decidió retomarlos. Esta acción se narra en dos planos idénticos de ambos bandos conservados por los dos en la Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército³⁹.

En definitiva, trescientos años después de haber quedado inutilizada durante la fase inicial de la Guerra de Granada, la antigua frontera cristiano-nazarí volvió a reinstaurarse, adaptándose a los nuevos retos militares de una convulsa época que terminó cambiando el destino de España como nación independiente.

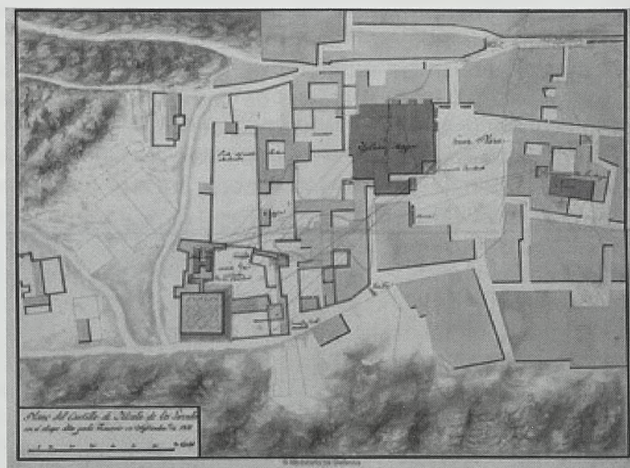


Fig. 38. Plano del castillo de Alcalá de los Gazules

38.- Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid. Colección: SH. Signatura: CA-44/20. Signatura anterior: M-m-9-26.

39.- Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército. Colección: SG. Signatura: Ar.G-T.9-C.2- 827(2) denominado "Plano del Castillo de Alcalá de los Gazules con el ataque dado por los Franceses en Septiembre de 1811" y Colección: SG. Signatura: Ar.G-T.9-C.2-824 denominado "Plan du Fort d'Alcala de los Gazules: pour Servir á l'intelligence des memoires militaires relatifs á sou attaque et á sa prise par les Francais en Sbre. 1811".

Aproximación al estudio del conjunto fortificado de Cifuentes (Guadalajara) Premio Manuel Corchado 2011 (ex aequo)

Elena Vega Rivas, Gonzalo López-Muñiz Moragas y Francisco García Riesco

Abstract:

The following study, about the fortified settle of Cifuentes (Guadalajara), is the result of an investigation process based on an interdisciplinary methodological approach. In this way, the results have been optimized combining archeological study of the material with a research and a rigorous investigation of different documentary sources, representing an excellent contribution in Cifuentes and relation between them.

The aim is an integral approach to this settle formed by three well differentiated enclosures (castle, albacar and urban enclosure), planing hypothesis about layouts and constructive materials or technical. All of them offer a vision, seen on a paper, from a diachronic perspective about the role of fortifications of the village of Cifuentes and the function that they could redeem along the useful life

1.- INTRODUCCIÓN

La villa de Cifuentes, en su vertiente poliorcética, ha sido objeto de diferentes estudios que han aportado valiosos datos para ensayar una aproximación, no sólo a los elementos que conforman su sistema defensivo, sino al contexto histórico en el que se desarrollaron.

Es pues objetivo de este trabajo presentar nuevas aportaciones que nos permitan plantear una novedosa hipótesis en cuanto a la identificación de cada una de las partes del sistema fortificado de Cifuentes, así como la relación existente entre ellos y, en consecuencia, proponer una aproximación a su datación registrando la evolución diacrónica de todo el conjunto¹.

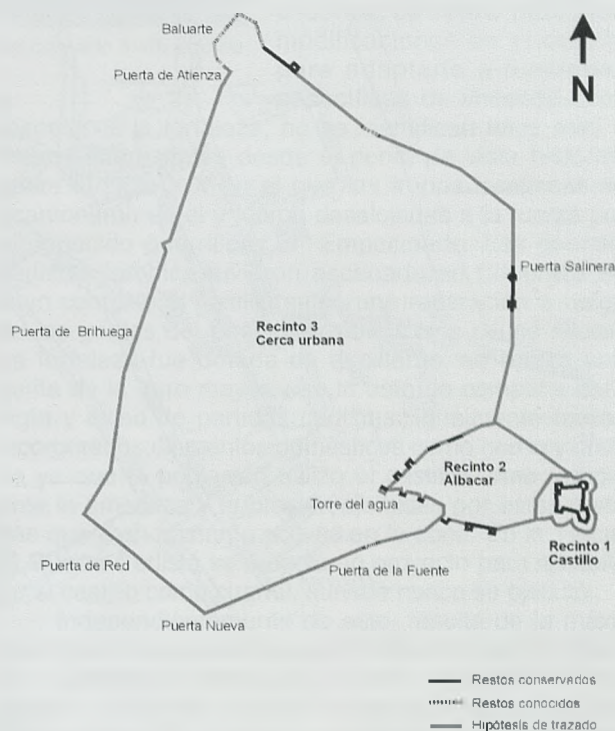
1.1.- Marco geográfico

Al borde de la Meseta Central se encuentra la región natural de La Alcarria, extensa superficie de páramos en penillanura con un alto grado de afectación por la erosión; con una altitud media de unos mil metros sobre el mar, el nivel desciende suavemente a unos setecientos metros en su zona meridional.

Desde el punto de vista geológico, el área de La Alcarria Alta, en la que se sitúa Cifuentes, se forma mediante la superposición de estratos con presencia de materiales como lutitas con nódulos calcimorfos, areniscas, conglomerados, arcillas, dolomías, margas y margocalizas.

De interés resulta el estudio hidrológico del entorno, ya sea desde el punto de vista de los cursos hídricos en superficie como el de las aguas subterráneas. Cifuentes se caracteriza precisamente por una capacidad importante en esta materia ya que en todo su término se localizan numerosos manantiales que dan origen a varios cursos de agua que desembocan en el río Tajo,

1.- Queremos agradecer y reconocer a nuestro amigo y compañero de profesión Enrique Daza Pardo, su ayuda, colaboración e ideas, que nos han permitido comprender mejor el recinto fortificado y abordar el presente trabajo.



El recinto fortificado de Cifuentes, donde se indica la localización de los tres recintos así como los elementos singulares que se citan en el texto.

al sur de la villa. En cuanto a las aguas subterráneas, ésta se asienta sobre un gran sistema freático cuya superficie se calcula en unos 3.603 Km². Una importante surgencia localizada en la actual zona central de la población de Cifuentes da origen al río de curso estable que se denomina como su villa de nacimiento.

1.2.-Marco historiográfico

En ausencia de fuente histórica o evidencia arqueológica, algunos trabajos historiográficos que hasta el presente se han producido identifican la conquista cristiana de Cifuentes durante el reinado de



Plano del caso urbano realizado en 1908. Instituto Geográfico Nacional Archivo, nº 191089.

Alfonso VI de Castilla y la vinculan a la recuperación de Toledo en el año 1085²; otros por el contrario identifican ese momento con la toma de Cuenca en el año 1177 durante el reinado de Alfonso VIII³. En cualquier caso, no existe actualmente noticia cierta del periodo musulmán en este territorio.

2.- LAYNA SERRANO, Francisco. *Castillos de Guadalajara*. AACHE Ediciones. Guadalajara, 1994.

3.- PAVON MALDONADO, Basilio. *Guadalajara medieval. Arte y Arqueología árabe y mudéjar*. CSIC. Madrid, 1984.

Incorporado su término en primera instancia a la villa de Atienza, se segregó posteriormente, c. 1260, durante el reinado de Alfonso X, entregando el monarca esta nueva jurisdicción a Doña Mayor Guillén, a quien le unían lazos afectivos ilegítimos. Uno de los frutos de esta relación fue Doña Beatriz, reina de Portugal por matrimonio con el rey Alfonso III, quien heredó la villa de Cifuentes pasando posteriormente a su hija Doña Blanca, quien era sobrina de Sancho el Bravo.

Según Layna es precisamente en este momento



Imagen aérea oblicua tomada desde el Oeste de los recintos 1 y 2 del conjunto fortificado de Cifuentes. IPCE-Ministerio de Cultura.

en el que se dotó a la villa de la muralla urbana, según manifiesta a tenor de lo contenido en diversos documentos consultados por él relativos a reparaciones efectuadas entre los años 1308 y 1309. Producida la muerte de Doña Blanca de Portugal en torno al año 1321, cuatro años antes y según este mismo autor, se había celebrado la venta del Señorío de Cifuentes a Don Juan Manuel quien lo poseyó en régimen de condominio con su hija Doña Constanza, situación que se mantuvo hasta la boda de ésta con el Infante Don Pedro de Portugal, momento en el que quedó como señor único.

Mencionando el Cronicon de Don Juan Manuel y en el marco del programa elaborado para sus castillos como Peñafiel (Valladolid), edificó otros como Galve, Salmerón o Trillo y también Cifuentes. En la descripción contemporánea, contenida en la mencionada obra y que también aporta Layna, es importante destacar que se refiere la existencia previa de elementos defensivos construidos en mampostería y tapial en su mayor parte; así mismo, menciona cuadradas torres macizas de barro en las proximidades del castillo y enumera las puertas, lienzos, cubos, etc. de la muralla urbana. Con respecto al castillo, lo atribuye a un único momento constructivo en el siglo XIV bajo los auspicios del indicado personaje.

A la muerte de Don Juan Manuel, hereda el señorío Doña Juana Manuel, esposa de Enrique II de Trastámara, por lo que por vía matrimonial Cifuentes pasa a la corona. Este monarca, fruto de sus relaciones extramatrimoniales con Doña Elvira Iñiguez, tuvo una hija natural llamada Juana quien fue casada con el marqués de Villena. El padre de este último fue hecho señor de Cifuentes por el Trastámara en pago a su apoyo en su enfrentamiento y destronamiento posterior de su hermanastro el rey Don Pedro I. De este matrimonio nació Don Enrique de Aragón que, entre otros títulos, ostentó el señorío de Cifuentes que

por su renuncia revirtió nuevamente a la corona.

En el año 1427, Juan II otorga la tenencia de la villa y su castillo a Don Álvaro de Luna que, a su vez, renunciado a ello trasmite la posesión a Don Juan de Silva. Esta tenencia fue convertida en perpetua para él y sus sucesores en el año 1431 y confirmada en Alcalá por el rey en el año 1436.

Muerto este monarca, sus servicios a la corona le valieron la confirmación de diversos títulos por el nuevo rey Enrique IV, entre ellos el de Conde de Cifuentes, lugar a donde se retiró haciendo modificaciones en el castillo para adaptarlo a funciones específicas de vivienda. Con

respecto a la fortaleza, no se identifican hitos más o menos interesantes desde el punto de vista histórico hasta el siglo XIX en el que las tropas francesas se acantonaron en él y fueron desalojadas a la fuerza por el conocido guerrillero El Empecinado. Las guerras carlistas también tuvieron escenario en Cifuentes en cuyo contexto el castillo sufrió una reparación a cargo de las gentes del pueblo, adscritas a la causa liberal. La fortaleza fue dotada de aspilleras, se rehizo una garita de la torre mayor y se la dotó de campana para vigía y aviso de partidas carlistas. Igualmente fueron incorporados elementos domésticos como horno y cocina ya que la población utilizó el castillo como refugio ante la amenaza y la presión ejercidas por estas partidas que eran bastante activas en la zona. En la Tercera Guerra Carlista se redactó un proyecto para rehabilitar el castillo como cuartel, aunque nunca se ejecutó.

Independientemente de esto, resulta de la máxima importancia mencionar que todo el conjunto, castillo y elementos exteriores (albacar y cerca urbana), estuvo sometido durante el período comprendido entre siglos XVI y XVIII a constantes intervenciones (reparos, modificaciones y expolios) por parte del Concejo y de los propios vecinos.

Finalmente debemos mencionar dos hitos más como colofón de este estado de la cuestión; durante el año 1960, el entonces arquitecto conservador de los castillos españoles, Don Valentín Gamazo, levantó la correspondiente planimetría con la que se documentaba el censo de castillos. La intervención arqueológica llevada a cabo en diversas campañas desarrolladas entre los años 1997 y 2003, bajo la dirección de Miguel Ángel Cuadrado Prieto⁴, evidenció la existen-

4.- CUADRADO PRIETO, Miguel Ángel. "El castillo de Don Juan Manuel en Cifuentes. Excavación arqueológica y estructuras defensivas". En Wad-Al-Hayara, n° 33-34, pp. 67-103. Guadalajara, 2007.



Imagen aérea oblicua tomada desde el Este del conjunto fortificado de Cifuentes (año 1955). Se puede observar en primer término el castillo y su foso, el albacar y las torres del sector de la Puerta Salinera, en el recinto 3 del conjunto. CECAF, Ejército del Aire.

cia de un gran aljibe central no exento de alguna curiosidad que desarrollaremos más adelante.

1.3. - Fuentes materiales y documentales

El presente estudio del conjunto fortificado de Cifuentes ofrece un enfoque multidisciplinar que combina un planteamiento desde el punto de vista de la arqueología, y por lo tanto material, con el estudio de las fuentes documentales.

El punto de partida lo marcan las dos fases de excavación arqueológica realizadas durante el año 2010, para el proyecto de construcción de una vivienda particular junto a la torre circular de la Puerta Salinera⁵. Tras una primera fase de sondeos en la que se documentó el cimientado de la torre y sus restauraciones, además de parte del cimientado del lienzo murario, se realizó una segunda fase de excavación en área, en la que pudo definirse la traza del lienzo y su amortización en el siglo XVII, momento en el cual una vivienda se adosa a su cara interna. Por otra parte fue posible documentar las continuas remodelaciones de la vivienda y su destrucción en un potente incendio, tras el cual el espacio es abandonado, empleado como vertedero y asolado por las riadas, hasta la construcción de una estructura agropecuaria que ocupa parte del espacio excavado y que es remplazada por una segunda estructura con características similares que ha pervivido hasta la actualidad.

En lo que al resto de conjunto fortificado se refiere, la aproximación material se fundamentó en un análisis de los restos estructurales visibles en superficie, con un catálogo de las fábricas y un estudio constructivo preliminar. De igual modo se estudiaron las

5.- Proyecto *Vivienda unifamiliar y garaje junto a Puerta Salinera*, dirigido por Elena Vega.

pervivencias del propio trazado de la cerca urbana y la toponimia.

Para realizar el estudio documental se consultaron diferentes archivos de ámbito local, provincial y nacional en los que se localizaron interesantes documentos gráficos y textuales. Las aportaciones más importantes proceden del Archivo Municipal de Cifuentes y del Archivo Histórico Nacional.

En el Archivo Municipal de Cifuentes se realizó un vaciado completo de los libros de actas del Concejo, de las Cuentas de Propios, de los pleitos judiciales del Concejo, y por último, se hizo una cata en los protocolos notariales de Cifuentes, custodiados en el archivo municipal, en la que se consultó un total de

cuarenta protocolos. Estos fondos documentales aportaron gran número de noticias sobre la muralla, en especial sobre sus puertas (localización, presencia de portillos, fechas de obras, autores, clausuras, etc.). En el Archivo Histórico Nacional se localizó uno de los documentos más interesantes que aportó un gran número de noticias sobre el conjunto fortificado de la villa y que cuenta con una fuente gráfica excepcional, un plano de la villa de Cifuentes y sus murallas del año 1803⁶. Se trata de un pleito judicial iniciado en el año 1770 entre el Concejo de la villa y el Conde de Cifuentes por la posesión del llamado molino de la Balsa⁷. Aunque se trata de un asunto que no tendría a priori vinculación con el recinto fortificado de la villa, lo cierto es que todo el pleito estuvo sustentado en el trazado de la cerca. Los títulos de propiedad mencionaban que el molino se había levantado intramuros, y así se encontraba en el siglo XVIII. Pero el Concejo de Cifuentes alegó que el trazado de la muralla urbana había sido alterado en el siglo XVI y que por lo tanto su primitivo trazado dejaba al molino fuera de la villa. Las dos partes litigantes aportaron declaraciones de testigos e informes redactados por maestros de obras y arquitectos venidos desde Madrid. Se llegó incluso a encargar la realización de algunas catas en busca de los cimientados de las antiguas murallas. Entre las pruebas aportadas por el Conde de Cifuentes está el plano diseñado por el arquitecto Manuel de Vera, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. En este plano se aprecia con claridad la planta del castillo, su barrera y albacar, así como la localización de cada

6.- Archivo Histórico Nacional. Sección Consejos. Mapas, Planos y Dibujos, nº 510.

7.- Archivo Histórico Nacional. Sección Consejos. Legajo 24085, expediente 4.

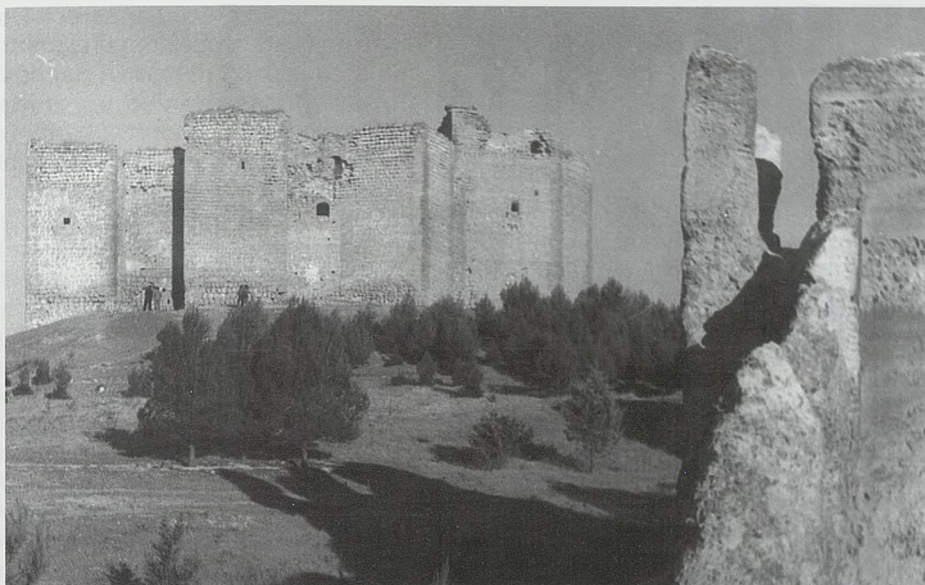


Foto actual del castillo tomada desde las torres de tapia de tierra del albar. IPCE-Ministerio de Cultura.

una de las puertas de la muralla, cuyo trazado aparece representado por completo, aunque en algunos sectores Vera señaló que era inexistente o que apenas quedaban restos de él.

2. – RECINTO 1: EL CASTILLO

El primer recinto del conjunto fortificado de Cifuentes está formado por el castillo con su barrera y foso. Situado en la parte más oriental del cerro que domina la población, la fortaleza de planta trapezoidal, con un patio interior de 400 m² aproximadamente, presenta una fábrica unitaria, salvo en puntos concretos, con muros de mampostería con refuerzos de sillería en las esquinas de las torres y alma conformada con amalgama de ripios de arenisca y caliza. El castillo tiene cinco torres, tres de planta cuadrada situadas al Oeste, un cubo circular en la esquina Noreste y la torre pentagonal del homenaje, con dos pisos y terraza, emplazada en la esquina Sureste. El castillo tiene dos entradas; la principal situada en el centro del lienzo occidental y una poterna en el lienzo oriental, junto al cubo circular. La entrada principal se sitúa en una torre-puerta cuadrada y sigue el modelo en recodo. En el patio se localiza un aljibe rodeado por una serie de dependencias que las campañas arqueológicas han permitido documentar. El castillo tiene en planta mucha semejanza con el castillo de Montealegre de Campos (Valladolid), construido en los primeros años del siglo XIV por Don Alfonso Meneses⁸.

El inicio de la construcción del castillo data del año 1324 y se debió al infante Don Juan Manuel, según recoge el propio Cronicón del infante, en el que

8.- Véase COBOS GUERRA, Fernando y DE CASTRO FERNÁNDEZ, José J.. *Castilla y León. Castillos y Fortalezas*. Edilexa, León, 1998, pp. 67, y 70-71.

se anotó que en dicho año comenzaron las obras del castillo cifontino y de la fortaleza de Trillo: «Era M.CCC.LXI incepit Dns Joannes Castellum de Trillo, in aprili (...) Eodem mense incepit Dns Joannes Castellum de Centfontibus, opus Alarconciello, ac Castrum de Belmont»⁹. Una labra en caliza con las armas del infante situado junto a la entrada principal es la única huella heráldica que conserva el castillo.

Aunque Pavón Maldonado y Cuadrado Prieto no pudieron localizar materiales arqueológicos que confirmasen la existencia de una fortaleza anterior, si sabemos por las fuentes documentales

que existía una cerca urbana de tapia de tierra al menos desde el año 1308, y que doña Blanca mandó reparar esta cerca en el año 1309¹⁰. Este deseo por fortificar la villa no se entiende sino se incluye el cerro del castillo, vital dentro del sistema defensivo de Cifuentes como demuestra el presente estudio. Por lo tanto, se puede suponer que en la ubicación del actual castillo se levantó una pequeña fortificación de tapia de tierra que fue derribada por orden de Don Juan Manuel, que amortizó por completo el emplazamiento con el nuevo castillo.

En el año 1431 se instauró un mayorazgo con sede en Cifuentes en favor de los sucesores de Don Juan de Silva, quien fue nombrado Conde de Cifuentes en el año 1454. Don Juan de Silva llevó a cabo desde este año una serie de reformas en la fortaleza con el fin de habilitarla como residencia señorial del recién creado condado. Dentro de esta reforma palaciega podemos identificar, entre otras obras, la apertura de cuatro vanos de mayor tamaño en los lienzos Norte y Este, la colocación de garitas en la torre pentagonal y el cierre del espacio entre la torre Suroeste y la torre-puerta¹¹.

El castillo presenta una serie de elementos que denotan una influencia islámica que Pavón Maldonado, y con él los demás investigadores, han atribuido a la presencia en las obras de maestros mudéjares procedentes de Toledo, y que nos permiten abrir nuevas hipótesis en la secuencia constructiva. Esta influencia la encontramos en el uso del sistema de puerta en recodo, tipología que aparece en la provincia de Gua-

9.- CUADRADO PRIETO, Miguel Ángel, *Op cit.* p 70.

10.- LAYNA SERRANO, Francisco. *Historia de la Villa de Cifuentes*. Aache Ediciones, Guadalajara, 1997, pp. 264-267.

11.- LAYNA SERRANO, Francisco. *Op cit* nota 1, p. 312. MORA FIGUEROA, Luis de. *Glosario de arquitectura defensiva medieval*. Universidad de Cádiz, Cádiz, 1994, p. 236.



Imagen final de la excavación realizada junto a la Puerta Salinera. A la izquierda se puede apreciar la cimentación de la muralla, que parte de la torre circular, localizada al fondo de la imagen.

dalajara en el siglo XIII, en el empleo de bóvedas de ladrillo de tipo de espejo en las estancias de la planta segunda de la torre-puerta, sistema que según Pavón Maldonado fue muy utilizado en el reino nazarí de Granada y en la arquitectura mudéjar de Toledo¹². Y por último, en la cubierta de la sala de la segunda planta de la torre pentagonal del homenaje, resuelta con una gran bóveda de ladrillo, en este caso baída, formada por 44 hiladas por cada cuadrado concéntrico¹³. El sistema constructivo de esta bóveda no tiene nada que ver con el empleado en la planta baja, dónde se utiliza una bóveda de crucería con clave central realizada en sillería, cuyos nervios se apoyan en columnas esquineras. Esta diferencia de sistemas constructivos indicaría una modificación en el proyecto inicial de la torre o una reforma posterior, que sin duda se confirma al comprobar que el husillo de la escalera de caracol que conecta las dos plantas se corta de forma abrupta, indicando una paralización de la obra, para continuar mediante un tramo recto con un codo. Prueba también de esta modificación o reforma es que la bóveda baída de ladrillo se apoya en muros de cajas de mampostería encintada, que por sus características podrían datarse en la segunda mitad del siglo XV. De esta forma, la construcción de la bóveda se podría enmarcar en las reformas ejecutadas por el primer Conde de Cifuentes a partir del año 1454. El Conde quiso dotar a la torre principal de una estancia de prestigio adecuada al nuevo carácter del señorío. El uso simbólico de la torre del homenaje como representación del Condado se completó con la colocación de garitas esquineras y la heráldica de los Silva.

12.- PAVÓN MALDONADO, Basilio. *Op. cit.* p. 175.

13.- *Ibidem*.

Las obras ejecutadas por Don Juan de Silva supusieron una merma en la capacidad defensiva del castillo, al abrirse nuevos y grandes vanos, pero no alteraron la barrera ni su relación con el resto del conjunto fortificado de Cifuentes. Aunque el castillo fue sustituido como residencia por un palacio construido en la plaza mayor de la villa en la primera mitad del siglo XVI, no perdió su valor poliorcético ni estratégico. Fue saqueado durante la Guerra de Sucesión Española y debió de quedar maltrecho ya que estaba arruinado en el año 1763, cuando el Conde de Cifuentes ordenó bajar piedra procedente de sus ruinas (posiblemente del patio) y dismantelar parte de una de sus torres para reaprovechar el material en otras obras¹⁴. En la Guerra de Independencia alojó a las tropas de El Empecinado y durante la Primera Guerra Carlista fue acondicionado de nuevo.

La zona más vulnerable del recinto formado por el castillo y su albacar se encuentra al Este, en la pequeña meseta formada por la ladera del cerro de San Cristóbal, que ofrece a los atacantes la posibilidad de emplazarse en una cota ligeramente superior a la del castillo. Los principales elementos de defensa de la fortaleza se concentran en este punto: el foso, la barrera y la gran torre pentagonal.

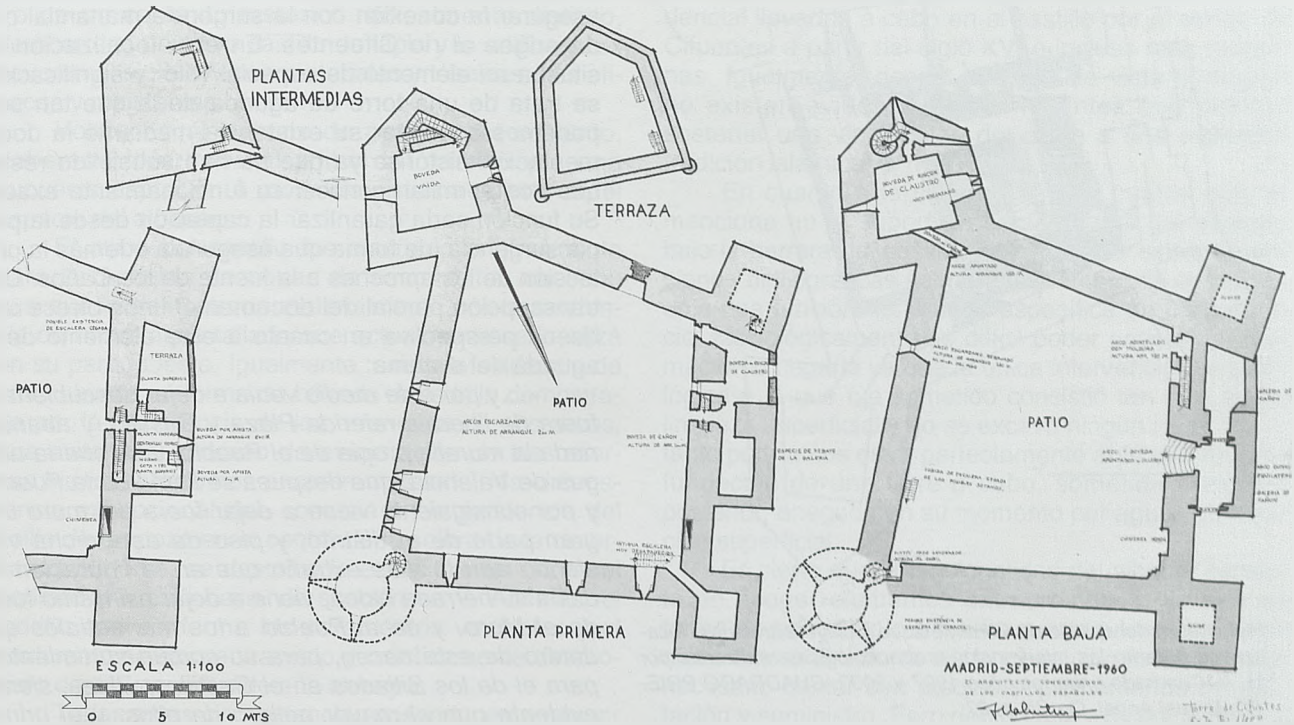
La existencia del foso está corroborada por las fuentes documentales y en el año 1770 todavía eran visibles el «foso y contrafoso»¹⁵. El foso está excavado en la roca del cerro y según Cuadrado Prieto, sólo abarcaría la zona amesetada oriental, desde el cubo Noreste del castillo rodeando por completo la torre pentagonal hasta alcanzar la torre Suroeste, ya que la fuerte inclinación de las pendientes del cerro haría innecesario un desarrollo mayor.

No hay constancia arqueológica ni documental que permita conocer cómo era la barrera que rodeaba el castillo. Gracias al plano del año 1803 sabemos que en el sector oriental la barrera formaba parte de la muralla de cierre del albacar, aunque en su traza se adaptaba a las torres del castillo. La falta de documentación impide saber si esta zona de la barrera también estaba construida con tapia de tierra como el resto del albacar, o si fue levantada en mampostería, incluso en época posterior, con el objeto de ofrecer mayor resistencia en la zona más débil y difícil de defender. Tampoco se ha podido constatar si la barrera rodeaba por completo al castillo, conformando un primer recinto dentro del albacar. El plano del Archivo

14.- Archivo Histórico Nacional. Sección Consejos. Legajo 24085, expediente 4.

15.- Archivo Histórico Nacional. Sección Consejos. Legajo 24085, expediente 4.

CASTILLO - TORRE DE CIFUENTES (GUADALAJARA)



Planimetría del castillo de Cifuentes realizado por Valentín Gamazo en el año 1960. IPCE-Ministerio de Cultura.

Histórico Nacional si refleja la existencia de barrera al Oeste de la fortaleza, pero el trazado dibujado es demasiado regular y no se corresponde con la realidad topográfica del cerro del castillo. Sin embargo, si podríamos tomar este dibujo como la plasmación de la existencia de la barrera, más si tenemos en cuenta la gran cantidad de escombros procedente de desplome que se aprecia actualmente en la base del cerro. Este escombros podría proceder de una barrera de menor entidad, que según el plano mencionado, se encontraría con el albacar por el Sur en las cercanías de la torre de tapia de tierra que actualmente se conserva más cercana al castillo.

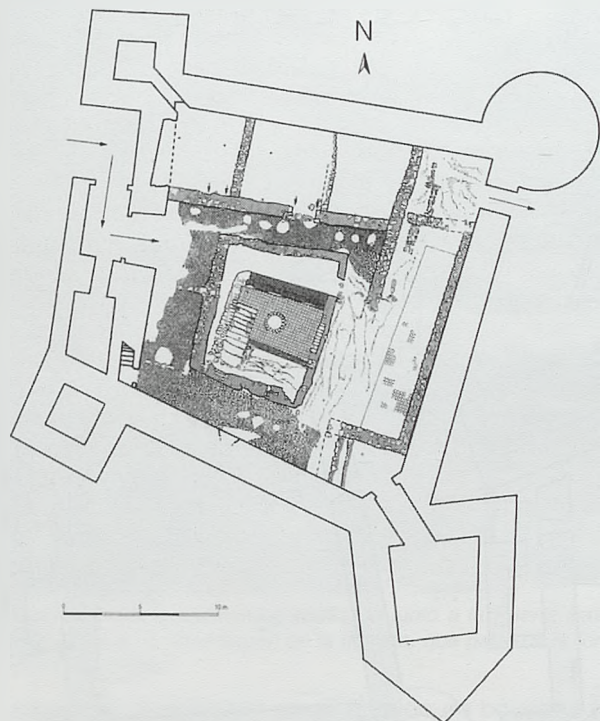
La ubicación y disposición de la torre pentagonal, que condicionaron la forma trapezoidal de la planta del castillo y obligaron a un encuentro forzado de ésta con el castillo, responden a la necesidad de cubrir el aproche desde la meseta mencionada, ofreciendo la proa hacia ella y cubriendo así también el aproche de la torre Suroeste y del cubo Noreste. También hubo una razón constructiva que fue buscar la zona de geológico más estable para levantar una torre de esta potencia. Como sucede en el castillo de Montealegre de Campos, una de las torres cuadradas que cubren la torre pentagonal está ligeramente girada, con lo que se obtiene un mejor flanqueo de la torre principal. En el caso de Cifuentes es la torre Suroeste la que

está desviada, mientras que en la esquina Noreste se construyó un cubo de planta circular, que también permite un adecuado flanqueo de la pentagonal, además de ofrecer una mayor resistencia frente a los posibles ataques desde la meseta oriental.

3.- RECINTO 2: EL ALBACAR

En la ladera Oeste, en serie de cotas descendentes en referencia al emplazamiento del castillo, se encuentra este espacio de planta poligonal irregular, limitado por una serie de lienzos y torres macizas construidas en tapia de tierra. En la actualidad no restan de él sino vestigios, fundamentalmente los que corresponden a sus elementos menos vulnerables, es decir, las torres.

La existencia de un albacar en Cifuentes nos sugiere un modelo de emplazamiento de frontera. Es típico de este tipo de castillos disponer de un espacio específico adicional que cuente con elementos básicos de fortificación, capaz de ofrecer soporte a operaciones de proyección o repliegue de fuerzas y, por otro lado, albergar a la población con elementos de valor (ganado, etc.) en caso de necesidad. Resulta de interés en este punto introducir una reflexión sobre la funcionalidad del castillo como concepto bélico. Tradicionalmente, las fortalezas han sido percibidas desde



Planimetría del castillo de Cifuentes que incluye estructuras localizadas durante las intervenciones arqueológicas realizadas por M. A. Cuadrado entre los años 1997 y 2003. CUADRADO PRIETO, Miguel Ángel. *Op Cit.* p. 97

una perspectiva estática, exclusivamente defensiva, limitadas a espacios tácticos exclusivamente. La realidad y la evidencia exigen evolucionar y trascender dicho enfoque, ya que es evidente que un elemento como el albacar está dotando al castillo de una dimensión dinámica desde una vertiente más estratégica. En resumen, la idea que intentamos trasladar consiste básicamente en identificar este tipo de fortalezas desde el concepto más actual de base logística o de apoyo logístico, lo que en el marco de la ciencia militar se conoce como fuerza y apoyo a la fuerza. Igualmente, la imagen de frontera como una línea de disociación hermética de espacios es una creencia errónea que se ha mantenido hasta nuestros días. La frontera es un ámbito peculiar de toma de contacto y absolutamente permeable a las personas y a las ideas. Es precisamente por ello por lo que consideramos erróneo vincular automáticamente una obra realizada en tapia de tierra con períodos islámicos¹⁶.

La línea de cierre del albacar, como ya hemos tenido ocasión de comprobar, parte desde la zona meridional proyectándose a partir de la barrera del castillo que marca el límite de este primer recinto fortificado. Reforzados por torres macizas construidas a base de tapia de tierra, los lienzos de la muralla, del

mismo material, conectan con la cerca urbana en el tramo próximo a la conocida puerta de La Fuente, antiguamente de Valencia. A partir de esta conexión y adaptándose al terreno, la muralla del albacar ocupa sus cotas más bajas, aproximándose al emplazamiento actual de la población y buscando clarísimamente asegurar la conexión con la surgencia manantial que da origen al río Cifuentes. En esta localización se situaba un elemento de especial valor y significación; se trata de una torre de aguada de la que tan sólo podemos constatar su existencia mediante la documentación histórica ya que no han subsistido restos que nos permitan conocer su funcionamiento exacto. Su función sería garantizar la captación desde la propia surgencia, de forma que asegurara además la protección de los aproches a la fuente de los Caños. Una transcripción parcial del documento¹⁷ nos ofrece una buena perspectiva en cuanto a este elemento de la aguada del sistema:

«...y por este medio venia a dejar descubierta, y fuera de linea la referida Plaza y Castillo, y abandonada la muralla propia de el Pueblo, y su puerta antigua de Valencia, que despues se llama de la Fuente, y por consiguiente viene a dejar fuera del muro una gran parte de el distrito, y piso de esta dicha villa siendo aun lo mas extraño que en la figuracion de dicha su herrada hidea, viene a dejar asimismo fuera de el Muro, y de el Pueblo a los manantiales que dentro de este nacen, para su comun surtimiento y para el de los Sitiados en el Castillo y Plaza, siendo evidente que el mayor peligro de ellos, y el primer empeño de sus contrarios, o sitiadores, es siempre el de apoderarse de ellas para rendirlos por sed; y seria un gran delirio, y falta de conocimiento y reglas de fortificaciones, el situar estas, sin el preciso socorro de las aguas, dejandolas fuera de ellas, y a disposizion de sus contrarios, teniendolas tan inmediatas para comprehenderlas dentro de el Muro del Pueblo, y sus fortalezas ...»¹⁸.

Desde el emplazamiento de esta torre de aguada, la muralla del albacar marca una tendencia clara hacia el Norte, conectando con la cerca urbana y cerrando este espacio mediante el enlace con el primer recinto defensivo en la barrera del castillo.

En nuestra opinión el castillo actual y el albacar no son obras simultáneas. Sus técnicas constructivas son evidentemente distintas e igualmente sus correspondientes y específicas funcionalidades diacrónicas. Cuando Alfonso X entregó a Doña Mayor Guillén y por transmisión posterior a su hija Doña Blanca la posesión de Cifuentes, es muy posible que el conjunto consistiera en un castillo y albacar edificados mediante técnicas de tapia de tierra. Hemos identificado la base de algunas de las torres del albacar que presentan recalces a base de mampostería trabada con mortero de cal rosa, muy similar con los localizados en la cerca urbana (ambas muestras a la espera de caracte-

16.- CUADRADO PRIETO, Miguel Ángel. *Op cit.* pp. 67-103. En diversas ocasiones se sugiere esta circunstancia en el contenido de este trabajo. *Vid.* pp. 75, 76 y 91.

17.- Vid. punto 1.3. Nota 6.

18.- Archivo Histórico Nacional. Sección Consejos. Legajo 24085, expediente 4.

terización), circunstancia que nos sugiere posibles coincidencias temporales en los procesos de erección de la cerca urbana y reparos en el albacar. Con posterioridad, Don Juan Manuel, ya en unos momentos donde elementos poliorcéticos como el albacar habían perdido de alguna manera su sentido conceptual, dentro de un contexto histórico radicalmente distinto, derribaría el primitivo castillo de tapia y lo edificaría ex novo en el siglo XIV con materiales y técnicas más eficaces y resistentes.

Volviendo al sistema de aguada del conjunto, debemos referirnos al aljibe del castillo y a una supuesta captación a modo de cisterna abierta en el espacio del albacar.

El aljibe del castillo fue diseñado originalmente para la recogida de aguas de escorrentía, cuestión que queda demostrada materialmente por la existencia de una atarjea tallada que actualmente se localiza en su pared Oeste. Igualmente, existe la evidencia de una cubierta en forma de bóveda de ladrillo demostrada por la pervivencia de los arranques de sus arcos, que evitaría el proceso de evaporación de las reservas hídricas. Pero nos encontramos ante una circunstancia excepcional que consiste en la existencia del anillo de un pozo en el centro de la solera de la cisterna. Igualmente, se describe la existencia de un canal perimetral a esta base, de sección en V. Además, el ladrillo que conforma los paramentos verticales y el pavimento se encuentra visto y prácticamente desprovisto de estuco enlucido a la almagra.

Todas estas circunstancias nos inducen a pensar que este elemento fue diseñado originalmente para su uso documentado, es decir, la recogida de aguas pluviales. Para ello dispondría de un sistema de atarjeas y atanores que proporcionarían la necesaria captación y transporte del agua. En este momento, el aljibe tendría que contar para garantizar su imprescindible estanqueidad con una gruesa capa de enlucido a base de cal hidráulica y almagra, además de que sus esquinas no debían estar escuadradas originalmente; más bien era imprescindible que estuvieran recrecidas en forma cóncava para evitar fugas de su contenido. En un momento posterior en el que los elementos de captación y transporte de escorrentías habían perdido eficacia por suciedad o deterioro, o bien por encontrarnos en un período seco que fuera especialmente prolongado tan típico de esta región, se debió proceder a la apertura de un pozo en el único lugar del interior del castillo en el que era posible hacerlo y que además ofrecía la cota más baja para su arranque (a una cota de - 3,78 m): la solera del primitivo aljibe. Es por ello por lo que este elemento pierde su funcionalidad original y, contando con su escalera de registro, se convierte en un mero acceso al pozo: ya no es necesario impermeabilizar sus paramentos y se dispone un canal en V de forma perimetral para recoger aquellas aguas que residualmente pudieran producirse por filtración, evitando de esta manera el avenamiento del pavimento. El pozo indudablemente se alimentaría del acuífero no siendo plausible a priori que el nivel piezométrico posibilitara una surgencia

espontánea en dicha cota, y menos con el objetivo de alimentar la cisterna. Por lo tanto, en nuestra opinión queda clara la diacronía existente entre estos dos elementos, aljibe y pozo, siendo este último y la modificación conceptual de todo el dispositivo, de adscripción probable a las obras de adecuación residencial llevadas a cabo en el castillo por el conde de Cifuentes a partir del siglo XV, o incluso más modernas. Igualmente, desde el punto de vista tipológico no existen evidencias determinantes que puedan sostener una vinculación del aljibe a una supuesta tradición islámica.

En cuanto a la cisterna abierta natural que se menciona en la superficie septentrional del albacar, bajo la barrera del castillo, es cierto que existen menciones bibliográficas sobre este elemento¹⁹ atribuyéndole una función de aguada específica de este espacio. Morfológicamente es difícil poder aceptar tal afirmación o negarla ya que la única intervención arqueológica a la que fue sometido consistió tan sólo en su limpieza superficial y no se excavó ningún nivel. Por lo tanto podríamos estar perfectamente ante una fosa de fundación de una torre o cubo, sometida a expolio posterior, anegada en su momento por aguas de filtración superficial.

Es cierto que la funcionalidad del albacar consiste en acoger elementos extraordinarios, ya sea en forma de población o fuerzas, que requieren un suministro extraordinario de agua y esa circunstancia hace necesario contar con medios suplementarios de captación y suministro. Pero debido a la existencia de una torre de agua o aguada en el emplazamiento, que resolvería de forma eficiente esta demanda hídrica adicional, no parece que se dieran las condiciones para hacer plausible que esta cavidad situada en la superficie del albacar, fuera una cisterna abierta para aprovechamiento de un eventual manantial.

4. – RECINTO 3: EL RECINTO URBANO

El recinto urbano es el último de los espacios de la fortificación que nos queda por tratar. Su erección está atribuida a Doña Mayor Guillén a principios del siglo XIV. A pesar de ser el elemento de mayor superficie es también del que menos restos se conservan, lo cual es lógico si tenemos en cuenta que el espacio urbano ha permanecido en uso desde un primer momento. Aunque las fuentes escritas nos ofrecen un panorama de escasas modificaciones del trazado, las menciones sobre reparaciones, derribos puntuales y construcción de nuevos elementos, que podemos seguir fundamentalmente a través de las cuentas municipales que se conservan en el Archivo Histórico Municipal, son relativamente frecuentes.

En lo que a técnicas constructivas se refiere, los escasos tramos que se conservan en pie nos ofrecen una imagen bastante distorsionada por las labores de

19.- GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina. *Catálogo monumental de Guadalajara*. AACHE Ediciones. Guadalajara, 2001. Cfr. CUADRADO PRIETO, Miguel Ángel. *Op. Cit.* p. 76.



Imagen del interior del castillo en torno al año 1930 realizada por Francisco Layna Serrano. Se pueden observar las obras realizadas durante las Guerras Carlistas en la garita de la torre del Homenaje. CEFIHGU- Diputación de Guadalajara. Fondo Layna Serrano, n° 1.035.

«restauración». A pesar de ello son palpables las diferencias constructivas entre los diferentes tramos del recinto, lo cual se explica por corresponder a distintos momentos constructivos.

En el caso del sector de la Puerta Salinera, ambas torres, la primera de planta cuadrada y la segunda circular, se levantan en mampostería, contrariamente a las torres de tapia del albacar. El lienzo que actualmente une las torres no es original pero, gracias a las excavaciones realizadas junto a la Puerta Salinera, podemos afirmar que tendrían un potente zócalo de mampostería trabada con un buen mortero de cal rosa, muy semejante al que observamos en el albacar, como mencionábamos anteriormente. En cuanto al alzado, los restos conservados en los puntos de unión en las torres conservadas en la puerta Salinera parecen indicar que serían de tapia, e incluso, podemos adivinar un adarve o paso de ronda con un pequeño pretil, probablemente almenado, como reflejan las fuentes para otros puntos de la muralla. Aunque ni las excavaciones, ni la observación directa, han permitido corroborarlo, sabemos, a través de la docu-

mentación escrita, que el muro contaría con un revoco de cal²⁰. Esos mismos puntos de unión indicarían que, al menos la torre cuadrangular, es fruto de una fase constructiva posterior al lienzo de tapia y actúa a modo de refuerzo.

El refuerzo de la muralla mediante la adición de torres está corroborado por la documentación en otros puntos del trazado. En el siglo XVI el Conde de Cifuentes ha de satisfacer una serie de condiciones con el fin de que le sea cedido el derecho de pesca. Una de ellas es la construcción de un tramo de muralla desde la Puerta de Valencia hasta la fortaleza. Finalmente es Doña Ana de Ayala, Condesa de Cifuentes, quién lleva a cabo esa obra en el año 1561, quedando recogida la obra en las siguientes palabras: «...y ademas delo que su Exca. hera obligado, ha mandado hacer y se ha hecho en la dicha muralla, dos torreones ambos para mayor fortaleza, y autoridad del dicho muro, y una pared encima de la muralla, sobre la cual hivan puestas las dichas almenas; cuja pared, y cubos estavan echos de lo que su Exca. hera obligado»²¹. El documento que determina la condición de levantar el tramo de muralla, presenta también un gran interés a la hora de tratar los métodos constructivos empleados, pues en él se explicitan las características que el muro ha de tener: «...que avia de ser el muro con sus almenas de seis pies de grueso, y quinze en alto, hasta solo el muro, y las almenas encima...»²². En este fragmento no sólo no está caracterizando el muro edificado por la casa del Conde, sino que nos permite, hasta cierto punto, extrapolar las características a los tramos contiguos.

Hemos de hacerlo con precaución, no obstante, pues si algo caracteriza las murallas de Cifuentes es su falta de uniformidad. Como ejemplo podemos leer este fragmento que describe la Puerta de Red, haciendo hincapié en las diferencias constructivas que presenta: «...es de diversa fabrica que estas, mas moderna, y de poca consistencia, por quanto el grueso de ella es de tres pies escasos, y sus materiales de piedra de tova, y algunos hiesones...»²³

Asociada a la torre cuadrangular que se conserva en la Calle de La Nevera, se aprecia que el tramo de la muralla está construido en mampostería careada únicamente al exterior. Al interior el muro no sólo no se encuentra careado sino que da muestras de haberse adosado a un elemento anterior. A pesar de la restauración y del posterior adosamiento de viviendas de

20.- Se pagó por la "composición del pretil de los olmos de la Puerta Salinera, advirtiendo que Andres de Almazan, que lo ejecutó, tiene obligación de revocar la pared de cal". Archivo Histórico Municipal de Cifuentes. Cuentas de Propios, Año 1730.

21.- Archivo Histórico Municipal de Cifuentes. Libros de actas del Concejo. Acta de 5 de noviembre de 1561, ante Diego Carrillo, escribano.

22.- Archivo Histórico Municipal de Cifuentes. Libros de actas del Concejo. Acta de 8 de noviembre de 1545, ante Francisco Tutor. (condición quinta para ceder el derecho de pesca en el río Cifuentes al Conde de Cifuentes).

23.- Archivo Histórico Nacional. Sección Consejos. Legajo 24085, expediente 4.



Plano de la villa de Cifuentes levantado en el año 1803 (Archivo Histórico Nacional. Sección Consejos. Mapas, Planos y Dibujos, número 510). Se indican a continuación algunos elementos más representativos.

- | | |
|--------------------------|--|
| A). Castillo o Recinto 1 | G). Puerta de Red (antigua Puerta de la Fuente) |
| B). Albacar o Recinto 2 | H). Puerta Nueva |
| C). Torre del Agua | I). Puerta de la Fuente (antigua Puerta de Valencia) |
| D). Puerta Salinera | J). Baluarte o Plaza de Armas |
| E). Puerta de Atienza | K). Molino de la Balsa |

cronología contemporánea, los restos de muralla de mampostería parecen confirmar su calidad de «forro» de una antigua cerca de tapia de tierra.

El empleo de mampostería en el recinto urbano, diferenciando así este espacio de una fortificación que hay que considerar como un todo, ya sea desde el punto de vista constructivo, como estratégico o ideológico, es un tema que merece reflexión. Hemos de tener en cuenta que en el momento de su construcción el albacar es, desde un punto de vista estratégico, un espacio de mayor importancia que el recinto urbano, en tanto en cuanto es el reducho final en el que guarecerse población y ganado. Podemos observar, simplemente a través del análisis la planta de ambos espacios, como es el recinto urbano el que se adapta al albacar, el cual, además, destaca desde un punto de vista topográfico y visual. La impresión que ofrecen las continuas adiciones y reparaciones de la cerca urbana es que son la respuesta a un déficit en la construcción primera de la misma, y, fundamentalmente, que no responden a un programa prefijado, sino que van solventando y reforzando una obra que no cubre las necesidades de la población que el recinto encierra.

Conservándose pocos restos de la muralla urbana, nuestro objetivo en este trabajo es plantear una hipótesis del trazado de la misma. De cara a facilitar la comprensión de la hipótesis de trabajo hemos dividido el trazado del recinto urbano en cinco tramos de los cuales realizaremos un análisis pormenorizado.

4.1 - Tramo 1: Albacar – Puerta Salinera

Este primer tramo es uno de los mejor conocidos a través de los restos materiales pues, en su desarrollo final, se conservan dos de sus torres, una cuadrangular y otra circular. Contamos además con los resultados de las dos fases ejecutadas de excavación arqueológica. La Puerta Salinera no sólo aparece reflejada en la planimetría histórica, sino que el topónimo se mantiene en la actualidad. Sin embargo, no conocemos la ubicación exacta del vano en sí.

El tramo de lienzo murario exhumado en el área de excavación nos ha permitido únicamente documentar su cimiento. No se han conservado restos del alzado que nos permitan confirmar la hipótesis del empleo de tapia de tierra en la cerca urbana si bien es cierto que los potentes depósitos de arenas naranjas,

fruto del arrastre en esta zona de escorrentía, se adaptan perfectamente a la destrucción paulatina causada por la erosión de una estructura de tapia, una vez la vivienda adosada a la muralla es abandonada.

Otro punto que hemos de tener en cuenta es que el lienzo que actualmente une las dos torres no sólo no es original sino que, además, no sigue su trazado. El lienzo original se localizaría alrededor de un metro al interior de la parcela cuya delimitación es marcada por ese muro tal y como podemos observar por los negativos presentes en ambas torres y la alineación de los dos vanos que dan acceso al paso de ronda.

El punto que mayor conflicto crea es el trazado del lienzo que une el sector de la Puerta Salinera con el albacar. En este caso la toponimia puede llevarnos a engaño. En el callejero actual encontramos la calle «Ronda del castillo». Este topónimo se encuentra referido al camino actual de subida al castillo y no lo encontraremos en la planimetría antigua. La propuesta que formula el plano del siglo XIX, que propone un trazado recto hasta el albacar, no es compatible con la topografía del entorno, teniendo que salvar dos importantes desniveles en un espacio muy reducido. Proponemos una traza más irregular, que evita ese accidente geográfico.

4.2. - Tramo 2: Puerta Salinera – Puerta de Atienza

Actualmente no son muchos los restos que se mantienen en pie de este tramo. Ya a finales del siglo XVIII tendría importantes pérdidas o, sus lienzos se



Fotos previas al Proyecto de Restauración de las torres de la muralla de Cifuentes junto a la Puerta Salinera redactado en el año 1972 (no realizado). Esta fotografía pone de manifiesto el estado de la muralla y su proceso de construcción cuando se decide reparar la vieja cerca de tierra, así como el adarve o paso de ronda y su correspondiente pretil. Archivo General de Administración. Sección Cultural, (3) 005.003,51/11303

encontrarían parcialmente derruidos, tal y como refleja el plano de Cifuentes y sus murallas. En este caso la propuesta del plano del siglo XIX para cubrir los tramos entre la puerta Salinera y la torre junto al baluarte coincide con la nuestra. Pues además de apoyarse en una torre que se mantenía en pie en ese momento, concuerda con la realidad topográfica

Encontramos en este tramo varios elementos singulares. El primero es la torre cuadrada que se conserva en la Calle de La Nevera. Ésta ha sido sometida a procesos de restauración, que podríamos calificar de agresivos, y proyectan una imagen bastante distorsionada, no sólo en lo que a la diferenciación de las partes antiguas de las modernas concierne, sino también, en cuanto a técnicas constructivas, acabados y morfología. Los paramentos que se relacionan actualmente con la torre y que aparentemente presentan una unidad, son en gran parte de cronología reciente y se alejan del trazado original. Para la construcción de una de las viviendas, situada junto a ella, se llevaron a cabo excavaciones arqueológicas²⁴, si bien los resultados fueron negativos, no encontrándose restos de la muralla, que originalmente habría de adentrarse en lo que hoy es vía pública.

El baluarte o como aparece citado en otros documentos la plaza de armas es un elemento de clara adición posterior, construido en el año 1567. El nombre de baluarte, que queda reflejado en la planimetría histórica, suponemos que le es dado por su localización avanzada con respecto al recinto urbano, y no por un uso militar claro, pues carece de cualidades defensivas a priori. En superficie actualmente no se aprecia el alzado de esta estructura. La puerta de Atienza se localiza junto al baluarte y sería fruto de un mismo momento constructivo. A través de las cuentas referidas a las reparaciones que se practican en la puerta y su entorno sabemos que estaría levantada en mampostería.²⁵

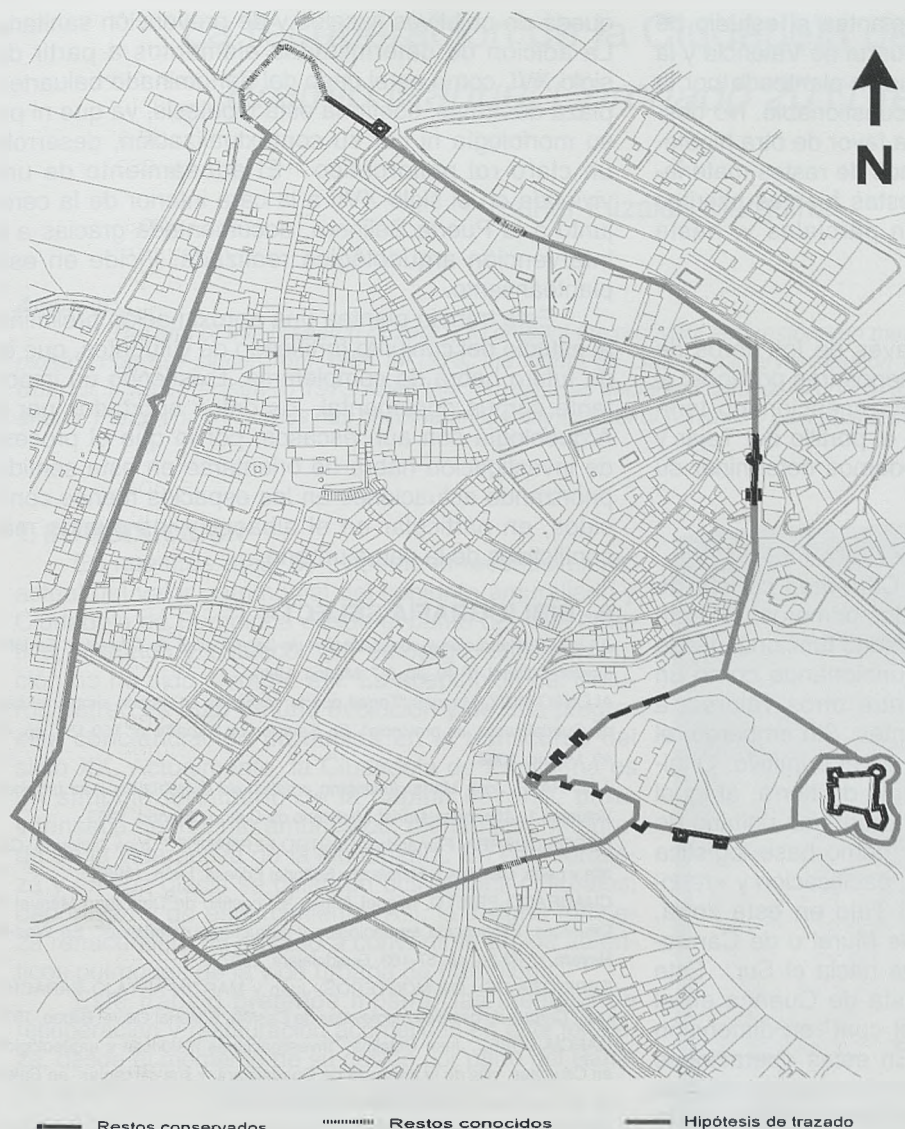
4.3. - Tramo 3: Puerta de Atienza – Puerta de Brihuega

Si bien actualmente nada queda en pie de este tramo, a principios del siglo XX se encontraba relativamente intacto y aparece bien reflejado en la planimetría, siendo visible en la fotografía histórica (años 30). Desde la Puerta de Atienza el trazado es recto hasta la puerta de Brihuega, observándose en zona medial un elemento de planta triangular cuya función y origen desconocemos.

La localización en este tramo de la Puerta Nueva es uno de los problemas más complejos a resolver, ya que la documentación la ubica en dos puntos diferentes: mientras que las fuentes del siglo XX la sitúan en la mitad de este tramo, junto al elemento de planta

24.- Dirigidas por J. A. Arenas Esteban en 2003.

25.- Se pagó por «debolver» la piedra de la muralla que se hundió en la Puerta de Atienza. Archivo Histórico Municipal de Cifuentes. Cuentas de Propios, Año 1696. Se pagó por recoger la piedra de las murallas de la puerta de Atienza. Archivo Histórico Municipal de Cifuentes. Cuentas de Propios, Año 1758.



Trazado de los diversos recintos del conjunto fortificado de Cifuentes sobre la planimetría catastral actual

triangular, en la planimetría del siglo XIX aparece situada junto a la balsa, siendo más plausible esta última localización.

En lo que concierne a la Puerta de Brihuega, también denominada Puerta Griega o Puerta Briega., son varias las menciones que se hacen a las obras realizadas en ella, siendo posible fechar a mediados del siglo XVII la reconstrucción de su portada.²⁶

4.4. - Tramo 4: Puerta de Brihuega – Puerta de Red (Antigua Puerta de la Fuente)

26.- “Mandosele al señor rregidor myguel del val que para el primero ayuntamiento trayga memoria de los que dan trabajo y dinero para haçer la portada de la puerta briega porque (...) y ansi los señores del ayuntamiento dijeron que benya en que se haga la dicha portada y que se haga de piedra”. Archivo Histórico Municipal de Cifuentes. Libros de Actas del Concejo. Acta de 18 Septiembre 1658.

A pesar de ser uno de los tramos más cortos, también es uno de los menos conocidos a través de los restos materiales. Ya en siglo XVIII los lienzos que unían ambas puertas se encontraban seriamente dañados. Hemos de tener en cuenta además a la hora de estudiar este tramo que la denominación de «Puerta de la Fuente» ha sido adjudicada a dos puertas distintas a lo largo del tiempo. El cambio de denominación está documentado en el año 1544, cuando la antigua Puerta de la Fuente pasa a denominarse Puerta de Red. Aproximadamente un siglo después, en el año 1668, se realiza una nueva portada y se arreglan las tapias de la Puerta de la Red²⁷.

Conociendo la localización de las puertas, y estudiando los datos expuestos por ambas partes del pleito entre el Conde y el Concejo, la hipótesis de trazado de este tramo planteada por Manuel de Vera parece ser la más acertada²⁸.

4.5. - Tramo 5: Puerta de Red – Albacar

Como en el caso del tramo anterior, los restos materiales a los que aferrarse actualmente son inexistentes. Sin embargo el punto de unión entre cerca urbana y albacar queda reflejado en la planimetría del siglo XIX. En este espacio se localizó la Puerta de la Fuente, llamada hasta el

año 1554 Puerta de Valencia. Por otra parte hasta 1918 pervivieron dos «torreones» de este tramo, momento en el cual, el Ayuntamiento de Cifuentes, lleva a cabo la demolición del “torreón” que lindaba con el Juego de pelota. Este proceso se encuentra reflejado en las actas que se conservan en el Archivo Histórico Municipal²⁹.

27.- Archivo Histórico Municipal de Cifuentes. Cuentas de Gremios, Caja 33.

28.- Archivo Histórico Nacional. Sección Consejos. Legajo 24085, expediente 4.

29.- “tal como se encuentra no puede continuar por ser una fealdad que hiere al buen gusto de la estética, y por otra parte como no conviene al Ayuntamiento conservar dicho Cubillo o Torreón, puesto que para ello había de tener que hacer gastos de alguna relativa importancia y además quedaría siempre bajo la amenaza de que las necesidades el servicio de tránsito en la Carretera exigiese dar a esta mayor anchura en aquel sitio”. Archivo Histórico Municipal de Cifuentes. Libro de Actas del Concejo. Acta de 24 de Febrero de 1918.

El principal problema que plantea el estudio de este tramo es la unión entre la Puerta de Valencia y la Puerta de Red. Esta vez, la solución planteada por la planta de Manuel Vera, es más cuestionable. No obstante, no es posible argumentar a favor de otra hipótesis, pues, a día de hoy, carecemos de restos materiales que apoyen o desmientan estas fuentes escritas que, por su propio origen, son parciales y, hasta podríamos decir, tendenciosas.

4.6. - Postigos

Tenemos constancia, a través de los libros de cuentas, de la existencia de al menos tres postigos: el portillo de Sanabria (que aparece mencionado también como puerta de Sanabria), el portillo del Tejar y del Nevero. Sin embargo no podemos determinar su localización.

5. - CONCLUSIONES

El conjunto fortificado de Cifuentes consta de tres recintos diferenciados. Los dos primeros, el castillo y el albacar, mantienen una unidad funcional desde el punto de vista poliorcético, funcionando como un elemento autónomo gracias, entre otros valores, a unos sistemas de aguada eficientes. Sin embargo, el castillo que observamos hoy no es el primitivo. Originalmente su fábrica sería de tapia de tierra, al igual que la del albacar, siguiendo un programa unitario de fortificación, que pudo funcionar como base logística de las operaciones de conquista, pacificación y «reoblación» de ambas riberas del Tajo en esta zona, dada su proximidad al Puente de Murel o de Carras-cosa, paso obligado en las rutas hacia el Sur. Este proceso culminó con la conquista de Cuenca en el año 1177, momento a partir del cual su dimensión ofensiva quedaría en desuso. En estas operaciones militares tuvieron un papel preeminente las milicias concejiles de Atienza, de cuya Tierra formaba parte Cifuentes en aquel momento. El Castillo que Don Juan Manuel edifica sobre el anterior, responde a otras necesidades que le confieren un carácter eminentemente defensivo, en el cual el albacar deja de ser un elemento útil y activo.

El tercer recinto, la cerca urbana, es fruto de un esfuerzo constructivo posterior al del albacar y el primitivo castillo, si bien, el tiempo que transcurre entre la construcción de ambos espacios debió de ser reducido. Existen evidencias materiales que sugieren una intervención que abarca en un mismo momento reparaciones en la cerca urbana y en la muralla del albacar. Contrariamente al caso del segundo recinto, que quedó verdaderamente fosilizado, el recinto urbano es un espacio que presenta un constante proceso de remodelación. Las diversas fases constructivas motivadas por una necesidad de adaptación de un espacio en uso continuo y sin un programa de actuaciones definido, se materializan en el empleo de diferentes métodos constructivos y materiales. Hemos de entender que este espacio no responde a una necesidad puramente poliorcética, sino que demuestra la bús-

queda de objetivos fiscales y de prevención sanitaria. La adición de determinados elementos a partir del siglo XVI, como es el caso del denominado baluarte o plaza de armas, confirma esta hipótesis, ya que ni por su morfología ni por su contextualización, desarrolla un claro rol poliorcético. El adosamiento de una vivienda en el siglo XVII a la cara interior de la cerca junto a la Puerta Salinera, documentada gracias a la intervención arqueológica realizada, incide en este planteamiento.

Este trabajo plantea una aproximación preliminar al estudio del conjunto fortificado de Cifuentes, que en un futuro habrá de completarse. Existiendo un importante corpus documental, los datos aportados por la Arqueología son aún escasos, por lo que el proceso de investigación habrá de orientarse en este sentido, priorizando actuaciones en los espacios menos conocidos, en particular en el albacar y los puntos más conflictivos de la cerca urbana.

6.- BIBLIOGRAFÍA SELECTA

- AA.VV. *Restauración y consolidación de las murallas de Cifuentes*. En Información Cultural, nº 40, pp. 6-7. Madrid, 1986.
- ALONSO RUIZ, Manuel. "Torres puerta cristianas en recodo simple: el caso de Guadalajara y su provincia". En *Castillos de España*, nº 150-151, pp. 41-49. Madrid, 2008.
- AZCÁRATE, José María. *Inventario artístico de Guadalajara y su provincia*. Volumen 1. *Abanades-Muriel*. Ministerio de Cultura. Madrid, 1983.
- COBOS GUERRA, Fernando y CASTRO FERNÁNDEZ, José Javier de. *Castilla y León. Castillos y Fortalezas*. Editorial Edilesa. León, 1998.
- CUADRADO PRIETO, Miguel Ángel. "El castillo de Don Juan Manuel en Cifuentes. Excavación arqueológica y estructuras defensivas". En *Wad-Al-Hayara*, nº 33-34, pp. 67-103. Guadalajara, 2007.
- ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Juan y MARTÍN-ARTAJÓ SARACHO, Luis. *Corpus de castillos medievales de Castilla*. Editorial Clave. Bilbao, 1974.
- GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina. "Investigaciones históricas y arqueológicas en Cifuentes, villa de la provincia de Guadalajara, y sus cercanías" en *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Madrid, 1889
- GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina. *Aumentos a las Relaciones Topográficas de Felipe II*. Madrid, 1903.
- GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina. *Catálogo monumental de Guadalajara*. AACHE Ediciones. Guadalajara, 2001.
- JIMENEZ ESTEBAN, Jorge. *Castillos de Guadalajara*. Editorial Penthalon. Madrid, 1992.
- LAYNA SERRANO, Francisco. *Castillos de Guadalajara*. AACHE Ediciones. Guadalajara, 1994.
- LAYNA SERRANO, Francisco. *Historia de la villa de Cifuentes*. AACHE Ediciones. Guadalajara, 1997.
- MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1850.
- MORA-FIGUEROA, Luis de. *Glosario de arquitectura defensiva medieval*. Universidad de Cádiz. Cádiz, 1994.
- MUÑOZ JIMENEZ, José Miguel. "Cifuentes". En *Castillos de la Provincia de Guadalajara*. pp. 20-21. Diputación de Guadalajara. Guadalajara, 2003.
- PAVÓN MALDONADO, Basilio. *Guadalajara medieval. Arte y Arqueología árabe y mudéjar*. CSIC. Madrid, 1984.
- RUIBAL, Amador. *Castillos de Guadalajara*. Editorial Lancia. León, 1992.
- VEGA RIVAS, Elena. *Memoria de excavación arqueológica: Proyecto de construcción de vivienda unifamiliar y garaje junto a la Puerta Salinera de Cifuentes Fase II - 2010*. Inédita. Depositada en la Delegación Provincial de Educación, Ciencia y Cultura de la JCCM en Guadalajara.

La recuperación de la Ciudadela de Pamplona

Premio Manuel Corchado 2011 (ex aequo)

Esther Elizalde Marquina

Abstract:

The aim of this research project is to present the recovery and restoration measures which were undertaken in Pamplona's Fortress since, from 1964 to 1973, the Ramo de Guerra military institution transferred it to Pamplona's Municipal Council. It was precisely in 1973 when this fortress was declared National Historical and Artistic Monument. Thanks to these efforts, Pamplona's Fortress has become an identity symbol of Navarre's capital and part of the citizen's daily life.

1. INTRODUCCIÓN

En nuestros días, es evidente el reconocimiento actual del valor patrimonial del conjunto amurallado y Ciudadela de Pamplona desde el punto de vista artístico, histórico y estético. Sin embargo, esta percepción no ha sido siempre así. La aceptación del cinturón pétreo es fruto de una evolución y de una progresiva concienciación producida en el transcurso del siglo XX. Actualmente, la Ciudadela de Pamplona es un símbolo identitario de la capital navarra, parte intrínseca del recinto amurallado, plenamente integrada en la vida activa de la ciudadanía. En esta fortaleza y en sus glacis se celebran actividades culturales, deportivas y de esparcimiento. Así, la insigne fortaleza renacentista ha pasado a convertirse en los auténticos pulmones de la vida urbana de Pamplona.

Este trabajo pretende mostrar las medidas de recuperación y restauración acometidas en esta fortaleza, desde el momento de su cesión por parte del Ramo de Guerra al Ayuntamiento de Pamplona en 1964.

2. LA CIUDADELA DE PAMPLONA: CUATRO SIGLOS DE HISTORIA¹

Antes de adentrarnos en materia, haremos un pequeño recorrido por la historia de la Ciudadela de Pamplona hasta llegar al siglo XX. Ideada por Felipe II, sustituyó así al Castillo de Fernando el Católico y se configuró, junto con las murallas, como la principal defensa del primer baluarte del territorio de la Península². Su construcción se inició en 1571 bajo la supervisión del virrey Vespasiano Gonzaga y del ingeniero italiano Jacobo Palear, conocido como «el Fratin».

1.- Para un estudio más profundo sobre la historia de las murallas y la Ciudadela de Pamplona hasta el siglo XVIII: Echarrí Iribarren, V., *Las murallas y la Ciudadela de Pamplona*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2000. Centrado en la Ciudadela de Pamplona: Martiarena Ruiz, J. J., *La Ciudadela de Pamplona*, Pamplona, Ayuntamiento de Pamplona, 1987.

2.- El Castillo de Fernando el Católico, también conocido como el Castillo Nuevo, fue construido entre 1512 y 1542, a partir de la conquista de Pamplona por las tropas del Duque de Alba, coincidiendo su localización con el actual Palacio de la Diputación. Idoate, F., *Las fortificaciones de Pamplona a partir de la conquista de Navarra*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1954.

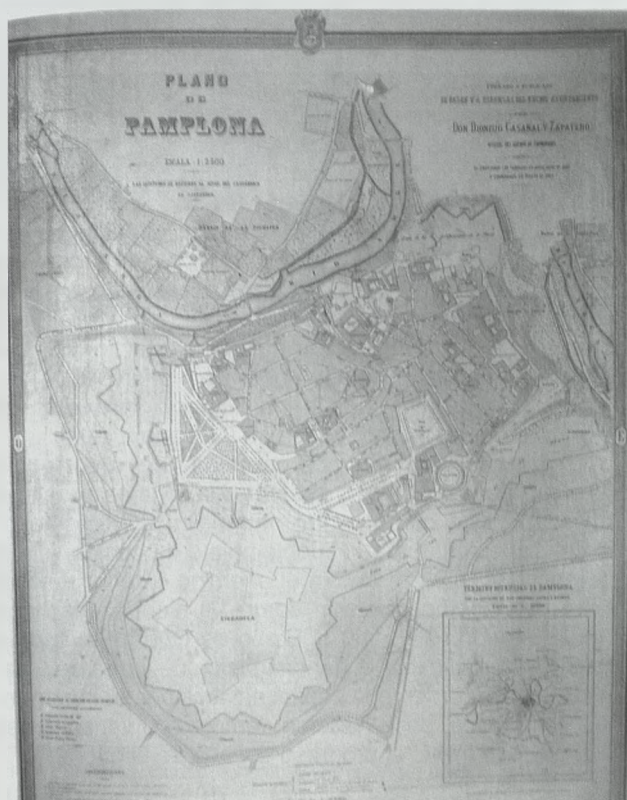


Figura 1

Inspirada la traza de la fortaleza pamplonesa directamente en las ciudadelas de Amberes y Turín, levantadas por Paciotto de Urbino, al igual que éstas, seguía las pautas del sistema abaluartado italiano del siglo XVI, cuya planta presentaba un pentágono estrellado por el saliente de cinco baluartes avanzados en sus ángulos, denominados: San Antón, San Felipe el Real, Santa María, Santiago y La Victoria³ (Figuras 1 y 2).

Durante los siglos XVII y XVIII, se sucedieron

3.- Jacobo Palear Fratin (Giacomo Palearo Fratino) (1530-1586), capitán e ingeniero militar, sustituyó a Juan Bautista Calvi y se le consideró uno de los más competentes y renombrados ingenieros militares al servicio de Felipe II. Echarrí Iribarren, V., Op. Cit., p. 137.

diversas modificaciones y obras complementarias en la Ciudadela de Pamplona, como también los ingenieros militares que las promovieron, entre los cuales existieron rencillas debido a sus diferentes concepciones sobre materia de fortificación, adscribiéndose, unos, a la escuela francesa del Marqués de Vauban y, otros, a la de Bruselas de Fernández de Medrano. No obstante, la figura más relevante que realizó el último proyecto en el conjunto de la fortificación pamplonesa, fue Jorge Próspero de Verboom (1667-1744), quien se ocupó de la aplicación del «sistema Vauban», a través de las distintas reformas que promovió. Concretamente, en la Ciudadela efectuó varios cambios como: la reubicación de la Puerta del Socorro, la construcción de trece bóvedas a prueba de bomba adyacentes al anterior acceso, y la edificación de la Sala de Armas; todos ellos ejecutados junto al ingeniero Ignacio Sala. A partir de entonces, la Ciudadela no cambió su estructura, tan sólo se efectuaron determinadas modificaciones pero sin transformarla en mayor medida⁴.

El siglo XIX pondría de relieve la ineficacia de la fortaleza pamplonesa ante los bélicos acontecimientos sufridos en esta centuria; desde la ocupación napoleónica de 1808 a 1813, el bloqueo de la plaza por los Cien Mil Hijos de San Luis en 1823, la sublevación de O'Donnell en 1841, hasta, especialmente, el bloqueo en la última Guerra Carlista, en la cual, se evidenció la inutilidad del conjunto pétreo ante la moderna artillería de ánima rayada. Tras el último suceso, se decidió la construcción del Fuerte de Alfonso XII en la cima del monte San Cristóbal, iniciada en 1878, reafirmando la insuficiencia defensiva del conjunto de las murallas y de su Ciudadela este⁵.

Aunque para algunos careciese de importancia estratégica, la fortaleza abaluartada todavía prestaba otros servicios como centro neurálgico del estamento militar; además, tenía «el doble objeto de contribuir a la defensa de la Plaza contra el enemigo exterior y servir para una acción ofensiva contra la ciudad desde su frente interior». Es más, el Ramo de Guerra se oponía totalmente a eliminar la denominación de Plaza de Guerra de primer orden a la capital navarra por su importancia estratégica, pese haberse demostrado varias veces su inutilidad frente al progreso del arte de la guerra⁶.

4.- *Ibidem*.

5.- El Fuerte de Alfonso XII: iniciadas sus obras en enero de 1878, su planificación y dirección estuvo a cargo de uno de los ingenieros militares más destacados de su tiempo, José de Luna y Orfila. Destinado a Pamplona como Comandante de Ingenieros de Pamplona en 1877, su labor en dicha fortificación le valió el ascenso a Coronel del Ejército en 1884. Esta fortaleza tenía como principales objetivos: resistir los ataques de la artillería e infantería enemiga, tener la capacidad de autodefensa, impedir la aproximación del enemigo a la Cuenca de Pamplona y ocupar la cumbre del monte San Cristóbal. La fecha concreta de la finalización de las obras no es fácil de señalar, algunos autores la sitúan en 1910, con lo que no está de acuerdo Marrodán, ya que todavía se realizaron diversos trabajos en esta década. Marrodán, A., "El Fuerte de Alfonso XII en el monte San Cristóbal", *Muraria*, Pamplona, Gobierno de Navarra, Departamento de Cultura y Turismo, Institución Príncipe de Viana, 2005, pp. 300-314.

6.- "En efecto, allí están en su casi totalidad reunidos todos los almacenes y parques de Artillería y de Ingenieros, la factoría de

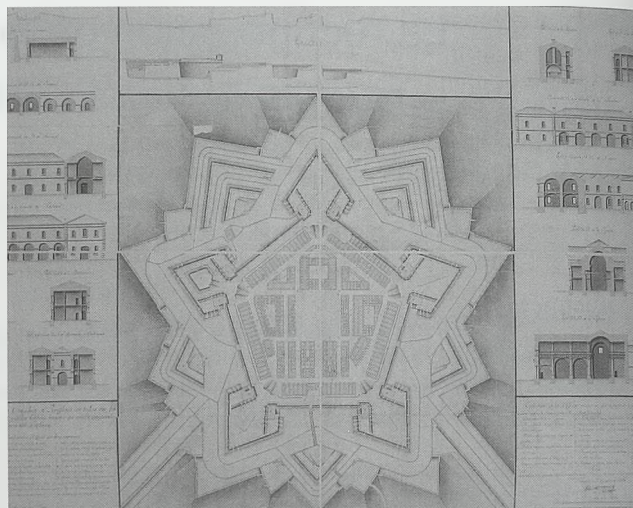


Figura 2

Sin embargo, la Ciudadela de Pamplona pasó de ser la fortaleza inexpugnable al enemigo más sensible para la población. Así lo expusieron a los monarcas: Isabel II y Alfonso XII, en 1854 y 1880, respectivamente. El municipio se veía privado de aire y espacio donde construir casas higiénicas y poder vivir dignamente, hecho que promovió al Consistorio Municipal a solicitar, urgentemente, la reforma de la Ciudadela. En dichas peticiones manifestaban que la fortaleza había sido siempre el padrastro de esta capital pues, «de nada ha servido para defenderla en las guerras extranjeras, sino al contrario, para esclavizarla y ponerla a merced del enemigo»⁷.

Finalmente, la ciudad de Pamplona consiguió su primer Ensanche por la ley de 22 de agosto de 1888, provocando la mutilación de la Ciudadela en dos de sus baluartes, el de La Victoria y San Antón, los más próximos a la población. Para su derribo fue necesaria la autorización del Ramo de Guerra mediante la Real Orden de 21 de marzo de 1889, que consentía la demolición de dichos baluartes, del lienzo ubicado entre el Baluarte de San Antón y la puerta de la Ciudadela, además de cegar los fosos de este sector, desapareciendo con ellos dos lunetas o revellines. La aceptación del estamento castrense de la destrucción

subsistencias y los únicos cuarteles que merezcan este nombre, puesto que los de la Plaza son antiguos conventos, ahogados y sin condiciones a propósito para su actual destino y aquella fortaleza contiene bastante más de lo que modestamente se supone en la misma instancia que promueve este informe, toda vez que en ella se concentran dos cuarteles de Infantería para 1.300 hombres, otro de Caballería para 80 caballos, un vasto parque, (...)". (A)rchivo (G)eneral (M)ilitar de (S)egovia. 3ª Sección. 3ª División. Legajo 145. 7.- En el primero, las tropas de Napoleón se apropiaron de la ciudad y Ciudadela en 1808, permaneciendo en ella hasta el final de la contienda. El siguiente incidente fue protagonizado por O'Donnell (1841), quien se hizo con la fortaleza desde donde emprendió un continuo bombardeo contra la plaza. Y en la Segunda Guerra Carlista (1846-1849) la plaza sufrió el fuego incesante dirigido desde el monte San Cristóbal. (A)rchivo (M)unicipal de (P)amplona. Correspondencia. Legajo 70. Nº 79. AMP. Actas del Ayuntamiento de Pamplona. Libro de Actas nº 107. 11 de noviembre de 1880.

parcial de dicha fortificación respondía a la urgente necesidad de nuevas instalaciones para los acuartelamientos, principal requisito para autorizar el ensanche civil en los terrenos sobrantes, tal y como lo testimonia el mismo ingeniero José Luna y Orfila: «este ensanche de la población, aunque solicitado por la municipalidad, fue elegido y proyectado por el ramo de Guerra, mirando principalmente a la erección futura de estos cuarteles en sustitución de los antiguos»⁸ (Figura 3).

Así pues, el Primer Ensanche consistía en la coexistencia de dos zonas, una civil y otra militar, separadas longitudinalmente por un vial que dejaba los edificios militares conectados a la parte de fortificación y, los civiles, con la población situada en la zona de los glaciés. Por ello, el carácter de este ensanche era principalmente militar pues, como expone Orbe Sivatte, los terrenos eran militares, así como el proyecto y algunos de los edificios que en él se levantaron⁹. Con este acto, se puso de manifiesto las palabras que Alejandro Farnesio escribió en 1588: «Cómo, con qué motivo y en qué momento se deben construir las ciudadelas es algo que ha de considerarse detenidamente, porque la mayoría de las veces ha perjudicado en lugar de beneficiar, y se ha visto que numerosos príncipes han asegurado sus estados ganándose a su pueblo, derribando las murallas y no construyéndolas».

La destrucción parcial de la Ciudadela que, permitía la creación del Primer Ensanche era un paso de gran importancia para la aniquilación del resto de fortificaciones de la ciudad. «La más insigne fábrica del mundo»¹⁰ había sucumbido ante la «psicosis de derribo». Sin embargo, esta primera expansión urbanística no fue suficiente, pues el Municipio buscaba la desaparición completa del recinto amurallado pamplonés. Mientras este objetivo no se obtenía, se luchó por la

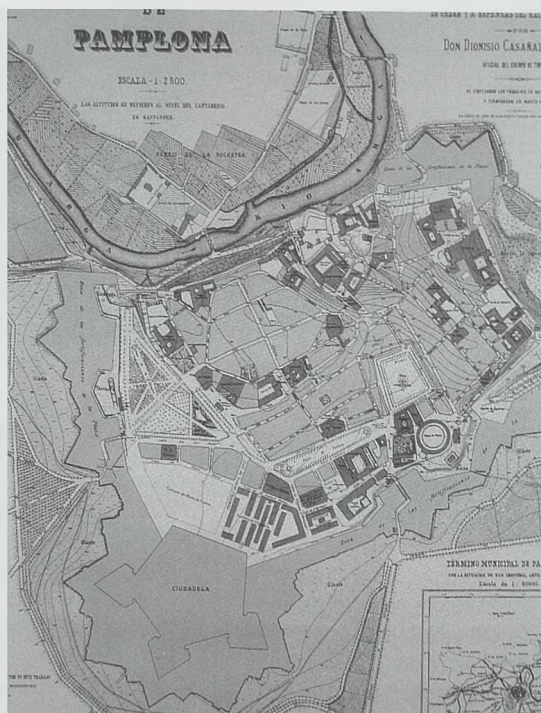


Figura 3

derogación de las zonas polémicas, aquellos terrenos extramurales en los que, por motivos de seguridad, estaba prohibida la libre edificación; llegando a implicar a buena parte de localidades de la Península¹¹. En 1905 le siguieron la desaparición de tres de sus Portales monumentales en beneficio del acceso a la ciudad. Posteriormente, en 1915 una cuarta parte de las murallas cayeron a favor del progreso y de la modernidad, permitiendo la ejecución de un Segundo Ensanche, calificado en su tiempo como «el sueño dorado».

Una vez conseguido el Segundo Ensanche, concretamente, en la década de los años veinte, aunque todavía de forma lenta, surgen manifestaciones en defensa del recinto fortificado y la Ciudadela de Pamplona, como reflejo de la progresiva

concienciación ciudadana acerca del valor patrimonial del conjunto pétreo. A este hecho contribuirán de forma decisiva en este periodo, tanto la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra, como la moción firmada por el militar Bruno Morcillo en 1926, una valiosa intervención que abogaba por la conservación, restauración y utilización de las murallas y la fortaleza abaluartada como lugar de recreo urbano y atractivo turístico para quien visitase la ciudad¹². Un cambio que se concretará con la declaración de Monumento Histórico-Artístico Nacional de las murallas de Pamplona de 1939¹³, y con la creación de la «Comisión de Murallas» en 1950, formada por concejales del Ayuntamiento y de la Institución Príncipe de Viana¹⁴. Tras su

8.- El ingeniero militar José Luna realizó este comentario en relación con la construcción de un cuartel de Artillería en los terrenos del Ensanche. AGMS. Sección 3ª. División 3ª. Legajo 661. Azanza López, J. J., «Crónica de una transformación urbana. Pamplona 1880-1920», *Cuadernos de la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro*, n° 3, 2008 (Ejemplar dedicado a: Presencia e influencias exteriores en el arte navarro: Actas del Congreso Nacional, Pamplona 5-7 de noviembre de 2008), Pamplona, Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro, Universidad de Navarra, 2008, pp. 427-473.

9.- El proyecto del ensanche militar fue elaborado por el ingeniero militar navarro Antonio Los Arcos y, el civil, por el arquitecto municipal Julián Arteaga. Orbe Sivatte, A., Op. Cit., p. 46.

10.- Idoate, Florencio, Op. Cit., p. 13.

11.- En efecto, ciudades como Gerona, Vigo, Ibiza, Tortosa, Seo de Urgel, Cádiz, Mahón, Badajoz, Ciudad Rodrigo, Granada, Jerez de la Frontera, Valencia, Cartagena, Algeciras, Alicante, Málaga, Figueras, Jaca, San Sebastián, Santoña, A Coruña, El Ferrol, Palma de Mallorca, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Ceuta, Melilla, Tarifa y Gibraltar, se unieron a Pamplona para la lucha de estas «absurdas zonas», llegando a las Cortes, pero sin obtener óptimos resultados. «Derribo de murallas y expansión urbana: el caso de Pamplona en el contexto hispano de los siglos XIX y XX», *Cuadernos de la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro*, n° 3, 2008 (Ejemplar dedicado a: Presencia e influencias exteriores en el arte navarro: Actas del Congreso Nacional, Pamplona 5-7 de noviembre de 2008), Pamplona, Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro, Universidad de Navarra, 2008.

12.- Ambos documentos son claros exponentes del gradual cambio de mentalidad efectuado en cuanto a la percepción de la riqueza patrimonial de las murallas.

13.- Este reconocimiento supondrá un paso hacia delante, dado que será el impulsor de trabajos de recuperación de cierta entidad en ámbitos como la Taconera y el Portal Nuevo, siguiendo, este último, el diseño del arquitecto Víctor Eusa.

14.- La Comisión de Murallas se creó a raíz de la moción del conce-

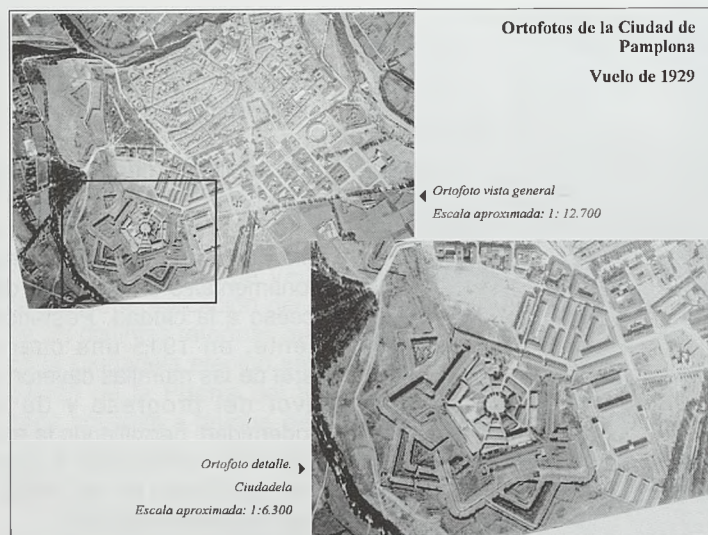


Figura 4

disolución en la década de los sesenta, el testigo será recogido por la Comisión de Protección Estética y, posteriormente, le sucederá la Comisión de Fomento (Figura 4).

Esta paulatina concienciación sobre el valor patrimonial de las murallas verá su culminación con las declaraciones de Conjunto Monumental para el Casco Antiguo de Pamplona en 1968¹⁵, y con la declaración de Monumento Histórico-Artístico Nacional de la Ciudadela en 1973. Ambas fechas resultan claves para entender la evolución producida en el devenir del último siglo, por cuanto reafirman el auténtico valor ya reconocido a nivel nacional de la totalidad del conjunto amurallado pamplonés.

3. LA CESIÓN DE LA CIUDADELA (1964-1966)

Una vez cerrado el recorrido referente a la evolución del concepto patrimonial de las Murallas y Ciudadela de Pamplona, nos centraremos en el devenir de esta última durante la segunda mitad del siglo XX.

Pues bien, como se ha mencionado, la Ciudadela de Pamplona fue declarada de Monumento Histórico-Artístico Nacional en 1973. Sin embargo, para que esto aconteciese, fue necesaria su cesión por parte del Ramo de Guerra al Ayuntamiento de Pamplona en 1964. Uno de los acontecimientos más significativos

jal y arquitecto Eugenio Arraiza presentada ante el Ayuntamiento y la Institución Príncipe de Viana, un documento de capital importancia, al significar una de las mejores reflexiones sobre la situación del recinto amurallado, a la vez que dejaba constancia de las posibles actuaciones para su restauración, preservación e integración en la vida urbana. La Comisión de Murallas estaba integrada por tres miembros del Ayuntamiento de Pamplona y, otros tres representantes de la Institución Príncipe de Viana.

15.- La declaración de Conjunto Monumental del Casco Antiguo de Pamplona se obtuvo en 1968, reconocimiento que comprendía un conjunto de edificios y elementos de inestimable valor histórico-artístico, que iba desde el Baluarte de Labrit, englobando el Palacio Arzobispal, la Catedral, el Mesón del Caballo Blanco, el Baluarte del Redín, alcanzando el Portal de Zumalacárregui; es decir, ratificaban la riqueza patrimonial de los baluartes más antiguos existen-



Figura 5

ocurridos en Pamplona que, venía a resguardarla de posibles alteraciones, destinándola para fines culturales y de esparcimiento público. Idea expuesta en el Decreto del Ministerio de Hacienda con fecha de 21 de mayo de 1964, y publicado en el *Boletín Oficial del Estado* el día 29 del mismo mes¹⁶.

Con anterioridad, se habían redactado las bases para la realización del convenio de cesión de las propiedades militares entre el Ramo del Ejército y el Ayuntamiento de Pamplona, en las cuales, quedaba estipulada en 2.500 pesetas por metro cuadrado, la cantidad con la que la Corporación Municipal compensaría por la cesión de los terrenos ocupados por el Estadio y sus complementarios de la Vuelta del Castillo; la Ciudadela y los glacis exteriores de la misma en la Vuelta del Castillo serían objeto de una ley especial¹⁷.

Asimismo, los terrenos militares a los que se hacía referencia en estas bases correspondían a los cuarteles militares de Infantería y Artillería de la División de Montaña «Navarra» n° 62, los terrenos del Estadio Militar, foso contiguo, Centro Deportivo Social Militar, una pequeña zona libre de edificación en la Vuelta del Castillo y los terrenos del glacis exterior de la Ciudadela, que se pretendía ocupar la carretera de circunvalación¹⁸. Todos ellos se definían como edificables o viales. Según se explicaba, el derribo de estos edificios correría a cargo del Ejército en el caso de que lo considerasen útil y pudiesen aprovechar los materiales obtenidos a partir de éste; si no fuera así, se podrían entregar al Ayuntamiento sin modificación alguna, para lo cual, se establecía un plazo máximo de seis años¹⁹.

Posteriormente a estas bases, tuvo lugar la

tes y, por tanto, del recinto fortificado pamplonés.

16.- En efecto, esta cesión se consiguió gracias a la Ley 189 del 2 de diciembre de 1963, que permitió el convenio entre el Ejército y la Ciudad, aunque éste fue fechado el 1 de diciembre de 1964. "Pabellones Ciudadela", nueva sala de exposiciones y actividades culturales de la Caja de Ahorros de Pamplona", *Diario de Navarra*, 11/10/1973, p. 28.

17.- Dicha compensación se efectuaría conforme los terrenos y edificios fuesen entregados al Ayuntamiento. Además de ésta, el Ayuntamiento abonaría al Ejército cinco millones de pesetas en concepto de indemnización por trasladar las instalaciones deportivas de la zona deportiva.

18.- Estos terrenos eran conocidos como los Cuarteles de "Diego de Lerín", "General Moriones" y "Marqués del Duero".

19.- La entrega de los edificios militares al Ayuntamiento de Pamplona

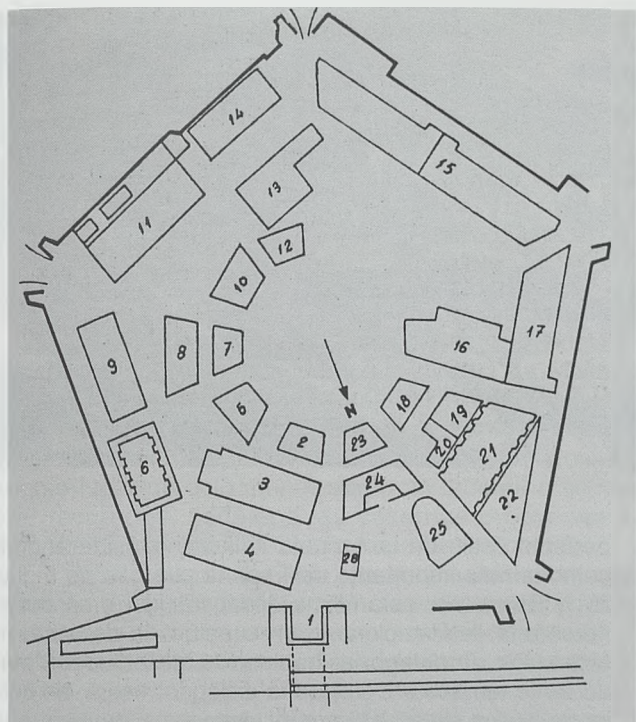


Figura 6

cesión de la Ciudadela con todos sus elementos, murallas, puentes y fosos circundantes, lo que permitía que el Ayuntamiento de Pamplona emprendiese trabajos de restauración, completando y continuando la labor realizada en los primitivos baluartes que constituyeron el cinturón defensivo de la plaza, como son: el Baluarte de Labrit, Guadalupe, Redín, Portal de Francia, etc., «en vistas al enriquecimiento del acervo artístico y cultural de la población». De esta forma, la Ciudadela, que había perdido su función defensiva, resurgía como un lugar propicio para actividades culturales y recreo urbano amparada por la ley de Patrimonio del Estado, articulada por Decreto 1.022/1964 de 15 de abril, la cual autorizaba al Gobierno la cesión de los inmuebles del Patrimonio del Estado a las Corporaciones Locales, por razones de utilidad pública o de interés social.

En el caso de la Ciudadela de Pamplona, concretamente, se proponía la instalación de un Museo y Biblioteca de la ciudad y provincia de Navarra sobre la base del «Museo de recuerdos históricos del siglo XIX», la construcción de un teatro al aire libre, pabellón de exposiciones, zonas deportivas y jardines públicos. Ideas que eran anunciadas por el Alcalde Juan Miguel Arrieta, en una entrevista ofrecida a *Diario de Navarra* en el mes de junio, donde añadía que, con ello, se iba configurar un «conjunto de gran valor histórico-militar, artístico, turístico y deportivo que en nada puede desdecir de otros similares nacionales y

na se efectuaría progresivamente, a medida que se lo fuese permitiendo el realojo de los servicios ubicados en éstos; no obstante, las zonas libre de edificaciones pasarían a la Corporación Municipal de forma inmediata. AMP. Actas del Ayuntamiento de Pamplona. Libro de Actas n° 35, 23 de marzo de 1964, p. 337.

extranjeros», y finalizaba, refiriéndose a la generosidad del Ejército para con la ciudad de Pamplona, que tendría «para siempre el profundo agradecimiento de todo pamplonés por esta muestra de comprensión y afecto hacia nuestro pueblo»²⁰.

Con el fin de que se cumpliera las disposiciones del Decreto, se creó el Patronato de la Ciudadela compuesto por el Capitán General de la Sexta Región Militar, como presidente; el Alcalde de Pamplona como vicepresidente; y, como vocales, el Delegado de Hacienda de Pamplona, el General Gobernador Militar de la Plaza, el Gobernador Civil, y el Vicepresidente de la Diputación de Navarra, dos concejales del Ayuntamiento de Pamplona, el General Jefe de Ingenieros de la Sexta Región Militar. Por último, un Jefe del Ejército, destinado en Pamplona y designado por el Capitán General de la Región ostentaría el cargo de Secretario. Las normas a seguir por este Patronato serían redactadas, componiendo su reglamento, y enviadas al Ministerio del Ejército y de Hacienda para su aprobación. Respecto a sus medios económicos vendrán avalados por las aportaciones del Estado, Diputación de Navarra y del mismo Ayuntamiento de Pamplona, a las que se podría sumar las contribuciones de otras instituciones o particulares²¹.

En cuanto a la entrega de la Ciudadela, tal y como se ha comentado en las Bases del Convenio, se efectuaría una vez que el Ejército hubiese trasladado los servicios y personal militar a las nuevas instalaciones y viviendas que les correspondían. Por este motivo, la entrega formal de este inmueble se aplazó hasta 1966, a pesar del Decreto de 1.583/64 de 21 de mayo de 1964, en el que se cedía oficialmente al Ayuntamiento de Pamplona, «con destino a diversos fines de marcado interés público», quedando la efectividad del Decreto supeditada al Patronato de la Ciudadela, que dependería del Ministerio del Ejército²².

El acto de entrega del Ejército al Ayuntamiento de Pamplona se celebró el 23 de julio de 1966 iniciándose, en el salón de recepciones de la Casa Consistorial, con la lectura de la escritura de cesión por el notario don Serafín Hermoso de Mendoza y la firma

20.- «Declaraciones del Alcalde», *Diario de Navarra*, 20/6/1964, p. 13. Sobre el destino de la Ciudadela hay que decir que, en 1971, la Comisión de Relaciones y Cultura encargó a la Escuela de Asistentes Sociales «San Vicente de Paúl» la realización de una encuesta entre 400 vecinos de Pamplona sobre las posibles utilidades de la fortaleza. El resultado final puso de manifiesto el deseo del 40% de los pamploneses encuestados, de que ésta se convirtiese en una «zona verde con edificios históricos restaurados», idea que la Corporación Municipal llevó a cabo. Mejor así, porque desde su cesión, se barajaron varias opciones como la edificación de chalets en su interior, torres en los fosos, la creación de un tren infantil, trasladar castillos o derribar edificios y revellines, según explicó el alcalde José Javier Viñes en 1973. AMP. Sección Relaciones y Cultura. Grupo «Ciudadela». Legajo 02. Año 1972. «Pabellones Ciudadela», nueva sala de exposiciones y actividades culturales de la Caja de Ahorros de Pamplona», *Diario de Navarra*, 11/10/1973, p. 28.

21.- El Patronato de la Ciudadela fue suprimido por el Real Decreto 1424/1986 de 6 de junio de 1986, y publicado en el *Boletín Oficial del Estado*, 10/6/1986, n° 164, p. 25076.

22.- *Boletín Oficial del Estado*, n° 129, 29/5/1964, pp. 6968-6969. AMP. Actas del Ayuntamiento de Pamplona. Libro de Actas n° 30, 30 de junio de 1964, pp. 7-13.

del documento por las autoridades: el Alcalde Juan Miguel Arrieta Valentín y el Gobernador Militar de Navarra el General de División Ramiro Lago García. Tras lo cual, ambos pronunciaron sus respectivos discursos. El siguiente acto fue la inauguración simbólica de un pequeño tramo de la actual Avenida del Ejército, desde el muro de los antiguos cuarteles situados en la Calle Yanguas y Miranda, que cerraba la Avenida de Conde Oliveto. Posteriormente, tuvo lugar la ceremonia de toma de posesión, en la cual, el Gobernador Militar, ante las autoridades reunidas y el público allí asistente, entregó las llaves al Alcalde en la puerta de la Ciudadela. Se izó la bandera de Pamplona y de España, al mismo tiempo que se hacían sonar los clarines ejecutando el saludo a la ciudad y los dantzaris y gigantes bailaban, por primera vez, en el interior de la Ciudadela y, para finalizar el solemne acto, la compañía de honores desfiló «como el abandono simbólico de la fortaleza» por parte de los militares²³ (Fig 5).

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PRIMERAS ACTUACIONES EN LA CIUDADELA

Una vez la Ciudadela en manos del Ayuntamiento de Pamplona, se comenzaron los estudios en torno a su futuro. La superficie total de la Ciudadela que, alcanzaba aproximadamente los 275.840 metros cuadrados, de los cuales, el interior del recinto suponían unos 45.360 metros cuadrados, las murallas y los terraplenes ascendían a los 32.176, los fosos unos 40.000 metros cuadrados, las obras de fortificación exterior eran 13.305 metros cuadrados, el camino cubierto 10.000 y los glacis 135.000 metros cuadrados²⁴.

En su interior se encontraban distintos edificios militares que, mediante un sistema radial de callejuelas confluían en la plaza central o plaza de armas, en el centro del recinto. Su disposición ha llegado a nosotros, gracias a la memoria histórico-descriptiva y gráfica del comandante José Luis Prieto²⁵ elaborada en 1965. Este apreciable documento contiene, en primer lugar, una valoración arqueológica del conjunto de la fortaleza para, después, resaltar los edificios que merecían permanecer y los que debían ser destruidos, dotando así a la Ciudadela de mayor amplitud, y permitiendo la instalación de otros inmuebles, pistas deportivas, zonas verdes, piscinas, etc. Una gran contribución que permite conocer el interior de la Ciudadela en su primitivo estado, antes de las actuaciones efectuadas en la década de los setenta (Figuras 6, 7 y 8).

Sobre la Ciudadela explicaba que se trataba de una joya del arte de la fortificación abaluartada, por su



Figura 7

perfecto estilo de la escuela italiana, considerándose como la más importante de España pues, la de Figueras y Barcelona, esta última desaparecida, eran posteriores a la de Pamplona y, en cuanto a la de Jaca, no alcanzaba su categoría, habiendo sido edificada más adelante, en 1595. Continuaba diciendo: «obra, en conjunto, de los siglos XVI y XVII, anterior a Vauban, perfeccionada por las enseñanzas de este insigne maestro, y digna de conservar íntegros sus diversos elementos, como muestra perfecta y única de la fortificación permanente en su más espléndida realización, en la época en que el arte de la guerra se hermanaba con las demás formas del arte. Obra de guerreros y artistas».

Resaltaba así, de todo el conjunto, en cuanto a su valor arqueológico, su parte exterior, el camino cubierto, fosos y obras exteriores; en cuanto a los edificios, destacaba el Polvorín o Almacén de Pólvoras, obra de 1694 del tipo Vauban; el Almacén de Mixtos, similar al anterior; posiblemente, único en su género, el Horno a Prueba, datado en el siglo XVII; también, mencionaba la Capilla y los almacenes a prueba, de la misma centuria; la Sala de Armas, «de época posterior, pero de estilo y singular belleza»; añadiendo, el Cuerpo de Guardia de la entrada principal como un conjunto armónico con la esplendidez de la puerta. Respecto al resto de edificios, parecía inclinarse por su demolición, como el Cuartel de Infantería, que precisaba su desaparición para dar vista al frente sur o de la Puerta del Socorro; aunque, alguno de los demás, podría librarse de la piqueta, preparándolos para algún fin determinado.

Además, orientaba sobre las posibilidades que cada edificio podía ofrecer, siguiendo el criterio de aprovechamiento de todo aquello que encerrase un valor arqueológico que tuviese el carácter de obra de fortificación; concepto, al que se englobaban: los glacis o explanada exterior, fosos, obras exteriores, terraplén, o muralla y aquellas edificaciones de la parte interior catalogadas como de valor arqueológico, que se han mencionado anteriormente.

Siguiendo esta pauta, apuntaba al Cuerpo de Guardia de la Puerta Principal como posible centro de información o conserjería del recinto; el Polvorín pare-

23.- «El ejército entregó ayer la Ciudadela al Ayuntamiento de Pamplona», *Diario de Navarra*, 24/7/1966, p. 9.

24.- En 1968 el Ayuntamiento compró los 78.886 metros cuadrados de glacis localizados en la Vuelta del Castillo por un total de 3.272.308, 10 pesetas. Martinena Ruiz, J. J., Op. Cit., p. 137.

25.- José Luis Prieto Gracia (27/3/1919-21/3/1981): Comandante de Artillería y del S.E.M, miembro de la efímera Comisión de Protección Estética, murió en un atentado de ETA en 1981, con el rango de Teniente Coronel de Pamplona.



Figura 8

cía idóneo para albergar una sala de conferencias, exposiciones o un pequeño museo; idea esta última a la que también se adscribía el Almacén de Mixtos, sólo que se concretaba la temática militar, o recuerdos históricos; en cuanto a la Sala de Armas, se destinaba a centro de estudio, biblioteca o, quizás, archivo; como lugar de ocio mundano, como taberna o tienda de recuerdos, señalaba las casernas o bóvedas a prueba de bomba; y la Capilla la destinaba al culto.

Desde su punto de vista, para la habilitación del recinto de la Ciudadela como centro cultural, era necesaria la apertura de una entrada destinada a vehículos, al igual que un aparcamiento, situando la primera, en la parte demolida del baluarte de San Antón que, junto a la puerta principal y de Socorro, destinadas exclusivamente a peatones, conformarían las tres entradas a la Ciudadela²⁶.

Una vez realizada la cesión oficial de la Ciudadela de Pamplona, se iniciaron los trámites para la transformación del recinto, siendo preciso, en primer lugar, la elección de los edificios que iban a sobrevivir. Por este motivo, el marqués de Lozoya, catedrático y tratadista de Historia del Arte, junto con el Alcalde Juan

militares sufrieron el derribo aprobado el 20 de noviembre de 1969, para desarrollar el proyecto planteado consistente en la creación de una amplia zona ajardinada que abarcase el interior de la fortaleza²⁸.

Por acuerdo del Pleno de la Corporación y previo anuncio de la oportuna subasta de 13 de enero de 1970, se derribaron un total de veintiséis edificios de diversa índole, en estado ruinoso, suponiendo un coste de 949.000 pesetas. Se procuró que los materiales de construcción antiguos, procedentes de este derribo, tales como teja, ladrillo macizo del país y piedra labrada de buena calidad, fuesen recogidos para su reutilización en posteriores restauraciones²⁹.

Entre estos edificios demolidos se encontraban los Cuarteles, varios de los cuales habían sido construidos a finales del siglo XIX, aprovechando el eje del lienzo de muralla. Concretamente, la desaparición del Cuartel de Infantería del Regimiento de América, provocó la desaparición del lienzo de muralla al que estaba adosado; éste ya había sido derribado para la construcción de unos barracones con destino a la Compañía de Ametralladoras de dicho Regimiento.

Se trataba del lienzo de muralla recayente en la Avenida del Ejército comprendido entre el Balauarte de San Antón y la puerta principal de la Ciudadela, para cuya reconstrucción se utilizaron las piedras procedentes del derribo de 1888, surgidas a partir de la demolición de los pabellones del Cuartel de Infantería (Figuras 9 y 10).

Finalmente, el proyecto de reconstrucción fue aprobado el 29 de julio de 1970 por

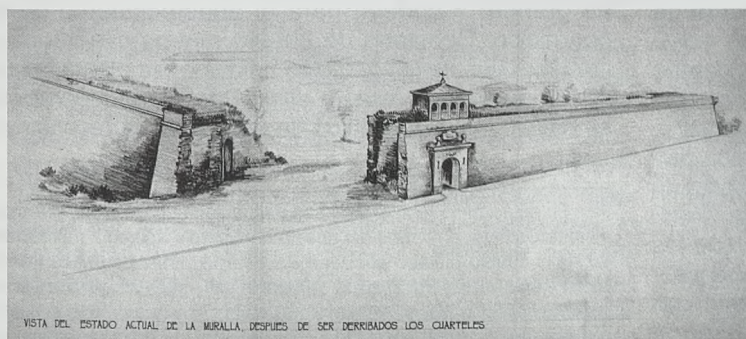


Figura 9

Miguel Arrieta, el director de la Institución Príncipe de Viana y el Archivero Municipal Vicente Galbete, visitaron la fortaleza en enero de 1967²⁷.

En consecuencia, tan sólo permanecieron el Pabellón o Almacén de Mixtos, el Horno a Prueba, la Sala de Armas y el Polvorín, al plantearse únicamente la conservación de las construcciones de mayor antigüedad e interés arqueológico, siendo restaurados en la década de los setenta. El resto de edificaciones

28.- Tras el inicio de las primeras restauraciones en el recinto de la Ciudadela, se instó al Archivero Municipal, Vicente Galbete, la redacción de un informe acerca de los antecedentes históricos de las edificaciones existentes, básicos e imprescindibles para poder llevar a cabo una adecuada reedificación de la fortificación. Para su elaboración, colaboró el hijo del Archivero, Vicente Galbete Martinicorena, quien viajó a Madrid para visitar el Servicio Histórico Militar de Madrid, consultando todo el material allí contenido sobre la Ciudadela y, realizando fotografías, además de un extenso informe de planos generales de Pamplona, fortificaciones exteriores de la Plaza, murallas, Palacio del Virrey, proyectos de fortificación no realizados, etc. Con todo ello, se pretendía efectuar la restauración de la Ciudadela, amoldándose a sus antecedentes históricos, responsabilidad que recaía en el Patronato de la Ciudadela y Ayuntamiento de Pamplona pues, previamente, se habían cometido una serie de alteraciones en torno a su recuperación. AMP. Sección Cultura y Relaciones. Grupo "Ciudadela". Legajo 2. Año 1972.

29.- Exactamente, se obtuvieron 120.000 toneladas de ladrillo macizo del país, 70.000 de teja curva del país y unas 5.500 de piedra labrada en sillares, ésta última con un valor de 289.421 pesetas.

26.- AMP. Sección Relaciones y Cultura. Grupo "Ciudadela". Legajo 02. Año 1972.

27.- Juan de Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya (Segovia, 1893- Madrid, 1978).

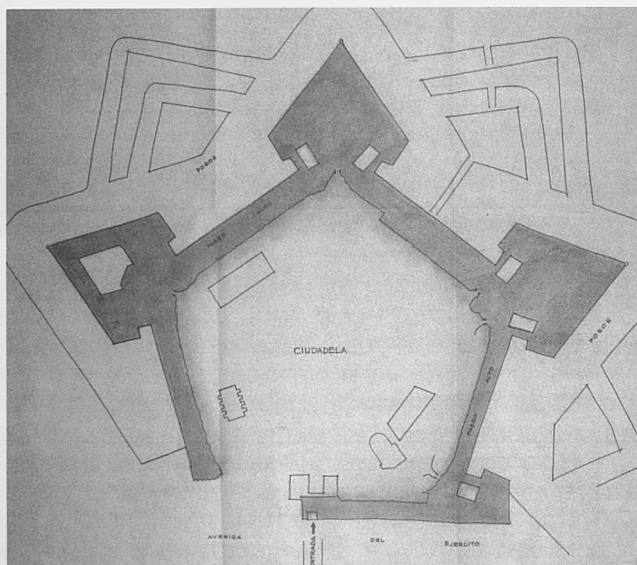


Figura 10

el Pleno de la Corporación, iniciándose en octubre del mismo año y finalizando en junio del siguiente. Las obras consistieron en el restablecimiento de la parte de muralla señalada de idéntica forma al lienzo que se mantenía en pie, situada a la derecha de la entrada a la Ciudadela; un total de 144 metros de muralla, con un grueso de base de 1,90 metros y en coronación de 0,60, para una altura máxima de 9,50 y mínima de 4,87 metros. Para su ejecución se empleó un volumen de muro de mampostería de 1.162 metros cúbicos, un volumen de antepecho de 170 metros cúbicos para un desarrollo de 370 metros lineales de impostas de coronación y antepecho; se utilizaron también 4.500 toneladas de piedra de sillería procedentes del derribo de los Baluartes de la Victoria y San Antón. En total, el coste de las obras ascendió a 1.977.726 pesetas³⁰.

Previamente, el Ayuntamiento había solicitado permiso al Patronato de la Ciudadela y, al tratarse de un Monumento Nacional, a la Institución Príncipe de Viana. Ésta última aprobó el proyecto a condición de que las obras fuesen supervisadas por sus servicios técnicos y se conservasen dos estancias del interior de la fortaleza: el calabozo y el Cuerpo de Guardia, a las que se accedía por el túnel de entrada a la Ciudadela³¹.

Inaugurada la etapa de la recuperación total del recinto, igualmente, se efectuó la restauración de la puerta principal, el cuerpo de guardia y el puesto de guardia, aprobándose el 27 de abril de 1970 por el Pleno del Ayuntamiento. Este último, a modo de torreón sobre el acceso a la entrada destinado a puesto de observación o tribuna, había sido construido relativamente poco tiempo atrás, por lo que, según el Arquitecto Municipal, no presentaba alguna relación constructiva

con la muralla ni de tipo constructiva ni tampoco estilística³². No obstante, se llevó a cabo su reparación consistente en la consolidación de la fachada principal con sus elementos y materiales originarios; para la reconstrucción de los otros tres muros del recinto se utilizaron las trazas y materiales antiguos (Figuras 11 y 12)

El Cuerpo de Guardia constaba de dos edificios parejos con planta rectangular ubicados longitudinalmente a lo largo de la entrada a la Ciudadela y unidos entre sí por un pórtico transversal, comunicándose con el porche. Como explicaba el Archivero Municipal, se eliminaron los recientes cierres de tabicón que macizaban los pórticos, se reconstruyeron los muros de piedra labrada así como se sustituyeron los entramados de madera, por otros de madera de roble trabajada a azuela. También, se retejaron los dos pabellones y el porche con teja antigua procedente de derribos de la misma ciudadela. Por último, se realizó la pavimentación de los pórticos con losa de piedra y la plazoleta que se abre entre las tres construcciones reseñadas, igualmente, con losa de piedra, incluyendo adoquín y canto rodado o «ruejo» (Figs 13 y 14).

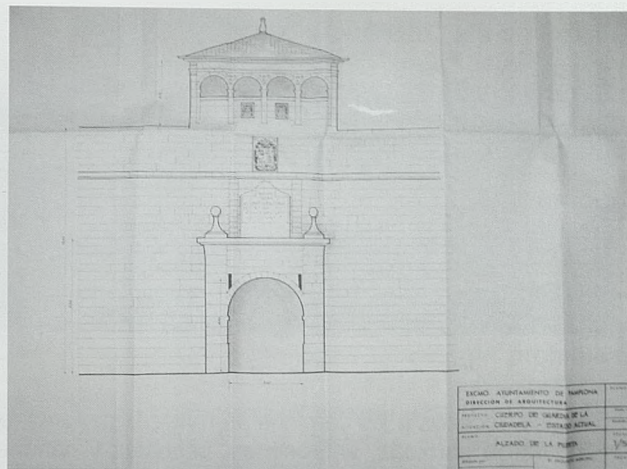
A estas intervenciones le siguió la restauración del Almacén de Mixtos y el Horno a Prueba, cuyos gastos ascendieron a un total de tres millones de pesetas, y que fueron financiados por la Caja de Ahorros Municipal de Pamplona, a la cual, posteriormente, se le concedería su aprovechamiento para actividades culturales³³. En primer lugar, el Almacén de Mixtos o Pabellón de mixtos, había sido construido en torno a finales del siglo XVII y principios del XVIII, siguiendo las pautas de Vauban aunque, remodelado en 1720 por el ingeniero Ignacio Sala, cumpliendo la función de granero y bodega para el abastecimiento de la guarnición. Constaba de 809,40 metros cuadrados y contenía dos naves gemelas unidas en la planta baja y otras dos superpuestas a ellas. Para su recuperación, se realizó la consolidación de los muros, la reconstruc-

30.- Las obras fueron adjudicadas al industrial Enrique Barros. AMP. Sección Relaciones y Cultura. Grupo Ciudadela. Legajo 02. Año 1972. (A)rchivo (I)nstitución (P)ríncipe de (V)iana. Legajo 34/75. Año 1970.

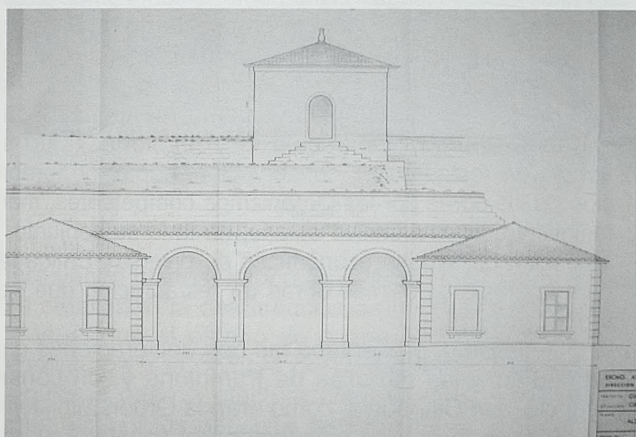
31.- AIPV. Legajo 34/15. Año 1970. Diario de Navarra, 5/8/1891, p. 3.

32.- Su datación no resulta fácil, según apuntaba el Archivero Municipal Vicente Galbete, el torreón del puesto de Guardia aparecía representado en el cuadro pintado por Juan Bautista Martínez del Mazo (1605-1667) y en diversas trazas de la Ciudadela del siglo XVII, obrantes en el Servicio Histórico Militar de Madrid. También, hay que decir que contenía tres lápidas, una emplazada sobre el arco de entrada al túnel de acceso a la Ciudadela y bajo el arranque del torreón que muestra la fecha de 1571, la del comienzo de las obras, y que dice: "SIENDO BISSORREY Y CAPITAN GENERAL EN NAVARRA Y LA PROVINCIA BESPASIANO GONZAGA COLONA, DVQUE, MARQVES Y CONDE"; otra, perteneciente a la misma época, es el escudo real de Felipe II con las armas de Castilla y León, Navarra y Aragón, Nápoles, Jerusalén, Hungría, Portugal, Borgoña y Granada, que campea en la misma fachada juntamente con las armas de los Virreyes posteriores D. Luis de Guzmán Ponce de León y D. Duarte Fernández Álvarez de Toledo, Conde de Oropesa; la tercera y última, es una lápida conmemorativa encajada entre los sillares de la muralla que presentaba una fecha confusa del siglo XVII. AMP. Sección Relaciones y Cultura. Grupo Ciudadela. Legajo 02. Año 1972. AIPV. Legajo 34/75. Año 1970.

33.- En efecto, los dos históricos edificios fueron inaugurados en octubre de 1973, destinados a sala de exposiciones y actividades culturales de la Caja de Ahorros de Pamplona y bautizados como "Pabellones Ciudadela". "Pabellones Ciudadela", nueva sala de exposiciones y actividades culturales de la Caja de Ahorros de Pamplona", *Diario de Navarra*, 11/10/1973, p. 28.



Figuras 11 y 12



Figuras 13 y 14

ción y limpieza de los ruinosos contrafuertes, al igual que se reparó la cubierta y retejamiento del edificio completo con teja curva antigua, también procedente de otros edificios ya derribados de la Ciudadela. De la misma forma, se devolvieron a su estado general los huecos, eliminando macizamientos y recercados de ladrillo, siendo sustituidos por otros de piedra. Además, se llevó a cabo la restauración de tanto los paramentos interiores, como de los intradós de las bóvedas y capialzados; también, se desarrolló la perfilación de las aristas de las bóvedas en la planta baja, así como el enlosado y la pavimentación de ladrillo en las plantas bajas y alta (Fig. 15).

En cuanto al Horno a Prueba, José Luis Prieto indicaba en su memoria que se trataba de un edificio de singular construcción propia del siglo XVII; su planta al interior era circular pero presentaba un apéndice angular al exterior, además, se le había dotado de un blindaje a prueba de bomba; su finalidad era la de horno de pan para los militares de la Ciudadela de Pamplona. La labor ejecutada aquí había abarcado la consolidación del muro, limpieza del paramento exterior, reconstrucción de la cubierta con teja curva antigua y de la chimenea. Para principios de 1973 estos trabajos habían finalizado, siendo posteriormente inaugurados, el 9 de octubre del mismo año³⁴ (Figuras 16 y 17).

A esta labor de recuperación municipal, se sumó la restauración de la Puerta del Socorro impulsada por la Institución Príncipe de Viana y desarrollada durante el año 1970, suponiendo un gasto de 1.600.000 pesetas. Construida en 1720, la Puerta del Socorro estaba formada por tres puertas sucesivas con sus tres puentes estables correspondientes; su recuperación significó la apertura de un nuevo acceso a la Ciudadela desde la Vuelta del Castillo y el barrio de Iturrama³⁵ (Figuras 18 y 19).

Durante estos tres años, también se ejecutaron labores de reconstrucción en diversas zonas de las murallas que componían la Ciudadela, baluartes, caminos de Ronda, caminos cubiertos o Plazas Bajas (patios), siendo la mayoría de estos trabajos de limpieza de maleza y desescombro, consolidación de muros y reconstrucción de distintos elementos. Igualmente, se sustituyeron elementos desaparecidos por otros nuevos pero, siempre, atendiendo el modelo de los existentes. Asimismo, se edificaron muros de contención

35.- Las obras, que fueron finalizadas en diciembre de 1970, consistieron en una limpieza general de los tres puentes, construcción de todos los antepechos en mampostería y albardillas de antepechos, restauración en piedra de las tres portaladas, de las arcadas en ladrillo y rejuntado, así como de los muros de piedra y la consolidación de las pasarelas. AIPV. Legajo 34/19. Año 1970.

34.- *Diario de Navarra*, 10/10/1973, p. 14, y 11/10/1973, p. 28.



Figura 15

para los accesos a los caminos de ronda superiores, se restauraron cornisas, antepechos, impostas y cañoneras. Otras obras de restauración se perpetraron en el túnel de acceso al interior y los de acceso a plazas bajas, el calabozo derruido y los subterráneos a prueba de bomba, y la Capilla³⁶.

Quedaban, por entonces, por ejecutar la recuperación de la Sala de Armas, construida en 1725 y, el Polvorín, edificado por Hércules Torelli en 1695, que correrían a cargo de la Caja de Ahorros de Navarra³⁷, proponiéndose como Museo Etnográfico y sala de exposiciones, respectivamente³⁸ (Figura 20).

A estas intervenciones le siguieron en años siguientes, la restauración de los Baluartes de Santa María y Santiago, el saneamiento de los fosos, habilitación de un paseo peatonal por la totalidad del perímetro, etc., convirtiendo la Ciudadela, tanto su interior como exterior, en un hermoso parque donde el ocio, la cultura y el deporte se aúnan en un marco incomparable de gran valía histórica, artística y patrimonial (Figuras 21 y 22).

5. DECLARACIÓN DE LA CIUDADELA COMO MONUMENTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE CARÁCTER NACIONAL (1973)

Pues bien, el punto final a este estudio llega con la Declaración de Monumento Histórico-Artístico de carácter Nacional de la Ciudadela de Pamplona en 1973, que viene a significar el cierre al continuo proceso de concienciación ciudadana acerca de la riqueza patrimonial que las murallas y su Ciudadela suponían para Pamplona, se trata de un nuevo reconocimiento avalado por los trabajos

36.- AMP. Sección Relaciones y Cultura. Grupo "Ciudadela". Legajo 02. Año 1972.

37.- La restauración de la Sala de Armas de la Ciudadela se estimó en ocho millones de pesetas, sufragada entre la Caja de Ahorros de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona. "Ocho millones para la restauración de la Sala de Armas de la Ciudadela", *Diario de Navarra*, 28/6/1973, p. 28.

38.- Hasta el momento, la inversión total efectuada desde el comienzo de las obras de adecuación y restauración de la Ciudadela de Pamplona hasta diciembre de 1972 era de 18.513.423 pesetas, incluyendo las intervenciones tanto de la Institución Príncipe de Viana como de la Caja de Ahorros Municipal. Para 1976, el Ayuntamiento de Pamplona alcanzaría la cifra de sesenta millones de pesetas invertidos en la fortaleza, ascendiendo cada año aproximadamente unos veinte millones, según la intervención acometida, contando con las ayudas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en años posteriores, al tratarse de un Monumento Nacional. Martinena Ruiz, J. J., Op. Cit., 135.

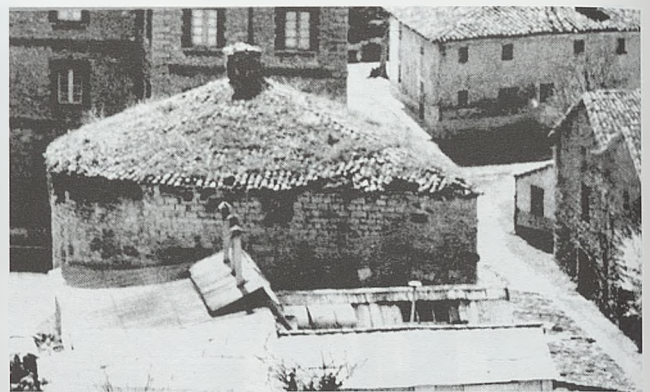


Figura 16

de recuperación desarrollados durante esta época. Los trámites para conseguir dicho nombramiento comenzaron en diciembre de 1972, tras la propuesta de la Comisión de Relaciones y Cultura ante la Sesión Plenaria, a la que presentó un detallado informe sobre la absoluta necesidad de conseguir esta declaración y las ventajas que supondría para la Ciudadela de Pamplona, tanto en «obras de restauración, conservación, control y aprobación de las obras por los Organismos competentes, mantenimiento en su primitivo estado, de todo su conjunto, y obtención de ayudas económicas de diversas Entidades para las importantísimas obras de restauración que son precisas realizar».

Asimismo, presentaba las dos declaraciones que afectaban a las murallas de Pamplona y, en consecuencia, a la Ciudadela, como eran la Orden Ministerial de 1939 en la que se manifestaba el conjunto subsistente de las murallas Monumento Histórico-Artístico Nacional y, donde, interpretándose ampliamente, tenía cabida la Ciudadela de Pamplona. No obstante, parecía más adecuado solicitar la declaración individualizada, tal y como la había obtenido la Catedral de Pamplona por Decreto del 3 de junio de 1931 y el Museo Provincial de Pamplona por Decreto de 1 de marzo de 1962. Respecto a la declaración de Conjunto Monumental del Casco Antiguo de la Ciudad, a través de la zonificación concertada en ella, se incluía a la Ciudadela, al ser contenida en la «zona histórico-artística propiamente dicha», siendo considerada como zona «intangible o casi intangible» y, por tanto, debiendo ser conservada en todo su carácter ambiental y estilístico.

Seguido a esto, planteaban el procedimiento a efectuar por la Corporación Municipal como, en primer lugar, la incoación del expediente de dicha declaración



Figura 17



Figura 18



Figura 19

incluyendo planos, fotografías y texto explicativo donde se detallarían la demarcación del inmueble a declarar, al igual que el estado de conservación en el que se encontraba y el nombre de propietarios o usuarios. El siguiente paso a efectuar consistía en la emisión de informes por los Servicios de Bellas Artes, «con posibilidad de solicitud de los mismos a las Academias de la Historia o de Bellas Artes por la Junta Superior del Tesoro Artístico». Después, vendría la propuesta al Ministro de Educación y, de éste, al Consejo de Ministros. Para finalizar, tendría lugar la resolución del Consejo y la publicación en el *Boletín Oficial del Estado*.

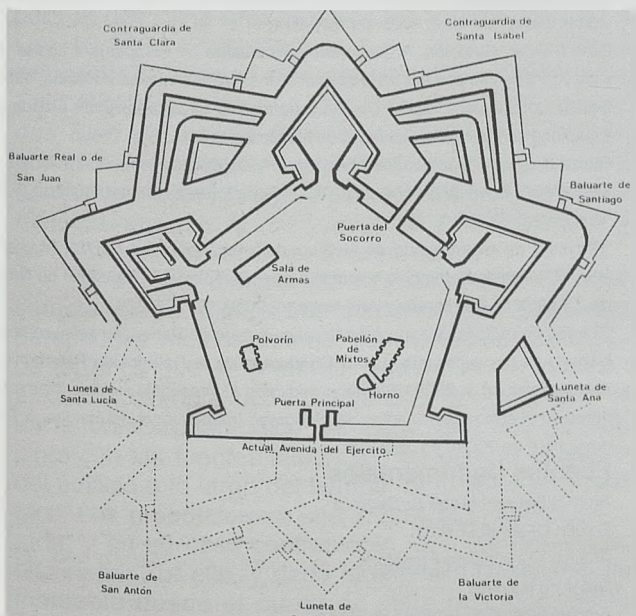


Figura 20

Una vez incoado el expediente para su declaración, a la espera del nombramiento, se deberían cumplir una serie de normas como la paralización de toda obra iniciada en el inmueble afectado, quedando prohibido cualquier cambio, sin previa autorización del arquitecto de la zona. Igualmente, toda obra que se quisiera realizar debería de ser aprobado su proyecto por la Junta Superior del Tesoro Artístico o Bellas Artes. Del mismo modo, los propietarios se verían obligados a ejecutar trabajos de consolidación o conservación necesarios. Por otra parte, la reconstrucción de estos monumentos quedaba totalmente prohibida, intentando una restauración limitada a lo indispensable y dejando visible cualquier adición. Además, en cuanto al destino o finalidad del inmueble, en caso de modificación, siempre debería ser notificado a la Junta Superior del Tesoro Artístico.

Sobre la conservación de la Ciudadela dependerá de la Junta Superior del Tesoro Artístico, siendo posible que la Dirección General de Bellas Artes pueda costear determinadas obras; del mismo modo, la cooperación entre las Diputaciones y el Ayuntamiento consistirá en velar por su conservación y consolidación, denunciando cualquier anomalía y pudiendo tomar alguna medida, en caso de urgencia, para evitar desperfectos.

En definitiva, a pesar de las aparentes limitaciones, esta declaración conllevaría, por un lado, una revalorización de la Ciudadela y, por otro, una relación o colaboración más directa con los órganos del Ministerio de Educación, dotando al Ayuntamiento de «un instrumento más de presión para obtener ayudas de la Corporación Foral»³⁹.

Tras este informe, la Corporación Municipal acordó solicitar la declaración de Monumento Histórico-Artístico de carácter Nacional a favor de la Ciudadela de Pamplona a la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia, lográndose, por Decreto 332/1973, el 8 de febrero de 1973 publicado en el *Boletín Oficial del Estado* el 27 de febrero de 1973. Este documento contenía una breve reseña histórica de la Ciudadela enaltecéndola, pues, desaparecidas las fortificaciones de Amberes y Turín «estimadas como lo más perfecto en fortificaciones defensivas de la época, (...) constituye un ejemplar valiosísimo, muy raro ya en Europa, de la arquitectura militar del siglo XVI»; por esta razón, se estimaba necesario que permaneciese bajo protección estatal, a través de la Dirección General de Bellas Artes por el Ministerio de Educación y Ciencia, «el cual queda facultado para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el mejor desarrollo y ejecución del presente decreto», incluyéndola en el catálogo de monumentos nacionales⁴⁰.

39.- AMP. Sección Relación y Cultura. Grupo «Ciudadela». Legajo 2. Año 1972.

40.- *Boletín Oficial del Estado*, nº 50, 27/2/1973, p. 3896. «La Ciudadela de Pamplona, monumento histórico-artístico nacional», *Diario de Navarra*, 27/2/1973, p. 1. «Disposiciones de interés para Navarra en el *Boletín Oficial del Estado*», *Diario de Navarra*, 28/2/1973, p. 1. En la década de los noventa, se inició la tramitación para que la UNESCO la declarase Patrimonio Histórico de la Humanidad. Rouzaut, J., «Los primeros pasos municipales para la recuperación de la



Figura 21



Figura 22

6. CONCLUSIONES

A partir de entonces, los trabajos de restauración, ya no sólo de la Ciudadela, sino del conjunto amurallado pamplonés se intensificaron aún más si cabe. De hecho, con la entrada en el nuevo milenio, un convenio entre el Ayuntamiento de Pamplona y el Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra fraguó una etapa de importantes actuaciones en distintos puntos del recinto pétreo pamplonés. En lo que se refiere a la Ciudadela, la edificación de la subterránea Estación de Autobuses de Pamplona, instalada bajo sus glacis, permitió la recuperación de esa gran explanada verde del glacis y la reconstrucción del Revellín de Santa Lucía⁴¹. Recientemente, se han finalizado las restauraciones del revellín de Santa Clara, con su contra-guardia, foso, contraescarpa y camino cubierto; igualmente, ha ocurrido con el revellín de Santa Ana, de Santa Isabel y Puerta del Socorro de la Ciudadela, entre otras intervenciones⁴².

Hoy por hoy, la Ciudadela de Pamplona ha pasado de suponer un «padrastró» para Pamplona, a con-

vertirse en un lugar de esparcimiento, recreo y atractivo cultural y turístico, rebosante de actividad durante los trescientos sesentaicinco días del año. El antaño denominado «corsé ortopédico» o, mejor dicho, lo que queda de él, ha sido recuperado y revalorizado como bien patrimonial que supone para la ciudad, gracias a distintas intervenciones e inversión del Ayuntamiento de Pamplona, Institución Príncipe de Viana y demás organismos que han participado en ellas. Como punto final, es necesario señalar la acertada creación del Centro de Interpretación de las Murallas, ubicado en el emblemático Fuerte de San Bartolomé, donde el visitante sucumbe a la historia y comprende la evolución urbana de Pamplona, apreciando «la más insigne fábrica del mundo»; una joya abaluartada que ahora nos toca salvaguardar para las futuras generaciones.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV., Fortificaciones de Pamplona. Pasado, presente y futuro, Pamplona, Ayuntamiento de Pamplona, 2010.

Anaut Bravo, Sagrario, Luces y sombras de una ciudad: los límites del reformismo social y del higienismo en Pamplona, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2001.

Azanza López, José Javier, "Crónica de una transformación urbana. Pamplona 1880-1920", Cuadernos de la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro, nº 3, 2008 (Ejemplar dedicado a: Presencia e influencias exteriores en el arte navarro: Actas del Congreso Nacional, Pamplona 5-7 de noviembre de 2008), Pamplona, Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro, Universidad de Navarra, 2008, pp. 427-473.

Azanza López, José Javier, "Pamplona sale de las murallas", Congreso Internacional Ciudades Amuralladas, Pamplona, 24-25 noviembre 2005, Pamplona, Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 2007, pp. 249-281.

Echarri Iribarren, Víctor, Las murallas y la Ciudadela de Pamplona, Gobierno de Navarra, 2000.

Idoate, F., Las fortificaciones de Pamplona a partir de la conquista de Navarra, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1954.

Martinena Ruiz, Juan José, La ciudadela de Pamplona. Cuatro siglos de una fortaleza inexpugnable, Ayuntamiento de Pamplona, 1987.

Marrodán, A., "El Fuerte de Alfonso XII en el monte San Cristóbal", Muraria, Pamplona, Gobierno de Navarra, Departamento de Cultura y Turismo, Institución Príncipe de Viana, 2005, pp. 300-314.

Orbe Sivatte, Asunción, Arquitectura y urbanismo en Pamplona a finales del siglo XIX y comienzos del XX, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1985.

Ordeig Corsini, José María, Diseño y normativa en la ordenación urbana de Pamplona (1770-1960), Gobierno de Navarra, 1992.

Rouzaut, Javier, "Los primeros pasos municipales para la recuperación de la Ciudadela", Revista Pregón: siglo XXI, Pamplona, Sociedad Cultural Peña "Pregón", nº 33, 2010.

"Proyecto de restauración de la Ciudadela de Pamplona (1970), Memoria 2006 Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro, Pamplona, Universidad de Navarra, Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro, 2006, pp. 226-229.

"Derribo de murallas y expansión urbana: el caso de Pamplona en el contexto hispano de los siglos XIX y XX", Cuadernos de la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro, nº 3, 2008, (Ejemplar dedicado a: Presencia e influencias exteriores en el arte navarro: actas del Congreso Internacional, Pamplona, 5-7 de noviembre de 2008), pp. 693-706.

Fuentes Documentales

Archivo General Militar de Segovia

Boletín Oficial del Estado

Archivo Municipal de Pamplona

Diario de Navarra

Archivo Institución Príncipe de Viana

Servicio Histórico Militar

Ciudadela", *Revista Pregón: siglo XXI*, Pamplona, Sociedad Cultural Peña "Pregón", nº 33, 2010, p. 80.

41.- La iniciativa de la estación de autobuses subterránea ya fue apuntada en la década de los setenta. Con anterioridad, dicha explanada del glacis era un parking.

42.- Maya Miranda, E., "La muralla verde", *Fortificaciones de Pamplona. Pasado, presente y futuro*, Pamplona, Ayuntamiento de Pamplona, 2010, pp. 81-95. Valdenebro García, J., "Las fortificaciones de Pamplona: proyectos para su integración en la ciudad moderna

Investigaciones arqueológicas en el castillo de Valfermoso de Tajuña (Guadalajara)

José Enrique Benito López

(Área de Protección del Patrimonio Histórico. Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid)

Abstract:

In November 2002, during the rehabilitation Valfermoso Castle of Tajuña (Guadalajara), was carried out an archaeological dig that aimed to assess the terrain. These studies have allowed a much better understanding of the origin and urban transformations of this building (both the strength and surroundings), from medieval times to the present. Like all Spanish castles, the monument is declared "Bien de Interés Cultural".

1. INTRODUCCIÓN

La singularidad de este tipo de edificaciones de carácter militar y su alto grado de consideración en el marco de nuestro patrimonio arquitectónico, han hecho de los castillos españoles objeto de la mayor protección y tutela con que pueden ser considerados los edificios históricos, esto es, con su declaración como Bienes de Interés Cultural (B.I.C.) con la categoría de Monumento Histórico. Estos inmuebles constituyen un relevante testimonio de la herencia de la capacidad colectiva de un pueblo.

A lo largo de la década de los 90, la aplicación de la Ley de Patrimonio Histórico Español 16/1985 de 25 de Junio, las Leyes de Patrimonio de las Comunidades Autónomas (desarrolladas de la Ley 16/1985) y en el caso que nos ocupa, la de Castilla-La Mancha (4/1990 de 30 de Mayo) y el Real Decreto Legislativo de 1988, sobre Evaluación de Impacto Ambiental de las Obras Públicas, han supuesto una nueva realidad para la disciplina arqueológica. El artículo 22.1 de la Ley 16/1985 contempla que «... cualquier obra o remoción de terreno que se proyecte realizar en un Sitio Histórico o en una Zona Arqueológica declarados Bien de Interés Cultural deberá ser autorizada por la Administración competente para la protección de dichos bienes, que podrá, antes de otorgar la autorización, ordenar la realización de prospecciones y, en su caso, excavaciones arqueológicas».

El estudio integral de un monumento de estas características implica que sea abordado desde una perspectiva multidisciplinar. Así, cualquier remoción de terrenos que se pretenda realizar en su interior o aledaños siempre debe contemplar la realización de un estudio arqueológico del lugar, que nos permita, junto con las fuentes históricas, conocer la evolución del edificio a lo largo del tiempo. El análisis arqueológico, nos proporcionará una información complementaria, y en su caso contrastable, con las referencias históricas. Por ello, y dada la especial relevancia del inmueble desde el punto de vista histórico, se ha hecho necesario planificar en el mismo, con anteriori-



Fig. 1. Vista del castillo y de la Iglesia de Valfermoso de Tajuña en los años 20 del siglo XX, desde el Noreste (Fuente: Fondo Fotográfico «Layna Serrano» CEFIHGU. Diputación Provincial de Guadalajara)

dad a cualquier otra actuación encaminada a su restauración o rehabilitación, una intervención histórico-arqueológica. Así, en el Castillo de Valfermoso de Tajuña (Guadalajara) (figuras 1 y 2) se llevó a cabo una excavación arqueológica en el mes de noviembre de 2002 (Benito López, 2002) (figura 3) a raíz de los trabajos de rehabilitación y restauración que pretendían llevarse a cabo en dicho edificio, y que el Ayuntamiento de Valfermoso de Tajuña, como propietario y responsable del inmueble proyectaba realizar. Dicha excavación arqueológica se realizó en cumplimiento de lo establecido en el art. 21 de la Ley 4/1990 de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.

Valfermoso de Tajuña se sitúa en la zona centro-oeste de la provincia de Guadalajara en el borde del páramo alcarreño, desde donde domina el curso medio del valle del Tajuña por su margen izquierda. Desde el punto de vista geológico, el valle se apoya sobre un lecho terciario de arcillas, calizas y margas miocénicas que afloran en el curso alto del río y que han sido cubiertas por los aluviones cuaternarios en su curso medio, lugar en el que se ubica la villa y el castillo de Valfermoso de Tajuña (figura 4). A su vez, la zona se integra en la cubeta central de la Cuenca del Tajo, dentro de la depresión terciaria de la Submeseta Sur (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1980).

2. ANÁLISIS HISTÓRICO

En la comarca se han documentado asentamientos humanos desde momentos tan antiguos como la Edad del Bronce (Abascal, 1982). Los yacimientos de esta época están situados en puntos dominantes, a la entrada de los valles, aprovechando cerros amesetados de poca altura sobre las terrazas del río. De este período cabe destacar la industria lítica por su cantidad y calidad (piezas de sílex y cuarcitas talladas), que nos habla de un tipo de poblamiento disperso en el que predominaban, como principales actividades económicas, la caza y el pastoreo. El paso a la Edad del Hierro significa para esta parte de la Meseta un crecimiento significativo de la intensidad demográfica. En esta zona del valle del Tajuña se conocen, al menos, cuatro importantes asentamientos de este período: los castros fortificados de Tomelloso, Romanones, Castejón y el cerro de la Colmena, en los que se ensayan sistemas de ordenación urbana y donde se han podido recuperar restos de cerámica de interés. En cuanto a la presencia de los romanos en la zona, destacar las excavaciones del campamento romano de La Cerca de Aguilar de Anguita, que se realizaron a principios del siglo XX por el Marqués de Cerralbo, y algunos yacimientos de época alto imperial. La actual organiza-



Fig. 2. Vista general del conjunto del castillo y la iglesia de Valfermoso de Tajuña, desde el Noreste —años 80 del siglo XX— (Fuente: Amador Ruibal, 1992: *Castillos de Guadalajara*, p. 79. Ediciones Lancia, León)

ción del territorio corresponde a la etapa de la Reconquista y a los procesos de repoblación cristianos vigentes desde el siglo XII. De este periodo es seguramente el nacimiento del actual despoblado de San Pedro, situado a unos 300 metros del caso urbano actual de Valfermoso que, con una extensión aproximada de 5 hectáreas, tuvo iglesia románica —el único edificio que conserva en pie una parte de su estructura— un buen caserío y diversas bodegas (Estudio de Arte y Arqueología, 2003).

Valfermoso de Tajuña tiene calles tortuosas, casas modestas, una magnífica iglesia del siglo XVI con un retablo mayor; y al este de la iglesia, asomándose al barranco que por oriente contribuye a dar al cerro su carácter de avanzada sobre el Tajuña, subsisten las ruinas de un castillo del que partía la muralla hoy casi por completo derruida, siendo estas ruinas lo más notable de esta villa alcarreña que llegó a dar su nombre a un marquesado (figuras 1 y 4).

El pueblo de Valfermoso de Tajuña antiguamente se llamaba Valfermoso «de las sogas», porque los abundantes espartizales que crecían en los terrenos hoy dedicados a labranza, se explotaban para esa industria; con tal sobrenombre figura en varios documentos antiguos, entre ellos en el testamento del primer marqués de Santillana, quien en virtud de un cambio adquirió ese lugar de Diego Romero contador mayor de Juan II, en 1444 (Layna Serrano, 1963: 299-300, 303).

Al casarse Pedro Laso, hijo del marqués, con doña Juana de Carrillo, señora de Mondéjar, recibió de éste el pueblo de Valfermoso en el que construyó varias casas y reconstruyó el castillo, invirtiendo importantes sumas de dinero; hijas de Pedro Laso fueron Doña Catalina que contrajo matrimonio con el conde de Medinaceli, y Doña Marina, casada en su día con el conde de Tendilla.

La temprana muerte del nuevo señor de Valfermoso, ocurrida cuando todavía vivía el marqués de Santillana su padre, llevó a éste cuando hizo testamento a invalidar la donación de Valfermoso hecha a su difunto hijo, disponiendo que este pueblo figurara en el mayorazgo de su primogénito Don Diego Hurtado de Mendoza, más tarde duque del Infantado; eso sí, indemnizando a las nietas huérfanas de los gastos realizados por su padre en la reconstrucción de la fortaleza y casas, abriéndose la correspondiente información para apreciar la cuantía de esos gastos.

Por lo que atañe a Doña Catalina no hubo dificultad para cumplir la última voluntad del marqués su abuelo, pues la mitad de Valfermoso que poseía la donó a su tío el duque del Infantado quien a su vez, según dice su testamento hecho en el monasterio de San Bartolomé de Luliana el 14 de junio de 1475, lo dejó en unión de Beleña a su segundo hijo, Don Juan de Mendoza. Peor postura hubo en lo referente a la otra mitad del pueblo poseída por Doña Marina, primera mujer del Conde de Tendilla, ya que al morir se la dejó en herencia, lo que motivó un pleito por la posesión de Valfermoso entre el Conde de Tendilla (a la vez Marqués de Mondéjar), con su primo Don Juan de Mendoza; pleito inacabable, que terminó con una ave-

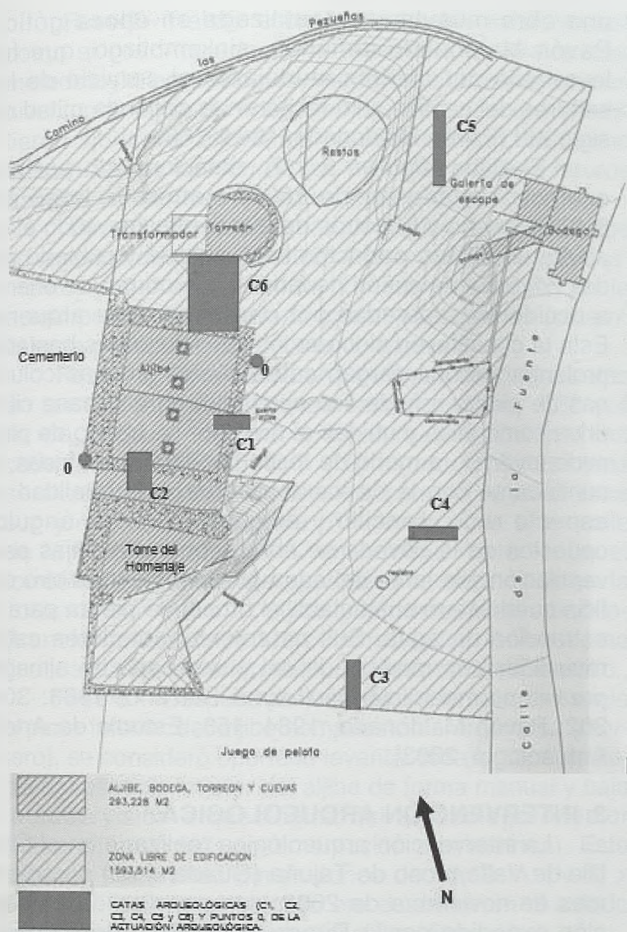


Fig. 3. Plano de situación de la actuación arqueológica realizada en el castillo de Valfermoso de Tajuña (Guadalajara), durante noviembre de 2002. Escala 1/300 (Plano base: Juan de Dios de la Hoz Martínez)

nencia según la cual Don Juan se quedaba sin la villa y su fortaleza, recibiendo en cambio de ella 200.000 maravedíes anuales por juro de heredad. Con esto parecía arreglado el asunto, pero el tercer duque del Infantado alegando que por no tener hijos Don Juan a la sazón él era su presunto heredero y se sentía perjudicado por el acuerdo, interpuso demanda de tercería contra el conde, que ya por entonces se titulaba marqués de Valfermoso, originándose otro pleito, al fin fallado en contra del recurrente. Desde entonces continuó el pueblo vinculado en la casa de Mondéjar, llevando los primogénitos de esta familia los títulos de condes de Tendilla y marqueses de Valfermoso (Layna Serrano, 1963: 303-304).

Así, después de distintas vicisitudes el castillo pasó al Conde de Tendilla que fue quien encargó la construcción del aljibe (figura 5), en 1513, a un especialista, Francisco Hernández el Valentí (Cooper, 1991: 894).

El flamante castillo (figura 6), no parece que fuera utilizado como tal en la época en que ya no tenía eficacia como obra militar, haciendo de depósito de trastos y armas viejas procedentes de las guerras de Granada, durante las que tantos honores conquistaron el Conde de Tendilla y otros ilustres varones de la casa

de Mendoza; esto se deduce de la Relación enviada por los vecinos de Valfermoso a Felipe II en 1580, en la que se lee como respuesta a la pregunta 27 del cuestionario:

«... y tiene a la orilla de la Villa una fortaleza con una torre crecida y otra pequeña maciza, y en la dicha fortaleza hay en cantidad de piezas de Artillería, con sus carretones bien aderazadas unas piezas de culebrinas y otros tiros fuertes, y otras piezas de bronce con mucha cantidad de vallestería, y escopetas y arcabuces, y morriones, y armas de corazas, y otros género de armas al tiempo viejo y una caba que se emperó á hacer, á lo que han entendido de sus antepasados haber más de cien años» (García, 1903: 163).

Estas armas dieron un soberano disgusto al alcaide de Tendilla y Valfermoso según puede apreciarse en la siguiente carta dirigida desde Guadalajara, el 6 de abril de 1583, a su señor Don Juan Hurtado de Mendoza:

«Muy Ilustre Señor: Luego como llegue a guadalajara supe como por orden del marqués mi señor, Luis de Madrid, escribano, hizo información en pasado hebrero contra mi, diciendo que siendo alcalde de Tendilla y Bal hermoso abia sacado de las dichas fortalezas ciertas armas y que no las avia buuelto, y lo que en realidad pasa es que yo di al concejo de Bal hermoso y a los mayordomos del cabildo del Santissimo sacramento Para las fiestas dél, 36 arcabuces viejos y antiguos para que los limpiasen y sirvieran las dichas fiestas y que los volverían tales y tan buenos como los recibieron de manera que la hazienda de su Señoria no recibiese daño y también di para las dichas fiestas unos coseletes y zeladas antiguas t de ello hizieron cédula (recibo) que dize lo que aquí rrefiero y todo esto se volbió a las dhas fortalezas y dellas y de todo lo que ami se me entregó con forme a los inventarios, tengo dada quenta y tengo carta de pago del Entrego, agora por torcedor para impedirme que no siga mi justicia que quieren Prender con esta color, suplico a v^a S^a me haga merced a yr advertido desto, Porque mi deseo es que el marqués mi Señor sea servido que lanamente yo siga mi justicia pues en esto la razón y mi verdad y los agravios que me han hecho me obligan a ello y por ser yo tan vasallo de su S^o y avelle servido tanto como todos en todas las ocasiones, deseo que su S^a IIm.^a me hiziera esta m.y que mandase que los alcaldes de Gua.^a el viejo por ser mis Enemigos no pudieran tratar de mis causas y justicia y V.^a IIm.^a lo mandase rremediar pues tanto importa al servicio de dios n.^o Señor y al descargo de la conciencia de V.^a IIm.^a, porque no haciéndoseme esta merced, ... ombre agraviado no puedo dexar de acudir a buscar remido y ampararme de su majestad pues dios no le a traydo a estos reynos... su menor criado, GABRIEL RAMIREZ» (Biblioteca Nacional, Sección de Manuscritos: n° 11.156; García, 1903; Layna Serrano, 1963: 305-306).

El Castillo de Valfermoso está situado en un espollón calizo que domina el valle del río Tajuña, en un extremo de la población junto a la iglesia Parroquial (figura 7). La fortaleza conformaba un todo continuo con el cinturón de murallas de la puebla -hoy casi desaparecidas-. Desde la Edad Media el castillo constituyó una



Fig. 4. Panorámica general de los restos del castillo, de la Iglesia de Valfermoso de Tajuña y de su entorno en la actualidad, desde el Este (principios del siglo XXI: año 2002)

fortificación esencial para la vigilancia del curso medio del río Tajuña. A mediados del siglo XV fue Don Pedro Laso de Mendoza, hijo del primer marqués de Santillana, quien le dio su aspecto de fortaleza inexpugnable. Tras largos pleitos pasaría luego a manos de los Condes de Tendilla, también marqueses de Mondejar. Sus elementos más destacables son los torreones entres de sus esquinas, y la Torre del Homenaje, adosada al lado noroeste, cuya fábrica de sillarejo debió contar con cuatro pisos consuelos de madera y una bóveda de cañón con arcos fajones en la última planta (Layna Serrano, 1963: 300; Ruibal 1992: 79; Estudio de Arte y Arqueología, 2003) (figuras 4, 6 y 7).

Por su traza y construcción el castillo pertenecería al siglo XV (Catalina, 1903: 167; Layna Serrano, 1963: 300; Ruibal, 1992: 79). Sería de planta cuadrada, con sólidos torreones en tres de sus esquinas y la torre cuadrada del homenaje se alzaba con sus cuatro pisos y la corona de sus almenas adosada al ángulo noroeste mirando al pueblo. El aspecto de la fortaleza podría ser análogo al del castillo de Torija (Herrera Casado, 1989: 230).

Actualmente, del recinto sólo perdura un torreón circular, los cimientos de los otros dos, y una galería subterránea, abovedada y de piedra de sillaría que arrancando del cubo sudeste baja siguiendo la ladera del barranco hasta alcanzar una salida en caso de apuro (en la actualidad se utiliza como bodega).

El patio de armas debió estar minado por habitaciones subterráneas para depósito de provisiones (alimentos y armas).

En la zona central del castillo se dispondría el patio de armas desde donde se accedía al aljibe subterráneo que se conserva, excavado en la arenisca rojiza del cerro, al pie de los restos de la torre señorial (Estudio de Arte y Arqueología, 2003). Este aljibe debió ser construido –siguiendo a Amador Ruibal– a principios de los siglos XVI por orden del Conde de Tendilla (Ruibal, 1992: 80). Otros investigadores afirman que es anterior al siglo XIV, interpretándolo incluso como

una obra musulmana reutilizada en época gótica. Pavón Maldonado defiende, sin embargo, que fue levantado por alarifes mudéjares al servicio de los señores del castillo, y lo fecha en la segunda mitad del siglo XIII (Pavón Maldonado, 1984: 158).

El aljibe (figuras 5 y 7), está formado por una estancia rectangular de 10,48 metros de largo por 8,40 de ancho y 8 metros de altura máxima, todo él de piedra de sillaría perfectamente labrada y cubierto por dos bóvedas de cañón de ladrillo que corren de oriente a occidente separadas por una importante arquería. Esta la constituyen cinco arcos semicirculares bastante prolongados que cargan sobre cuatro gruesas columnas de piedra y fuste liso apoyadas en alta base cilíndrica como ellas y unidas al arco por un tronco de pirámide invertido a modo de tosco capitel cuyas líneas, al continuarse con la de los arcos, dan a la totalidad un aspecto rudo, sencillo y elegante. En dos ángulos opuestos de la bóveda se abren sendas rendijas para ventilación y la toma del agua pluvial, mientras otro orificio cuadrilátero sustentaba el brocal de piedra para la extracción de agua. Sus paramentos interiores están revestidos con mortero de cal y una capa de almagre para impermeabilizarlos (Layna Serrano, 1963: 301-302; Pavón Maldonado, 1984: 158; Estudio de Arte y Arqueología, 2003).

3. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

La intervención arqueológica realizada en el Castillo de Valfermoso de Tajuña (Guadalajara) durante el mes de noviembre de 2002 -con permiso de excavación expedido por la Dirección General de Bienes y Actividades Culturales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha-, se enmarca dentro de las obras de rehabilitación del citado inmueble, y que el Ayuntamiento del municipio de Valfermoso, como propietario y entidad promotora, proyectaba realizar (figuras 3 y 4). Los trabajos arqueológicos tenían un doble objetivo prioritario: en primer lugar, efectuar una valoración detallada del terreno sobre el que estaba previsto ejecutar las obras de rehabilitación, y en segundo lugar, ampliar los conocimientos histórico-artísticos y arqueológicos sobre la fortaleza de Valfermoso que, como todos los castillos españoles, se encuentra declarada Bien de Interés Cultural.

La actuación arqueológica se dividió en diferentes fases de trabajo, que consistieron en:

Fase 1.- La realización de consultas bibliográficas en diferentes organismos (Archivos Históricos de Alcalá de Henares y Guadalajara, Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia de Alcalá de Henares, Biblioteca Provincial, Museo de Guadalajara, Delegación Provincial de Educación y Cultura en Guadalajara, etc.), que permitiese la elaboración de una hipótesis de trabajo que pudiese ser aplicada de cara a la excavación arqueológica, en función de los diferentes paralelismos encontrados en áreas similares a la nuestra, cuyo desarrollo y evolución histórica pudiesen marcar una pauta aplicable al castillo de Valfermoso de Tajuña.

Fase 2.- Trabajo sobre la planimetría existente, así como el cuadrículado de la superficie a excavar con metodología arqueológica, mediante el trazado con un nivel topográfico, de unos ejes de referencia que permitieron situar las diferentes catas a realizar, así como referenciar en función de las mismas, posibles futuros trabajos de excavación arqueológica (figura 3).

Fase 3.- Excavación arqueológica de un área que comprende dos catas de 2,5x1 m. y 4x2, m. respectivamente, y que se sitúan: la primera (cata n° 1), en la actual puerta de entrada al aljibe, y la segunda (cata n° 2) en la parte superior del mismo (figura 3).

Fase 4.- Excavación arqueológica de cuatro catas en las que sus dimensiones oscilaron entre 1,30 y 4 m. de anchura máxima x 4 y 6 m. longitud máxima cada una (catas n° 3, 4, 5 y 6) (figura 3). Estas catas se situaron respectivamente en: cata n° 3, en la zona sur -juego de pelota-; cata n° 4, en la zona este -calle de la Fuente-; cata n° 5, en la zona norte -entre el torreón y la galería de escape- y la cata n° 6, en la zona norte -entre el aljibe y el torreón del castillo- (transformador de la luz). Dichas catas tenían como finalidad la localización del muro perimetral del castillo.

Fase 5.- Después de localizar en la cata 1 el suelo o parte inferior del aljibe compuesto de argamasa (mortero), se consideró oportuno levantar toda la capa de tierra del espacio interior del aljibe de forma manual y bajo la supervisión arqueológica del arqueólogo director (fotografías n° 5-7; documentación planimétrica). Este espacio tiene unas dimensiones de 10,50 m. (N-S) x 8,50 m. (E.-O.) y el objetivo era descubrir en el estado que se encontraba el suelo del aljibe (figura 5).

Los trabajos se llevaron a cabo siguiendo el método estratigráfico, mediante el levantamiento de los diferentes estratos de deposición natural o antrópica, por medio de métodos manuales (los levantamientos fueron artificiales de 15 cms.), en el caso de las catas 1 y 2, del levantamiento de la capa de tierra del interior del aljibe, y la cata 6 en su segunda fase de excavación. En el caso de las catas 3, 4, 5 y 6 (1ª fase) se procedió a efectuar su excavación de forma mecánica, con una máquina retroexcavadora (levantamientos artificiales de

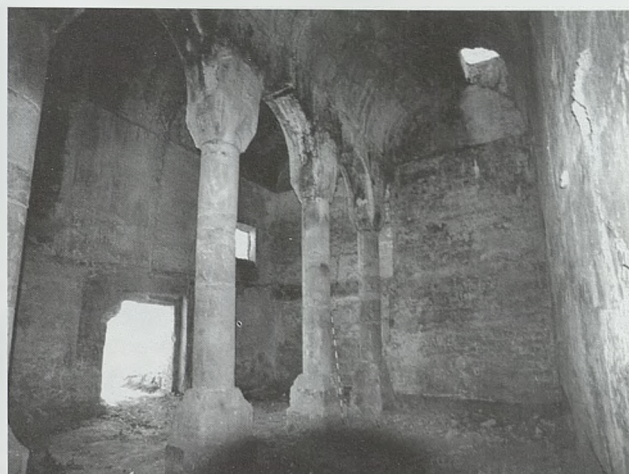


Fig. 5. Panorámica interior del aljibe durante la actuación arqueológica, antes de su restauración y puesta en valor

20 cms. y bajo la supervisión continua del arqueólogo director). Para la excavación se contó con un arqueólogo titulado, tres peones especializados y una máquina retroexcavadora. La documentación y recogida de datos estratigráficos y planimétricos se realizó utilizando la coordinación mediante tres ejes X, Y, Z (el punto 0 ha sido tomado en dos zonas: para la cata 2 en la esquina SO. de la parte superior del aljibe; y para el resto de las catas en la repisa de la ventana inferior derecha del aljibe: ver (figura 3). Todos los trabajos fueron completados con la elaboración de un diario en el que se reflejó de manera genérica el desarrollo de la excavación en cada cuadrícula.

La documentación gráfica consistió en la elaboración de planos de planta de los diferentes niveles y estructuras, convenientemente acotados. De la misma manera, se realizaron diversas secciones, donde se refleja la secuencia estratigráfica total de la superficie excavada (figura 3).

Por lo que se refiere a la documentación fotográfica, se realizaron fotografías en papel color de cada uno de los diferentes levantamientos arqueológicos que se exhumaron en el curso de los trabajos de excavación y supervisión, así como fotografías de detalle de los elementos más significativos que aparecieron durante los mismos.

De este modo, los resultados de la intervención arqueológica desarrollados en las seis catas excavadas en el castillo y los trabajos de supervisión de retirada de tierra dentro del aljibe fueron (figuras 3, 4, 5, 6 y 7):

CATA 1: Se sitúa en la parte inferior del aljibe. La superficie de actuación supuso 2,5 metros cuadrados, distribuidos en una cuadrícula de 2,5 x 1 m.. Esta excavación tenía como finalidad, localizar y documentar los posibles suelos, pavimentos o estructuras que pudiesen existir en esta zona, además de su secuencia. La profundidad máxima de excavación alcanzada ha sido 36 cms., en la zona E. de la cuadrícula (parte exterior del aljibe). En la zona O. (interior del aljibe) la profundidad máxima ha sido de unos 15 cms. El resultado ha sido la localización del suelo



Fig. 6. Vista de los restos del Castillo de Valfermoso desde el cementerio (Oeste). Torreón a la izquierda, Aljibe en el centro y torre del Homenaje a la derecha



Fig. 7. Detalle de los restos del castillo y de la iglesia de Valfermoso desde el Este. Aljibe en primer término, Torreón a la derecha y torre del Homenaje a la izquierda

del aljibe en la zona Oeste de la cuadrícula (interior del aljibe) compuesto por mortero (cal y guijarros de pequeño tamaño muy compactado) a una media de 10 cms de profundidad. En la zona exterior se localizó un relleno contemporáneo y la roca natural (caliza) también a poca profundidad. Además, la zona por la que se accede al aljibe se ha comprobado que era una falsa puerta de acceso a una vivienda habilitada en el aljibe probablemente en el siglo XIX, así en estratigrafía se ha documentado en el centro de la cuadrícula el muro E. del aljibe conformado por el mismo material que el suelo de éste -argamasa muy compacta- (figuras 1, 5 y 7). En esta cuadrícula no se localizaron materiales arqueológicos.

CATA 2: Sobre la parte superior del aljibe y próxima a la torre del homenaje (entre ambos elementos) se planteó esta cuadrícula. La superficie de actuación comprendió 8 metros cuadrados, distribuidos en 1 cuadrícula de 4 x 2 m. Dicha cata tenía como objetivo prioritario, descubrir el tipo de construcción del aljibe y sus características, además de las fases constructivas y su secuencia. En líneas generales, en esta cuadrícula (en la zona norte) se ha documentado la parte superior del aljibe hecho de argamasa (cal y guijarros de pequeño tamaño) muy compacta e impermeable de color anaranjado-rosáceo. Esta parte superior o techo está conformado por una plataforma plana horizontalizada en todo su espacio con un desnivel máximo de 2 cms entre la esquina SO. (punto 0 de la excavación de esta cuadrícula: (figura 3) y la esquina NE del aljibe (presentando un pequeño recrecido de unos 15 cms.). Por lo que se refiere a la zona sur de la cata, se ha documentado la cimentación de la torre del homenaje, con 2 hiladas de mampostería caliza de grandes dimensiones y por debajo de éstas aparece el substrato geológico (légamo) que lo compone un nivel de tierra roja muy compacta (tan dura como la piedra). Finalmente, en la zona centro entre la cimentación de la torre del homenaje y el aljibe han aparecido varios niveles de relleno contemporáneos pertenecientes principalmente a los vertidos del cementerio que se encuentra al lado y del derrumbe superior de la torre del homenaje -tejas, piedras- (figura 6). En esta cuadrícula no se localizaron materiales arqueológicos.

CATA 3: Se sitúa en la zona sureste del castillo -juego de pelota-. La superficie de actuación supuso 5,2 metros cuadrados, distribuidos en una cata de 4 x 1,3 m. y se alcanzó una profundidad máxima de 3 m. Esta excavación tenía como finalidad, localizar y documentar el posible muro perimetral (de cierre) del Castillo por esta zona (Sur). En esta cata no se ha localizado el muro de cierre del castillo, si bien lo que se ha documentado son rellenos contemporáneos (fue localizado un papel de envoltura contemporáneo -helado- a 2 metros de profundidad) para regularizar el terreno debido a que según nos confirmaron informantes locales esta zona ha sido un lugar utilizado habitualmente para extraer tierra del substrato geológico (légamo), material importante en la construcción de las edificaciones del pueblo, antes de comenzar a utilizar de forma habitual el cemento (figura 4). En esta cuadrícula no se localizaron materiales arqueológicos.

CATA 4: Sobre la zona este del castillo, en la C/ de la Fuente, se ubica ésta cata. La superficie de actuación supuso 7,5 metros cuadrados, distribuidos en una cata de 5 x 1,5 m. y se alcanzó una profundidad máxima de 2,5 m. Esta excavación tenía como finalidad, localizar y documentar el posible muro perimetral (de cierre) del Castillo por esta zona (Este). En esta cata no se ha localizado el muro de cierre del castillo si bien lo que se ha documentado son rellenos contemporáneos para regularizar el terreno debido a que por esta zona se han efectuado obras para la instalación de desagües, tuberías y bocas de agua recientes del municipio de Valfermoso (a algo más de 1 metro de profundidad ha aparecido la red general de desagüe del pueblo, cruzando en dirección sur-norte) (figuras 4 y 7). En esta cuadrícula no se localizaron materiales arqueológicos.

CATA 5: Se sitúa en la zona noreste del castillo, entre el torreón NE. del Castillo y la galería de escape (cueva). La superficie de actuación ha supuesto 6 metros cuadrados, distribuidos en una cata-zanja de 6 x 1m. y se ha alcanzado una profundidad máxima de 3,30 m. Esta excavación tenía como finalidad, localizar y documentar el posible muro perimetral (de cierre) del Castillo por esta zona (Noreste). En esta cata no se ha localizado el muro de cierre del castillo si bien lo que se ha documentado son rellenos contemporáneos (vertedero -muladar- contemporáneo con todo tipo de basuras: bolsas, plásticos, botellas ...) para regularizar el terreno (figura 4). En esta cuadrícula no se localizaron materiales arqueológicos.

CATA 6: Sobre la zona norte, entre el aljibe y el torreón NE. del castillo que tiene un transformador contemporáneo adosado, se encuentra esta cata. La superficie de actuación supuso 24 metros cuadrados, distribuidos en una cata de 4 x 6 m. Esta excavación tenía como finalidad, localizar y documentar el posible muro perimetral (de cierre) del Castillo por esta zona (Norte). En esta cata es donde se ha localizado el muro de cierre del Castillo (figuras 1, 2, 4 y 7). Se conservan improntas del muro en la pared del aljibe y el enjarje con el torreón NE.. Los restos de cimentación aparecidos corresponderían al muro E. del Castillo que llevaría una dirección NE-SO. Este muro de cierre uniría el aljibe con el torre-

ón NE. Además desde el torreón NE. saldría el muro de cierre N. del castillo con una dirección E.-O., hacia el pueblo y la iglesia del municipio. En esta cata han aparecido algunos fragmentos cerámicos sin forma ni decoración de cronología moderna que podrían estar relacionados con algunas piedras alineadas aparecidas –las únicas que se conservan– que podrían pertenecer a los restos de algún posible horno moderno, construido después de la destrucción de la muralla por esta parte.

Supervisión retirada de tierras en el interior del aljibe

Se procedió a la retirada de la tierra que cubría el suelo del aljibe, de forma manual y bajo la supervisión del arqueólogo director. Este espacio tiene unas dimensiones de 10,50 m. (N-S) x 8,50 m. (E.-O.) – 90 m²- y el objetivo fue descubrir el estado en el que se encontraba el suelo del aljibe. Se procedió a retirar un relleno formado por tierra de color marrón claro, bastante suelta con plásticos... contemporáneos (espesor medio de 15-20 cms.). El resultado fue la aparición de los restos de algunos solados contemporáneos en la zona Sur y Noreste del aljibe y en el resto aparecía la argamasa que componía el suelo del aljibe pero bastante horadada en algunos casos debido principalmente a la actuación antrópica –extracción de los solados contemporáneos profundizando hasta 30-40 cms. en el mortero del aljibe- (figura 5).

En la zona sur –adosadas al muro sur- aparecieron los restos de algunas baldosas rotas (suelo puesto a cartabón en un espacio de 0,20 m. N.-S. x 1 m. E.-O.), asentando sobre un mortero flojo para asentar el citado suelo y todo ello apoyaba sobre el suelo del aljibe que era de mortero muy resistente de color anaranjado-rosáceo. Este suelo de baldosas es el último solado que ha tenido el edificio utilizado como lugar de habitación en época contemporánea –s. XX- (posiblemente quitado para ser reaprovechado en otros edificios del municipio o de otros pueblos cercanos), posteriormente ha sido utilizado como pajar y como lugar de reunión de jóvenes durante las fiestas del pueblo (“peña”), –entre los años 60 y 90 del siglo XX-. De este último momento quedan los restos de un suelo de cemento en la zona NE.

4. CONCLUSIONES

De todo lo anterior se desprende que las investigaciones arqueológicas relacionadas con el Castillo de Valfermoso de Tajuña son importantes para conocer no sólo el origen y evolución de este edificio, sino también la modificación y evolución de la estructura urbana de este municipio en época medieval-moderna.

La actuación arqueológica fue realizada durante el mes de noviembre de 2002 sobre un total de 143 m², distribuyéndose 53 m² en excavación arqueológica (cata 1: 2,5 m²; cata 2: 8 m²; cata 3: 5,2 m²; cata 4: 7,5 m²; cata 5: 6 m² y cata 6: 24 m²) y los 90 m² restantes en supervisión arqueológica (interior del aljibe) –figura 3-. Estos trabajos contaron con un arqueólogo director, tres peones especializados y una máquina retroexcavadora.

Por tanto, la intervención arqueológica sobre el Castillo de Valfermoso de Tajuña ha permitido obtener una serie de resultados (figuras 3 a 7):

1.- Se ha documentado y localizado el suelo primigenio del aljibe (argamasa) y otros pavimentos correspondientes a época contemporánea (cata 1 y supervisión arqueológica).

2.- Se ha localizado la parte superior del aljibe, conformada por una plataforma plana y horizontalizada, realizada con argamasa muy compacta e impermeable de color anaranjado-rosáceo (cata 2).

3.- Se ha documentado el sistema de cimentación de la torre del homenaje (cata 2). El muro N. de la torre se asienta sobre dos hiladas de mampostería caliza de grandes dimensiones y éstas a su vez apoyan sobre el substrato geológico –légamo-, que lo compone un nivel de tierra roja muy compacto (tan duro como la piedra).

4.- Entre la torre del homenaje y el aljibe – en la parte superior- (cata 2) aparecen unos niveles de relleno contemporáneo y por debajo el substrato geológico.

5.- Se ha comprobado la ausencia de los posibles restos del muro perimetral del Castillo en las catas nº 3, 4 y 5; localizándose en estas zonas rellenos contemporáneos (rellenos para regularizar la extracción de substrato geológico –légamo- en la cata 3; conducciones de desagüe del pueblo en la cata 4; y vertedero-muladar en la 5).

6.- Se ha localizado el muro perimetral de cierre del Castillo (cimentación) en la cata 6, entre el aljibe y la torre NE. Además, se conservan improntas del muro E. en la pared del aljibe y un enjarje con el torreón NE. (figuras 1 y 7). También, desde el torreón NE. se observa el arranque de un muro (Norte) del Castillo con dirección E.-O., hacia el pueblo y la Iglesia.

De este modo, los resultados de la actuación arqueológica nos induce a considerar que el Castillo estaría delimitado en su zona Este por un muro perimetral que recorrería la torre del homenaje al Sur, el aljibe en el centro y el torreón Noreste al Norte (pegado o trabado a estos elementos del castillo). Así, su ocupación derivaría, desde estos límites por el Este hacia la zona del cementerio y la iglesia de Valfermoso por el Oeste y Sur, que es por donde presumiblemente cerraría, situándose inmediatamente a continuación las casas del municipio. Y por el Norte iría un muro desde el torreón Noreste hacia la zona de la Iglesia, por el borde del acantilado (figura 3).

En consecuencia, la delimitación del Castillo en ésta zona de la Torre NE. y aljibe, lleva a reflexionar sobre unas dimensiones algo más reducidas del perímetro del castillo de lo que se podía pensar antes de realizar esta intervención arqueológica. Por tanto, mientras no se realice una nueva actuación arqueológica en la que se sondee todo el área del juego de Pelota, C/ de la Fuente y Galería de Escape (figura 3) no se podrá comprobar si realmente el perímetro del recinto amurallado exterior del castillo de Valfermoso de Tajuña cerraba por esa zona, tal y como algunos investigadores piensan (Viejo, 2001: 17) o si realmente el perímetro es el que se ha localizado en la actuación arqueológica realizada en noviembre de 2002.

En definitiva, lo que se ha pretendido con la actuación arqueológica es documentar e interpretar todos los restos histórico-arqueológicos que han apa-

recido e intentar evitar su destrucción (figuras 1 a 8).

Así, quisiera señalar la importancia, a mi juicio, de los trabajos que se están llevando a cabo en este tipo de edificios, tanto desde el punto de vista de la conservación y rehabilitación del inmueble como del conocimiento de la historia del mismo y a través de esta, de su puesta en valor. Desde el punto de vista patrimonial, estas actuaciones se hayan en la línea de las recomendaciones sobre la Salvaguarda del Patrimonio Arquitectónico Europeo, o Convenio de Granada, basado fundamentalmente en la conservación y utilización del Patrimonio Arquitectónico, integrado en la sociedad a través de su uso y disfrute, pero mediante la creación de planes integrales de utilización que aúnen la rentabilización social de los conjuntos con la necesidad de conservación de los mismos.

De este modo, es significativo señalar la importancia del desarrollo y la existencia de un Plan para estos monumentos, no sólo de cara a las actuaciones a corto plazo previstas en el mismo, sino como el instrumento que potenciará la gestión integral del conjunto del edificio una vez finalizadas estas. En el caso de este tipo de conjuntos y otros similares (palaciegos, catedrales...), el Plan es tanto más necesario, cuanto dichos edificios, participan de elementos que condicionan su gestión, como puede ser su carácter civil, social o sacro, y su evidente valor cultural. La proliferación del turismo cultural en el momento actual, hace que sea necesaria la elaboración de una serie de directrices que, de cara a estos edificios, permitan tanto el respeto a su función primordial, como la potenciación de su valor social como elementos emblemáticos de su pueblo y representantes fundamentales de la evolución histórica del mismo.

En esta línea, en el año 2000 el Ayuntamiento de Valfermoso de Tajuña adquirió el inmueble a sus propietarios (figuras 1, 4 y 7), siendo el aljibe el símbolo de identidad de la localidad (figura 5), que queda reflejado en los más importantes trabajos sobre la provincia de Guadalajara, como los clásicos de Juan Catalina García y Francisco Layna Serrano, o los más recientes de Pavón Maldonado o Herrera Casado, quien lo fecha en el siglos XV atribuyendo su construcción a alarifes musulmanes.

Así, la restauración del inmueble, proyectada y dirigida por el arquitecto Juan de Dios de la Hoz, ha contado con la participación como arqueólogo-director de la actuación arqueológica realizada en noviembre de 2002 de José Enrique Benito López y de María Campoamor y Cecilia Hernández como restauradoras. Los trabajos de diseño museográfico (figura 8) han corrido a cargo del Estudio de Arte y Arqueología, bajo la dirección de Esther Villafruela Arranz y con la participación de

Antonio Vela Cossío y Carlos Sánchez Alonso. Estas actuaciones han supuesto la recuperación y puesta en valor de este interesante y singular edificio histórico, sin duda una de las muestras más importantes de arquitectura medieval en la provincia de Guadalajara.

Finalmente, el Ayuntamiento de Valfermoso de Tajuña y la Asociación "El Aljibe", con la colaboración de muchas personas y el apoyo institucional recibido de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y de la Diputación Provincial de Guadalajara, han hecho posible la restauración, puesta en valor y apertura al público de este importante monumento que se ha constituido en un nuevo espacio para la difusión y la divulgación de la cultura en la provincia de Guadalajara.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J.M. (1982): *Notas sobre poblamiento primitivo del curso medio del río Tajuña*. Revista Wad-Al-Hayara, nº 9: 81-101.
- BENITO LÓPEZ, J.E. (2002): Informe de la Actuación Arqueológica realizada en el Castillo de Valfermoso de Tajuña (Guadalajara). 2002. Informe Inédito. Delegación Provincial de Cultura en Guadalajara.
- COOPER, E. (1991): *Castillos señoriales en la corona de Castilla*. 3 Vols. Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo.
- DIPUTACIÓN PROVINCIAL (2001): *Relaciones Topográficas de la provincia de Guadalajara*. Texto introductorio de Antonio Ortiz García. Excm. Diputación Provincial/AACHE.
- ESTUDIO DE ARTE Y ARQUEOLOGÍA (2003): *Castillo y Aljibe*. Valfermoso de Tajuña (Guadalajara). Ayuntamiento de Valfermoso de Tajuña/Diputación de Guadalajara/Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Madrid.
- GARCÍA, J.C. (1903): *Relación de Valfermoso de Tajuña*. Relaciones Topográficas de España: relación de pueblos que pertenecen a la provincia de Guadalajara: 157-167. Madrid.
- HERRERA CASADO, A. (1989): *Castillos y fortalezas de Castilla-La Mancha*. Colección: Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha, vol. I. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- HERRERA CASADO, A. (1999): *Guía de Campo de los Castillos de Guadalajara*. Colección: Tierra de Guadalajara, 24. Guadalajara.
- LAYNA SERRANO, F. (1962, 3ª ed.): *Castillos de Guadalajara*. Descripción e historia de los mismos y noticias de sus señores. Madrid.
- LEY (1990): Ley 4/1990, de 30 de mayo, del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha. Toledo.
- MADOZ, P. (1845-50): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Tomo II. Ambito Ediciones. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: 438-439.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (1980): *Mapa de cultivos y aprovechamientos de la provincia de Guadalajara*. E. 1:200.000. Madrid.
- PAVON MALDONADO, B. (1984): *Guadalajara Medieval*. Arte y Arqueología árabe y Mudéjar. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto "Miguel Asín". Madrid.
- RUIBAL, A. (1992): *Castillos de Guadalajara*. León.
- VIEJO, J.J. (2001): *(Aljibe) y Castillo de Pedro Laso*. Rev. El Peñasco, nº 9: 16-17. Revista informativa de la Asociación socio-cultural "El Aljibe" (Valfermoso de Tajuña, Guadalajara).
- VV.AA. (1997): *Castillos de España*, Vol II. León
- VV.AA. (1998): *Historia de Guadalajara*. Excm. Ayuntamiento de Guadalajara. Guadalajara



Fig. 8. Vista interior del aljibe una vez restaurado y puesto en valor como Museo. (Fuente: estudio de Arte y Arqueología. Fernando Vela y Esther Villafruela)

La construcción de la fortaleza de Castromocho a finales del siglo XV: ¿Uso o abuso del poder señorial?

M^a Cristina Redondo Jarillo

Résumé:

Le soulèvement que les voisins de Castromocho ont jouée à la fin du XVe siècle contre Rodrigo Alonso Pimentel a été utilisée comme une opportunité pour tirer du profit. On a ordonné à la ville la construction d'un château qui réprimât les insurrections dans l'avenir, mais, de plus, que l'oeuvre était payée par les voisins du conseil municipal, comme châtiment par sa révolte.

El propósito de este estudio es poner de manifiesto un aspecto de la construcción de fortalezas durante la Edad Media. Se trata de la evaluación de ciertas acciones por parte de la nobleza castellana que, bajo su posición de dominio, motivaron la construcción de casas fuertes bajo circunstancias de cierta arbitrariedad. Para ello, tomaremos como ejemplo la situación excepcional que se vivió en la villa de Castromocho (Palencia), en el corazón de la Tierra de Campos, a la hora de llevar a cabo la construcción de su castillo a finales del siglo XV.

Antes de todo ello, queremos dejar claro que este tipo de circunstancias no fueron habituales. Más bien al contrario, lo usual fue que las mismas se llevasen a cabo siguiendo las prerrogativas legales a la hora de organizar y financiar las obras. Pero, en algunos casos, la documentación nos ofrece una perspectiva muy diferente.

Por todos es sabido que la construcción, demolición, reforma o ampliación en una fortaleza estaba supeditada al mandato real. El motivo era muy claro, ya que la construcción de las mismas y la realización de obras, tendente a su reforzamiento, conllevaba que los promotores invirtiesen en un edificio que podía convertirse en un baluarte inexpugnable. Y esto, en ocasiones, derivaba en abusos o dificultades para someter los levantamientos.

En este sentido, fueron habituales los reclamos que llevaron a cabo las villas sobre este tipo de atropellos. Ejemplo de esto mismo podemos verlo en la fortaleza de La Roda. Durante los primeros años del reinado de los Reyes Católicos, se cometieron abusos desde la misma por parte de los hombres de Juan Pacheco sobre las poblaciones cercanas¹. En concreto, los representantes de los vecinos de esos concejos se quejaron ante el Consejo Real aludiendo que se hacían "*muchos daptos a algunos vesinos de la villa e de las comarcas*". Y, por ello, solici-

taron que se les defendiese de alguna manera. Isabel y Fernando mandaron allí al gobernador del marquesado de Villena, don Fernando de Frías, para que reuniese a gente armada y acudiese con ellos para derribarla.

En otras ocasiones, como hemos apuntado, las reformas que se realizaban en ellas suponían un verdadero peligro para la propia realeza, pues las convertía en casas difícilmente franqueables, desde las que se podían llevar a cabo sediciones. Entre los numerosos ejemplos que se han conservado, podemos utilizar el de los vecinos de la villa del Pedroso, quienes advirtieron a los Reyes Católicos de que la fortaleza de la villa, perteneciente a Suero de Solís, era fuente de "*agrauio e syn rasones*". Y que, las constantes obras de reforzamiento que llevaba en ella, la estaba convirtiendo en un baluarte "*tan fuerte, que en ella se podrá resçibir e defender cada e quando qesyese*"²

El levantamiento o reforzamiento de las casas fuertes sin orden real conllevaba sancionar a su promotor con el derribo de la misma. Pero la respuesta habitual fue la resistencia al mandamiento. Por ello, vemos como se solía acudir a ella con gente armada³. Pero, igualmente, tenemos noticias de que, pasados los años, se podía volver a levantar o reformar ilegalmente⁴

Si bien es cierto que los concejos solían beneficiarse de la protección que les aportaba contar con una fortaleza, lo cierto fue que la misma no suponía un privilegio gratuito. Frecuentemente, conllevaba la

2.- 1487, febrero, 4. Arévalo. A.G.S., R.G.S., leg. 148702, 38.

3.- 1478, enero, 15. Sevilla. A.G.S., R.G.S., leg. 147801, 121; 1478, s.m., s.d., s.l. A.G.S., PATRONATO REAL, leg. 49, doc. 52.

4.- Fue el caso de la fortaleza llamada de los , perteneciente al conde de Nieva. El concejo de Plasencia informó a los Reyes Católicos del perjuicio que suponía para la ciudad. Se mandó derribar. Pero, al año siguiente, la volvieron a levantar. Y, esta vez, además de mandar parar las obras, se llamó al Consejo Real al conde para que diese explicaciones por su desobediencia. 1480, octubre, 23. Medina del Campo. A.G.S., R.G.S., leg. 148010, 116.

1.- 1478, enero, 15. Sevilla. A.G.S., R.G.S., leg. 147801, 121.

reorganización de la planimetría urbana⁵. Pero, además, los gastos de la edificación eran cuantiosos. De hecho, a finales del siglo XV, la construcción de una única torre podía alcanzar la suma de 100.000 mrs⁶. La compensación de derechos de una fortaleza, en torno a medio millón⁷. Pero, no nos olvidemos, parte del mantenimiento de estos baluartes recaía también en las cuentas de los concejos. Para que podamos hacernos una idea, en los años 90 del siglo XV, la ciudad de Trujillo aportaba la cantidad de 50.000 mrs. anuales a su alcaide⁸.

Por eso, no es de extrañar que encontremos documentación en la que se solicite su derribo por parte de las villas. Los concejos de la Mancha que se encargaban del mantenimiento de la fortaleza de Criptana, en 1478, suplicaron a la reina Isabel que llevase a cabo la demolición de la misma⁹. Consideraban que era más beneficioso para ellos pagar al comendador de la orden de Santiago, don Martín Fernández de Villaescusa, el dinero que él había invertido en la construcción y reparación de algunos edificios, a tener que seguir efectuando libramientos anuales para contribuir a su mantenimiento.

Frecuentemente, los concejos actuaban con lentitud, como mecanismo para frenar o evitar el pago de las cuantías. A la luz de la documentación, observamos como el concejo de Córdoba tendió a esta actitud con respecto a sus obligaciones fiscales con sus fortalezas. Así, en 1478, incumplió la orden real por la que debía asignar parte de sus rentas a la reparación y mantenimiento de la fortaleza de Montoro¹⁰. La reina doña Isabel había ordenado que debía ser reparado con cargo a los propios del concejo de Córdoba. Después, debía ser entregada a Alonso Ruiz del Castillo. Pero este mismo denunció que, a pesar de que la carta había sido notificada, no habían llevado a cabo ninguna acción para ejecutar la orden. El mismo Alonso Ruiz del Castillo también se había hecho cargo de las obras que se habían efectuado en la fortaleza de Hornachos. Pero, a pesar de que al ciudad de Córdoba debía rembolsarle los 156.820 mrs. que habían costado las reparaciones, el concejo no se lo había pagado en los pla-

zos estipulados¹¹. Y, en 1480, Gonzalo Fernández de Córdoba, criado de la reina Isabel, la rogó que requiriese a ese mismo concejo los 340.000 mrs. de los reparos que había efectuado en el castillo de La Rabla durante su tenencia¹².

Estas obligaciones de financiación, ya fuesen de forma total o parcial, suponía numerosas dificultades a las maltrechas cuentas de los concejos castellanos. Pero en el caso que veremos a continuación, el de Castromocho, la edificación de su fortaleza, a cargo de la propia villa, supuso para el conde-duque de Benavente, don Rodrigo Alonso Pimentel, una oportunidad única para que el esfuerzo económico no recayese de ninguna manera sobre su hacienda. El levantamiento de muchos de sus vecinos contra las acciones de su gobernación, supuso una excusa que no se podía desaprovechar para transformar el deseo de construcción de una fortaleza en la villa, en un castigo ejemplar ante el atentado que habían protagonizado contra su señor.

1. RETAZOS DE LA FORTALEZA DE CASTROMOCHO: LA DIFICULTAD DEL ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

El municipio palentino de Castromocho no alberga hoy más que el recuerdo de su castillo medieval. La tradición local, unida a su topónimo sostiene que el enclave debió contar con un lugar fortificado de origen imposible de determinar hasta el momento. La falta de noticias y de prospecciones arqueológicas han hecho que el estudio de sus vestigios no hayan podido establecerse históricamente.

En cuanto a la fortaleza con la que contó la villa desde finales del siglo XV, arqueológicamente hablando, el problema es similar. No se han llevado a cabo intervenciones arqueológicas. Y, únicamente, se cuenta con los testimonios de Pascual Madoz que nos informaba de que, en el siglo XIX, el castillo ya estaba en ruinas¹³. Parece ser que parte de sus sillares fueron utilizados para la construcción de la iglesia de San Esteban de la localidad. Pero no contamos con ningún estudio más que determine las características de dicha fortaleza.

El estudio castellológico ofrece en muchas ocasiones este tipo de problemas. Las lagunas son tan frecuentes que nos dificultan la labor investigadora. Y, por ello, el conocimiento de este tipo de fortalezas bebe en gran medida de las fuentes documentales para poder conocer un retazo de su historia. Pero no por ello debemos olvidarlas. Porque, aunque de sus muros solo nos queda el recuerdo olvidado ya de sus gentes, sin embargo la documentación nos ofrece información que nos advierte de su importancia en los siglos pasados.

Es por ello por lo que nuestra investigación se fundamenta en la documentación que se ha mante-

5.- En Jerez de la Frontera, cuando el marqués de Cádiz inició la obras de construcción, derribó 120 casas. Los vecinos se quejaron al duque y éste, en compensación, les dio un terreno donde poder reedificar sus nuevas viviendas. 1493, abril, 28. Barcelona. A.G.S., R.G.S., leg. 149304, 60.

6.- 1491, noviembre, 24. Burgos. A.G.S., R.G.S., leg. 149111, 116.

7.- La compensación de cuantía a los herederos de don Luis de Godoy, teniente de la fortaleza de Albornoz, cuando este falleció le supuso a la ciudad de Écija la cantidad de 490.000 mrs. Dado que la ciudad no tenía propios, tuvo que solicitar a los Reyes Católicos que les permitiesen vender los materiales de construcción y, lo que faltase, écharlo en sisa, para así perjudicar menos a los vecinos. 1495, febrero, 14. Madrid. A.G.S., R.G.S., leg. 149502, 499.

8.- 1490, abril, 7. Sevilla. A.G.S., R.G.S., leg. 1490, 241. Se nos informa que esos 50.000 mrs. anuales que se sacaban de los propios del concejo para el mantenimiento de la fortaleza, serían utilizados a partir de entonces para ciertos reparos que debían hacerse.

9.- 1478, enero, 2. Sevilla. A.G.S., R.G.S., leg. 147801, 132.

10.- 1478, diciembre, 2. Córdoba. A.G.S., R.G.S., leg. 147812, 82-2.

11.- 1478, diciembre, 2. Córdoba. A.G.S., R.G.S., leg. 147812, 127.

12.- 1480, noviembre, 10. Medina del Campo. A.G.S., R.G.S., leg. 148022, 68.

nido sobre la fortaleza. Centraremos el análisis en el momento clave de su construcción, porque, como hemos dicho, se trata de un acontecimiento singular de la realidad señorial que, creemos debe ser presentado. Por otra parte, no hemos hallado otra documentación que nos hable de la misma en momentos posteriores de principios del siglo XVI. Consideramos que esta dificultad no debe desechar el estudio de un castillo. Más bien, al contrario. Encontrar los retazos del mismo, sin que perduren sus muros ni una realidad documental apropiada, puede servir de pieza en el puzzle que supone la historia de su territorio.

Para ello, hemos llevado a cabo el estudio de la documentación que sobre la fortaleza de Castromocho a perdurado en el las secciones del Registro General del Sello, Cámara de Castilla, Consejo Real y Patronato Real del Archivo General de Simancas. Y, por otro lado, la documentación señorial relativa al mismo de la Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional, perteneciente a Osuna.

Con toda ella, pretendemos presentar la convulsa realidad que tuvo lugar a finales del siglo XV en Castromocho relacionada con la construcción de su fortaleza. Un momento que, consecuencia de las pugnas entre el concejo y su señor, el conde-duque de Benavente, don Rodrigo Alonso Pimentel, supuso un ejemplo de abuso del poder señorial.

2. ANTECEDENTES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA FORTALEZA DE CASTROMOCHO

Para poder entender el contexto de construcción de la fortaleza de Castromocho debemos retrotraernos unos años, al momento del paso de la villa de consideración como behetría al de señorío nobiliario.

En torno a los años 60 del siglo XV, Castromocho era una behetría de la Tierra de Campos de relativa importancia demográfica y económica¹⁴, que era fuente de disputa entre el conde de Benavente y la condesa de Villalba. El deseo de su control creaba constantes inestabilidades, fruto de esos conflictos, que afectaba negativamente a la vida de los vecinos de la villa. Eran constantes las afirmaciones de los representantes de su concejo por el que afirmaban que "*reçibíamos poca defensión y grandes robos y dannos y agrauios*"¹⁵.

Esa necesidad de protección, que no le concedía su condición como behetría, terminó por abocarlo por la opción de convertirse en una villa de señorío nobiliario. En este caso, no se trata de una

renuncia, consecuencia del paulatino desgaste de las behetrías¹⁶. Sino que, como muy bien afirmó en su día Isabel Beceiro, hubo cierto componente coercitivo¹⁷ por parte de esos poderes en hacerles entrar en uno de los dos señoríos que se les disputaban.

Si bien es cierto, en esta pugna hubo una división de opiniones en la villa de Castromocho que, posteriormente, será clave para entender los constantes levantamientos contra el conde-duque de Benavente y la construcción de la fortaleza, como castigo y mecanismo de control de los vecinos. Según Hipólito Rafael Oliva, parece que doña Inés de Guzmán, condesa de Villalba, contaba con un mayor apoyo¹⁸. Pero, finalmente fue la opción de don Rodrigo Alonso Pimentel la que terminó por implantarse.

La villa de Castromocho paso a ser una villa de señorío, perteneciente al mayorazgo del conde-duque de Benavente. Enrique IV dio el visto bueno a este deseo¹⁹. De ese mismo día, son los acuerdos y conciertos que se establecieron entre la villa y el duque.²⁰

Pero, la realidad se impuso a lo largo de los años siguientes. Se dieron constantemente vulneraciones sobre lo establecido, recortando el gobierno del concejo, la administración de sus propios, el control de sus rentas²¹,... Todo ello, desembocó en un levantamiento a finales de los años 80, del cual, aunque no tenemos noticias, si que conocemos sus posteriores consecuencias.

El conde-duque de Benavente, don Rodrigo Alonso Pimentel, hizo valer su poder sobre los vecinos. Y, como consecuencia de la revuelta, determinó la necesidad de construcción de una casa fuerte en la villa que tuviese dos efectos. El primer de ellos, el disuasorio ante otro levantamiento, pues la cuantía de la obra se repartiría entre los vecinos. Y, en segundo lugar, se dispondría de gente armada en la villa ante cualquier otro movimiento en su contra.

3. LA CONSTRUCCIÓN DE LA FORTALEZA DE CASTROMOCHO Y LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS PARA LOS VECINOS DE LA VILLA

Como hemos dicho, la revuelta tuvo que tener lugar a finales de los años 80 del siglo XV. Tras ella,

16.- PORRO, N. R.: "El ocaso de las behetrías", *Cuadernos de Historia de España*, XLV-XLVI (1967): 396-416; DA GRACA, L.: "Tributos, señores y situación campesina en behetrías y concejos de realengo. Siglos XII-XIV", *Studia Historica. Historia medieval*, 14 (1996): 159-180.

17.- BECEIRO PITA, Isabel: "Luchas políticas y nobiliarias y resistencia antiseñorial en el reinado de Enrique IV: los conflictos de Castromocho y Carrión", *El Pasado Histórico de Castilla y León. I. Congreso de Historia de Castilla y León*, Burgos, 1993, vol. I, pp. 151-160.

18.- OLIVA: "El señorío representado...", art. cit., p. 269.

19.- 1465, agosto, 15. Simancas. Secc. NOBLEZA, A.H.N., OSUNA, C. 417, 39. Posteriormente, los Reyes Católicos lo confirmaron en 1475, agosto, 15. s.l. Secc. NOBLEZA, A.H.N., OSUNA, C. 518, D. 46.

20.- 1468, diciembre, 28. Castromocho. Secc. NOBLEZA, A.H.N., OSUNA, C. 479, D. 3.

21.- A.G.S., R.G.S., CÁMARA DE CASTILLA, Pueblos, leg. 5, docs.

13.- MADDOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845, vol. IV, voz: "Castromocho".

14.- Según las referencias fiscales de 1462, pechaba en octavo lugar con un índice demográfico de unas 300 cabezas de vecindad. OLIVA HERRER, Hipólito Rafael: "El señorío representado: la transformación en solariego de la Behetría de Castromocho", *Edad Media. Revista de Historia*, 5 (2002), p. 265.

15.- 1468, diciembre, 28. Castromocho. Secc. NOBLEZA, A.H.N., OSUNA, C. 479, D. 2.

se estableció – entre otras cosas – que los vecinos de la villa costeasen la construcción de una fortaleza. Se trataba de un castigo muy duro que no sólo conllevaba un esfuerzo económico importante, como hemos podido ver en la introducción de este estudio. Sino que su incumplimiento suponía ceder a un castigo mayor, ya que se trataba de una condena ante una insurrección.

Para hacer la fortaleza, se vieron obligados a comprar y derribar casas. Y tuvieron que pagar todos los gastos de la misma, estableciendo que tanto el conde como sus sucesores quedarían por siempre exentos de correr con su cuenta.²²

La realidad se impuso a los pocos años. Y, se dio poder a diversos representantes del concejo²³ para que solicitasen al conde la reducción del castigo. Le rogaron que, a pesar del *“enojo por el yerro que a vuestra sennoría hicieron, vuestra sennoría les quiera perdonar”*²⁴. A pesar de que el conde tuvo *“justa causa e rasón para todo ello”*²⁵, le indican que habían financiado y trabajado en la obra del castillo *“más de lo que era rasón”*²⁶.

Por ello, alegando que empezaban a estar más allá de lo que darían de sí sus posibilidades, le suplicaron la rebaja del coste de financiación de la obra. Don Rodrigo Alonso Pimentel, con una retórica pacifista, aludió en el documento a la buena relación que siempre había tenido con la villa, hasta el punto de que le habían tomado como señor. Y, por ello, aseguraba que les había dispensado un trato especial, hasta que se revelaron contra él. Indicaba que la construcción de la fortaleza era un castigo. Pero que suponía un lugar seguro para los que querían pertenecer a su lado y desde el que se podría combatir a los que se le enfrentasen²⁷. Pero, finalmente, acabó cediendo al ruego.

En las nuevas disposiciones que se estipularon para la construcción de la fortaleza²⁸, se concretó que la financiación duraría los cinco años siguientes. Así, entre 1491 y 1495 entregarían cada año para la obra setenta y cuatro arrobas de piedra. Esa extracción, transporte y colocación en el edificio correría a cargo de ellos mismos. Y, lo que esto costase, se repartiría por cabeza de vecindad. El pago de la cuantía se repartiría en tres plazos: el primero de ellos, a comienzos de abril; el segundo, a fines de mayo; y el tercero, a finales de julio. Pasados esos

cinco años, quedarían exentos perpetuamente de contribuir al gasto de la construcción de la fortaleza.

A pesar de que las obras siguieron, a finales 1493 el edificio debía constar con la suficiente consistencia como para ser habitado, pues tenemos constancia de su primer alcaide, Fernando de Vallecillo²⁹.

Sin embargo, el conde-duque volvió a cometer un abuso sobre sus vecinos. A pesar de que el año 1495 ya había pasado y la fortaleza estaba terminada, Rodrigo Alonso Pimentel siguió requiriendo la cuantía de la financiación de la obra, como si de un impuesto más se tratase. La villa, representada por una serie de vecinos, tuvo que acudir de nuevo a Benavente para recordar al conde la supresión del impuesto³⁰.

Tales fueron las iniquidades y atropellos que el conde realizó sobre sus vasallos que a su muerte, en 1499, los vecinos de Castromocho se levantaron, requiriendo su libertad. Y la condesa, María Pacheco tuvo que hacerse valer con sus tropas para aplastar el alzamiento. Las penas sobre los promotores fueron muy graves y los Reyes Católicos tuvieron que intervenir para evitar abusos³¹.

En ese desacato contra la condesa también participó el alcaide de la fortaleza de Castromocho, don Fernando de Vallecillo. Y, por ese motivo, perdió la confianza de sus señores. En los primeros años del siglo XVI, la condesa de Benavente, doña María Pacheco, requirió a la reina Juana I que se llevase a cabo una terna para sustituirle³². Lo que se llevó a cabo en 1511, poniendo en su lugar a Fernando de Ortiz³³.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN.

Se pone fin, en este punto, a las noticias que, hasta el momento, tenemos de la fortaleza de Castromocho. La falta de restos arqueológicos y la escasa documentación dificulta la posibilidad de ir más allá. Aún así, deseamos que este estudio al menos pueda servir para sacarla del anonimato, ya que su construcción fue fruto de una situación nada habitual en esos momentos.

Su factura, en sillares de piedra, tuvo lugar en menos de cinco años, por lo que suponemos o que no tendría en esos momentos unas grandes dimensiones o, quizá, pudo reutilizarse de algún modo los restos de ese tradicional baluarte del que habla inclu-

296, 297, 300, 301.

22.- 1491, abril, 24. Castromocho. Secc. NOBLEZA, A.H.N., OSUNA, C. 479, D. 12.

23.- 1491, abril, 4. Castromocho. Secc. NOBLEZA, A.H.N., OSUNA, C. 479, D. 11.

24.- 1491, abril, 24. Castromocho. Secc. NOBLEZA, A.H.N., OSUNA, C. 458, D. 52.

25.- 1491, abril, 24. Castromocho. Secc. NOBLEZA, A.H.N., OSUNA, C. 479, D. 12.

26.- 1491, abril, 24. Castromocho. Secc. NOBLEZA, A.H.N., OSUNA, C. 458, D. 52.

27.- 1491, abril, 24. Castromocho. Secc. NOBLEZA, A.H.N., OSUNA, C. 458, D. 52.

28.- 1491, abril, 24. Castromocho. Secc. NOBLEZA, A.H.N., OSUNA, C. 479, D. 12; 1491, mayo, 4. Castromocho. Secc.

NOBLEZA, A.H.N., OSUNA, C. 479, D. 14.

29.- Es en ese año cuando realiza el pleito homenaje a Rodrigo Alfonso Pimentel como tal. 1493, noviembre, 14. Castromocho. Secc. NOBLEZA, A.H.N., OSUNA, C. 479, D. 15.

30.- 1497, marzo, 9. Castromocho. Secc. NOBLEZA, A.H.N., OSUNA, C. 479, D. 16.

31.- 1499, octubre, 21. Valladolid. A.G.S., R.G.S., leg. 149910, 22; 1499, octubre, 26. Valladolid. A.G.S., R.G.S., leg. 149910, 259; 1499, diciembre, 6. Valladolid. A.G.S., R.G.S., leg. 149912, 153.

32.- 1505, marzo, 15. Toro. Secc. NOBLEZA, A.H.N., OSUNA, C. 479, D. 37.

33.- 1511, marzo, 8. Castromocho. Secc. NOBLEZA, A.H.N., OSUNA, C. 479, D. 22.

so el topónimo de la villa. Como bien se nos dice en la documentación, la fortaleza nació para “*que los buenos estouiesen seguros y yo y los que de aquí veniesen estouiésemos seguros de los otros*”³⁴. Es decir, para refrenar a una villa levantisca, que había gozado de mayores libertades por su condición de behetría, y que no reaccionaba sumisamente ante el dominio nobiliario.

Sin embargo, su abandono, el paso del tiempo y la reutilización de su piedra en la iglesia de San Esteban terminaron por arruinar una fortaleza, de la que si bien no tenemos información de su importancia como baluarte, si que sabemos que se tuvo que elevar como símbolo del poder represivo del conde de Benavente.

5. APÉNDICE DOCUMENTAL

1491, mayo, 4. Castromocho

Secc. NOBLEZA, A.H.N., OSUNA, 479, 14, fol. 3r-4r.

Estipulaciones entre el concejo de Castromocho y el conde-duque Rodrigo Alonso Pimentel sobre la rebaja en la financiación de la obra de la fortaleza de la villa, que les había impuesto como castigo.

«Sepan quantos esta carta vieren commo yo, Pero Lopes e Rodrigo Lopes, su fijo, vezinos de la / villa de Castromocho, conosçemos y otorgamos por el tenor de la presente. / Por quanto el muy magnífico sennor don Rodrigo Alfonso Pimentel, conde de Be-/nabente, por algunos alborotos e leuantamientos e yerros que contra su sennoría se fezieron / en la dicha villa quiso e mandó que los vezinos e moradores de la dicha villa oviesen / de fazer e fiziesen vna fortaleza para su sennoría; e porque después desto, queriendo / se aver con nosotros misericordiosamente, a querido e quiso venir en algund me-/dro e forma a nuestra suplicación para que non oviésemos de resçibir tanta fatiga, / segund e por la manera que de yuso será contenido, de que nosotros fuemos e somos conten-/tos e plazereros por ende de nuestras libres e sentas e agladables voluntades, syn / miedo, e syn preuia e syn yndizimiento alguno, seguramos e prometemos que / agora e de aquí adelante nosotros seremos buenos fieles verdaderos e leales vasa-/llos del dicho sennor conde de Benabente, nuestros sennor, e que serbiremos a su sennoría bien e fiel e lealmente e syn cautela alguna. E que çerca de las cosas pasadas, / ansy de los suelos de la fortaleza que en la dicha villa se faze e casas que para ello / se conpraron e derribaron, commo çerca de los lauores que seruenticas e costas e gastos / que en la dicha fortaleza nosotros avemos fecho, non abremos recuso alguno con-/tra su sennoría nin contra sus suçesores porque conosçemos su sennoría tovo / justa causa e rasón para todo ello. E, en caso que en algun cargo o devda por ello / nos fuese e sea, damos a su sennoría e a los dichos sus suçesores por libres e / quitos para

agora e para en todo tiempo de todo lo suso dicho e de cada cosa e parte dello, / ansy para en el foro de la conçeñcia commo para en el foro judiçial, para que non sean o-/bligados a restitución e nosotros non se lo podamos pedir nin demandar. E de-/más desto, nos obligamos por nos e por todos nuestros bienes muebles rayses e se-/movientes avidos e por aver e por nuestros herederos e suçesores que por çinco annos / primeros conplidos seguietes. Los quales se començaron por el mes de henero deste pre-/sente anno de mill e quatroçientos e noventa e vn annos e se acabarán en el anno que verua / de mill e quatroçientos e noventa e çinco annos. En fin del dicho anno nosotros daremos / al dicho sennor conde o a su mayordomo o a la persona o personas que por su sennoría / lo ovieren de aver para la obra de la fortaleza de la dicha villa, cada vno de nos / en cada vno de los dichos çinco annos, por cada maravedí que tenemos en pecho o toviéremos en los dichos çinco annos en los libros del conçejo en nuestras cabeças, se/senta e quatro arrovas de piedra de cantera de donde se suele traer, en esta / manera que lo sauemos o fagamos sacar. E leuemos pongamos nosotros a nuestra / costa e mesyón al pie de la dicha obra, en tal manera que cada vno de nos tra-/ya lo que le copiere por el dicho su pecho e cabeça, en esta gisa: el terçio de la dicha piedra fasta el comienço del mes de abril; e el otro terçio de la dicha piedra / fasta en fin del mes de mayo; e el otro terçio de la dicha piedra fasta en / fin del mes de jullio, saluo que en este dicho anno por que es pasado el tiempo e non se podía conplir; por los dichos terçios la dicha piedra que se cunpla desta manera la mi-/tad della fasta en fin de mayo e la otra mitad fasta santa María de Agosto. //fol. 3v// Lo qual todo se entiende en esta manera e con estas condiçiones; conbiene a saber / que, pagando nosotros la dicha piedra en cada vno de los dichos çinco annos a / los dichos plazos e segund e commo dicho es, que a ninguno de nosotros non se pue-/da de mandar otra seruentía alguna para la dicha fortaleza. E otrosy, que fe-/nesçidos los dichos çinco annos que nosotros e nuestros fijos e herederos e suçesores / quedemos libres e esentos e francos perpetuamente e para syenpre jamás de / toda obra e gasto e seruentía de la dicha fortaleza, para que el dicho sennor conde nin / sus fijos nin herederos nin suçesores nin los que dellos ovieren causa nin ningund tiempo lo / puedan leuar nin pedir nin demandar. De lo qual su sennoría nos a de dar e da su /carta con fe e prueua de lo ansy conplir, firmada de su nonbre e sellada con el sello / de sus armas. E prometemos por nos por firme e solene estipulación al presente / notario de cuya mano esta carta será synada açetante e resçebiente la dicha / estipulación en nonbre del dicho sennor conde que nosotros e nuestros fijos e he-/rederos e suçesores seremos buenos e fieles e leales vasallos al dicho / sennor conde e a sus fijos e suçesores; e que non les pediremos a su sennoría

en a / ellos cosa alguna de lo que ansy le avemos remitido e remitimos. E que, real-/mente e con hefetto, pagaremos e conpliremos nos e nuestros suçesores a que esto / que dicho es. E ansy mismo, todo lo otro de sus contenido e cada cosa e parte dello / segund e commo de suso está dicho e declarado. E que no yremos nin vernemos con-/tra ello nin contra cosa alguna nin parte dello nin ningund tienpo nin por razón alguna / que sea nin ser pueda, so pena que qualquier de nos o de nuestros fijos e suçesores que lo / contrario fezieren demás de las otras penas que meresçieren por justiçia caya / ycurra en pena de veinte mill maravedia para dicho sennor conde e para sus suçesores por pena e por postura. E en nonbre de ynterese convencional sosegado e / abenido que sobre nos otros e sobre nuestros bienes e sobre nuestros herederos e suçesores po-/nemos. E que todavía e en todo caso pagada non pagada la dicha pena quedemos / tenidos e obligados a faser e conplir todo lo suso dicho en esta carta contenido e cada / cosa e parte dello e quede e finque rato e firme para syenpre jamas. Para lo qual, mejor / ansy guardar e conplir e mantener, damos poder a todas e qualesquier justiçias / corregidores alcal-des e alguaziles e merinos de la casa e corte e çançillería del rey / e la Reyna nuestros sennores e de todas las çibdades e villas e logares de los sus / reynos e sennoríos e a los sennores de su muy alto consejo e presydenste e / oydores de la avdiencia e a cada vno e qualquier dellos ante quien esta / carta fuere mostrada o su traslado synado de escriuano público; a juridiçión de los / quales e de cada vno dellos nos sometemos, renunçiendo a nuestro propio fuero, para / que continua e apremien a nosotros e a los dichos nuestros herederos e suçesores a guar-/dar e conplir e pagar e mantener todos los suso dicho, en la manera que dicha es. E cada / cosa e parte dello por todos los remedios a seruir vos del derecho e para que synpre-/piteçión e aynistançia del dicho sennor conde e de los dichos sus suçesores / o de quien su poder oviere puedan faser o fagan o manden faser execuçión e //fol. 4r// entrega en nosotros e en los dichos nuestros suçesores e en otros bienes, conbiene a saber / contra qualquier de nos que lo suso dicho non conpliere e los venda e rematen o man-/den vender o rematar en pública almoneda e yn almoneda a buen barato o amas / guardada o non guardada la orden del derecho e de los maravedís que valieren, entreguen e fa-/gan pago al dicho sennor conde e a los dichos sus suçesores o a quien por su / sennoría o por ellos lo ovieren, de aver ansy de lo prinçipal commo de la dicha pena el / que en ella yncurriere, bien ansy e a tan conplidamente commo si los dichos juezes e qual-/quier dellos lo oviesen ansy jugado e pronunçiado por su sentençia difinitiva a nuestro consen-/tymiento. E la tal sentençia fuese pasada en cosa jugada, çerca de la qual renunçia-/mos la ley e derecho que dize que el que se somete a juri-

diçión estranna antes quel pleito / contestado se pueda arrepentyr e los derechos que dizen que las penas non pueden ser ese-/cutadas syn ser primero demandadas e sentençiadas e los derechos que dizen que / çierta horden e forma e tienpos e prazos sean de guardar en las execuçiones / e subas-taçiones e pregones e trançe e remate de los bienes de aquellos en que las / execuçiones se fazen. E otrosy, renunçiamos la eseçión del dolo e mal enganno que / non podamos dezir que dolo nin enganno nin miedo nin temor nin fuerça nin çierto en este / contrato medio causa a ello e todo e qualquier restituçión y entrega / que a nosotros e a qualquier de nos pueda con petir e conpeta por la crausula general o por / la espeçial e todo e qualquier remedio e recurso ordinario e destraordinario. E / otrosy, recuçiamos todas e qualesquier leyes e derechos común e çevill canónico e muni-/çipal e destos reynos e fueros e partydar e ordinamientos e premátycas sançio-/nes destos reynos fechas e por faser e todo vso e toda costunbre e estilo yndu-/zidos e por yndizir y todo preuillejo yncluso e non yncluso en el cuerpo de derecho, / e todas cartas de merçed de Rey e de Reyna e de qualquier sennor o sennora poderosos e to-/das ferias de pan e vyno coger e el treslado desta carta e de registro della / demanda nin escrito e todo plazo e consejo de abogado e otro qualquier e todas / e qualesquier esençiones e defensyones e buenas razones que nosotros e nuestros herederos e / suçesores por non ayamos para que nos non valan nin sean oydos nin resçividos / en juyçio nin fuera del. E, en espeçial, renunçiamos la ley e derecho en que dize que ge-/neral renunçiaçión que ome faga non vala. E porque esto sea firme en non venga en du-/da, otorgamos esta carta por ante el escriuano e notario público e testigo yuso escripto al qual / rogamos que la escreuiese e feziere escreuir e la synase con su syno.

Que fue fecha e otor-/gada en la villa de Castromocho, miercoles, a quatro días del mes de mayo, anno del nasçi-/miento del nuestro Salvador Ihesu Christo de mill e quatroçientos e noventa e vn annos.

Testigos que fueron / presentes llamados e rogados a todo lo que dicho es: Rodrigo Cordobardo e Fernando de Lieseas, vecinos de la dicha / villa de Castromocho.

E yo, Alonso Sanches, escriuano del Rey e de la Reyna, nuestros sennores, e escriuano appostólicos e escriuano / del conçejo de la dicha villa que presente fuy a todo lo que dicho es.

Por ruego e otorgamiento del / dicho Pero Lopes e Rodrigo Lopes, su fijo, esta carta e todo lo en ella contenido escreui, por ende fis / en este mi syno que es a tal en testimonio de verdad.

Alonso Sanches».

Las marcas de cantero como señal de sincronía en los edificios de un castillo, el caso de Almodóvar del Río, Córdoba

Francisco García del Junco. Universidad de Córdoba

Miembro experto del ICOMOS (UNESCO)

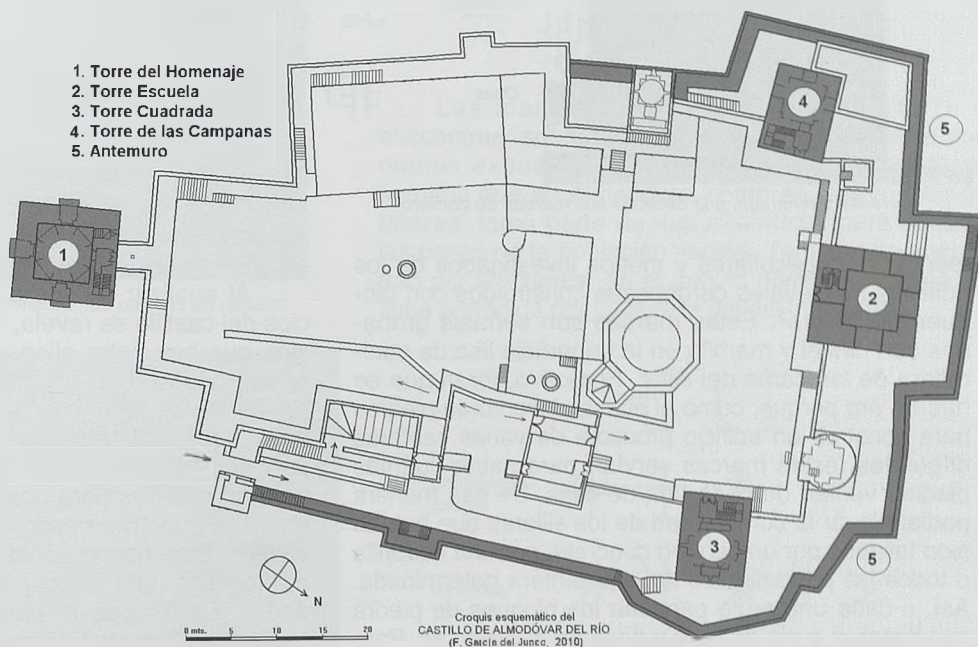
International Scientific Committee on Fortifications and Military Heritage (ICOFORT)

Abstract:

By studying stonemason brands of the Almodovar castle we conclude that the buildings of the castle belong to the same period of construction. Likewise, comparing these brands with those with located in other buildings of the same geographical, temporal and cultural horizon we deduce that the stonemasons who worked in the castle are the same who worked on other monuments because the same brands coincide in a high percentage.

Entre los castillos de amplias dimensiones del sur Peninsular se han realizado pocas investigaciones que estudien las marcas de cantería de manera exhaustiva. En el castillo de Almodóvar del Río¹, Córdoba, la búsqueda y análisis de las marcas se ha realizado de manera íntegra en todos los edificios del conjunto. Pensamos que, prácticamente, casi todas las marcas existentes en los paramentos del castillo han sido encontradas.

Aunque el castillo de Almodóvar tiene construcciones emirales del siglo VIII, califales del siglo X, almohades del siglo XII, mudéjares del siglo XIII y cristianas del siglo XIV, sólo se han encontrado marcas de cantero en las construcciones del siglo XIV. Esto se debe a que las fábricas musulmanas tienen los sillares en tal estado de desgaste que hace imposible la pervivencia de marcas en ninguno de ellos. De hecho, la restauración a la que fue sometido el castillo en el primer tercio del siglo XX consistió, en parte, en sustituir muchos de estos sillares debido a que su estado de conservación hacía peligrar las estructuras de las que formaban parte. Por esta razón las construcciones del castillo donde se han hallado marcas son: la torre del Homenaje,



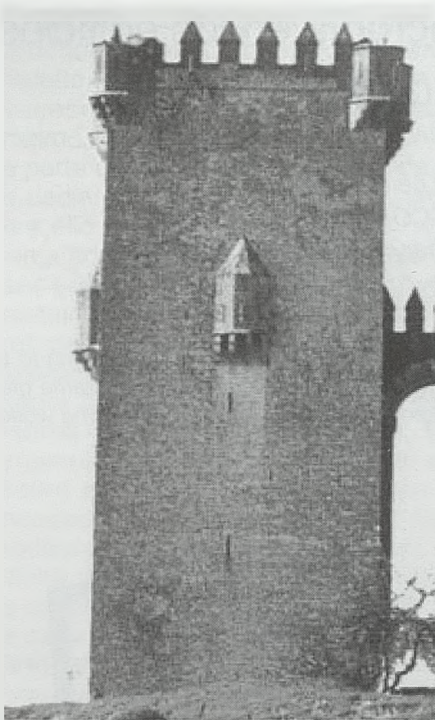
En el plano adjunto pueden verse las cinco zonas del castillo en las que hemos basado esta investigación. La torre del Homenaje (nº 1), la torre Escuela (nº 2), la torre Cuadrada (nº 3), la torre de las Campanas, llamada también torre de la Miga (nº 4) y el antemuro (nº 5). Todas pertenecen a la más ambiciosa de las ampliaciones del castillo, llevada a cabo en el siglo XIV

naje, la torre Escuela, la torre de las Campanas, la torre Cuadrada y el antemuro. Todas ellas son del siglo XIV y una gran parte de sus sillares se encuentran en un aceptable estado de conservación.

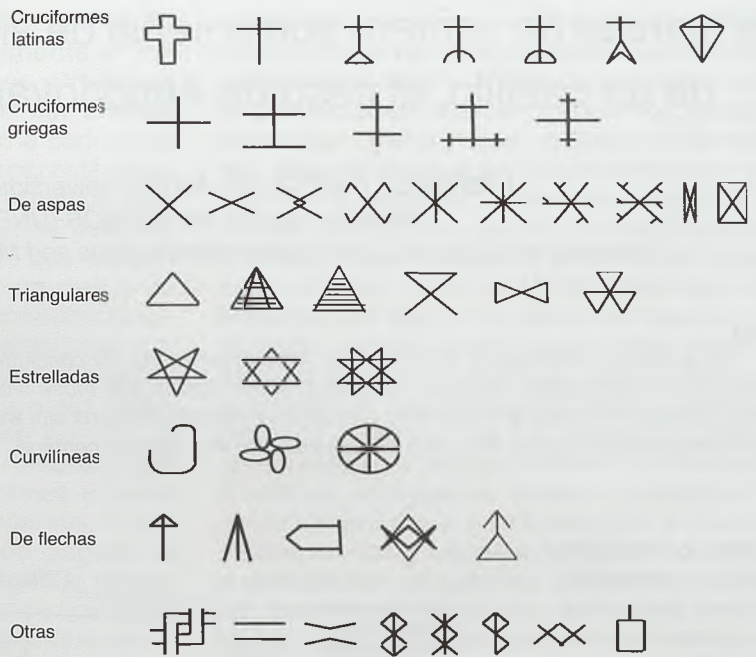
También la ampliación mudéjar que se realizó en el conjunto castral en el siglo XIII es cristiana pero de técnica constructiva diferente a la del siglo XIV. Esto hizo que sus sillares estuvieran igualmente en malas condiciones y, por ello, se sustituyeran por otros nuevos en la restauración teniendo como consecuencia que tampoco aquí ha sido posible encontrar marcas de cantero.

Al acometer esta investigación pudimos comprobar que las marcas de cantería son uno de los ele-

1.- El castillo tiene una superficie de 5.627 m² desde la línea exterior de los escarpes



Torre del Homenaje, a la derecha sus marcas de cantero



mentos más peculiares y menos investigados de los edificios medievales cordobeses contruidos con bloques de piedra². Estas marcas son señales grabadas con cincel y martillo en la superficie lisa de cualquiera de las caras del sillar. El motivo por el que se hacían era porque, como el abastecimiento de piedras para construir un edificio procedía de varias canteras diferentes, estas marcas servían para saber cuántas piedras venían de cada una de ellas. De esa manera podían llevar la contabilidad de los sillares que habían sido tallados por un cantero concreto, por una cuadrilla o todos las provenientes de una cantera determinada. Así, a cada uno se le pagaban los bloques de piedra que llegaran a pie de obra y tuvieran sus marcas. Para esto, se ponía en cada sillar una señal distintiva respecto a las piedras provenientes de las demás canteras. La contabilidad se llevaba de forma simple pero eficaz: a cada cantera o trabajador se le pagaban los sillares que hubieran llegado con su señal.

En general, las marcas de cantero de los edificios medievales suelen ser composiciones sencillas que exigen poco trabajo y, la mayoría de ellas, fáciles de realizar. A la vez, el número de sus trazos y la composición resultante debía de formar una figura que se distinguiera fácilmente de las marcas de los demás canteros que trabajaran en la misma obra.

Las marcas que exponemos a continuación, encontradas tanto en el interior como en el exterior de los edificios, nos demuestran varias cosas: 1°. Que son un importante elemento para demostrar que, varias construcciones de un conjunto castral con diversas dataciones cronológicas, pertenecen a la misma época. 2°. Que son muchos los canteros diferentes que intervinieron en el abastecimiento de sillares para la ampliación del castillo de Almodóvar del

Río en el siglo XIV. Y 3°. Que, en el caso concreto de Almodóvar, los canteros que trabajaron tallando sillares para el castillo fueron los mismos que trabajaron en otros edificios medievales de Córdoba.

Al analizar las marcas de cantería de los edificios del castillo se revela, de forma irrefutable, la relación que hay entre ellos. El número de marcas diferentes que se han encontrado es 74, de las que 34 (el 46 %), se repiten en varias de las construcciones analizadas. Sabemos por tanto que, por la frecuencia con que esto ocurre, los canteros que trabajaron labrando sillares para una zona del castillo fueron los mismos que trabajaron en otras zonas del mismo castillo. Este hecho constituye una prueba de unidad cronológica para el conjunto de los elementos analizados. En Almodóvar podemos aplicar esta metodología y realizar esta afirmación tan lógica a través del cotejo de las marcas.

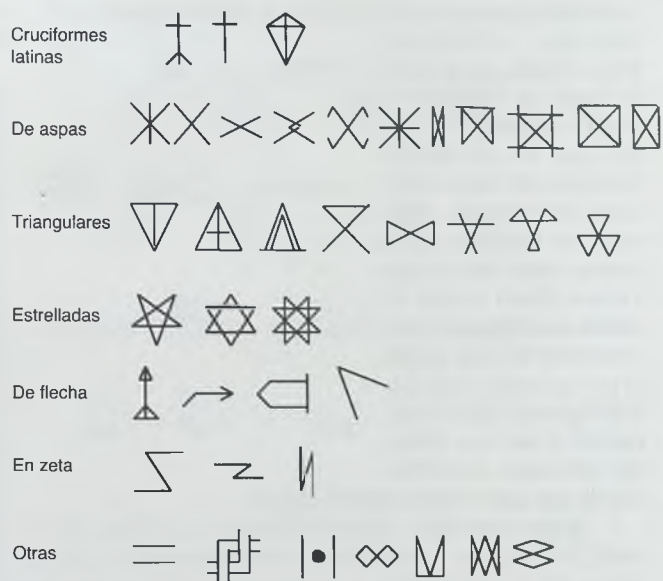
Puede ser éste, y así lo deseamos, el inicio de un registro común para estas marcas en nuestro ámbito geográfico que, con sucesivos trabajos, pueda permitir la extrapolación de cronología y otros pormenores sobre este gremio de trabajadores. Evidentemente un proceso de investigación de este tipo llevará su tiempo, pero teniendo en cuenta las circunstancias históricas y constructivas de la zona y, sobre todo, la homogeneidad cultural del espacio geográfico, podría llegar a realizarse.

1. Marcas de cantero de la torre del Homenaje

La torre del Homenaje del castillo de Almodóvar es una torre albarrana unida al recinto por un paso elevado. Fue construida en el siglo XIV y es la única de la fortaleza que tiene tres plantas. La inferior es una mazmorra y su altura total son 33 m. Era una de las torres mejor conservadas al inicio de la restauración llevada a cabo por Fernández Casanova en el primer tercio del siglo XX.



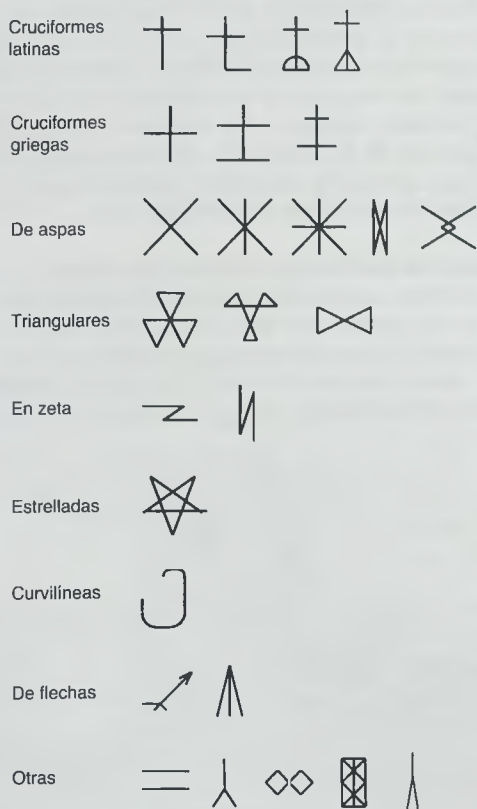
Torre de la Escuela, a la derecha sus marcas de cantero



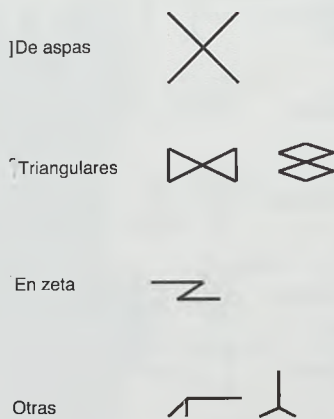
Las marcas conservadas en esta torre se encuentran, sobre todo, en el interior, por ser la zona menos expuesta a la erosión y a la depredación humana que en Almodóvar, como en tantas otras fortalezas, tomó parte de sus materiales para construir las casas de la población vecina. También se encuentran por el exterior, en el ángulo noroeste, que es una zona protegida por la muralla del patio de armas.



Torre Cuadrada, a la derecha sus marcas de cantero



Del total de las 74 marcas diferentes encontradas en el castillo, aquí se localizan el mayor número: 47, de las que 23 se repiten también en otros edificios del conjunto. Algunas se repiten en la misma torre numerosas veces. Casi todas se pueden catalogar como variantes de cruz latina, cruz griega, aspas, triángulos, estrellas, curvas y flechas. Otras, sin embargo, son difíciles de agrupar en un registro común.



Datar esta torre, mediante diversas pruebas, en el siglo XIV ayudó a extrapolar esta cronología a otras zonas de la fortificación, en parte, gracias a las marcas de cantero que ahora analizamos.

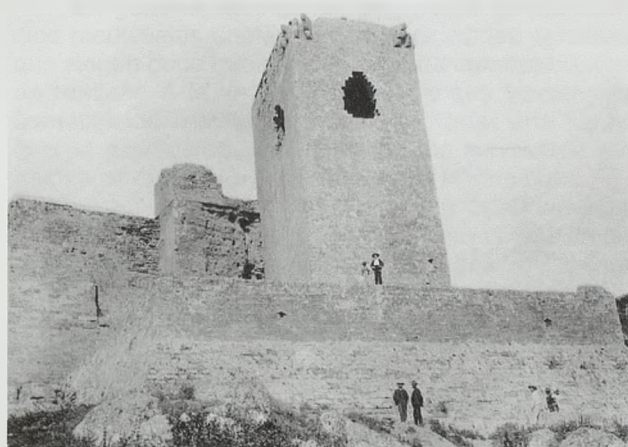
2. Marcas de cantero de la torre Escuela

La torre Escuela es la más grande del conjunto tras la torre del Homenaje. En esta torre todas las marcas que se hallaron fueron encontradas en la planta inferior ya que la superior no se concluyó durante la Edad Media y, como consecuencia, en ella no había posibilidades de encontrar ninguna.

Aquí se han hallado 39 marcas distintas. La mayoría de ellas se encuentran por la zona inferior del flanco protegido por el antemuro. De las 39, 23 se repiten en otros lugares de la fortaleza. Al igual que en la torre del Homenaje, la mayoría de las marcas son clasificables en los mismos registros. No obstante se encuentran aquí variantes de la forma «Z», mientras que las variantes de cruz griega no aparecen. Vuelven a ser las más numerosas las variantes de forma de aspa.

3. Marcas de cantero de la torre Cuadrada

La torre Cuadrada, que debe su nombre a la forma de su planta, era una de las mejor conservadas del conjunto cuando comenzó su restauración en 1901. Hunde sus cimientos más de 10 m. y sus dos plantas no están comunicadas entre sí. Junto con la torre del



El Antemuro en 1902, a la derecha sus marcas de cantero



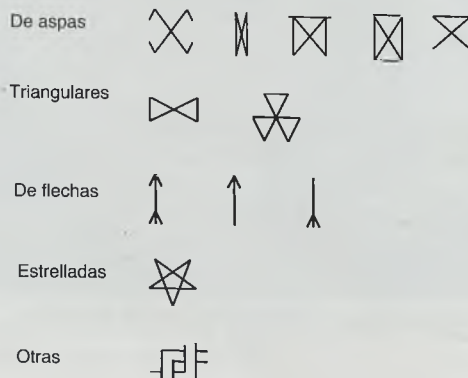
Torre de las Campanas, a la izquierda sus marcas de cantero

Homenaje, es una de las dos únicas del conjunto castreal que tiene pinturas murales en su interior. Están realizadas con técnica al temple y son figurativas: leones rampantes rojos entre triglifos negros.

La mayoría de las marcas halladas aquí se encuentran en el interior, pues los sillares exteriores que no fueron restaurados tienen las superficies muy erosionadas. Aunque en menor medida que en los edificios anteriores ya examinados, también aquí las marcas más numerosas son las variantes de la forma de aspa. Se han encontrado 26 marcas diferentes de las que 19 se encuentran repetidas también en otras zonas del conjunto.

4. Marcas de cantero de la torre de las Campanas

La torre de las Campanas recibe también el nom-



bre de torre de la Miga. Entre sus peculiaridades se encuentra que tiene una sola planta y que la mayor parte de su altura es maciza.

Es la zona donde se han encontrado menos marcas de cantería debido, en parte, al desgaste de los sillares y, en parte, a las labores restaurativas de Fernández Casanova. En concreto solo seis marcas diferentes. De las seis halladas, cinco se encuentran también en otras edificaciones del castillo.

5. Marcas de cantero del Antemuro

La fotografía que exponemos del antemuro es de principios de 1902 y muestra el estado en que se hallaba antes de su restauración. Detrás aparece la torre de las Campanas.

Aunque el antemuro es el elemento más extenso de todos los analizados el número de marcas encontradas es escaso, pues gran parte de su superficie fue sometida al proceso de restauración ya señalado.

Sin embargo, toda la superficie no fue tratada así, ya que la zona que se halla en el flanco noroeste nunca llegó a ser estaurada. El estallido de la Guerra Civil de 1936, que interrumpió definitivamente la marcha de los trabajos dejó, irónicamente, como testigo, la zona de antemuro que hemos, podido analizar en su parte inferior por el interior de la liza. Las marcas encontradas son 12, de las que 9 se encuentran también en algunas de las torres analizadas. De nuevo, las más abundantes son las variantes de la forma de aspa.

6. Marcas repetidas en varias de las zonas analizadas

Consideradas las marcas de cada edificio de manera independiente obtenemos los siguientes datos: en la torre del Homenaje hay 47 (todas las marcas diferentes encontradas aquí) en la torre Escuela 39, en la torre Cuadrada 26, en la torre de las Campanas 6 y en el antemuro 12.

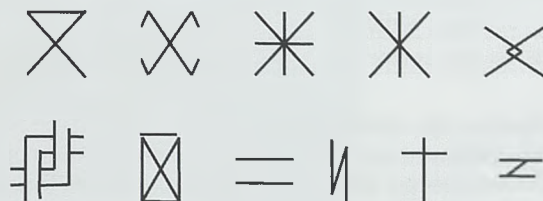
Si a continuación se toman las que se repiten, se extraen los siguientes detalles: en la torre del Homenaje hay 23 marcas que se repiten en otros lugares del castillo, en la torre Escuela también 23, en la torre Cuadrada 19, en la torre de las Campanas 5 y el antemuro 9. Estos datos aportan las canteras que abastecieron a varios de los edificios analizados: todos los que tienen la misma marca fueron abastecidos por la misma cantera³. Analizando todas las marcas del castillo en conjunto, obtenemos 74 marcas diferentes. De ellas, 34 se repiten en 2, 3 ó 4 de los edificios analizados.

Marcas repetidas en cuatro de las zonas analizadas

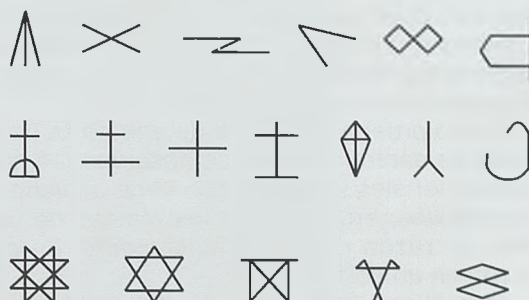


3.- Cuando decimos «de la misma cantera» vale también «*mutatis mutandi*», del mismo cantero. Es la razón por la que, a lo largo de la exposición, empleamos indistintamente «cantero» o «cantería»

Marcas repetidas en tres de las zonas analizadas



Marcas repetidas en dos de las zonas analizadas



Las marcas, tanto diferentes como repetidas, de los edificios analizados en relación con los demás, aportan los siguientes números absolutos y tantos por cientos:

	Marcas diferentes encontradas en el edificio.	Sobre las 74 marcas diferentes encontradas en todo el castillo	Repetidas en otras zonas del castillo
T. Homenaje	47	64 %	23 (48 %)
T. Escuela	39	53 %	23 (59 %)
T. Cuadrada	26	35 %	19 (73 %)
T. Campanas	6	8 %	5 (83 %)
Antemuro	12	16 %	9 (73 %)

La siguiente tabla muestra las marcas de cada edificio que se repiten en otros:

	T. Homenaje	T. Escuela	T. Cuadrada	T. Campanas	Antemuro
Homenaje	Hay 47	19 (40 %)	16 (34 %)	2 (4 %)	7 (14 %)
T. Escuela	19 (49 %)	Hay 39	14 (36 %)	5 (13 %)	7 (23 %)
T. Cuadrada	16 (62 %)	15 (58 %)	Hay 26	4 (15 %)	4 (15 %)
T. Campanas	2 (33 %)	4 (66 %)	4 (66 %)	Hay 6	1 (17 %)
Antemuro	8 (67 %)	7 (58 %)	4 (33 %)	1 (8 %)	Hay 12

Este cuadro hay que leerlo de la siguiente manera: En la torre del Homenaje se han hallado 47 marcas de cantería. De todas ellas, hay 19 que se repiten en la torre Escuela (el 49% de todas las que hay en la torre Escuela las hay también en la torre del Homenaje). En la torre Cuadrada se repiten 16 (el 62% de todas las que hay en la torre Cuadrada las hay también en la torre del Homenaje)... Así sucesivamente.

La siguiente tabla muestra las marcas repetidas en varias edificaciones

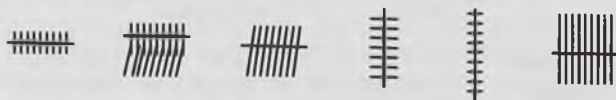
Repetidas en 4 edificios	5 (7%)
Repetidas en 3 edificios	11 (15%)
Repetidas en 2 edificios	18 (24%)
Total de marcas repetidas	34 (46%)

7. Marcas de contabilidad

A continuación exponemos un pequeño grupo de señales que se encuentran repartidas por todas las construcciones examinadas. A primera vista podrían pasar por marcas de cantero. Sin embargo, a medida que se van analizando se observa que no responden a ningún diseño previo, que se encuentran realizadas de prisa y sin una planificación determinada. Además, el número de líneas empleadas varía, siendo éstas desde 6 hasta 18, y todas ellas rayadas y unidas con un solo trazo.

Como prueba irrefutable de que no se tratan de marcas de cantería, se puede observar que muchas de estas señales se trazan a lo largo de varios sillares contiguos, en tanto que las marcas de cantero tienen su razón de ser, precisamente, en que se realizan en un solo sillar.

Son el resultado de la contabilidad que en el siglo XIV los encargados de la recepción de los sillares iban realizando a medida que llegaban a pie de obra. De esta manera podían llevar la cuenta del material que recibían y que se iban empleando en la construcción. Estas marcas, que se repiten con frecuencia y tienen número de rayas variable, son las siguientes:



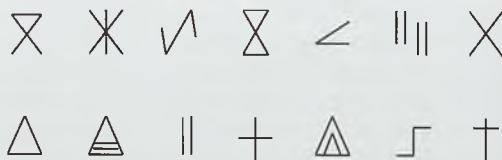
8. Relación entre las marcas del castillo y las marcas de la Iglesia de San Miguel de Córdoba

La cercanía geográfica entre Almodóvar y Córdoba, así como la existencia en la capital de monumentos de similar horizonte cultural, los hacen susceptibles de un interesante estudio. Este consiste en buscar, en edificios cordobeses de la misma cronología que el castillo, marcas de cantero que estén represen-



Castillo de Almodóvar del Río

tadas en los dos. Una vez localizadas hay que intentar establecer un paralelismo tipológico entre las del



monumento en cuestión y las del castillo. Si existen marcas iguales en los dos monumentos, su estudio puede ser muy sugerente y, si el número de las marcas idénticas es relativamente elevado, entonces una de las conclusiones más interesantes es que en los dos monumentos trabajaron los mismos canteros. A partir de este hecho podrían extraerse otras conclusiones sociales, laborales, económicas...

Este análisis lo hemos realizado en la Iglesia de San Miguel, en Córdoba, de cronología igual a las zonas del castillo que hemos visto: el siglo XIV. Como prueba de la estrecha relación que existe entre esta iglesia y la fortaleza basta un dato: la capilla bautismal de la Iglesia de San Miguel fue construida por Alfonso Díaz de Vargas que fue alcaide del castillo en 1384. Algunas de las marcas que se encuentran entre los muros de la iglesia son las siguientes:

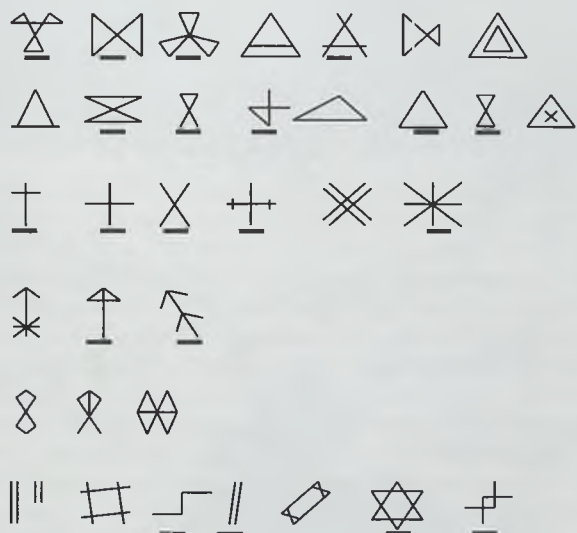
Tomando como base estas marcas se pueden extraer varias conclusiones. En primer lugar: de las 14 marcas halladas en la iglesia, la mayoría: 11 (el 79%), son iguales a otras halladas en el castillo. En segundo lugar: que la repetición de las marcas en varios elementos del castillo corrobora el hecho demostrado por otras pruebas ya expuestas: que todos esos elementos pertenecen a un mismo horizonte cronológico: el siglo XIV, que es la fecha de construcción de la zona analizada de la Iglesia de San Miguel. En tercer lugar: que algunos de los canteros que trabajaron tallando sillares para el castillo también trabajaron para la Iglesia de San Miguel. Y en cuarto lugar: que algunos de los canteros que trabajaron en la Iglesia de San Miguel trabajaron para uno solo de los edificios del castillo y otros trabajaron para varios de ellos.

9. Relación entre las marcas del castillo y las marcas de la torre de la Malmuerta de Córdoba

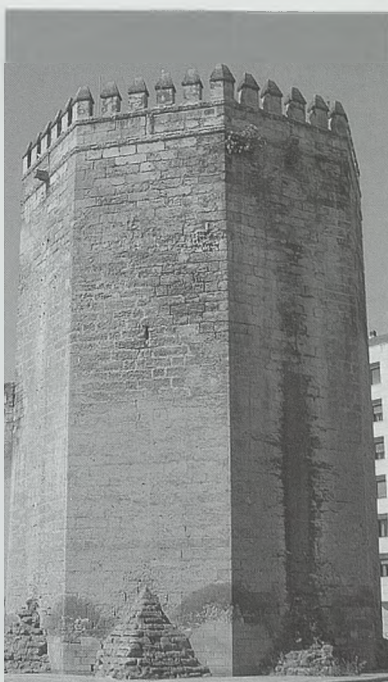
La torre de la Malmuerta, Córdoba, es un edificio de cronología segura pues está escrita su fecha de construcción en una placa epigráfica en la parte superior del arco que la une a la muralla⁴. Es un texto coetáneo a su construcción que detalla el rey que la mandó construir (Enrique III) y la duración de las obras (1404-1408). La lápida especifica hasta los personajes más importantes de Córdoba durante la ejecución de las obras: el obispo, el corregidor, los regidores, el alguacil mayor, etc. Estos datos aportan la fecha de su construcción con una seguridad absoluta. Por esto la tomamos como uno de los monumentos cuyas marcas de cantería podemos equiparar con las del castillo de Almodóvar del Río.

4.- Un estudio nuestro sobre la torre de la Malmuerta está publicado en el n° 133, de abril de 2004, de *Castillos de España*, págs. 28-36

En lo que se refiere a la dificultad de cotejar marcas de edificios con ligera diferencia cronológica, hay que tomar los datos que exponemos con prudencia: como una posibilidad, aunque bastante plausible dada la escasa diferencia de cronología. De todas formas la ampliación cristiana del castillo de Almodóvar es del siglo XIV y la construcción de la torre de la Malmuerta de principios del XV. Por lo tanto, no es aventurado pensar que algunos de los canteros jóvenes que trabajaron en Almodóvar fueran viejos al trabajar en la Malmuerta; o que algunos de los que trabajaron en la Malmuerta fueran los hijos de los que trabajaron para el castillo. En una época en la que los oficios se heredaban de padres a hijos —quizá también sus marcas—, pensamos que lo expuesto es muy posible. El análisis realizado en los paramentos de la torre, más abundantes en el interior que en el exterior, nos aporta la siguiente información:



Las marcas encontradas las hemos clasificado en cuatro registros comunes, más uno de difícil clasificación. Las más numerosas, con diferencia, son las marcas con formas triangulares: 15, las cruciformes 6. Las de flechas: 3. Las romboidales: 3. Y las carentes de un registro común: 7. En total, las marcas distintas halladas en la torre ascienden a 34.



Torre de la Malmuerta en Córdoba

Podemos comprobar que de las 34 marcas distintas que aparecen en la torre, 20 aparecen también en algunos de los elementos del castillo: casi el 59% (las repetidas son todas las subrayadas con un trazo más grueso debajo). Las marcas iguales en los dos edificios parecen demasiadas para suponerlas pro-

ducto de la casualidad. Creemos, más bien, que algunos de los canteros que habían trabajado en el castillo de Almodóvar del Río lo hicieron también en la Torre de la Malmuerta.

10. Relación entre las marcas de la Iglesia de San Miguel y las marcas de la Torre de la Malmuerta

Es interesante comprobar, seis siglos después, que algunos de los canteros que suministraron sillares para la construcción de la Iglesia de San Miguel, una de las iglesias gótico-mudéjares más importantes de Córdoba, pudieron ser los mismos que abastecieron las piedras para la torre de la Malmuerta. Al examinar las piedras talladas de sus muros aparecen, como era de esperar, numerosas muestras de cantería. Al confrontar estas marcas de la iglesia con las que aparecen en la torre, se comprueba que algunas de ellas aparecen en los dos monumentos, pero esto es ya otra investigación. Solo la dejamos señalada por lo sugerente de sus resultados.





hechos, el *Gran i General Consell*, decide edificar con presteza una torre en la bocana del puerto. Cuatro años después, durante la vigilia de Pentecostés, varias naves argelinas destruyen la pequeña torre con fuego de artillería. Sin oposición, llegan hasta el oratorio de Santa Catalina saqueando, profanando y devastando la iglesia y casas contiguas. Antes de zarpar queman y hunden las naves ancladas en el puerto destruyendo la atarazana y la alhóndiga. No contentos con la devastación, al día siguiente, uno de los bajeles argelinos que a buen seguro permanecía al acecho, regresa, acometiendo y apoderándose de una nave mercante que había llegado procedente de Barcelona.

Poco, o más bien nada, hizo al respecto el entonces virrey Miguel Sureda Zanglada. En un intento por templar los ánimos mandó disponer de guardas en la ribera, que poco podían hacer en caso de un nuevo ataque. La entrada del nuevo mandatario, Felipe de Cervelló, señor de Oropesa, acuciado por la presión popular fue determinante para erigir una fortaleza en la gola del puerto, principiada en 1543 y terminada en 1545. Es remarcable la eficacia demostrada posteriormente por esta construcción impidiendo con el fuego de su artillería el desembarco de las huestes de Ochialí, el 11 de mayo de 1561. Esta afrenta convertida en acicate les predispone a desembarcar en un lugar cercano conocido como “*es coll de l’illa*”. Entre los hechos acaecidos destacar que un nutrido contingente compuesto por alrededor de 1.700 turcos capitaneados por Sufphu Arrays atacó la villa de Sóller. En su precipitada huida, varias reyertas desembocaron en heroicas y gloriosas gestas de los lugareños. A pesar de los denodados esfuerzos y valentía demostrada los turcos ya habían saqueado y devastado la villa.¹

1.- CAMPANER Y FUERTES, ÁLVARO; *Cronicón Mayoricense*. (Tercera edición. Palma, 1984) Págs. 271, 272 y 273.

Durante el mes de marzo de 1576, el virrey Miguel de Moncada, visita el puerto de Sóller recorriendo los alrededores con el fin de escoger el lugar propicio para construir una torre. Al año siguiente, Jerónimo de Jossa y Mossén Burgués señalan y delimitan el emplazamiento de la fortificación, pero el proyecto, por cuestiones pecuniarias, no prospera y tres años después el nuevo virrey, Antonio d’Oms acompañado por el maestro de fortificaciones Antonio Saura y del ingeniero Jorge Fratin, visitan el lugar sin que se determine de manera concluyente su ejecución.

Luis Vich, nuevo virrey de Mallorca, (1585) después de realizar una inspección militar de carácter general describe el puerto de Sóller diciendo; “...vi un fuertecillo que hay con siete piezas de artillería.

*Ordené los reparos necesarios en él y mandé crecer la munición necesaria. Es un puerto con agua abundante y capaz de una escuadra de cerca de cuarenta galeras...”*² Atendiendo esta premisa, cabe pensar que consideró suficiente la existencia de la torre del puerto para su defensa. Obviamente, el *consell municipal de Sóller*, afectado por tal decisión, decide enviar un emisario, Pedro Antonio Busquets i Puigdor a Madrid para solicitar al rey Felipe II dinero con el que financiar la construcción de una torre y la adquisición de artillería, armamento y munición. Parece ser que las gestiones no obtuvieron su fruto pues la documentación nos indica que en 1605 los *jurats de la vila* solicitan ayuda económica para este menester al *Gran i General Consell*. Cuatro años después, tras largas gestiones el rey dictamina que del dinero destinado a gastos de fortificación se deriven dos tercios del coste total a través de Antonio Mayol Vicens, *jurat de la vila de Sóller*, que debía actuar como administrador.

No obstante, la cantidad restante que debía aportar la villa era considerable y como tantas otras en esta época, empobrecida y altamente gravada. Transcurría el tiempo y la disposición regencial exigía su cumplimiento. Así, en junio de 1613 el virrey Carlos Colomà, con diferencia, el más comprometido con la defensa de Mallorca, visitaba la villa exigiendo a los jurados el cumplimiento de sus obligaciones. Quinientas libras eran una cantidad elevada para una mermada y pequeña villa y su acopio significaba esfuerzo, penurias y sobretodo lentitud y por tanto tiempo. A propuesta del mismo, día primero de junio de 1614 se estableció un pago inicial de doscientas libras, disponiendo que de esta cantidad se entregaran cincuenta libras a Jorge Pons elegido como depositario y se iniciaran las obras en el lugar denominado de la Piedra Picada.

Todas las circunstancias hacían presagiar una

2.- AHN. Serie “Estado”. Legajo 3.028 Expte. n° 12.

evolución favorable incluso con la aportación de jornaleros de la villa, pero a mediados de agosto del año siguiente el *Consell* debía hacer efectivo el pago de las 300 libras restantes y surgen nuevos problemas. Finalmente, tras unos años en compás de espera, un contrato con mossèn Saura, por la cantidad expresada y con una gratificación de 10 libras permite finalizar las obras. Lo cierto, al margen de otras marcas criptográficas,



es que los guarismos 1623 grabados sobre el dintel de la puerta de acceso nos dan una idea mucho mas aproximada sobre la fecha de ejecución final. El 21 de marzo de 1624 Joan Canals es elegido guarda artillero de la fortaleza de Piedra Picada con un salario de 48 libras anuales.³ Afortunadamente la documentación nos permite ir mas allá y destacar que a finales de octubre del año anterior estaba terminada y en disposición de recibir artillería y esta no debió tardar en entregarse pues el 12 de julio de 1625 se remite al alcaide Antoni Custurer un quintal de pólvora y 6 libras de cuerda mecha junto con 18 proyectiles de hierro para la pieza de artillería existente en la fortaleza.⁴

Joan Canals, además de buen artillero debía ser una persona bastante mañosa ya que en febrero de 1628 hizo un terraplén a pie de torre destinado a batería eventual. Durante esta época se dotó a la fortaleza de una escalera de acceso exterior adosada al cuerpo de la torre. En la parte superior de esta, un puente levadizo de madera salvaba el acceso al portal. Dicho puente fue construido por el mentado Joan al que colocó además barandillas protectoras. Vicens Estela se hizo cargo del sistema elevador retráctil (torno, poleas, manivela, etc.) cobrando por ello 3 sueldos incluidos los materiales, mientras Miguel Llabrés, herrero, puso todos los arneses y herrajes necesarios para su funcionamiento por el valor de 7 libras y 9 sueldos. Aprovechando la inercia de la tareas se construyó un porche en la terraza superior que corrió a cargo del maestro albañil Miguel Augell, cuyo coste ascendió a 12 libras. Se cubrió con 700 tejas que costaron, transporte incluido, 4 libras y 4 sueldos.⁵

3.- ARM. EU. 62 f. 539v. y 546.

4.- Erróneamente, por lo que atañe a la época de construcción, Joaquín María Bover en noticias histórico- topográficas de la isla de Mallorca (Palma, 1864, segunda edición, págs. 41 y 42) describe la torre como "Castillo de Piedra Picada, edificado en 1562 en el distrito marítimo de Sóller en el único punto donde habían desembarcado los moros el año anterior. Antonio Custurer promovió la fábrica y se dice que levantó los planos. Es circular, de 14 varas de diámetro con una batería baja capaz de tres cañones. El castillo tiene un gobernador".

5.- ARM. RP. 2505 fols. 37 y 38

Un documento firmado por el virrey Baltasar Borja, nos permite saber que Salvador Custumer el 3 de septiembre de 1628 transportaba a la fortaleza un par de ruedas nuevas para una cureña de acebuche, pues la pieza estaba en el suelo.⁶ Para el servicio de esta, durante el verano del año siguiente se remitió a la fortaleza medio quintal de pólvora y 4 libras de cuerda-mecha, que, según el informe presentado por el alcaide se había consumido en disparos efectuados por el cañón, que a buen seguro debía estar en frecuente actividad pues en menos de un año se hace preciso de nuevo el envío de otro quintal de pólvora. No sólo eran frecuentes los disparos de cañón, también las armas manuales eran buenos utensilios intimidadores. Así, en junio de 1629 además del preceptivo quintal de pólvora se suministraron dos docenas de balas de mosquete y seis libras de mecha.⁷

Lo mas acertado es pensar que dispudiese de armamento desde los primeros días de su edificación, propios o bien de la villa, lo cierto es que Bernat Oliver, trajinero de Sóller, el 9 de agosto de 1632 llevó desde Palma a la fortaleza un fusil y dos astas cobrando por ello 8 sueldos.⁸

Tratándose de una fortificación dotada con mas dos guardas, el Rey tenía la potestad de nombrar un alcaide que cobraba del fondo de la fortificación a diferencia del resto que lo hacia directamente del erario del *Regne de Mallorca*. Este título, a causa de la guerra de Sucesión pasó a ser la de gobernador y a partir de la segunda mitad del siglo XIX se convierte en graduación de comandante. Tenemos constancia documental como al año siguiente (1630) Joan Munar ejercía las funciones de alcaide de la fortaleza, al que poco le duró el cargo ya que desde primeros de febrero de 1633 pasó a ostentar la plaza su progenitor, Jaume Munar.⁹

6.- ARM. RP. 2583 fol. 46v.

7.- ARM. RP. 2585 B. fol. 80. AH. 5323 Libro de municiones (1629/30). Un quintal, peso de Mallorca, equivalía a 40.7 kilogramos.

8.- ARM. RP. 161 f.45v. Es curiosa la apreciación que se hace en el documento respecto de la entrega, pues se la denomina "Fortaleza nueva de Sóller", con la posible intención de distinguirla de la *torre del Port*.

9.- Jaume Munar, en esta misma época, ejercía también como alcaide de la fortaleza de *Albercutx (Pollença)* por lo que presumiblemente cobraba dos sueldos.

Por orden del virrey Alonso de Cardona, barón de Castellnou, se actualiza el estado de la artillería en las torres del término de Sóller. Los herreros Nadal Gibert y Joanot Ramis en el transcurso de los años 1640 y 1641 arreglaron las ruedas y las cureñas de las piezas. Sebastián Banyas hacia lo propio en 1644 mientras Sebastián Coll arreglaba dos cureñas. Posiblemente los apaños solo fueran esto, apaños. Así en 1645 fueron de nuevo cambiadas diversas ruedas y cajas a las piezas de artillería.

Durante esta época posiblemente se usara como lazareto esporádico a modo de cuarentena. Lo cierto es que el mes de febrero de 1652 llegó un barco en inciertas circunstancias al puerto de Sóller. Tres marineros permanecieron varios días en la fortaleza contagiando la peste a los torreros que morían al poco tiempo. Este brote epidémico se extendió con rapidez y virulencia por el valle de Sóller y su comarca causando auténticos estragos.¹⁰

El sargento mayor Vicente Mut a finales de 1654 visita la fortaleza dictaminando una serie de reparaciones de urgencia y a destajo. Entre ellos cabe destacar la construcción de un gran porche sobre la terraza. Para este menester fue preciso traer una biga de olmo de 30 palmos de largo, faena que corrió a cargo de Antonio Joan que cobró por ella 15 libras. Jaime Canals aportaba 4 *cayrats de poll* y tres docenas de *cairons*.¹¹ Las obras, iniciadas con retraso, fueron principiadas el año siguiente. Para construirlo fueron necesarios 30 jornales del maestro picapedrero Jerónimo Xa(i)mena. Para cubrirlo se utilizaron 1.610 tejas fabricadas por Joseph Vidal y transportadas por Pere Joan Oliver en 36 viajes. Finalmente, se le dotó con dos puertas realizadas por el carpintero Bernat Frontera a las que el herrero Sebastià Banyas, les puso las correspondientes cerraduras y herrajes.¹²

A mediados de octubre de 1669 el alcaide Joan Deyà Canals reclamaba mayor atención para la fortaleza llegando a decir de ella en tono irónico que, en caso de lluvia era mejor estarse fuera. Tal vez esta atrevida apreciación sirviera para que en unos meses después, por disposición real el 25 de enero de 1670 le substituyese en el cargo Joan Homar.¹³ Finalmente, tras dos años de espera los hermanos Joan y Ramón Colom efectuaban adobos de urgencia y a destajo en la terraza de la fortaleza impermeabilizándola con almagre por un precio de 49 libras.

En el año 1683 siendo alcaide el alférez Miguel Coll sabemos que disponía de tres piezas de artillería, dos de bronce y una de hierro. Para su servicio, en el repuesto había 50 proyectiles, un botafuegos, una libra de cuerda-mecha y 40 libras de pólvora. Además figuran inventariados 4 mosquetes con doce balas

para cada uno, un teder o almenara para realizar los fuegos de señales,¹⁴ y un tambor. La dotación estaba compuesta, además del alférez, por un guarda, Pere Amador Ensenyat y dos artilleros, Damià Mayol y Pere Bernat.¹⁵ Un nuevo inventario realizado durante el año 1692 siendo alcaide Francisco del Castillo nos permite saber que el armamento continuaba siendo prácticamente el mismo, y pocas variaciones dignas de mención podemos observar en el realizado en 1695 bajo las ordenes del alcaide Joan Baptista Sastre. El guarda había sido substituido por Joseph Bernat así como uno de los artilleros Damià Mayol por Francesc Bisbal. En el recuento de armamento encontramos las mismas piezas de artillería. Por lo que respecta a las armas manuales, contaba con tres espingardas y tres arcabuces dotados de varios frascos y frasquillos de pólvora así como tres botavantes.¹⁶

LA ÉPOCA BORBÓNICA

Con el claro propósito de evitar sorpresas desagradables, desde el 10 de mayo de 1706 hasta septiembre de 1708 durante el verano, época mas propicia para la navegación, por orden del sargento mayor de la *part forana*, Pere Andreu, fueron colocadas dos guardas extraordinarias de refuerzo en la torre de Piedra Picada.¹⁷

Entre 1709 y 1711 continuaba siendo alcaide Joan Bautista Sastre con un sueldo anual de cien libras.¹⁸ Durante este período no hay constancia documental que el refuerzo citado se mantuviera.

Un documento fechado en junio de 1715 nos permite saber que al nuevo alcaide, Francisco de Cuellar, le fueron entregados diversos géneros para reponer los consumidos durante los últimos meses. En el documento se constata la existencia de cuatro mosquetes, dos atacadores, seis arrobas de pólvora, dos arrobas de balas de mosquete y dos de espingarda y 3 libras de cuerda-mecha. Es curiosa la apreciación al referirse a una de las piezas de artillería a la que llaman cariñosamente "*na Moreieta*".¹⁹

10.- CAMPANER FUERTES, Álvaro; Ob. Cit. (Palma, 1984 tercera edición) Pág.410. XAMENA FIOL, Pere; *Història de Mallorca* (Mallorca, 1978) Pág. 227.

11.- ARM. RP. 2528 fols. 103 y 103v.

12.- ARM. RP. 2529 fol. 62v. Para mas detalles consultar listado de materiales empleados y artesanos que en ella trabajaron. Folios 59, 59v, 60, 60v y 61.

13.- ARM. RP. 2543 fol. 27

14.- A pesar de estar concebida como una torre defensiva, la mayor de la Isla, quedaba incluida dentro del sistema de trasmisión de señales. Valga como referencia la ordenanza establecida al respecto por el entonces virrey, Juan de Acuña, marqués de Casa-Fuerte el 30 de marzo de 1719 "... y axi mateix que los torrers de Bañalbufar atengan los que fasse la torre de la Popia en la Dragonera y los donen para que corregan per Tramontana en las torres de Trinitat, Padriça. *Piedra Picada*, torre Seca, Mola de Tuent, Peñaroja, Calamitjana y Sant Vicens". ARM. Documentación Impresa Caja n.º 1 (Bando sobre señales en torres y atalayas).

15.- ARM. AH. 5080 fol. 40. MASCARÓ PASSARIUS, J. *Corpus de Toponimia*, Tomo VII página 2.086.

16.- AMS. AH. Caja 3159. Existe constancia documental desde día 4 de junio de 1693 hasta finales de septiembre de 1701 como mientras Salvador Canals, torrero de Piedra Picada daba cuenta de las tres piezas de artillería y materiales existentes en la fortaleza, al "*jurat i capità de la vila*" Joan Coll de Ramón.

17.- AMS. AH. Registro 3.159 "Libro de guardas extraordinarias". Además de la fortaleza, se establecieron guardas en otros lugares estratégicos controlados por unas rondas a caballo que tenían la sede en un cuartel ubicado en el mismo puerto.

18.- ARM. RP. 231 fol. 80 y RP. 229 fol. 66

19.- MASCARÓ PASSARIUS, J. Ob. Cit. Tomo VII, página 2088.

Un inventario fechado en los albores de 1716 al hacer entrega de 4 mosquetes al alcaide se indica la existencia de una pieza de artillería de hierro de entre 5 y 6 de calibre y otra de a 10 con dos atacadores además de una pieza de bronce de a 3 de calibre.²⁰ En un comprobante de recepción de 12 cuñas de puntería (19 de junio) se especifica, al margen derecho, que son para las tres piezas existentes en la fortaleza. Un año después, 22 de abril de 1717, un nuevo balance indica la existencia en la fortaleza de un cañón de bronce de a 9 de calibre, al que se le substituye la cureña y se le dota del material preciso para su servicio, firme indicativo de haberse efectuado durante este tiempo un cambio en las piezas.

En el año 1718 es nombrado alcaide de la fortaleza Francisco de Cuellar, teniente de granaderos, con un sueldo mensual de 21 duros. Después de no pocas quejas por parte de este, día primero de septiembre de 1723 se remite un quintal de almagre para recomponer la cisterna e impermeabilizar los tejados. A la par, el carpintero Pedro Lladó había fabricado y montado dos puertas nuevas. Al menos una de ellas servía para cerrar el repuesto ya que en la petición citada se indica la imposibilidad de tener la pólvora a cobijo al estar desvencijada la puerta. Ejecutada la reforma, se remite una cureña nueva de acebuche para la pieza del calibre de a 5.²¹ A finales de año son entregadas 4 espingardas buenas, nuevamente encepadas y 4 fusiles siendo gobernador Felix Odón Nicolás. Tres años después encontramos por primera vez un suministro de aceite a la fortaleza con el objeto de mantener la luz.²²

No disponemos de ninguna relación sobre el consumo de pólvora realizado durante este período. A pesar de ello nos sorprende, por lo inusual de la cantidad, las 200 libras de pólvora entregadas en cuatro barriles a Francisco de Cuellar el 28 de junio de 1726.

Un documento firmado por Pere Mayol, como torrero más antiguo de la fortaleza, el 22 de febrero de 1733 nos permite conocer con detalle la existencia de los siguientes géneros; En la plaza inferior, [batería baja] una pieza de artillería de bronce de a 5 libras con su cuchara o cargador y un atacador, todo ello en buen estado. Otra pieza de bronce de a 10 libras, montada, con su cuchara y atacador. En la parte superior [plataforma artillada] una pieza de hierro de a 7 libras con todos sus aparejos, incluido un sacatrapos y un botafuegos. En el almacén, 4 mosquetes con las cajas tocadas junto con 4 pasamuros en regular estado además de dos barriles de pólvora, uno lleno y el otro hasta la mitad, dos mazos de cuer-

da-mecha, 50 balas de a 5 libras, 30 balas de a 10 libras y 35 de a 7 libras. Existe una caja con 300 balas para los pasamuros. La fortaleza, además de un tambor dispone de un tederro para hacer los fuegos sobre la terraza.

A finales de septiembre, con motivo del relevo de cargo por parte de Joseph Dubois en substitución de Francisco Descallar por enfermedad de este, se hace un nuevo recuento que en poco difiere del anterior.²³

Joseph Alberti, cabo y torrero de la fortaleza, el 8 de enero de 1734 recibe 4 escopetas recompuestas junto con media arroba (12^{1/2} libras) de balas de espingarda.²⁴ Poco servicio, o demasiado, debieron realizar estas armas puesto que el 22 de marzo son entregados al gobernador tres fusiles corrientes de llave española, sustituyendo tres de las escopetas mentadas por estar rotas, descompuestas e inútiles.

Una revisión del estado de la artillería determina que las cureñas de la piezas necesitan mayor cuidado. Por este motivo el 15 de junio de 1735 se remiten a la fortaleza 5 libras de alquitrán.²⁵ A pesar de los intentos, la cureña del cañón de bronce de a 3 tuvo que ser substituida por una nueva de acebuche con ruedas de cruz que llevó con su barca hasta la fortaleza el patrón Calafell, cobrando por el trabajo y transporte 4 libras y 3 sueldos.

El 16 de mayo de 1737 el gobernador Joseph Dubois indica la necesidad de reemplazar las 4 espingardas y cambiar las ruedas al cañón de a 3. Menciona también serios desperfectos en la terraza, destacando especialmente la plataforma, advirtiendo que las filtraciones producidas en esta hacen peligrar las bóvedas de la sala inferior.

Joseph Martí, cabo de los torreros el 22 de mayo de 1739 recibe un quintal de pólvora de buena calidad, peso de castilla, acondicionada en un barril, junto con 12 libras de mecha y una docena de balas de fusil.²⁶ Dicho torrero once meses después recibe un nuevo barril de pólvora con un peso de 100 libras.

El 8 de julio de 1745 tomó posesión del cargo de gobernador Pablo Barceló denunciando graves deficiencias estructurales en la fortaleza, especialmente de la plataforma artillera, señal inequívoca que esta no había sido reparada. Sabemos que a principios de febrero de 1748 disponía del sargento agregado de servicio, Pedro Bandos, tal vez interinamente en funciones de gobernador. Dado que en la relación entregada no figuran desperfectos es de suponer que estos, durante este período, habían sido subsanados. Fue esta época y durante varios años tiempo de constantes cambios en las fortificaciones costeras de Baleares. El 19 de junio de 1752 entraron Andreu Alberti y Bonaventura Mayol substituyendo los torreros existentes. El primero, a principios del mes

20.- ARM. RP. 2585 B. Fols. 9, 10 y 22, correspondientes al folio 103 y siguientes de la numeración antigua.

21.- ARM. RP. 2585 B. fol. 48. Llama poderosamente la atención encontrar un documento fechado con varios meses de antelación (24 de mayo) en donde consta la entrega efectuada al alcaide de un par de ruedas nuevas para la pieza de artillería.

22.- ARM. RP. 2585 C fol. 216. Es posible, como ocurría en determinadas fortalezas existentes en la Isla que con antelación hubiese estado surtida de este elemento aunque de manera esporádica. A partir de esta fecha el suministro adquiere un carácter regular.

23.- AMS AH. Caja 3.161 Legajo numerado folio 118. Existe otra relación prácticamente igual fechada el 8 de julio de 1745 correspondiente a la caja 3.160, "defensa".

24.- ARM. RP. 2585 C. folio 447 y 450v.

25.- ARM. RP. 2585 B ref. 120, serie numeración antigua.

26.- ARM. RP. 2585 C. Rgto 1.185.

siguiente fue destituido y relevado por Mateo Coll Bacó, que a su vez al mes de desempeñar su oficio lo fue por Jaume Oliver Baferrut.

Un documento firmado por el gobernador de la fortaleza, Joseph Covarrubias el 8 de julio de 1753 indica la necesidad que se suministre al "castillo" un par de pistolas aunque sean viejas y una bayoneta para un fusil de los que usaban los dragones. Además es necesario recomponer el camino pues por la noche no se puede ir al castillo,²⁷ a buen seguro por la implantación de rondas y guardas extraordinarias preventivas, motivado por la declaración de un virulento brote de peste surgido en Argel. Es notoria la apreciación, pero un inventario realizado dos días antes y que exponemos a continuación lleva por cabecera "*Relación de enseres existentes y en falta del Castillo Real de Piedra Picada*".[sic].

Géneros existentes; Dos cañones de bronce y uno de hierro con 107 proyectiles de los cuales 20 son pequeños. Una espingarda con 15 balas. Siete fusiles corrientes con 173 balas y una escopeta. Un alzaprima con su clavija de hierro. Seis espeques, tres cucharas, dos sacatrapos, uno sin hasta, tres agujas, 34 brazas de mecha, 39 libras de pólvora y un "fester" (tedero) para hacer las señales. Existe también una caja de guerra con sus baquetas y dos pliegos de instrucciones. Por lo que concierne a la artillería las piezas son; Un cañón de hierro de a 6, de escaso calibre y roto. Un cañón de bronce de a 6 largo con 38 proyectiles, y otro de a 3 de calibre con 25 proyectiles.

Es necesario; Tres plomadas, un atacador y seis cabezas, una lanada y un hasta para el sacatrapos, cien balas de fusil junto con una docena de piedras. Es preciso arreglar la plataforma superior, así como el tedero y poner una puerta nueva a la escalera de caracol.

El 10 de noviembre de 1757 se entregaron a la fortaleza diversos recipientes estandarizados, denominados genéricamente "*mesures*" [medidas] para dosificar el consumo de pólvora. Una medida de una libra y otra de media libra, una medida equivalente a un cuartón y una de una onza y media.²⁸ El cuatro de

abril de 1759 se destinaron a la fortaleza utensilios varios para el servicio de las piezas por valor de 48 libras y nueve sueldos.

LOS INGENIEROS MILITARES

La creación del Cuerpo de Ingenieros el 17 de abril de 1711 y la publicación de las ordenanzas el 4 de julio de 1718 dejaba patente la preponderancia de este estamento sobre determinadas cuestiones "... se dedicaran a la reparación y mejora de los puertos de mar, canales, obras civiles, fortificaciones, acequias, descubriendo aguas subterráneas...".²⁹ Obviamente, esta disposición producía un cambio social estructural influenciado por los avances en materia de ingeniería Europea y en especial por lo que afectaba el ámbito de las fortificaciones. Asentada y manifiesta esta tendencia de valores tardó varias décadas en dejarse sentir en Mallorca, alejada de las corrientes vanguardistas de otros países. Por ello no sería hasta mediados del s. XVIII cuando son notorias sus actuaciones.

El 31 de marzo de 1765 el ingeniero Miguel Suarez a instancias del capitán general Francisco de Paula Bucareli, firmaba un detallado informe de carácter general sobre el estado de defensa de las fortificaciones costeras de Mallorca. Respecto a la fortaleza dictamina que, "...defiende bien la entrada del puerto. Descubre la torre de la Pedrisa [Deià]. Dispone de un cañón de 9 libras de bala, otro de a 7 y otro de a 5 y puede colocarse uno de a 16. Necesita recorrer algunos puntos de la explanada y es preciso hacer un repuesto para la pólvora a la derecha del caracol [escalera] con la puerta sobre la plaza de armas, puesto que, en el que ahora existe pasa el cañón [conductor] de la chimenea. La puerta debe ser de 8 palmos de alto por 3 y 1/2 de ancho con su arco. El repuesto tendrá por el exterior 10 palmos de largo por 6 de ancho. También hay que componer el tejado del cobertizo y alargarlo para que cubra todo el repuesto. Los tejados de los cuartos inferiores y del que existe inmediato a la fortaleza, necesitan recorrer repasando todas las juntas exteriores. Es necesario reponer el escalón de piedra fría que sujeta la barandilla de la escalera. El presupuesto es el siguiente;

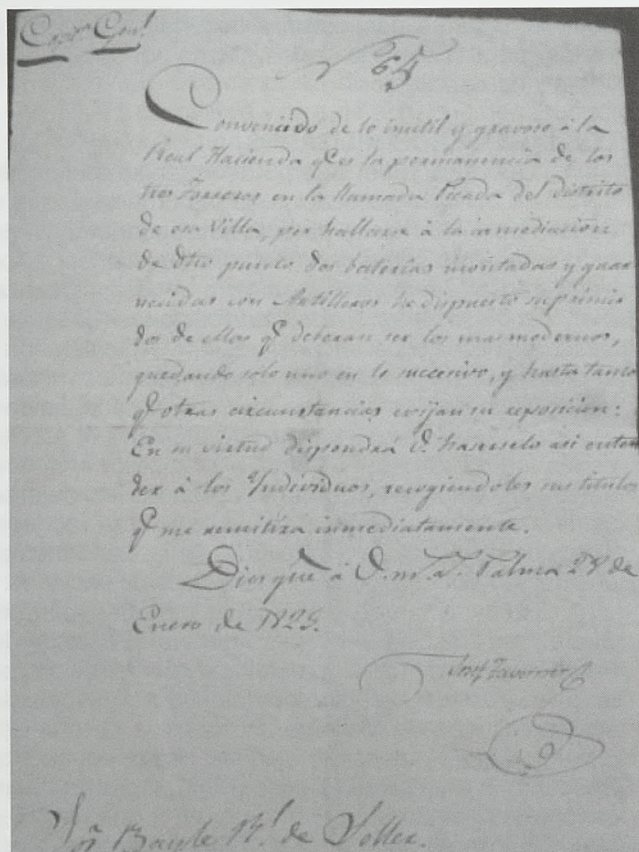
- 500 tejas a 20 sueldos el centenar.
- 34 quarteras de cal a 4 sueldos, en la torre.
- 7 cargas de arena a un sueldo.
- Por el transporte de agua, dos sueldos.
- Dos docenas y media de piedra de grueso llevada desde Palma a 18 sueldos la docena. Por el transporte de estas en barca, 1 libra y 5 sueldos y por subirlas hasta la fortaleza, 1 libra y 1 sueldo.
- 3 quarteras de yeso transportadas desde Soller a 5 1/2 sueldos.³⁰
- 15 jornales de maestro albañil a 8 sueldos
- 35 jornales de peón a 4 sueldos
- Por un escalón de piedra fría, 1 sueldo

29.- RODRÍGUEZ-VILLASANTE PRIETO, J. A. El legado de los ingenieros militares. Págs. 63-74 (Barcelona, 2004).

30.- La quartera era una medida destinada especialmente para cereales, pero muy usada para medir determinados productos, tal es el caso de la cal o el yeso. Su equivalencia era de 70,34 litros.

27.- ARM. RP. 4114. Diversos folios sueltos, sin numerar. AMS. AH. 3344 Carpeta correspondiente a los años 1715/1780. Reseñar que con el fin de establecer un cordón sanitario se habilitó un cuartel en el puerto destinado a los dragones montados a cargo del capitán Bartolomé Oliver. Por lo que respecta a Joseph Covarrubias que había tomado posesión del cargo el 4 de agosto de 1749 sin duda se trataba de una persona meticulosa. Ante las quejas del alcalde y escribano de la villa por el presumible excesivo consumo de pólvora, en primera instancia argumenta la ausencia de una romana, elaborando acto seguido un detallado informe de su consumo, remitido al capitán general Luis González de Alvela, marqués del Cairo, (17 de febrero de 1754) en el que se especifica en un auténtico balance, la carga existente en cada pieza de la fortaleza y su calibre exacto de carga. Especifica que, las piezas existentes de bronce son una de a 18 libras de bala y la otra de a seis y la de hierro de a 12 libras. Entre los disparos efectuados por las mismas figura en la relación uno muy concreto durante la visita del Marqués del Cairo al puerto de Sóller, también los efectuados a diversas fragatas de moros y en ahumadas por diferentes motivos.

28.- ARM. RP. 4115. Documento suelto. Existe también una copia fechada el 10 de noviembre de 1757.



• Por una puerta con su marco, herrajes, cerradura, cerrojo y llave, 2 libras y 1 sueldo. El total presupuestado asciende a 35 libras 6 sueldos y 6 dineros³¹

En la relación de 1769 se consigna que tenía tres torres y que estaba situada en el mismo predio del puerto en propiedades de Magdalena Mayol. Que disponía de tres piezas de artillería de 9 libras de bala, 7 y 5 respectivamente todas ellas de hierro y que bien se podría colocar una de mayor calibre siendo el más idóneo de a 16. Constata que dispone de un gobernador y que no hace fuegos de señales. Obviamente, esta apreciación es errónea, pues desde siempre había realizado señales. Por citar un claro ejemplo, mediante una real orden del 5 de septiembre de 1785 del conde de Floridablanca los torreros debían hacer señales de fuego y humo para aviso de los barcos de la existencia de un cordón sanitario que les imposibilitaba el acceso al puerto.³² Tampoco es correcta la aseveración indicando que las 3 piezas eran de hierro.

Por orden del comandante general el marqués de Castellidosrius, el 5 de octubre de 1793 se nombró una comisión encargada de evaluar el estado de las fortificaciones que componían el perímetro de la Isla. Inicialmente estaba compuesta por el marqués de Campofranco, el teniente coronel e ingeniero ordinario Manuel Pueyo, posteriormente substituido por Bartolomé Reynaud. Representando el cuerpo de artillería lo

31.- AHM. Caja 532/2.

hacia Joseph Lyangos y para cuestiones náuticas el teniente de fragata Onofre Gomila.³³

Las turbias relaciones con Inglaterra y a instancias del rey obligan al capitán general Juan Miguel de Vives y Feliu el 2 de julio de 1803 a enviar a la fortaleza tropa de guarnición para su refuerzo. También se intensifica el suministro de leña y aceite así como camas y diversos utensilios de uso cotidiano.³⁴ A instancias del capitán general, el brigadier director y subinspector del Real Cuerpo de Ingenieros en Mallorca, Tomás de Buzunariz, el 12 de julio realizaba una relación pormenorizada de las torres y baterías que defienden los puertos de Andratx y Sóller. Respecto del que ahora estamos tratando especifica en su informe que, "...el puerto está defendido por una batería en figura de ángulo saliente achaflanado, con los parapetos a barbata capaz para cuatro cañones, cerrada por su gola. En su interior hay un edificio para albergar la tropa con un pequeño repuesto". Destaca la gran importancia de este puerto por la protección que ofrecen sus torres a los navíos en caso de guerra y por su facilidad de comunicación con el Continente.³⁵

El ingeniero José Tomás Pellicer el 15 de noviembre de 1807 hacia entrega de un detallado informe sobre las torres y fortalezas de la Isla. Describe el puerto diciendo que, su figura es la de una calabaza de las que llaman vinateras. Su entrada tiene la dirección Norte-Oeste y por esta razón el muelle, que está a pie del monte que llaman de Santa Catalina, está rasgado [sic] por altas montañas. Sus defensas consisten en el castillo de Soller, la batería del muelle, otra de carácter provisional junto a la ermita de Santa Catalina y la fortaleza de Piedra Picada. Respecto a esta última, dice que es circular de 14 varas de alto y 16 de diámetro. Se sube a ella por una escalera de piedra adosada al muro por la parte exterior y en el descanso para entrar en la torre hay un pequeño puente levadizo. En el interior para las comunicaciones de las plantas hay escaleras de caracol. En el primer cuerpo están las habitaciones del gobernador y de los tres torreros y en el superior el repuesto y la batería en la que se hallan montados 3 cañones. Uno de hierro de a 12 de calibre junto con dos culebrinas de bronce de a 8 y a 3 de calibre respectivamente. Descubre por Poniente la isla de la Dragonera y el puerto. Al pié de la torre y sobre el camino escarpado que se precipita al mar hay un mirador cercado de un muro por la parte del Norte. Por Levante lo cubre un grueso espaldón que lo oculta del monte Bàltx. A

32.- AMS AH. Caja 3342 correspondiente a sanidad. También se había montado un cordón sanitario con anterioridad (1780) de idénticas características.

33.- AHM. Caja 532/2. La falta de espacio no nos permite incluir la relación completa de la descripción realizada así como tampoco la evaluación de la misma. Destaca, y esto es remarcable pues no aparece en ningún otro documento coetáneo, la existencia de una gran ladroneira que defiende el portal de acceso.

34.- ARM. RP. 4116 Carpeta "Intendencia". Diversos folios sin numerar.

35.- AHM. Caja 532. Legajo de tres folios sin numerar.



Poniente tiene un pequeño edificio con su pórtico y al Sur está resguardado de la torre. En la parte exterior hay una cisterna "aljub" que recoge las aguas del mirador y de la plataforma de la torre. En caso de necesidad en este mirador podría colocarse artillería, bien entendido que sus tiros siempre serían fijantes por su mucha elevación.³⁶

Eusebio Martínez Coma, el 2 de noviembre de 1809 presenta un estado general de la artillería existente en las torres y fortalezas de la Isla. Por lo que respecta a Piedra Picada dice disponer de un cañón de a 8 y otro de a 4 de calibre, ambos de bronce, además de uno de hierro también de a 8. Respecto al estado de conservación dice ser de lo más precario.

Pocos reparos debieron efectuarse en el transcurso de una década puesto que el 21 de agosto de 1820 se decide realizar una inspección a cargo del subinspector de infantería, Manuel Paredes y del arquitecto Juan Sureda, para definir una intervención.

El coronel Eusebio Ruiz, el 31 de marzo de 1821 en su visita de inspección describe la fortaleza diciendo que es de figura circular de 42 pies de altura por 48 de diámetro. Dispone de tres cuerpos. En el primero están las habitaciones del gobernador, en el segundo la de los tres torreros y en el tercero, el repuesto, cobertizo y la batería a barbata capaz para cuatro cañones. Hacia la parte del mar hay otra batería baja que puede montar tres piezas. Los parapetos son a barbata y sus explanadas de hormigón. La fortaleza se halla situada sobre un escarpado que se precipita al mar. Descubre bien las calas vecinas y defiende la entrada del puerto. Dista una hora y media de Sóller. Necesita recomponer el cobertizo y retejarlo con

reposición de sus durmientes. Reparar el conducto de las aguas y componer el repuesto de la batería baja. Además necesita dos puertas nuevas.³⁷

El brigadier Joseph Taberner, en funciones de capitán general, día 28 de enero de 1825 remitía una sorprendente orden al *batle reial* de Sóller. En ella se mandaba suprimir dos de los tres torreros de la fortaleza "por lo inútil y gravoso que resulta a hacienda su mantenimiento".³⁸ Un mes después, mediante una nueva orden de Capitanía General, se restituían los títulos y los salarios y eran destinados nuevamente a la fortaleza los torreros Joan Bautista Colom y Andreu Oliver, en detrimento de otros dos que fueron retirados de la fortaleza del puerto.

José Maria de Alós, el 7 de julio de 1827 mandaba efectuar una relación de los efectos de artillería existentes en las torres y baterías del puerto. Para ello se comisionó al brigadier de artillería Cayetano Sagereti. La relación, exceptuando la cantidad de pólvora era idéntica a la realizada unos años atrás.

Antonio Morell, *batle reial* de Sóller, día primero de noviembre de 1828 siguiendo instrucciones del comandante de la zona, Manuel Ferrandell de Maroto, destinó dos soldados realistas a la fortaleza, Joan Bautista Vidal y Pedro Antonio Coll.³⁹ Un mes antes, Manuel Morete, comandante principal del cuerpo de ingenieros había realizado un reconocimiento a la torre y sus instalaciones en previsión de un posible aumento de tropa.

El 30 de marzo de 1835 fallece el torrero Joan Colom en circunstancias poco claras. El fatal acontecimiento, sin esclarecerse es comunicado al capitán general, conde de Montenegro, que en fecha de 10 de abril nombra a Joseph Miró como sustituto.⁴⁰

Una orden expedida el 12 de junio de 1851 por el coronel jefe del estado mayor, obligaba a los torreros a presentar el título al alcalde de la villa para poder cobrar sus respectivos salarios, eliminando la figura del procurador.⁴¹ Esta disposición era el paso previo a la decadencia de este cuerpo. En 1852 los torreros pasaron a ser civiles armados y uniformados constituyendo el "Cuerpo de Torreros" único en su género en todo el territorio nacional. En 1865 era gobernador de la torre el teniente José Maria Nadal, utilizándose la fortaleza para controlar una epidemia de cólera. Tal vez ésta fuese, en su concepción original, la última función que

36.- AHM. Caja 563/2. Legajo 138 de la serie antigua, correspondiente al número 15 actual. Cuadernillo con la leyenda, "Descripción militar de las torres y puestos fortificados de la costa de Mallorca". Destacar que menciona un "mirador" al pie de la torre y posteriormente cita que podría albergar artillería. Evidentemente se trata de la batería baja reseñada en la cronología histórica.

37.- AHM. Caja 356 . Legajos varios, año 1821.

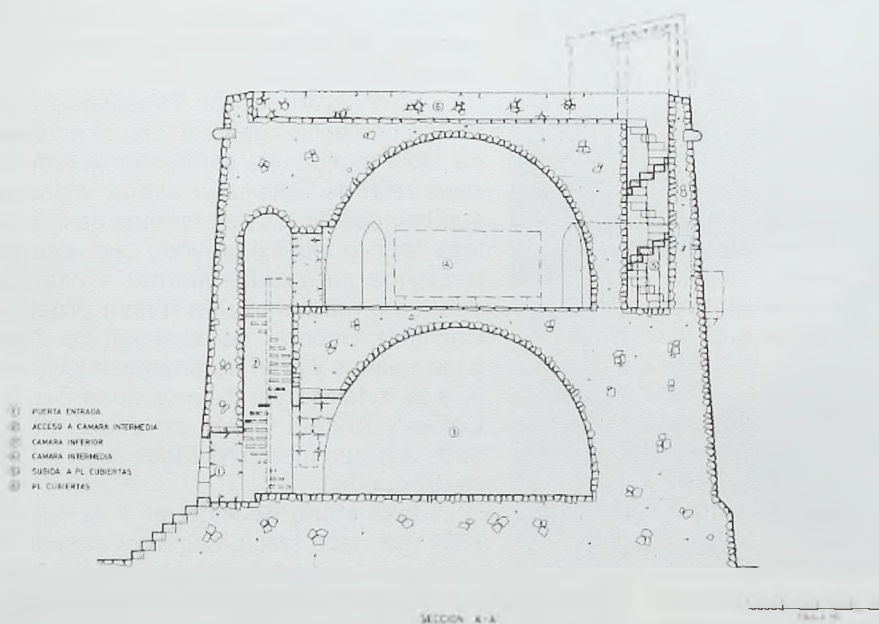
38.- AMS. AH 3669 Legajo correspondiente a los años 1825/28. La supresión de los dos torreros noveles venía justificada por la existencia de dos baterías en el puerto guarnecidas por tropa regular.

39.- AMS. AH. Caja 2292 Correspondencia militar. Documentación sin numerar.

40.- AHM. Caja 561/1.

41.- AMS. AH. Caja 2.292. Expedientes sobre torreros. El procurador, era aquella persona nombrada por el torrero con potestad para cobrar el salario en su nombre a cambio de una pequeña comisión.

TORRE PICADA



desempeñó la fortaleza que poco después pasó a ser utilizada por el cuerpo de carabineros.

En 1867 fue suprimido el cuerpo de torreros y la gran mayoría de fortalezas torres y atalayas paulatinamente fueron abandonadas. El 19 de marzo de 1875 la fortaleza es subastada. Se constata que posee una superficie de 144 metros. Su elevación es de 11 metros disponiendo de planta baja, un piso y una terraza. Fue tasada inicialmente por los peritos Antonio Porcel y Ramón Miró en renta de nueve pesetas anuales y en venta cuatrocientas pesetas. Finalmente fue adquirida por los propietarios de la *possessió des port* pagando por ella 2.003 pesetas.⁴²

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Por sus dimensiones y características es la torre mas grande de Mallorca. Tanto la batería como la propia torre, en el decurso de los últimos años han sufrido algunas modificaciones que, afortunadamente poco afectan a su estructura. Así, la batería baja, que como hemos analizado en la reseña histórica era de hormigón, actualmente se halla enlosada de piedra caliza. El parapeto a barbata de mampostería ha sido restaurado y consolidado en diversas ocasiones. Adosado a la torre y a uno de los muros había un gran porche, con una superficie útil de 20 metros cuadrados cubriendo el portal de acceso actual. De este cobertizo tan sólo son apreciables las marcas en el muro de la torre lo que nos da una idea exacta de su altura y que atendiendo a la misma bien pudo servir puntualmente de resguardo para caballerizas. En

42.- BOP. nº 1.326 fecha de 19 agosto de 1875. Hábeas de Toponímica. Mascaró Passarius, J. Tomo VII página 2.086. Respecto de los precios de subasta, dicha fortaleza aparece en el listado de propiedades traspasadas a hacienda el 25 de junio de 1867 por real decreto del 15 de febrero por un valor de 23.500 pesetas. Torres y atalayas de Mallorca. Archiduque Luis Salvador, (Palma, 1983) página 73.

dirección al mar y por debajo de la batería podemos ver un aljibe en buen estado que recibe las aguas canalizadas recogidas en la terraza de la torre.

La torre es ligeramente troncocónica con dos pisos y una cubierta. La planta inferior es abovedada esférica de un diámetro de 7.5 metros y una altura de puntal de 4.5 metros, a la que se accede desde la plataforma de tiro a través de un portal cuyas jambas y dintel están ejecutadas en sillería de marés. El pasillo que atraviesa el grueso del muro tiene una longitud de 3.5 metros. Una escalera de caracol conduce a la segunda planta. El acceso original a la fortaleza se hacia mediante una escalera perimetral adosada exteriormente al muro y a través de un puente levadizo, lamentablemente

en la actualidad demolida. Esta entrada era defendida por una matacán situado en una barbacaña sobre la terraza. Asimismo, disponía de una aspillera con orientación a tierra con la finalidad de defender el camino. Las medidas de esta estancia son idénticas a la de la planta inferior. El interior es austero disponiendo de dos ventanas y una gran chimenea flanqueada por dos alacenas. Antaño y de época imprecisa y uso incierto, esta estancia estuvo dividida por tabiques cuyas huellas son todavía visibles en el suelo. Desde esta planta una escalera de caracol engastada en el grueso del muro nos permite subir a la terraza. Hay que recordar que durante años esta fortaleza permaneció casi en el olvido y su deterioro fue en aumento agravándose su estado de conservación llegando a un punto álgido en el que se estaba desmoronando. Las intervenciones para su recuperación, con poco acierto y menos rigor, dejaron sin efecto la mentada barbacaña por lo que circunda la terraza un parapeto pretil de una altura de 0.8 metros por 0.95 de ancho con un diámetro de 11.4 metros. La garita que cubre la salida de la escalera de caracol así como la chimenea son de época reciente. Como curiosidad decir que sobre una maltrecha cureña todavía es posible contemplar un viejo cañón de hierro de a 5 de calibre, posiblemente el último con que estuvo dotada la fortaleza.

SIGLAS

- ARM. Archivo del Reino de Mallorca.
- AMS. Archivo Municipal de Sóller.
- AME. Archivo Municipal de Escorca.
- AHM. Archivo Histórico Militar.
- AHN. Archivo Histórico Nacional.
- RP. Real Patrimonio.
- AH. Antigua sección del Archivo Histórico.
- BOP. Boletín Oficial de la Provincia. (Balears).

La plaza de Salvatierra de Miño en el siglo XVII

Sofía Rodríguez Suárez

Abstract:

The river Miño marks the history of the stronghold of Salvaterra, acting as the natural border with the Portuguese town of Monçao. Due to the vicissitudes of politics it became a permeable or impenetrable, line depending on the state of relations between the kingdoms of Spain and Portugal.

During the Early Modern period the fortress of Salvaterra achieved great relevance. In the 17th century, Portugal fought its independence from the Spanish crown, and the people of Salvaterra suffered first-hand the consequences of this conflict. The walls were reinforced and bulwarks were built.

The Portuguese army led by Joao Rodrigues de Sousa e Vasconcellos occupied the stronghold in Salvaterra for sixteen years, and left their footprint in the enclosure. The Spanish army led by Rodrigo de Pimentel recovered the territory along the border, fortress by fortress, all the way from Tomiño until they conquered Monçao, opposite to Salvaterra, which acted as the base of operations to eventually recapture the stronghold of Salvaterra.

INTRODUCCIÓN

Salvatierra se encuentra al sur de la provincia de Pontevedra, separada de Portugal por el río Miño. Su rica historia está íntimamente vinculada al río que favoreció el asentamiento de los primitivos pobladores por la riqueza y variedad piscícola de sus aguas, la fertilidad de sus terrazas fluviales y el apreciado oro buscado afanosamente por los romanos. El Miño recibe en este tramo a algunos de sus afluentes más caudalosos, entre ellos el Tea, que desemboca en la zona de la Fillaboa, formando un valle con un microclima apropiado para el desarrollo de una agricultura basada en el cultivo de cereales, maíz y viñedo.

La situación geográfica explica gran parte de los avatares políticos que sufrieron Salvatierra y sus gentes, puesto que el río es la frontera natural entre esta villa y la localidad lusa de Monçao.

La primera referencia documental al territorio es un documento de finales del siglo X, expedido por el rey Bermudo II, donde estos dominios reciben el nombre de **lacedorium**, territorio entre ríos.

Durante la Edad Media, el Miño se convierte en una raya permeable o inquebrantable en función de las relaciones entre los gobernantes de sus orillas. En ocasiones se difuminan los límites entre la historia y la leyenda. Existe en los bajos de las dependencias conocidas como "las Cuevas de Doña Urraca", un profundísimo e insondable pozo, que según la tradición local, sirve de acceso a unos túneles subterráneos empleados por la legendaria reina, Doña Urraca. Ésta amparada en la oscuridad de la noche los cruzaba, o bien, para indagar sobre los planes de sus enemigos, entre ellos su propia hermana Teresa, o bien, para encontrarse furtivamente con un enamorado portugués.

Años más tarde, el rey Fernando II le cambió el



La Casa del Conde construida con piedra del país. Destaca el arco de medio punto, con dovelas, que sirve de acceso a la parte baja. En la parte superior existen amplísimos ventanales que ofrecen unas magníficas vistas del curso del río Miño y del recinto amurallado de Monçao.

Pedro Madruga encerró en sus dependencias a varios de sus adversarios, entre ellos a Fernando de Camba. Cuando fue liberado exclamó un famoso verso:

*Salvatierra, Salvatierra
Onde estiven en prisiones,
Non te chamen Salvatierra,
Que te chamen Salvahomes*

primitivo Lacedorium, que había sufrido pequeñas transformaciones —y la bautizó con su nombre actual de Salvatierra, ordenando la construcción de unas primitivas y rudimentarias murallas. Alrededor del año 1330, el rey Portugués Alfonso IV intentó invadirla. El asedio duró ocho días. Las tropas de los dos países combatieron duramente. Pero, como el gobernador de la plaza, Vasco Ozores, la defendió valientemente los portugueses no consiguieron dominarla.

Durante la Edad Moderna la plaza de Salvatierra alcanza un mayor protagonismo. Su nombre aparece en la documentación ligada a importantes y nobles personajes como Pedro Álvarez de Sotomayor. castillo a sus acérrimos enemigos, los Sarmiento. Como

ganadores de la disputa, los Sarmiento no ahorraron esfuerzos para hacer prosperar sus dominios. Entre otras iniciativas, implantaron un mercado franco y fundaron un convento franciscano.

LA GUERRA DE PORTUGAL EN LA EDAD MODERNA

En el siglo XVII, Portugal afianza su independencia de la corona española, desencadenándose importantes hostilidades entre ambos países. Como muchos

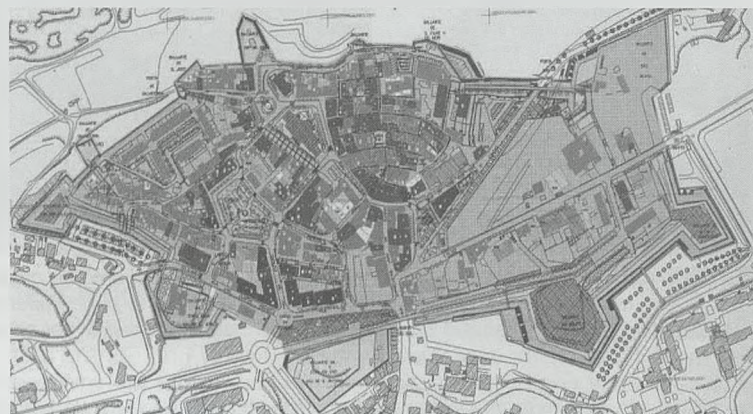


En las inmediaciones de estas plazas existen habituales e históricos pasos de barcas, como por ejemplo el paso de Salvatierra y las parroquias limítrofes de Oleiros y Arantei. Las barcas fueron sustituidas progresivamente por otros medios de transporte. En la década de 1980, las villas de Salvatierra y Monçao se comunicaban a través del trasbordador



otros pueblos de la frontera, las gentes de Salvatierra sufrieron y sintieron en primera persona las consecuencias de la Guerra de Restauración portuguesa.

El 1 de diciembre de 1640 se proclama en Lisboa la independencia de Portugal, unido a la corona española por imposición de Felipe II. El duque de Braganza fue nombrado rey de Portugal bajo el nombre de Joao IV. Se desencadenan hostilidades entre ambas naciones, ya que, el ejército portugués tomó diferentes plazas fronterizas tanto en Galicia como en Extremadura.

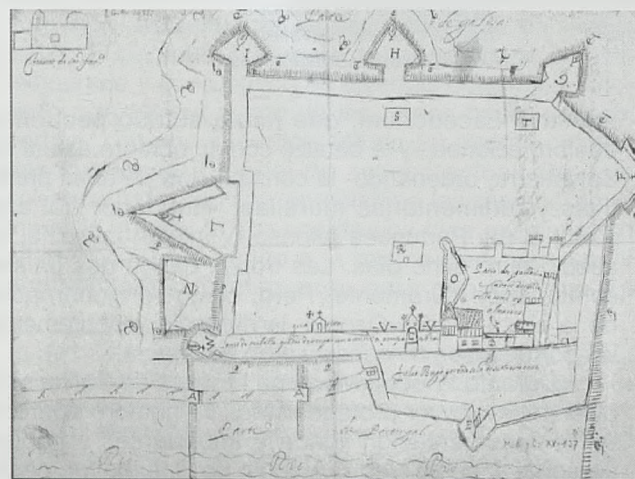


Plaza de Monçao

Donde el cauce del río Miño se estrecha, existen numerosas plazas fuertes y construcciones amuralladas. Cada fortaleza era una entidad en sí misma, pero dependía de las otras edificaciones del "Baixo Miño". Los recintos gallegos están directamente ligados a los portugueses y viceversa. De ese modo, Salvatierra es la villa opuesta a Monçao, como Valença lo es a Tui o la Guardia a Caminha.

Cuando estalló el conflicto, tanto en Galicia como en Portugal, actuaron con premura, improvisando sus ejércitos, compuestos más por milicianos que por soldados profesionales, y mejoraron las condiciones defensivas de las plazas fronterizas dentro de las limitadas posibilidades de la hacienda del reino.

Galicia en estos momentos de tensiones bélicas se organizó en una única región militar. En un primer momento, el gobernador y capitán general de la región, el marqués de Valparaíso, estableció la base de su ejército en Pontevedra.

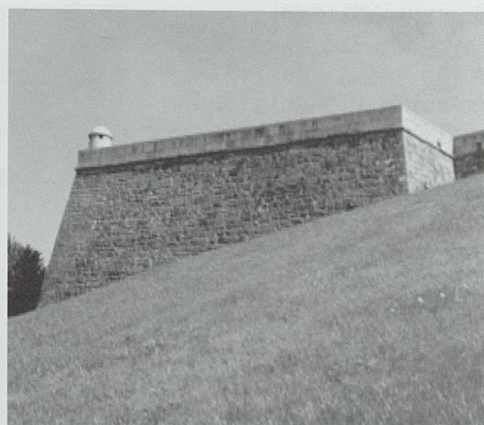
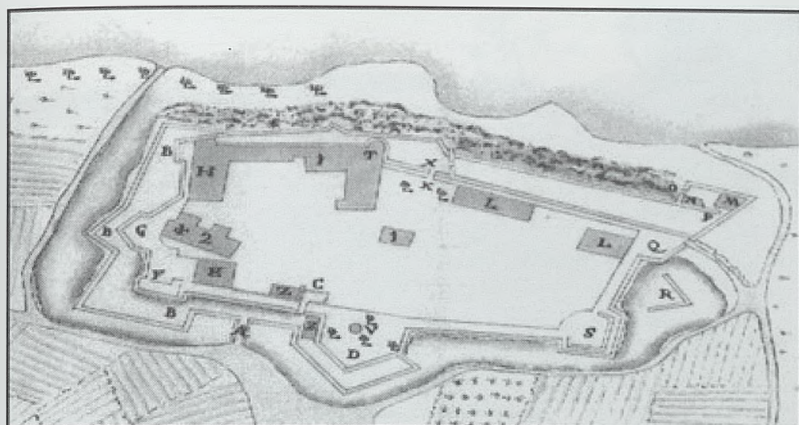


Boceto de las fortificaciones, 1640

LA OCUPACIÓN DE LA PLAZA DE SALVATIERRA¹

La villa de Salvatierra tenía aproximadamente 500

1.- Para contar la conquista de Salvatierra por parte de las tropas portuguesas contamos con tres impresos conservados en la Biblioteca Nacional de Lisboa. Entre las fuentes españolas sobresale la crónica del Cronista Oficial del Reino, Fray Felipe de la Gándara autor de "Armas y triunfos, hechos históricos de los hijos de Galicia".



vecinos con un castillo, llamado Pazos del Conde. No tiene murallas alrededor, pero sí trincheras lo que dificultó la conquista de la plaza por parte de los portugueses.

Según la documentación de la Biblioteca Nacional de Lisboa, la ocupación se produjo el domingo 31 de mayo de 1643. Al frente del ejército portugués estaba el Conde de Castel-Melhor. Quien, ante las dificultades que presentaba la conquista de la plaza, mandó llamar al ingeniero Lessar para que le ayudase a planificar la conquista. El experto no acudió a su llamada, ya que el rey, le había ordenado no abandonar la provincia de Tras os Montes.

Para afianzar su posición en la zona y preparar la contienda, el Conde Castel-Melhor dispuso traer, desde distintas ciudades portuguesas, los materiales precisos, así encargó a la ciudad de Porto una enorme variedad de género de herramientas, o, solicitó a Viana gran cantidad de maderas y de cal. Ordenó, entre otras disposiciones, que preparasen bolsas de cuero para transportar la pólvora.

Concluidos los preparativos, el Conde comunicó a su maestro de Campo la decisión de iniciar la campaña. Las tropas lusas estaban formadas por 60 infantes de Vila Nova, 150 de Caminha, 160 de Valença y todos los de la villa de Monçao; en total, sumaban 530, pero algunos de ellos enfermos no participaron en la contienda. Prepararon un dispositivo fluvial, donde destacó un valiente y diligente soldado francés llamado Laberta. Para realizar el asalto emplearon barcas llegadas desde la ciudadela de Lapela bajo las órdenes de Gaspar Lobato de Lancois.

Su intención era actuar con cautela y sigilo para que los españoles no se diesen cuenta de sus intenciones, pues, perjudicaba sus propósitos la ubicación del castillo de Salvatierra situado en una elevación del terreno. Amparadas en la oscuridad de la noche realizaron las tropas lusas la ofensiva contra la plaza de Salvatierra. Se embarcaron 200 infantes, con el maestro de campo y el teniente general, su ayudante Pedro de Betanço y el sargento Roque Mont.

Tan pronto como las barcas portuguesas penetraron en el río e iniciaron su travesía, los centinelas de la plaza de Salvatierra, al apreciar sus aviesas intenciones, proporcionaron la señal de alarma, con gran estruendo. Perdido el factor sorpresa, los portugueses

desembarcaron velozmente, en un punto preestablecido de antemano e inmediatamente comenzaron a cargar con todas sus armas y municiones contra las posiciones españolas, apoderándose de las trincheras. Los españoles sorprendidos por la virulencia del ataque, solamente opusieron resistencia durante hora y media. En ambos bandos hubo muertos y heridos. Las víctimas españolas fueron más numerosas. Entre ellas, el gobernador de la plaza, Gregorio Lopes².

En la rápida conquista confluyeron dos factores esenciales: las inadecuadas condiciones defensivas de la plaza y la precaria situación de los miembros de la milicia. A partir de ese momento, se convierte en Salvatierra de Portugal y su dominio supuso para los portugueses sobre todo una victoria psicológica.

En un primer momento, los portugueses no saquearon ni la iglesia ni el Convento de San Francisco³. Sin embargo, más tarde, atacaron ambas dependencias religiosas, apoderándose de objetos valiosos de oro, plata, pedrería, telas suntuosas y otros avíos valiosos. Asimismo, con furor, quemaron y arrasaron todo cuanto se encontraron a su paso quintas, ganados y medas de hierba.

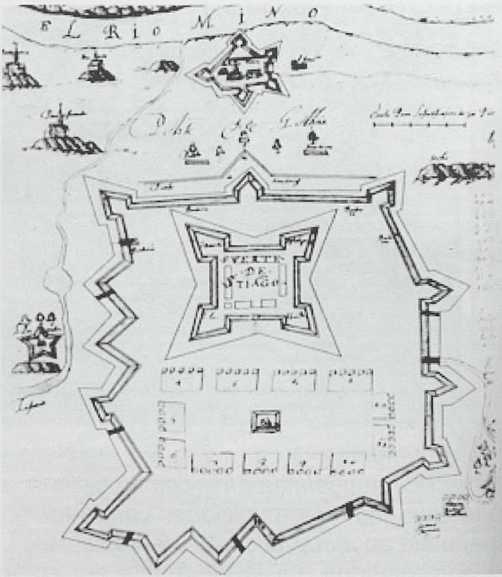
RECUPERACIÓN DE LA PLAZA DE SALVATIERRA

Con intención de recuperar la plaza, el ejército español, encabezado por el Prior de Navarra, realizó rápidamente varias ofensivas sin lograr su objetivo y tuvo que atrincherarse en Tui.

Deseosos de asegurar sus posiciones, los portugueses adoptaron distintas medidas con la intención de mejorar las condiciones defensivas de la plaza de Salvatierra; los mandos lusos acordaron quemar todos los árboles que crecían alrededor de la villa, para evitar que impactaran en ellos los tiros de mosquete y se prendiese fuego fácilmente. Del mismo modo decidieron demoler algunas construcciones de piedra existentes, incluido el convento de San Francisco, reutili-

2.- La versión de Fray Felipe de la Gándara asegura que Salvatierra fue entregada al rebelde por el gobernador de la plaza, Gregorio López de Puga, que traicionó a sus hombres y se la entregó en una noche.

3.- El convento de San Francisco fue fundado por los descendientes de García Sarmiento tal como el había dispuesto en su testamento.



El fuerte constaba de cuatro baluartes dedicados a San Felipe, San Benito, San Guillén y Santa Ana. Todo alrededor abrieron un foso y en el lado norte se encontraba la puerta de acceso. Las defensas exteriores estaban formadas por siete baluartes, un medio baluarte y seis puntas salientes. Concluidas las obras, los ingenieros reforzaron el fuerte para que no sufriesen ningún deterioro debido a las duras condiciones meteorológicas de los inviernos gallegos

zando esas losas en el refuerzo de la muralla que cerca toda la villa.

Los portugueses ansiaban utilizar Salvatierra como cabeza de puente para penetrar hacia el interior de Galicia, pudiendo atacar los intereses gallegos por dos frentes, cara al norte, siguiendo el curso del río y en dirección este intentar nuevamente someter la plaza fuerte de Tui, sede de la capitania general de Galicia. Los españoles se esforzaron en impedirselo, fortificándose a su alrededor, cercándoles y cortándoles todas las vías de comunicación.

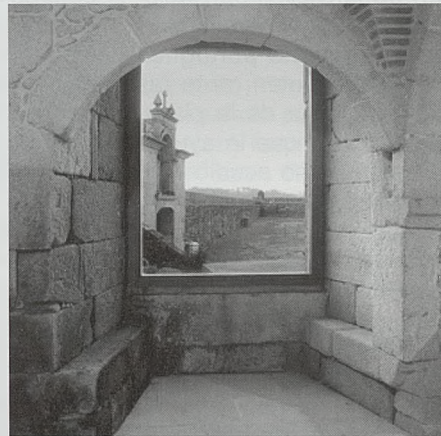
En este conflicto no existía una planificación previa, por lo que en muchas ocasiones, las decisiones se tomaron sobre la marcha, de manera apresurada, aprovechando los materiales del entorno, conforme se sucedían las incidencias de la guerra se levantaron diversas edificaciones.

Para impedir las penetraciones lusas, los gobernantes españoles construyeron una serie de edificaciones alrededor de Salvatierra, puesto que, las existentes eran lejanas y no cumplían ninguna misión en esta contienda, como sucedía con la de Fornelos en Crecente.

Situado a poco más de un kilómetro de la plaza de Salvatierra, entre 1645 y 1646 se construyó el **castillo de Santiago de Aytona**, diseñado por el capitán Juan Ruyz de Quecedo. El diseño está orientado de norte a sur, con el río Miño al fondo y los fuertes de Fillaboa a la derecha y a la izquierda en la parroquia de Fiolledo, él de la Estrella, con cinco puntas; no se



El puente de la Fillaboa sobre el río Tea es vital para la comunicación de Salvatierra con Tui



conservan restos de estas edificaciones.

Tenia, según Fray Felipe de la Gándara capacidad para albergar 500 hombres. Se invirtieron 400.000 ducados en su construcción un precio desorbitado para la maltrecha economía de la época.

El Marqués de Távara, gobernador de Galicia entre 1642 y 1645, promovió las fortificaciones de la Fillaboa. El objetivo de

estas construcciones era impedir el paso hacia Tui, a través del puente de la Fillaboa⁴. Levantadas en una elevación del terreno. Su presupuesto ascendió a una décima parte del Castillo de Aytona. Constaba de muros de piedra y barro, con sus correspondientes terraplenes.

El Conde de Ericieira autor de la obra "Historia de Portugal Restaurado" narra cómo los hombres del Conde de Castel-Melhor dedicaban sus esfuerzos a blindar Salvatierra y seguían con atención los progresos de las nuevas edificaciones españolas. En un primer momento lograron detener con sus ataques las edificaciones, pero los españoles finalmente consiguieron levantarlas.

En una elevación sobre el río Miño, en oposición a la torre de Lapela –de planta cuadrangular, 35 metros de altura dividida en cuatro pisos-, levantaron las tropas españolas la atalaya de San Pablo de Porto. Esta obra fue concebida más para la vigilancia que para la defensa. Los portugueses la destruyeron rápidamente, aunque, de inmediato, los españoles la reconstruyeron. Según el cronista oficial de Galicia era

4.- Fray Felipe de la Gándara las describe "el castillo de la Fillaboa, con cuatro caballeros, capaz de quinientos hombres, con todas sus fortificaciones costo 40.000 ducados".



Trabajos de reconstrucción y adecentamiento de la muralla realizados en la década de 1980. En la reconstrucción se empleó piedra similar a la original de las murallas y se respetaron los distintos elementos como las garitas.

La crónica de la conquista describe así la plaza: «Tiene esta plaza, sus baluartes reales y por la parte de afuera otra muralla con estacada, y foso profundo y un castillo fortísimo, que fabricaron los rebeldes en el palacio de los señores condes de Salvatierra, en cuyas fortificaciones y artillería, gastó D. Juan Theodosio, Duque de Bragança, más de un millón de ducados

capaz de 50 hombres y costo 10.000 ducados.

La preocupación por la situación llega a las más altas esferas del estado y el rey Felipe IV envía una carta al Marqués de Távara dándoles instrucciones para mejorar la vigilancia y contrarrestar así los ataques inesperados de los portugueses⁵.

Tanto los vecinos de la zona como los soldados se encuentran en una precaria situación económica, ya que, prestaban su trabajo personal y servían como soldados. Mientras trabajaban en las obras de edificación levantadas alrededor de Salvatierra, descuidaban sus actividades cotidianas, así se expone en la declaración del diputado de la provincia de Tui el 21 de



5.- «os encargo que con esta experiencia pongáis en aquellos puestos gente de mayor calidad y cabo más práctico de maior grador para que se eviten los inconvenientes que de no estar prevenido pueden resultar y en particular alguna caballería a cargo de los soldados» OSUNA, CT 558, D4 carta del rey Felipe IV al marqués de Távara, sobre la entra que hicieron los rebeldes por la parte de Salvatierra, para que hicieran los partes con más extensión.



enero de 1648⁶. Puesto que que la situación no mejora, los diputados de la Junta General de Galicia reiteraron una vez más sus quejas el año siguiente, el 3 de diciembre de 1649. Años más tarde, el 26 de febrero de 1658, al mantener los portugueses la plaza de Salvatierra proponen los diputados el reparto de víveres⁷ entre los vecinos.

RECUPERACIÓN DE SALVATIERRA

La plaza de Salvatierra fue recuperada por las tropas dirigidas por Don Rodrigo Pimentel, Marqués de Viana y Allariz⁸. El ejército contaba con 4.500 hombres y 600 caballos. Los Soldados procedían de Salvatierra, Tui, Bayona, Vigo, Redondela, Soutomayor, Orense, Santiago y otras zonas de Galicia.

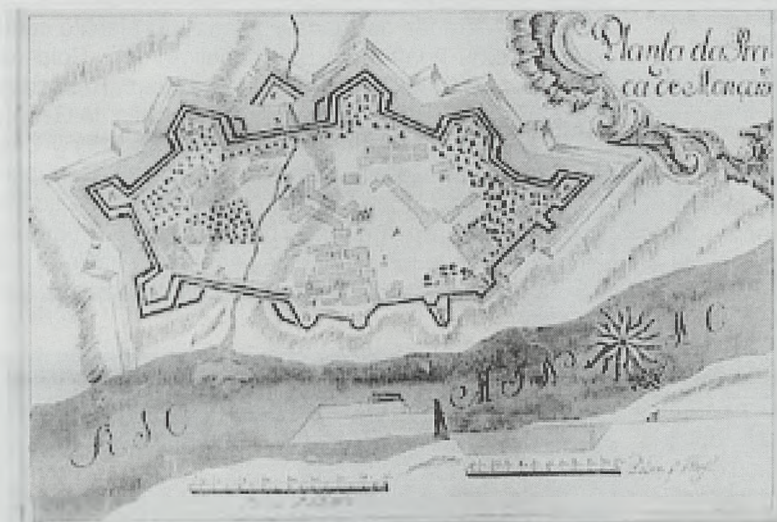
En 1657, D. Vicente Gonzaga, gobernador y Capitán General de Galicia, entró en el reino de Portugal y fabricó un inexpugnable castillo, enfrentado a la edificación existente en Amorin (Tomiño). Los portugueses para impedir que los españoles penetrasen hacia el interior del país erigieron pequeñas construcciones a su alrededor.



Vista de la plaza de Salvatierra desde la orilla portuguesa durante toda la guerra fue clave el dominio del río, pues en ocasiones tanto los portugueses como los españoles conseguían burlar al enemigo y metían armas o víveres en las plazas a través de barcas

6.- «...sexan considerar los aprietos y trabajos de estar fortificado el enemigo dentro de dicha provincia en la villa de Salvatierra, con que sus naturales además del trabajo personal y de servir como sirven como soldados pagados tiene gastos muy disformes a sus fuerzas, teniendo siempre en sus casas aloxada la caballería e ynfantería y an obrado a sus costa en la fábrica de los fuertes de Santiago de Aytóna y del de Fillavaoa... dexando por aquella parte de coxer los frutos de sus biñas y grangas Actas de la Junta del Reino de Galicia 7.- «...para cuyo remedio se a de servir el Reyno repartir entra las dichas siete ciudades todos los forraxes de paxa, leña, hierba que se gasta y gastare en la dicha provincia de tui.»

8.- En la Biblioteca Nacional de Madrid se conserva un impreso que relata la recuperación de la Raya Seca.



Durante la Guerra de la Independencia portuguesa se independizaron las defensas de la villa, que fue convertida en una plaza poligonal abaluartada. Iniciadas en 1659, con un proyecto del ingeniero militar francés Miguel L'Ecole. Adaptadas para resistir los tiros de la artillería

Don Rodrigo Pimentel se convirtió en Capital General de Galicia el año siguiente, el 27 de agosto de 1658. Para debilitar a los portugueses que habían cercado la ciudad de Badajoz y reabrir el frente gallego, el rey inmediatamente le ordena el ataque a las posiciones lusas. En el primer enfrentamiento, las tropas lusitanas fueron derrotadas y sufrieron importantes bajas, entre ellas la del hijo del Conde Castel-Melhor. La victoria cargó a los españoles de moral, que procedieron a afianzar las vías de comunicación e iniciaron la recuperación del territorio.

Durante el mes de septiembre recuperaron las plazas existentes hasta Tui, causando graves daños en el territorio portugués⁹. El día de San Miguel, el

ejército español tomó el convento de Gafei, próximo a Lapela, donde estaban atrincherados los enemigos. Lógicamente el siguiente objetivo fue la torre de Lapela. El Conde Castel-Melhor no podía acudir en su auxilio, ya que sus huestes eran muy menguadas. El día 9 de octubre, el gobernador de la plaza de Lapela, Francisco Lobato acompañado de un importante hidalgo le entregó las llaves de la plaza al Marqués de Viana. Actuando con clemencia el Capital General les perdonó la vida pero les retiró sus ropas, sus armas y todas sus pertenencias. Los soldados españoles saquearon y destruyeron todo cuanto se encontraron a su paso.

Tras la toma de Lapela, Monção se convirtió en el siguiente objetivo del Capitán Pimentel. Entre el 9 y el 20 de octubre sus tropas realizaron distintas ofensivas entre las que destaca la ocupación de un convento.

La muerte del Capitán Castel-Melhor, cuando se encontraba organizando un nuevo ejército para socorrer a Monção, supuso un duro revés para los intereses portugueses. Su sucesor, el Vizconde de Puente de Lima, continuó reuniendo gente para enfrentarse a los españoles.

El 7 de diciembre los españoles descubrieron que los enemigos intentaban introducir en Monção barcas con provisiones y se desencadenó una auténtica batalla naval¹⁰, ganada por los marineros españoles.

Durante los rigurosos inviernos empeoraban las pésimas y durísimas condiciones de vida de las plazas asediadas, sin suministros vivían al borde de

la inanición, por lo que, tanto en Salvatierra como en Monção, expulsaron a los soldados más debilitados y en peores condiciones físicas. Pero, los soldados que asediaban Monção y desde Santiago de Aytona, en el caso de Salvatierra, inclementes los hicieron volver sobre sus pasos. A finales de enero, el Capitán Pimentel se enteró que los portugueses estaban reuniendo nuevas tropas, de inmediato decidió estrechar el cerco. La ofensiva final fue un éxito y tras cuatro meses de asedio, el cinco de febrero se firmaron las capitulaciones entre el marqués de Viana y el teniente general portugués, Lorenço de Amorin Pereira. Como después de cada victoria, los españoles requisaron todos los objetos de valor existentes en la plaza.

9.- "...más de tres leguas tierra adentro, hasta las Covas de Ponte de Lima, haziendoles notable daño, y quitándoles parte de su vage, una pieza de bronce de 16 libras de vala y gran cantidad de palas, capas, azadones, picos, vino, centeno y mil...Se entretuvo nuestro exercito en saquear y talar las villas, quintas, arboledas, viñas, mayces, centenos y millos, y en recoger el ganado que se apacentaba en aquel territorio de Cervera".

10.- " esta misma noche pretendieron los enemigos introducir en Monzon otras cuatro barcas con bastimentos, que venían encaminadas desde Ponte de Moure con grandísima violencia salió a su oposición un barco con 15 mosqueteros y 8 remeros, gobernados del Capitán Don Juan Montano, cabo de barcos y guarda del río, el cual enfrentándose a la barca del enemigo que era más ligera, peleando con ella zozorbaron las dos embarcaciones.



El edificio construido en piedra de granito, tiene planta en forma de L, con un cubo en el ángulo exterior, de evidente valor defensivo. Estas dependencias son conocidas popularmente como las «Cuevas de Doña Urraca»

El edificio consta de dos plantas unidas por una peculiar escalera de caracol de doble eje, una persona que la suba nunca ve el rostro de quien la utilice por el otro lado. En ambas plantas destacan las bóvedas de aristas fabricadas en ladrillo, apoyadas sobre pilares de granito



Desde ese momento, las tropas españolas dirigieron todos sus esfuerzos a la recuperación de Salvatierra. En el ambiente se percibe la inmediatez de la recuperación, así se constata en una misiva enviada desde Monçao a un caballero de Santiago¹¹. Las claves de la victoria son que los portugueses perdieron sus barcas, gran cantidad de madera y todas sus municiones. Salvatierra incomunicada, sin la ayuda que le podía llegar desde la orilla lusa, fue rápidamente conquistada. Acompañaron al Marqués de Viana al frente del ejército, el Maestro de Campo General D. Baltasar de Rojas Pantoja y el capital general de la Caballería, Marqués de Peñalba, cuando el domingo 9 de febrero redujeron la plaza. Los portugueses resistieron únicamente ocho días. La rendición se produjo el 17 de febrero.

11.- "perdió el enemigo parte de sus vagaxes, municiones y pertrechos, y las barcas que tenía hechas para introducir el socorro y echar puente y grandísima cantidad de madera".

La siguiente tarea del ejército español fue desmontar el castillo de Santiago de Aytona para evitar el peligro de que los portugueses pudiesen dominarlo y utilizarlo en una incursión posterior para asediar nuevamente Salvatierra. Lo mismo sucedió con las defensas de la Fillaboa y la Estrella.

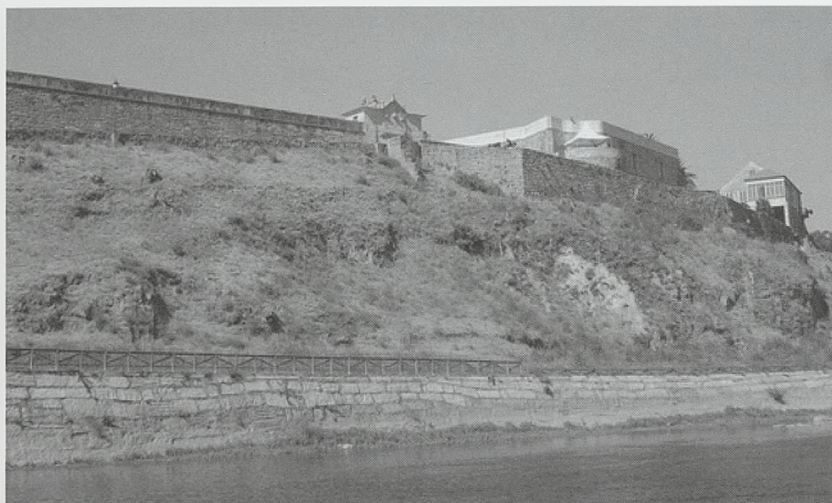
Los portugueses abandonaron Salvatierra derrotados pero dejaron testimonios imborrables de su presencia. La mejora de la muralla, el oratorio de la Oliva, muestra de su religiosidad y en la puerta sur de

entrada sobresalen tres escudos portugueses, borrados por los españoles como represalia en su campo central, pero conservan las coronas y los cordones que sujetan una cruz simbólica portuguesa.

El regreso de Salvatierra a la corona española supuso una lenta mejora de las condiciones de vida de sus habitantes, aunque en un memorándum de 1681 se mantienen algunas quejas¹². Se hicieron algunas obras en la plaza como las ejecutadas bajo las ordenes del Conde de Humanes. En el siglo XVIII, se presentaron distintos proyectos para reorganizarla.

Las aguas del Miño fueron en este momento histórico, testigo de los crueles enfrentamientos entre

12.- "...y en las plaças de Tuy, Salvatierra, Goian y Monterrey y Vigo y otras no se echo en la frontera de Portugal a costa del Rino, no ha avido después de las pases soldados algunos, ni se ha hecho en ellas ningún reparo, aviendo tolerado los naturales las guardias de día y de noche en grave perjuicio de sus granjeos y labranças, recibiendo particular daño y detrimento."



Salvatierra vista desde el río

• Estado, legajo 161, fol. 79. Castas del plano de Camhina.

Secretaría de Guerra.

- Legajo 1632. Cartas del plano de Salvatierra de Miño.
 - *Relaçam da surpresa e tomada da villa e castello de Salvatierra em Galiza, pelo Conde de Castel-melhor governador das armas da provincia d'entre Douro & Minho no domingo 31 de mayor de 643.*
 - Segunda entrada que fezo conde de Castel Melhor loao Minho na villa de Salvatierra, em Galliza, chama hoje Salvatierra de Portugal.
 - Relacio da la entrada del exercit portugues en la Galicia, y de la presa y demolicio de la vila de Salvatierra y tambe dona noticia del basage y municio y banderes son presas en esta plaza.
- ACTAS DE LAS JUNTAS DEL REINO DE GALICIA 1599-1689.

españoles y portugueses, pero que a partir de este instante se transformaron en el nexo de unión entre Galicia y Portugal. Los versos del genial poeta portugués Joao Verde lo muestran:

*Vendo-os assim tan pretinho
QuaQue si desde o nascimento
A Galiza mail`o Minho
Deixal-os pois namorar
Sao como dois namorados
Ja que paies, para se casar
o rio traz separados
Lhes nao dao consentimento.*

BIBLIOGRAFÍA

Cámara de Castilla.

- Legajo 41, nº 34. Año 1504. mapas, planos y dibujos. Caminha (Portugal).
- Legajo 161-79. plano de las fortificaciones.

AVILA Y LA CUEVA: Historia civil y eclesiástica de la ciudad de Tuy y su obispado.

BLANCO ROTEJA, Y GARCÍA RODRÍGUEZ: Paisaje arquitecturado y arquitectura en el paisaje; la fortificación del territorio en época moderna en el Baixo Miño. Arqueowb. Revista sobre arqueología en internet.

GARCIA ORO, J: De Salvatierra a Pontearas: Orígenes del Condado. SOBROSUM.

GARRIDO RODRÍGUEZ, J: Fortalezas de la antigua provincia de Tuy. Excma. diputación de Pontevedra.

PEREIRAS MAGARIÑOS, B.: Informe valorativo fortaleza de Salvatierra de Miño, finalización del control de sondeos arqueológicos en la antigua plaza-fuerte de Salvatierra de Miño en el lado contiguo a la iglesia de San Lourenzo y zona del caballero y realización de nuevos sondeos arqueológicos. Inédito 2006.

RODRIGUEZ SUÁREZ, S.: Historia de Salvatierra de Miño. Deputación Provincial de Pontevedra.

SORALUCE BLOND: Castillos y fortificaciones de Galicia. La arquitectura popular de los siglos XVI-XVIII. Fundación Pedro Barrie de la Maza.



El cinturón de arquitectura militar de la Península Ibérica al inicio de la Guerra de la Independencia

Juan de Ávila Gijón Granados

Abstract:

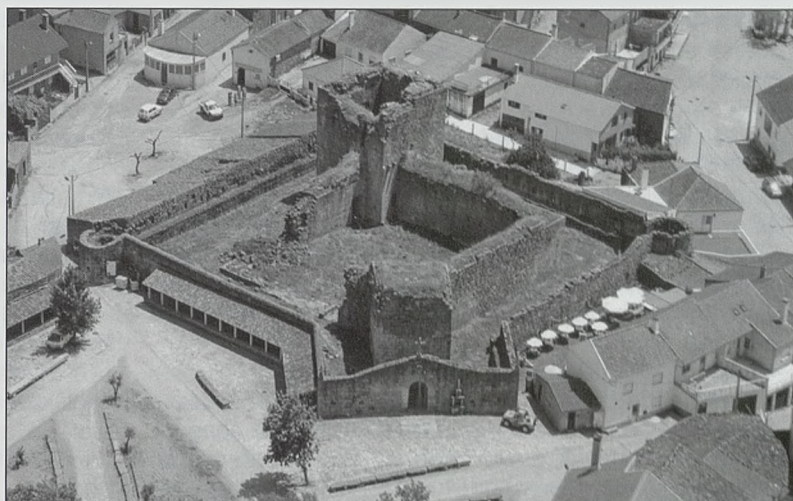
An anonymous manuscript preserved among the funds of the Biblioteca Nacional described through the eyes of an engineer Spanish military security issues of borders and the Spanish coast c1808. According to the look of this character there were numerous strategic points that the monarchy should be strengthened to prevent smuggling as much as possible the landing of enemies

1. INTRODUCCIÓN

Un manuscrito anónimo de la Biblioteca Nacional¹, que debo fechar entre 1805 y 1808, ofrece una relación de baterías, fuertes, castillos, plazas fortificadas y torres de vigilancia costeras españolas con sus características. Se trata de un documento fundamental para entender el esquema defensivo militar español en el momento previo al estallido de la contienda ya que el ingeniero militar anónimo que lo redacta vierte sus juicios sobre la situación de estas defensas.

López-Cordón señala como en el siglo XVIII las relaciones entre las potencias europeas estuvieron condicionadas por la rivalidad hispano-inglesa consecuencia de Utrecht que llevará a la alianza con Francia. Solo es posible entender aquellas relaciones internacionales como dentro del juego diplomático del equilibrio europeo, pero 1789 supuso un cambio que puso a prueba el sistema internacional y llevaría a la monarquía española en una situación desbordada².

Este cinturón defensivo de arquitectura militar estaba pensado enteramente para frenar unas tropas situadas fuera de las fronteras españolas. Sin embar-



Castillo de Alfiates (Portugal)

go el problema surgiría cuando de la noche a la mañana, como indica Martínez Ruiz³, el tradicional aliado francés durante la mayor parte del XVIII se convirtió súbitamente en el enemigo y sus tropas ya estaban desplegadas en diferentes puntos del interior de la península. No se podía evitar la entrada de tropas porque ya estaban dentro bien asentadas en acuartelamientos y ciudades. El antiguo enemigo inglés se convirtió en el aliado que posibilitaría la resistencia de las tropas españolas antijosefinas sublevadas reutilizando la arquitectura militar española para dominar parte de los territorios peninsulares a la espera del desgaste bonapartista en otros frentes europeos.

La arquitectura militar española conformaba un cinturón defensivo que era la suma de diferentes realidades geográficas. Se dividía en trece zonas y en estas destacaban determinadas posiciones estratégi-

1.- "Epítome de la Historia de España [y de sus plazas fortificadas]. Origen y aprobación de las Órdenes Militares. Encomiendas de las cuatro Órdenes Militares, consistencia de sus frutos, situación y valores actuales". Biblioteca Nacional, Mss. 9.566. Una referencia señala que fue adquirido en 1866. Este documento tiene una hoja guillotizada al inicio en donde probablemente estaría la firma del autor y quizás el sello de la biblioteca privada de donde sospecho se sustrajo para venderse a la BN. Sobre la Torre de la Miel, en el Partido de Vélez-Málaga, el documento señala: "En febrero de 1805 se arruinó esta torre, que era vigía con 2 cañones de á 4". BN. Mss. 9.566, fol. 60rº.

2.- Mª. Vª. LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, "Entre Francia e Inglaterra. Intereses estratégicos y acuerdos políticos como antecedentes de Trafalgar", A. GUIMERÁ - A. RAMOS - G. BUTRÓN (Coords.) Trafalgar y el mundo Atlántico, Marcial Pons, Madrid, 2004, pp. 54-55.

3.- E. MARTÍNEZ RUIZ, "La Guerra de Independencia española: planteamiento nacional y repercusión internacional", Monte Buceiro, nº 13, Santander, 2008a, pp. 17-43.

cas que conformaban junto a otras de menor rango una red de arquitectura militar vigilante para aislar a la monarquía de posibles enemigos.

2. LA SITUACIÓN DE LAS FORTIFICACIONES DE LAS DISTINTAS ZONAS DEL CINTURÓN DEFENSIVO

Durante el siglo XVIII la ingeniería militar española gozó de una gran salud atendiendo diferentes proyectos de América y Europa. La preocupación por la seguridad territorial provocaba la creación de informes sobre el estado de las defensas, los planes de defensa y las mejoras en los sistemas defensivos, sobre todo en las zonas de frontera marítima y terrestre⁴. Este informe del manuscrito no trata sobre la demarcación territorial de una Capitanía General sino de la suma de todas que como un cinturón defensivo de arquitectura militar trataba de aislar a la monarquía de cualquier enemigo exterior. El resumen de su descripción refleja una realidad estratégica poco funcional con numerosos defectos por todo el perímetro a vigilar.

2.1. Principado de Cataluña⁵.

En el engranaje arquitectónico militar destacaban Barcelona, Hostal-Ric (Gerona), Gerona, Rosas (Gerona), Figueras (Gerona), Puigcerdá (Gerona), Castell-Ciudad (Lérida), Berga (Barcelona), Cardona (Barcelona), Lérida, Balaguer (Lérida), Tortosa⁶ (Tarragona) y Tarragona.

Costa de Cataluña⁷.

Entre la frontera francesa y el río Cenja se situaban diferentes defensas. En Selva del Mar se conservaba una batería, en el cabo de Creus había una torre arruinada, Port-Lligat tuvo en un monte que lo domina una torre, Cadaqués con una batería sobre la punta de los Alfares, desde el Castillo de la Trinidad (Rosas) se vigilaban varias calas de la costa, La Escala tenía una batería, el caserío de Estartid una torre con batería, la torre de Pals protegía el puerto de la Riera, el puerto de la Funa estaba protegido por una torre, en el cabo de Bagur otra torre defendía el fondeadero, el puerto de Palamós tan solo contaba con una batería defensiva y San Feliu de Guixols contaba con otra. Tosa también se defendía por una batería, en Lloret había una torre, Blanes tenía dos baterías, Malgrat y Pineda se protegían con la Torre de Santa Susana, San Pol tenía una torre fuerte y una batería, Canet una torre fuerte, Arenís del Mar

tenía una batería, San Vicente, Lllavaneras y Caldetas no tenían defensa alguna. Mataró estaba cerrada por un recinto de muralla antigua y en su arrabal dos baterías. El Castillo de Mongat defendía la costa hasta el río Besòs. En la desembocadura del río Llobregat había una torre con artillería. Castel de Fels tenía otra torre y después estaba la Torre de Garraf. Sitches tuvo para su defensa una batería en el Baluarte de la Concepción. Villanueva (y Geltrú) no tenía defensa alguna ya que Torre de Embarra estaba a casi 30 km y pese a su nombre tampoco tenía defensa alguna. Tamarit tuvo una torre que estaba destruida aunque la Torre de la Mora defendía mucha parte de la costa hasta Tarragona. Salou tenía una torre hexagonal (Torre Nueva) ubicada en la punta de la Rosa. En la playa estaba la Torre Vieja que se complementaba con una batería. Cambrils estaba amurallada, la Torre de los Peñales estaba abandonada y Hospitalet era "una casa fuerte, con una atalaya situada a la orilla del mar". La Torre del Tron se situaba sobre un peñasco aislado en el Coll de Balaguer y sobre esta estaba el Fuerte de San Felipe. Cerca estaba situado el Castillo de San Jorge, en la misma ubicación donde se situó la fortaleza sede de la Orden de San Jorge de Alfama. Cerca estaba la Torre de la Almella y en la desembocadura del río Ebro las torres de San Juan y Cambredó. En San Carlos de la Rápita había unas baterías y la Torre de Codoñol y por último en las Casas de Alcanar se ubicaba otra torre.

Frontera de Cataluña.

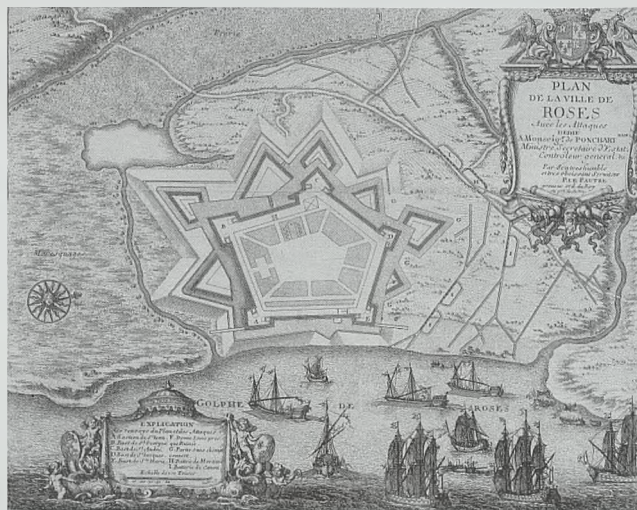
El Valle de Arán tenía una iglesia que había sido castillo medieval y se mantenía una "torre fuerte" en pie. En aquellas montañas los castillos de Castell-León, de Lloret y Tera estaban abandonados. Continuaba la línea fronteriza con el Valle de Andorra, siguiendo Puigcerdá, Seu de Urgel y Castell-Ciudad. Belber tenía demolida su fortificación. Cardona, Berga, Figueras, Gerona, Hostal-Ric y Rosas completaban la línea fronteriza. La frontera era permeable para infantería y caballería por el Coll de Bañols, aunque para la artillería el paso más cómodo era el Coll

4.- F. ANDÚJAR CASTILLO, "Capitanes Generales y Capitanías Generales en el siglo XVIII", Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante, nº 22, U. A., Alicante, 2004, p. 309.

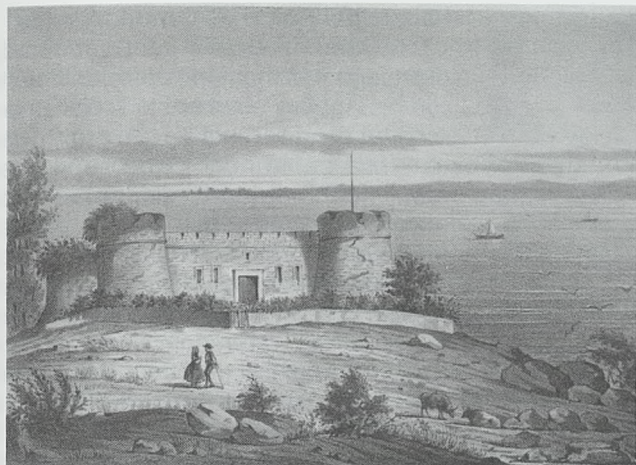
5.- BN. Mss. 9.566, fols. 12^o-30^o.

6.- Sobre Tortosa es de interés el trabajo de C. LAORDEN RAMOS, "Campanías y fortificaciones en Cataluña (Tortosa): siglo XVIII", Revista de Historia Militar, nº 103, 2008, pp. 67-125.

7.- Sobre estas torres de la costa ver el trabajo de E. COOPER: "Torres defensivas de la costa catalana-valenciana", Actas del I Congreso de Castellología Ibérica, 14 a 17 de septiembre de 1994, AEAC., Palencia, 1998, pp. 49-58.



Castillo de Rosas, Biblioteca Nacional. MV14 Rosas. c1693



Castillo de Santa Catalina, Málaga. Siglo XIX



Fortaleza de Gerona

de Pertiy que desembocaba a la Junquera y que era el camino carretero que iba a Francia. A inicios del siglo XIX esta frontera con el aliado francés estaba desprovista de un control que permitiera frenar el paso de tropas enemigas.

La facilidad de la entrada de estas como amigas impidió que esta frontera sirviese de muro a las tropas bonapartistas, aunque fue Irún el paso de la mayoría de las fuerzas francesas.

2.2. Reino de Valencia⁸.

Destacaban una serie de puntos estratégicos que eran Valencia, Denia, Alicante y Peñíscola (Castellón). Costa de Valencia⁹. Desde Cataluña hasta el Mar Menor se extendían una serie de torres y castillos que vigilaban la costa. Al norte la Torre del Sol del Río sobre el Cenia protegía aquella costa, al sur estaba Vinaroz con una batería sobre la playa, más abajo Benicarló y finalmente la plaza de Peñíscola. Hacia el sur estaba la Torre de Almodún (Badún), después la Torre del Cabo de Hirta y cerca la Torre Nueva de Alcocobre (Alcossebre) y la Torre de Cap y Cor (Capi-corb). Torre Blanca y Torre la Sal defendían el Estanque de Albalate que era una laguna que se formaba en aquel paraje. Después la Torre del Rey vigilaba antes de llegar a Oropesa en cuya cima se conservaba muy deteriorado un castillo y en la playa había una torre que vigilaba hasta Binicasi (Benicasim). Antes estaban la Torre de San Julián y la Torre Renegada, ya en la villa estaba la Torre de Benicasim. Al sur la Torre de Castellón de la Plana, la Torre de Burriana y

en esta villa había restos de fortificaciones, después la Torre de Moncosa, la Torre de Almenara, la Torre de Canet, la Torre de Murviedro (Sagunto) en el Golfo de Valencia. Desde allí hasta Valencia tan solo la Torre del Puch (Puig) en la misma orilla del mar vigilaba la costa. Hacia el interior a dos leguas estaba la villa del mismo nombre. Ya en la ciudad de Valencia la Batería del Grau protegía la entrada de embarcaciones enemigas en el puerto. Desde allí hasta Cullera se situaban la Torre Nueva o Torre de las Salinas, la Casa del Rey y la Torre de Cullera. Después estaba la Torre del Río Cullera y desde aquí hasta Gandía estaban la Torre de Xarac y el Castillo de San Juan. En la desembocadura del río Alcoy estaba la Torre de Gandía, luego la Torre de Pileu (Piles) y la Torre de Oliva, desde aquí hasta Denia estaba la Torre de la Almudrava o Torre del Palmar. Jávea tenía al norte la Torre del Arenal y al sur la Torre de San Antonio, después la Torre de San Jorge y en una altura el Castillo de San Martín. Inmediato a este la Torre de Cap-Prim y cercana la Torre del Descubridor. Hacia el interior el Castillo de la Nao y sobre la costa la Torre de Morayva (Moraira) con el Castillo de Morayva adentrándose en el interior. La villa de Calpe tenía como mirador natural el Monte de Ysac (Peñón de Ifac) y para vigilar el mar la Torre de Mascarat, Torre de Galera, Torre de Negrete y la Torre de Velaguardia. Altea tenía también la Torre de Gombarda (Punta Bombarda), la Torre de la Escalera (Punta de la Escaleta) y la Atalaya del Seguro. Benidorm conservaba a una legua la Torre del Águila y en Villajoyosa estaban la Torre del Charco del Agua y la Torre de la Isleta. En Alicante se erigía la Torre de las Huertas y a una legua la Torre de Aguas Amargas. Desde allí hasta el Cabo de Santa Pola estaban la Torre del Aljibe, Torre de Carabasi y Torre de la Atalayota. Frente a esta estaba la isla de Tabarca donde había una torre. Volviendo a la península estaba el Castillo de Santa Pola, hacia el sur estaban la Torre de la Albufera de Elche, la Torre del Pinet y el Castillo de Guardamar, las Torres Cervera, Vieja, de Roche y de la Horadada.

2.3. Reino de Murcia¹⁰.

Cartagena y sus fortificaciones era el punto principal de esta costa. Costa de Murcia. Cerca del límite norte estaba la Torre Vieja, o del Pinatar, aunque estaba arruinada "por haber lamido sus cimientos los continuos embates del mar". La siguiente hacia el sur era la Torre de la Encañizada, después la Torre del Estacio y tras esta la Torre de San Antonio. Continuaba las Atalayas de las Moscas, de los Juncos y del Barco. La Torre de Portman defendía su puerto y a una legua estaba la Atalaya del Gorguel. El puerto de Escombreras estaba defendido con una batería "con hornillo para bala roja". En la punta de Trincabotijas

8.- BN. Mss. 9.566, fols. 30vº-38rº.

9.- Sobre las torres de esta costa ver el trabajo de F. G. SEJO ALONSO, *Torres de vigía y defensa contra los piratas berberiscos en la costa del reino de Valencia, Alicante*, 1978.

10.- Ídem, fols. 38vº- 46rº. Sobre la arquitectura militar de esta zona en aquellos años se ha reeditado recientemente una obra fundamental, [J. J. ORDOVÁS], *Atlas político y militar del Reyno de Murcia formado por el Capitán de Ynfantería e Ingeniero ordinario de los Reales Ejércitos Don Juan José Ordovás. Año 1799*, edición facsímil, MIMARQ, Murcia, 2005.



Mapa del cinturón defensivo español, c1808

estaban situadas dos baterías, después estaba Cartagena y a una legua de Cabo Tiñoso se situaba la Torre de Santa Catalina. Al oeste del puerto de Mazarrón estaba la Torre de San Ildefonso, tras el puerto quedaban los restos de la Casa Fuerte de los Caballos. En Calnegre estaba arruinada la Torre de Valnuevo, tras esta la Torre de Cope. A dos leguas el Castillo de San Juan de las Águilas que sustituía a una antigua torre arruinada.

2.4. Reino de Granada¹¹.

Según el ingeniero militar del manuscrito los puntos estratégicos del partido de Granada eran los Castillos de San Juan de los Terreros, de Jesús Nazareno, de la Garrucha, de San Andrés de la Carbonera, de San Pedro, de Rodalquilar, de San Felipe de los Escuyos, de San José y de San Francisco de Paula. En el partido de Almería destacaban la propia ciudad de Almería y además se señalaban como importantes estratégicamente los Castillos de Roquetas y Guardaviejas, Adra, el Castillo de la Ravita, Castel de Ferro, Castillo de Carchuna, Motril, Salobreña, Almuñécar, el Castillo de La Herradura, Nerja, el Castillo de Torrós, la Torre del Mar de Vélez, el Castillo del Marqués, Málaga, el Castillo de Torremolinos, el de Fuengirola, Marbella, Estepona y el Castillo de Manilva.

11.- Ídem, fols. 46v^o-63v^o. Sobre las fortificaciones costeras de toda Andalucía en estas fechas ver el reciente trabajo de A. GIL ALBARRACÍN, "Las fortificaciones del litoral andaluz y la Guerra de la Independencia", Amador Ruibal (Coord.) Actas. Jornadas sobre las fortificaciones en la Guerra de Independencia, AEAC., Madrid, 2008, pp. 67-90. Así como A. GIL ALBARRACÍN, Documentos sobre la defensa de la costa del Reino de Granada (1497-1857), Barcelona, 2004.

Costa del Reino de Granada.

Comenzaba en los peñones de Santiago y Mahoma al oeste del Fuerte de las Águilas e iba hasta la desembocadura del río Guadiaro. Su proximidad a África había hecho que se vigilase con mucho cuidado disponiendo de castillos, torres y baterías en parajes estratégicos para evitar las correrías de los enemigos. Partido de Vera. Comenzaba con el Castillo de San Juan de los Terreros, la Torre del Cristal, y el Castillo de Jesús Nazareno. Más abajo de este la Torre Masena, el Castillo de la Garrucha, después la Torre del Peñón, luego la Torre Carbonera (o Atalaya del Rayo), el siguiente control era el Castillo de San Andrés de la Carbonera, y finalizaba el partido la Torre de la Mesa de Roldán. Partido de Almería. Desde la Torre atalaya de la Mesa se controlaba el mar hasta el Castillo de San Pedro, el Castillo de Rodalquilar, sobre el Cerro de los Lobos estaba situada la Torre Vieja, el

Castillo de los Escollos y luego la Torre Figuera. Sobre la punta de Gálvez estaba el Castillo de San José de Cabo de Gata, en la punta de Vela Blanca estaba una "torre de señales". La Torre de la Testa que se comunicaba hacia el Castillo de San Francisco de Paula, la Torre de San Miguel y la Casa-Fuerte de la Cruceta. A un lado y a otro de este fortín estaban abandonadas la Torre de Perdugal y la Torre de García. Después la Torre del Bobar distando otra legua para llegar a Almería. Pasada la ciudad estaba la Torre de la Garrofa, que vigilaba hasta el Castillo de Roquetas. Entre la Torre de la Garrofa y el castillo estaba situada la Torre de los Bajos. Partido de Adra. Iniciaba su protección la Torre de los Cerrillos, la Torre de las Sentinas (Entinas), el Castillo de Guardaviejas, la Torre de Balerna, la Torre de Aljamilla y desde aquí se divisaba la villa de Adra. Se situaban a continuación la Torre de Gaynos, la Torre de Guareas, la Torre Atalaya de la Estancia desde donde se divisa el Castillo de la Rávita, después la Atalaya de Punta Negra del Puntalón, y por último la Torre de Melisena. Partido de Motril. A una legua de la anterior estaba la Torre del Cantor, la Torre de los Baños, la Torre de Cambrils, después el Castillo de Castel del Ferro, la "torre vigía de la Estancia", la Torre Arreyana, la Torre de Calahonda, la Torre de Carchuna, el Castillo de Carchuna, la Torre del Chucho o Calafaxa, tras esta otra atalaya llamada Torre Nueva, el Castillo del Baradero de Motril y el Castillo de Salobreña. Partido de Almuñécar. A legua de Salobreña estaba situada la Torre de Cambrón, la Torre de los Diablos, la Torre de la Punta de la Galera, la Atalaya de Veilla, el Castillo de Almuñécar, la Torre de la Mona, el Castillo de la Herradura y la Torre de Cerrogordo donde termina este partido. Partido de Vélez-Málaga. Seguía por la "torre vigía del Cañuelo o Cantarrangán", el Castillo de

Nerja, la Torre del Pino, la Torre de Miel (arruinada), la Torre de la Cala del Turco, la Torre de Nerja, la Torre de Macaca, la Torre de Calaaceite, el Castillo de Torrós, la Torre de Guil, la Torre de Lagos, la Torre del Algarrobo, el Castillo de la Torre del Mar de Vélez, la Torre de la Embocadura, la Atalaya del Jaral, el Castillo del Marqués y la Torre de Moya donde finaliza el partido. Partido de Málaga. Comienza en la Torre de Chilches, la Torre de Benagalbón, la Casa Fuerte de Mismiliana que era un edificio militar situado en una playa y rodeada de una cerca aspillerada con garitones, la Torre del Cantal, la Torre de las Palomas, Torre de San Telmo, el Castillo de Santa Catalina, Málaga, Torre del Río, la Torre de Torremolinos y el Castillo de Torremolinos. Partido de Mijas. Comenzaba en Torrebermeja, la Torre de la Quebrada, la Torre del Muelle de Velarmina, Torre Blanca, el Castillo de Fuengirola, la Torre de Calaburra, Torre Batería de la Cala del Moral, la Torre Vigía de Torrenueva de la Cala del Moral y la Torre de Calahonda donde finalizaba este partido. Partido de Marbella. Iniciaba su control militar en la Casa Fuerte de la Caleta del Carbón, la Torre de Ladrones, la Torre Batería del Lance de las Cañas, Torre del Real de Zaragoza, Torre del Río Real, Marbella, Torre de Lanzón, Torre del Duque, Torre de las Bóvedas a nivel del mar, Torre de Baños y la Torre del Saladillo que era el último punto de vigilancia costera. Partido de Estepona. Comenzaba en la Torre de Guadalmarza, la Torre de Velerín, la Torre del Padrón, el Castillo de Estepona, la Torre de la Sala, la Torre de Arroyo Vaquero, la Torre del Salto de la Mora, el Castillo de Manilva o Sabinilla, Torre de la Duquesa, la Torre de Chullera, Casa Fuerte de Cala Sardina y la Torre de Guadiaro.

2.5. Reino de Andalucía¹².

En este litoral estaba Gibraltar que desde 1704 había caído en manos de los ingleses. Su fortificación por tierra era un reducto con foso inexpugnable por la situación de diferentes baterías. En la Línea de la Concepción estaban situados los fuertes de Santa Bárbara y San Felipe que serían volados por los ingleses durante la Guerra de Independencia bajo la excusa de que no debían caer en manos de los franceses. A estos dos le seguían el Castillo de Punta Mala, el Fuerte del Tolmo, el Castillo de Sancti Petri, Puente Zuazo y la ciudad de Cádiz. Al oeste el Castillo de Santa Catalina y cerca, sobre unos peñascos, el Castillo de San Sebastián y de forma avanzada la ermita y la Torre de la Linterna. Saliendo de la ciudad estaban los Castillos de Puntales, Matagorda, San Luis, Santa Catalina y Espíritu Santo. Ayamonte era el punto donde acababa la línea costera y comenzaba hacia el norte la defensa frente a Portugal, con

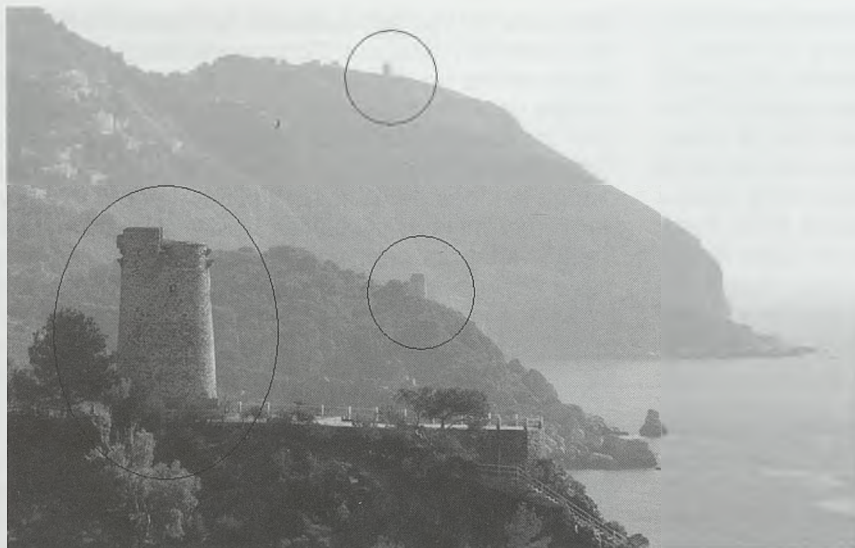
San Lúcar de Guadiana, Puebla de Guzmán y Paymogo. Costa de Andalucía. Comprendía desde la desembocadura del río Guadiana hasta la del río Guadiaro, al este de Gibraltar en la provincia de Cádiz. Desde este punto hasta Gibraltar estaban Torre Carbonera, Torre Nueva, Batería de la Funara que estaba inmediata a la Línea de Gibraltar y el Fuerte de Santa Bárbara en el límite con Gibraltar. Desde el Fuerte de San Felipe, también cerrando Gibraltar, y siguiendo la costa se encontraban el Castillo de Punta Mala, el Hospital que estaba algo internado a la costa en una altura, el Cuartel de Buena Vista, la Batería del Mirador inmediata a la Torre del Rocardillo, la Torre de Entreríos, Torre del Almirante y Algeciras, que hacía frente a Gibraltar. Desde Algeciras a la Punta del Carnero estaban la Torre de Villavieja, la Torre de San García y la Torre del Carnero. Prosigue la costa con la Torre del Fraile, el Fuerte del Tolmo, la Torre de Gualmeci y Tarifa. Frente a esta población en una isla pequeña había una torre y se estaba proyectando unirla al continente cerrando el paso de mar para construir un puerto (Punta Marroquí o de Tarifa). Desde Tarifa hasta el Cabo de Trafalgar estaban la Torre de la Peña, Torre de las Palomas, Torre del Cabo de la Plata, Torre de Sara, Torre de Meca y tras Trafalgar estaba la población de Conil con el Castillo de la Vela. Desde Conil hasta la Isla de León se encontraban las torres Blanca, Roche, Barrosa o del Puerto, Bermeja y la de Santa Ana.

Desde el Castillo de Sancti-Petri hasta Cádiz estaba en el arrecife la Torre de Hércules con una batería y servía para avisar al Castillo de Sancti-Petri. Cerca de Cádiz estaba el Castillo de Puntales y en la



Plano de Alicante 1794 Biblioteca Nacional. MR42-492

12.- BN. Mss. 9.566, fols. 64^o-73^o.



Torres de costa. Vélez-Málaga

Isla de León¹³. Frente a Cádiz estaba Puerto Real y en un islote llamado Trocadero estaba el Fuerte de San Luis y cerca el de Matagorda. Desde el Castillo de Santa Catalina hasta Rota estaban las baterías de la Ciudad, Arenillas, Bermeja, Puntilla y de la Gallina. Rota estaba amurallada, con un castillo y tres baterías. Desde Rota a Chipiona estaban la Batería de la Almadraba y la de Regla. Después el Castillo del Espíritu Santo, luego San Lúcar de Barrameda donde estaba el antiguo Castillo de Santiago. También estaba la Torre de San Jacinto, la Torre de Salabar y la Torre de Carbonera. Después estaban la Torre de la Higuera, la Torre de Asperillos, la Torre del Oro, Torre de la Barra de Huelva o de los Caños, la Torre de Arenilla, la Torre de la Umbría, la villa de Palos (de la Frontera), Moguer con su castillo arruinado y Huelva. Desde la Torre de la Umbría en adelante estaba el Castillo de San Miguel, la Torre del Catalán, después la Torre de Canales en una isleta donde acaba esta costa y empieza la de Portugal. Subiendo por el río Guadiana se mantenían fortificadas las plazas de Ayamonte, San Lúcar de Guadiana, Puebla de Guzmán y el Castillo de Paymogo, sin embargo se habían abandonado las de Cartagena, Aroche, Encinasola y el Castillo del Marqués.

2.6. Provincia de Extremadura¹⁴.

En otros tiempos tuvo diversas fortificaciones¹⁵ pero a inicios del XIX tan solo mantenía las de la raya

13.- Aunque también denominada Isla de Cádiz había recibido el nombre de Isla de León porque perteneció al señorío del Marqués de Canis, familia de los Ponce de León, pero desde los Reyes Católicos se había agregado a la Corona.

14.- BN. Mss. 9.566, fols. 73v^o-80r^o.

15.- Un informe de 1800 señala que los puntos estratégicos de la frontera extremeña con Portugal eran Badajoz, Castillo de Alconchel, Alburquerque, Valencia de Alcántara y Alcántara. A. NAVAREÑO MATEOS, "Pervivencia y utilización en la guerra moderna de los castillos medievales situados en la frontera de la alta Extremadura con Portugal", A. RUIBAL (Coord.) Actas del III Congreso de Castellología Ibérica, AEAC., Guadalajara, 2005, p. 796.

con Portugal¹⁶ que eran Badajoz, Olivenza, Alburquerque, Valencia de Alcántara, Alcántara, Alconchel, Trebejos y La Moraleja. Frontera de Extremadura. Se dividía en cinco partes, la primera se iniciaba en la margen norte del río Ardila y tenía a Jerez de los Caballeros, Oliva, Valencia de Mombuey y Villanueva del Fresno, frente al Castillo de Mourao (Portugal). La segunda parte iba desde la confluencia del riachuelo Friego hasta el Caya con la problemática que la zona era abierta, sin obstáculos que impidieran la marcha a un ejército. Sobre el río Guadiana había cinco vados (Yelbes, Barrocal, Jurumeña, Cobas, Arriero) aunque estos eran transitables para tropa de caballería y no para infantería, ni artillería ni carruajes. Olivenza era la

posición más importante, además estaban Cheles, Adozanos, N^o. S^a. de San Jorge y Villa Real, que se enfrentaban Monsaraz y Juromenha. La tercera zona iniciaba su tramo en la confluencia del río Caya con el Guadiana. Sobre ella las plazas de Badajoz, Alburquerque, Valencia de Alcántara, más los lugares de Codocera, Mayorga, Pino y Carbajo, frente a las portuguesas de Elvas, Campo Mayor, Orhuella, Arronches, Alegrete, Marbao, Castello de Vide y Montalvo. La cuarta estaba vigilada por la villa de Herrera de Alcántara con un castillo muy deteriorado y la de Santiago de Carbajo (Santiago de Alcántara). Frente a ellas la plaza portuguesa de Rosmanihal. La quinta sección fronteriza tenía las poblaciones de Estorninos, Peñas-albas, el arruinado Peñafiel, Zarza la Mayor, Valverde del Fresno y Navasfrías enfrentadas a Salvaterra, Penagarcía, Monte Santo, Penamaior y Alfayates.

2.7. Provincia de Castilla La Vieja¹⁷.

Todo su territorio estaba repleto de fortificaciones antiguas por ser escenario de numerosos enfrentamientos medievales. Sin embargo a inicios del XIX se limitaba a mantenerse la defensa a las plazas de Ciudad-Rodrigo, Fuerte de la Concepción, Zamora, Fermoselle, San Felices de los Gallegos, Carbajales y Puebla de Sanabria. Frontera de Castilla La Vieja. Se dividía en tres partes: la primera iba desde Extremadura hasta la unión del río Águeda con el Duero, la segunda hasta la villa de Pera y la tercera hasta Galicia. En la primera parte las poblaciones mejor situadas para defender las carreteras de acceso eran Barquilla, Villar del Ciervo, Villar de la Yegua y Grimaldo.

16.- Un plano sobre ubicación de las fortalezas españolas y portuguesas en la frontera de Extremadura y Castilla-León en A. NAVAREÑO MATEOS, "La frontera fortificada. La línea de Extremadura y Castilla La Vieja con Portugal en el siglo XVIII", Castillos de España, nº 118, Madrid, AEAC., 2000, p. 4.

17.- BN. Mss. 9.566, fols. 80v^o-85v^o.

La segunda estaba defendida por el río Duero y las cinco barcas establecidas para el paso solo se podían usar en verano y los barrancos impedían el paso de artillería. En la tercera desde el Duero hasta Galicia la naturaleza impedía el paso de las tropas y tan solo algunos caminos de herradura permitían el tránsito.

2.8. Reino de Galicia¹⁸.

Se trataba de la parte más compleja de defender por su posición geográfica siendo frontera con Portugal al sur, vigilante de la costa atlántica al oeste y de la costa cantábrica al norte. Además de la piratería el tradicional enfrentamiento de la monarquía frente a los ingleses ponía a esta provincia en un lugar especialmente castigado por los enemigos. El ingeniero anónimo concede gran protagonismo a las siguientes plazas: Monterrey, Salvatierra, Tuy, Fuertes de Amorín, Goyán y de la Guardia, Bayona, Vigo, La Coruña y Ferrol. Frontera de Portugal. Desde la desembocadura del río Miño hasta Castilla La Vieja y se dividía en dos partes. La primera hasta el Lugar de Freixó (Raya Seca) y la segunda hasta la punta del Monte de Santa Tecla en la desembocadura del Miño. En la primera parte la naturaleza defendía el paso de los ejércitos ya que tan solo permitía la incursión de "algún corto número de hombres escoteros". Por el Valle de Verín era el único lugar por donde podía pasar un ejército y por ello Verín se fortificó. En los montes apenas había un sendero que servía para los contrabandistas. Desde el Lugar de Freixó la segunda zona de esta frontera estaban las plazas de Salvatierra,



Torre de Cabo de Gata

18.- BN. Mss. 9.566, fols. 86r°-104v°. Sobre esta región es de interés J. R. SORALUCE BLOND, Castillos y fortificaciones de Galicia: la arquitectura militar de los siglos XVI-XVIII, Funcación Pedro Barrié de la Maza, 1985.

Tuy, los castillos de Amorín y Goyán, enfrentados a Melgazo, Monzao, Valenza do Miño, Fuerte de las Cinco Llagas, Vilanova de Cerveira y Camiña.

Costa del Reino de Galicia.

Desde la desembocadura del río Miño hacia el norte se encontraba el Castillo de Santa Cruz de La Guardia. Luego estaba Bayona, después en la punta de Nuestra Señora de la Guía estaba una ermita donde se había dispuesto una batería. A dos millas otra batería defendía la entrada del puerto de la Redondela. Luego siguiendo la costa estaba la Torre vigía de Cortucho y la ría de Arosa cuya costa dificultaba la entrada de tropas enemigas. El puerto de Muros estaba defendido por un viejo castillo y sobre el Monte Loiro había una Casa Vigía. En la ría de Corcubión había dos fuertes para su defensa: Batería del Cardenal y Batería del Príncipe. Siguiendo la costa la Batería de la Ensenada se había levantado para evitar los saqueos de los corsarios. En la punta del Boy había una batería circular con 17 cañones en potencia y enfrente estaba el arruinado Castillo de Morejo. Cerca estaba la punta del Castillo Viejo donde había ruinas del edificio. La Torre de Hércules estaba en la boca de la ría de La Coruña que se defendía con fortificaciones. En Torrella había una "batería provisional" para defender una ensenada. Le seguían las Baterías de Fontán, Curveiroa, Redes, Ares y Chanteiro. En la ría de El Ferrol había además de los castillos citados las defensas de la Batería de Prioriño Chico, la Batería de Canelas, la Batería de Viñas, la Batería de Cariño, la Batería de San Cristóbal, la Batería de San Carlos y la Batería del Segaña. Sobre el Prioriño Grande en la cima de Monteventoso estaba "una vigía". En el monte Campelo se hace referencia a la existencia de otra "vigía". En el puerto del Arenal, sobre la punta del Sardinal, había una batería. Siguiendo la costa en la punta de la Candelaria había otra "vigía", además en las playas de Cariño (o San Bartolomé) y Espasante existieron pequeños emplazamientos para cuatro cañones de calibre pequeño pero que a inicios del XIX estaban casi arruinados. Entre la punta de la Estaca y el Cabo de Barés se formaba un frontón muy alto y escarpado donde se había colocado otra "vigía". En la villa de Vivero había dos baterías para defensa de la ría. El Puerto de San Ciprián tenía para su defensa tres cañones a la orilla del mar. Ribadeo tenía el Castillo de San Damián y este era el último puesto de la costa de Galicia desde donde comenzaba Asturias.

2.9. Principado de Asturias¹⁹.

La costa de la provincia de Asturias se extendía desde Castropol hasta Santi Justo. De este a oeste cabe señalar la existencia arruinada de una batería en la ensenada de Arnao, sin embargo Tapia estaba defendida por una batería, en la punta de la Lana estaba otra batería, en la punta de San Esteban dos baterías, en Avilés una batería situada en la punta de

19.- BN. Mss. 9.566, fols. 105r°-107v°.

la embocadura llamada San Juan de Nieva, cerca del pueblo de Luanco estaba una batería en la punta de la Baca, Candás tenía una batería, Gijón, después estaba la Batería de San Lorenzo, en Tazonas había una batería, en Lastres una batería circular, en Ribadesella estaba la Batería del Caballo (o de la Guía) que era la última edificación militar hasta Santi Justí.



Real Fuerte de la Concepción.
(Aldea del Obispo, Salamanca)

2.10. Costa de Santander²⁰ (o de las Cuatro Villas de Santander).

San Vicente de la Barquera mantenía una batería, Comillas tenía una batería, en Suances otra pequeña batería, Santander tenía el Astillero de Guarnizo y para su defensa estaban la Batería de San Pedro del Mar, Batería Menor, Batería de San José, Batería de San Juan, Castillo de San Salvador de Ano, Batería de San Carlos de la Cerda, Batería de San Martín, Batería de San Felipe, abandonada, y la de San Fernando, también abandonada. En Galizano había una batería, en Suances otra batería para defender la entrada de la ría, cerca estaba la de Brusa, la Batería de la Cantera y la Batería del Cañaveral, en el Monte del Fraile había tres baterías (San Felipe, San Carlos, San Martín), después la Batería de Salvé que complementaba a las otras tres, en Laredo había tres baterías para su defensa y la de Santoña (Santo Tomás, San Carlos y San Román), Orión no tenía defensa alguna y Castro Urdiales tenía un antiguo castillo pero su defensa consistía en una batería, esta se complementaba con la Batería de Barreda. Desde aquí hasta Encartaciones la naturaleza de una legua de costa escarpada la defendía.

2.11. Señorío de Vizcaya²¹.

Para la defensa integrada en el cinturón defensivo español se dividía en tres provincias: Encartaciones, Vizcaya y Guipúzcoa, donde destacaban San Sebastián, Fuenterrabía y el Castillo de San Telmo de Higuera. Costa de Vizcaya²². Comenzaba en la villa de Ontón y no se encontraban defensas hasta Zumalla que tenía una batería para defender la entrada al puerto y otra en el río. Guetaria tenía varias baterías que contenían hasta 30 cañones. El

puerto de San Sebastián contaba con tres baterías. Al este de Fuenterrabía estaba el Castillo de Santa Isabel, después Fuenterrabía y el Castillo de Biovia que se había construido inicialmente para cubrir el paso de Irún o de la Isla de los Faisanes donde estaba la barca para pasar el río. Esta fortaleza triangular tenía poca defensa y estaba flanqueada por torreones.

2.12. Reino de Navarra²³.

Pamplona mantenía una posición que era de suma importancia porque su pérdida dejaría paso libre hasta Aragón o Castilla "...en cuyas fronteras no se halla puesto alguno de defensa". La ciudadela al oeste había sido mandada construir por Felipe II y era similar a la de Amberes. Frontera de Francia. Desde la frontera con Aragón hasta el Valle del Baztán y no tenía ninguna fortificación. La entrada por Roncesvalles era la más fácil y por la composición del territorio con pocas tropas se podían defender los caminos de un fuerte ejército.

2.13. Reino de Aragón²⁴.

Los principales puntos eran una Zaragoza mal amurallada con el Castillo de Aljafería. Jaca que tenía al norte la Ciudadela. Monzón tenía un castillo inaccesible por todas partes menos por el sur. Además tenía algunos recintos para defender la subida al castillo y en una montaña llamada Santa Quiteria hubo alguna fortificación casi arruinada. Mequinenza tuvo fortificación con un recinto de tierra. El Castillo de Mequinenza estaba fundado sobre la peña y tenía torres cuadradas y algunas defensas adelantadas. Venasque era el puesto más avanzado para sostener la llegada de enemigos por la frontera y cubría el camino pasaba a Francia y al Valle de Arán. Su recinto amurallado con dos baluartes se comunicaba con el castillo por un puente de madera sobre el río Esera. La Batería de Coll de Ladrones estaba situada en plenos Pirineos. Defendía con el cañón y los fusiles el camino que entraba al Valle de Canfranc sustituyendo a los antiguos puestos militares de Canfranc y la Torre de la Espelunca. Torre Nueva, en la entrada del Valle de Tena, cerraba el único paso por donde podían entrar los enemigos a este valle. Frontera de Aragón. Esta apenas tenía edificaciones militares y confiaba en el relieve montañoso y la poca población de los trece valles que aprovechaban pasos y puentes para la defensa militar.

3. CONCLUSIONES

Con la caída de Granada llegaban las fronteras

20.- BN. Mss. 9.566, fols. 107vº-111rº.

21.- BN. Mss. 9.566, fols. 111vº-117rº.

22.- Sobre las fortificaciones de esta zona: R. PALACIO RAMOS, "Arqueología del mar en Cantabria: las fortificaciones costeras del siglo XVIII", Cuadernos de Arqueología Marítima, nº 4, Cartagena, 1996, pp. 159-191; R. PALACIO RAMOS, "Fortificación y defensa de las provincias de Cantabria, Vizcaya y Guipúzcoa durante la Guerra de la Independencia", Amador Ruibal (Coord.) Actas. Jornadas sobre las fortificaciones en la Guerra de Independencia, AEAC., Madrid, 2008, pp. 31-50.

23.- BN. Mss. 9.566, fols. 117vº-120rº.

24.- BN. Mss. 9.566, fols. 120vº-127rº.

hasta el mar y se confiaba en la defensa de aquella costa a los Mendoza responsables de un sistema defensivo que se perpetuará a lo largo de la Edad Moderna extendiéndose al resto de la península. Martínez Ruiz señala como esta familia nobiliar responsable durante tres generaciones de la defensa de aquellos parajes construyeron un sistema defensivo articulado en tres niveles que se complementaban. Se trataba de una línea costera de torres vigías, otras fortificaciones menores encargadas de rechazar los ataques costeros y por último las fortalezas reales y sus guarniciones²⁵. Un sistema similar extendido y adaptado a toda la península se conservaba en 1808 como una red compuesta por una línea de torres vigía o baterías artilladas, complementada con fortines o castillos aislados y todo ello articulado desde plazas fuertes fortificadas que taponaban las incursiones enemigas por el territorio.

La situación de cierta relajación de las fortalezas españolas antes del inicio de la Guerra de Independencia hizo necesario la realización de obras de adaptación a la nueva contienda para el mantenimiento de la defensa de estas plazas fuertes estratégicas. Los problemas en la financiación de las obras no eran una novedad y pocas construcciones de nueva planta se realizaron durante el siglo XVIII ya que casi todas las torres, castillos y plazas fuertes procedían de la Edad Media y habían sido adaptadas a los nuevos tiempos de la guerra moderna. No faltaban fortificaciones abandonadas sin uso, problemas para completar las guarniciones y sobre todo falta de artillería en muchos puestos militares, aunque estuvieran preparadas potencialmente en la práctica señaladas posiciones no tenían armamento defensivo. Se repetía el mismo fenómeno que había sucedido en España cien años antes como consecuencia de las condiciones en que se presentaban las fortalezas españolas durante la Guerra de Sucesión española. En el siglo XVIII e inicios del XIX una vez superada la línea de vigilancia costera o fronteriza los caminos reales serían una autopista hacia Madrid ante una invasión de una fuerza armada enemiga, ejemplo de ello era Pamplona. Se reforzó la defensa exterior abandonando la red de fortalezas medievales que yacían tierra adentro. El planteamiento general era el mantenimiento de un cinturón defensivo que soportase las incursiones por las fronteras y por las costas, abandonando los esfuerzos por una red interior fortificada.

Castillos medievales destartalados adaptaron sus características para su funcionalidad en la guerra moderna. Esto supuso que gran parte de ellas estuvieran dominadas por la artillería desde alturas próximas lo que las convertía en puntos

estratégicos indefendibles para la guerra. En los asedios a ciudades durante la Guerra de Sucesión española será un castillo en lo más alto el último punto en rendirse, a menudo bajo mediación diplomática. Los mismos comportamientos se repetirían durante la Guerra de Independencia abandonándose posiciones débiles y trasladando artillería y tropas desde posiciones no estratégicas a los puntos más calientes. Muchas cambiaron de bando sin grandes enfrentamientos por la presión de los avances militares de los ejércitos. La situación de las defensas militares españolas era relajada en todo el ámbito de la monarquía, aunque no faltaron esfuerzos para dotar de sistemas defensivos a todos los puntos estratégicos. Debido a los Pactos de Familia, la sintonía dinástica y la tradición aliada hispanofrancesa de toda la centuria anterior la frontera militar de los Pirineos estaba muy abandonada. La costa catalana contaba con innumerables puntos de control insuficientes para parar una incomprensible invasión pero capacitados para dar la voz de alarma ante la llegada de tropas extranjeras. Se trataba de puntos de vigilancia más preparados para abortar actividades económicas fraudulentas que como defensa ante una invasión de un ejército enemigo.

La costa mediterránea tenía diversos lugares donde el comercio ilegal y la llegada de piratas se producía de manera más o menos frecuente. La cantidad de torres de vigilancia y los castillos y ciudades fortificadas no eran suficientes para controlar toda la longitud de la costa. Sin embargo se hizo un esfuerzo para dotar de un punto de control para cada fondeadero y ensenada donde podían llegar embarcaciones abandonando por completo las torres y castillos de tierra adentro. La frontera era permeable por numerosos puntos pero se tuvo en cuenta su vigilancia para evitar "insultos" y "sorpresas" por el mar. Por ello se produjeron algunas obras durante el siglo XVIII en un



25.- Esta red fortificada se asemejaba a los planteamientos militares defensivos nazaries. E. MARTÍNEZ RUIZ, op. cit., 2008b, p. 422.

intento de aislar la península por la masa de agua que ejercía de frontera desde la caída de Granada. Al mismo tiempo determinadas plazas cerraban las "avenidas" de los enemigos por la frontera portuguesa contraponiendo a una ciudad portuguesa otra española en un difícil equilibrio geoestratégico con la raya de Portugal.

El lenguaje utilizado conserva el de cada una de aquellas regiones y su organización lo que provoca algunas variaciones como "las vigías" citadas en la costa gallega que no explica si son torres militares o puestos de vigilancia de una arquitectura doméstica. El mantenimiento de aquellas fortificaciones estaba bajo la responsabilidad de las Capitanías Generales y las Comandancias Generales. En 1808 las Capitanías Generales eran las de Cataluña, Mallorca, Valencia, Murcia, Reino de Granada, Andalucía, Castilla La Nueva, Castilla La Vieja, Galicia, Navarra y Aragón, y las Comandancias Generales eran Costa de Asturias y Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Menorca, Campo de Gibraltar, Ceuta y Canarias²⁶.

Si analizamos la situación militar de la península en 1808, dejando a un lado los archipiélagos y las plazas del norte de África, encontramos un cinturón defensivo como un engranaje que pretendía aislar el territorio peninsular de incursiones enemigas. Podemos observar que la zona catalana tenía un doble frente que proteger, por una parte la costa que estaba bien guarnecida con una red de torres como protección adelantada de una docena de plazas fortificadas y por otra la situación de los edificios militares en la frontera francesa estaba muy desarticulada por el hecho de que al otro lado se situaba el aliado que caminó de la mano con la Monarquía Hispánica durante casi todo el siglo anterior. La costa valenciana estaba vigilada por medio centenar de torres de las cuales muchas podían artillarse potencialmente para la defensa del territorio. La costa andaluza desde Alicante hasta Gibraltar había tenido una intervención en la segunda mitad del siglo XVIII que la había reorganizado en su seguridad conformando una red de una treintena de castillos o fortines, algunas baterías y más de ochenta torres vigía, la mayoría de ellas artilladas. Esta costa estaba en relación con las posiciones al norte de África que dependían de los suministros llegados de los puertos andaluces. La otra parte de la costa andaluza que fue denominada de la Mar Océana llegaba hasta Ayamonte. En ella había plazas fuertes o castillos que se habían abandonado por haber perdido funcionalidad y destacaban una treintena de torres costeras más una docena de fuertes, castillos y fortalezas abaluartadas que vigilaban y defendían la costa. La frontera portuguesa en esta parte de la monarquía se defendía con el río Guadiana y la vigilancia de la raya fronteriza se hacía desde las plazas de Ayamonte, San Lúcar de Guadiana, Puebla de Guzmán y el Castillo de Paymogo. La frontera portuguesa con Extremadura se vigilaba desde algunas plazas fuertes y castillos que se enfrentaban²⁷ con

poblaciones portuguesas situadas al otro lado de la raya en un equilibrio formulado por el Tratado de Badajoz en 1801 que había otorgado a la monarquía la ciudad de Olivenza. Siguiendo hacia el norte la raya se defendía por la naturaleza, el río Duero y unas pocas plazas y castillos en donde destacaba Ciudad-Rodrigo (Salamanca). La frontera portuguesa con tierras gallegas se dividía en dos para su vigilancia y tenía la parte interior defendida por el relieve, sin embargo desde Freixó hasta la desembocadura del Miño al Atlántico había algunos castillos y plazas fuertes que controlaban aquellas posiciones fronterizas enfrentadas a ciudades portuguesas.

La costa gallega tenía una configuración diferente ya que en ella existían una veintena de baterías artilladas para eliminar la amenaza de una flota enemiga y estas se organizaban a partir de las importantes plazas fortificadas gallegas. La costa cantábrica estaba defendida por 15 baterías costeras artilladas en Asturias y casi el doble en Santander concentrándose muchas en la defensa de la ciudad principal. El señorío de Vizcaya también se defendía con baterías y además sobresalían estratégicamente las plazas de San Sebastián y Fuenterrabía. La frontera francesa en contacto con Navarra estaba abandonada pero la plaza de Pamplona ofrecía resistencia. Sin embargo en la parte que dominaba Aragón se encontraban algunas plazas o torres, aunque eran insuficientes por su extensión. Las dificultades montañosas y el clima invernal aislaban de forma eficaz en combinación con estos puestos militares. La frontera norte de Cataluña no tenía el mismo tratamiento de seguridad que sus costas, el enemigo se esperaba por el mar y no por los Pirineos.

El cinturón defensivo de la monarquía antes de la Guerra de Independencia se componía de más de dos centenares de torres vigía, potencialmente artilladas en muchos casos, un centenar de baterías que defendían zonas de costa sobre todo, otro centenar de castillos medievales o fortalezas abaluartadas que de forma aislada defendían una población o un punto estratégico pero articulándose dentro del sistema defensivo y medio centenar de plazas fuertes fortificadas con un amurallamiento que combinaba diferentes elementos poliorcéticos. Estas plazas fuertes ejercían de vértices organizadores de una extensa red de vigilancia militar que pretendía cerrar el paso al contrabando y a los enemigos. Pero los ojos atentos de aquellas guardias y velas no servían para nada si un aliado instalado en el interior de la monarquía se transformaba en el enemigo.

27.- El concepto de enfrentar posiciones que se vigilaban unas a otras es una realidad aun en aquellas fechas previas a la Guerra de Independencia. Juan Guerra señalaba que "No es, exactamente, que un castillo enfrente a otro castillo al lado de cada frontera, pero sí que cada uno de ellos, según las determinantes del proyecto estratégico y de la ubicación táctica y topográfica, quede situado en una zona, enfrentada, densa o fluidamente protegida, según las facilidades de penetración, acceso y circulación por la misma". J. GUERRA ROMERO, "La estrategia de los castillos de la raya Luso-Hispana", I Simposio sobre castillos de la Raya entre Portugal y España, AEAC., Madrid, [1985], p. 20

26.- E. MARTÍNEZ RUIZ, op. cit., 2008a, pp. 28-29.

Estudio histórico arquitectónico de un fuerte abaluartado tardío

Guillermo Guimaraens Igual

Abstract:

Late bastioned fortifications are rarely studied in Spain because, in the majority of cases, they are a part of heritage which have been included in the restricted access infrastructures of the Army. When the Defense Department, in 1994, by means of the META plan, liberated part of the heritage, this remains left or falls in private hands, submitted to all kinds of unfortunate interventions.

The current reality of late bastioned heritage is poorly known and requires rigorous study by applying a methodology that is in keeping with the object of study and one that stimulates those exclusive parameters which this singular legacy possesses: its links with territory, its overall size, the importance of its proportions and geometrical shape or the survival of traditional building techniques which live alongside the latest technology.

In an attempt to establish a methodology for the study of historical architecture, this article focuses on late bastioned fortifications which stand alongside contemporary ones. A singular specimen, which the Fort San Julian in Cartagena undoubtedly is, has been chosen as the object of this study, thus fulfilling a twofold objective: to test the abovementioned heritage analysis methodology and to highlight this neglected milestone of heritage from Cartagena.

RESUMEN:

La fortificación abaluartada tardía se presenta en España como un patrimonio raramente estudiado por haber integrado, en la mayoría de los casos, parte de las infraestructuras de acceso restringido del Ejército. Cuando a raíz del plan META de 1994 el Ministerio de Defensa desafecta una porción de este patrimonio, queda abandonado o cae en manos privadas sometido a todo tipo de intervenciones desafortunadas. La realidad actual del patrimonio abaluartado tardío es la de un patrimonio poco conocido que requiere de una puesta en valor rigurosa, aplicando una metodología acorde con el objeto a examinar y activadora de aquellos parámetros exclusivos que atesora este patrimonio singular, como son los vínculos con el territorio y su dimensión global, la trascendencia de la medida y sus trazados geométricos o la pervivencia de las técnicas constructivas tradicionales conviviendo con la última tecnología.

En un afán de fijar una metodología de estudio histórico arquitectónico— inspirada en trabajos precedentes acometidos por el autor de esta investigación—se centra la atención en las fortificaciones abaluartadas tardías, que conviven con la fortificación contemporánea. Se verifica de este modo la validez de una metodología centrada en el estudio histórico-documental del monumento, el estudio in situ del mismo y, especialmente, el análisis compositivo.

Se escoge como objeto de estudio una pieza singular como es el Fuerte de San Julián de Cartagena, obteniendo así un doble objetivo: la comprobación de la citada metodología de análisis patrimonial y la puesta en valor de este hito abandonado del patrimonio cartageno.

1.-INTRODUCCIÓN

En el conjunto de Fuertes exteriores de la Bahía de Cartagena se destaca el denominado popularmente como "Castillo de San Julián", un curioso fuerte que se eleva en el Frente de Levante de la Plaza, convertido en simple soporte de un bosque de antenas de comunicación que se ancla sobre sus fábricas, y cuyo

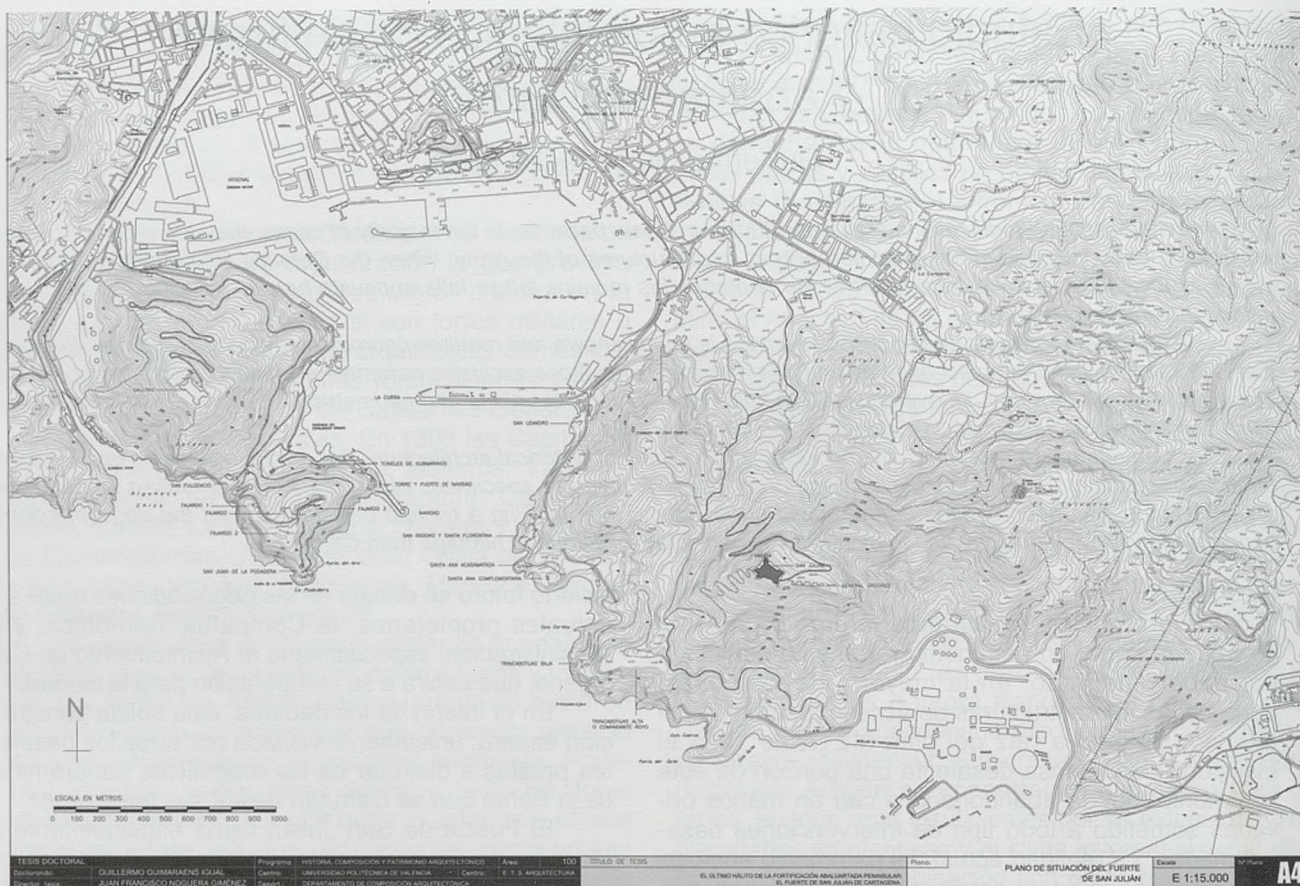
incierto futuro se debate en las negociaciones entre sus actuales propietarios, la Compañía Telefónica, y la Administración, especialmente el Ayuntamiento de Cartagena, que aspira a su recuperación para la ciudad.

En el interin de los debates, esta sólida construcción espera; únicamente visitada por aquellos paseantes prestos a disfrutar de las magníficas panorámicas de la Bahía que se disfrutaban desde sus terraplenes.

El Fuerte de San Julián llama especialmente la atención por su singularidad tipológica, al margen del valor histórico evidente de una construcción que ha vivido los acontecimientos más trascendentales acaecidos en la ciudad en los dos últimos siglos. Esta singularidad tipológica hacía tentadora la comprobación del método de investigación aplicado en estudios previos como el del Fuerte de Galeras, especialmente en el correspondiente apartado compositivo. La presencia de frentes abaluartados en una construcción tan tardía, y el empleo de determinados elementos arquitectónicos, como tenazas y caponeras, despertaban la curiosidad por saber si era posible que el método compositivo geométrico de los principales teóricos de la fortificación abaluartada hubiera sobrevivido para ofrecer una pieza arquitectónica tan tardía, al tiempo que resultaba interesante comprobar hasta qué punto se habían alterado las técnicas constructivas de entonces.

Pero ese evidente resultado práctico directo, como era la constatación de una metodología de análisis histórico-arquitectónica, y su aplicación concreta al conocimiento exhaustivo del Fuerte de San Julián de Cartagena, para su puesta en valor, se apoya en otro interés teórico que surge paralelo en el estudio emprendido por el autor y no incluido en el presente artículo, que no es otro más que el de ahondar en el conocimiento de las teorías de fortificación en el último momento de la fortificación abaluartada, a fin de constatar el debate en torno a sus deficiencias y el nacimiento de nuevos modos de fortificar.

El caso de Cartagena, plaza militar fundamental del País, permitía estudiar la repercusión de ese debate internacional en el caso concreto de España, llegando a la materialización de una fortificación. De este modo



Lám. 01. Plano de situación del Fuerte de San Julián de Cartagena (lám. A4). Dibujo y fotos del autor

se tratan de recuperar fuentes históricas, nacionales e internacionales de ese periodo donde aún podemos localizar a las últimas fortificaciones abaluartadas peninsulares, y que abarca desde finales del siglo XVIII hasta mediados del XIX. Periodo en que, poco a poco, se abrirá paso la fortificación acorazada.

En un paso intermedio, se aspiraba a ofrecer una nueva visión histórico-arquitectónica de la evolución de la fortificación en el caso concreto de la plaza de Cartagena, cuya historia, si bien ha sido tratada por innumerables fuentes, se trata de enfocar como una secuencia evolutiva de decisiones y actuaciones que acaban conduciendo y justificando el esfuerzo constructivo que conduce, dentro del Plan Defensivo de 1860, a la materialización de la fortificación citada en las alturas de San Julián. Un planteamiento que el autor considera necesario para evitar que la puesta en valor del Fuerte pueda entenderse desde una óptica excluyente, pues jamás el hecho fortificadorio debería entenderse desde la particularidad constructiva, dado su marcado carácter territorial, y su valor enfatizado al integrar un conjunto de edificaciones. Dicho de otro modo, el posible valor arquitectónico individual que pueden tener las diferentes construcciones militares de Cartagena, se multiplica con las relaciones existentes entre las mismas. Cartagena, si bien puede que no nos ofrezca joyas arquitectónicas militares individualizadas, nos ofrece uno de los con-

juntos defensivos más completos del Mediterráneo. Ahora, llegado el momento de investigar exhaustivamente el mismo, es preciso acometer el estudio de acuerdo con un proceso que se debata entre el estudio global y la precisión individual.

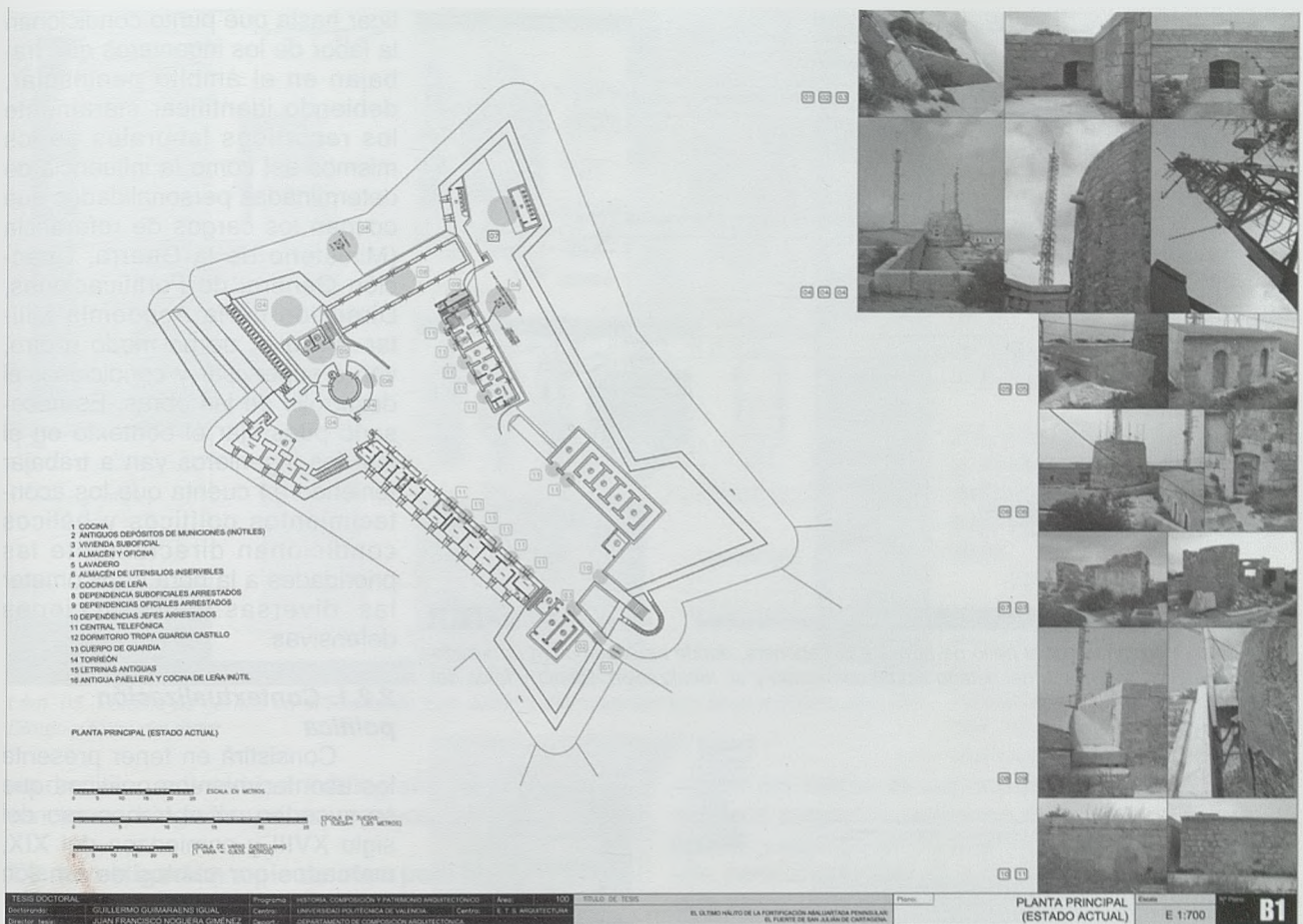
2.-METODOLOGÍA

Conforme a la experiencia piloto del castillo de Galeras, se trata de llegar a conocer los procesos de conceptualización, proyectación y construcción, así como el análisis de la eficacia teórica militar de los trazados, y el análisis arquitectónico de sus elementos principales, de una fortaleza tardía como San Julián, incluyendo el conocimiento de los agentes intervinientes (ingenieros militares, arquitectos y artesanos que participan), pero desgranando también el debate teórico-arquitectónico global que permite que una fortificación como San Julián vea la luz.

De este modo, la investigación requiere consolidar varios procesos:

- El proceso de conceptualización supone conocer los autores de los proyectos más relevantes contemporáneos, su formación y tratados militares que les influyeron. Así como la comparación con las teorías militares y otras fortalezas similares.

- El proceso de proyectación supone llegar a conocer todos los diversos planos históricos, rectificaciones, renunciadas y adaptaciones al terreno. Los auto-



Lám. 02. Planta del estado actual del Fuerte de San Julián (lám. B1). Dibujo y fotos del autor

res de los mismos. Las tipologías y los elementos arquitectónicos utilizados, las influencias reconocidas.

- El proceso de construcción supone investigar, llegar a conocer y expresar gráficamente, la construcción por periodos de la fortaleza, con todas sus incidencias. Lo cual puede ser posible gracias a los partes que emiten los ingenieros directores. Este proceso debe dar a conocer las técnicas de replanteo, de construcción de cimentaciones, muros, cortinas, baluartes, bóvedas, etc.

- El análisis de los trazados y su adaptación a las teorías militares del momento supone la comparación de los trazados deducidos del levantamiento gráfico y de la tratadística militar contemporánea, analizando la fortaleza a la luz de las máximas militares de dichos tratados.

- El análisis de los elementos arquitectónicos ornamentales supone el estudio de estos elementos, también a la luz de la tratadística, en muchas ocasiones civil. Para ello se siguen los siguientes pasos:

2.1.- Búsqueda bibliográfica general y específica

Investigación de Fuentes bibliográficas relacionadas con cada apartado de la investigación.

Se requiere una labor de investigación bibliográfica previa que deberá remitirse a los principales archivos de ámbito Nacional. Iniciándose la investiga-

ción a partir de los fondos de bibliotecas próximas como la Biblioteca Valenciana, Archivo Intermedio Militar, La Biblioteca del Real Colegio de las Escuelas Pías... Simultáneamente se da el salto a referencias ineludibles como la Biblioteca Nacional, el Archivo General de Simancas, el Instituto de Historia y Cultura Militar, el Instituto Histórico de la Marina, el Servicio Geográfico del Ejército, la Biblioteca de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, la Biblioteca General Universitaria de Salamanca; el Archivo Municipal de Cartagena, el Archivo Militar de Segovia...

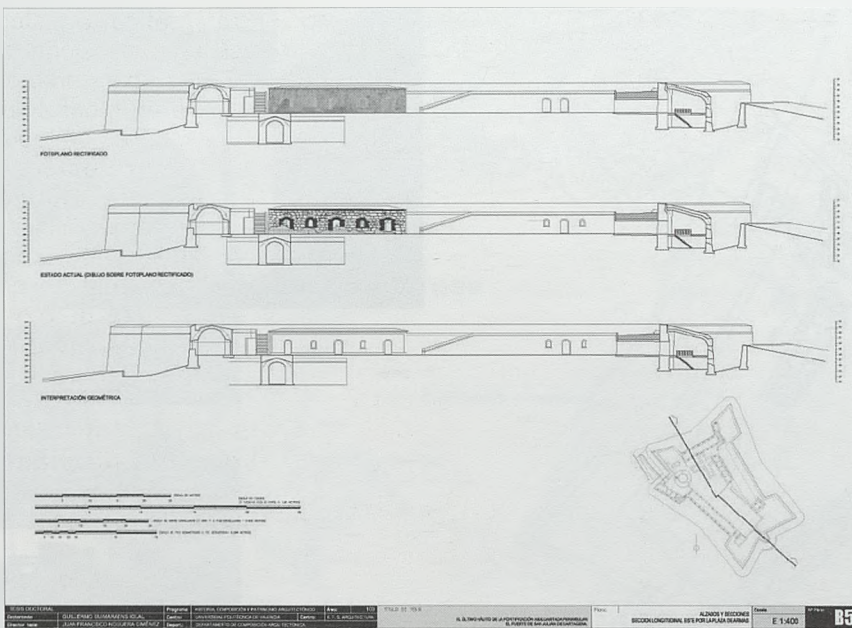
También resulta imprescindible remitirse a la Biblioteca Nacional Francesa para continuar con el vaciado de fuentes galas, dada la influencia de algunos de sus tratados en la arquitectura militar española de los siglos XVIII y XIX.

El resultado material de esta fase se condensa pues en la determinación de las fuentes bibliográficas y en la elaboración de una bibliografía exhaustiva.

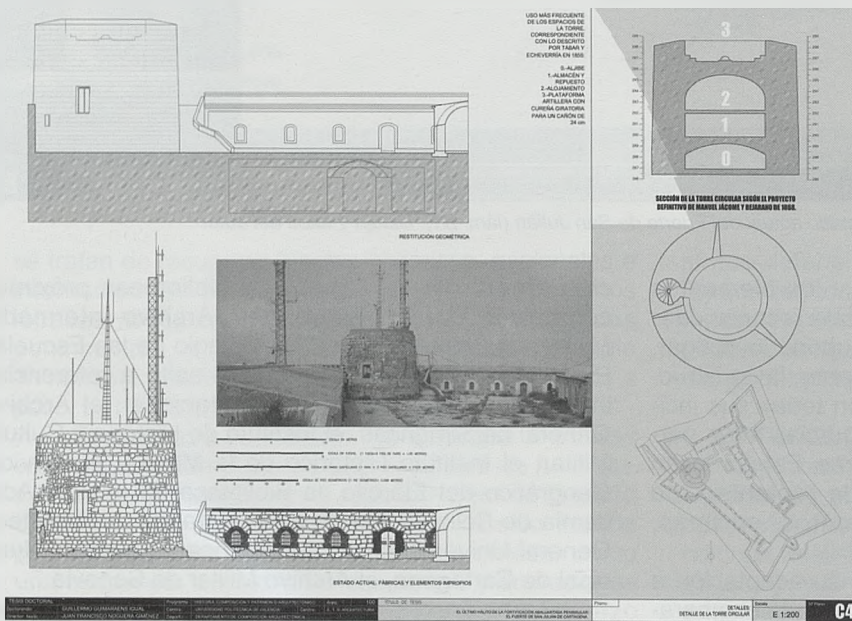
2.2.-Concreción documental de los datos consultados en fase de contextualización¹

Previamente a abordar el estudio pormenorizado

1.- Parte de esta labor de contextualización, con apartados como el estudio de la historia militar referida a los siglos XVII, XVIII y XIX, o de la de la evolución de las armas de fuego y su incidencia en la



Lám. 03. Secciones por el patio de armas y la caponera, donde se superponen un alzado con fotoplano rectificado del estado actual del mismo y su idealización. Dibujo y fotos del autor



Lám. 04. Detalle de la torre circular del Fuerte de San Julián (lám4). Dibujo y fotos del autor

del Proyecto para el Fuerte de San Julián es necesario fijar los parámetros de análisis y para ello se requiere no sólo concretar las teorías académicas de fortificación, sino también las posibles influencias que pudieran proceder del extranjero, analizar los tratados considerados más relevantes en su momento e inves-

evolución de la arquitectura militar, en los siglos XVII, XVIII y XIX, se empieza a materializar en el Trabajo de investigación titulado «La evolución histórica de la arquitectura militar y de las técnicas de ataque a las plazas». Departamento de Composición Arquitectónica de la Universidad Politécnica de Valencia. 9 de septiembre de 2002.

tigar hasta qué punto condicionan la labor de los ingenieros que trabajan en el ámbito peninsular, debiendo identificar claramente los recorridos laborales de los mismos así como la influencia de determinadas personalidades que ocupan los cargos de referencia (Ministerio de la Guerra, Dirección General de Fortificaciones, Dirección de la Academia Militar...) y que, de un modo u otro, van a supervisar y condicionar el desarrollo de las obras. Es necesario pues fijar el contexto en el que los ingenieros van a trabajar teniendo en cuenta que los acontecimientos políticos y bélicos condicionan directamente las prioridades a la hora de acometer las diversas construcciones defensivas.

2.2.1.-Contextualización política

Consistirá en tener presente los acontecimientos políticos que se suceden en el transcurso del siglo XVIII y comienzos del XIX, marcados por puntos de tensión internacional en los que se produce la reactivación de la política bélica acompañada de importantes esfuerzos económicos destinados a potenciar el aparato militar, y, en especial, a reforzar los aspectos defensivos del territorio nacional

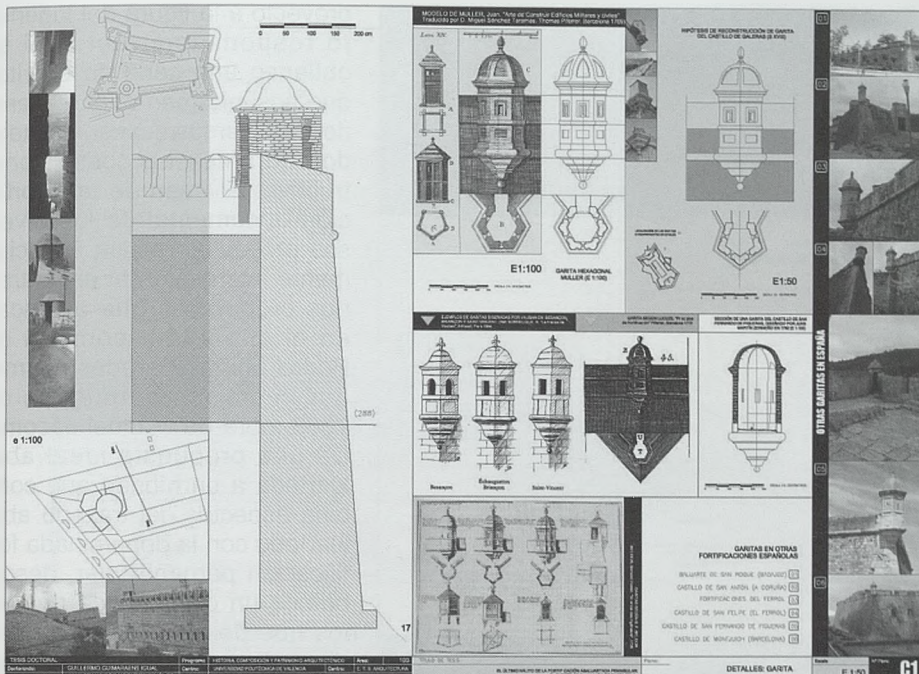
2.2.2.-Contextualización académica

Consistirá en fijar las características fundamentales de la formación académica de los diversos técnicos que, posteriormente, van a asumir la dirección de los proyectos de los diferentes fuertes abaluartados. En este apartado se

contemplan las anteriormente citadas influencias tratadísticas del momento y todas aquellas peculiaridades que caracterizan una rutina proyectual y constructiva que tiene como fruto el conjunto de construcciones militares de los siglos XVIII y XIX.

2.2.3.-Contextualización terminológica

Consistirá en efectuar un estudio pormenorizado de la terminología necesaria para el conocimiento de esta peculiar arquitectura. Apoyando esta labor de contextualización juega un papel importante el desarrollo de un programa propio de base de datos compuesto por varios campos bibliográficos interactivos



Lám. 05. Estudio de garitas en el Fuerte de San Julián y comparación con otros modelos (lám C1). Dibujo y fotos del autor

cación fotográfica, e incluso la medición tridimensional del conjunto, que sólo podía ser efectuada de un modo fiable mediante el empleo de teodolito². Al mismo tiempo, la incoherencia de algunas medidas aportadas, hicieron imposible suponer su fiabilidad, por lo que en la mayoría de los casos, hubo de procederse a su comprobación individualizada.

2.4.-Interpretación de datos y elaboración de planos definitivos y dibujos expresivos de las fases de obra

En este apartado, junto al levantamiento gráfico exclusivo del estado actual del fuerte, del que se ha hablado en el apartado anterior, se hacen necesarias las correspondientes comparaciones por medio de superposiciones gráficas de los diversos proyectos históricos del mismo, estudios de detalle, y especialmente análisis de trazados compositivos, para comprender si, a mediados del siglo XIX, aún subyace alguna prescripción métrica teórica, sólo identificable mediante el estudio gráfico de los trazados, a falta de alguna afirmación reveladora constatada en fuentes escritas.

citados con anterioridad (bibliografía, términos, intervenciones, biografías, citas, archivos, fechas...)

2.3.-Investigación a pie de obra para el levantamiento gráfico del estado actual

Dentro de las actividades de investigación a pie de obra, de acuerdo con los estudios para el conocimiento y la sensibilización con el patrimonio militar de Cartagena, se acometió un taller de campo en el Fuerte de San Julián en septiembre del año 2004, en el que participaron alumnos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia, que venía a sumarse a ediciones de años anteriores que se habían centrado concretamente en el Castillo de Galeras, en 2002; y en el Fuerte de Navidad, en 2003.

El objetivo de estos talleres no era otro que el de introducir a los alumnos en el patrimonio militar, con una serie de clases teóricas, que se impartieron en las aulas de la Escuela y que versaron sobre aspectos generales de la arquitectura militar, con una aproximación al patrimonio de Cartagena. Estas sesiones teóricas fueron seguidas por tres jornadas a pie de obra, donde los alumnos pudieron experimentar 'in situ' las nociones teóricas impartidas, al tiempo que se familiarizaban con las técnicas de levantamiento, aprendiendo el manejo del distanciómetro laser sobre plancheta, y el modo de registrar los diversos elementos arquitectónicos, mediante el recurso del croquis a mano alzada. En ese sentido es preciso recalcar que esta investigación se beneficia de parte de la labor de medición a pequeña escala efectuada en dichas jornadas. No obstante, es preciso hacer constar, que la totalidad del levantamiento gráfico que ofrece el trabajo, es autoría exclusiva del autor, del mismo modo que las fotografías correspondientes, las labores de rectifi-

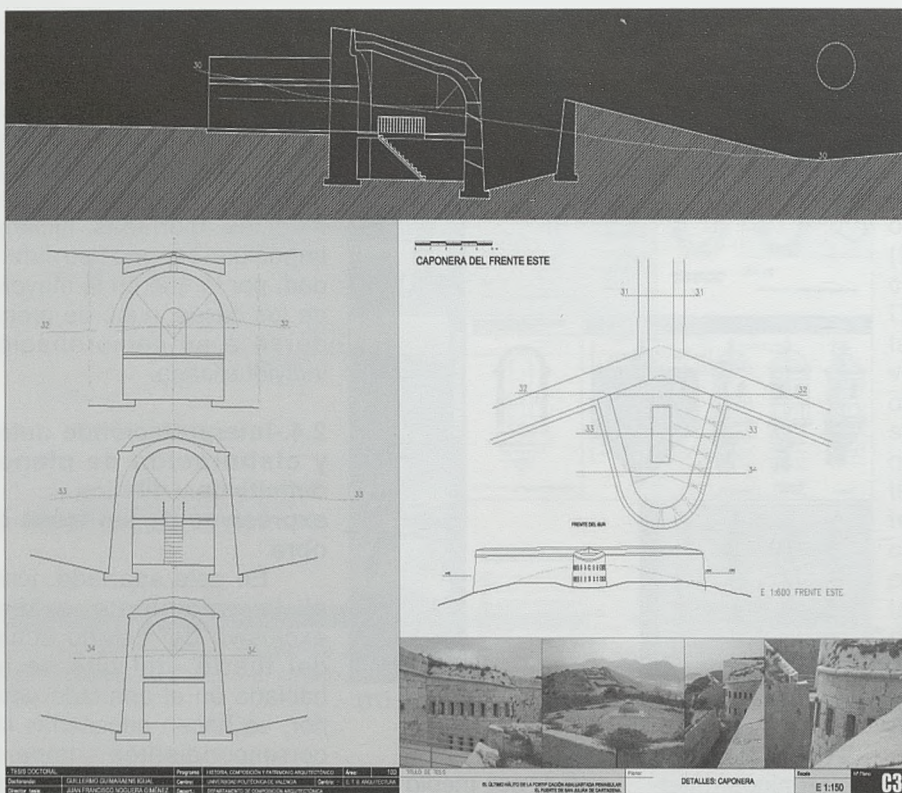
2.5.-Redacción o materialización del trabajo definitivo

3.- CONCLUSIONES

A partir del estudio acometido se han podido extraer una serie de conclusiones directamente relacionadas con el Fuerte de San Julián, o indirectamente con los estudios previos emprendidos en otras edificaciones, como el Fuerte abaluartado de Galeras.

Gracias al trabajo previo se pueden, al mismo tiempo, deducir conclusiones relacionadas, que incluso pueden llegar a incrementarse conforme se ahonde en el conocimiento exhaustivo de las restantes fortifi-

2.- La medición pudo efectuarse a raíz de la adquisición por parte del grupo «Loggia», de una estación de medición total **TRIMBLE M3 DR5**, la cual permitió extraer los puntos fundamentales de la línea magistral definiendo el plano horizontal del cordón, así como los vértices significativos de la fortificación en contacto con el terreno, que complementados con las medidas manuales de detalle, y aquellas obtenidas del distanciómetro laser, permitieron eludir los inconvenientes de medición de estas construcciones de escarpas y contraescarpas en declive asentadas sobre terrenos irregulares. El teodolito permitió también definir espacialmente todos aquellos puntos requeridos para las rectificaciones fotográficas concretas realizadas, que se han utilizado especialmente para ofrecer una constancia de la texturización de los parámetros y estado de las fábricas en zonas puntuales.

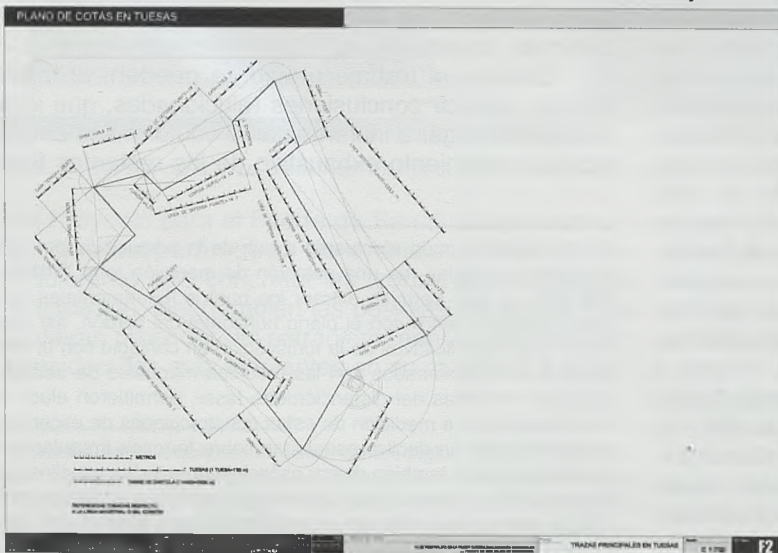


Lám. 06. Estudio de la singular caponera del Forte de San Julián (lám C3). Dibujo y fotos del autor

caciones exteriores de Cartagena. Los aspectos más destacables son los siguientes:

- Investigando el proceso proyectual y constructivo de este fuerte decimonónico se ha conseguido sacar a la luz la totalidad de los proyectos planteados para el mismo, entre ellos el proyecto definitivo, conociendo las fechas de concepción así como del comienzo y final de su construcción, pudiendo así conocer su evolución en el transcurso de los años. Para ello ha resultado trascendental la vinculación del

vínculos entre la ingeniería militar española y la francesa a mediados del siglo XIX, cuando se opta por resolver los problemas del sistema abaluartado dentro del mismo sistema. Aún así, observamos que este debate tan tardío en España, respecto al que ha sucedido en Europa, permite descubrir propuestas que se aproximan a los sistemas poligonales alemanes, con cortinas continuas, tenazas, caponeras y galerías de contraescarpa, como sucede en el Proyecto Medina, desvelando cómo algunos autores españoles no son ajenos a las innovaciones y asumen la neutralidad en

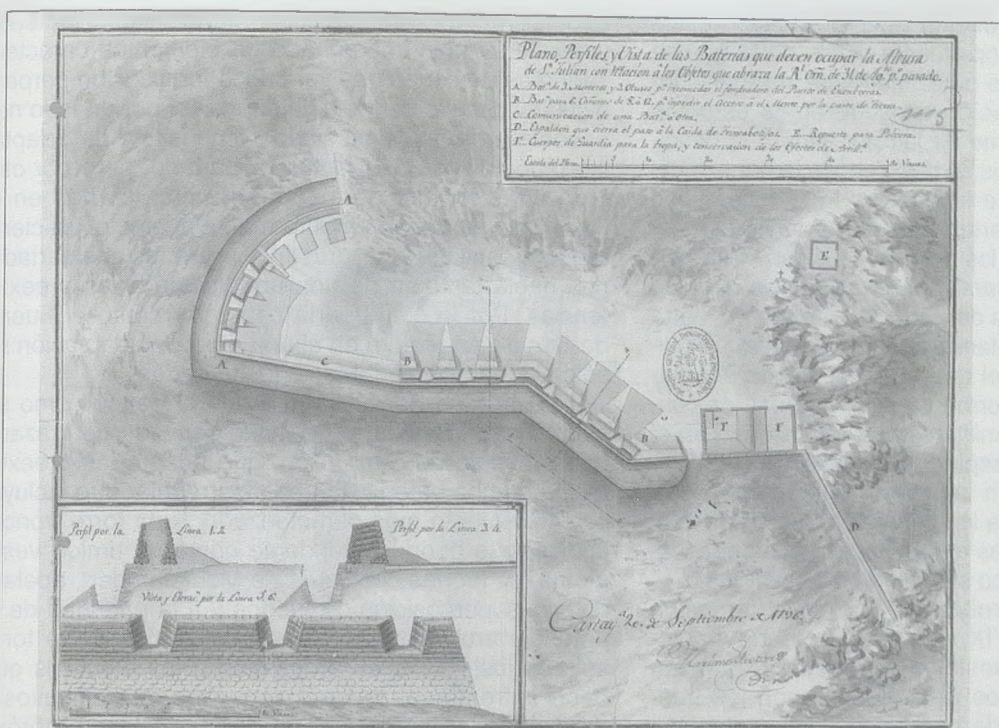


Lám. 07. Plano de trazados con cotas en tuesas (lám F2). Dibujo y fotos del autor

proyecto a la figura del ingeniero responsable, del cual se obtienen una serie de escritos que nos informan puntualmente de los diversos sucesos acaecidos durante el proceso constructivo. El caso de la aportación documental de los diversos proyectos resulta especialmente interesante al encontrarnos propuestas que arrancan en el año 1766, como la de Pedro Martín Paredes Zermelo, hasta las definitivas de 1866, obra de Manuel Jácome. De una propuesta ideal abaluartada a un híbrido que combina aspectos del trazado abaluartado con la denominada fortificación perpendicular, descubrimos un conjunto de proyectos que delatan un debate tardío en torno a los trazados abaluartados que arranca en las postrimerías del siglo XVIII, y que ofrece sugerentes propuestas como la recogida en el informe Medina de 1860. El desenlace, en el caso de San Julián, permite entender los

el debate teórico, tratando de beneficiarse de las opciones que ofrecen los diversos sistemas defensivos que se plantean a principios del siglo XIX.

- Los informes del Ingeniero Manuel Jácome —si bien nos facilitan el conocimiento de los inconvenientes a los que se enfrenta el mismo, sus decisiones, así como aspectos relacionados con los operarios y la propia sociología de la construcción— nos demuestran, comparativamente a informes de siglos precedentes, que se ha perdido el rigor de contenidos de anteriores ingenieros que delatan un cambio en el modo de administrar las obras y de rendir cuentas de las mismas a mediados del siglo XIX. Aunque sí que se detecta una cierta continuidad en la dirección de las obras, que no se apreciaba anteriormente, ya que se comprueba que, una vez defini-



Lám. 08. Mariano Llopert y Juan José Ordovás. «Planos, perfiles y vista de las baterías que deben ocupar la altura de San Julián con relación a los objetos que abraza la R.O. de 31.8 próximo pasado». Cartagena, 20 de septiembre de 1796. Cartagena, San Julián 1796, sin escala (s. esc.) SHM (Servicio Histórico Militar) Sign. (Signatura) 2657 (lám. D5)

do el proyecto —fase en la que sí que se produce todo tipo de intercambio de opiniones e incluso correcciones desde las altas instancias—, las obras se emprenden sin dudas acerca de quién debe dirigir las. Estas dudas a la hora de definir la dirección de las obras, tradicionalmente asumidas por el ingeniero responsable de la plaza, y que se detectan en momentos precedentes, no deben caracterizar un modo diferente de entender el planteamiento de las mismas, sino una situación coyuntural, propia de un momento concreto de la construcción de los fuertes de la plaza de Cartagena, a partir del año 1770, donde acontece una tricefalia derivada de la presencia de tres responsables como Francisco Llobet, que llega a Cartagena en Comisión de Servicios por orden del Rey, Pedro Martín Zermeño, como ingeniero brigadier de los Reales Ejércitos y Plazas, y Mateo Vodopich, como director de las obras.

En el caso del Fuerte de San Julián la definición de un único responsable, permite eludir conflictos derivados de competencias delimitadas insuficientemente.

Es de resaltar que si se detecta una pérdida de información textual en comparación a los informes de Vodopich de finales del siglo XVIII, no sucede así en el caso de la información gráfica, la cual se incrementa considerablemente con todo tipo de planos que demuestran las diferentes secciones y alzados de la construcción. Unos planos técnicos que se definen con un sencillo trazo lineal, al modo del dibujo técnico contemporáneo, y que pierden todo un conjunto de

propiedades plásticas que caracterizaban a las planimetrías precedentes convirtiéndolas en verdaderas obras de arte, que no perdían el contenido técnico, al recurrir no sólo al trazo en color para simultanear la información sobre preexistencias y obra proyectada, sino incluso la planimétrica y altimétrica al materializar las sombras e incluso recurrir a la mancha de color para la identificación de elementos tipo. Una evolución en las técnicas de representación que se testimonia con los sucesivos planos hallados con propuestas para el Fuerte de San Julián.

• El prestigio de una formación teórica y práctica que caracteriza a los ingenieros

militares, sigue manteniéndose a mediados del siglo XIX, descubriendo al ingeniero militar como un técnico parejo al arquitecto actual, buen conocedor de las técnicas de la proyectación, de la representación gráfica, con amplia formación en matemáticas y cálculo, en gestión económica y en organización de obras, así como con un profundo conocimiento de los diversos oficios relacionados con la construcción, más aún si cabe respecto a técnicos precedentes, cuando se comprueba que los diferentes “maestros” que se identificaban con nombres y apellidos en el siglo XVIII, reconociéndoseles la autoría y responsabilidad sobre determinados elementos de la obra—como podrían ser los detalles ornamentales de cantería, la ejecución de bóvedas y escaleras, etc.— en esta ocasión se diluyen bajo la presencia del Ingeniero Director. Dato que o bien puede ser achacable a la realidad de un ingeniero que controla todos los procesos, o bien a una cuestión burocrática, que permite al ingeniero no precisar ciertas responsabilidades subsidiarias, que derivan del cambio ya comentado en el sistema de rendición de cuentas. El hecho de que el ingeniero deje de rendir cuentas directamente al Rey o al Secretario de Guerra—como sucedía a finales del siglo XVIII—y pase a recurrir a un intermediario, como el Capitán General de Valencia, parece que atenúa en cierta medida el peso de unas responsabilidades que iban transmitiéndose de escalafón en escalafón dentro de la cadena de mando militar. La ausencia de nombres propios que destaquen en las labores de

cantería también deriva directamente de la inexistencia de una labor artística propiamente dicha, de la que se había ido desproviniendo paulatinamente la arquitectura militar. La no aportación de sugerentes estudios métricos sobre el lenguaje de las portadas o la definición de órdenes utilizados, si bien reduce la riqueza del estudio compositivo y de influencias tratadísticas que pueden extraerse de fuertes como el de Galeras, ejecutado en la década de los setenta del siglo XVIII, permite conocer cómo ha cambiado el estado de la cuestión a partir de mediados del siglo XIX, donde el Fuerte militar se entiende estrictamente como un objeto exclusivamente funcional en el que no tiene cabida el ornamento. Actitud que se corrobora al comprobar los contenidos de los tratados militares que se suceden en el siglo XIX, y la forja del espíritu pragmático del ingeniero, que, transformado en ingeniero civil, aportará a la historia de la arquitectura los principales logros de finales del siglo XIX, mientras el arquitecto sigue enfrascado en su debate dialéctico sumido en el eclecticismo.

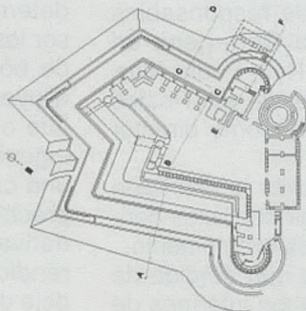
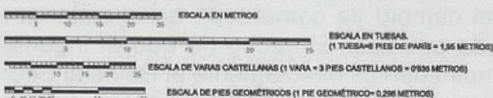
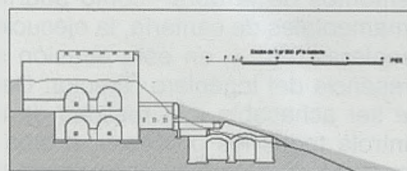
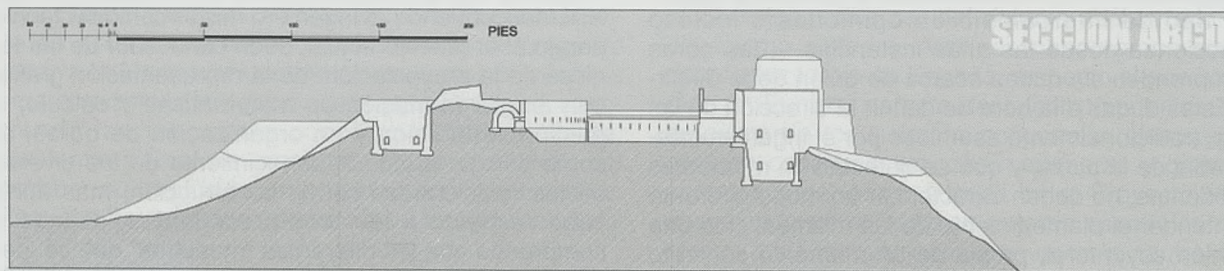
• Así pues se corrobora la completa formación del ingeniero del siglo XIX, que conjuga teoría y práctica, aunando la composición geométrica, que tan gran peso tuvo en siglos precedentes, con los trascendentes parámetros de la funcionalidad y atención al lugar. El Fuerte de San Julián, resulta sorprendente, al mostrarnos cómo, en la década de los sesenta

del siglo XIX, el trazado abaluartado sigue teniendo vigencia, si bien impregnado de elementos caracterizadores que tienen que ver con la fortificación perpendicular y circular de Montalembert. Así por un lado nos encontramos una necesidad compositiva de adaptar las proporciones del frente abaluartado, pero por otro lado unas formas perfectamente incrustadas en el lugar, que no dudan en deformarse al efecto. La cierta proporcionalidad que preserva el frente abaluartado, nos habla también de una adaptación a las preexistencias. Por lo cual podría concretar cómo el Fuerte de San Julián resulta en sí una obra de adaptación no sólo al lugar, sino también a los trazados.

El tipo de San Julián se podría definir como un cuadrilongo irregular, o trapecio, derivado del trazado de la meseta de San Julián, que adapta las preexistencia de una batería de trazado irregular que incluye, como elemento más caracterizador, una torre tronco-cónica, que podría entenderse como un tímido vestigio de las teorías circulares de Montalembert, apelando a la superposición de fuegos y a la prioridad de la potencia artillera. La reducida dimensión de la torre sólo es justificable en proporción a los efectivos que debe enfrentarse, es decir, aquellos que dificultosamente pueden llegar a ascender hasta la cima próxima del Calvario para enfrentarse a ella.

Observando la dificultad de adaptación del traza-

PROYECTO DEFINITIVO
DEL FUERTE DE S. JULIÁN Nº 41
Levantado a p.ano por el dibujante D. Miguel González
y formado en vista del anteproyecto por el comandante de Ingenieros que suscribe
[Belvidor Medina] con el Vº Bº del Brigadier Director Subr. Antonio de la Iglesia
Castigales 18 de febrero de 1860.
(redibujado: G. GURMAEANS)



Explicacion

- a Torre esbelta
- b, c Casas con casermetas y barbeta superior
- d, e, f M. con parapeto de tierra
- g, h, i Galerías de Contrascarga
- l, m, n Rasos de entrada
- k Barbeta
- o Casermetas del recinto
- j, j' M. Sangreantes
- l, l' tambores circulares
- o Cuartel
- p Galería a prueba bajo el terrapien
- q Almacén
- r, r' Repuestas
- s Comunicaciones a las galerías
- v, v' Cocinas
- y, y' Comunas
- x Aljibe

NOTA: Las cotas rojas son las que han de quedar en el proyecto. Las negras son las del terreno, y están reflejadas al mar.

Proyecto	18. ORNA COMPOSICION Y PATRIMONIO ARQUITECTONICO	Año	1860	TÍTULO DE TEXTO	PLANO HISTORICO DEL FUERTE DE SAN JULIAN EN 1860	Escala	E 1:550	D21
Director	GUILLERMO GUERRERO IGUAL	Centro	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA	EL ÚLTIMO TIPO DE LA FORTIFICACION ABALUARTADA PENINSULAR: EL FUERTE DE SAN JULIAN DE CASTAGNERA.	Elaborado por G. GURMAEANS			
Dibujante	JUAN FRANCISCO WOODERA GIMENEZ	Departamento	DEPARTAMENTO DE COMPOSICION ARQUITECTONICA					

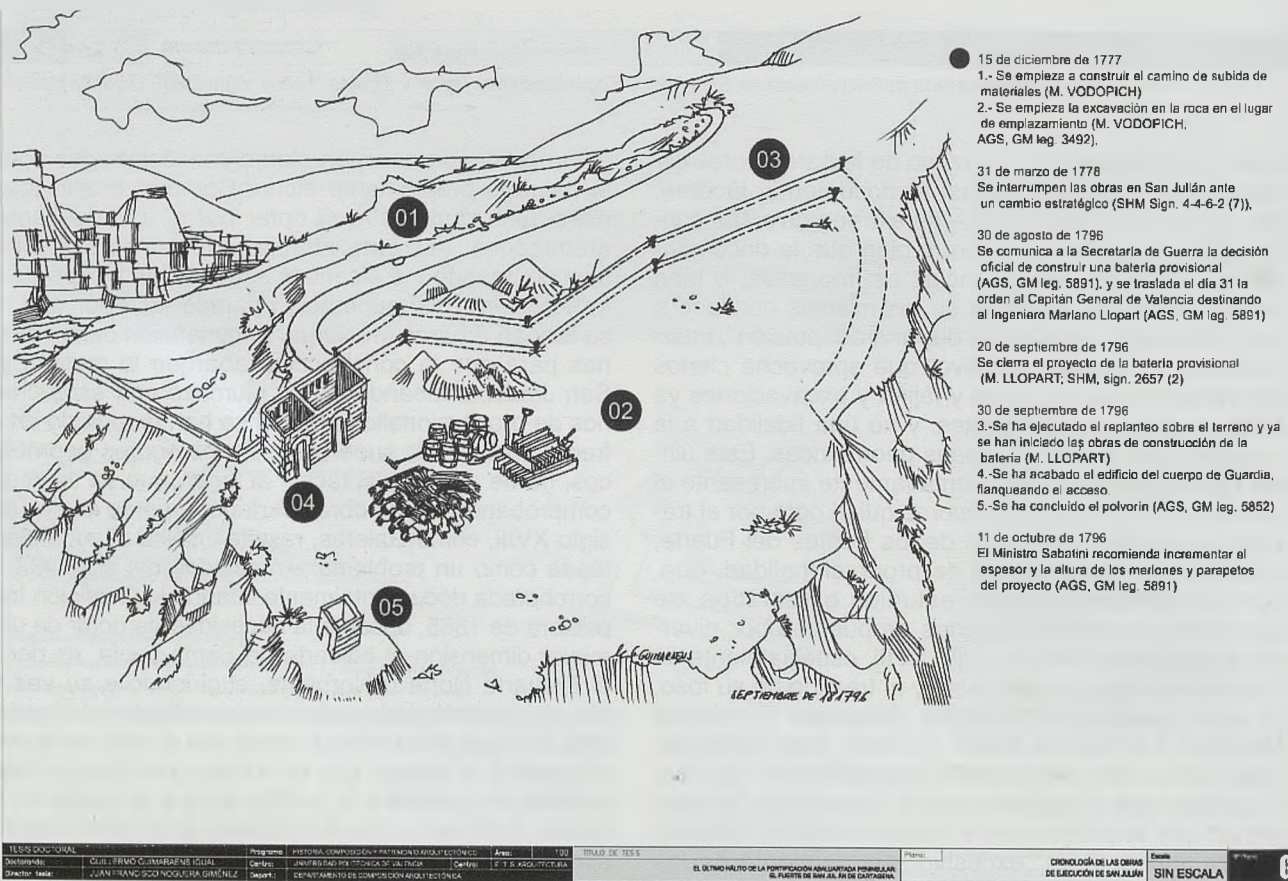
Lám. 09. Novedosa propuesta para fortificar San Julián en el Proyecto Medina. 1860 (lám D21) Dibujo de autor

tradición abaluartada para explicar los requisitos a asumir por la fortificación, lo cual demuestra cuan arraigada estaba la misma, y los íntimos vínculos existentes entre los técnicos españoles y las instancias académicas francesas, donde se trabaja siempre de acuerdo con los preceptos abaluartados definiendo la Fortificación Moderna Francesa. En ese sentido resultan esclarecedores los vínculos cuando, en la investigación, se aporta el testimonio del Coronel Bernádez, que reconoce contemporáneamente los mismos, observando el trasiego de información con París, y las dificultades para obtener información relativa a las técnicas alemanas.

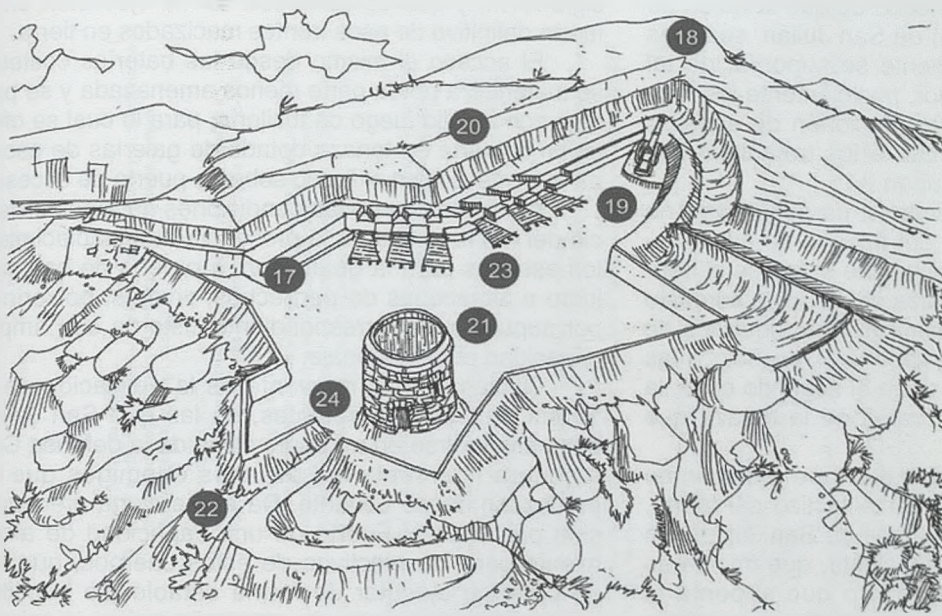
• Es difícil establecer la influencia directa de un tratado, como sucedió en el caso del Fuerte de Galeas, donde se verificaba una influencia concreta del Método de Fortificar del Padre Cassani, corroborada por la existencia física de un texto de la época en los archivos cartageneros, y que se confirmaba ante la inexactitud de otros referentes tratadísticos. En el caso de Fuerte de San Julián, sucede lo contrario, y parece que el trazado se aproxima a tratadistas como Larrando, Fernández Medrano y Calabro, dejando de lado las propuestas de Cassani. Una situación que puede responder a una cierta lógica al observar como el conjunto de tratadistas citado constituyen un referente claro en la gestación de la formación académica militar en España, concretamente de la Academia de Matemáticas de Barcelona. Podría hablarse de una

información heredada que con certeza llega a la formación académica de Guadalajara, de donde se prueba que procede Jácome, delatando la realidad de que dicha Academia es una continuadora de las labores del centro barcelonés.

No obstante, como ya se ha comentado, este rigor geométrico es relativo, primando los criterios funcionales y de adaptación al lugar. Ahora cabría plantearse las cuestiones tácticas formuladas para entender el por qué se sigue apelando a una defensa abaluartada cuando se conocen otro tipo de trazados, como la defensa perpendicular, de la cual, además se hace uso en el caso del frente Este de San Julián. Parece que la razón de ser del cambio tipológico llega de la mano de la superación de los alcances y de la potenciación de la defensa lejana. Esta última, principalmente en manos de la artillería, es apoyada a corta distancia por el fuego de fusilería del que se aspiran a aprovechar sus nuevos alcances y precisión, evitando la incoherencia de que, en un afán de preservar las ventajas del fuego de flanco, éste acabe cruzándose sobre la línea capital de los baluartes, con el obstáculo material que podía suponer el mismo. Es por ello por lo que desaparece el baluarte para potenciar las tenazas con la caponera intermedia que asume el fuego de flanqueo proyectando sus disparos al infinito. No parecía tener sentido la definición de una línea de defensa fijante en un fuerte como San Julián, cuando ésta se hallaba muy por debajo del alcance del fusil.



Lám. 11. Fases de la construcción del fuerte entre el 15 de diciembre de 1777 y el 11 de octubre de 1796. (lám G1)



- 8 de agosto de 1797
Un informe de Ordoñez a Sabatini, confirma la presencia operativa de la batería de San Julián (AGS, GM leg. 5891)
- Principios del siglo XIX, hasta el año 1812 (informes de Navarro y Bustamante)
- 17.-Los ingleses arrasan la batería para construir una de nueva planta (se conserva el antiguo Cuerpo de Guardia y la cornisa adyacente)
- 18.-Se mantiene el espalón circular
- 19.-Se abre una cañonera en el vértice para disponer un obús
- 20.-Ejecución de un "brincharón de barra" mirando al monte Calvario (Frente norte)
- 21.-Construcción de una "torre en gola" circular de mampostería, bajo la cual se ubica un aljibe (SHM, sign. 2642 (11))
- 22.-Los ingleses están construyendo en 1812 un camino de Conexión entre la Costa de Levante y el Fuerte de San Julián.
- 23.-Se ubican seis piezas de artillería mirando al Norte y se configuran sus muretones y cañoneras con sacos de tierra.
- 24.-Se cierra la gola con un "muro de piedra de poca altura". La porción destinada a defender el nuevo camino se traza en forma de tenaza (SHM sign. 2657 (1))

TESIS DOCTORAL		Programa	HISTORIA, COMPOSICIÓN Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	Año	1992	TÍTULO DE TESIS	Cronología de las obras de ejecución de San Julián		Escala	63
Autoría		Colaboración	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA	Centro		E. T. S. ARQUITECTURA	EL ÚLTIMO VALTO DE LA PERPENDICULAR DE SAN JULIÁN (FRENTE NOROCCIDENTAL) AL FUERTE DE SAN JULIÁN DE CASTELLÓN		SIN ESCALA	
Director		Director	DEPARTAMENTO DE COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA							

Lám. 12. Fases de la construcción del fuerte entre el 8 de agosto de 1797 y el año 1812 (lám. G3)

Algo que se sospechaba cuando ya a finales del siglo XVIII se estudiaba el pequeño fuerte o fortín frente a las grandes fortificaciones Reales, y que ahora se podría extender a todo tipo de fortificación. Sin embargo, también parece lógico que no se requiera esa proyección infinita del disparo cuando más allá del baluarte no existe nada, algo que sucede por ejemplo en la fortificación de montaña, junto a los precipicios, como San Julián. En este sentido el baluarte podía seguir resultando eficaz al seguir conformando una tenaza. Aún así, si de este modo se puede justificar la elección del frente abaluartado para los frentes oeste y sur, discutible como expondré más adelante, no parece tan claro en el caso del frente norte, donde el baluarte noreste sí que constituye un posible obstáculo visual hacia la punta del Calvario, único punto de acceso terrestre factible a la cima de San Julián. Si a ello unimos que las teorías del sistema perpendicular de Montalembert habían probado las deficiencias del frente abaluartado y el mejor comportamiento del frente atenazado, donde las caras de la tenaza asumían idóneamente las funciones de flanqueo, con un considerable ahorro de material, al reducir el trazado de la magistral, resulta desconcertante la elección del trazado final para San Julián, especialmente con la existencia de proyectos precedentes más innovadores como podría ser el planteado por Tabar y Echeverría. Esta realidad que opta por el frente abaluartado, apoyada por la reacción de la Comisión de 1865, corrobora el peso de la tradición abaluartada en España, ampliamente influido por las teorías que provienen del país vecino, Francia, y que siguen aceptando un trazado sobre el que se discute su obsolescencia, lo cual delata

que, ante todo, se prioriza lo conocido, con la ventaja que supone el mantenimiento de la nomenclatura y de los sistemas de trazado, frente a las ventajas económicas y funcionales que aportan otros sistemas que se miran aún con cierto escepticismo.

• El caso del estudio presente del Fuerte de San Julián resulta extremadamente sorprendente cuando se abordan las cuestiones métricas, algo trascendental tratándose de un estudio de composiciones y proporciones geométricas arquitectónicas. Cuando parece evidente que el sistema métrico ha sido lanzado en España con la ley de 1849—y a pesar de las incidencias en su implantación que se suceden en el transcurso de todo el siglo XIX—, los ingenieros militares se aprestan a adaptarse al nuevo sistema, con especial comodidad, si tenemos en cuenta que de este modo se unifican medidas con un sistema francés en el que ya se inspiraban, por lo que se habla de medidas que no les eran desconocidas y aún más, medidas en las que solían leer directamente dadas las referencias tratadísticas. Los planos de Jácome, se nos muestran con escalas en metros, lo cual resulta bastante clarificador en cuanto a las medidas que utiliza el autor del proyecto. Sin embargo, lo desconcertante surge al efectuar la lectura métrica a partir del levantamiento de la obra, y comprobar, como sucedía en el caso de Galerías, que algunas medidas, casualmente, coinciden con una exactitud desconcertante, ya no con números enteros de varas castellanas del marco de Burgos—que sería la unidad métrica oficial precedente al metro del sistema métrico decimal—, sino de tuesas francesas. El hecho de que se produzca esta coincidencia azarosa, e ines-

perada, permite suponer el hecho de que la razón de ser geométrica en el trazado de San Julián, sea más profunda de lo que inicialmente se suponía, de tal modo que el patrón generador, posiblemente las líneas de defensa fijantes, se proporcionen de acuerdo con medidas que se remontan a los tratadistas del siglo XVIII, herederos de Vauban.

Las teorías de la fortificación perpendicular, no tan sujetas a la rigurosidad del trazado se comprueban con determinados requisitos que satisface el frente atenazado, o la misma tenaza del baluarte suroeste o sur, cumpliendo en el primer caso los requisitos de verticalidad del flanco de la caponera respecto a las caras de tenaza respectiva, o, en el segundo caso, la perpendicularidad entre las caras de la tenaza que bate el camino de acceso.

• Si algo parece quedar claro en las fuentes documentales es el planteamiento táctico del fuerte, donde se aspira a macizar la cima de San Julián con un elemento defensivo autosuficiente, que impida su toma, con el consiguiente peligro que suponía la misma para la integridad de las baterías que se asientan en la falda garantizando la defensa de la bocana.

Por otro lado se aspira a contar con una potencia artillera que bata las proximidades del Barrio de Santa Lucía, y el único acceso posible a la cima desde el Noreste, a través de la cima del Calvario. Así pues se trata de una fortificación que orienta la defensa en dirección Norte y Este, algo que se recoge con claridad en la primera batería propuesta por Llopart a finales del

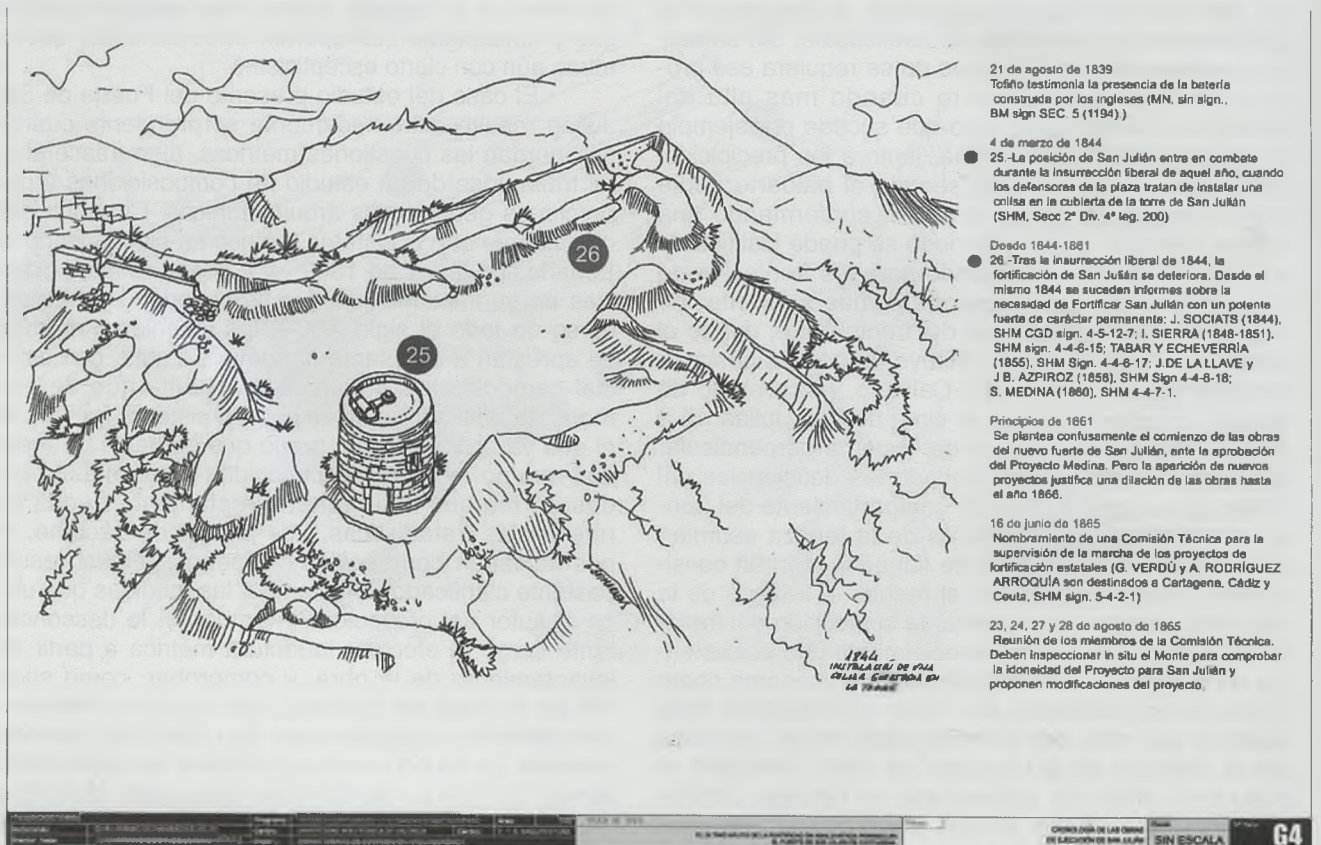
siglo XVIII, y que se consolida con la ejecución en el fuerte definitivo de esos frentes macizados en tierra.

El acceso al mismo desde las baterías costeras se materializa por la parte menos amenazada y se protege con amplio fuego de fusilería, para lo cual se ofrece un baluarte en tenaza dotado de galerías de escarpa que intensifican el fuego sobre la puerta de acceso.

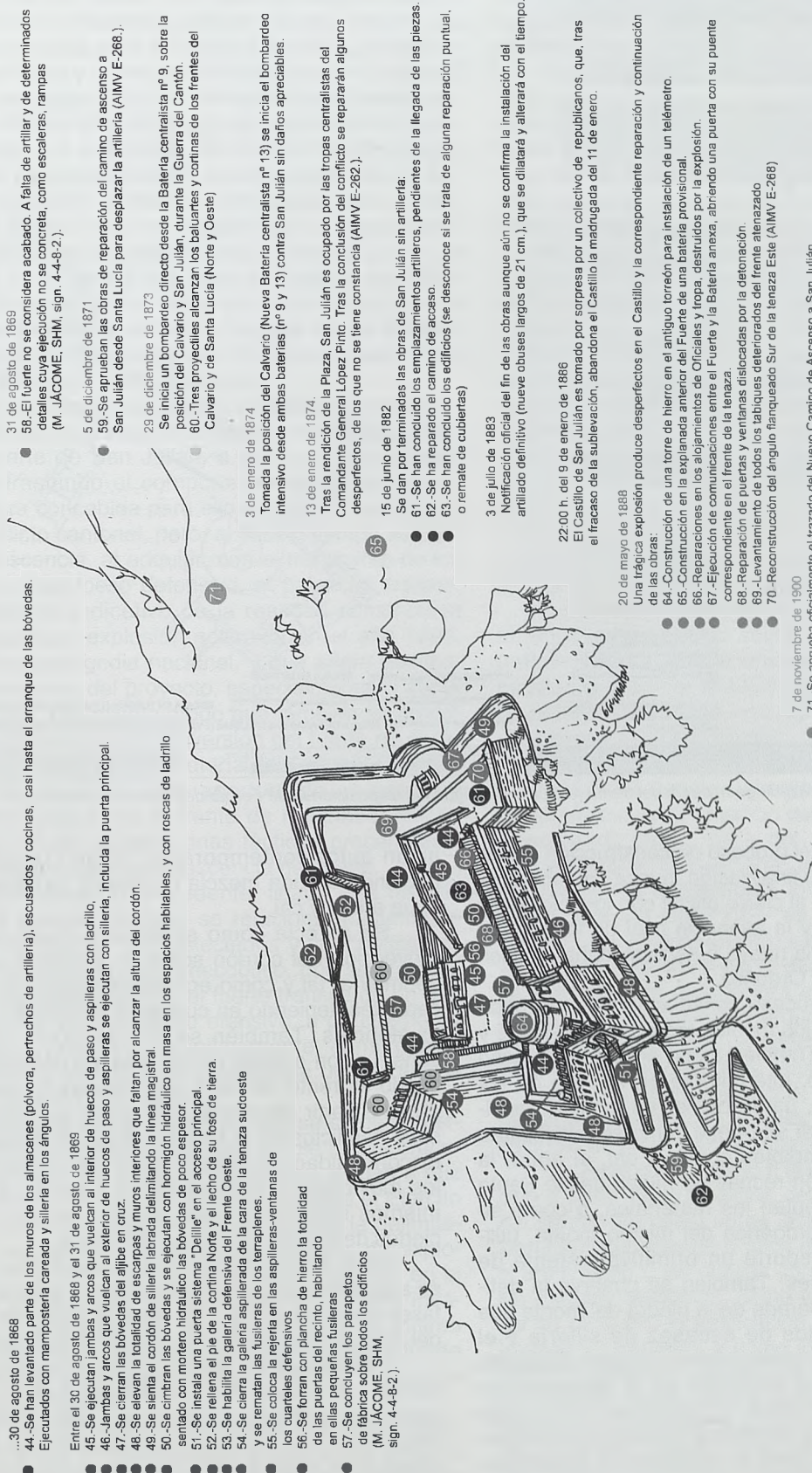
Al mismo tiempo las condiciones de autosuficiencia del fuerte obligan a la presencia de establecimientos estables para la guarnición, a prueba de bombas, junto a almacenes de pertrechos, víveres, polvorín y, por supuesto, la correspondiente cisterna con amplia capacidad de almacenaje.

Quizás lo más relevante es la aplicación de la Teoría de Campos Volantes, en las que San Julián debe convertirse en un punto clave de la defensa Cartagenera interceptando avances enemigos que se produzcan desde Levante. De ahí la cierta preocupación por dotar al Fuerte de una capacidad de alojamiento para los efectivos de estos cuerpos, que, de no poderse ejecutar de forma estable, se habilitan con establecimientos de campaña sobre la misma plaza de armas, de ahí el especial interés por que ésta tenga la máxima capacidad posible y por que el recinto abrace la mayor superficie posible de la cima del monte. No obstante, parece que hasta el mismo autor del proyecto reconoce insuficiente la capacidad del Fuerte al proponer un Cuartel Defensivo en la falda del monte San Julián.

• Otro de los apartados que queda definido en el



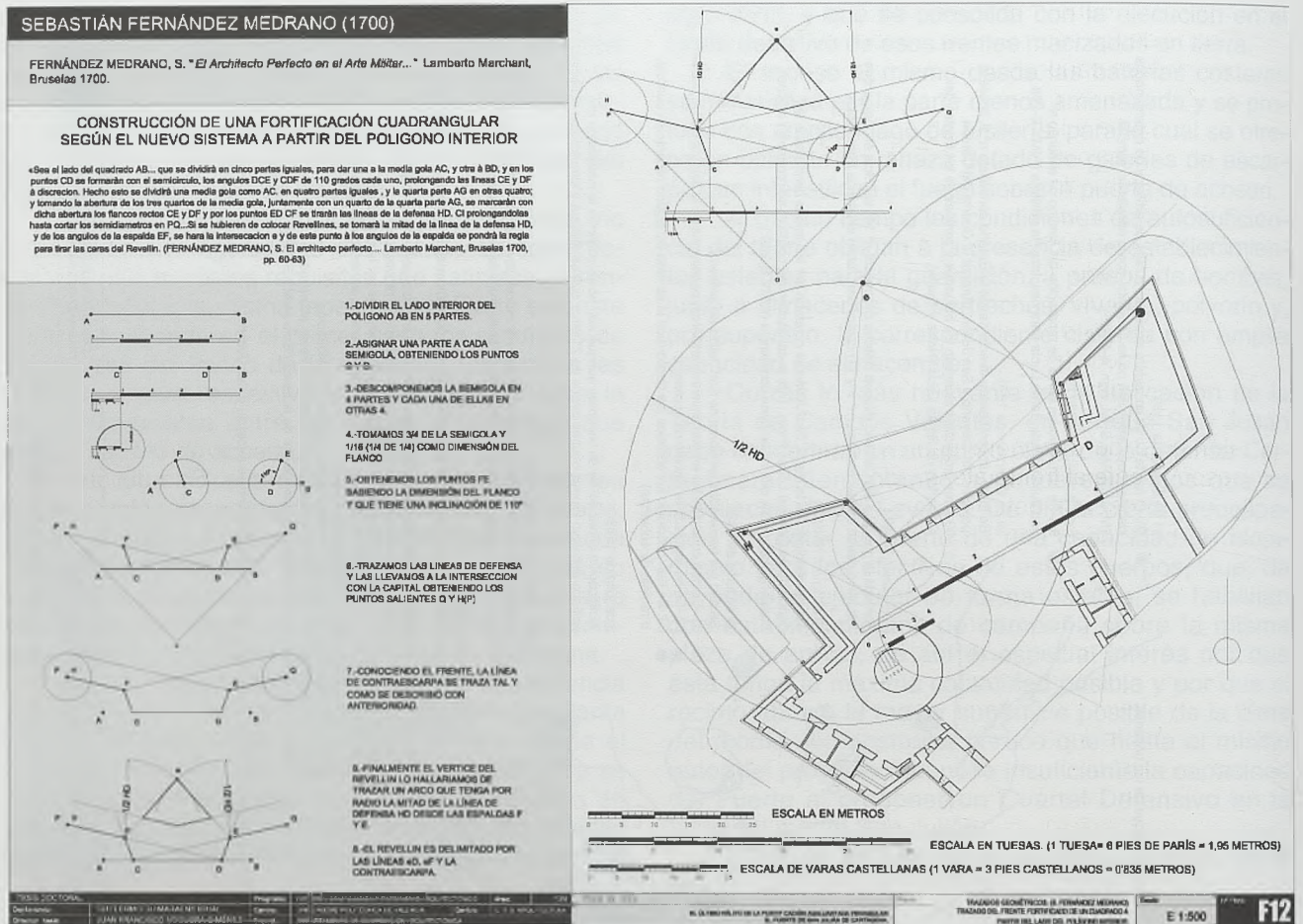
Lám. 13. Fases de la construcción del fuerte entre el 21 de agosto de 1839 y el 28 de agosto de 1865 (lám. G4)



- ...30 de agosto de 1866
- 44.-Se han levantado parte de los muros de los almacenes (pólvora, pertrechos de artillería), escusados y cocinas, casi hasta el arranque de las bóvedas. Ejecutados con mampostería careada y sillera en los ángulos.
- Entre el 30 de agosto de 1868 y el 31 de agosto de 1869
- 45.-Se ejecutan jambas y arcos que vuelcan al interior de huecos de paso y aspilleras con ladrillo.
- 46.-Jambas y arcos que vuelcan al exterior de huecos de paso y aspilleras se ejecutan con sillera, incluida la puerta principal.
- 47.-Se cierran las bóvedas del aljibe en cruz.
- 48.-Se elevan la totalidad de escarpas y muros interiores que faltan por alcanzar la altura del cordón.
- 49.-Se sienta el cordón de sillera labrada delimitando la línea magistral.
- 50.-Se cimbran las bóvedas y se ejecutan con hormigón hidráulico en masa en los espacios habitables, y con resacas de ladrillo sellado con mortero hidráulico las bóvedas de poco espesor.
- 51.-Se instala una puerta sistema "Dellie" en el acceso principal.
- 52.-Se rellena el pie de la cornisa Norte y el lecho de su uso de tierra.
- 53.-Se habilita la galería defensiva del Frente Oeste.
- 54.-Se cierra la galería aspillera de la cara de la tenaza suroeste y se rematan las fusieras de los terraplenes.
- 55.-Se coloca la rejera en las aspilleras-ventanas de los cuarteles defensivos
- 56.-Se forran con plancha de hierro la totalidad de las puertas del recinto, habilitando en ellas pequeñas fusieras
- 57.-Se concluyen los parapetos de fábrica sobre todos los edificios (M. JACOME SHM, sign. 4.4-8-2).
- 31 de agosto de 1869
- 58.-El fuerte no se considera acabado. A falta de artillar y de determinados detalles cuya ejecución no se concreta, como escaleras, rampas (M. JACOME SHM, sign. 4.4-8-2).
- 5 de diciembre de 1871
- 59.-Se aprueban las obras de reparación del camino de ascenso a San Julián desde Santa Lucía para desplazar la artillería (AIMV E-268).
- 29 de diciembre de 1873
- Se inicia un bombardeo directo desde la Batería centralista nº 9, sobre la posición del Calvario y San Julián, durante la Guerra del Cantón.
- 60.-Tres proyectiles alcanzan los baluartes y cortinas de los frentes del Calvario y de Santa Lucía (Norte y Oeste)
- 3 de enero de 1874
- Tomada la posición del Calvario (Nueva Batería centralista nº 13) se inicia el bombardeo intensivo desde ambas baterías (nº 9 y 13) contra San Julián sin daños apreciables.
- 13 de enero de 1874.
- Tras la rendición de la Plaza, San Julián es ocupado por las tropas centralistas del Comandante General López Pinto. Tras la conclusión del conflicto se repararán algunos desperfectos, de los que no se tiene constancia (AIMV E-262).
- 15 de junio de 1882
- Se dan por terminadas las obras de San Julián sin artillería.
- 61.-Se han concluido los emplazamientos artilleros, pendientes de la llegada de las piezas.
- 62.-Se ha reparado el camino de acceso.
- 63.-Se han concluido los edificios (se desconoce si se trata de alguna reparación puntual, o remate de cubiertas)
- 3 de julio de 1883
- Notificación oficial del fin de las obras aunque aún no se confirma la instalación del artillado definitivo (nueve obuses largos de 21 cm.), que se dilatará y alterará con el tiempo.
- 22.00 h. del 9 de enero de 1886
- El Castillo de San Julián es tomado por sorpresa por un colectivo de republicanos, que, tras el fracaso de la sublevación, abandonan el Castillo la madrugada del 11 de enero.
- 20 de mayo de 1888
- Una trágica explosión produce desperfectos en el Castillo y la correspondiente reparación y continuación de las obras:
- 64.-Construcción de una torre de hierro en el antiguo torrón para instalación de un telémetro.
- 65.-Construcción en la explanada anterior del Fuerte de una batería provisional.
- 66.-Reparaciones en los alojamientos de Oficiales y tropa, destruidos por la explosión.
- 67.-Ejecución de comunicaciones entre el Fuerte y la Batería anexa, abriendo una puerta con su puente correspondiente en el frente de la tenaza.
- 68.-Reparación de puertas y ventanillas dislocadas por la detonación.
- 69.-Levantamiento de todos los tabiques deteriorados del frente alenazado
- 70.-Reconstrucción del ángulo flanqueado Sur de la tenaza Este (AIMV E-268)
- 7 de noviembre de 1900
- 71.-Se aprueba oficialmente el trazado del Nuevo Camino de Ascenso a San Julián.

171-172	G9	OPUSCULO DE LAS OBRAS DE EJECUCION DE SAN JULIAN
Programa	Castillos	SIN ESCALA
Dirección	GUILLELMO GUERRAS DE ALA	
Coordinador	JUAN FRANCISCO ROSERO GARCIA	

Lám. 14. Fases de la construcción del fuerte entre el 30 de agosto de 1868 y el 7 de noviembre de 1900 (lám. G9)



Lám. 15. Trazado geométrico del frente abaluartado según las disposiciones de Fernández Medrano (lám. F12)

presente estudio, es el proceso de construcción desde su replanteo hasta su finalización, nunca del todo acabada, al posponerse el cierre oficial con los sucesivos intentos de artillado y la asunción final de la defensa artillera por parte de la nueva batería aladaña, conocida como del General Ordoñez.

Al abordar el proceso constructivo, se han podido conocer parte de los medios técnicos, materiales y recursos humanos. También cómo se organiza dicho proceso constructivo, intermitente en el caso de las obras de San Julián, para obtener un máximo rendimiento del mismo. Así se ofrece cómo se suministran materiales imprescindibles como la cal, el agua, la arena o el ladrillo, con recuas de mulas desde Santa Lucía, donde se acopian los materiales, o como se extrae la piedra heterogénea del mismo monte, utilizando para su transporte un primitivo sistema de vagonetas sobre railes. También se observa la deficiente calidad no esperada de la piedra del monte que condiciona momentos de escasez de sillería y el empleo sustitutivo de mampostería careada. Se delata también una especial dificultad en la obtención de arena que obliga a sustituir la misma por piedra fragmentada, así como se verifica el empleo de hormigón hidráulico encofrado para la ejecución de determinadas bóvedas, del que no llega a fijarse su composición, aunque se deduce de la información que aporta

algún autor contemporáneo como García Herrera, hablando de una mezcla de piedra, ladrillos, cenizas, agua arena y cal.

Se aprecia cómo se traza la línea magistral o proyección del cordón sobre el terreno a partir de la geometría, tal y como era frecuente en los siglos precedentes, teniendo en cuenta la adaptación a las preexistencias. También se conoce cómo se inicia la construcción a partir de los criterios defensivos priorizando el frente de tierra del Calvario, y cómo se progresa a partir del mismo, así como se descubren una serie de conflictos en la fase de obra relacionados con la discontinuidad de las aportaciones presupuestarias, los movimientos reivindicativos obreros, o acontecimientos singulares como el incendio que ocasiona ciertos destrozos en la obra ejecutada.

Para entender el proceso constructivo el estudio se acompañó de una serie de dibujos ilustrativos de las fases documentadas, que dada el límite de extensión del artículo, no pueden adjuntarse en su totalidad aquí.

Respecto a los elementos arquitectónicos significativos, al margen de la singularidad de la torre troncocónica, destinada a alojar una colisa giratoria, o el trazado de las tenazas, se destacan los parapetos almenados aptos para la fusilería, que se concentran especialmente en los flancos de los baluartes y caras de las tenazas, donde se habilita siempre una abertu-

ra artillera o cañonera, mientras que los parapetos continuos de las caras de los baluartes sólo aceptan la disposición de cañoneras, delatando esa prioridad que se da a las caras para la defensa lejana y los flancos para la próxima y la asignación de armamento pesado y ligero para asumir dichas defensas respectivamente. También resulta singular el acceso serpenteante siempre cubierto por la tenaza, así como el planteamiento de puerta y puente levadizo, que se asocia con un sistema denominado "Delille", no concretado, pero consistente, de acuerdo con los vestigios, en un puente levadizo basculante apoyado sobre durmiente y que se eleva por la acción de una barra-contrapeso que desliza por gravedad entre railes, obstruyendo el paso al quedar atravesada en el suelo. Singular resulta también el elemento de cañonera que flanquea el foso Este correspondiente al frente atenazado.

• El presente estudio ha abordado también el conocimiento de los acontecimientos en los que participa el fuerte de San Julián, a partir de su construcción, contrastando el comportamiento bélico de una arquitectura concebida para ello. Probando su eficacia en el conflicto cantonal, pero, al mismo tiempo su rápida obsolescencia, al adquirir, con el transcurso de los años, un mayor peso defensivo, el potencial artillero. Especialmente indicativo de la realidad constructiva actual resulta la explosión acaecida en el año 1898, convertida en tragedia nacional, y que altera elementos constructivos del proyecto, especialmente el frente de la tenaza. Del mismo modo que también se producen alteraciones con la conversión del fuerte en construcción de apoyo para la batería del General Ordoñez colindante, que implica la apertura de un pasaje y puente de acceso por el frente de la tenaza, desvirtuando todas las disposiciones tácticas precedentes, que delatan la rápida obsolescencia del fuerte.

• Este apartado precedente, ligado a la historia del fuerte que se desvela, se relaciona íntimamente con los cambios de uso detectados y las consiguientes reformas, de carácter anecdótico, que se suceden hasta la actualidad, donde el fuerte transita de un elemento activo con capacidad ofensiva, a un cuerpo de alojamiento, prisión y, definitivamente, construcción abandonada convertida en cimiento de un bosque de antenas de telecomunicación.

A pesar de la inactividad en que se sume el fuerte, el trabajo original de tesis que da pie a este artículo, recoge toda una serie de litigios que surgen a raíz de la definición de zonas polémicas, donde el Ejército pugna con los propietarios colindantes en la delimitación de la propiedad. Detectándose casos de explotaciones mineras, como la de la Mina Victoria, en la falda del monte, que no sólo materializan una invasión de la propiedad de facto, sino que, al mismo tiempo, alteran las condiciones defensivas del fuerte con la consiguiente preocupación de las instancias técnicas del Ejército.

• Es preciso resaltar en el trabajo no sólo la labor de localización y reproducción documental, sino, al mismo tiempo la confección de documentación inédita relativa al estado actual del Fuerte que pueda prepa-

rar una futura intervención arquitectónica sobre el mismo en aras de su preservación, una vez sacada a la luz la gran trascendencia histórica asumida por el mismo en los últimos dos siglos de historia cartagenera. Trascendencia que, centrada en el siglo XIX, repercute al conjunto de la historia militar y política española. En ese sentido se quiere resaltar cómo este fuerte si bien interviene en la historia militar, su intervención siempre dependerá de la historia política. Casi haciéndose eco de las teorías de Clausewitz, el Fuerte de San Julián hubiera resultado eficaz en la guerra respondiendo al principio de "Segunda Acción", es decir, siempre que las acciones bélicas en las que intervino eficazmente hubieran sido acompañadas de un desenlace feliz en su planteamiento político, el cual, siempre citando a Clausewitz, era prioritario y debía ser coherente. San Julián hubiera resultado decisivo en la intentona republicana si se hubiera cubierto el principio de Segunda Acción, en 1886. Del mismo modo, su papel trascendental en la Guerra del Cantón, convertido en pieza imbatida, hubiera también cubierto su objetivo si el desenlace político en Madrid y la derrota de Castelar en las Cortes no hubieran sido truncadas por el Golpe de Estado de Pavía y Martínez Campos.

• Paralelamente a las conclusiones extraídas de la investigación directa sobre el fuerte San Julián, el trabajo original efectúa una serie de reflexiones que se resumen en las síntesis que se condensan en la presentación de cada uno de los apartados correspondientes. Concretamente:

1.- Reflexión en torno a las fuentes, estudios e intervenciones que han abordado la arquitectura militar resultante de la irrupción del armamento de fuego. Observando cómo, día a día, esta arquitectura—no únicamente la abaluartada, sino las fortificaciones derivadas y la denominada fortificación contemporánea propia del siglo XX— es objeto de una mayor atención, ya no sólo investigadora, sino también intervencionista, denunciando el principal problema al que se enfrenta esta arquitectura extremadamente rígida, cuyo valor funcionalista y reducida componente ornamental, hacen preciso un adecuado planteamiento de usos que no distorsione la realidad monumental de la misma, y no altere, tampoco, su clara componente territorial, preservando el valor del monumento como conjunto de monumentos íntimamente relacionados.

2.- Reflexión en torno a la evolución de la fortificación a partir de la irrupción del armamento de fuego. Así se plantea como surge la arquitectura militar abaluartada respondiendo a unos requisitos impuestos por el armamento y las nuevas condiciones defensivas de los Estados Modernos, cómo evoluciona hasta alcanzar su cénit con la fortificación francesa de manos de Vauban y Coehoorn, y cómo los progresos armamentísticos y tácticos la llevan a la decadencia, produciendo un tenso debate teórico del que surgen los planteamientos del Sistema de Fortificación Francés Moderno y el Polígono Alemán como los más destacados que, sin llegar a consolidarse, acabarán dando paso a la fortificación acorazada de finales del siglo XIX.

3.- Reflexión en torno a la tratadística, ofreciendo un catálogo comentado de los principales tratados que van a ser tenidos en cuenta en la formación de todos los técnicos que intervienen en la fortificación en ese momento de incertidumbre que caracteriza el siglo XIX.

4.- Reflexión en torno a conceptos teóricos generales que permiten un acercamiento a los planteamientos del Arte abaluartado, distinguiendo tipos de fortificación, máximas empleadas, aspectos positivos y métricos, etc.

5.- Reflexión en torno a la formación y práctica profesional del colectivo de ingenieros, fundamental para entender la actitud de los principales responsables de las obras de fortificación y sus posibles influencias. Es por ello por lo que junto a la documentación se adjuntaron en el trabajo original reseñas biográficas referentes a los ingenieros que intervienen en los planteamientos y fortificación de San Julián, y en muchos casos, aquellas referidas a técnicos decimonónicos, reseñas biográficas inéditas extraídas de los historiales localizados en el Archivo General Militar de Segovia.

6.- La presente investigación también aporta una evolución de la historia y las defensas cartageneras, que si bien ha sido tratada desde diversas fuentes, en estos casos se efectúa desde la óptica de la fortificación y tratando de entender el papel cada vez más trascendental que asume la coronación de San Julián en la defensa de la plaza, tratando de ser fiel a la idea de que la fortificación individual sólo puede ser entendida desde su concepción geoestratégica global. De este modo, el enfoque se efectúa siempre preparando el camino para la intervención de San Julián, dicho de otro modo, en clave interpretativa.

7.- Resultado de la investigación se produce complementariamente a la misma una base de datos terminológica, con más de 1.000 términos referidos al mundo de la fortificación de todos los tiempos, o relacionados con el mismo, con las correspondientes definiciones, equivalencias en otros idiomas, y las ilustraciones aclaratorias. Una base de datos que se complementa con la acumulación de datos cronológicos relacionados con acontecimientos históricos militares, identificación de personajes históricos, abreviaturas históricas, archivos, citas literarias, obras de fortificación y por supuesto la información bibliográfica referida a monografías, artículos y documentos históricos, distinguiendo un apartado específico de cartografía.

Concluyendo con la exposición acometida en este artículo, es preciso indicar que resulta imposible dar este trabajo de investigación por finalizado, susceptible de nuevos hallazgos documentales, y especialmente dispuesto a adaptarse a nuevas investigaciones sobre fortificaciones contemporáneas al Fuerte de San Julián, precedentes o futuras no sólo del contexto cartagenero, sino incluso del ámbito nacional o internacional.

Agradecimientos:

Ministerio de Ciencia y Tecnología

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- GÓMEZ VIZCAINO, A. et alr. (2002): Estudio y catalogación de las defensas de Cartagena y su bahía, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Educación y cultura. Dirección General de Cultura, Murcia.
- GUIMARAENS, G. (2006): Aires de cambio en la Fortificación Marítima de Cartagena a mediados del siglo XIX El caso del Fuerte Fusilero de Navidad, en ARCHÉ. Publicación del Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio (IURP) Núm. 1, SPUPV, Valencia. 305-316.
- GUIMARAENS, G. (2008a): El Fuerte de San Julián dentro del planteamiento defensivo decimonónico de la plaza de Cartagena, en actas del IV Congreso Internacional sobre fortificaciones. Las fortificaciones y el mar. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. Alcalá de Guadaíra. 2005-214.
- GUIMARAENS, G. (2008b): El último hábito de la fortificación abaluartada peninsular. El Fuerte de San Julián de Cartagena. Tesis doctoral. Director. NOGUERA, J. F. Departamento de Composición Arquitectónica. Universidad Politécnica de Valencia. Valencia.
- LEÓN TELLO, F. J. y SANZ SANZ, M. V. (1994): Estética y Teoría de la Arquitectura en los Tratados Españoles del Siglo XVIII. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- MÚÑOZ CORBALÁN, J. M. et alr. (2004): La Academia de Matemáticas de Barcelona. El legado de los ingenieros militares. Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa, Barcelona.
- NOGUERA, J. F. Y GUIMARAENS, G. (2005): Metodología para el análisis de un fuerte abaluartado (Premio Manuel Corchado 2004), en Revista Castillos de España. Núm.140, Asociación Española de Amigos de los Castillos, Madrid. 3-16.
- NOGUERA, J. F. y GUIMARAENS, G. (2008b): Las defensas de Cartagena hasta el siglo XIX y el modo de entender la amenaza desde el mar, en Actas del IV Congreso Internacional sobre fortificaciones. Las fortificaciones y el mar. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. Alcalá de Guadaíra. 71-79.
- NOGUERA, J. F. y GUIMARAENS, G. (2008a): El debate estratégico para la defensa de Cartagena en el siglo XVIII. La preeminencia de los fuertes exteriores frente a la muralla. El caso del Fuerte de Galeras, en VV. AA. (2008) Actas del Congreso Internacional Ciudades Amuralladas, Pamplona 2006. Universidad de Navarra. Pamplona.
- ROLANDI, M. (2001a): Reseña Histórica del Castillo de San Julián de Cartagena en II Jornadas sobre Fortificaciones Modernas y Contemporáneas. Mediterráneo Occidental. Actas. Cartagena. Octubre de 1999. Aforca y Ediciones Aglaya. Cartagena. 235-249.
- ROLANDI, M. (2001b): Sublevaciones Republicanas en Cartagena (1885-1886). Las intenciones del Arsenal Naval y del Castillo de San Julián. Áglaya, Cartagena.
- RUBIO PAREDES, J. M. (1990): Historia del Castillo de San Julián de Cartagena, en Cuadernos del Estero. Revista de Estudios e Investigaciones de Cartagena (Murcia) núm. 11-12. Cuadernos del Estero. Cartagena, sin publicar.
- RUBIO PAREDES, J. M. (1991): La Muralla de Carlos III en Cartagena, Real Academia de Alfonso X el Sabio, Murcia.
- RUBIO PAREDES, J. M. (2001): Historia de la Muralla de Carlos III en Cartagena. Caja de Ahorros del Mediterráneo, Cartagena.

Documentos históricos

Abreviaturas:

AGS: Archivo General de Simancas.

AIMV: Archivo Intermedio Militar. Valencia.

CGD: Catálogo General de Documentos.

CO: Comandancia de Obras.

GM: Guerra Moderna; MPD: Mapas y Documentos.

SGE: Servicio Geográfico del Ejército.

SHM: Servicio Histórico Militar.

Op. cit: Obra citada.

Selección de los tratados históricos relevantes en la investigación

ORDOVÁS, Juan José (1799): Atlas Político y Militar del Reyno de Murcia formado por el Capitán de Yntañería é Yngeniero Ordinario de los Rs. Exercitos Don Juan José Ordovas. Año de 1799 reeditado por MIMARQ, arquitectura y arqueología, Cartagena, 2005.

BERNÁLDEZ, Emilio (1862): Estudios sobre las casamatas para artillería, Imprenta del Memorial de Ingenieros, Madrid.

BERNÁLDEZ, Emilio (1860): La fortificación moderna o consideraciones generales sobre el estado actual del arte de fortificar las plazas. Imprenta del Memorial de Ingenieros, Madrid.

BERNÁLDEZ, Emilio (1868): Noticia sobre la gran defensa, nuevo método de fortificación. Su autor el Teniente Coronel Don Felix Prosperi. Ingeniero de los Ejercitos de S. M. Catholica el Rey Don Phelippe V Monarca de las Españas. Por el Coronel Don Emilio Bernáldez, del hábito de Santiago. Profesor de S. A.R. El Principe de Asturias, Teniente Coronel del Cuerpo de Ingenieros. Imprenta del Memorial de Ingenieros, Madrid.

CASSANI, Joseph (1704): Escuela Militar. De fortificación ofensiva, y defensiva. Arte de fuegos y de esquadronar... dedicada al Rey Nuestro señor (que dios guarde) por mano del Excelentissimo Señor Don Joseph de Solís Valde-rábano y Dábila, Duque de Montellano compuesta por el padre... de la Compañía de Iesus, Maestro de Mathematicas en los Reales Estudios del Colegio Imperial de la Misma Compañía. Con Privilegio. En Madrid. Por Antonio Gonçales de Reyes. Antonio Gonçalez de Reyes, Madrid, 1704 (fecha de la licencia de Religión).

CORMONTAIGNE, L. (1809) : Memorial pour la fortification permanente et passagera. Ouvrage postume. Charles Barral. Librairie, Paris.

FERNÁNDEZ MEDRANO, Sebastián (1700): El arquitecto perfecto en el arte militar, dividido en cinco libros. El primero contiene la fortificación regular y irregular a la moderna. El segundo la especulación sobre cada una de sus partes. El tercero la fábrica de quarteles, almacenes a prueba de bomba y de toda suerte de murallas tanto en tierra firme como en el agua. El cuarto la defensa y ataque de una plaza según el nuevo modo de guerrear. El quinto la Geometría, Trigonometría, cálculos, regla de proporción, etc. Que saca a luz debajo de la protección del Excmo. Señor Duque de Medinaceli. El General de Batalla Don Sebastián Fernández de Medrano. Director de la Academia Real y Militar del Exercito de los Payses Baxos. En Brusselas. En casa de Lamberto Marchant, Mercader de libros al Buen Pastor. MDCC. Reeditado por Editorial MAXTOR, Valladolid, 2001.

LARRANDO DE MAULEÓN, Francisco (1699): Estoque de la Guerra y Arte Militar. Primera y segunda parte, que cada una contiene quatro Tratados. Salen al Publico baxo el Soberano amparo del excel. Señor Don Francisco Antonio Fernandez de Velasco y Tobar, Cavallero de la Orden de Santiago, del Supremo Consejo de Guerra de su Magestad, & c. Por don Francisco Larrando de Mauleón, Capitán de Infantería Española, de una de las Compañías del Tercio de que es Maestro de Campo Don Ioseph de Redonda. Barcelona En casa Cormellas, por Thomas Loriente Impressor, Año 1699. Thomas Loriente, Barcelona.

LE BLOND, Mr (1776): Elementos de fortificación en que se explican los principios y método de delinar las obras de la fortificación regular é irregular, los sistemas de los más célebres ingenieros, & c. Traducidos al castellano sobre la sexta edición que escribió en francés el Señor Le Blond, Maestro de matemáticas del Señor Delfin y de los Señores Condes de Provenza y de Artois & c. Imprenta de Joachim Ibarra Impresor de Cámara de S. M, Madrid.

LE BLOND, Mr (1778): Tratado del ataque de las plazas, con varias observaciones utiles para proceder á su reconocimiento; y un breve compendio de los principios mas generales, que pueden contribuir á que se establezcan ventajosamente los quarteles de invierno... Ed. Joachin Ibarra, Madrid.

LE BLOND, Mr (1777): Tratado del ataque de las plazas. Joaquín Ibarra, Madrid.

LUCUZE, Pedro de. (1772): Principios de Fortificación que contienen las definiciones de los terminos principales de las obras de plaza y de campaña, con una idea de la conducta regularmente observada en el Ataque y Defensa de las Fortalezas. Dispuestos para la instrucción de la juventud militar por Don Pedro de Lucuze, Mariscal de Campo de los Reales Ejercitos y Director de la real Academia Militar de Mathematicas establecida en Barcelona Con las licencias necesarias en Barcelona Por Thomas Piferrer Impresor del Rey, nuestro Señor, Plaza del Angel, Año 1772. Thomas Piferrer. Impresor del Rey, Barcelona.

MONTALEMBERT, Marc-René de (1796-1796): La fortification perpendiculaire ou Essai sur plusieurs manières de fortifier la ligne droite. Barrois aîné, Paris.

MONTALEMBERT, Marc-René de (1776): L'art défensif supérieur à l'offensif par une nouvelle manière d'employer l'artillerie et par la suppression totale des bastions... Formant la suite de la Fortification Perpendiculaire, contenant divers mémoires relatifs aux fortifications et à l'artillerie, avec un dictionnaire encyclopédique et militaire par... Tome dixième. Magimel, Paris.

MONTALEMBERT, Marc-René de (1786): Supplément au tome cinquième de la fortification perpendiculaire contenant de nouvelles preuves de la grande supériorité du système angulaire sur le système bastionné. A. Jombert le jeune, Paris.

MULLER, Juan y SÁNCHEZ TARAMAS, Miguel (1769): Tratado de fortificación ó Arte de Construir los Edificios Militares y Civiles. Escrito en inglés por JUAN MULLER, traducido en castellano, dividido en dos Tomos, y aumentado con notas, adiciones y 22 láminas finas sobre las 26 que ilustran el original por D. MIGUEL SÁNCHEZ TARAMAS capitán de Infantería é ingeniero Ordina-

rio de los Ejercitos de S. M, actualmente empleado en la enseñanza de la Real Academia Militar de Matemáticas establecida en Barcelona. Tomo primero, con superior permiso. Barcelona. Por Thomas Piferrer Impresor del Rey nuestro Señor, Plaza del Angel. Año 1769. Imp. de Thomas Piferrer, Barcelona.

NOIZET-DE-SAINT-PAUL, Gaspard (1811): Elements de fortifications a l'usage des officiers des Etats Majors des Armées. Chez Barrois L'Ainé Librairie, Paris.

PROSPERI, Félix (1744): La Gran Defensa. Nuevo Methodo de fortificación. Dividido en tres órdenes A Saber Doble, reforzado y sencillo. Con varias Inven-ciones e Ideas útiles y curiosas. Con sesenta y tres láminas. Tomo I. Su autor el Theniente Coronel Don Félix Prosperi, Ingeniero de los Ejercitos de S. R. C. Magestad del Rey Nuestro Señor, el Sr. D. Phelipe V Monarca de las Españas. Impressora del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada, Méjico.

TOSCA, Thomas Vicente (1727): Compendio Mathematico en que se contienen todas las materias mas principales de las Ciencias, que tratan de la Cantidad que compuso el doctor Thomas Vicente Tosca Prebytero de la Coingregacion del Oratorio de S. Felipe Neri de Valencia. Segunda Impression Corregida, y enmendada de muchos yerros de Impresión, y Laminas, como lo verá el curioso. Dedicado al Ex.mo señor Conde de Aranda & c. Tomo V que comprehende Arquitectura Civil, Monte, y cantería, arquitectura militar, pirotechnia y artillería con privilegio en Madrid En la Imprenta de Antonio Marin. Año 1727. Se hallará en la Librería de Juan de Moya, frente de las Gradass de S. Felipe; y en Casa de D. Jayme Marquès, vive en el Santo y Real Monte de Piedad de esta Corte. Reeditado por la Universidad Politécnica de Valencia. Vicerrectorado de Cultura. ICARO. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, Valencia, 2000.

TOSCA, Thomas Vicente (1757): Compendio Mathematico en que se contienen todas las materias mas principales de las ciencias que tratan de la Cantidad/ que compuso el Doctor Thomas Vicente Tosca...; Tomo V. Joseph Garcia, Valencia.

TOSCA, Thomas Vicente (1727). «Compendio Mathematico. Tratado XVI de la Arquitectura Militar y Fortificación Moderna; ofensiva y defensiva», Imprenta de Antonio Marin, Madrid.

VAUBAN, Sébastien Le Prestre de y DU FAY, Abbé (1692, 1693, 1694, 1707): Manière de fortifier selon la méthode de Mr de Vauban. Adrieu Brackmand (1ª Ed), Coignard (2ª, 3ª y 4ª), Amsterdam (1ª Ed) Paris (2ª, 3ª y 4ª).

Selección de documentos históricos oficiales por orden cronológico.

- «ORDOVÁS, J. J. Discurso que se acompaña al Plano del Fuerte que se proyecta sobre la altura de San Julian, con el fin de cubrir las defensas de esta plaza por aquella parte. Cartagena 23 de abril de 1795. (10 folios)», Cartagena/ 23/ 04/ 1795, SHM CGD 4-4-6-9 También en AGS GM leg 5891.
- «BADARÁN, Leandro. "Reflexiones sobre la necesidad y ventajas que hay en ocupar con un fuerte la altura del monte de San Julián en el puerto de Cartagena". Alicante, 29 de abril de 1795 (Consta de 2 folios)», Alicante/ 29/ 04/ 1795, SHM CGD Sign. 4-4-6-8.
- «M. Llopant y J.J. Ordovás: "Planos, perfiles y vista de las baterías que deven ocupar la altura de San Julián con relación a los obgetos que abraza la R.O. de 31.8. prócimo pasado», Cartagena./ 20/ 09/ 1796, SHM Sign. 2657 (2). cit. en Rubio Paredes y De la Piñera y Rivas, pág. 201.
- «BUSTAMANTE, Francisco "Obra executada por los yngleses en el monte de San Julián de Cartagena aprovechando los restos de la antigua batería". Cartagena, 10 de diciembre de 1812», Cartagena/ 10/ 12/ 1812, SHM sign. 2657 (1).
- «Navarro, M.: "Plano general que comprende sus contornos hasta el alcance del cañón...», Cartagena./ 10/ 03/ 1813, SGE. Sign. LM-3ª-2ª-c-nº 22 (125).
- «Colección de nueve planos de las fortificaciones de Cartagena, F. de Tabar, F. de Echevarría, J. De la Llave y J.B. Azpiroz», Cartagena./ 18/ 08/ 1858, SHM Sign. 2647 (1/9).
- «Memoria acerca de las obras de defensa provisional de la plaza de Cartagena. Año 1859, por el coronel comandante de Ingenieros Salvador Medina», Cartagena./ 24/ 12/ 1859, SHM Sign. 4-4-7-1.
- «Memoria acerca de las mejoras proyectadas para la defensa de la plaza de Cartagena proponiendo las que han de constituir el primer grado de fuerza y se han de ejecutar en preferencia con cargo al crédito extraordinario", Salvador Medina. Cartagena, 24 de febrero de 1860», Cartagena/ 24/ 02/ 1860, SHM CGD Sign. 4-4-7-1, doc. 1 Fº 18-15 y doc. 2 (dos ejemplares).
- «Actas de las sesiones que, según lo dispuesto por R. O. de 16 de junio del presente año se han celebrado en la plaza de Cartagena bajo la presidencia del Sr. Coronel D. Gregorio Verdú, siendo vocales el de igual clase D. Ángel Bautista de Azpiroz y el comandante graduado de capitán D. Ventura Guzmán, como secretario". Cartagena, 23, 24, 27 y 28 de agosto de 1865», Cartagena/ 23, 24, 27, 28/ 08/ 1865, SHM CGD sign. 5-4-2-1.

- «Memoria presentada por el Comandante capitán de ingenieros Manuel Jácome y Bejarano». Cartagena, 30 de agosto de 1868. Se acompaña de una colección de doce planos, 10 referentes al "Fuerte de San Julián" y 2 al "Cuartel defensivo proyectado en la falda del cerro de San Julián" De los correspondientes al fuerte, 1 de la planta, 8 de secciones o "perfiles" (con 34 secciones) y de 1 de alzados o "vistas», Cartagena/ 30/ 08/ 1868, SHM CGD sign. 4-4-8-1.
- «Memoria presentada por el Comandante Capitán de Yngenieros D. Manuel Cano Ugarte por disposición del Excmo. Sr. Ingeniero General: Discusiones sobre las Baterías acorazadas para la defensa de las Plaza Marítimas en general. Su aplicación en la Plaza de Cartagena, con el proyecto detallado que combiniese para completar su defensa por mar, consiguiendo a la variación que en la fortificación actual produzcan las obras del Fuerte, que por el Ministerio de Fomento han sido aprobadas y cuya ejecución ha dado principio», s. l./ s. d./ 08/ 1868, SHM CGD 4-4-7-5.
- «Memoria anual escrita por el teniente coronel graduado comandante del ejército capitán de ingenieros D. Manuel Jácome y Bejarano» Cartagena, 31 de agosto de 1869. Cartagena», Cartagena/ 31/ 08/ 1869, SHM CGD sign. 4-4-8-2.
- «EGUINO, F. Memoria y plano relativo a la variación de la zona polémica de esta Plaza. (Contiene 3 folios y 1 croquis)», Cartagena/ 13/ 06/ 1871, SHM CGD 4-4-8-5.

Selección de cartografía por orden cronológico.

- 1766. VV. AA. Planos del fuerte de San Julián. Comandancia de Cartagena (13 hojas), Cartagena, San Julián 1766, 1795, 1812, 1866, sin escala (s. esc.) SHM r. 963 B-3-3. 013/385-408.
- 1795. Juan José Ordovás. Planos perfiles y elevación del fuerte, proyecto para las alturas de San Julian de la Plaza de Cartagena. Cartagena, San Julián s. esc. SHM 2604. T-b-1-12 100/505-506.
- 1795. Juan José Ordovás. Plano del fuerte que se propone para ocupar la cumbre de San Julián. Cartagena, 23 de abril de 1795., Cartagena, San Julián 1795, 23 de abril, s. esc. SHM Sign. 2657. CGD Sign. 4-4-6-9; AGS, MPD IV 145, 146.
- 1795-1869. Planos de la Plaza de Cartagena, Cartagena 1795, 1797, 1832, 1848, 1863, 1865, 1866, 1868 y 1869, s. ec. SHM 2642 B-2-85. sign. 013-310-322.
- 1796. Mariano LLOPART y Juan José Ordovás. Planos, perfiles y vista de las baterías que deben ocupar la altura de San Julián con relación a los obgetos que abraza la R.O. de 31.8. prócimo pasado". Cartagena, 20 de septiembre de 1796., Cartagena, San Julián 1796, s. esc. SHM Sign. 2657.
- 1799. Felipe RAMÍREZ. Plano y perfiles del monte de San Julián... Cartagena, 9 de abril de 1799., Cartagena, San Julián 1799, 9 de abril, s. esc. SHM Sign. 2631.
- 1799. Juan José Ordovás. Atlas político y militar del Reyno de Murcia formado por el Capitán de Infantería Ingeniero Ordinario de los Reales Ejércitos Don Juan José Ordovas. Año de 1799, Cartagena 1799, s. esc. SHM 2604. T-b-1-12 100/486/519. OBSERVACIONES: Portada (100/486); Plano de la plaza de Cartagena y sus contornos (100/487); Planos perfiles y elevación del fuerte, proyecto para las alturas de San Julian de la Plaza de Cartagena (100-505-506) Batería en la cumbre del monte San Julián (100- 508) Explicación del fuerte proyectado sobre la altura de San Julián. (100-509).
- 1855. F. de Tabar, F. de Echeverría y J. Pajares. Plano de la plaza de Cartagena y sus inmediaciones para significar las nuevas obras que se proponen con el fin de aumentar sus defensas. 26 de mayo de 1855. SHM, sign. 2642.
- 1858. J. B. Azpiroz y J. de la Llave. Plano de la plaza de Cartagena y sus inmediaciones para significar las nuevas obras que se proponen con el fin de aumentar las defensas. Cartagena, 10 de enero de 1858. SHM, sign 9806.
- 1858. F. de TABAR, F. de; F. de ECHEVERRÍA, F.; J. de LA LLAVE, J. y J. B. AZPIROZ. Colección de nueve planos de las fortificaciones de Cartagena. Cartagena, 18 de agosto de 1858. Cartagena 1858, 18 de agosto, s. esc. SHM Sign. 2647 (1/9)
- 1858. J. de la Llave y J. B. Azpiroz. Colección de nueve planos de las fortificaciones de Cartagena. Fuerte de los Molinos número 64 A', B'. 5. Cartagena, 18 de agosto de 1858. SHM, sig. 2642.
- 1858. J. de la Llave. Plano de la plaza de Cartagena y sus obras exteriores con la demarcación de las zonas militares. Cartagena, 21 de marzo de 1858. SHM, sig. 2642 (6, 7).
- 1859. J. B. Azpiroz, J. de la Llave y J. Fabra. Plano de la plaza de Cartagena y sus inmediaciones para significar la situación de las nuevas obras proyectadas con el fin de aumentar sus defensas. Cartagena, 14 de diciembre de 1859. SHM, sig. 2642.
- 1859. [Dibujante: D. Miguel González, Brigadier Director: Antonio de la Iglesia] Proyectos de fortificación y de edificios de Cartagena. Cartagena 1859, 1860., s. esc. SHM 2638, B-3-27. 096/343/366. OBSERVACIONES: Se encuentra el castillo de San Julián como plano núm 41 (096-355. 1859)
- 1860. Salvador Medina. Hoja nº 9. Proyecto definitivo del fuerte de San

- Julián nº 41, levantado el plano por el delineante D. Miguel González y formado en vista del anteproyecto por el comandante de Ingenieros que suscribe. Cartagena, 18 de febrero de 1860. Perteneciente al álbum titulado AA. VV. Cartagena-Proyecto de Reforma y mejora de... Cartagena, San Julián 1860, 18 de febrero, s. esc. SHM Sign. 2639.
- 1860. S. Medina, E. Puigmoltó, A. Escario, V. Casanovas, J.B. Azpiroz, R. Calvo, J. Linares, J.M. Panisse, S. Ferrin, M. González, J. Romero y M. García. Proyecto de reforma y mejora de sus fortificaciones. Año de 1860. Cartagena 1860, s. esc. SHM Sign. 2639 (dos ejemplares). Está constituido por 21 hojas o planos.
- 1860. F. de TABAR, F. de y F. de ECHEVERRÍA. Colección de seis planos correspondientes a las fortificaciones propuestas. Hoja nº 4-Proyectos: Fuerte de San Julián. Torre del Calvario. Cartagena, San Julián s. a., s. esc. SHM CGD sign. 4-5-11-2.
- 1860. Proyecto definitivo del fuerte de los Molinos. Plantas (plano 096-358) Perfiles (096-359), n. a., Cartagena 1860, febrero, Escala de 1-1000. SHM 2638. B-3-27. 096/358.
- 1860. Proyecto definitivo del fuerte de San Julian núm 41. Levantado el plano por el delineante D. Miguel González y formado en vista del anteproyecto por el Comandante de Ingenieros, n. a., Cartagena 1860, 500 pies (planta) 1 por 200 pies (perfiles). SHM 2638. B-3-27. 096/356
- 1860. Proyectos de Reforma y mejora de las fortificaciones de Cartagena, n. a., Cartagena 1860, s. esc. SHM 2639. S-m-1-5. 097/143-163.
- 1863. S. Medina, E. García. Colección de doce planos sobre las fortificaciones de Cartagena. Cartagena, 31 de mayo de 1863. Cartagena 1863, 31 de mayo, s. esc. SHM Sign. 2651 (1/12).
- 1861. Porción del Plano del recinto de la Plaza espresando el amojonamiento hecho 1861 y el del terreno necesario para la mejora de las defensas de la misma, en el ámbito del Castillo de San Julián. AIMV E-262.
- 1865. G. Verdú, A. Rodríguez Arroquia, J. B. Azpiroz y V. Guzmán. Croquis del último proyecto abaluartado del Fuerte de San Julián con las modificaciones propuestas por la Comisión formada por G. Verdú, A. Rodríguez Arroquia, J. B. Azpiroz y V. Guzmán. Cartagena, 30 de agosto de 1865. Cartagena 1865, 30 de agosto, s. esc. SHM sign. 5-4-2-1.
- 1866. Manuel JÁCOME Y BEJARANO. Conjunto de diez planos del proyecto de fortificación de la cumbre del cerro de San Julián para proceder a la construcción. Cartagena, 30 de mayo y 12 de junio de 1866. Existe otro ejemplar firmado por J. TERRER en Valencia. Cartagena 1866, 30 de mayo y 12 de junio, s. esc. SHM sign. 2657 (1-10)
- 1868. Manuel Jácome y Bejarano. Plano de ubicación del Cuartel Defensivo que proyecta Jácome en la falda del Cerro San Julián, en la Memoria presentada por el Comandante capitán de ingenieros Manuel Jácome y Bejarano. Cartagena, 30 de agosto de 1868. Se acompaña de una colección de doce planos, 10 referentes al "Fuerte de San Julián" y 2 al "Cuartel defensivo proyectado en la falda del cerro de San Julián" De los correspondientes al fuerte, 1 de la planta, 8 de secciones o "perfiles" (con 34 secciones) y de 1 de alzados o "vistas". Cartagena. 30 de agosto de 1868. SHM sign. 4-4-8-1. Hoja nº 11.
- 1868. Proyecto de Cuartel Defensivo en la falda del Cerro San Julián. Incluido en la "Memoria presentada por el Comandante capitán de ingenieros Manuel Jácome y Bejarano". Cartagena, 30 de agosto de 1868. Se acompaña de una colección de doce planos, 10 referentes al "Fuerte de San Julián" y 2 al "Cuartel defensivo proyectado en la falda del cerro de San Julián" De los correspondientes al fuerte, 1 de la planta, 8 de secciones o "perfiles" (con 34 secciones) y de 1 de alzados o "vistas". SHM sign. 4-4-8-1. Hoja nº 12.
- 1869. F. Eguino. Plano del fuerte de San Julián y terreno que le rodea para indicar la forma y extensión de las fajas de su zona polémica. Cartagena, 30 de octubre de 1868. Cartagena, San Julián 1868, 30 de octubre, s. esc. SHM sign. 2657.
- 1871. Plano de variación de la zona Polémica en el entorno del Castillo de San Julián. Cartagena 13 de junio de 1871. SHM 4-4-8-5. Se puede observar el trazado del camino de ascenso al Castillo.
- 1873. SA. Plano del campo de Cartagena con los ataques del sitio. 1873, Cartagena 1873, s. esc. SHM 2642 B-2-85. sign. 013-311
- 1898. Croquis que acompaña el informe de la voladura de San Julián. Cartagena, 1898. AIMV E-268.
- 1914. Plano con el monte y Castillo de San Julián donde se indica la situación de la mina "La Victoria" que solicita explotar don Juan Jorquera Sánchez, Cartagena, San Julián 1914, 3 de diciembre, 1:10.000. AIMV e-266.
- 1967. Plano del informe sobre reformas para acondicionamiento del Castillo de San Julián como Prisión de Jefes, Oficiales, Suboficiales y tropa (escrito nº 706, 14 julio-1967), Cartagena, San Julián 1967, 14 de julio. Cartagena, 1:200. AIMV-CO A-2648.
- 1979. Propuesta de un cambio de trazado en el camino de ascenso a San Julián por parte de la Compañía Peñarroya S. A. Diciembre de 1979. AIMV F-598-2165-02.

Baterías y defensas de costa de la ciudad de Almería durante la Guerra Civil española

Francisco Miguel Guerrero Montero

Abstract:

The remains of the Civil war constitute a historical heritage which is becoming more and more acknowledged and appreciated.

The defenses of the coasts in secondary cities in the development of the war, are quite unknown, however, they are still interesting because of their originality and rarity. This is the case of coastal battery bases for the defense of the city of Almeria and its harbour, traces of which are nowadays preserved in the physical environment where they were installed. Claiming its historical and patrimonial importance, and contributing to its knowledge, is the aim of this article.

1. EL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA GUERRA CIVIL

Los búnkeres son los castillos del siglo XX, los castillos contemporáneos. Una forma de defensa adaptada al territorio como lo fueron los castillos medievales o decimonónicos. El castillo, como forma de defensa militar, ha evolucionado a lo largo del tiempo, adaptándose a las nuevas armas y sistemas de ataque. En el mismo sentido, las defensas de las costas a lo largo del siglo XX han tendido que enfrentarse a la cada vez mayor potencia y alcance de los cañones de los buques, teniendo, por un lado, que equipararse en cantidad y calidad de fuego, y por otro, en defenderse de los impactos, mediante camuflaje, blindaje u ocultación subterránea.

Las defensas costeras de la guerra civil española constituyen hoy, sin duda, un patrimonio histórico-militar de primer orden, junto con las distintas fortificaciones de la época. Las bases navales militares más importantes durante la guerra fueron las de Cartagena, la Coruña y Mahón, además de los principales puertos de las ciudades costeras españolas. Allí aún se conservan restos de gran importancia de lo que fueron instalaciones militares usadas durante el conflicto.

Menos conocidas son las defensas de costa de ciudades, a priori, secundarias, como es el caso de Almería. Las circunstancias de la guerra hicieron que, una ciudad de retaguardia, se convirtiera a partir de enero de 1937 con la caída de Málaga, en un puerto estratégico para el control del Mediterráneo y respaldo de la cercana base de Cartagena. Se acometió entonces la construcción de diversas instalaciones militares para potenciar la defensa de la ciudad, la construcción de baterías, observatorios costeros, y aeropuertos, además del refuerzo de las infraestructuras portuarias para acomodarlas al uso de buques de guerra.

Hoy día aún se conservan gran parte de esas instalaciones: observatorios y puestos de vigilancia, comunicaciones y telemetría para las baterías de costa, emplazamiento de las baterías de varios calibres, refugios subterráneos para soldados y polvori-

nes, barracones, búnkeres o nidos de ametralladoras... restos de un patrimonio que no debemos perder.

2. LA CONSTRUCCIÓN DE LAS DEFENSAS DE ALMERÍA DURANTE LA GUERRA CIVIL

De los acontecimientos militares de la Guerra Civil, sin duda el que más influencia tuvo en la construcción de fortificaciones y defensas en la provincia de Almería fue la toma de Málaga por los nacionales en febrero de 1937. Sumada a la de Motril, suponía para el gobierno del Frente Popular la posibilidad de perder toda Andalucía y una amenaza para la base naval de Cartagena. A partir de ese momento, la provincia de Almería sufrió más de cerca las consecuencias de la guerra¹.

La batalla de Málaga, provocó la presencia de diversas personalidades en Almería, así como importantes novedades en las fuerzas de defensa de la ciudad y la provincia. Durante el mes de enero de 1937 llegaron nuevos mandos militares y diversas personalidades políticas. A primeros de mes, el coronel Giral se hizo cargo de la comandancia militar de Almería y también fue nombrado jefe del nuevo sector de Almería, que incluía el subsector de Vélez de Benaudalla. En el campamento Álvarez de Sotomayor de la capital almeriense se organizó la brigada Burguete mandada por el comandante de la Guardia Civil Manuel Burguete Repaz. A mediados de mes, procedente de Málaga llegó el general Martínez Monje, jefe del Ejército del Sur siendo cesado a finales de mes y sustituido por el

1.- Sobre el desarrollo de las operaciones militares, la obra del historiador Salas Larrazabal, *Historia del Ejército popular de la República* (1973) ofrece una información exhaustiva y rigurosa, de la que sacamos los datos fundamentales referentes a los hechos de guerra, personajes y demás acontecimientos referentes a la Guerra Civil. Junto con datos aportados por historiadores locales como R. Quiroga, y la información presente en los diarios de la época y los libros de Actas de Plenos del Ayuntamiento de Almería en los años de la Guerra Civil además de otros documentos de la Hemeroteca Provincial y el propio Ayuntamiento, podemos ubicar la construcción de las baterías de defensa de Almería en su contexto histórico.

coronel Villalba, sobre el que cayó la responsabilidad de la pésima defensa de la capital malacitana. Igualmente, tras la derrota, acabó en Almería. El día 9 de febrero llegó Almería el coronel Salafranca, nombrado previamente miembro del E.M. del Ministerio de la Guerra, por mandato expreso del Largo Caballero para conocer la situación. Describe en su informe la baja moral que infundía en la localidad la llegada de los evacuados de Málaga, por lo que pidió refuerzos para la provincia: además de la brigada XIII internacional, solicita una compañía de tanques, ingenieros, zapadores para fortificar, mayor cantidad de aviación, víveres y dos baterías². El día 11, ya con Málaga perdida, en Almería se recibe una comisión mandada por el presidente del gobierno Largo Caballero compuesta por el general Martínez Cabrera, jefe de su E.M., y tres ministros de su gobierno, Just, Uribe y García Oliver, quienes se reunieron con el coronel Villalba. Se decidió establecer una línea defensiva en Adra que fuera trazada por los tenientes coroneles de E.M. Cabrerizo y López Tobar³.

Entre las operaciones militares de la batalla de Málaga, destaca el comportamiento de la flota frentepopulista, que no tuvo escalas en Almería, ya que durante la batalla de Málaga hizo dos salidas de la base Cartagenera y dos veces se volvió, apenas llegando al Cabo de Gata⁴. Al caer Málaga, el puerto de Almería pasó a tener una importancia de primer orden para el bando del Frente Popular en la lucha por el control del Mediterráneo, siendo base para el acorazado *Jaime I* cuyas baterías antiaéreas fueron utilizadas para defender el puerto⁵.

Y para el refuerzo de las instalaciones militares portuarias, son pagadas por el Ayuntamiento obras como las realizadas en el mes de julio de 1937, para aumentar el caudal de agua y la velocidad de abastecimiento a los barcos de guerra, con un importe de 401.713,96 pesetas⁶.

Con Málaga perdida para el Frente Popular, parecía confirmarse la presunción sobre las intenciones de Franco de tomar toda Andalucía y dirigirse a Cartagena, por lo que la construcción de fortificaciones que parasen el avance de las tropas de Queipo de Llano se hizo más perentoria. De hecho, con lo que quedaba de las tropas del Ejército Popular de la República en desbandada, y sin apenas oposición militar en la zona, el general Queipo de Llano consi-

deró seriamente tomar lo que quedaba de Andalucía Oriental. Sin embargo, De La Cierva⁷ apunta que Franco ordenó parar la conquista, pues los intereses estratégicos pasaban más por el norte de España. Quirosa⁸ señala que Aviones de Tabernas, la incorporación de la sexta brigada del comandante Gallo y la de la XIII internacional frenaron el avance enemigo pocos kilómetros después de Motril. Castells, A⁹, recoge que la XIII brigada internacional, proveniente del Frente de Teruel, estableció su estado mayor en Aguadulce y el batallón Tschapariew acampó en Albuñol y el Henri Vuillemin a unos 80 Km. de Almería. Todas estas tropas hicieron diversas operaciones para fijar el frente, y a ellas se sumó la única unidad del Ejército presente desde el año 1936 en Almería, el Batallón de Ametralladoras n° 2, compuesto por cuatro compañías que sumaban unos 500 hombres, cuya misión consistía en vigilar el campamento militar de Viator, la cárcel y la estación de radio militar.

La provincia de Almería, no obstante, tenía efectivos militares desde julio de 1936. Estaban presentes 504 hombres del cuerpo de Carabineros dispersos por toda la provincia, 403 Guardias Civiles, un centenar de Guardias de Asalto más algunos hombres encuadrados en los Servicios Locales de la Guardia de Seguridad (38), la Comisaría de Investigación y Vigilancia y la Guardia Municipal¹⁰. Tras la reforma militar de Azaña, se reagruparon en cuatro los batallones de ametralladoras (2, 3,4 y 7), con sedes en Almería, Castellón, Manresa y Plasencia¹¹.

En la primera mitad del año 1937, Almería va a contar además con la presencia el 23 Cuerpo de Ejército, perteneciente al Ejército del Sur, y los Destacamentos de Costas 5 y 6, encargados de la Defensa de la zona Marítima¹².

Después de febrero y durante el resto de la guerra la amenaza del avance sobre la provincia de Almería será una autentica espada de Damocles. Amenaza real, como confirman las acciones militares de este mismo año en las que la aviación del Frente Popular, estacionada en el aeropuerto de Tabernas, fue bombardeada y en parte destruida por aparatos nacionales¹³. La escuadra Republicana se replegó definitivamente a Cartagena, quedando Almería como base de operaciones en relación a la zona del Estrecho. A finales de febrero, el frente de batalla se acercó a sólo 95 Km. de la capital almeriense y a 25 Km. del límite

2.- En respuesta a la solicitud de refuerzos, llegan también a Almería el día 11 siete aviones más, una compañía de carros de combate, 430 zapadores provenientes de Cartagena, y la XIII internacional

3.- En cuanto a Villalba, salió hacia Valencia el día 19, para enfrentarse a un juicio sobre su responsabilidad en la caída de Málaga, siendo encarcelado y, más tarde, rehabilitado.

4.- SALAS LARRAZÁBAL, R. (1973). *Historia del Ejército popular de la República*. Ed. Nacional.

5.- El Jaime I fue alcanzado por la aviación enemiga el 27 de mayo 1937, causando la muerte de 6 marineros encargados de las defensas antiaéreas, 23 heridos, además de graves desperfectos en su proa (AMA, arquitectura 49; también noticia recogida por el *Diario de Almería*)

6.- AMA, Libros de Actas de Plenos, 19 de julio de 1937.

7.- DE LA CIERVA, R. (1979). *La Historia se confiesa*. Volúmenes 2 a 5. Madrid. Ed. Planeta.

8.- QUIROSA, R. (1996). Almería, 1936-37. Sublevación militar y alteraciones en la retaguardia republicana. Universidad de Almería. Almería.

9.- CASTELL, A. (1973). *Las Brigadas Internacionales de la Guerra en España*. Barcelona. Ed. Ariel.

10.- QUIROSA, R. (1996). Almería, 1936-37. Opus cit.

11.- Se trataban de batallones de fusiles, y el nombre de ametralladoras viene por su dependencia administrativa, que no táctica, del de ametralladoras.

12.- THOMAS, H. (1980). *La Guerra Civil Española*. 6 volúmenes. Madrid, Ed. Urbión

13.- QUIROSA, R. (1986). *Política y Guerra Civil en Almería*. Almería, Ed. Cajal.

provincial con Granada. Se inicia de manera intensa la fortificación de Almería

En un teletipo¹⁴ mandado desde Almería al Jefe del Estado Mayor en Valencia por el Coronel Salafranca el 14 de febrero de 1937, podemos verificar la situación en la que quedaba Almería tras la pérdida de Málaga y las actuaciones que se llevaban a cabo para controlar el orden público y para la defensa de la provincia ante el probable avance de las tropas de Queipo. En el informe destacamos la información referente a la presencia de elementos y material militar en la provincia de Almería, y la instalación de baterías en la capital y sus alrededores:

“Parte del frente. Subsector Ugijar. Contingentes enemigos hacen labor de reconocimiento en la carretera de Albuñol.

Subsector de la costa. Sin novedad. El enemigo se mantiene en Motril. Aviación leal de los Alcázares bombardeó la plaza de Motril en momento en que enemigo distribuía el rancho causando grandes destrozos. También bombardeó convoy camiones en la carretera Motril-Vélez de Benaudalla.

Gobernador civil solita apoyo para la recogida de armas (milicias y organizaciones obreras provenientes de Málaga), para lo que se usó el batallón de desembarco del Jaime I. Labor que se ha hecho en la carretera. Estas quedaron muy descongestionadas.

En Almería disminuye el número de fugitivos, pero quedan gran cantidad que agravan los problemas de abastecimiento y alojamiento.

Jefe parque de artillería, capitán Aznar y jefe del servicio de ingenieros coronel Tenllado presentado hoy, empiezan a actuar. Se ha instalado batería antiaérea inmediaciones de Almería perfectamente emplazada, camuflada y protegida por treinta fusiles y dos ametralladoras. Se siguen haciendo trabajos carretera y explanación para baterías costas y antiaéreas inmediaciones cerro san Telmo y Alcazaba.

Se ha trasladado a Adra batería 11,50 y mañana irá otra. Se última obra para voladura túneles la mamola y puentes 5 Km. a vanguardia de estos, también preparados destrucciones convenientes en la carretera de Órgiva a Ugijar. Van reconstruyéndose algunas unidades desarticuladas últimas operaciones, en particular décimo batallón de Málaga con 500 hombres. Contingente 200 hombres 6º brigada procedente de Hellín, retraso incorporación a consecuencia bombardeo enemigo estación de Guadix.

Copias: ministro de la guerra, subsecretario de la guerra, ministro de justicia, subsecretario del aire, jefe del estado mayor, información y teniente coronel Petrof.”

Las consecuencias de la derrota malagueña provocaron la desbandada de milicianos de Málaga y la amenaza del avance de los nacionales sobre Almería

con la posibilidad de ocupar toda Andalucía y poner en peligro la importante base naval de Cartagena. Paralelamente, se desarrollaron los planes de construcción de refugios en la capital, así como en otras localidades de la provincia, y se desplegó una intensa propaganda para hacer subir la moral de la población, muy afectada por la derrota.

Para preparar la defensa, a partir del 11 de febrero dos compañías del regimiento de zapadores nº 3, procedieron a fortificar distintos puntos de la comarca del Poniente almeriense, Adra, Aguadulce, Parador de las Hortichuelas y el cruce de la carretera de Roquetas de Mar hasta la sierra de Gádor, estableciendo fuertes posiciones que envolvían a Almería. Se le suma la presencia de un destacamento de soldados en el faro, utilizado como emisora de radio, la instalación de un cuartel del Ejército en Enix y la construcción de un pequeño aeródromo en la actual urbanización de Roquetas, que al ser bombardeado dejó de ser útil¹⁵.

Hay que contar también con las armas pesadas descritas en el teletipo anterior, consistentes en dos baterías antiaéreas defendidas por treinta fusiles y dos ametralladoras, preparación del terreno para colocar baterías de costa y más antiaéreos en el Castillo de San Telmo y Alcazaba, además de otras dos en Adra. Además, durante el transcurso de la batalla de Málaga, algunas armas que llevaban ese destino habían sido retenidas en Almería: el 2 de febrero una de las dos baterías de 115 y una de los dos antiaéreos de 7,62 provenientes de Cartagena¹⁶. Acabada la batalla, en el verano, se incorporan nuevas armas, o se verifican las instaladas hasta ese momento, cuando *“El comandante Militar de la Plaza, para evitar alarmas, comunica que se harán pruebas de una batería en la ciudad”*¹⁷.

De las baterías de costa y los antiaéreos descritos en las inmediaciones del puerto de Almería y cerro de San Telmo, tenemos constancia de la ubicación de parte de ellas en el paraje de Castell del Rey, analizado en el presente trabajo.

El 24 de mayo de 1937, el Comandante Militar de la Zona Exenta, publica en el Diario de Almería las instrucciones a seguir ante un ataque de aviación, al objeto de mejorar la defensa de la ciudad, reiteradas a partir de entonces en numerosas ocasiones también en el resto la prensa de la capital.

Comandancia Militar de Almería. Instrucciones a seguir ante un ataque de aviación.

Primero.- La señal de alarma consistirá en una pita de sirena, dos indicaran que la alarma ha cesado.

Segundo.- Al sonar la sirena de alarma, todos los vehículos de tracción mecánica apagaran sus luces y quedarán detenidos en sitio donde no intercepten el

14.- Doc. 24. 14 de febrero de 1937. Teletipo de Almería a Valencia. Del Coronel Salafranca al Jefe del Estado Mayor, recogido en SALAS LARRAZÁBAL, R. (1973) *Historia de ejército popular de la república*. Madrid. Editorial Nacional.

15.- SALAS LARRAZÁBAL, R. (1973). Opus cit. El historiador roquetero Gabriel Cara confirma la presencia de estas fortificaciones, así como la construcción de varios búnkeres en la zona.

16.- SALAS LARRAZÁBAL, R. (1973) Opus cit.

17.- Diario de Almería, 13 de julio de 1937.

paso si hacer sonar la bocina. Solamente las ambulancias y los vehículos conduciendo a las primeras autoridades de la ciudad, jefes de las baterías antiaéreas y el de los reflectores podrán circular siempre que no lleven coches pesados de transporte que son los que con sus motores dificultan más la localización de aviones. Con objeto de que estos coches puedan ser fácilmente reconocibles a distancia, se les procurará de una señal durante el día, y una mas azulada durante la noche.

Tercero.- Caso de alarma se cortará la corriente eléctrica en la población y mientras dure no se permitirán voces ni gritos por las calles.

Cuarto.- Cada individuo que no siendo agente de la autoridad en acto de servicio haga uso de cualquier arma, aunque alegue haberla utilizado contra la aviación, así como quien no cumpla con toda exactitud estas instrucciones, será considerado como faccioso y juzgado como tal.

Los puestos de control que por su alejamiento de la población no perciban la señal fónica, serán avisados por la Central de Teléfonos de la ciudad, para que a partir de aquel momento, hagan cumplir las disposiciones citadas.

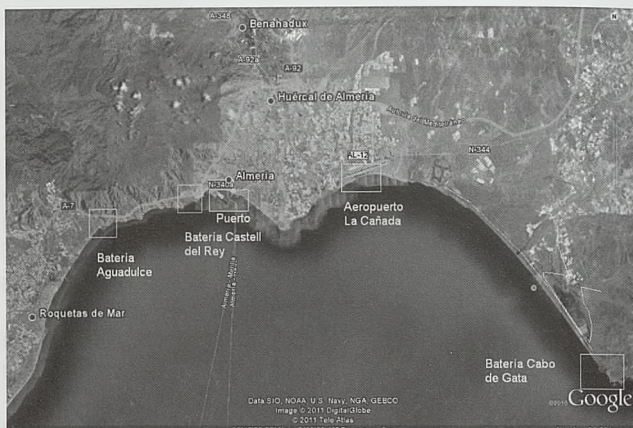
Todos los agentes de la autoridad velarán por el más exacto cumplimiento de cuanto se dispone, deteniendo a los contraventores.

Almería 24 de mayo de 1937. El Comandante Militar de la zona Exenta.

La derrota de Málaga tuvo también consecuencias en el organigrama del Ejército Popular de la Republica, produciéndose la reorganización de las unidades militares republicanas del Ejército del Sur. El sector de Almería dio origen a la 23ª división con Cuartel general en Berja, extendiendo su influencia desde Sierra Nevada al mar, mandada por el teniente coronel de Infantería Carlos Jiménez Canito. Encuadraba a las brigadas 54ª, 55ª y 85ª al mando del coronel de infantería Luís Molina Suárez, el de milicias Adriano Romero Cachimero y el también de infantería Álvaro Iribarren Chasco. Como reserva estaban las brigadas sexta, 16ª y 25ª, que se agruparon en la 24ª división, al mando del comandante de infantería Miguel Gallo Martínez. Las brigadas quedaron al mando del comandante de infantería Porfirio Ruiz Alonso, sustituto de Gallo. La XIII brigada internacional quedaba en el Ejército del Sur, pero a disposición del mando superior del Ejército Popular. Igualmente se dispuso el envío de armas para estos efectivos, a repartir con el sector de Granada, consistentes en 10.500 fusiles ametralladores, 124 morteros, 1.820 morteros de 50, 144 cañones de infantería y ocho baterías En cuanto a la defensa antiaérea, en octubre de 1938, tras la separación de la zona controlada por el Frente Popular, Almería seguía contando con la presencia de dos baterías Vickers de 105 mm, dentro de la recién reestructurada DECA¹⁸.

18.- SALAS LARRAZÁBAL, R. (1973) Opus cit.

3. BATERÍAS DE COSTA Y DEFENSAS DE LA CAPITAL ALMERIENSE



Situación de las baterías, puerto y aeropuerto que defienden la capital, cerrando la Bahía de Almería, en tiempos de la Guerra Civil

3.1. Baterías de costa de Cabo de Gata.

Localización.

Enclavado entre la zona costera del municipio de Nijar (Almería) y el término municipal de la capital, dentro de este último, los elementos que compone la base se sitúan a ambos lados de la carretera AL-3115 que sube desde las Salinas de Cabo de Gata en dirección al faro, en la ladera de la montaña que se precipita hacia el mar.

Los distintos elementos que conforman las instalaciones militares tienen las siguientes coordenadas UTM:

Emplazamiento batería costa 1 norte: X: 571278E Y: 4065944N

Refugio subterráneo 1 norte: X: 571357E Y: 4065725N

Emplazamiento batería de costa 2 sur: X: 571338E Y: 4065692N

Refugio subterráneo 2 sur: X: 571304E Y: 4025933N

Barracón: 571258 4065633

Observatorio, centro de telemetría y comunicaciones: X: 571278E Y: 4065916N; X: 571548E Y: 406541N

Búnker: X: 571194 Y: 4065749I

Descripción de los elementos.

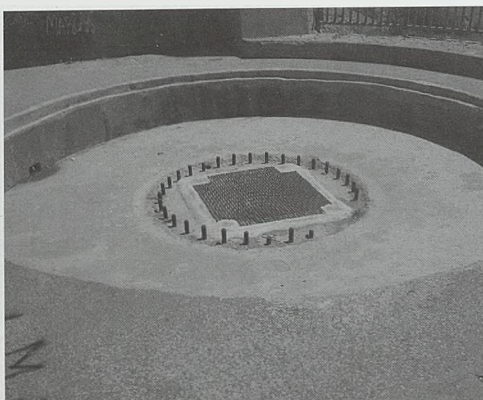


Situación de las baterías Cabo de Gata en el extremo Este de la Bahía de Almería

La batería de Cabo de Gata se compone de un conjunto de elementos militares dispuestos en un área reducida pero con importantes desniveles por el cerro donde



Batería I, Norte. Restos del emplazamiento del cañón Vickers 152 mm, en Cabo de Gata. Se observan los restos de tornillería del anclaje del cañón al suelo



Base atornillada donde se ubican un cañón de costa Vickers de 152 mm en la base cartagenera de Jorel, en la punta de Cabo Tiñoso. Así debió ser en Cabo de Gata

la caída de Málaga en febrero de 1937. En esta importante base naval, durante el gobierno de Primo de Rivera, se instalaron en sus alrededores y para su defensa efectiva desde el mar, desde Cabo Tiñoso a Cabo Negrete, los más modernos cañones de la época. La casa fabricante fue la inglesa Vickers, que dotó al Plan de Defensa Marítima de Bases Navales de 1926 y Plan de Artillado de 1928 (no sólo Cartagena, también Ferrol y Mahón) con piezas de 381 mm (costas), 152 mm (costas) y 105 mm (antiaérea). Con alcances de 35.000 y 21.000 m. respectivamente las primeras y un techo de 7.000 los antiaéreos, eran similares a las que armaban las más modernas unidades navales del momento. La dotación de cañones a las baterías continuó con los gobiernos de la República, instalándose la mayoría de ellos a principios de los años treinta²⁰.

El inicio de la Guerra Civil, hizo que se incrementara aún más el despliegue de baterías, instalándose, entre otras, las de Almería. Las piezas provenían de desmantelar parte de las baterías que rodeaban Cartagena. Las Baterías de *Jorel*, *Paraloja*, *Aguillones* y *Chapa* contaban con cuatro cañones de 152,4 mm cada una, de los cuales, uno de cada base se trasladó a Almería²¹, 2 piezas a Cabo de Gata y otras dos a las inmediaciones de el Puerto de Almería (según nuestra investigación, posiblemente por la zona de La Garrofa-Castell del Rey), y Alcazaba²².

Las Baterías de Costa de Cartagena son bases complejas que cuentan con un gran número de instalaciones, entre las que destacan: elementos de fuego: cañones con su asentamiento en Barbeta. Mandos de Fuego: elementos de cálculo, observatorios puestos de mando, telémetros y estaciones telemétricas, y dirección de tiro. Municiones: polvorines, chilleras, mecanismos para carga y manipulación de proyectiles. Producción de energías: salas para grupos eléctricos y compresores y telefonía. Tendidos de cableados aéreos y subterráneos: para transmisión automática de información entre pieza, dirección de

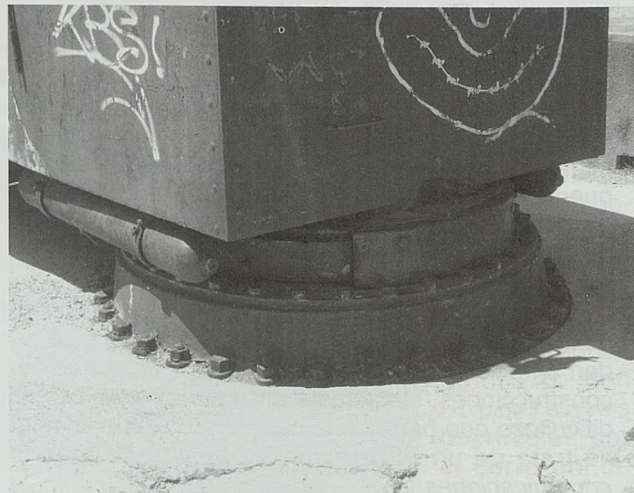
tiro, observatorios, puestos de mando y servicios. Seguridad: puestos de guardias, garitas, defensas, trincheras, pozo de tirador, asentamiento morteros, nidos ametralladoras y alambradas. Elementos para vida y servicios: residencia de oficiales y suboficiales y familiares, oficina de batería y

repuestos de utensilios, dormitorios para tropa, cocina, comedor, aljibes, conducciones y bombas elevadoras.

La Base almeriense de Cabo de Gata es más modesta y sólo podemos rastrear la presencia de alguno de estos elementos. Los restos de los asentamientos a barbata que quedan en Cabo de Gata, nos señalan el lugar exacto donde se instalaron dos de estos cañones, pues presentan características similares a los todavía instalados en las mencionadas baterías cartageneras, aunque de factura más tosca.

En Cabo de Gata también se conservan refugios excavados en la roca, que también pudieron servir de polvorines. Se trata de galerías excavadas en la roca, una a las espaldas de cada cañón: la galería o refugio 1 tiene planta de «L», con un brazo de 7 m de largo y otro de 14 m, oscilando la anchura entre 1,5 y 2 m y la altura entre 1,5 la entrada hasta los 3 m la parte más profunda. La galería o refugio 2 tiene planta de «Y», con hasta 22 m de fondo, entre 2,5 m de alto y entre 3 y 5 m de ancho.

Puestos de mando y observatorio en lo alto de un cerro mirando al mar, y un barracón entre ambas

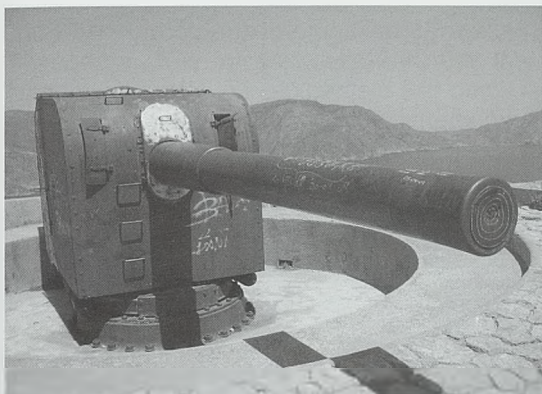


Detalle del anclaje al terreno del cañón en la base de Jorel. Los tornillos, cuando se quitan, dejan en el terreno las marcas que aparecen en la batería I de Cabo de Gata

20.- AFORCA, Patrimonio y arquitectura militar en Cartagena.

21.- *Ibidem*.

22.- SALAS LARRAZABAL (1973). Opus cit.



Cañón Vickers de 152 mm en la base de Jorel, Cartagena. Piezas como esta, estuvieron presentes en las baterías de Almería



Batería 2 sur. Restos del emplazamiento del cañón Vickers 152 mm, Cabo de Gata



Observatorio de vigilancia y puesto de mando y telemetría de las baterías de Cabo de Gata



Barracón situado entre las dos baterías de Cabo de Gata



Entrada al refugio excavado en la roca cercano a la batería 1



Entrada al refugio excavado en la roca cercano a la batería 2

baterías, completan las instalaciones. En Aguadulce, se encuentran elementos similares, que bien pudieron estar ligadas a la batería de Castell del Rey, Alcazaba, Castillo de San Telmo u otra pieza instalada debajo de los acantilados cercana al actual puerto de Aguadulce.

El tipo de Cañón emplazado en estas baterías es el fabricado por Sociedad Española de Construcción Naval en sus factorías de Reinosa y la Carraca bajo licencia de la casa inglesa Vickers. Se trata del modelo de 1923, con 152, 4 mm, y una longitud del tubo de 7,86 m., tenía un alcance de 32.000 m y los proyectiles que lanzaba tenían un peso de 45 Kg. y

alcanzaban una velocidad de 915 m/seg. La pieza completa pesaba 25.000 Kg. y podía realizar hasta 4 disparos por minuto. Equipaban los regimientos de Costas de El Ferrol, Mahon y Cartagena, al igual que a los más modernos buques de la Armada, aunque estos últimos fueran ligeramente diferentes²³.

Otro cañón presente igualmente en Almería es el Vickers de 120 mm. De origen naval, equipaba a algunos destructores de la Armada, aunque uno de ellos fue destinado a la defensa de Almería, junto con otras dos piezas navales de 101, 6 mm. Fabricado en Cádiz por la Sociedad Española de Construcción Naval bajo licencia de la casa inglesa Vickers, se instalaron 8 en la ciudad y otras cuatro en Algeciras, además de la emplazada en Almería. Lanzaba proyectiles de 22 kg. hasta un máximo de 19.500 m.; la longitud y peso del cañón eran de 5.467mm. y 3.201 kg. respectivamente, siendo el peso total de la pieza de 6.528 Kg.²⁴

3.2. Baterías de costa de Castell del Rey

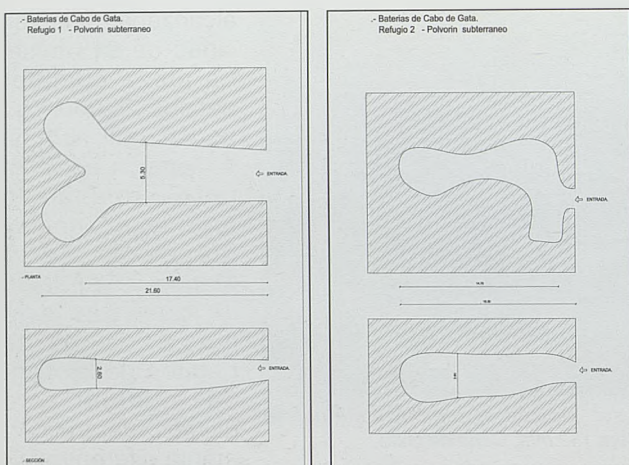
Localización.

Dentro del término municipal de Almería, se encuentra al oeste del puerto de Almería, a menos de 4 Km., enclavado en lo alto de una zona costera donde predominan los acantilados. Se accede desde la carretera CN-340a que une a la capital con Aguadulce por la costa (carretera del Cañarete), tomando la salida de la urbanización de Castell del Rey.

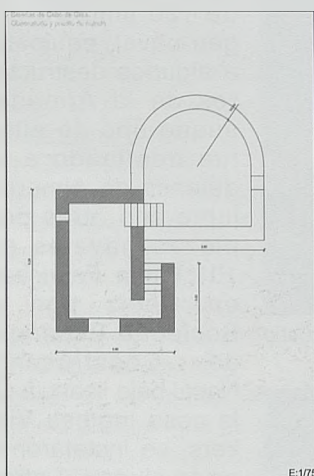
Sus coordenadas: 544451 4075864 544455

23.- AFORCA. *Opus cit.*

24.- AFORCA, *Opus cit.*



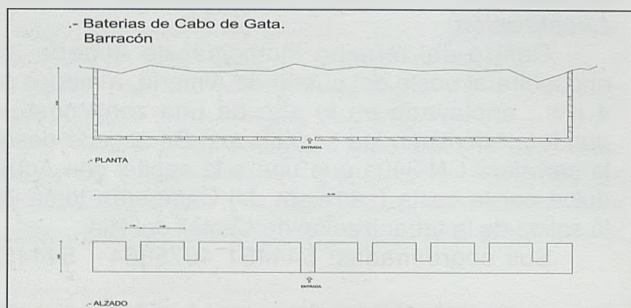
Refugios subterráneos en las inmediaciones de cada batería. Pudieron servir no sólo de refugio antibombardeo, además de almacén e incluso de polvorín



Observatorio de vigilancia y puesto de mando y telemetría de las baterías de Cabo de Gata

Debajo y excavada en la roca, hay una galería o refugio de planta compleja, al que se accede por dos puertas en los extremos de la galería. Una escalera exterior comunica la explanada con la puerta que se encuentra mas abajo en un pronunciado desnivel.

La explanada es un espacio semicircular, con un antepecho a modo de baranda de unos 40 metros de longitud, que bordea la cresta del acantilado que da a la carretera CN-340a Aguadulce-Almería y al mar. En



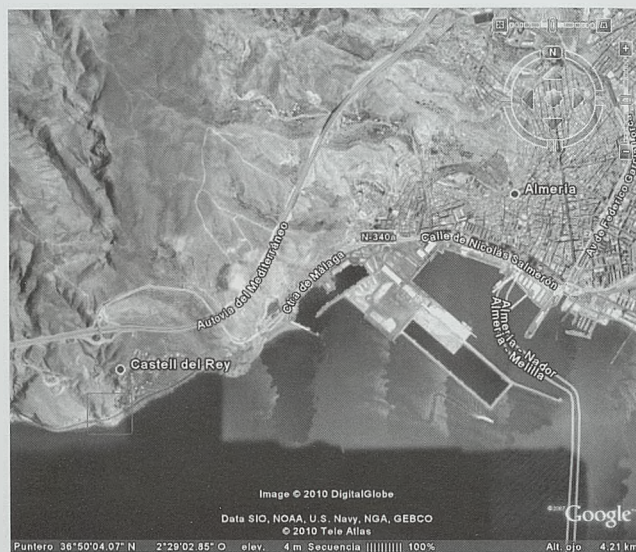
Barracón. Edificio que no se llegó a terminar, posiblemente destinado a albergar la tropa que servía en la base

4075876 544424
4075857 544447
4075866

Descripción de los elementos.

En la urbanización de Castell del Rey, a escasos tres Km. al oeste de la ciudad de Almería, se encuentra en uno de los acantilados situados al oeste de la urbanización y pegado a mano izquierda de la carretera de acceso a la población, una explanada bordeada por un antepecho, con emplazamiento para dos baterías a barbata. Debajo y excavada en la roca, hay una galería o refugio

este espacio hay un agujero que comunican con el interior del cerro (refugio, polvorín y otras dependencias) así como dos elementos circulares (en la actualidad prácticamente enterrados), emplazamiento para dos piezas de artillería a barbata, semejantes a los que encontramos en la batería de Cabo de Gata. Sin



Situación baterías Castell del Rey próximo al puerto de Almería

embargo, el estado de deterioro de lugar impide ver los vestigios de la tortillería que sujetaba los cañones al suelo, tal como sucede en la otra base almeriense.

En el extremo de poniente se encuentra una de las dos entradas al refugio subterráneo, con una puerta y unas escaleras realizadas con cemento, que nos introducen en el interior de la galería.

En el lateral de levante de la explanada, hay unas escaleras que desciende por el exterior a la segunda entrada al refugio. De planta compleja, hay espacios más amplios diferenciados, comunicados por galerías más estrechas y pequeñas. Igualmente las alturas varían, pero en la parte más alta podemos encontrar hasta tres metros.

El conjunto se trata de un enclave par la observa-



Emplazamiento de los distintos elementos que forman parte de la batería de Castell del Rey



Ubicación de los distintos elementos de la batería de Castell del Rey, según un plano de la época



Promontorio sobre el mar donde se ubicaban las baterías de Castell del Rey y escalera de bajada al refugio subterráneo por la entrada Este



Explanada donde se ubicaban los dos cañones de la batería de Castell del Rey



Entrada al refugio subterráneo por el Oeste, bajo las baterías de Castell del Rey

ción y defensa de ataques navales a la ciudad de Almería y a su puerto. Desde las baterías se domina el tráfico marítimo y aéreo que viene desde el oeste, aunque no se divide la capital almeriense por lo intrincado de la orografía, misión encargada a las baterías enclavadas en el otro extremo de la bahía, en el cabo de Gata²⁵.

3.3. Observatorio de vigilancia costera de Aguadulce.

Localización.

Situado dentro del término municipal de Roquetas de Mar, en la localidad de Aguadulce. El conjunto de la base está emplazado sobre los acantilados que dominan el puerto de Aguadulce, y su acceso es a través de una carretera de tierra (Camino de las antenas) con grandes pendientes, que parte desde el cementerio de la localidad.

Las coordenadas de cada elemento: Búnker: 539411 4075103; Observatorio: 539371 4075182; Barracón: 539412 4075240

25.- El conjunto pudo estar completado por ametralladoras antiaéreas, cuya presencia en la capital confirman los documentos manejados por Salas Larrazábal (1973), que defenderían además de la base de baterías, el puerto de Almería.

Descripción de los elementos.

Situado en lo alto de los acantilados que hay sobre el puerto de Aguadulce, presenta un acceso dificultoso a no ser que se disponga de un todo terreno o de buena forma física, pues hay que recorrer varios kilómetros del denominado "camino de las antenas", con subidas de gran pendiente y sin asfaltar.

En el área que ocupa este enclave defensivo están presentes tres elementos, distanciados entre si más de 200 metros:

1º. Un búnker. Se trata realmente de un pequeño observatorio fortificado de 3,70 metros de largo, 2,50 m. de ancho y 2,10 m. de alto, con una gran tronera delantera y entrada posterior-lateral. El escaso grosor de los muros (40 cm.) y sobre todo del forjado del techo (sólo 13 cm.), a pesar de contar con hierro en su interior, hace que esta construcción sea de escasa consistencia para bombardeos, sólo apta para resistir ametrallamientos y no de mucho calibre. Es por ello, que pasar desapercibida y camuflada sea su mejor baza.

2º. Un barracón: Se trata de un edificio rectangular de dos salas, una mucho mayor que la otra (7 m.



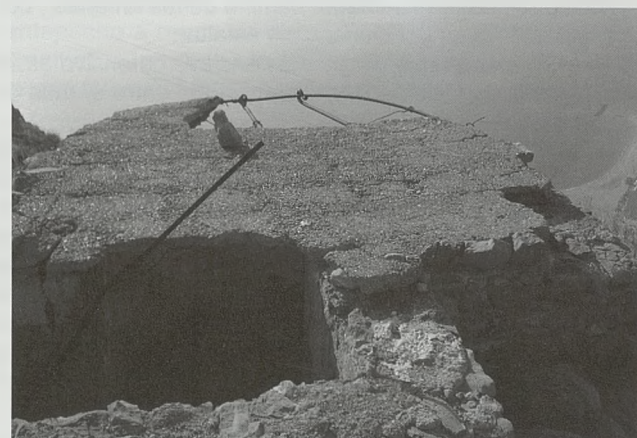
Barracón de la base de Aguadulce

por 5 m. la mayor, y 5 m. por 3 m. la menor), de 13 m. de largo total y 7 metros de ancho. Cuenta con dos puertas y tres ventanas, teniendo los muros de carga un grosor de 1,07 m. Es un edificio destinado a vivienda, sin ningún de fortificación, y con vanos amplios (ventanas de 1 m. de anchura).

3°. Un observatorio. En la parte más al filo del acantilado, hay una construcción semicircular con un antepecho a modo de baranda, en una superficie de 20 m², todo ello anejo a un edificio que se encuentra a



Búnker o casamata del enclave de Aguadulce



Detalle del techo del búnker

levante y a un nivel inferior en cuanto a su altura. Este edificio, de 6 m. por 4 m. tiene gruesos muros de hormigón con seis vanos a modo de ventanas muy elevadas sobre el suelo, cercanas a lo que fue el techo del edificio, hoy caído. Se trata del mismo tipo de construcción presente en las baterías de Cabo de Gata, donde encontramos dependencias seguramente para configurar el puesto de mando, telemetría y comunicaciones de la base.

Todo el conjunto domina la localidad de Aguadulce, al estar en la cresta del acantilado de su puerto.



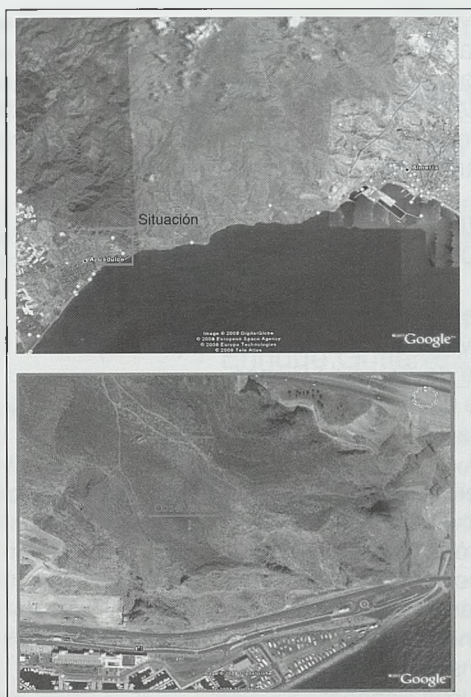
Observatorio y otras dependencias del enclave de Aguadulce

Mantiene una magnífica visibilidad a poniente, aunque no así a levante. El barracón daría cabida a la guarnición que servía en las instalaciones. La vigilancia podría ser la principal función de este enclave, al dominar visualmente el tráfico marítimo y aéreo hacia la capital desde poniente. Para ello, debió estar en comunicación con el resto de baterías de la bahía de Almería, especialmente la cercana de Castell del Rey y la más lejana de Cabo de Gata. O bien podría servir de centro de dirección de tiro para un emplazamiento artillero situado en Aguadulce

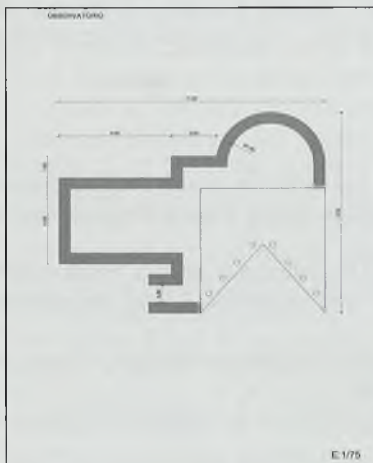
4. CAMPOS DE AVIACIÓN DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA

La defensa de la capital no sólo correspondía a las baterías de costa, que efectivamente se realizaron. Se planearon otras iniciativas militares, como la construcción de aeropuertos. Próximo a la capital, se iniciaron las obras de un aeropuerto en el pago de la Cañada, desde septiembre de 1936. El diseño correspondió al arquitecto municipal, Guillermo Langle, que elaboró planos generales del campo de aviación, planos de los edificios destinados a polvorín, a depósito de gasolina y pabellón de servicio auxiliar. Es el mismo y renombrado arquitecto que elaboró los planos de los refugios de la capital así como todas las grandes obras y urbanizaciones de la capital durante y después de la guerra.

El presupuesto de la obra aeroportuaria elabora-



Situación y emplazamiento de los distintos elementos del puesto de observación de Aguadulce



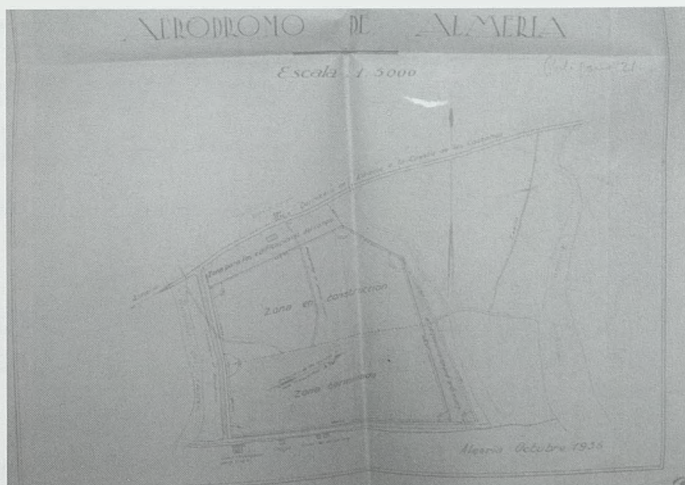
Plano del observatorio y centro de comunicaciones de la base de Aguadulce

do el 11 de septiembre de 1936, y firmado por el propio arquitecto, ascendía para el Pabellón para servicio auxiliar a 13.428,67 ptas., y el Depósito para polvorín a 10.723,06 ptas.²⁶, recayendo el abono de las mismas en las arcas del Ayuntamiento²⁷. Hasta por lo menos el mes de abril de 1937 se estuvo trabajando en el campo de aviación, como atestiguan las facturas pagadas desde el Ayuntamiento para ese concepto²⁸. Y el 26 de este mes, se contempla facturar los

26.- AMA, Arquitectura, Legajo 1766, bis.

27.- "(...) El alcalde afirma que con motivo de las obras que se realizan en el Campo de Aviación y otras en la capital para auxiliar la falta de trabajo, y los pocos ingresos con que cuenta el ayuntamiento para atender a su obligaciones (...) se acuerda hacer una operación de crédito con el banco para estos gastos (...)" (AMA, Libros de Actas de Plenos, 28 de septiembre de 1936).

28.- "Dada cuenta del dictamen de Intervención proponiendo la aprobación de pagos con cargo al capítulo 1º, capítulo 3 del Presupuesto Extraordinario de una factura de Viuda de Ángel Pastor ascendiente a doscientas sesenta y cinco pesetas treinta y cinco céntimos por maderas suministradas para el campo de aviación; se acordó aprobar el dictamen." (AMA, Libros de Actas de Plenos, 19 de abril de 1937)



Plano general del campo de aviación militar de Almería, con la distinción de zonas construidas y proyectadas, así como la ubicación de las distintas dependencias a la altura de octubre de 1936

suministros que se destinan a estas obras con cargo a un presupuesto nuevo extraordinario.

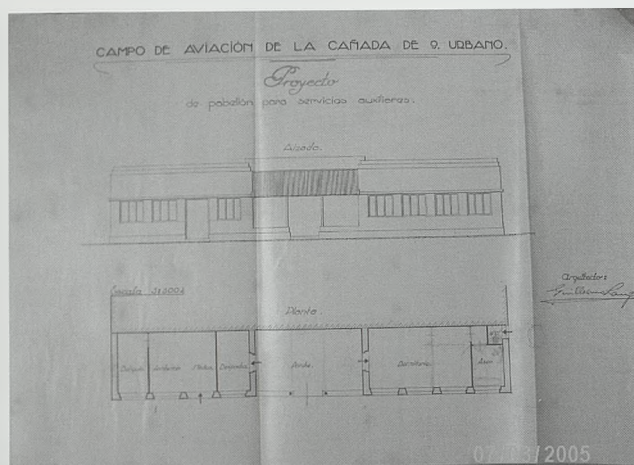
Sin embargo, el campo de aviación no se terminó, seguramente por la cercanía al mar que lo hacía blanco de los buques de guerra enemigos. En la actualidad, la ubicación del actual aeropuerto de Almería corresponde con el que se ideó durante la guerra.

Existía el precedente del aeródromo de la localidad granadina de Calahonda, próxima a Motril e igualmente al lado del mar, que fue fácil presa de bombardeos desde buques de guerra. Durante la batalla de Málaga, el día 7 de febrero, fueron destruidos o averiados todos los aviones que allí había²⁹. Igualmente en Roquetas de Mar (Almería) se ubicó

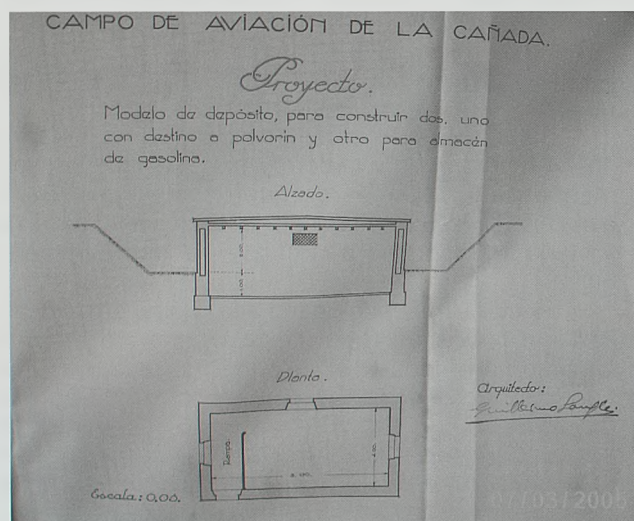


Portada del proyecto de campo de aviación militar diseñado por el arquitecto Guillermo Langle para la ciudad de Almería en octubre de 1936

29.- SALAS LARRAZABAL (1973). Opus cit.



Plano de alzado y planta del pabellón de servicios auxiliares para el proyecto del aeropuerto de Almería



Plano de alzado y planta de depósitos para polvorín o gasolina para el proyecto del aeropuerto de Almería

otro aeródromo, de escasa vida, según relata el historiador local Gabriel Cara, por los mismos motivos que el de la Cañada y Calahonda.

El aeródromo que estuvo operativo para las fuerzas del Frente Popular en la provincia de Almería estuvo localizado en la localidad de Tabernas, lo que no evitó que fuera igualmente bombardeado, con varios aparatos destruidos en uno de los ataques. Durante los meses de enero y febrero de 1937 se estableció en Tabernas una escuadrilla de cazas soviéticos, que venían a sumarse a viejos Nieuport que a su vez procedían de la propia Málaga, buscando refugio alejándose de la costa. En diciembre habían llegado también los aviones de caza y bombardeo de la escuadrilla de Adré Malraux, escritor y aventurero francés, que en las operaciones de Málaga perdió su dos últimos bombarderos, quedando disuelta en febrero. En este mes, llegaron a Almería seis cazas y cinco bombarderos más procedentes de San Javier, Murcia, mas dos escuadrilla de cazas "chatos" y una de bombarderos "katiuskas". Sumaron en total 30

cazas y 20 bombarderos, aunque nunca estuvieron de manera simultánea. En los días 14 y 15 de enero, seis de estos aviones atacaron a la flota nacional, concretamente al crucero Almirante Cervera, sin resultado³⁰.

En el término de Níjar (Almería) igualmente se habilitaron unos terrenos para aeródromo.

5. FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes Documentales.

- Archivo Municipal de Almería (A.M.A)
- Libros de Actas de Plenos
- Libros de Actas de la Comisión Permanente
- Libros de Actas de la Comisión Gestora y Legajos sueltos, entre los años 1936 y 1943.
- Hemeroteca de la Diputación Provincial de Almería:
 - "Diario de Almería",
 - "La crónica Meridional",
 - "El eco de Almería",
 - "Adelante",
 - "Emancipación",
 - "¡Ofensiva!",
 - "La nueva España",
 - "Nervio",
 - "El Arpón",

Trabajo de campo. Visitas a todos y cada uno de los bienes inventariados, realizando fotografías y mediciones

BIBLIOGRAFÍA

- CASTELLANO, R. (2004). Los restos del asedio. Fortificaciones de la Guerra Civil en el Frente de Madrid. Ejército Nacional. Madrid. Ed. Alameda.
- CASTELLANO, R. (2007). Los restos de la defensa. Fortificaciones de la Guerra Civil en el Frente de Madrid. Ejército Republicano. Madrid. Ed. Alameda.
- CASTELL, A. (1973). Las Brigadas Internacionales de la Guerra en España. Barcelona. Ed. Ariel.
- DE LA CIERVA, R. (1979). La Historia se confiesa. Volúmenes 2 a 5. Madrid. Ed. Planeta.
- FERNÁNDEZ GUIRAO, F. J. y TOMBERGS, R. A. (2009). Arquitectura militar de la Guerra Civil en Murcia. Una fortificación olvidada: las casamatas de la Venta de Purias.
- GÓMEZ BALLESTA, P. "Fortificaciones de la Guerra Civil en Huércal Overa". En Revista Roel. 1991.
- QUIROSA, R. (1986). Política y Guerra Civil en Almería. Almería, Ed. Cajal.
- QUIROSA, R. (1996). Almería, 1936-37. Sublevación militar y alteraciones en la retaguardia republicana. Universidad de Almería. Almería.
- QUIROSA, R. Y FORNIELES, J. (1997). "Almería, 100 años de Historia". Almería, Colección Diario Ideal.
- SALAS LARRAZÁBAL, R. (1973). Historia de ejército popular de la república. Madrid. Editorial Nacional.
- THOMAS, H. (1980). La Guerra Civil Española. 6 volúmenes. Madrid, Ed. Urbión.

30.- SLAS LARRAZABAL (1973). Opus cit.

Fortificaciones de la Guerra Civil en la zona oriental de Cantabria: defensas costeras y líneas de contención de los ríos Agüera y Asón

«Este artículo formaba parte del grupo de trabajos incluidos en el número monográfico que se dedicó a la Autonomía de Cantabria pero, por error de imprenta, no fue incluido en él. Pedimos excusas a los autores por esa omisión que lamentamos profundamente»

David Blanco Gómez, Borja Gómez-Bedia Fernández,
Enrique Gutiérrez Cuenca y José Ángel Hierro Gárate

Abstract:

In this article we focus on three particular cases of defensive complexes from the Spanish Civil War in the eastern part of Cantabria: the coastal defence works and the fortified lines of the valleys of the rivers Agüera and Asón. The first ones, located between Ajo cape and the border with Vizcaya, are basically concrete gun emplacements and concrete and stone machine-gun emplacements, situated in coastal promontories, harbours and beaches. The Agüera Line spreads out over the mountain tops between Betayo and Cerredo mounts and is formed mostly by earth works, like trenches and machine-gun emplacements, with a concrete bunker in its most vulnerable point. The fortifications of the 1st Sector of the Asón Line, several concrete and stone bunker located between Santoña and Agustina, are dispersed around the territory, making up small «resistance point» which control roads and railway.

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo presentamos un primer estado de la cuestión acerca de las fortificaciones de la Guerra Civil Española en la zona oriental de Cantabria, centrándonos en tres casos particulares: las obras destinadas a la defensa costera y las líneas de contención del Agüera y del Asón. En él hemos intentado combinar el estudio de las estructuras conservadas conocidas con las referencias bibliográficas y documentales a por otros restos cuyo estado a día de hoy desconocemos. En todo caso, el objetivo de este artículo consiste en establecer un punto de partida suficientemente sólido que sirva de apoyo para trabajos posteriores más detallados.

2. DEFENSAS COSTERAS ENTRE EL CABO DE AJO Y ONTÓN

El dominio casi absoluto de las aguas del Cantábrico por la flota rebelde hizo que las autoridades militares republicanas tomaran algunas medidas destinadas a la fortificación y vigilancia de la costa bajo su control. Como en el resto de las obras destinadas a la defensa del territorio gobernado por el «Consejo de Santander, Palencia y Burgos» estos trabajos fueron ejecutados de forma deficiente y sin continuidad; y, según el testimonio del traductor soviético C. Brusiloff, sólo tras la caída de Vizcaya comenzó una verdadera campaña de fortificación (Aizpuru, 2009: 114-115) cuyos objetivos no pudieron ser completados. Las tardías órdenes al respecto de los mandos del

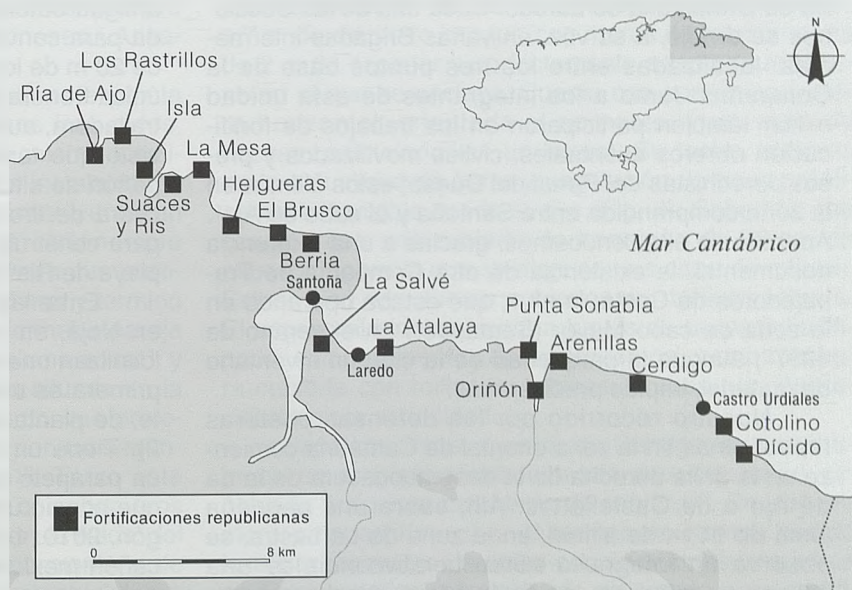


Fig. 1. Fortificaciones de las defensas costeras entre el cabo de Ajo y Ontón

Ejército del Norte, de julio y agosto de 1937 (Martínez Bande, 1972: 28; Aznar, 1969: 247), son bastante elocuentes en ese sentido.

La franja de litoral objeto de este estudio (Fig. 1) puede dividirse en dos zonas: la situada entre el cabo de Ajo y la ría de Oriñón; y el territorio localizado entre la desembocadura del Agüera y el límite provincial con Vizcaya. La primera se corresponde con el territorio asignado a la Sección con sede en Laredo de la Compañía de Costa nº 13, mientras que la segunda estuvo bajo el mando de la Comandancia de Ingenieros de Castro-Urdiales. La Compañía de Costa nº 13 fue la unidad encargada de la fortificación de la mayor parte de la costa cántabra, con la única excepción del extre-



Fig. 2. Casamata de Los Pinares (Noja)

mo más oriental, como acabamos de ver. Para llevar a cabo esta tarea se dividió en 3 Secciones, a cada una de las cuales se le asignó un sector del litoral: entre Unquera y Suances a la Sección con sede en San Vicente de la Barquera; entre Suances y el cabo de Ajo a la de Santander; y entre el cabo de Ajo y la ría de Oriñón a la de Laredo. Cada una de las Secciones se dividió, a su vez, en varias Brigadas intermedias, localizadas entre los tres puntos base de la Compañía. Junto a los integrantes de esta unidad militar también participaron en los trabajos de fortificación obreros eventuales, civiles movilizados y presos derechistas del Penal del Dueso; estos últimos en la zona comprendida entre Santoña y el cabo de Ajo¹. Además de ella conocemos, gracias a una referencia documental, la existencia de otra Compañía de Trabajadores de Costa, la n° 1, que estaba operando en la zona de cabo Mayor (Santander) en el verano de 1937²; aunque la parquedad de la cita, un inventario de material, impide precisar más.

Nuestro recorrido por las defensas costeras republicanas en la zona oriental de Cantabria comienza en la orilla derecha de la desembocadura de la ría de Ajo o de Castellanos. Allí, sobre una pequeña loma de 91 m de altitud, en la zona de La Lastra, se observa en fotografía aérea la existencia de una estructura defensiva. Se trata de una trinchera ondulada, de planta semicircular y una longitud total de unos 65 m, que defiende la cara norte de la cima. Está conectada con otra, rectilínea y de unos 18 m de largo, situada en la parte más alta de la colina, a unos 20 m al sur, que podría haber servido como refugio. En una visita al lugar hemos podido comprobar que, lamentablemente, estas obras están completamente colmatadas y son prácticamente imperceptibles a ras de suelo. Es muy probable que se trate de la línea de trincheras mencionada por un documento a «la entrada de la Ría de la Venera y la playa De la Arenilla (sic)», excavada por presos del Dueso³.

Muy cerca de allí, al este, en el alto de Corpora-

les o de Los Rastrillos se localizan los restos de lo que estuvo previsto que fuese el emplazamiento de un cañón (Obregón, 2010: 145, t. 3.37): una fosa de planta circular, de unos 4 m de diámetro y más de 0,5 m de profundidad. Aunque desconocemos el motivo, lo cierto es que la obra no llegó a completarse y la pieza nunca fue establecida en ese punto.

Siguiendo por la línea de costa hacia el este, existe constancia documental de que en la playa de Isla se construyeron otros dos nidos⁴, ambos sobre sendos peñascos acantilados. Uno de ellos se levantaba en el lugar que hoy ocupa un edificio de vivien-

das, mientras que, a falta de una confirmación sobre el terreno y basándonos en la observación de varias fotografías aéreas, creemos que el otro podría conservarse dentro de los terrenos del hotel Olimpo.

Muy cerca aunque ya en Noja, entre las playas de Cuarezo y Ris, se localiza el peñón de Suaces. Su antigua batería de costa, del siglo XVIII, fue modificada para convertirla en una «galería cubierta» de más de 20 m de longitud⁵. En su parapeto se conserva una única tronera (Obregón, 2010: 145, t. 3.38) para ametralladora, aunque en los planes originales estaba previsto que también las hubiese para fusil. Detrás del peñón se situó otro nido, también con forma de «trinchera de tiro cubierta» y hubo al menos un proyecto para construir otros dos en la parte más oriental de la playa de Ris⁶.

Entre las puntas de Garfanta y La Mesa, también en Noja, en la zona conocida como Los Pinares, se localizan una casamata de hormigón y su polvorín. La primera es una construcción orientada al norte-noreste, de planta cuadrangular y cubierta abovedada (Fig. 2). Tiene un gran vano con forma de arco rebajado, un parapeto adelantado y una visera. Esta casamata, que acogió una pieza de artillería de campaña (Obregón, 2010: 145-146, t. 3.38 y 3.39), concretamente un cañón mexicano «Mondragón» de 80 mm que aparece citado en la documentación oficial como un «Saint Chamond»⁷, contaba con un depósito de municiones asociado, que se encontraba en construcción en abril de 1937⁸. Está situado unos 20 m. al suroeste, es subterráneo y cuenta con gruesas paredes de hormigón. En la actualidad, su acceso está bloqueado por chatarra y basura.

La documentación conservada en el Archivo General Militar de Ávila⁹ nos ha permitido conocer el

1 AGMAV, C.686, Cp.12, D.1/17.

2.- CDMH P.S. Santander. C. 66/11.

3.- AGMAV, C.686, Cp.12, D.1/19.

4.- AGMAV, C.686, Cp.12, D.1/19.

5.- La información acerca de la existencia de esta estructura nos fue facilitada por Rafael Palacio Ramos durante una de las jornadas sobre la Fortificación en Cantabria organizadas por la Asociación Galvanes y que tuvieron lugar en julio y agosto de 2007.

6.- AGMAV, C.686, Cp.12, D.1/19.

7.- AGMAV, C.686, 6,5/3-4-5-7.

8.- AGMAV, C.686, Cp.13, D.1/4.

9.- AGMAV, C.686, Cp.12, D.1/19.

alcance de las obras de fortificación entre Noja y Santoña, con al menos tres nidos de ametralladoras y varias líneas de trincheras en la playa de Helgueras; trincheras en el promontorio costero de El Brusco; más trincheras y otros 3 nidos de ametralladoras en la playa de Berria; y dos nidos más en la cara más oriental del monte Buciero, mirando a Laredo. En el momento de redactar estas líneas sólo una parte de ellas ha podido ser localizada sobre el terreno, dentro de una actuación cuyos resultados serán dados a conocer en un futuro trabajo. Los fuertes decimonónicos de El Mazo y San Carlos, en Santoña, también fueron reutilizados como lugar de emplazamiento de piezas de artillería, albergando este último un cañón del mismo tipo que el de Noja en un primer momento, una pieza rusa de campaña de 87 mm después y dos de ellas a finales de Julio de 1937; mientras que en el primero se cita la presencia de 4 cañones japoneses «Arisaka» de 75 mm en esa última fecha¹⁰.

El dispositivo continuaba hacia el este por la playa de la Salvé, en Laredo, con otros tres nidos, trincheras de acceso y refugios. En la misma localidad, en el monte de La Atalaya, en las instalaciones del antiguo fuerte del Rastrillar, se construyeron un emplazamiento descubierto para un cañón –que empezó siendo un «Mondragón» de 80 mm, fue sustituido después por una pieza rusa de 87 mm y terminó siendo un Krupp corto de 77 mm que formaba pareja con otro del mismo tipo ubicado en la misma zona¹¹ y otro nido de ametralladoras, este último situado en la falda del mismo, junto al mar. El conjunto que protegía el puerto de Laredo se completaba con un segundo nido situado en el propio malecón¹². Tanto éste como el de la parte baja de La Atalaya cruzaban tiros con los dos construidos en Santoña, en la falda del Buciero, que hemos mencionado anteriormente y de cuya existencia también tenemos constancia documental¹³.

El siguiente tramo de costa objeto de obras de fortificación es el de la desembocadura del Agüera. Se construyeron nidos de ametralladoras y trincheras en las playas de Valdearenas y Oriñón¹⁴, así como otros dos nidos en la punta de Sonabia¹⁵. Éstos fueron proyectados para cruzar sus tiros con al menos otro, situado en la orilla derecha de la ensenada, en los acantilados que se localizan junto al pequeño puerto de Arenillas; al sur de Punta Islares. Este nido, muy bien conservado, aparece descrito con gran



Fig. 3. Nido de ametralladoras de Arenillas (Castro Urdiales)

detalle en la documentación consultada¹⁶. Se trata de una construcción de planta ultrasemicircular, de unos 1,7 m de diámetro interior, con muros de mampostería de 2 m de espesor y perfectamente adaptada al terreno en el que se enclava. Cuenta con una única tronera horizontal, orientada al noroeste, y un vano de acceso, adintelado, en un lateral. Su techo, cubierto en la actualidad de tierra y vegetación, lo hace prácticamente invisible desde el aire (Fig. 3). Sabemos que contaba con una cubierta de hormigón de 35 cm de espesor, sobre la que se dispuso una capa de rollizos. Éstos, a su vez, fueron cubiertos por tapines y tierra. El acceso al nido se hacía a través de un paso fortificado, con paramentos de mampostería, y una trinchera cubierta con rollizos y tapines. Ambos son inapreciables en la actualidad.

Unos km. hacia el este, en Cerdigo, se construyeron un emplazamiento cubierto para un cañón, un polvorín y algunas trincheras de servicio¹⁷. En una primera prospección sobre el terreno no hemos podido localizar los restos de estas construcciones y, aunque serán necesarios más trabajos de campo para certificarlo, creemos que pudieron ser destruidas por los cañones del acorazado «España» durante uno de sus bombardeos a la costa cercana a Castro-Urdiales. A favor de esta interpretación juegan tanto algunos de los testimonios orales recogidos por F. Obregón (2011) como el hecho de que el cañón de Cerdigo ya no aparezca en la última relación de medios artilleros del Cuerpo de Ejército de Santander que hemos consultado, fechada a finales de Julio de 1937. En cualquier caso, la casamata albergó varias piezas de campaña a lo largo de su existencia: un cañón «Krupp» de 77 mm en un principio, después un «Ansaldo» de 75 mm y, finalmente, un «Mondragón» de 80 mm¹⁸.

10.- AGMAV, C.686, 6,5/3-4-5-7

11.- *Idem*

12.- AGMAV, C.686, Cp.12, D.1/20.

13.- AGMAV, C.686, Cp.13, D.1/4 y 5.

14.- AGMAV, C.686, Cp.12, D.1/27 y 32.

15.- AGMAV, C.686, Cp.13, D.1/4 y 5.

16.- AGMAV, C.686, Cp.12, D.1/34 y 35.

17.- AGMAV, C.686, Cp.13, D.1/4 y 5.

18.- AGMAV, C.686, 6,5/3-5-7

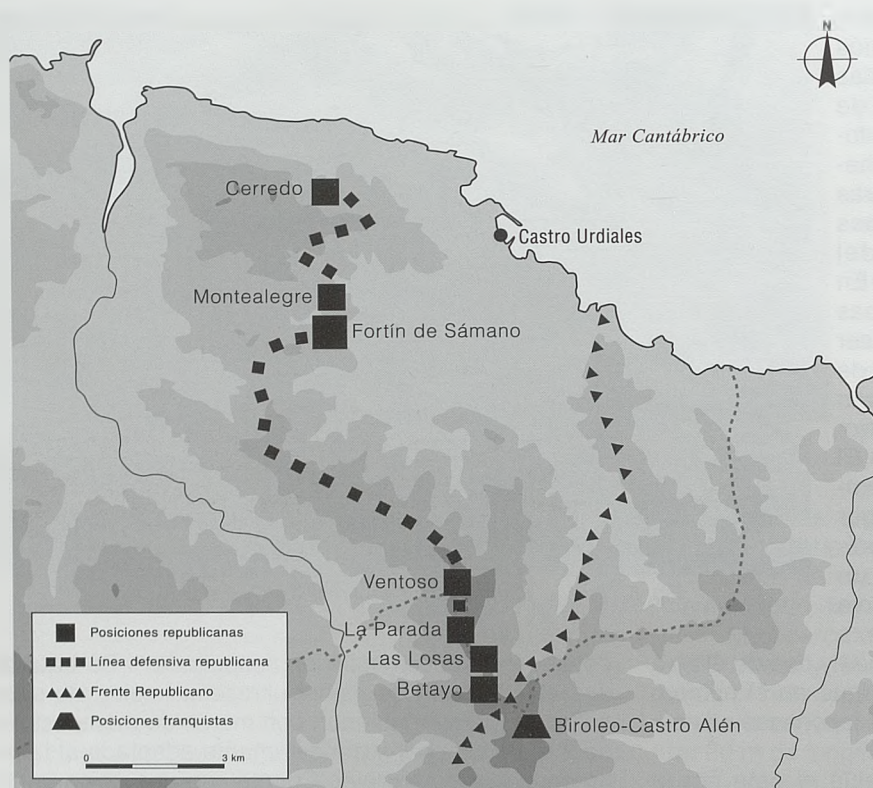


Fig. 4. Línea del Agüera. Los cuadrados señalan las posiciones más importantes citadas en el texto

Y controlando el acceso al puerto de Castro Urdiales, en lo alto del promontorio costero de Cotolino, se levanta otro nido de ametralladoras, similar al de Arenillas aunque de menor tamaño. Tiene planta circular, una cubierta en forma de cúpula ligeramente apuntada y fue construido en hormigón armado. Sus dos únicas troneras, dirigidas al norte, hacia el mar, son de forma cuadrada y pequeño tamaño; y están abocinadas hacia el exterior, por lo que parecen responder mejor a un diseño pensado para fusilería que para una ametralladora.

El conjunto más oriental de fortificaciones costeras construidas durante la Guerra Civil Española en Cantabria se localiza muy cerca del límite con Vizcaya, en la playa de Dícido y el monte inmediato a ésta por el oeste. La playa estuvo defendida por dos nidos de ametralladoras, mientras que en el promontorio se excavaron tres líneas de trincheras equipadas con nidos y refugios¹⁹. Una parte de éstas es aún perfectamente apreciable tanto sobre el terreno como en fotografía aérea.

3. LA LÍNEA DEL AGÜERA

La Línea del Agüera era un sistema defensivo localizado en la línea de cumbres que se elevan en la margen derecha del curso bajo del río que la da nom-

bre. Las obras que la conformaban eran, en su mayor parte, fortificaciones de campaña: principalmente trincheras, aunque también parapetos, pozos de tirador y nidos de ametralladoras. De todas ellas perduran hoy importantes vestigios, aunque una parte ha sido destruida por las labores agrícolas y, sobre todo, de repoblación forestal. Existen además varios refugios con forma de galerías excavadas en la roca e incluso un fortín de hormigón. En el estado actual de nuestra investigación, podemos afirmar que las defensas que forman este complejo militar se extienden, de forma casi continua, a lo largo de unos 14 km y se distribuyen por una serie de puntos dominantes en el cordal montañoso. Conocemos la existencia de restos de entidad entre las laderas septentrionales del macizo del Cerredo, sobre la localidad de Cerdigo (Castro Urdiales), y la ladera sur del pico Betayo, en el límite con Vizcaya (Fig. 4).

La Línea del Agüera formaba parte del dispositivo diseñado para defender la entonces Provincia de Santander de un ataque desde el este, desde el territorio de Las Encartaciones vizcaínas. En palabras del general Gámir Ulibarri (Aznar, 1969: 245), constituía una «línea intermedia entre las de contacto y la del río Asón». Enlazaba con aquéllas a la altura del Betayo, cima situada frente a los altos de Biroleo y Castro Alén, en manos del enemigo desde principios de julio de 1937.

Gracias al testimonio del enfermero J. M. García Hernández (García Crespo, 2006: 206-207) sabemos que la 5ª Compañía del Batallón de Zapadores de la 49ª División realizó trabajos de fortificación en el pico Betayo durante la primera mitad de agosto de 1937. La sede de dicha compañía estaba establecida en Agüera, al oeste de la línea. Aunque no se cita el nombre del batallón, es probable que se trate del «Kirikiño» nº 12, ya que estuvo asentado en Ampuero desde la caída de Vizcaya (Vargas, 1999: 221) y sabemos que el cuartel general de la 49ª División estaba en Limpías (Engel, 2005: 308). Refuerza esta identificación el hecho de que contase con cinco compañías (Vargas, 1999: 221) y que precisamente sea en la 5ª Compañía en la que prestó servicio García Hernández. Por tanto, es probable que el resto de compañías que formaban el Batallón participasen en los trabajos de fortificación de la línea, aunque de momento no contamos con evidencias documentales al respecto. En cuanto a las tropas posicionadas en esas defensas, consta la presencia del Batallón «Ola-

19.- AGMAV, C.686, Cp.12, D.1/21 y 33.

barri» nº 6, en los picos Ventoso y Betayo a comienzos de julio de 1937, con puesto de mando también en Agüera. Desde aquí fue trasladado al interior de Trasmiera inmediatamente antes de la caída de Santander (Vargas, 2002: 526).

Esta «línea de contención» republicana no llegó a ser utilizada y sólo sus atrincheramientos más meridionales se vieron involucrados en algunos combates durante el verano de 1937. Las tropas vascas destinadas a su defensa recibieron, avanzado ya el mes de agosto de ese año, en plena ofensiva enemiga sobre Cantabria, órdenes de replegarse a la del Asón; órdenes que sólo cumplieron a medias, ya que se entregaron sin lucha al enemigo en la zona de la desembocadura de ese río, en el marco de los acontecimientos relacionados con el conocido como «Pacto de Santoña» (Cándano, 2006: 206 y ss.).

El punto más septentrional de la línea se localiza en las cumbres más orientales de la sierra de Hoz (Castro Urdiales), al este de la cima del pico Cerredo. Allí, una serie de atrincheramientos de varios cientos de metros de desarrollo lineal se distribuyen por las caras norte y este de algunas de las elevaciones más importantes. La cota 598, por ejemplo, estaba defendida por varias líneas concéntricas de trincheras conectadas entre sí que descienden por su ladera norte. La mayor parte de su recorrido es apreciable en fotografía aérea, a pesar de la abundante vegetación. Se trata de trincheras que combinan los diseños en zig-zag, ondulado y en cremallera y que, en determinados puntos, forman una especie de bastiones, probablemente destinados a refugio o a servir como emplazamiento de nidos de ametralladoras. Otras líneas similares se aprecian varios cientos de metros hacia el este. Es muy probable que las laderas que miran al sur también hubiesen sido fortificadas, aunque las repoblaciones forestales llevadas a cabo en ellas impiden confirmarlo. Por el sur las estructuras continúan en el alto situado inmediatamente al oeste de la localidad de Montealegre (Castro Urdiales). En él, aproximadamente en la cota 250, existe una línea de trinchera en zig-zag, de más de 400 m de longitud, que defiende su lado sur y controla la carretera que sube hacia el puerto de La Granja. Ladera arriba y rodeando la cima, en la cota 300, otra línea de las mismas características y unos 150 m de desarrollo completa el conjunto.

Al sur de esta elevación, en una pequeña colina de 204 m de altitud situada en un collado por el que discurre la carretera, se levanta la única estructura permanente que hemos localizado hasta la fecha en esta línea (Fig. 5), si exceptuamos algunos refugios



Fig. 5. Vista interior del fortín de Sámano (Castro Urdiales)

excavados en la roca de los que se tratará más adelante. Se trata de un fortín del tipo «galería cubierta para tiradores», construido con el objetivo de batir la vía que cruza al valle de Guriezo por el citado puerto de La Granja. La estructura, de desarrollo lineal y unos 30 m de longitud, dibuja una forma de media luna y consiste, básicamente, en una larga trinchera excavada en la roca sobre la que se ha levantado una estructura de hormigón armado, que la cubre por ambos lados y por encima. La estructura es de sección poligonal, de unos 30 cm de espesor y está cubierta por una gruesa capa de tierra sobre la que ha crecido la vegetación. La galería presenta dos troneas horizontales para ametralladora y 20 cuadradas para fusil, las primeras abocinadas hacia afuera y las segundas hacia adentro; y todas ellas dirigidas al este, hacia la carretera. En las paredes opuestas a las mirillas para las ametralladoras se abren sendos grandes huecos, probablemente destinados a facilitar el paso, ya que las máquinas y sus sirvientes ocuparían todo el espacio de la galería; y a servir como almacén de municiones. En el techo se abren una serie de pequeños canales de ventilación o respiraderos, de sección cuadrada. En la cara superior del frente exterior de la galería se localiza una línea continua de pequeños agujeros de sección circular, situados a intervalos regulares y que probablemente sirvieron para alojar algún tipo de elemento de sujeción de un dispositivo de camuflaje: ramajes o estacas que sostuviesen alguna red o lona.

La presencia de una obra de estas características en esta línea, donde todas las demás son de tierra, se explica por la existencia de la calzada, ya que se trata del único paso para vehículos que hay en todo su trazado. Su objetivo era impedir el tránsito de tropas enemigas por la carretera que lleva al valle de Guriezo. Este punto de entrada al puerto de



Fig. 6. Nido de ametralladoras o puesto de tirador al sur del pico Ventoso (Castro Urdiales)

La Granja era la «llave» de la Línea del Agüera y por ello fue necesario dotarlo de medidas de defensa excepcionales.

Dejando en medio las abruptas e impracticables garmas que conforman las laderas de La Peña (412 m), la línea continúa, en sentido norte-sur, por la línea de cumbres que divide los valles de Sámano, al este, y Guriezo, al oeste. Es más que probable que existiesen líneas de trincheras en las caras orientales de las cimas y partes más elevadas de las laderas de el Alto de la Mina (406 m), Monillo (468 m) y El Carrascal (517 m), aunque el uso forestal de la mayor parte de ellas hace imposible, de momento, mayores precisiones. Únicamente puede constatarse la presencia, en la ladera oriental del Monillo, de una línea de trinchera con parapeto.

A partir de la siguiente cima, tanto los altos que forman el cordal –Anguía (596 m), Pajares (608 m), Alto de Maya (595 m), Ventoso (727 m), La Parada (654 m), Las Losas (654 m) y Pico Betayo (748 m)– como algunos de los collados y zonas llanas situados entre ellos, cuentan con la presencia de fortificaciones de campaña: trincheras que combinan las formas onduladas y en zig-zag, parapetos, nidos de ametralladoras y pozos de tirador, refugios excavados en la roca, etc. La mayor parte de ellas fue diseñada para defender las posiciones de un ataque desde el valle situado a sus pies, al este, aunque algunas rodean las elevaciones, conformando puntos autónomos de resistencia. Otras, por su parte, cortan transversalmente la zona de paso en altura.

El número y la complejidad de los atrincheramientos aumentan progresivamente según avanza-

mos hacia el sur y nos acercamos a la línea de frente. Los casos más significativos serían los situados entre los picos Ventoso y Betayo. En el primero existe un gran atrincheramiento rectilíneo, de más de 300 m de longitud, que rodea la cima y la parte más alta de la ladera por sus caras este y sur; y del que salen, en la zona más accesible, varios ramales rematados en una estructura atrincherada de planta circular, destinada sin duda a ser utilizada como nido de ametralladoras o puesto de tirador. Hacia el sur, algunos de los túmulos prehistóricos que abundan en la zona fueron excavados y reutilizados como pozos de tirador y/o nidos de ametralladoras (Fig. 6). En el alto de La Parada, además de las trincheras que rodean la cima, existen al menos dos refugios con forma de pequeñas galerías excava-

das en la roca. Siguiendo por el cordal, en la zona situada entre La Parada y Las Losas se multiplican las estructuras, conformando una compleja red de trincheras conectadas entre sí. Este enorme dispositivo, excavado a lo largo de unos 700 m de superficie lineal, da paso a las fortificaciones de campaña del pico Betayo, situadas en primera línea de combate, frente al enemigo apostado en el Biroleo y Castro Alén. Los restos que se observan en la zona del Betayo son del mismo tipo de los anteriores, principalmente trincheras excavadas en tierra y roca, con parapeto construido con el material extraído en su excavación. Sin embargo, gracias al ya citado testimonio de J. M. García Hernández (García Crespo, 2006: 208), sabemos que en esas obras también se utilizó la madera. El uso de madera en este tipo de construcciones de campaña aparece atestiguado por el propio general Gámir cuando describe, someramente, las levantadas en Cantabria en 1937 y menciona el tipo de cubierta de los nidos de ametralladoras: «dos o tres capas de rollizos de 15 a 20 centímetros de diámetro, transversalmente dispuestos entre sí, y una capa de piedra y tierra formando una cubierta de 80 a 90 centímetros de espesor» (Aznar, 1969: 245). Con toda probabilidad, el resto de fortificaciones que conforman la línea, a excepción del fortín de Montealegre, se complementaban con este tipo de estructuras lígneas: tramos cubiertos de trincheras, refugios, parapetos a base de troncos, etc. Otros elementos percederos que sin duda fueron empleados y que tampoco dejan ninguna huella arqueológica serían los sacos terreros, de cuyo uso en las trincheras existen numerosos testimonios gráficos de la época.

4. LA LÍNEA DEL ASÓN

La Línea del Asón fue la última línea de contención republicana prevista para hacer frente a un ataque desde el este, desde la Vizcaya ocupada por los sublevados en la primavera de 1937. Como en el caso de las defensas costeras, sabemos que su diseño fue tardío (Aizpuru, 2009: 114-115; Aznar, 1969: 244-246) y que su ejecución nunca llegó a completarse, debido tanto a la falta de tiempo como a la escasez de medios²⁰. Tampoco fue utilizada en combate, ya que las tropas encargadas de defenderla, pertenecientes a las Divisiones vascas 49^a y 51^a, se entregaron sin lucha al CTV italiano, tras largas y secretas gestiones llevadas a cabo por significados líderes políticos del PNV (Cándano, 2006).

Aunque se trata de una línea defensiva asentada en la orilla izquierda del río —hasta Ramales— y en la sierra del Hornijo y el monte Pipiones por el sur, tenemos constancia de otras fortificaciones a lo largo del valle que nada tienen que ver con ella y que, sin duda, responden a un plan previo que también quedó inconcluso. Así, conocemos la existencia de dos —o quizá tres— nidos de ametralladoras acasamatados, de mampostería y hormigón, en el alto de Peregita (García, 2004: 43) (Fig. 7); de trincheras blindadas (Obregón, 2007: 147) y sencillas, y de al menos otro nido, esta vez a barbata, en Santa Cruz. También hay trincheras excavadas en tierra con planta en zig-zag en Cereceda. Todo ello en la orilla derecha del río Asón, en el municipio de Rasines. Además, gracias a los testimonios recogidos por F. Obregón Goyarola (2007: 146-147) sabemos que se realizaron trabajos de fortificación en esos lugares y en otros como Marrón, Udalla y Candiano.

En lo relativo a las fuerzas destinadas a fortificar el valle del Asón y que hubieron de participar en la construcción de las defensas de esta línea, sabemos que en la primavera y el verano de 1937 se encontraban destinados en la zona los siguientes batallones dependientes del Cuerpo de Ejército de Santander: Batallón de Ingenieros n° 4, con sede en Cicero²¹; Batallón de Ingenieros n° 6, asentado en Limpias, con



Fig. 7. Nido de ametralladoras de Peregita (Rasines)

cuatro compañías y que realizaba trabajos de fortificación en la sierra situada al oeste del Asón²²; y Batallón de Ingenieros n° 7, formado con mineros de Reocín, en Gibaja²³ (Fig. 8). Además, el Batallón de Ingenieros n° 5 tenía su cuartel general en Ramales²⁴, aunque sus trabajos de fortificación debieron centrarse en el frente de Los Tornos y sus alrededores. Junto a los militares y civiles militarizados que formaban estas unidades, se contó con la participación forzada de reclusos del penal del Dueso (Gutiérrez Flores, 2006: 45; Obregón, 2010: p. 190, t. 4.38), concretamente presos políticos encerrados por sus ideas derechistas y su simpatía con los rebeldes.

La Línea del Asón, según la orden de repliegue fechada el 21 de agosto de 1937 (Aguirre, 1977: 226-229) estaba dividida en tres sectores (Fig. 9). El primero, entre Santoña y Angustina, estaría guarnecido por el Batallón de Instrucción de Santoña, la Escuela Popular y los Guardias de Asalto de Laredo y Castro Urdiales; y tendría su cuartel general en Bárcena de Cicero. El segundo, con centro en San Miguel de Aras, se extendería entre Angustina y el Pico Moro, al este de Ramales, siguiendo hacia el sur la línea de cumbres de la sierra de Breñas y los altos de Monticueva y La Llana; y cubriendo esa plaza por los altos al este de Guardamino y la propia sierra del pico Moro. Y el tercero, apoyado en la sierra del Hornijo y en el macizo en el que se sitúa el pico Pipiones, con

20.- Problema constatado, por ejemplo, en un documento en el que se pone de manifiesto la incapacidad de continuar con las obras de fortificación en las que era necesario el empleo de hormigón, en la zona a cargo del Batallón de Ingenieros n° 6, asentado en Limpias, por la falta de medios de transporte motorizados (CDMH P.S. Santander A. 179/3).

21.- CDMH P.S. Santander C. 66/21.

22.- CDMH P. S. Santander C. 66/20.

23.- CDMH P.S. Santander C. 68/8.

24.- CDMH P.S. Santander C. 68/8.

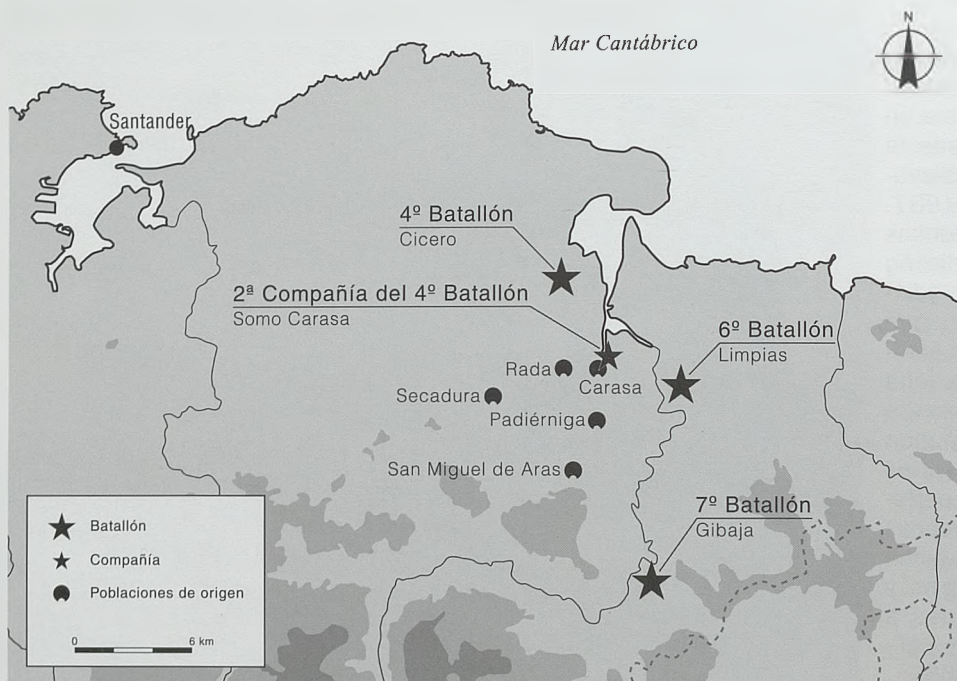


Fig. 8. Emplazamientos de las unidades que participaron en la fortificación de la línea del Asón y poblaciones de origen de los civiles que efectuaron trabajos y acarreo de materiales para la construcción de la posición de Somocarasa

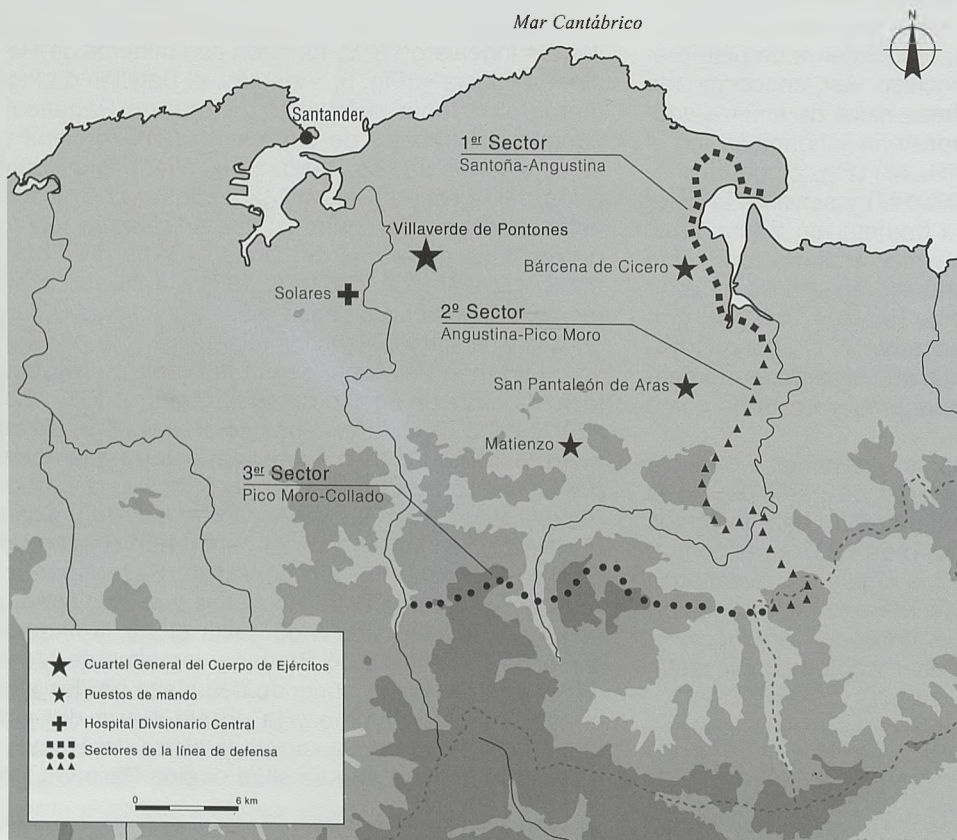


Fig. 9. Sectores de la línea del Asón, y emplazamientos de los diferentes puestos de mando, del Cuartel General y del Hospital

su cuartel general en Arredondo. El puesto de mando del Cuerpo de Ejército se situaría en retaguardia, en Villaverde de Pontones, y el Hospital Divisionario en Solares.

En cuanto a la localización de las fortificaciones que formaban parte de la línea, conocemos un número relativamente alto en el primer sector, construidas con toda seguridad por unidades del Batallón de Ingenieros n° 4. En cuanto al segundo, contamos con testimonios orales y documentales acerca de la construcción de trincheras y nidos de ametralladoras en las laderas orientales de la parte septentrional de la sierra de Breñas, ejecutada con toda seguridad por las cuatro compañías del Batallón de Ingenieros n° 6 y puede que también por algunas del n° 7. Sólo una prospección del terreno y la consulta de nueva documentación, tareas en proceso de realización, permitirán localizar su ubicación exacta y proceder a su estudio.

Dentro del primer sector de la línea (Fig. 10), conocemos la existencia de fortificaciones en los siguientes lugares: El Gromo (Argoños), Montehano (Escalante), Vivero, Los Castros, Peña Blanca y Primosto (Bárcena de Cicero); y Somocarasa (Voto).

En la ladera noroeste del alto de El Gromo (Argoños) se localizan las primeras estructuras. Se trata de un conjunto formado por dos líneas de trincheras paralelas, otras transversales que las comunican y dos nidos de ametralladoras. La primera línea, de unos 120 m de largo, tiene forma de media luna abierta hacia el oeste. Su traza-

do combina las formas rectas, onduladas y en zig-zag; y en cada uno de sus extremos se sitúan sendos nidos de ametralladoras semisubterráneos. Éstos, con paredes de mampostería y una gruesa cubierta plana de hormigón armado, tienen planta cuadrangular con el extremo frontal semicircular. En él se abre una única tronera rectangular y abocinada hacia afuera, casi a ras del suelo al exterior. Bajo ella, un banco pegado a la pared, con planta en segmento de círculo serviría para apoyar la ametralladora. La segunda línea de trincheras, de alrededor de 100 m de largo y planta en zig-zag, se sitúa unos 40 m al oeste de la primera y está conectada con ésta mediante otras dos líneas transversales del mismo tipo. A menos de 100 m del extremo suroccidental de esta segunda trinchera se localiza un tercer nido de ametralladoras del mismo tipo que los anteriores. Está casi colgado del talud de una carretera construida en los últimos años para dar servicio a una urbanización (Fig. 11) y constituye la prueba de que el sistema del Gromo era mucho más complejo de lo que conocemos en la actualidad. Gracias a la consulta de fotografías aéreas antiguas sabemos que otras líneas de trincheras –y, probablemente, más nidos– se localizaban a lo largo de la ladera occidental de la colina. Todas estas estructuras estaban orientadas hacia el oeste, con el fin de batir la carretera de acceso a Santoña. Según comunicación personal de miembros de la Asociación Cultural Árgoma de Argoños, en la antigua fortificación decimonónica de Cueto Cabrero, situada frente a estas del Gromo, al otro lado de la calzada, se encontraron después de finalizada la guerra algunas armas y cajas con municiones. Este hallazgo puede indicar la existencia de un nuevo caso de reutilización de las estructuras del siglo XIX por parte del Ejército del Norte republicano, con el fin de completar el dispositivo defensivo en esta zona.

La existencia de fortificaciones republicanas en la parte alta de la ladera de Montehano, unos 3 km al sur del Gromo, es conocida desde hace años gracias a su publicación por el arqueólogo Javier Marcos

(Marcos, 1992: 49-51). Se trata de una larga trinchera excavada en la roca que rodea la cima, así como de un fortín construido en mampostería y hormigón, aprovechando en parte un abrigo rocoso natural. Este podría describirse como una «galería cubierta para tiradores» y presenta tres troneras para ametralladora y algunas otras para fusil. Bajo las primeras se sitúan tres plataformas del tipo «bloques soporte» (Rodríguez Fernández, s.f.) empleadas para apoyar las ametralladoras, de un modelo que, como veremos, es

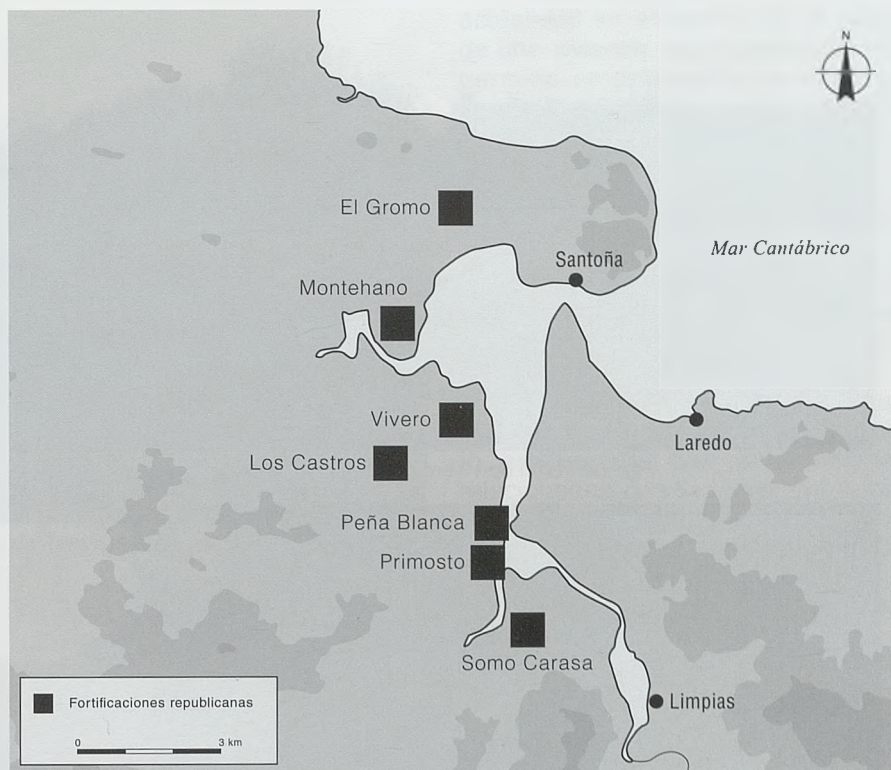


Fig. 10. Fortificaciones del primer sector de la línea del Asón



Fig. 11. Nido de ametralladoras de El Gromo (Argoños)



Fig. 12. Fortín de Vivero (Bárcena de Cicero)



Fig. 13. «Bloque soporte» del fortín de Peña Blanca (Bárcena de Cicero)

muy común en las fortificaciones de este sector: el formado por dos partes, una rectangular transversal, pegada a la pared y paralela a ésta; y otra triangular que se une a la primera en su parte central, formando una figura en forma de «T». Este diseño permitiría el empleo tanto de máquinas apoyadas sobre trípodes como de las Maxim llegadas de la Unión Soviética, sobre afuste con ruedas y que se adaptarían perfectamente a esa planta. En su interior se localiza un grafito con la firma de uno de los zapadores que trabajó en la construcción de la estructura (Marcos, 1992: 50). Las defensas de Montehano están dirigidas hacia el sur, controlando la vía férrea y la actual carretera N-634, de las que las separa una marisma. Además de estas estructuras, sabemos por comunicación personal de P. Jado, alcalde de Escalante hasta el año 2011 y cuyo padre trabajó acarreado materiales para la construcción de estas fortificaciones, que los ingenieros republicanos tenían previsto remodelar con hormigón las ruinas del castillo medieval de la cima para

convertirlo en una gran posición blindada²⁵.

Unos 2 km al sur, a por al otro lado de ese brazo de mar, en el alto de Vivero (Bárcena de Cicero) se levantan otras estructuras defensivas, entre las que destacan al menos cuatro fortines (Fig. 12). Se trata de construcciones de hormigón armado, también de tipo «galería cubierta para tiradores», de planta regular alargada y con varias troneras rectangulares abocinadas que apuntan a la carretera que atraviesa la zona llana de Cicero. Aunque responden a la misma idea, sus características constructivas las diferencian de las que hemos visto hasta el momento, por lo que suponemos que los encargados de su construcción no fueron los mismos. En relación con ese aspecto resulta ilustrativo el testimonio de uno de los presos derechistas que participaron en ella, recogido por F. Obregón en su libro sobre la Guerra Civil en Trasmiera Oriental (2010: p. 190, t. 4.38) y que certifica que el objetivo perseguido era el de batir la principal vía de comunicación hacia el interior de la comarca. De nuevo gracias a la comunicación personal de miembros de la Asociación Cultural Árgoma hemos sabido de la existencia de otras fortificaciones en el monte situado frente al Vivero, al oeste. Allí, en el lugar conocido como Los Castros se levantan, formando un conjunto, un nido de

ametralladoras y una galería de tiro cubierta. El primero, de hormigón y unos 3 m de lado, tiene planta cuadrada con el lado de las dos troneras redondeado. La segunda, de mampostería con cubierta de hormigón, presenta cinco pequeñas troneras para fusil.

Unos 3 km al sur, siguiendo la margen izquierda de la ría del Asón, en la zona conocida como Peña Blanca o La Peña, se localiza otro elemento fortificado. Concretamente, un fortín que controla el paso por el puente metálico que une ambas orillas y que permite el paso a Trasmiera desde Colindres. Se trata, una vez más, de una construcción de tipo «galería cubier-

25.- Información que entra en contradicción con la proporcionada por uno de esos militares republicanos a J. Marcos (1992: 50), quien le aseguró que no estaba previsto realizar ningún tipo de obra en el castillo, por encontrarse la cima muy expuesta a eventuales ataques de la aviación enemiga. Es probable que los dos testimonios sean correctos y que los planes iniciales, fuesen en el sentido que fuesen, se cambiasen a lo largo del verano de 1937.



Fig. 14. Nido de ametralladoras de Primosto (Bárcena de Cicero)



Fig. 15. Fortín de Somo Carasa (Voto)

ta para tiradores», construida en mampostería y hormigón armado y que, en origen, se encontraba semienterrada, dejando visible únicamente su cara frontal. Su planta es alargada, en forma de «L» con ángulo muy abierto, de unos 15 m de longitud total; y cuenta con un único acceso en forma de vano adintelado en su parte posterior. Tiene varias troneras para fusil y dos para ametralladora, una en cada extremo, con sus correspondientes «bloques soporte» (Fig. 13) del mismo tipo que los del ejemplar de Montehano. Todas ellas fueron orientadas hacia el puente, con la intención de batirlo e impedir así el cruce de la ría. En su interior se conservan varios grafitos realizados en el momento de su construcción, con siglas políticas o las firmas de sus constructores: «UHP UGT CNT FAI», «Gonzalo (...) -7-1937» o «JOSE TERAN». En la

actualidad se encuentra en el jardín de una vivienda, cuyo propietario nos permitió amablemente su visita en verano de 2007. Muy cerca de esta construcción, bajo la traza de la autovía A-8, se localizaba un nido de ametralladoras que fue destruido durante las obras de construcción de ésta. Conocemos su existencia gracias a testimonios recogidos en la zona, así como a su visita por parte de uno de nosotros cuando era niño, en la segunda mitad de los años 80.

Unos 600 m hacia el sur, en el alto que domina el barrio de Primosto, existen otras dos construcciones relacionadas con la Línea del Asón. Se trata de un fortín muy similar al que acabamos de describir en Peña Blanca y de un nido de ametralladoras. Ambos elementos se encuentran muy próximos y estuvieron conectados entre sí mediante una trinchera en zig-zag, de la que aún hoy son apreciables algunos vestigios, aunque muy aterrados. El conjunto que forman, enfocado a la ría, parece diseñado, en realidad, para batir la vía férrea que pasa a sus pies. La galería cubierta tiene también una planta en forma de «L» con el ángulo muy abierto, mide unos 20 m de largo y cuenta con un único acceso, hoy cegado, situado en la parte posterior de su lado más largo. Está construida en mampostería y hormigón armado y se encuentra semienterrada, con una única cara visible: la de las troneras. Éstas, abocinadas, son en su mayor parte de fusil, aunque cuenta con dos para ametralladoras, asociadas a sus respectivos «bloques soporte», de la misma clase que los vistos hasta el momento. En su interior existe una inscripción con el texto: «BATALLON ZAPADORES». El nido de ametralladoras, por su parte, es de planta circular y mide unos 5 m de diámetro (Fig. 14). Está construido con mampostería y, al igual que en los casos anteriores, cubierto con hormigón armado. En su interior tiene un «bloque soporte» de las mismas características que los anteriores bajo la tronera principal. Junto a ella, hay otras para fusil, de menor tamaño. Todas ellas tienen forma abocinada.

Cruzando la ría de Rada, unos 1,3 km hacia el sureste se encuentra la última de las fortificaciones que conocemos en este primer sector. En Somo Carasa, en la cima del Pico Velasco, colina de 74 m de altitud, se localiza un fortín de planta rectangular construido en hormigón y con acceso a través de un vano adintelado situado en uno de sus laterales. Aunque

está en buenas condiciones, tanto el hecho de que se encuentre semienterrado, como su empleo como almacén de material de construcción por parte de los dueños del terreno en el que se sitúa, hacen que no sea posible describirlo con detalle. Únicamente puede señalarse la existencia de un cuerpo elevado sobre el resto, de planta circular y que se adelanta respecto al frente del principal, en el que se sitúa una única tronera estrecha y alargada, abierta al norte (Fig. 15). Este saliente permite pensar en un emplazamiento para ametralladora, aunque la ubicación de la construcción, en una zona muy dominante pero algo alejada de la vía del tren y la orilla de la ría, quizá esté indicando una función como puesto de observación y/o mando. La posición tiene un magnífico control visual de la desembocadura del Asón y del puente de Treto, lo que reforzaría esta interpretación. En todo caso, sólo el estudio más detallado que tenemos intención de llevar a cabo en un futuro próximo podría aportar algo de luz al respecto. Sabemos además, gracias al testimonio de algunos vecinos de la zona, que existieron otras estructuras asociadas a ésta en las laderas del alto, muy cerca de ella. Concretamente, trincheras que fueron cubiertas para destinar el terreno a pradería y, al menos, un refugio o almacén subterráneo con forma de galería, excavado en la cara sur del alto y que actualmente se encuentra cegado. Por tanto, puede que el fortín de la cima sólo sea la parte conservada y visible de un complejo defensivo de mucha mayor entidad. Gracias a un documento fechado en verano de 1937²⁶ conocemos que la construcción de esta «posición de Somo de Carasa» fue llevada a cabo por la 2ª Compañía del 4º Batallón de Ingenieros, cuya demarcación comprendía las localidades de Carasa, Rada, Secadura, Padierniga y San Miguel de Aras. También sabemos que algunos vecinos de esos pueblos trabajaron para la Compañía en la construcción de la posición (vid. Fig. 8).

La primera conclusión que puede sacarse es que, al menos en este primer sector, las fortificaciones que formaban la Línea del Asón no respondían a un esquema típico de sistema defensivo lineal, como ocurría en gran medida en el caso de la Línea del Agüera. Al contrario, nos encontramos con una sucesión de lo que parecen «puntos de resistencia» relativamente autónomos. Estos pequeños conjuntos, que pueden estar formados por varias construcciones, complementadas o no por la presencia de trincheras, se disponen aprovechando la topografía y en lugares con gran dominio visual y buenas líneas de tiro. Y lo que es más importante desde un punto de vista táctico, lo hacen siguiendo un diseño que tiene como objetivo principal el control absoluto de las principales vías de comunicación y puntos estratégicos: la vía férrea que une Santander con Bilbao, la actual N-634, el puente de Treto, la carretera de acceso a Santoña, etc. Puede que nos encontremos ante la prueba de que el Ejército del Norte republicano había revisado

su estrategia fortificadora y estaba dando paso a una nueva forma de preparar la defensa del territorio, mucho más «moderna» y, por supuesto, efectiva. O, sencillamente, puede que los propios condicionantes del terreno en este sector, mucho más despejado que en los otros dos, obligasen a plantear otro tipo de fortificaciones. Sin perder de vista que también existe la posibilidad de que todas estas construcciones estuviesen unidas por otro tipo de obras de fortificación que han podido ser destruidas a lo largo de todos estos años, aunque creemos que no es así. En todo caso, únicamente un trabajo de búsqueda documental y de prospección sobre el terreno podrá contribuir a ofrecer una imagen global de las defensas de la «Línea del Asón» y a extraer conclusiones mínimamente firmes acerca de su diseño, sus fines y su potencial efectividad en caso de que hubiese llegado a ser utilizada.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE Y LECUBE, J.A. (1977): *El informe del Presidente Aguirre al Gobierno de la República*. La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao.
- AIZPURU, M. (2009): *El informe Brusiloff. La Guerra Civil de 1936 en el Frente Norte vista por un traductor ruso*. Alberdania, Irún.
- AZNAR, M. (2006): *Historia militar de la Guerra de España. Tomo II*. Editora Nacional, Madrid.
- CÁNDAMO, X (2006): *El pacto de Santoña (1937). La rendición del Nacionalismo vasco al Fascismo*. La Esfera de los Libros, Madrid.
- GARCÍA GÓMEZ, P. (2004): *Rasines. Un pueblo en el camino*. Ayuntamiento de Rasines, Santander.
- ENGEL, C. ((2005): *Historia de la Brigadas Mixtas del Ejército Popular de la República (1936-1939)*, Almena, Madrid.
- GARCÍA CRESPO, T. (2006): «Diario de José María García Hernández» *Sancho el Sabio 24*. Vitoria, pp. 191-216.
- GUTIÉRREZ FLORES, J. (2006): *Guerra Civil en Cantabria y pueblos de Castilla*, Libros en Red, s.1.
- MARCOS MARTÍNEZ, J. (1992): *La historia de Monte Hano (Escalante- Cantabria)*, ACDPS, Santander.
- MARTÍNEZ, J.M. (1972): *El final del Frente Norte*, San Martín, Madrid.
- OBREGÓN GOYARROLA, F. (2007) *República, Guerra Civil y Posguerra en los valles del Asón (1931-1948)*, ed. del autor, Maliaño.
- OBREGÓN GOYARROLA, F. (2011): *República, Guerra Civil y Posguerra en Trasmiera Oriental (1931-1947)*, ed. del autor, Maliaño.
- OBREGÓN GOYARROLA, F. (2011): *República, Guerra Civil y Posguerra en CastroUrdiales y los valles del Agüera (1931-1957)* ed. del autor, Maliaño.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J. (s.f.): «Elementos interiores de las fortificaciones». *Fortificaciones de la Guerra Civil en la Comunidad de Madrid* (en línea) <http://www.fortines.com>
- VARGAS ALONSO, F.M. (1999): «Gudaris guipuzcoanos en el Euzko Gudarostea (1936-1937)» *Bilduma 13*, Erreartería, pp. 193-235.
- VARGAS ALONSO, F.M. (2002): «Los batallones de los Nacionalismos Minoritarios en Euzkadi: ANV, EMB, STV (1936-1937)» *Vasconia 32*, San Sebastián, pp. 517-547.

Fuentes

- Centro de Documentación de la Memoria Histórica, sección P.S. Santander. C. 66/11.
- Centro de Documentación de la Memoria Histórica, sección P.S. Santander. A. 179/3
- Centro de Documentación de la Memoria Histórica, sección P.S. Santander. C. 66/21
- Centro de Documentación de la Memoria Histórica, sección P.S. Santander. C. 66/20
- Centro de Documentación de la Memoria Histórica, sección P.S. Santander. C. 66/8
- Archivo General Militar de Ávila, C. 686.

26.- CDMH P.S. Santander C-66/21.

Maktar y Haidra (Túnez): transformación de dos Arcos de Triunfo en fortines en el siglo VI

Amador Ruibal

Abstract:

The military use of civilian buildings was common in the Middle Ages among the so-called Barbarians and the Muslims, and also during feudalism, but in fact it had already started during the Roman Empire. It is the result of an economization of resources and the existence of real deposits of expolia, ready to be used. Two examples are presented here: the forts built the triumphal arches of Maktar and Haidra in Tunisia. The robustness of these constructions will be used to integrate them into the military structures.

Es de todos conocida la transformación de numerosos edificios civiles de la Diócesis de África en elementos defensivos de las poblaciones, tras la recuperación del territorio después del dominio Vándalo. Las tropas del Dux Belisario realizarán una importante labor fortificadora que implicó una profunda transformación del concepto defensivo existente en tiempos del Imperio romano en estas tierras. Podemos simplificar el cambio que se produce indicando que los antiguos limes fronterizos serán sustituidos por una extensa red de fortificaciones en el interior del territorio cuyo enorme número nos indica que la defensa fronteriza era ineficaz.



Haidra: Arco-Fortaleza con restos de barrera o antemuro

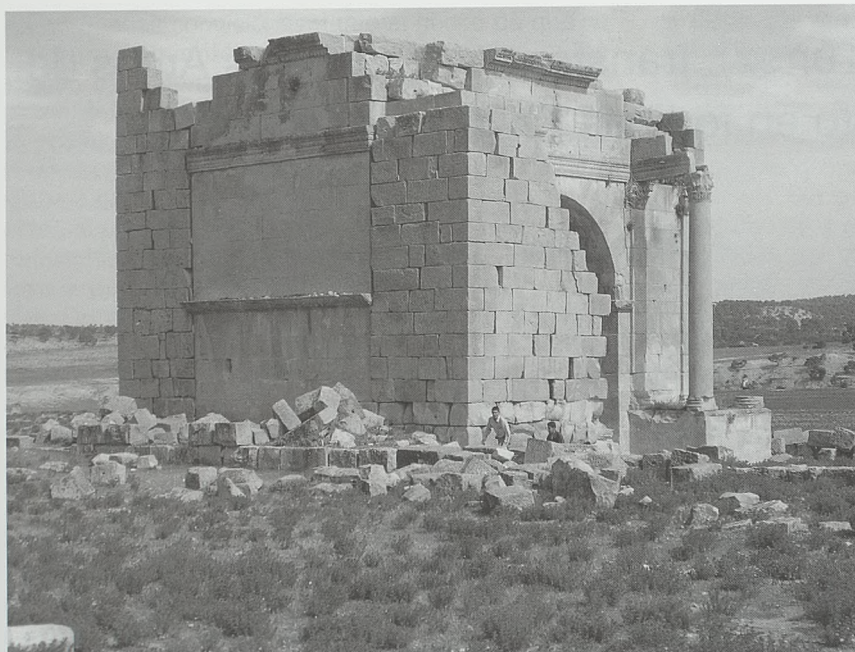
REFERENCIAS HISTÓRICAS

El limes del Imperio Romano en estas tierras acaba ocupando, tras Augusto, un territorio de gran longitud, con una profundidad de entre 50 y 100 km, donde se encontraba una red discontinua de elementos militares diversos, un conjunto de vías militares, un "fosatum" o línea discontinua de fosos y muros jalonados de torres, fortines y pequeños campamentos, más una serie de elementos fortificados aislados situados delante o detrás de éste, cuyo control estaba a cargo de la III Legión Augusta. Esta, acantonada primero en Ammaedara, fue trasladada después más al oeste en tiempos de Vespasiano, a Thevesta (en Argelia), instalándose una colonia de veteranos en el primitivo enclave, y será desplazada aún más al oeste por Tito, que emplazó un destacamento en Lambaesis donde Trajano situará el campamento principal hacia el 116, creando otra colonia de veteranos en Thevesta.¹

Esa línea defensiva, que abarcaba tierras de Argelia, Túnez y Libia, basaba su protección en la existencia de una fuerza bien preparada, aunque sólo relativamente numerosa, con gran capacidad de movimiento, que recibía el apoyo de campesinos libres, propietarios de sus tierras, que se encargaron de la protección local de sus zonas, pues el limes solo encerraba tierras útiles agricolamente hablando, pero se fue desplazando progresivamente hacia el sur, con nuevos enclaves militares creados en tiempos de Trajano, cuando alcanza su estructura definitiva, y aunque Septimio Severo, que era oriundo de Leptis Magna, estableció una serie de puestos ya en zona desértica, Gholaiia, Cydamus y Castellum Dimmidi² principalmente, que pretendían el control del comercio tras-sahariano para lo que se reclutó a tribus bereberes cuya forma de vida eran los dromedarios, este intento no prosperó.

1.- RUIBAL, Amador: "Las obras bizantinas de la Diócesis de África ¿antecedente de las fortalezas Omeyyas en Al-Andalus?" en Actas del III Congreso de Castellología Ibérica, Guadalajara 1995, páginas 7 a 82. Edita AEAC, Madrid 1995.

2.- VVAA. Histoire general de la Tunisie, Tomo I, L'Antiquité. Sud Éditions, Túnez 2003, página 155.



Haidra: Arco-Fortaleza, vista desde la carretera, con restos del antemuro

En esta época existía una segunda “vía militar”, al sur de la primera, que iba de Turrís Tamalleni (Telmene) a Leptis Magna, que a su vez estaba unida a Tacapae por una vía costera. Entre ambas se encontraba la red de defensa antes indicada, que incluía poblados y granjas fortificadas sin carácter puramente militar. Especial importancia tenía Turrís Tamalleni,³ centro del sector denominado “Limes Tamallensis”, al que llegaba también una vía desde Tacapae, casi la actual P16, y otra desde Capsa. De Turrís Tamalleni nació la segunda vía avanzada, al sur del Jebel Tebaga y la actual Matmata, donde se encontraban sucesivamente tres campamentos romanos, Bezeros, Talalati y Tilibari, que daban nombre a sus zonas, siguiendo una línea paralela a la costa en dirección Noroeste-Sudeste.

Detrás de esta línea estaban los oasis de Nefzawa y las tierras cultivables del Arad y la Djefara, protegidas a su vez por murallas y fosos que unían obstáculos naturales, donde habría numerosas granjas fortificadas de la población campesina. Había pues campamentos (castrum), fortalezas (castelli), centenarium, (puestos de relevo), torres de vigilancia (turrís), y pueblos fortificados (burgus) cuyos habitantes, así como los que vivían en granjas fortificadas aisladas, eran a menudo los propios defensores del limes, sobre todo con las reformas militares establecidas a partir del siglo IV pues la decadencia del imperio irá dejando progresivamente abandonadas a su suerte las fronteras y ya a finales del siglo III, tras el

periodo de anarquía militar, Maximiano, tras rechazar una incursión de camelleros “Illaguas”, ordena abandonar los puestos más avanzados y volver al limes de Trajano, que se mantendrá hasta la invasión vándala, aunque con notable pérdida de eficacia al cambiar el sistema de reclutamiento que desde el siglo II se basaba en tropas locales y convertirse en hereditario en el siglo IV, así como en una carga fiscal, cuando ya estaba en vigor la división de Diocleciano que creó tres provincias: La Proconsular (Mauritania, N.E. de Argelia y N.O de Túnez), Byzancena (casi todo Túnez) y Tripolitania (sur de Túnez y costa libica).

Este sistema defensivo estaba completado con las murallas de las poblaciones situadas tras él, pues todas las próximas las tuvieron, lo contrario que sucedía en las ciudades norteñas, aunque algunas de

estas también se amurallan como será el caso de Thapsus y de la Cartago romana, que fue fortificada por orden de Teodosio III ya en tiempos tan tardíos como el año 425.⁴

La llegada de los vándalos de Genserico, que cruzan el estrecho de Gibraltar el año 429, supondrá el inicio de una década de disturbios que comienzan con la toma de Hippona en el 430⁵, en cuyo asedio muere san Agustín, y culminan con el asalto a Cartago en el 439. Se convierten así en los dueños de las ricas zonas agrícolas denominadas “el granero del imperio”. Sin embargo los vándalos no controlaron el sur, pues abandonan el “limes” tras ordenar Genserico la destrucción de todas las murallas de las ciudades del reino para evitar rebeliones, quedando este territorio sureño en manos de poderes locales, auténticos soberanos indígenas, teóricamente vasallos más o menos romanizados, que tanto suministran tropas auxiliares como emprenden razzias de saqueo, llegando a crear estados independientes, como el reino de Capsa o el de Antalas, que llegarán a aliarse contra los vándalos a los que derrotan a principios del siglo VI, momento en que se está produciendo también el avance de los nómadas camelleros desde Cirenaica y Tripolitania, saqueando el sur y el centro del país en tiempos de los reyes Trasemundo, Hilderico y Gelimero.

Con la recuperación del territorio por parte del Imperio Romano de Oriente, que finalmente se produce bajo Justiniano en el 533, con la llegada de los soldados de Belisario, que desembarcan en Caput Vada remontando la costa hasta Hadrúmetum y derrotan al

3.- DJELLOUL, N.: Les fortifications en Tunisie, Ministère de la Culture, Túnez 1999, pág. 20, indica que está en la orilla derecha de Chott al-Djerid, que alojó al Praepositus Limes y mantiene diversos restos de sus fortificaciones como un fuerte de 60 metros de lado en Fatnassa con una puerta y reducto central. No dibuja planta.

4.- RUIBAL, obra citada página 12.

5.- El asedio duró 14 meses durante los cuales, los vándalos, saquean la Proconsular. VVAA: Hª general de la Tunisie, obra citada página 352.

hermano del rey, Ammatas, en Ad Decimun y, poco después, al mismo Gelimero, entrando en Cartago y amurallando la ciudad, vendrá tres meses más tarde la definitiva victoria de Tricamarum, a 30 km de Cartago, rindiéndose Gelimero y quedando en poder bizantino todo el Reino Vándalo, es decir Túnez y una parte de Argelia, lo que pasará a llamarse la "Diócesis de África", que será gobernada por el patricio Salomón, quien conservará la división administrativa última: Proconsular (Mauritania), Bizancena y Tripolitania.

Salomón va a cambiar profundamente el concepto defensivo del territorio pues, aunque se vuelve a un sistema semejante al del siglo IV, nunca dispondrá de hombres suficientes para garantizar una defensa como la romana, por lo que la mayor parte del antiguo limes queda prácticamente abandonado, aun recurriendo a los soldados propietarios de la tierra, dedicados a su cultivo, retrayéndose la zona controlada hacia el norte a las tierras más rentables, configurándose un limes menos profundo y más cerrado, que se apoyaba en la guarnición de Thelepta, al interior, y en la de Capsa, en la costa. Por otra parte, se considerará primordial garantizar el control y seguridad de las costas, por lo que se amurallan los puertos como Caput Vada, donde desembarcó Belisario, Justiniana (antigua Hadrumetum) y Lunchi Sofiana, que ofrecerán lugares de refugio para las naves, tanto para el tráfico comercial como para el desembarco de tropas en caso necesario.

Sin embargo, como gran parte de la población no acepta de buen grado la presencia bizantina y su sistema impositivo, Justiniano ordenará a Salomón la creación de una red de fortificaciones que, ante la imposibilidad de evitar las razzias de los nómadas y las insurrecciones internas, cubrirá todo el territorio con un gran número de enclaves defensivos, destinados a controlar las vías de comunicación, los pasos estratégicos y servir de refugio a las poblaciones afectas e incluso a las mismas guarniciones, débiles por lo escaso de su número.

Tras la conquista y la marcha de Belisario, Salomón mantuvo una red de alianzas, en difícil equilibrio, con las tribus bereberes que controlaban las tierras limítrofes de Tripolitania y la Bizancena, manteniéndolas enfrentadas, lo que no impidió revueltas como la rebelión militar de Stotzas, año 536, que obligó a regresar al mismo Belisario, que la aplasta dando



Haidra: vista del Arco de Triunfo fortificado por los bizantinos

lugar a una etapa de paz durante la cual Salomón culminó la red interna de fortalezas, del 539 al 545, año en que morirá en una nueva revuelta bereber, casi general, que llega a saquear Hadrumetum, originando una etapa de anarquía que no será sometida hasta el 548 por Juan Trogliata, tras lo que continúan las fortificaciones en un nuevo periodo de paz de 15 años hasta la insurrección del 563 sometida de nuevo con refuerzos de oriente. En tiempos

de Justino II, en el año 565, la paz permitirá levantar nuevas fortificaciones en la Medjerda hasta la revuelta de Garmul, año 569, cediendo el emperador el poder a Tiberio Constantino cuyo enviado Genadio aplasta la revuelta y reemprende la fortificación,⁶ siéndole entregado el poder total con la llegada al trono de Mauricio, año 582, que crea el "Exarcado" como forma de gobierno.

Por entonces se construye el castillo de Ksar Lamsa aprovechando las ruinas de la antigua Laminium, en una larga etapa de tranquilidad interna en la que le sucede como exarca su general Heraclio quien, tras la muerte del emperador Mauricio en la conspiración que lleva al trono a Focas el año 602, se rebelará contra éste en el 608, enviando una expedición que ocupa Egipto y toma Constantinopla siendo coronado emperador su propio hijo Heraclio, el año 610, quien llega a pensar en instalarse aquí tras los avances persas del año 619.

Tras su muerte habrá una nueva etapa de crisis en tiempos de Constancio II por el avance árabe, que ocupa Egipto entre los años 639 y 641, cuyo conquistador Amr Ibn al-As continuará la expansión hacia Trípoli.

Poco después el exarca Gregorio se rebelará contra el imperio, proclamándose él mismo emperador el año 646, instalándose en Sufetula donde será vencido y muerto al año siguiente por la expedición árabe de Abadía ibn Saâd, que saquea la Bizancena y regresa a Egipto, tras lo que esta provincia queda en manos bereberes.

LAS GRANDES LÍNEAS DEFENSIVAS BIZANTINAS

Bizancio dividirá el territorio tunecino en una serie de áreas militares, controlada cada una por un duque, que residía en una importante plaza fuerte, tales como Thelepta, Capsa o Lepti Minus, Estas plazas son a la vez ciudades que se fortifican, como otras muchas

6.- VVAA: Hª générale de la Tunisie, obra citada página 412.



Haidra, detalle de las cámaras añadidas



Haidra, vista de la puerta de acceso a las cámaras

poblaciones esparcidas por toda la diócesis que se estructuran entre sí a modo de líneas fortificadas, estando destinadas también a cerrar las grandes rutas de acceso al interior de las provincias y a proteger a la población de las zonas cultivables de gran riqueza productiva, ofreciéndoles refugio en caso necesario.⁷

Además de la frontera marítima, se crearán líneas defensivas en relación con las grandes rutas, la principal de las cuales cubre la vía que va desde Cartago, capital de la diócesis y residencia del gobernador general, hasta Tevhesta, donde se encuentran Sua (Chaouach), Thignica (Ain Tunga), Thubursicum Bure, Dugga, Agbia (Borj _Brahim), Musti, Láribus, Althiburos (Medeina) o Haidra, cuyo fin será hacer frente a posibles invasiones procedentes de Numidia. Una segunda línea, intermedia entre la anterior y la costa oriental, parte de los oasis del sur, pasa por Thelepta y sube por Sufetula, Sbiba, Mamma, Colulis y Limisa (Ksar Lamsa) hasta llegar a Tuburbo Maius, que para entonces no tenía importancia, y a Cartago, la principal ruta de comunicaciones situada casi en el límite entre la Bizancena y la Proconsular. Esta línea estaba a su vez unida con la anterior por una serie de fortificaciones como Mactaris o Assuras (Zannfur), entre Kesra y Láribus. Una tercera línea de enclaves fuertes, la más al norte de las tres, es la que cubre la vía de Cartago a Constantina, siguiendo el litoral por

el interior. Además está la Bizancena, menos rica y poblada, se encuentra comprendida entre el limes del sur, la serie de fortalezas costeras y la segunda línea indicada (Telephta-Limisa), aunque existen muchos más puntos fortificados por todas partes.⁸

Comparando con lo sucedido en el antiguo el mundo romano, vemos que se produce una reducción del tamaño de los recintos de las ciudades y de las dimensiones de los enclaves fortificados, lo que ya había sucedido en la península Ibérica en la época Bajo Imperial cuando se refortifican las poblaciones por la inseguridad reinante, como Conímbriga (Portugal) o en Barcino y Cástulo. Aquí también se produce el desmantelamiento de determinados edificios que quedan extramuros, con cuyos materiales se hacen las nuevas murallas, incluso desmantelando enterramientos. Esto se puede apreciar en las obras de los perímetros fortificados de Thelepta, Dugga o Haidra. El esquema de estos recintos urbanos fortificados es muy sencillo, simples espacios rectangulares de dimensiones muy variables con torres generalmente cuadrangulares. A veces toman el aspecto de auténticas ciudadelas, cuyo trazado cuadrangular se repite en los recintos menores con guarnición, los "castella", situados en lugares estratégicos, desfiladeros, zonas

7.- RUIBAL, obra citada página 15.

8.- VVAA: Hª Générale de la Tunisie, obra citada, página 394, recoge una lista de enclaves menores para los que emplea el nombre arabizado de las poblaciones.

de aguada, cruces de vías, que a veces también podrían servir de refugio ocasional a la población y también en los pequeños fortines, que a veces tenían tan solo 10 metros de lado, como sucede la torre de Toya en España.⁹

Tanto en los casos de ciudadelas como en el de los castillos, su modelo está en el campamento romano, aunque ambos se diferencian de estos por su sistema de construcción basado en el caso bizantino en los "expolia", tan abundantes en estas tierras que se ordenará que las fortalezas se hagan junto a ellos para aprovechar sus materiales, y, en el caso de los castillos, se diferencian en que son bastante más pequeños que los campamentos legionarios. En cuanto a los materiales constructivos, en todos los casos en la Diócesis de África, suelen ser grandes bloques de muy buena sillería, dispuestos a soga y tizón sin proporción definida, basada en los "expolia" de los edificios romanos, lo que facilitaba la rapidez en la edificación para la que no serían necesarios los canteros, pudiendo usarse como mano de obra a los mismos soldados o la población local. Esto explica que las torres fueran habitualmente rectangulares, aunque también podrían utilizarse los ábsides de edificios como torres semicirculares. El sistema de construcción es frecuentemente a hueso.¹⁰

En el interior de los recintos nos encontramos con los correspondientes almacenes, caballerizas, cocinas, cisternas, hornos, zonas de alojamiento de la guarnición, etc, etc, como corresponde a todo conjunto fortificado. En los "castella" lo normal es que sean construcciones adosadas a los muros, a veces con dos niveles de edificación y un patio central a modo de "patio de armas", como se comprueba en Ksar Lamsa.

LAS FORTIFICACIONES URBANAS: LAS TORRES-ARCOS TRIUNFALES DE MAKTARIS Y AMMAEDARA:

Una de las peculiaridades de las fortificaciones bizantinas en la Diócesis de África la constituye el hecho de que en ocasiones existen diversos núcleos



Haidra, detalle de los muros bizantinos en el interior del espacio del vano del Arco

fortificados, en una ciudad aparentemente sin fortificar, casos de Maktaris o Sufetula, mientras que en otros aparece un núcleo central fortificado a modo de ciudadela, caso de Dugga, mientras que en Thignica (Ain Tunga) y en Limisa (Ksar Lamsa) aparecen auténticos castillos emplazados en un extremo de la población.

En Sufetula en cambio tenemos un núcleo especialmente protegido, el antiguo foro, y dos grandes casas convertidas en fortines aislados rectangulares, bastante distantes del foro, lo que era totalmente inadecuado para la defensa del conjunto dada la distancia entre ellos. Curiosamente, el muro de las casas-fortaleza es mucho más grueso que la muralla que protege el foro.¹¹

En el caso de Dugga, se trata de un único espacio

mayor que el foro, aunque esencialmente limitado a ese entorno y su templo, fuertemente fortificado con muralla y torres.¹²

En Maktaris resulta curiosa la disposición de sus defensas principales: Las termas, que fueron convertidas en ciudadela-cuartel, y su arco de triunfo convertido en torre-castillo. Maktaris debió ser un enclave de cierta importancia en tiempos bizantinos, pues en su entorno hubo diversas fortificaciones cercanas como el fuerte levantado en Uzappa (El-Ksur), 17 km. al norte, en el camino hacia Zama Minor, ciudad

11.- Las dos viviendas de la antigua población que fueron convertidas en fortines por los bizantinos, aprovechando la solidez de sus muros y el patio interior, solo conservan la planta inferior, en una se aprecian los antiguos baños. También se utilizó con esta finalidad defensiva el recinto del foro, de 60 por 70 metros, aprovechando la pared posterior de sus tres templos, rodeándolo con un muro de 4 metros de altura, que nace en la pared trasera de los templos laterales, rodea la plaza y la aísla del resto de la población, englobando la gran entrada monumental, que estaría parcialmente tapiada. Pese al escaso grosor de este muro formado por gruesos sillares, parece que hubo torres y camino de ronda. RUIBAL, obra citada página 44

12.- La importancia de la obra de fortificación bizantina en Dugga fue grande aunque sus dimensiones no lo sean. Se conservan sus restos rodeando el capitolio y la plaza situada en su zona oeste, que se fortificó con materiales reaprovechados formando una muralla de notable altura y relativo grosor. La puerta conserva la gran pieza usada como umbral y parte de las jambas. Debió tener 1'50 metros de anchura y parece que hubo una pequeña cámara rectangular tras ella, que ocupaba un nivel superior al suelo interno del recinto. El acceso estaba cubierto por el tiro de flanco de una gran torre, de unos 5 m. de saliente, emplazada al oeste a unos 10 m. de distancia, encastrada en la cortina que se mantiene a lo largo de todo el frente sur a la izquierda de la entrada. RUIBAL, obra citada página 31.

9.- Esta torre fechable en tiempos visigodos o en los primeros momentos de la invasión islámica, tiene 11 metros de lado. "La torre de Toya: Consideraciones en torno a su cronología" MONTILLA, Irene y PÉREZ, Sonia, Área de Hª Medieval de la Universidad de Jaén.

10.- RUIBAL, obra citada página 18.



Haidra: cisterna del Arco-Fortaleza, ante el frente que mira a la ciudad



Maktar, detalle del interior del fortín adosado al Arco

en cuyo entorno tuvo lugar la célebre batalla de su nombre.¹³

Parece que hubo algún otro edificio fortificado en el entorno de las termas, pero es muy difícil de precisar esto dado el estado de las excavaciones.

13.- En Maktaris los materiales fueron grandes sillares provenientes de expolia de edificios cercanos a las termas. Con ellos se protegieron los accesos, creando las correspondientes murallas, y se cerraron los vanos existentes. Las termas debieron estar en desuso antes de su transformación y parcialmente arruinadas, como parecen indicar algunos de los muros construidos por los bizantinos. Los dos grandes muros paralelos de estas termas, de un grosor cercano a los cuatro metros, fueron cerrados con sendos muros menores, parcialmente conservados como se aprecia en el frente este opuesto al arco de triunfo, donde hay un pequeño portillo bizantino, adintelado con dos piezas en ángulo, actualmente tapiado y parcialmente enterrado. En su frente lateral norte se construyó una defensa avanzada, a modo de dos torres que encerraban la entrada principal, todo con expolia colocada a soga y tizón, que también se utilizó para reforzar los muros principales, a los cuales se adosó a hueso, adaptándola a los restos de hormigón existentes., lo que también se hizo, a modo de cierre, entre bloques arruinados. Se configuró así una fortaleza, con gran espacio rectangular entre los dos enormes muros de las termas, y un espacio avanzado cerrado con un antemuro, con entrada retranqueada, ante las puertas internas de las termas que todavía se conservan. RUIBAL obra citada página 46.

Sin embargo, se aprecia perfectamente el fortín o pequeño castillos en el que se insertó el arco de triunfo de Trajano, emplazado un tanto alejado de las termas, al oeste.

El arco tiene un frente de 10 metros por 3,6 de grosor, de manera que el único vano del arco cubre un espacio de 3,40 metros, apoyado en dos grandes cuerpos laterales de 3,32 x 3,6 metros. Este gran vano aparece hoy completamente limpio de construcciones, lo que no parece probable pues se desperdicia el espacio bajo el arco de 11,80 m². Parece más bien fruto de la excavación arqueológica, que restauraría la vista frontal del arco. Lo más probable es que, como en Haidra, estuviera tapiado.

Toda la cara opuesta del arco formaba parte del fortín o castillo en que se convirtió. Una fortaleza rectangular de 13,4 metros de lado por 9,8 metros de frente, ocupando una superficie de 131,32 m², con un gran espacio central, rectangular alargado, de 11,6 por 1,8 metros, que probablemente estuviera descubierto a modo de patio de casi 21 m² de superficie útil, en cuyo extremo opuesto al arco parece hallarse la entrada. A cada lado de ese recinto, a derecha e izquierda, hay 4 cámaras. Las situadas a la derecha tienen 2,6 metros de anchura, mientras que las de la izquierda tienen 2,3 metros. Las habitaciones adosadas al arco tienen 3,1 metros de largo y las adyacentes 3,9 metros.

El grosor de los muros externos de esta fortaleza oscila entre 1,00 y 1,40 metros, mientras que las paredes internas tienen solo 0,5 metros de grosor. Hay restos de un muro de 0,9 metros de grosor, paralelo al arco triunfal y adosado a él. Así pues, al arco se adhirió una construcción cuadrada de 9,8 metros de lado, 96 m² de superficie ocupada, que integró el arco y que debió tener al menos dos niveles de altura o tal vez tres, lo que no se puede precisar porque los restos superan poco el metro de altura. La parte superior del arco debió usarse también como plataforma defensiva, por lo que resulta inverosímil que el vano del arco quedase descubierto y no se integrase en el espacio habitable del fortín-castillo. Las dos cámaras de la izquierda tendrían un espacio útil de 7 y 9 m² respectivamente, mientras que las opuestas tienen 8 y 10 m², a lo que debería añadirse el vano del arco de 3,6 x 3,26m, es decir de cerca de 12 m² a los que debería restarse el grosor del muro que cerraba el vano, si es que estaba a ras del muro frontal del arco, que suponiendo fuese de un metro lo dejaría en 7,5 metros por planta. Todo esto nos da una superficie útil por planta de casi 63 metros por planta.

Se configura así una gran torre de 13,4 por 10 metros en la que no se aprecia la existencia de un recinto exterior.

Coincide en algunos aspectos con el Arco de Triunfo fortificado de Haidra, que es mayor pues tiene 16,3 de frente por 6,1 m de lado y en ambos frentes largos se antepuso un muro de refuerzo avanzado, separado de los frentes largos del arco 3,1 metros, muró que se adosó al lateral macizo que mira al río. Este muro tiene 1 metro de grosor. De esta manera se

configura una torre de 12,36 metros de lado por 17,30 metros, lo que supone que ocupa una superficie de unos 220 metros cuadrados, considerablemente superior a la torre-arco de triunfo de Maktar.

La anchura de los pilares es semejante, 3,60 metros, mientras que la profundidad de ambos es de 6,10 metros, por lo que el espacio cubierto por el arco es mayor, 9,10 por 6,10 metros, lo que configura un espacio bajo él de unos 55 m², por donde pasaba una calzada con una superficie para rodadura de entre 6 y 7 metros de anchura.

El coronamiento del arco se configuró como una gran terraza defensiva de unos 200 m², pues a la superficie ocupada habría que restarle el grosor del parapeto en cada uno de sus frentes. En los espacios laterales existentes entre el arco y el muro antepuesto se hicieron cámaras a varios niveles para el alojamiento de la guarnición, todas con 3,10 metros de anchura y de profundidad variable, existiendo en una de ellas, emplazada en el espacio entre el muro que mira a la ciudad y el arco triunfal, una puerta de acceso a la cámara que da a la carretera cuyas dimensiones son 0,79 m de anchura por 1,40 de altura y 0,5 de grosor. Este grosor coincide con el de las paredes internas de la construcción adosada al arco triunfal de Maktar.

Una diferencia notable con Maktar es que en Haidra se aprecia un recinto exterior que rodeaba la torre a modo de antemuro o muralla externa. Donde mejor se ve es en el lateral del arco de triunfo que da a la carretera actual. Aquí están los restos de un muro de 46,80 metros de largo, 18,9 metros de los cuales están paralelos a la calzada que marcha hacia Haidra, apreciándose el ángulo de 90° en su extremo al doblar hacia la calzada, donde restan 6,5 metros de este muro. En dirección opuesta también hay 15,7 metros de este muro paralelo a la calzada, al final del cual se ven los restos de una torre cuadrada emplazada en el ángulo, que sobresaldría hacia la carretera actual. También aquí se aprecia el ángulo y que el muro sigue hacia la calzada unos 7 metros, interrumpiéndose sobre ella otros 7 y prolongándose al otro lado 5,46 metros. Se crea así, ante la cara del arco triunfal opuesta a la ciudad, un espacio amurallado de 15,7 por unos 19 metros, lo que nos da una superficie útil de unos 300 m², en la que aparecen vestigios de muros internos, especialmente se crea lo que parece una cámara adosada al muro que da a la carretera actual de 5,30 metros de anchura. En el espacio opuesto, que mira a la ciudad, la superficie cercada sería mayor, unos 360 m², donde no son visibles muros internos, aunque



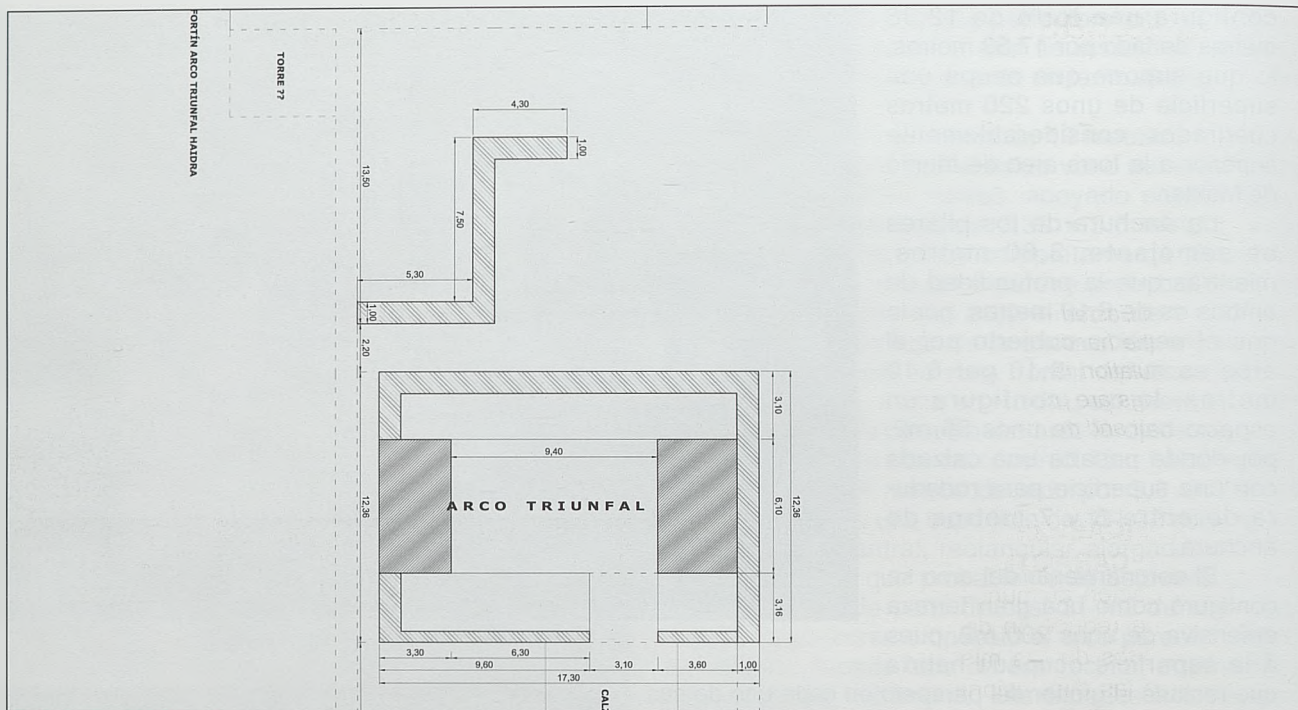
Maktar, Túnez, Termas: muralla bizantina



Maktar: el fortín del Arco Triunfal

junto al frente que da al río y cerca del arco se halla la boca de un aljibe o pozo de 1,35 x 1,50 metros.

Nos encontraríamos pues aquí con una fortaleza de apoyo a la ciudad, que ocuparía una superficie de unos 900 m² por lo que hablamos de las dimensiones de un pequeño castillo, posiblemente con torres angulares y cuyo centro estaría ocupado por la



Plano de Amador Ruibal

fortaleza en la que se integra el arco triunfal, con 225 m² de superficie.

CONCLUSIÓN

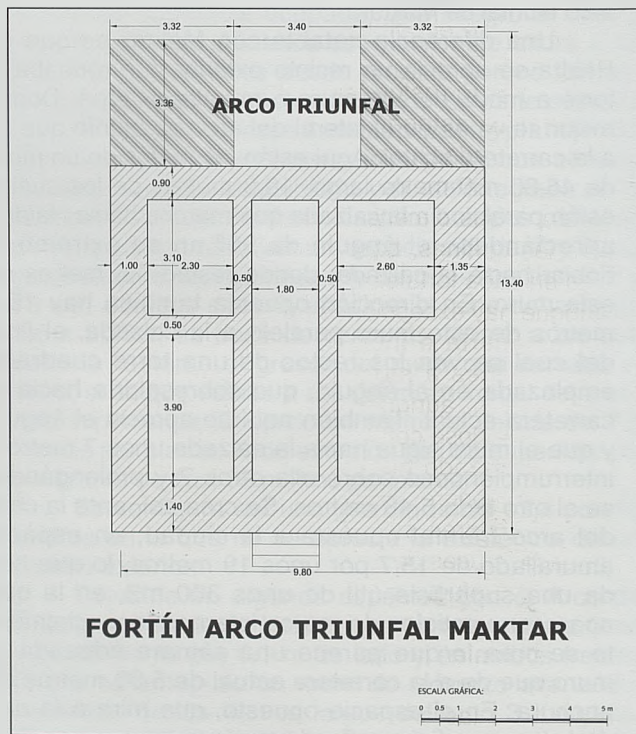
Es evidente que son de sobra conocidas diversas transformaciones de edificios no militares del mundo romano en fortalezas, no hay más que recordar el sepulcro de Cecilia Metela o el castillo de Sant'Angelo, ambos en Roma. Sin embargo la mayor parte de ellos corresponden a transformaciones realizadas en el medievo, ya sea por parte de los pueblos bárbaros o el mundo islámico inicial, caso de la torre de Toya y otras en España, o bien por los diversos señores feudales en tiempos más tardíos.

Lo interesante de las transformaciones que encontramos en Túnez es que se tratan de obras realizadas por los mismos romanos, en este caso del

Imperio de Oriente y en épocas tan lejanas como el siglo VI. Además estos casos de arcos triunfales fortificados no serán tan corrientes en Europa, donde se fortifican anfiteatros, caso de Nimes, teatros o templos, como los de Évora o Mérida, pero en la mayor parte de las ocasiones en tiempos más tardíos, como también será frecuente en el mismo Imperio Bizantino.



Maktar, Termas: reformas bizantinas



Plano de Amador Ruibal

Dos castillos del Imperio Romano de Oriente en Túnez: Ain Tounga y Ksar Lamsa

Amador Ruibal

Abstract:

The Eastern Roman Empire invested a huge effort in fortifying the Diocese of Africa (Tunisia) after recovering these lands from the hands of the Vandals. The ineffectiveness of frontier defences and the scarce loyalty of a large part of the internal population lead to increase the number of fortifications during the sixth century. In this work, the characteristics of these buildings are presented and two examples of castellum-type fortification works are studied, which can be considered the precedent and model for later medieval fortifications.

LA FORTIFICACIÓN BIZANTINA EN TÚNEZ: CARACTERÍSTICAS

En relación al mundo romano se dará una reducción del tamaño de los recintos de las mismas ciudades y de las dimensiones de los enclaves fortificados que estará motivada por la escasez de las fuerzas disponibles. Su traza es sencilla, simples espacios rectangulares con torres cuadrangulares, aunque puedan ser también redondas o poligonales, en las esquinas y a veces otras intermedias que, salvo si contienen entradas, suelen ser más pequeñas y se encuentran al menos en el centro de sus frentes largos.

Estas torres de las ciudades o ciudadelas estaban en ocasiones muy separadas, pues las hay hasta a más de 80 metros de distancia unas de otras. Por lo que a sus dimensiones se refiere, eran más altas que las cortinas, bastante semejantes en sus medidas en cada fortaleza, siendo mayores las angulares, aunque hay excepciones pues pueden destacarse las torres-puerta e incluso existir una de especiales dimensiones a modo de las torres del homenaje medievales, aunque no cumplan la misma función, configurándose como último reducto.

El trazado cuadrangular es también el de los recintos menores con guarnición, los "castella", situados en lugares estratégicos, desfiladeros, zonas de aguada, cruces de vías, que a veces también podrían servir de refugio ocasional a la población y también se repite esa estructura en los pequeños fortines, que a veces tenían tan solo 10 metros de lado.

En cuanto al sistema de acceso no hay diferencias entre las ciudades, ciudadelas o castillos pues las entradas solían ser predominantemente rectas, como en Telephta, Haidra, Mustis o Ksar Lamsa,



Ksar Lamsa

aunque las habrá en codo como en Aïn Tunga. También se darán los portillos menores, frecuentemente adintelados. Así sucede en Douga o Haidra donde, en ocasiones, hay arco de descarga sobre el dintel.

En cuanto a los materiales constructivos, suelen ser de grandes bloques de muy buena sillería, basada en los "expolia" de los edificios romanos colocados sin argamasa.

La premura justifica que, a veces, los muros se caractericen por su escaso grosor, en ocasiones inferior al metro y medio habitual, aunque las grandes fortalezas llegasen a los dos metros y medio, lo que hacía que los adarves fueran estrechos por lo que se recurría a procedimientos para su ampliación como la construcción de arcos tras los muros, como en Haidra y Musti. Su altura alcanzaba la decena de metros y era superada por las torres, que tenían cámara superior, lo que las hacía unos cuatro metros más altas.

En cuanto a la disposición de los sillares, están a saga y tizón pero sin una proporción definida, siendo

frecuentes las series de varios tizones seguidos por una o más sogas sin ninguna regularidad, usándose en ocasiones el engatillado. A veces el muro es de sillares en todo su grosor, pero lo más frecuente es la edificación en doble pared con cara externa e interna de sillares y relleno de otro material, a menudo mampuesto.

Lógicamente, en el interior de las defensas, nos encontramos con los correspondientes almacenes, caballerizas, cocinas, cisternas, hornos, zonas de alojamiento de la guarnición, etc, etc, como corresponde a todo conjunto fortificado. En los "castella" lo normal es que sean construcciones adosadas a los muros, a veces con dos niveles de edificación y un patio central a modo de "patio de armas", como se comprueba en Ksar Lamsa. En las ciudadelas vemos obras internas más importantes, tales como basílicas, como la que en Haidra hay junto a la muralla, e incluso templos a veces reutilizados, como en Dugga, u otros edificios de aparato, como indican los restos de Telephta, pudiendo también existir espacios vacíos para la instalación de tiendas de campaña.

El conjunto de las fortificaciones bizantinas, obra del patricio Salomón en su mayoría, nos indica la necesidad de una rápida construcción y una escasa preocupación por los recursos poliorcéticos complicados, lo que nos habla también de las características del posible atacante que carecería de los conocimientos del arte del asedio y de máquinas para el mismo, confiando para su éxito en la posible sorpresa y en su considerable superioridad numérica.

Por el contrario se cuida mucho el aprovechamiento y las reservas de agua, lo que es especialmente importante si tenemos en cuenta el clima tunecino, por lo que se realizan grandes cisternas (Mustis) o conducciones de agua que traen el suministro de lugares apartados, llegándose incluso a una ostentación del dominio del agua, como el estanque al aire libre del frente sur de la fortaleza de Ksar Lamsa, a la vez que le sirve de foso inundado, lo que recuerda el papel simbólico de la alberca que se construirá en Gormaz (Soria) o se aprovechan manantiales permanentes para justificar el emplazamiento como son los



Ain Tounga: cortina oeste y torre angular noroeste



Ain Tounga: la torre angular nordeste

casos de Tubursicum Bure y de Haidra.

En Mustis se conservan enormes cisternas en el interior del recinto fortificado, que probablemente fueran obras anteriores para el abastecimiento de la ciudad pero cuya utilidad e importancia motivó que la fortificación defensiva posterior se construyera precisamente en este punto de la población para englobar esas cisternas cuyas enormes bóvedas destacan muy por encima del suelo interno de la fortaleza bizantina.

En cambio, sólo en raras ocasiones había antemuro y foso, como en el caso de Cartago, o uno solo de estos elementos, como en el pequeño castillo de Kebilia, pues lo más frecuente era su inexistencia paliada por el aprovechamiento de un accidente natural en su lugar, una fuerte pendiente como en Thubursicum Bure o Ain Tunga,

LA FORTALEZA DE AIN TOUNGA

Es una de las principales fortalezas de este tipo, de las mayores, más sólidas y con grandes restos. Emplazada junto a la antigua ciudad de Thignica¹, donde se desmantelará la mayor parte del teatro, la escena y el graderío fundamentalmente, además de otros edificios, para emplear sus materiales en la construcción de la fortaleza.

Sin embargo continuará existiendo población en la ciudad, donde se instalará una almazara en las antiguas termas, transformación también bizantina. Se conservan las plantas de las viviendas con sus accesos al piso subterráneo, para el caluroso verano, además de las rectas calles, el alcantarillado, el foro con parte del templo y grandes cisternas para el abastecimiento de agua.

La planta del castillo es topográfica, para aprove-

1.- DJELLOUL, N.: Les fortifications en Tunisie, Ministère de la Culture, Túnez 1999. Página 33, indica que fue fundado por Justino II cerca de un manantial, con materiales de Thignica, en la vía de Cirta a Telephta, que tiene puerta en codo en la fachada sur, torres cuadrangulares en los ángulos y un bastión irregular al sudeste. Sus cortinas miden 59 por 53 metros. Plano en página 27.



Ain Tounga: puerta de entrada a la fortaleza, semienterrada

char la estructura del terreno, que está en declive de este a oeste. Sus lados sur y oeste son rectos pero tanto el este como el norte tienen sendos quiebros en su centro. Se forma así un cuadrilátero irregular con ángulos rectos en tres de sus lados y agudo en el Suroeste.

Su frente oeste, que da a la carretera, mide 59 metros, siendo el peor conservado pues mantiene solamente la parte inferior de la cortina, que llega a tener hasta 7 hiladas de sillares, y sus dos torres angulares, Noreste y Sureste, pues no hay intermedia aunque es el más largo de la fortaleza, tal vez por el declive que presenta el suelo exterior ante él.

La torre rectangular del ángulo Suroeste es, asimismo, la peor conservada del conjunto, pues sobresale del suelo pocos metros, hasta 13 hiladas de sillares en uno de sus ángulos, donde se emplean muchas piezas almohadilladas, habiendo perdido parte de sus frentes. Sin embargo debe haber varios metros de su planta inferior enterrados por la acumulación de materiales a su alrededor.

El frente sur, el segundo más largo pues mide 53 metros, está también muy dañado en el tramo existente entre la torre Suroeste citada y la central que contiene la entrada, pues la cortina apenas sobresale del suelo en esta zona, estando enterrada también gran parte del exterior del cuerpo inferior de la torre, único que se conserva pues ha perdido los superiores. Alberga la entrada, en codo, con acceso lateral por el Oeste de la torre, que es vertical a la cortina, cubierto por ésta y con tiro de flanqueo desde la torre Suroeste.

Se entra bajo un gran arco, que fue parcialmente relleno, por considerar que se debía reducir la amplitud del acceso disminuyendo la anchura de la entrada, en un momento de peligro. Tiene 11 grandes dovelas, cuyas impostas apenas sobresalen 1 metro del suelo, lo que indica el nivel de derrubio acumulado en el exterior de la fortaleza. Atravesado el arco se entra en una cámara, que estuvo abovedada, que obliga a girar a la izquierda para atravesar una



Puerta interior de la torre de acceso a la fortaleza, con rastrillo

segunda entrada, en la cara norte de la torre, bajo una bóveda de $\frac{1}{2}$ cañón con buhedera intermedia. En realidad son dos arcos de gran grosor con vano intermedio que pudo servir también para bajar un rastrillo desde la cámara superior hoy perdida. Aunque esta cámara ha sido parcialmente excavada y limpiada, las impostas de esta segunda entrada, semejante en anchura y dovelaje a la exterior, están a unos 60 cm. del suelo.

Desde el interior de la fortaleza, al haber sido parcialmente excavada esta zona, se aprecian las 5-6 filas de buenos sillares superpuestos, de unos 40 cm. de altura, que forman la cara interior de las cortinas entre la puerta y la gran torre Sureste. Su grosor es de 1'50 m. Este tramo está mejor conservado que el anterior pues, aunque apenas sobresale del suelo externo, puede apreciarse todo su trazado.

La Sureste es la torre mayor del recinto, un auténtico fortín de cinco plantas, a modo de torre del homenaje de los posteriores castillos medievales. Posee numerosas saeteras en sus frentes y por sus dimensiones pudo tener máquina de guerra en su plataforma superior y tal vez balistas en la cuarta.

Tiene planta rectangular, siendo rectos sus frentes Norte, Este y Sur, pero en el Oeste, donde está la entrada desde el interior del recinto, forma un quiebro sobresaliendo hacia la parte interna de la fortaleza, siendo en este cuerpo saliente donde parece tener entradas independientes a tres de sus plantas, una superior, con arco de medio punto de buenas dovelas, que comunicaría sólo con el adarve sur, pues el oeste moriría en el lateral de esta torre. La inferior, con arco rebajado, comunicaría con el patio del castillo, muy por debajo del suelo actual, aunque es accesible por los trabajos de exploración realizados, y una tercera, que debió ser adintelada, pero que hoy aparece unida a la del tercer piso sin separación, aunque desde su interior se aprecia el saliente donde estaría el dintel. A esta se llegaría desde construcciones adosadas a sus muros.

Desde la tercera planta se accedería a una cuar-



Ain Tounga: el gran bastión del ángulo sureste



Ain Tounga: detalle del interior, ángulo noreste

ta, con un gran ventanal mirando al interior, aunque hubo otro, mirando al este, que fue tapiado y sustituido por una pequeña ventana cuadrada. Desde este nivel se subiría a la terraza almenada.

En su interior hay cisternas para el almacenamiento de agua, a dos niveles, lo que parece recalcar su carácter de reducto independiente. Hoy se puede acceder a ella por una ventana de la segunda planta, que servía para tiro de flanqueo sobre el tramo de la cortina sur que hay entre la entrada y esta torre, pues hasta allí llega el nivel del suelo exterior lo que nos indica la altura de los derrubios acumulados en su entorno, con una potencia que se puede estimar superior a los 6 metros, y desde allí descender entre los escombros de su interior hasta la planta baja, que ha sido parcialmente excavada y limpiada, para así acceder al patio interior de la fortaleza también en gran parte colmatado por los derrubios.

Un saliente marca el punto donde estuvo el suelo de la cuarta planta, otro inferior el de la tercera y también se aprecia el punto donde se apoyarían las vigas del de la segunda.

Sus frentes se caracterizan por la abundante presencia de vanos. Si en el cuerpo saliente al oeste se encuentran las tres puertas y la gran ventana superior, en su cuerpo lateral que mira al sur, de unos 2 m. de anchura, se ven dos ventanas-saeteras correspondientes a la tercera y cuarta planta y bajo ellas, en el frente pequeño retranqueado que mira al oeste, está la ventana rectangular de unos 60 cm. por la que se accede hoy a la torre, situada a unos 6 metros sobre el suelo. En el gran frente sur, donde se aprecian numerosos tizones entre las sogas, hay 2 saeteras a nivel de la 3ª planta, muy altas pues están casi a 2 metros del suelo interior, y 3 más en la 4ª planta, en este caso a unos 50 cm. del suelo, disposición tan ilógica como la del frente oeste donde hay una, casi en el centro del muro, también a unos 50

cm. del suelo de la 3ª planta, que asimismo tiene otras dos a unos 2 m. del suelo.

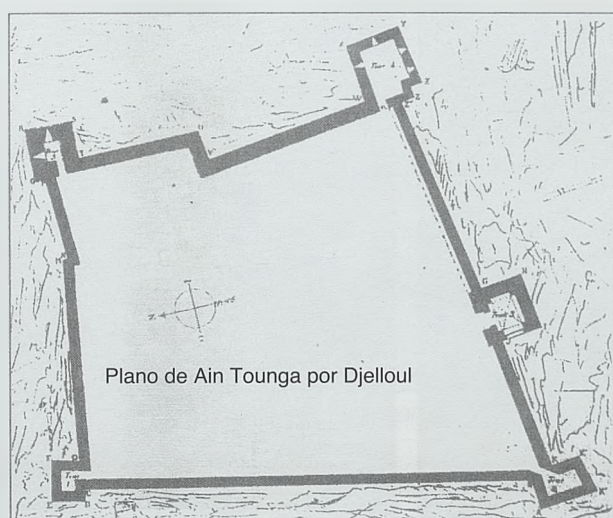
El frente este del castillo, el menor en longitud, es el más expuesto por ser el suelo exterior ligeramente ascendente, lo que ha propiciado la acumulación de tierra ante él llegando casi a enterrar su cortina. Internamente se aprecian hasta 8 hiladas de sillares superpuestos, alternando filas de diferente grosor, así como el trazado del muro, ligeramente retranqueado y con un quiebro central que facilita el flanqueo, pues actúa como torre, además de estar cubierto por el frente norte de la gran torre Sureste y el flanco sur de la Noreste, ambos muy salientes y con saeteras. Entre ambas hay una distancia de 36 metros.

La torre del ángulo Noreste se puede considerar la segunda del recinto en solidez y en conservación, aunque es algo menor que la de la entrada. También posee saeteras y accesos a tres niveles, aunque tuvo tres plantas y terraza. Su tercera planta, que ha desaparecido, comunicaría con el adarve oeste y, tal vez, con el sur. Su frente sur presenta un empleo muy abundante de tizones.

En cuanto a la cortina norte, la mejor conservada del recinto en su primer tramo, tiene poco más de 37 metros y va de la torre Noreste a la Noroeste, presentando también un ligero retranqueo entre ambas y un pequeño quiebro, estando reforzado su muro con contrafuertes y zarpas en su interior, hacia su zona central, lo que permitiría aumentar el tamaño del adarve y podría dar el servicio de una torre.

Termina este frente, tras un segundo tramo de cortina muy dañado, en la torre del ángulo Noroeste, también con 3 plantas y terraza, aunque es la más pequeña del recinto. Mantiene gran parte de su frente norte y restos de los otros, con una gran masa de derrubios a sus pies hacia el interior del recinto. En la pared conservada se aprecian vanos a varios niveles.

La fortaleza acumula una masa enorme de derrubios



en su interior y en su entorno, aunque ha sido excavada parcialmente internamente, como lo demuestran los grandes desniveles existentes en su patio interior, aunque no puede apreciarse lo hallado por la vegetación que todo lo cubre. Podría estimarse la potencia de la excavación necesaria entre los tres y los cinco metros según las zonas.

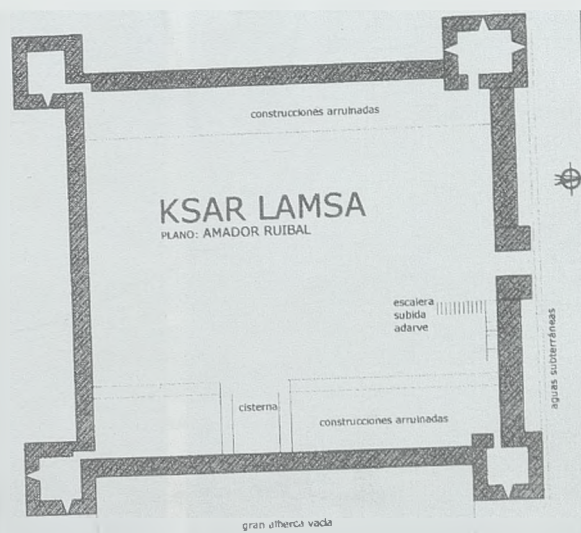
Pudo tener defensa previa, a modo de foso, en el frente de la entrada, función que cumpliría lo que hoy es el camino de acceso a la ciudad romana. Por las características del suelo no lo necesitaría en sus frentes oeste y norte pero si al este donde, si lo hubo, está colmatado por los derrubios y la acumulación de tierras, siendo hoy terreno de labor dedicado al cultivo del trigo.

Ocupa una superficie cercana a los 2.500 m², una de las mayores de Túnez. Tuvo construcciones adosadas a sus muros, desaparecidas, y su espacio interno ofrecería refugio a la población del entorno. Coincide con otras fortalezas en el material empleado, expolia, como en la Alcazaba de Mérida, y en su estructura, cuadrilátero con torres angulares y torre puerta. Se diferencia por su enorme torre SE, un fortín por si sola, y por el gran saliente que presentan alguna de sus torres, lo que no es habitual.

EL CASTILLO DE KSA LAMSA

Uno de los mejor conservados de estos castella² construido en tiempos del emperador Mauricio, 582-602, utilizando los materiales de la ciudad romana de

2.- DJELLOUL, N.: Les fortifications en Tunisie, obra citada, página 34, la considera la más bella de las fortalezas bizantinas, pese a sus añadidos islámicos, destacando el suministro de agua proveniente de un manantial de la montaña vecina y su planta de 31'55 por 28'85 m. con tres torres cuadradas de 5 m. de lado y 14'50 de alto, más otra mayor de 17 m. de alto y lados de 6 y 7'10 m. respectivamente, al NO, uniendo cortinas de 10 m. de altura por 2'20 de grosor, cuyo coronamiento es fruto de reformas islámicas. No hay plano.



Limisa. Tiene entrada recta desde el norte, en parte restaurada, colocando dos torres cuadradas, 2 por 2 m., de muy escaso saliente, enmarcándola.

Su planta es un rectángulo de 31'55 por casi 29 metros, más las torres angulares, por lo que ocupa una superficie total de algo más de 1000 m². El grosor de sus muros es escaso, pues no llega a 1'50 m. salvo en la cortina de la puerta. Aunque todo está construido en expolia, los sillares más grandes forman un zócalo de unos 2 m. de alto. Tres de las torres angulares son de unos 5 por 5 m. de lado, y tienen unos 14 de alto, pues no son exactamente iguales, alcanzando la Noreste los 17 m.

Su disposición con respecto a los muros difiere ya que éstos no están situados del mismo modo con respecto a las torres. Así la cortina de la entrada nace enjarjada en el frente Este de la torre del ángulo Noroeste, la mayor, que sobresale de ella menos de 2 m., y llega al frente Oeste de la torre más alta, la Noreste, con las mismas características. En estos pequeños salientes no hay saeteras que permitan el flanqueo dadas sus reducidas dimensiones, lo mismo que sucede en la cortina este, que está sobre la alberca mirando a la carretera y es la más dañada. En ella se aprecia, por los sillares enjarjados, el punto de su nacimiento en el frente Sur de la torre más alta, pues en esta zona la cortina ha desaparecido por encima de los 2 m. de altura, para recuperarse al llegar a lo que parece el frente Norte de la torre del ángulo Sureste, sobresaliendo ambas torres 3 m. de la cortina.

La cortina sur, opuesta a la entrada, es la más interesante y la más larga, pues en ella se enjarjan las cortinas este y la oeste, por lo que sobresale de éstas para formar las caras correspondientes de las torres que en ella se encastran a su vez, por lo que el frente Norte de las torres Suroeste y Sureste es en realidad parte de la cortina Sur.

Esa disposición hace que ambas torres sobresalgan hacia el sur algo más de 3'5 metros y que tengan saeteras de flanqueo, así como en el frente sur de la



Ksar Lamsa: Torre sureste



Interior ángulo noroeste



Detalle de la cortina desaparecida en la torre

torre Sureste, mientras que no las hay en el mismo frente de la Suroeste, tal vez debido a la reconstrucción efectuada. A su vez, las entradas en sus cámaras superpuestas deben atravesar el grosor de las cortinas, por lo que son puertas en codo.

Finalmente la cortina oeste, opuesta a la de la alberca, nace casi al borde del ángulo interno del frente S de la torre Noroeste, que tiene 6 m. pues es la más voluminosa, por lo que dicho frente sobresale unos 4 metros de la cortina oeste, lo que permite situar en él una saetera de flanqueo en la cámara baja y una ventana en la superior. Esta torre Noroeste tiene también saeteras en su frente Oeste, de 7'10 metros, como el Este, donde están las tres puertas de sus cámaras y donde nace la cortina de la entrada.

En cualquier caso las dimensiones de todos estos salientes son semejantes a los que se dan en las fortalezas omeyas en al-Andalus.

Hay pues tres torres que ocupan una superficie de unos 25 m². El grosor de todos los muros del castillo, en cortinas y torres, es escaso ya que es equivalente al de los grandes tizones empleados en sus basamentos, unos 1'50 m., por lo que apenas se puede hablar de relleno salvo en las zonas altas, donde los sillares son de menores dimensiones.

Este grosor, entre 1'20 y 1'50, hace que en las plantas inferiores su espacio útil sea más reducido, apenas 7 m² en alguna de las torres, mientras que en la terraza defensiva, donde el grosor del parapeto y las almenas es menor, se superarán los 16 m² útiles en su plataforma.

Aparentemente todas las torres tienen cuatro plantas, pues hay tres entradas y la terraza, a la que se

accedería desde la última cámara por escalera de mano, pero la torre Noreste, la más alta, presenta 4 saeteras superpuestas en su frente Este, lo que parece indicar la existencia de 4 niveles de tiro por debajo de la plataforma superior, lo que hace suponer la existencia de un doble nivel en la segunda planta, dada la distancia entre su entrada y la superior del adarve, por lo que habría una cámara con doble planta interna a la que se llegaría por escalera de mano desde la segunda planta.

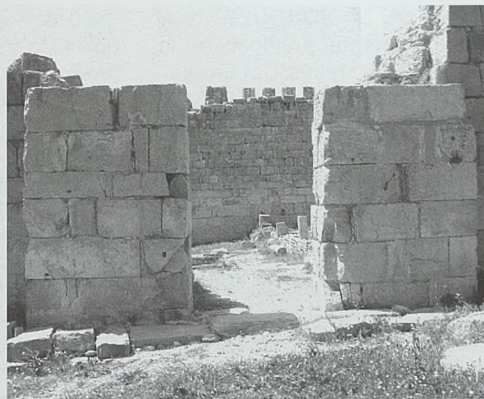
Todas las puertas son adinteladas, la inferior a nivel del suelo interno, la intermedia, situada sobre esta, y la superior, a nivel de los adarves. Estas últimas tienen todas acceso directo, obligando a la ronda a atravesar las torres, que controlan así los adarves. Dada la posición de las cortinas, las puertas de los adarves de las torres Sureste y Suroeste están muy cerca del ángulo, mientras que en las otras dos torres están más separadas.

Muy interesantes son las entradas a las plantas inferior e intermedia de las torres Suroeste y Sureste, dada su disposición con respecto a la cortina, pues todas son en codo. En la torre Suroeste, sendas puertas superpuestas se abren en la cortina Oeste, justo en el ángulo, en el punto en que se enjarja en el muro sur, penetrando en la pared oeste unos 60 cm., que equivalen al grosor de los sillares de la zona inferior, girando a la izquierda por un pequeño pasillo de 1'20 m., cuyo muro está formado por un gran sillar inferior a soga, con 2 grandes tizones encima, que a su vez soportan otra gran soga, sobre la que hay dos tizones menores, todo perfectamente labrado y aparejado, estando formado el dintel del acceso a la cámara por otro enorme bloque rectangular.

Ya dentro de la planta inferior de la torre se puede comprobar que su frente este, compuesto por grandes



La gran alberca de Ksar Lamsa, hoy cegada



Entrada al castillo y a sus pies acequia cubierta

sogas y tizones, se adosa a la cortina sur internamente. Por lo que respecta a la entrada a la cámara superior, es igual salvo en las dimensiones de los sillares que son mucho más pequeños y con disposición menos cuidada, lo mismo que sucede en la torre Sureste.

Los suelos y techos de estas cámaras eran de madera, como se aprecia por los huecos para las cabezas de las 3 vigas que los sostenían existentes en sus muros, así como conservan los vanos de sus ventanas-saeteras.

Por su parte, las entradas a las torres del lado norte son rectas, hechas simplemente a través de la pared de la torre, aunque en el caso de la Noreste, la más alta, las entradas se encuentran como en las descritas, es decir, una de sus jambas es el frente interno de la cortina norte que en ella se encastra. La altura de todas las cámaras sería de unos 4 metros.

En todos los casos, a la planta baja de las torres se accedía desde la planta inferior de las edificaciones adosadas a los muros internos del castillo o desde el patio, como sucede en el castillo Omeya de Baños de la Encina (Jaén). Al segundo nivel se llegaría desde la planta superior de estas construcciones desaparecidas, apreciándose junto a las torres Noreste y Noreste los huecos en el muro para las cabezas de las vigas. Estas construcciones constituirían el alojamiento de la guarnición, situadas sobre una planta inferior dedicada a caballerizas y almacenes, aunque también se pudo acceder a alguna de ellas con escalera de madera.

Sorprende en esta fortaleza la delgadez de los muros, pues hay partes donde superan poco el metro de grosor, salvo en las cortinas en la zona de la entrada donde alcanzan los 2'20 m., en el punto donde se encuentra la escalera de subida a los adarves, gracias a los contrafuertes internos y a las pequeñas torres que cubren la entrada, lo que nos indica que los posibles atacantes desconocían la utilización de máquinas de guerra.

Aunque las cortinas tienen parapeto almenado, el material empleado para su construcción nos indica que es fruto de reformas posteriores, pues fue usada por

los musulmanes que también reformaron el interior, conservándose diversas habitaciones y una cisterna de esta época, emplazadas tras la cortina más destruida del castillo, frente a la carretera actual. En esta zona de obra posterior los muros son de mampostería, en ocasiones en espina de pez, encuadrada entre grandes sillares o piezas diversas reaprovechadas.

Continúa en perfecto estado el suministro de agua, que viene de la cercana montaña por un canal que pasa bajo el muro de la entrada del castillo. Con ella se llenaba un gran estanque, hoy vacío, emplazado al exterior de la cortina más dañada, la sur, que pudo servir para suministro de la población del entorno, bajo control de la guarnición, a la vez que de foso para este frente del castillo.

Es interesante destacar que el número de saeteras difiere considerablemente según la zona, así, hacia el este hay 4 en la torre más alta y tres en la opuesta, mientras al sur hay 3 en esta y ninguna en la Suroeste, que tiene 2 en la cara lateral este para flanqueo de las cortinas, lo que no existía en el frente este cuya cortina quedaba sin cubrir, ¿tal vez por el foso-estanque?, como tampoco las había en el frente norte, tal vez por considerar que 4 torres eran suficientes y servir de flanqueo las terrazas de las pequeñas torres de la entrada, aunque si hay saeteras que miran al norte en ambas torres angulares, aunque la más alta sólo tiene una en la zona superior. En el frente oeste tampoco las hay en la torre Suroeste, mientras que la Noroeste presenta dos flanqueantes y tres al frente.



Ksar Lamsa: detalle del interior del ángulo suroeste donde se ven los tres niveles de puertas de entrada a la torre

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS por Amador Ruibal

DOS HORAS EN LOS BÚNKERES DE LA JONQUERA por Joan Manuel Alfaro Gil y Pablo de la Fuente, publicación de la fundación privada cultural "Les Fortaleses Catalanes" 2009. 164 páginas y abundantes fotografías, planos y mapas en blanco y negro y color.

Interesante libro sobre fortificaciones del siglo XX, que por fin comienzan a despertar interés en España, a lo que han contribuido las conmemoraciones de los 70 años transcurridos desde el final de nuestra última guerra.

En realidad, en este caso, se trata del estudio de toda una serie de defensas construidas por el ejército franquista, tras la guerra, para impedir la entrada de un enemigo exterior que pretendiese atravesar los Pirineos, una posible invasión francesa en 1939/1940, una violenta entrada de blindados alemanes desde la Francia ocupada hacia 1943, lo que resulta curioso dada la mentalidad imperante, y, finalmente, a partir de 1945, terminada la 2ª Guerra Mundial, una invasión del exilio republicano desde Francia.

Lo que el libro destaca es la gran importancia de estas fortificaciones, que se realizarán siguiendo las instrucciones del mando, recogidas en numerosos documentos conservados, que han sido exhaustivamente estudiados y analizados por los autores, que darán lugar a un importante conjunto de obras, con un enorme coste económico, que sorprende pudiera ser asumido dada la situación económica de la época.

Preciosos dibujos, sacados de los documentos, ilustran el estudio, permitiéndonos ver claramente los diversos tipos de asentamientos proyectados, nidos de ametralladora, puestos de observación, emplazamientos de morteros de diversos calibres, de piezas anticarro y antiaéreas, alojamientos para las tropas y mandos...

Pero lo más sorprendente es que han sido capaces de encontrar esos enclaves, siendo las fotografías de los mismos verdaderamente sorprendentes, y no solo eso, han organizado toda una serie de visitas guiadas a los restos, perdidos en medio del bosque y desconocidos hasta ahora, poniéndolos de esa manera en valor y permitiéndonos conocer ese tesoro oculto hasta hace poco.

Todo ello adobado por la rica documentación indicada y referencias históricas recogidas en los capítulos titulados: El ejército de la postguerra, las operaciones secretas, los trabajos de la comisión, la crisis de la organización C-6 y, además, las referencias de un anciano testigo directo que intervino en las obras al estar destinado en el Regimiento de Fortificación nº 3 con base en Figueras.

¡Imprescindible para los interesados en el tema!

SAN JUAN CIUDAD DE CASTILLOS Y SOLDADOS por Milagros Flores Román, Luis A. Lugo Amador y José Cruz de Arrigoitia. Edita @National Park Service, U.S. Department of the Interior, Castillo de San Cristobal, Old San Juan, Puerto Rico. Bilingüe, 258 páginas, con ilustraciones y dibujos. Libro dedicado a Dr. Juan Manuel Zapatero.

El libro se estructura en cuatro grandes apartados:

1.-Introducción a la fortificación de la plaza militar. Siglos XVI-XVIII. Páginas 15 a 52. Parte de la construcción inicial de una casa fuerte en Caparra, ordenada por Ponce de León, el posterior traslado de la población por las insalubres condiciones del emplazamiento, con la construcción de la Casa Blanca y La Fortaleza, primeras obras de poco provecho, para llegar a las defensas del Morro, el plan de Antonelli y los ataques ingleses, Drake y Hawkins, en 1595, con 27 barcos y 2.500 hombres, que fracasó ante los 1.500 defensores, provocando la posterior construcción del Bastión del Gobernador, el asalto de Clifford en 1598, que logró la rendición del Morro, saqueando y quemando la ciudad, que será reparada y reforzada, levantándose otro

pequeño fuerte "El Cañuelo" que no podrán impedir el saqueo holandés y la quema de la ciudad en 1625, pero sin lograr la rendición del Morro, que recibirá nuevas obras de refuerzo, así como se amuralla la ciudad y se hacen nuevos reductos, obras que culminaran con el castillo de San Cristobal y lograrán rechazar el asalto inglés de 1797, 60 barcos, que tras 12 días de asedio será levantado.

2.-Los Protagonistas: Materiales y obreros. Páginas 53 a 88. Recoge los elementos empleados en las obras de fortificación, la isla producirá 200.000 ladrillos anuales, insuficientes, por lo que se deberán enviar desde Cádiz y Ferrol, y conservación, tan necesarias por los rigores del clima, las constantes renovaciones por terremotos, los tipos de obreros que las hacen, esclavos, forzados, soldados, peones, oficiales e ingenieros, su vida cotidiana, viviendas, dieta, horas de trabajo y tiempo de ocio, sueldos y posibilidades de liberación, etc.

3.-Ejército y vida cotidiana en la plaza de San Juan de Puerto Rico (Siglos XVI-XVIII), páginas 89 a 204. Mantiene la misma estructura del capítulo anterior, pero ahora referida a los soldados oficiales y alcaides que integraban la guarnición, su evolución a lo largo de los siglos, armamento, equipamiento, vida de los soldados, su origen y edades, viviendas y uniformes, acuartelamientos, disciplina, castigos, higiene y rutina militar, comidas, sueldos, esposas, etc..

4.-La guarnición de San Juan en el siglo XIX, páginas 205 a 248. Enfoca el problema de este siglo, tan conflictivo ideológicamente, las transformaciones de la plaza y de la guarnición, el derribo de las murallas y ensanche de la ciudad, cambios en el armamento, politización de la tropa y, finalmente, la contienda con EEUU. Un buen glosario de términos completa los trabajos de este interesante libro.

UN PATRIMONIO POR DESCUBRIR: LAS TORRES FORTIFICADAS Y MASÍAS TORREADAS DEL MAESTRAZGO. VVAA. Edita CEMAT/CEDDAR. 2008. 150 páginas con abundantes ilustraciones a color.

Como su título indica estamos ante un atractivo libro que nos permite descubrir un patrimonio muy poco conocido. En el maestrazgo existen algo más de 30 torres o masías torreadas, en su mayor parte en despoblado, que corren un elevado riesgo de desaparecer. ¡Ojalá obras como estas lo eviten!

Las bellezas de los paisajes y el interés de los edificios, que nos muestran sus imágenes, son indudables, como el buen hacer y el entusiasmo por este patrimonio que reflejan los textos de los autores, que parten de sus características en el medioevo para tratar la evolución de la masía fortificada y culminar con un inventario, que tras definir 4 tipologías: Masía torreada, torre fortificada, masía torreada de doble altura y torre adosada a la masía, recoge primero 27 obras, torres fortificadas y masías torreadas, la mayor parte emplazadas en Cantavieja, 10, Villarluego, 6, y Mirambel, 4, teniendo el acierto de reflejarlo en un mapa y dando las coordenadas de todas, a la mayor parte de las cuales se accede por caminos rurales, y a continuación otras 23 masías con denominación de "torre", de ellas 7 en Cantavieja, 5 en Villarluego y 3 en Mirambel, con tratamiento escueto pues solo las sitúan en el mapa y algunas imágenes, aunque luego incluyen otras del entorno del Maestrazgo indicando que tienen censadas 42 en Teruel y 33 en Castellón. Bibliografía y relación de documentos completan este interesante y ameno libro que nos deja con ganas de "saber más del tema".

Los autores han tenido el acierto de incluir pequeños recuadros temáticos concretos que llaman la atención, tales como: "Incendios en las masías", "Algunas de las torres-ermidas", "los caminos vecinales como criterio de edificabilidad" o "La heráldica en las masías" entre otros.

DELEGACIONES AUTONÓMICAS Y PROVINCIALES DE LA AEAC

ALMERÍA

Presidenta D.^a M.^a Teresa Pérez Sánchez
Vicepresidenta D. Francisco Verdegay Flores
Secretario D. Vicente Abad Montoya
Tesorero D. José Miguel Verdegay

ÁVILA

Presidente D. Eduardo Blázquez Mateos

ARAGÓN

Presidente de Honor D. Cristóbal Guitart Aparicio
Presidente D. Carlos Querol Pinardel
Vicepresidenta D. José Manuel Clúa Méndez
Secretario D. Luis Gracia Gil

BADAJOS

Presidente D. Luis Plá y Ortíz de Urbina
Secretario D. Juan Zuleta Murga

BALEARES

Presidente D. Antonio Obrador Vidal
Secretario D. Daniel Danés Soler

BARCELONA

Presidente D. Gonzaga de Casanova Barón
 Duque de Santángelo
Vicepresidenta D. Juan Amat Cortés

BURGOS

Presidente D. Isaac Rivola Pérez
Vicepresidenta D. Juan Carlos Romero Laredo
Secretario D. Francisco Heras Arroyo

CÁCERES

Presidente D. Raimundo Holgado Cantalejo

CÁDIZ

Presidenta D.^a Dolores Barrios Iguíño

CASTELLÓN DE LA PLANA

Presidente D. Enrique Salom Marco

CEUTA

Presidente D. Fernando Villada Paredes
Secretario D. José Luis Gómez Barceló

CIUDAD REAL

Presidente D. Jorge Sánchez Lillo

CÓRDOBA

Pte. de Honor D. José Luis de Lope
Presidente D. Juan José Vázquez Lesmes
Secretario D. Julián Rodríguez Portillo

GUADALAJARA

Presidente D. Íñigo Míguez del Olmo
Secretario D. Antonio Ruiz Alonso

GUIPUZCOA

Presidenta D.^a Myriam Ayerbe Irizar
Secretario D. César Fernández Antuña
Tesorera D.^a Aranzazu Ugarte G. de Andoin

JAÉN

Presidente D. Bernardo Jurado Gómez
Vicepresidenta D. Pedro Fernández-Bolaños
Secretaria D.^a Carmen Gómez Campos
Tesorero D. Ángel Higuera Aparicio

LAS PALMAS

Vicepresidenta D. Vicente Sánchez Araña
Secretario D. Victorio José Rodríguez

LÉRIDA

Presidente D. Manuel Camps Clemente

LUGO

Presidente D. Carlos Ferreiro González
Vicepresidenta D. José Novo Freire
Vicepresidenta D. Rafael Vilaseca Otero
Tesorero D. Juan Ramón Suárez Núñez
Secretario D. Pedro Salaverri Cabanela

MURCIA

Presidenta D.^a M.^a del Carmen Marco y Marco
Vicepresidenta D.^a Resurrección Cascales López
Secretario D. Juan José Ibáñez Blázquez
Tesorero D. Diego Tortosa Mateos

NAVARRA

Presidente D. Juan José Martinena Ruiz
Secretario D. Juan Echevarría López

LA RIOJA

Pte. de Honor D. José Luis Martínez de Salinas
 Marqués de Fuerte Hija
Presidente D. Jesús Marino Pascual Vicente
Vicepresidenta D.^a Cristina Sáenz de Pipaón
Secretario D. David González de la Viña

VALENCIA

Presidente D. Miguel Jover Cerdá
Vicepresidenta D. Rafael Cebrián Gimeno
Secretario D. Miguel Gómez Sauquillo
Tesorero D. Miguel Gómez Sauquillo
Vicesecretaria D.^a Joaquina García Sentamans

VALLADOLID

Presidente D. Javier Bernad Remón
Vicepresidenta D. Fernando Cobos Guerra
Vicepresidenta D.^a M.^a Dolores Martín Adeva
Secretario D. David Lamoca
Tesorero D. Vicente Lorente Herrero

ENTIDADES PATROCINADORAS DE LA A. E. A. C.



Conoce nuestra nueva

Página Web

www.castillosdeespaña.es



Nuevo diseño.

Todo el inventario de castillos a un click.

Unida a las redes sociales.



AR+Spain
augmented reality

Bilbomática 